



31

4-F

18

Ex Bibliotheca  
najori Coll. Rom.  
Societ. Jesu

II . 8 . 6



31-4-F. 18

II

21

~~Handwritten scribble~~

E  
1800

3.8.1.

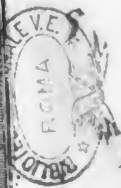
E  
i2 10.



LA NUMMANTINA  
 De el Licen.<sup>do</sup> Don Fran.<sup>co</sup>  
 Mosquera De Barnueuo  
 Natural de la dicha  
 Ciudad

DIRIGIDA A LA  
 Nobilissima Ciudad de  
 Soria Ja sus Doze  
 Linages y Casas a  
 ellos ágregadas

*Freylo* *Scit*



Ms. de Gregorio de Chauvini de 1812.



## ERRATAS DE este Libro.

**F**Ol. 5. pag. 1. de las aprouaciones de di. Vicente. fol. 7. pag. 1. d. concordar. lin. 14. di. versos fol. 1. pag. 2. d. denominaciones. fol. 4. li. 4. di. Francesca. fol. 12. li. 20. di. Plinio. lin. 19. fol. di. Fulvio. li. 22. fol. 16. di. Soldados. li. 5. fol. 18. di. llamaron. lin. 15. fol. 19. di. desfruto. di. Lucio. lin. 17. fol. 24. di. los fragantísimos. lin. 7. fol. 41. di. celebren. lin. 19. fol. 43. di. por lo qual. fol. 48. di. Indias. lin. 28. fo. 53. di. casi. iin. 9. fol. 58. di. despues. lin. 20. fol. 70. di. desuanece. fol. 73. di. de los. fol. 83. di. Fernando. lin. 7. fol. 100. di. Munoz. lin. vlti. fol. 108. di. Martinez. lin. 4. fol. 111. d<sup>o</sup>. quatro. lin. 29. di. Pappa. lin. vltima. folio. 117. Carlos de Torres. di. que fue Padre de doña Theresa de Torres. lin. 1. fol. 116. di. Vuestra. lin. 1. fol. 127. di. nue- ras. li. 21. fol. 128. di. Alonso. lin. 15. di. Tejada. li. 3. fol. 129. di. ò que li. 8. fol. 130. di. mucho. lin. 17. fol. 131. di. y en. lin. 23. fol. 131. di. in- ter. lin. 7. fol. 138. di. ganar. lin. 15. fol. 139. di. defensa. fol. 140. di. los. lin. 2. fol. 141. di. estrados. lin. 23. di. herma. lin. 14. fol. 170. di. yelo. lin. 27. fol. 172. di. ser deste. lin. 21. fol. 172. di. lo qual. lin. 3. fol. 174. di. aparecimiento. lin. 13. di. legali. lin. 8. fol. 177. di. Nienio. lin. 2. fol. 178. di. Maria. lin. 5. fol. 185. di. Alcalá. di. moradores. lin. 25. fo. 188. di. Natiuitate. lin. 8. fol. 190. di. pertenecer. l. 32. fol. 192. di. gente. lin. 3. fol. 199. di. Cavallo. lin. 18. fol. 217. di. y es de saber que cala palabra arauiga. l. final. fol. 218. di. que la. l. 17. fol. 229. di. don Phe- lippe 2. lin. 21. fol. 231. di. firieronse. lin. 11. fol. 237. di. pueblo. lin. 8. fol. 257. di. quales. lin. 21. di. mill. lin. 21. fol. 269. di. Rochela. lin. 23. fol. 276. di. rocines. lin. 10. fol. 288. di. Fulvio. l. 11. fol. 290. di. vna. li. 24. fol. 310. di. capullo. lin. 17. fol. 311. di. que no nos. li. 7. fol. 317. di. Bertuno. li. 14. fol. 323. di. Romanorum. li. 14. fol. 325. di. casas. li. 11. fol. 328. di. alcauan. lin. 14. fol. 333. di. preparadas. lin. 22. di. phar- laricas. lin. 14. di. sexa. lin. 6. fol. 341. di. reales. lin. 12. fol. 356. di. pes- nados. lin. 19. fol. 354. di. delante. li. 18. fol. 356. di. coccinea. lin. 18. fol. 359. di. de Vasco. lin. 7. fol. 365. di. emisti. lin. 18. fol. 366. di. tan solemne no vuiesse. li. 22. di. sacrificio. li. 15. fol. 367. di. est. li. 30. fol. 368. di. prodesse. li. 10. di. vsuque. lin. penultima. di. encabeçarte. lin. 5. fol. 370. di. an ceni gerenda

*Vi este libro intitulado la Numantina, y con estas erratas cor- responde con su original. Dada en Madrid, a 18. de Noniembre de 1612.*

El Licenciado Murcia de la Llana.





# EL REY.

ORDEN. Quanto por parte de vos Don Francisco Mosquera de



ro. e. dicho libro este corregido y tasado por los del nuestro consejo, y estando hecho, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, en el qual inmediatamente se ponga esta nuestra cedula, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas,

¶

y no



# EL REY.

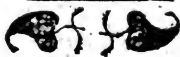
**P**OR Quanto por parte de vos Don Francisco Mosquera de Barnuevo, vezino de la ciudad de Sevilla, nos fue hecha relacion que aviades compuesto vn libro intitulado. La Numantina, que contenia la destruycion de Numancia, y fundacion de Soria, que era el que presentauades, el qual os auia costado mucho trabajo, y nos suplicastes, os mandassemos dar licencia para le imprimir, y Privilegio por diez años, o como la nuestra merced fuesse, lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizo la diligencia que la Prematica por nos sobre ello dispone, fue acordado que dcuiamos mandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon, y nos tuuimoslo por bien, por la qual os damos licencia y facultad para que por tiempo y espacio de diez años cumplidos, primeros siguientes, que corren y se cuentan desde el dia de la fecha desta nuestra cedula en adelante, vos o la persona que para ello vuestro poder ouiere, y no otra alguna, podays imprimir y vender el dicho libro que de suso se haze mencion: Y por la presente damos licencia a qualquier Impressor destos nuestros Reynos que vos nombraredes, para que durante el dicho tiempo le pueda imprimir por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin de Antonio de Olmedo nuestro Escriuano de Camara, y vno de los que en el residen, con que antes que se vea le trayga ante ellos, juntamente con el dicho original, para q se vea si la dicha impresscion esta conforme a el, y trayga fee en publica forma como por Corretor por nos nombrado, se vio y corrigio a dicha impresscion por el dicho original: Y mandamos al Impressor que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego del, ni entregue mas de vn solo libro con el original al Autor, o persona a cuya costa le imprimiere, para efecto de la dicha correccion y Tassa, hasta que antes y primero el dicho libro este corregido y tassado por los del nuestro Consejo, y estando hecho, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, en el qual inmediatamente se ponga esta nuestra cedula, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas,

y no lo podays vender, ni vendays vos ni otra persona alguna, hasta que estè el dicho libro en la forma susodicha, sopena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha Premática, y leyes de nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda imprimir y vender, sopena que el que lo imprimiere y vendiere, aya perdido y pierda qualesquier libros, moldes y aparejos que del tuviere; y mas incurra en pena de cien cuenta mil maravedis por cada vez que lo contrario hiziere, de la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia para el Iuez que lo sentenciare, y la otra para el que lo denunciare. Y mandamos a los de nuestro Consejo, Presidente, e Oydores de las nuestras audiencias, Alcaldes, alguaziles de la nuestra casa y Corte, y Chancillerias, y otras qualesquier justicias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de los nuestros Reynos y Señorios, a cada vno dellos en su jurisdiccion, ansí a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden y cump' an esta nuestra Cedula y merced que ansí vos hazemos, y contra ella no vayan, ni passen, ni consientan yr ni passar en manera alguna, sopena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Fecha en Madrid a tres dias del mes de Abril, de mil y seyscientos y doze años.

Y O E L R E Y.

Por mandado del Rey nuestro Señor

Jorge de Tobar.



Censura



**D**O R Comission del Consejo supremo de V. Magestad he leydo con mucho cuydado los quinze Cantos de la Numantina en mil y diez Estancias, compuesta por el Licenciado Don Francisco Mosquera de Barnueuo natural de la Ciudad de Soria, dirigida a la dicha Ciudad, y a sus doze linages, y en todos ellos no hallo cosa que contradiga ni repugne a nuestra Santa Fe ni Religion Christiana, ni a las buenas costumbres, antes es vn continuo despertador para que no solamente los que se precian de los doze antiguos e illustres linages de aquella leal Ciudad se animen y esfuercen a seguir en quanto fuere posible la huella de sus mayores, procurando no degenerar de la que ven delante los ojos como en vn christalino espejo; pero las demas Ciudades y familias de nuestra Europa procuren y mitarlos; y el que no huviere llegado se esfuere a alcançarlo; viendo los pequeños principios de dōde muchos por su virtud, lealtad, y fidelidad y esfuërço subierō a lugares muy altos.

El trabajo del autor a sido excelsino en recoger y adornar tãtas y tã grãdes antiguedades cō extraordinaria curiosidad, en uicio y diligēcia, apurando la verdad de tãtas opiniones como a auido del sitio y valor de la inuēcible Numãcia, y de la nobleza y grãdeza de su sucellora Soria, ilustrãdo nuestra naciō cõtãta cōprouaciō de historias y escripturas, y la elegãcia en la narraciō, assi en el verio como en el cōmētario. El prouecho q̄ recibira la Republica es muy conocido, y del las naciones estrãgeras tēdrã noticia. Y ansi me parece ser trabajos muy dignos no solo de salir a luz, sino de ser muy agradecidos y estimados de todos, y en particular de la nobleza de Soria, pues redunda en su alabãça y gloria. Fecha en este Cōueto de S. Martin de Maaria a 7. de Março, de 1612:

*Fr. Luys de Ariz.*

*Carta del Padre Maestro Fray Lorenzo  
de Zamora, Abad de Guerta, y Visita-  
dor de la Orden del glerioso P. S.  
Bernardo al Autor.*



ON Particular gusto y regalo e leydo las Poesias q̄ de mano de v. m. vinieron a las mias, y aunq̄ en mis mocedades tenia prometida la historia de Numancia, à si do ventura, que para que su grandeza no se auenturase, llegassen las canas sin llegar a ella, y en esse medio nacielle en el mundo quien con ventajas tales dielle vida a aquellas frias (aun que honradas) cenizas, los agraviuos que auian de padecer con la cortedad de mi pluma los hechos heroycos de los Numantinos, los a remediado la de v. m. con tan soberanos realços, que casi me ponen en confusion, si los Numantinos fueron mas por las armas, q̄ es v. m. por la pluma, y no digo poco en esto, pues fueron ellos en su edad, los mas celebres y auentajados de la tierra, la flor de nuestra España, la gloria de su Patria, y la inuidia de la agena. Lo mismo es v. m. en la presente, y a no querer yo tanto a Numancia, quedara inuidioso, de la subtilidad y alteza de Rimas, con que v. m. la a celebrado; pero el amor lo allana todo, y digo que goze mil años a v. m. su Patria, para que con su pluma, mil plumas de a los viuos, con que se engalanen, y a los muertos plumas del Pheniz, para que renazcan de nuevo. Guarde el Señor a v. m. los años que sus Capellanes y seruidores deslicamos, &c.

*Fray Lorenzo de Zamora.*

*El Padre*

*El Padre Maestro Fray Iuan de la Puente Chronista de su Magestad, de la Orden de Santo Domingo, Calificador de la S. y general Inquisicion, y Prior de Santo Thomas de Madrid, à Don Francisco Mosquera de Barnuevo,*

**E**STA Mañana me dio el P. Fr. Alonso de Chinchilla Monge de S. Benito los pliegos de la Numantina que v. m. va estampando, ley los luego, y de vna cistafeta a otra me iré entreteniendo con la esperança de que v. m. à de continuar el fauor que me à començado a hazer. El libro es la mejor cosa que ay en nuestra lengua, ni en la Griega y Latina, solo señor le puede de acreditar la merced que en el v. m. me haze, cõ la qual queda bien premiado el trabajo que el mio me à costado. Suplico a v. m. me aduertida de las faltas q̄ aurà reconocido, para que yo las enmiende en los demas libros que me faltan de imprimir, y haga yo gloriosa memoria de tã insigne historiador y Poeta. Dios guarde a v. m. como puede y desseo. De Madrid, y de Junio 12. de 1612.

*Fray Iuan de la Puente.*

*Censura del Padre Maestro Fray Fernando Suarez Prouincial de la Orden de nuestra Señora del Carmen, à quien el Ordinario de Seuilla le cometio, siendo el vltimo libro q̄ leyò en su vida este doctissimo varon.*

**E VISTO** Este libro de la destruycion de Numancia, y fundacion de Soria, y no contiene ninguna cosa que desdiga de nuestra Santa Fe Catolica, ni sea cõtraria a las buenas costumbres, antes la historia es muy en honra de la naciõ Española, y el verso es facil y dulce, el estilo apacible, y el comentario es muy prouechoso para inteligencia desta historia, y lleno de antiguedades Romanas y Españolas, y assi me parece sele de al Autor la licencia que pide, y la aprouacion de v. m. En el Collegio de S. Alberto de Seuilla, en 7. de Setiembre de 1609.

*El Maestro Fr. Fernando Suarez.*

A Fernando Yañez de Barnuevo (legítimo suçessor delo poco que à quedado de Garçi Alvarez de Barnuevo Conde de Logroño y Assa, y de Ramiriañez de Barnuevo, conquistador y señor de Rute y Zābra) señor de Fuen Sauco y Cabrejuelas, y de los jotos de Valhonsadero en Soria, el Licenciado Don Francisco Mosquera de Barnuevo S. D.



VSCAN Los Esçriptores a quien dedicar sus obras, y cō cuyo fauor las puedan sacar a luz, y para la de esta Glossa (pues el verso necessariamente auia de hablar con su primero intento) me hallè libre de este trabajo, q̄ siendo mio, y yo tan de v. m. ni el puede tener otro dueño, ni yo se le puedo dar, hallandome tan obligado a dedicarle todas mis obras, y siendole esta tan deuida, y propria, como su dueño. por infinitas razones naturales, y adquiridas, cō q̄ tâbiẽ me libro de dos trabajos, el primero de suplicar a v. m. le defienda de mordazes, cosa q̄ ni haze a su intento, ni yo la pretendo. Diga el embidioso y despedace de sus proprias carnes como quisiese, que *stultorum in infinitus est numerus*. Y es lo mucho el que por este camino piensa medrar. El segundo de engrandecer, y exagetar las grandes virtudes, y valor, y antigüedad de sangre, de v. m. poderosas para mayores efectos, y mercedores de mejor Chronista, contentandome cō lo referido en esta Glossa, y confide

rando



rando que querer dezir mas seria impertinencia, siendo todas cosas tan notorias como verdaderas. Solo suplico a v.m. sea seruido de recibir este pequeño seruido, con que quedarè satisfecho y desçoso de emprender cosas mayores, y de que guarde Dios y prospere a v.m. como lo merece, y sus seruidores se lo suplicamos. Seuilla 2. de Septiembre 612.

*Don Francisco Mosquera  
de Barnuevo.*

## AL LECTOR.



**N**O TIENES Discreto Lector de que càfarte, si este libro de mi iuuentud no saliere tã a tu gusto, pues à sido mio el trabajo, y la costa, y aun el desseo de tu utilidad, cosas con que pudiera merecer perdon el q̄ en mas te vuiera ofendido. Y aunq̄ estuue muchas vezes por desçartarme del verso (porque llegò ya a hallarme lleno de canas el desseo de sacar a luz lo vno y lo otro) toda via por diferenciar los gustos, y hazer ventos de recreacion con mesa franca para el entendido, le dexè repartido en jornadas, y referido en el margen los numeros a q̄ la Glosa le correspõde, cosa que sino te saliere tan acertada, tan poco aurà pecado mi intento. Y pues a ti te a costado poco, y a mi no me à valido mucho, consolemos ambos, yo con el amor de la Patria, y inclineciõ de dezir bien, y hazer notorias tantas noblezas, y tu cõ que tienes la pluma en la mano. *Vt eueles, destruas, & di-*

pes, & plantas, borrando, quitando, y añadiendo lo q̄  
quisieres, con larga licencia, quedando yo con nueuo  
desseo de seruirte. Solo me resta pedir perdon a los q̄  
en este libro me oluido, o no digo tanto como quisie  
ra, ò por no ser molesto y prolixo, ò por no auer llega  
do a mi noticia lo q̄ cada qual tiene en sus Archiuos,  
ò porque veo muchos Autores que por momentos se  
espera sacaràn a luz en estas materias cosas tan eloquẽ  
tes, como de personas mas diligentes, y de mayor cau  
dal, con que se suplira lo que aqui falta, y no faltò en  
esto mi diligencia, pues à mas de doze años que para  
informarme, y informar a todos de lo que trato, im  
primi vn Discurso de estos linages, con que hize noto  
rias en estos Reynos (y aun en los muy distantes) estas  
materias, sin auer hallado quien a el añadiesse o borra  
se cosa particular, y si lo hizieron en este lo confessarè.  
Pero por responder a algunas tacitas objeciones que  
ro que sepas que este entretenimiẽto tuyo lo fue mio  
en tiempos desocupados de mis principales officios, y  
letras de mi facultad, en la qual tengo para sacar a luz  
vn tratado de Blasfemia, y otro de vltimas volunta  
des, y otro de Concordancias del Derecho, supliẽdo  
mucho de lo que falta a Ximenez, y a otros que an tra  
tado esta materia, auiendo seruido a su Magestad en  
c. officios de luez, y el que oy tengo mas de veynete y  
tres años continuos, como por otro libro auis visto  
cosas todas que cada vna de ellas pedia otro hombre  
de mayores fuerças. Tambiẽ te sera necessario acudir  
a corregirle con las Erratas que estan al principio, q̄  
son muchas, parte de vicio dela impressiõ, parte tam  
bien causadas de mis muchas y continuas ocupacio  
nes, que no pude escusar, al tiempo de la correccion,  
ni encomendarlas a otro. Recibe pues curioso Lec  
tor este pequeno seruicio, que en honrarle hazes tu  
proprio negocio, y si en algo è faltado, fauorece el in  
tento, que de buenos es suplir semejãtes faltas, y mio  
el seruirte en cosas mayores, si con esta recibes gusto:

V A L E.

EL

*El Padre Fray Bernardino de Guzman  
Collesial de san Buena Ventura de Seui-  
lla; de la Ordē de S. Francisco.*

S O N E T O.

CORONEN vuestras sienes sin obstaculo  
Barnuevo Illustre, Chronista Celico  
Las Nimphas del gran Duero, y el Dios Delico,  
Pues soys de vuestra Patria Propugnaculo.  
Conozca todo el mundo soys el Baculo  
En que estriua el Politico, y el Belico,  
Y que por vuestra prosa, y verso Angelico  
Su fama resucita, de Miraculo.  
Pues si la Parca, y Marte, (como es publico)  
A Numancia pusieron en el tumulo,  
Y de sus Heroes, el esfuerço Athlantico.  
Vos claro Homero, Ciceron Republico  
(Con vuestra pluma) la subis al cumulo,  
Y al fin la eternizays, con vuestro cantico.

*El Padre Fray Benito de la Serna Mōge  
Benito, Collesial de san Estuan de  
Salamanca.*

C A N C I O N.

SI A POLO con sus Musas me ayudara,  
Melpomenc, templara su instrumento;  
Trayendo Oif. o su viguela de oro,  
Parece, que tras ellōs me arrojara  
Junta mi voz, con su suaue acento,  
Y mi humilde blanquilla a su tētoro,

Mas, guardando el decoro  
A vuestro estylo heroyco, y leuantado  
Tiembra, de miedo, el coraçon turbado  
Que es empinado risco  
El del Castallo Monte do ( Francisco )  
De Numancia el Pendon auceys alçado,  
A España auceys honrado,  
Vuestra Patria hazeyz celebre en el suelo,  
Y vuestro nombre, leuantays al cielo.

Deshaze mil ocultos Laberintos  
Con mil autoridades, y razones  
De vuestra historia, el delicado hilo,  
Con conceptos tan claros, y distintos  
Que compiten en si las perfecciones  
De vuestra gran verdad, y dulce estylo,  
Ni el Romano Tranquilo,  
Ni Homero, ni el Poeta Mantuano  
Pueden con vos ponerse, mano a mano,  
Pues a dos auceys hecho,  
Ya ofreciendo a las guerras vuestro pecho,  
Ya ocupando en las pazes vuestra mano,  
Qual el Cessar Romano  
Que las hazañas que intentaua al dia  
En lugar de dormir, las escriuia,

Viva Numancia, conuertida en Soria  
Que si hecha Soria es tal, en paz y en guerra  
Iusto es, que oluide el nombre de Numancia,  
En estos fines se cantò su gloria  
Que igualan los linages que oy encierra  
A aquellos doze, que engrandece a Francia,  
Y asy, aunque la sustancia  
Y el nombre de Numancia aya dexado  
Es por mostrar, que con valor prestado  
Su nombre no eterniza  
Sino con hechos propios le autoriza

Claro (Barnueuo) nos lo auçys mostrado  
Pues el valor passado  
Comparado al presente, mosca era,  
No haziendo junto todo, otro Mosquera.

No lo quisiera ser en enfadaros  
Que Apolo, ò no me ayuda  
O qual yo por seguïros, gime, y suda,  
La fama es solo quien sabrà premiaros,  
Llenando vuestro nombre, sin segundo,  
De ella la lengua, y con su lengua el mundo

*Don Gaspar de Trillo y Armenta al  
Autor.*

S O N E T O .

**N**OBLEZAS, y linages, Armas, fuerças  
Con destreza, y valor, tantas hazañas,  
Historias tan gustosas, tan estrañas  
Antiguedades, sciencias, y proezas.  
Quienvio juntas jamas, tantas grandezas?  
Ni quien así honró nuestras Españas?  
Su sitio descriuió? Riscos, Montañas,  
Y en arte militar, tantas destrezas?  
Solo Numancia, y Soria, (justo cebo)  
Pudo ser el objeto, de excelencias  
Tan grandes, y en el mundo tan notorias.  
Y para tantas gracias, tantas glorias  
Iuntó Apolo vn sujeto de eminencias.  
En el gran Don Francisco de Barnueuo.

*Don Gonçalo de Barnueuo, y de las Casas  
al mismo.*

S O N E T O.

**P**ROVAYS Tambien Barnueuo q̄ Numacia  
Venga la misma a ser, que nuestra Soria,  
Que a aquesta le resulta triunfo, y gloria  
Y viene a serle a aquella, de importancia.  
Porque si tiene Soria por ganancia  
Heredar de Numancia la victoria,  
A Numancia, eterniza vuestra Historia  
Cuyo processo en su fauor sustancia.  
Por ser Soria Numancia, es muy dichosa,  
Pero mejor le està sin duda alguna  
Esta vnion a Numancia, que no a Soria.  
Que aunque ella fue en sus hechos belicosa  
Por vos alcançan oy, las dos en vna  
Lauro en las letras, y en las armas gloria.

*Don Pedro de Barnueuo, natural de Soria. SONETO.*

**D**ON Singular à sido, y mas que humano,  
Fran queza, a nuestro siglo concedida,  
Cifco, y escoria à sido la auenida  
De Homero, Horacio, y del Mantuano.  
Bar onio es Español, y Cortesano,  
Nuevo, el sentido con que nos conuida,  
Con eminente forma, y escordida,  
Congala, y con destreza, el Soriano.  
Mos trado à de Numancia el nuevo Phebo  
Quera, y serà, de Soria la influencia  
De rayos, tan illustres, quanto claros.  
Mos trenos sus varones, muy preclaros  
Quera, y seran en todo de eminencia  
El que la tiene en todo, vn Barrionueuo.

# DON DIEGO

DE BARNVEVO, Y MOSQUE-  
ra, hijo del Autor, sumando lo que  
contiene la Numan-  
tina.

## S O N E T O.

**D**E Ti ò Numancia, con sonoro canto  
Vn nuevo Apolo canta ya, y de Soria  
Tu Castillo, y famoso nombre de Oria  
Que al mundo tuuo con elado espanto.  
Ilustres cosas, y el Autor lo es tanto  
Que à no ser parte, hiziera aqui notoria  
Su virtud, su destreza, fama, y gloria  
Sus letras, su valor, su intento santo.  
Canta, del de Aragon, (las centinelas  
De Nauarra) y Don Sancho, que la eleuã  
De Don Pedro el cruel, vn gran renueuo  
Saluador, Chanciller, Morales, Velas,  
Santa Cruz, San Llorente, Santistevan,  
Con Calatañazor, vn Barrionueuo.



*De un insigne Doct̃or, Sobrino, del autor,  
que por su grande modestia no permiti-  
mitio se pudiese su nom-  
bre.*

S O N E T O.

C O N Tanta ocupaciõ de leyes, y artes  
Siruiẽdo a Dios, y al Rey, y patria amada  
Con libros, con prudencia señalada  
Con tanto estudio, repartido en partes.  
Quien asì leuantò los Estandartes  
De tanta variedad: tan concertada:  
Quedando en sì, y con pluma mejorada  
Vencida la ignorancia, en sus Placartes.  
Quien pudo (digo) no haziendo falta  
A tan grande ocurrencia, tantas cosas,  
en tiempos reseruados para el ocio,  
Sin perder de su intento, y su negocio  
Sino vos Barrionueuo, en quiẽ se esmalta  
La nobleza mas alta  
Del intento que sigo  
En vos hallan abrigo  
Las ciencias, y el valor que asì os exalta.

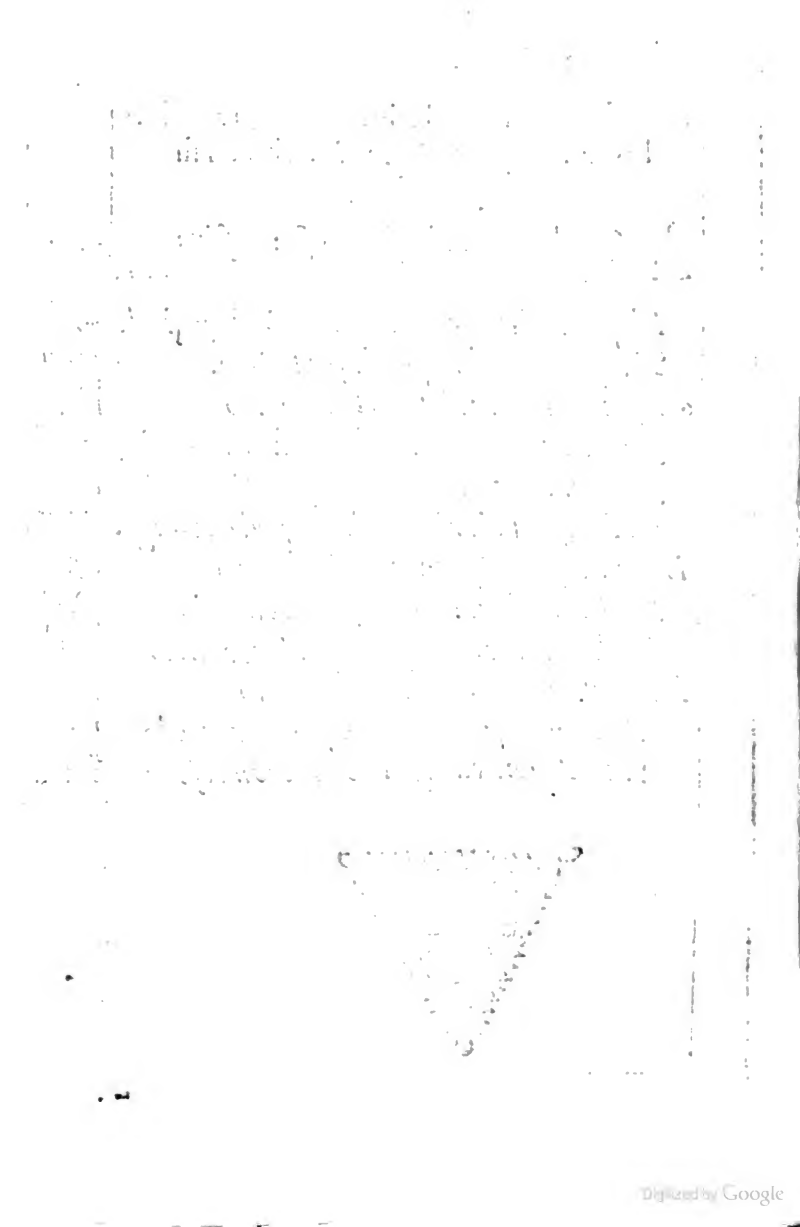


Otro del mismo a este intento, que refiere  
los libros que el Autor à hecho en su  
profesion.

**A**quelque de blasfemos fue castigo  
De Mayorazgos, hizo otro tratado  
El que en servir su Reytanto à gastado  
De que otro libro puede ser testigo.  
Aquel de buenas letras tan amigo  
Que en cordar Derechos se à estremado,  
Que en ello tiene escrito, qual Tostado  
Mal que pese al mordaz, y al enemigo.  
En oras (que guardando su decoro  
Sin faltar à su intento) se à ocupado  
En historias, y versos, prosas, canto.  
Hizo este libro, con intento santo  
Con que a su Patria, a si a ternizado  
Eles Barnuevo, y el libro es vn tesoro.

Tract.  
de blas  
femia.  
Tract.  
de vlti  
ma. vo  
lunt.  
Servi  
os he  
chos a  
su Ma  
gestad,  
desde  
1590.  
hasta  
1612.  
Cõdor  
dan in  
ris. con  
fil. de  
Nobili.









NVMANTINA,  
**DEL LICENCIADO**  
 DON FRANCISCO MOSQUERA  
 DE BARNVEVO, NATURAL  
 de Soria, Nacido en Granada.

CANTO PRIMERO.

*Da noticia de la Prouincia Celtiuera, y de  
 la gran Ciudad de Numancia, con la  
 institucion en armas de su juventud.*

I.



Eroycos hechos de Numãcia cãto  
 Y de Españoles fuertes novẽcidos,  
 Los quales pelearon tiempo tanto  
 Que fuerõ delos Cesares temidos:  
 Proezas cantarè de eterno espanto  
 Encuentros porfiados, y reñidos  
 Que tienen a Numancia muerta, viua  
 Contra los fueros de la muerte esquiua.

*Capitulo primero de la Prouincia Celtiuera.*



Esta Prouincia, y su principio y nombre  
 haze larga mencion y notable memoria  
 Titolibio en el discurso de su historia, y o-  
 tros graues autores, como sen Apiano, Plin-  
 io, Eutropio, y Valerio Maximo, y nueuamente, el

2.

Conozco (ò gran ciudad) que humano estilo  
A loarte no basta por si solo,  
Sino adelgazan de la historia el hilo  
Mercurio el elo quente, ò el sabio Apolo,  
Y a los ingenios que ai del Gáge al Nilo  
De la region ardiente al frio Polo  
Precepto ponen, riguroso, y graue,  
Me ayuden, cada qual con lo que sabe.

3.

Y por razon del belico argumento  
Spiritu me infunda la Bellona,  
Y al verso comunique dulce acento  
La cithara del cielo de Latona:  
Sirene, dè su voz delgada al viento  
Con que las libres almas aprisiona,  
Y escriuirè con termino elegante  
Al son de tal garganta y tal discante.

*Tamoës  
de. 1. Ef  
anc. 5.*

Maestro Fray Iuan de la Puente de la Orden de Predicadores, doctissimo y dignissimo Chronista del Rey, calificador de la Inquisicion, y Prior de Sãto Tomas de Madrid, en su libro de la conuenencia de las dos Monarchias, que por su eminencia entre todos los que an escrito nos serà regla y norte de lo q̄ dixèremos) a quienes se deue mas fè que a Baltasar Enchaue en su discurso de la lengua Cantabria, y otros que con poco fundamento figuè otros intentos y denomiaciones:

en

4.

Mas ay que es cosa (la que pido) en vano,  
 Que soys Dioses de palo fabulosos,  
 Venga pues el fauor del soberano  
 Monarca, de los cielos espaciosos:  
 Con el podra passar de mano en mano  
 Mi trabajo, seguro de inuidiosos,  
 A ti pues Rey eterno solo inuoco,  
 Que Dioses tan caducos valen poco.

5.

No pido que me des Hebe, tu vaso  
 Ni el nectar que de falsos Dioses viene,  
 No llamo a las hermanas del Parnaso,  
 Ni quiero de las aguas de Pirene:  
 Porque ayudar no pueden en tal caso,  
 Ni su fauor fingido me conuiene,  
 Pues solo el de Maria sacrosanto  
 Harà agradable mi humilde canto.

2 en este canto conforme a los mas antiguos y verdade-  
 ros Escritores, se tratan tres cosas pertenecientes a es-  
 ta Prouincia. La primera la etimologia de su nom-  
 bre. La segunda el sitio y descripcion desta tierra. Y  
 la tercera sus ciudades, y la fortaleza, y valor de su gen-  
 te, y sus riquezas, de todo lo qual diremos aqui algo,  
 para declaracion y inteligencia del verso, conforme  
 a los numeros puestos al margen:

¶ *Celtiueri.* Este nombre se dixo de celtas, que es vna

*De la Numantina*

6.

Purissima Señora, a quien la llaue  
Del celestial tesoro se encomienda,  
En quien sola el ser Madre de Dios cabe,  
Y el gasto tienes de la sacra hazienda:  
Tu ruego con el Hijo Eterno acabe,  
Siga mi pluma la derecha senda,  
Y que el en su jornada la encamine,  
Porque del bien vn punto no decline.

7.

Y tu Ciudad de Soria insuperable  
Pues eres de Numancia la heredera  
Por siglos infinitos memorable,  
Con nombre de inuencible, y de guerrera:  
Este libro recibe, aunque culpable,  
Fauorezca la Musa, aunque grossera,  
Que basta tu fauor a serme escudo  
Y al labio mordedor dexarle mudo.

parte de Francia, y Yberos, antiguo nombre, y muy conocido de los Españoles vezinos del Rio Ebro, que en latin se llama *Yberus*, assi discurren en esta ethimologia Estrabon lib. 3. de la Geographia, fol. 113. Ioan Annio de Biterbo, lib. 12. de los Reyes de España, cap. 5. Y el Obispo de Girona lib. 1. Paralipomenon de España, fol. 24. Y el Arçobispo Don Rodrigo lib. 1. de su Chronica, cap. 2. y Pedro Antonio Beuther. Aragonés lib. 1. de la historia general de España, capit. 6. y otros

muchos



8.

A los doze linages lo presento  
 Pues les conuiene a todos por herencia,  
 Defiendanle, poniendo miramiento  
 Al vulgo, de ordinaria inaduertencia:  
 Amparad Caualleros mi argumento  
 Ganadme de los Sabios grata audiencia,  
 Vn alma perdonando, a todos grata, (ta.  
 Que os paga ē hierro, deudas de oro y pla

9.

Entone el verso ya la furia y saña  
 De los Yberos, fuertes, y animosos,  
 Criados al rigor de nuestra España,  
 Y cante de Españoles belicosos:  
 Oluido no se ponga en tanta hazaña,  
 Ni autores la sepulten embidiosos,  
 Imperios, y naciones, siglos, eras,  
 Publiquenlo a las gentes venideras.

muchos q̄ refiere el dicho Chronista Fr. Juã dela Puẽ  
 te, lib. 3. pa. 32,

¶ Nuestros modernos Chronistas declarando este nõ  
 bre de la Celtiueria, cuentan vuo en España vna seca  
 general, mil y treynta años antes de la venida de nue-  
 stro Redemptor Iesuchristo, que durò veynte y seys  
 años, sin que llouesse, siendo Bello Duque de Canta-  
 bria. Desta seca trata el dicho Chronista, y lo que de-  
 lla escriuen diferentes autores, lib. 3. §. 2. cap. 3. y cap.

12.

1 Y auiendo la gran seca ya cessado  
Los nuestros a su tierra dieron buelta;  
Y el Ybero, Español vino trabado  
Con la Franaesa sangre; hecho Celta:  
Y desta suerte vn termino ocupado  
Vna nacion viuio con otra embuelta;  
Y aquellos que les dizen, de Ebro Yberos  
De Celtas, se llamaron Celtiueros.

13.

3 La Celtiberia fue tierra fragosa  
Entre montañas grandes situada;  
Fructifera por partes y breñosa  
Subjeta al astro de la Ossa elada:  
A los principios era, no espantosa  
Ni por terminos largos dilatada;  
Que la estrechaua el Cauno, y la corriete  
Del Ebro; por la parte del Oriente.

a esto Lucano, lib. 3. quando dize: *Profugique agente ve  
rusta Gallorum Celta, miscentes nomine Iberi.* Y cuentan el  
caso de la seca vniuersal la general historia del Rey Dō  
Alonso el Sabio, 1. parte, cap. 13. el Arçobispo de Bur  
gos, Don Alonso de Cartagena, Iudío de nacion, sa  
pientissimo varón de su tiempo, Maestro del Rey Dō  
Juan el segundo, lib. 4. del Anacephalcosis, Beuter lib.  
1. cap. 12. Y el Maestro Florian de Ocampo, lib. 2. de  
la historia general de España, cap. 1. Y el dicho Echa-

*Dela Numantina*

14.

Mas luego que se fueron aumentando  
Los hijos, las familias, y las vidas,  
Las sierras al Poniente atras dexando  
En partes assentaron estendidas:  
Las de Aragon poblaron, y a su mando  
Tuuieron la Rioja, y sus manidas,  
Por do Castilla tiene sus Fronteras  
Duero abajo, ocuparon las riberas.

15.

Viuieron estas gentes apartadas  
Por barrios, caserías, vezindades,  
En sitios de prouecho situadas  
Labrando cada qual sus heredades:  
Las casas mas illustres y nombradas  
De aquellas antiquissimas hedades  
Los Pelendones fueron, y Duracos,  
Los celebres Berones, y Areuacos.

Don  
Mauro  
Castella,  
Historia de  
Santiago,  
go, 1.  
p.c. 5.

ue( aunque con diferente discurso, en el que haze de la lengua Cantabra, cap. 10. confiesa esta general se- ca) y el sapientissimo, y nunca bien loado Cauallero, Don Mauro Castella Ferrer, lib. 1. de su historia de Sã tiago, cap. 22. El dicho Chronista Fray Iuan de la Pue te refiere, que en Chipre nollouio 17. años, y Elena madre de Constantino pasò por alli, y edificò vna Y- glefia, y en ella puso vna Reliquia del Lignum Cru- cis con quellouio, cap. 22. lib. 2. pag. 236.

Capitulo

16.

4 Estos Duracos eran poblaciones  
 235 Vezinas de Urbion, alta montaña,  
 Dichos por otro nombre Pelendones  
 Temidos por su esfuerço, y por su taña:  
 Alli las peñas dan a borbollones  
 El claro Rio que a Castilla baña,  
 Y de Duero; Duracos se apellida  
 En aguas caudaloso, y en corrida.

17

6 La Bilbilis antigua, tan nombrada  
 En esta Celtiueria tuuo asiento,  
 Donde Calatayud està fundada  
 7 Que de Ayud moro; toma nombramiçto:  
 Y andaua por España derramada  
 La fama de su Rio, y su talento,  
 En el templar las armas, y el azero  
 Que labra, para Marte; el Dios Herrero.

¶ *Capitulo segundo; donde fue la Celtiueria, y de algunas de sus Ciudades.*



3 EL Sitio, lugar; y descripcion de la Celtiueria dize algo Estrabon lib. 3. de su Geographia; y el Arçobispo Don Rodrigo, libro 1. cap. 3. y la historia general, li. 1. parte 4. fol. 287. pero yo sigo a Florian de Ocampo, lib. 2 cap. 3. y a Hieronymo de Curita (varones de grãde erudicion y verdad) lib. 1. de los Annales de Aragon

*Dela Numantina*

18.

8 Alli fue la Gracuris memorable  
De Graco fundacion, y nombradia,  
Que en el passado tiempo variable  
Ilustris de la gente se dezia:  
Y contra el curso de Heccate mudable  
Entera permanece, y dura oy dia.  
Porque es la Villa de Agreda, ñ oy vemos  
de Aragon, y Castilla, en los estremos.

19.

9 Aqui fueron las armas estimadas  
Y el uso de ellas mismas practicado,  
Ponian el honor en las espadas  
Y dauan la nobleza, al buen soldado  
Ganauan fama eterna en las jornadas,  
Y vn credito, en batallas tan honrado  
Que el campo donde entraua su vandera  
Tenido por mejor de todos era.

cap. 45. y otros doctissimos varones mrdernos, que son los que mas en particular tratan de esto, y cõ mayor propiedad, y estudio, y mas bien fundados discursos, de los quales sabemos que la Prouincia llamada Celtiueria fue parte de la tierra de Aragon, la Rioja, y toda la tierra de Soria, con las tierras conuezinas al nascimiento de Duero. Y las tierras con quien alinda ron se llamaron Cantabrics, que son los Vizcaynos, Nauatros, y Baccos, que eran los de tierra de Capos,

y los

20.

De aqui fue la Numancia descendiente  
 Que a siglos mil darà de hablar materia,  
 Por ser vna ciudad la mas valiente  
 De toda la Prouincia Celtiueria;  
 Escuela de esforçados, y de gente  
 Que honta con sus hechos nuestra Esferia  
 Con animos (naciendo alli tan puros)  
 que al riesgo se mostrauan mas seguros.

21.

La parte celestia donde mira  
 Es, donde Perseo passa el crudo yelo  
 De pies en su valcon, del qual nos tira  
 Las pellas de la nieue, y cubre el suelo:  
 Allí do està la fria eterna lyra,  
 Y la medalla del elado cielo  
 Nombrada por Astrologos Boote  
 Que guia el carro con el fuerte açote!

y los Partidos de Auila, Medina, y Valladolid, y Segonia, &c. Y con los de Toledo, que llamauan Carpentanos, y los de Cataluna Ausentanos, con los Oretanos, y Sederanos; que les alindauan. Esto se colige admirablemente de Fray Iuan de la Puente, lib. 3. cap. 271.

¶ Las sierras Idubedas, ò Yubedas, como las llama Fray Antonio de Yepes, lib. 1. fo l. 273: que son en los montes Distercios, contina a doscõ los Pirineos, seys

legua.

De la Numantina

22.

Su fundamento bañan dos corrientes  
De liquido cristal de vn agua pura,  
De Duero; son las aguas transparentes  
Y las quelleua Tera, con blandur 1:  
Mas estas, como menos excelentes  
Hazen en Duero alli su sepoltura,  
Y en sus delgadas ondas transformadas  
Quedan para adelante inominadas.

23.

En alto estaua el pueblo bien plantado,  
Sobre vn collado de naturaleza,  
De encumbradas montañas rodeado,  
De breñas, y peñascos, y maleza:  
Vn llano ocupa, solo dilatado,  
Tres leguas es su termino, y grandeza,  
Que mira la dorada Galeria  
Donde se assoma Delio haziendo dia.

leguas de Logroño, y tres de Naxara, dichas assi del nombre de vn Rey de España, de los primieros q̄ tuvo; nombrado Ydubera, y que corren gran parte de España) hazen vnas cumbres siete leguas de Soria, las mas memorables que ay en toda ella, dellas trata Fray Iuan de la Puente, lib. 3. cap. 14. §. 3. pag. 89. en vna de las quales ay vn extraño, y hondo poço, que los naturales llaman Urbion ( que conforme a lo que refiere Enchaue, quiere dezir en Basquence aguas hōdas, por

que

24.

20 La vezindad, y gente ciudadana  
 No fue con demasia numerosa,  
 Formaua vna Republica mediana  
 En condicion, y en sangre generosa:  
 Tratauan en ganados, y en la lana,  
 Era guerrera, y fuerte, y belicosa,  
 En solos ocho mil se suma y cierra  
 La gente que tenia de la guerra.

25.

No tuuo la Numancia por defensa  
 Alcaçar torreado, poderoso,  
 Con caba al rededor de hondura inmessa,  
 Aunque tendria muro artificioso:  
 El reparo mayor contra la ofensa,  
 El Numantino braço fue, espantoso;  
 Y el sitio natural, tan agro, y fuerte,  
 Que anũciaua alcõtrariorrõda muerte

que jamas se le à hallado suelo) y en lo alto della ay vna laguna que llaman mala, de cuyas aguas afirman alterarse como las del mar, y de tan gruessos, y mysteriosos vapores, que son alli muy frequentes los truenos, y los relampagos; de la qual diremos adelante, numero 235. Desta cumbre refiere Estrabon, libro 3. folio 113. y Iuliano Diacono, en vn tratado q̄ hizo de las cosas memorables de España, que la llamaron los antiguos la montaña delos Pelendones: y los Pelendo



## *Dela Numantina*

26.

Por orden tal, sus campos cultiuauan  
Y en los ganados era su viuienda,  
Que nunca de las armas se apartauan  
Mas era lo mejor de su hazienda :  
A vezes los que en chozas se aluergauan  
se alojauan a vezes en la tienda,  
Ora mandan cayado corbo, y liso  
Ora de espada, dan el cauto auiso.

27.

Al fin los de Numancia, y los Verones,  
Tambien los de Urbion, y los de Arcua  
Siguiendo valerosas pretensiones,  
Y haziendo de sus fuerças alta prueua:  
Salieron de sus casas, y rincones  
A descubrir de España, tierra nueva,  
Enderezando con braueza el passo  
A donde tiene nuestra Esferia Ocaso.

13

nes por la misma razón eran los pueblos comarcanos, y vezinos a ella, y como tal era nombre general a muchos pueblos pequeños (Fray Iuan de la Puente, lib. 3 cap. 26. pagina 169.) debaxo del qual se comprehendian los Duracos, los Verones, y los Arenacos, desde los Pelendones, que eran entre Soria y Yanguas, hasta Roa, y por razon de tener el Rio Duero su nacimiento en vna de las faldas del Urbion, tomaron de el nombre los pueblos llamados Duracos, q̄ tuuieron

el

23.

Breñas hallaron, montes, y espesuras,  
 No tierras de laur, viñas, ni panes,  
 Arbol de fruta menos, ni verduras,  
 Hombres hallaron Barbaros, patanes:  
 De cerdas, y de pieles vestiduras,  
 La habla, por afectos, y ademanes,  
 Lo más eran pastores, y cabañas  
 Sin ley, y sin razon, como alimañas.

29.

Esta gente tampoco doctrinada  
 Tan falta de gouierno, y policia,  
 Cuentan que fue por ellos enseñada  
 Lo que en razon humana conuenia:  
 La mano del agreste poco vsada  
 La labor de la tierra deprendia,  
 Y en suma, de viuir les dieron modo  
 Al que antes era rustico del todo.

el asiento por las corrientes de su nacimiento. No falta quien diga auer sido en sus principios estos nombres de familias nobles, que poblaron estos pueblos.

¶ A los Areuacos quisieron algunos dezir, que pertenecia la tierra de Areualo, que segun la mas cierta opinion antigua, cae en los Baccos ( y vamos en ora buena con la opinion del dicho Enchaue , que estos nombres sean Vascongados , aunque no faltan otros que les dan diferentes principios, y significados ) mas

de

*De la Numantina*

30

14. Vna noble Ciudad, bien conocida,  
Poblada, principal, rica, y famosa,  
Por los Yberos dicen tiene vida,  
Que la fundò su mano poderosa:  
La qual cierto es Segouia, enriquecida  
Con el ingenio, y puente milagrosa  
Que de (Segorue) pueblo desta gente  
La llamaron Segoruia, antiguamente.

31.

15. La Betica Prouincia passaron,  
Y passaron el Rio Guadiana,  
Sus intratables gentes subjetaron,  
Que estaua la nacion bruta, y villana:  
Pueblos, castillos, villas, fabricaron  
Poniendo donde quiera forma humana,  
Moron, tiene por ellos la hechura,  
Y Carcabuey, y Feria, que aun oy dura.

de lo que escribe Plinio, libro 3. cap. 3. y libro 4. capit. 20. Apiano, y otros autores, se entiende que habitauã en las faldas del Moncayo, hazia la parte de Castilla, y que se llamauan Areuacos del Rio Areba que passa ua por su tierra, aunque Florian de Ocampo, libro 3. cap. 43. afirma llamarse Areuacos, de vn aldea que ay oy en Soria, llamada Areualo, destos nombres y familias trata el sapientissimo y noble Cauallero Don Mauro Castella Ferrer, en su libro de la Historia del

Apollol

32.

Los orbes celestiales torneados  
 De nueuo començauan su jornada,  
 Y no menos los Celtas no cansados  
 Seguian nueua empreffa no pensada:  
 De gente Turdetana acompañados,  
 Passan de Tajo el agua adamscada  
 Y llegan a do Duero no va corto,  
 27 Donde fundaron la Ciudad de Porto.

33.

Y el Miño caudaloso atrauesando  
 18 Descubren la Prouincia de Gallegos,  
 Por tierras destas gentes van entrando,  
 Mas hallan que las tienen ya los Griegos:  
 Los vnos con los otros se ayuntando,  
 Las Musas fueron vnas, y los fuegos  
 De Gallos, y de Griegos se compuso.  
 Este nombre, Gallegos. que anda en vfo.

Apostol Santiago, 1. p. cap. 5. y Fray Juan de la Puen  
 te en el dicho lugar.

¶ La Celtiueria fue antiguamente Prouincia tan il  
 lustre, y famosa, que segun es celebrada, se dexa bien  
 entender las calidades que tenia, y sus grandes pobla  
 ciones, y ciudades. de las quales vna y muy nombra  
 da es Bilbilis, ruuo esta ciudad su asiento donde es al  
 presente Calarayud, como lo considerò muy biẽ Fr.  
 Antonio de Yepes en su primera parte de la Historia

*Dela Numantina*

34.

Brioso natural el de esta gente:

Que fuerte coraçon? quan esforçado?

Que lleuauan el hijo, aunque reziente

Los Padres; en las guerras, a su lado:

El vno peleaua firmemente

El otro se enseñaua a ser osado,

Y vengador quedaua el apetito.

Si el padre fenecia en el confito:

35.

Si el dardo se tiraua en regozijo,

Si las texidas hondas bolteauan;

Si flechauan el arco, al blanco fixo,

Si en las membrudas fuerças se prouauan

Mandaua cada qual al proprio hijo

Se hallasse, do los hombres se industriauã,

Que el ver lo que otros hazen es vn cebo

Del niño doctrinable, y del mancebo.

de San Benito, folio 270. refutando la opinion de Miguel Martinez del Villar, que hizo el libro del Patronazgo de la Yglesia de la dicha Ciudad. Desta opinion son el Obispo de Girona, libro 2. del Paralipomenon de España, fol. 18. Alonso Garcia Matamoros en su libro de los sabios Españoles, fol. 14. Abraham Hortelio en el tratado de los nombres de las Ciudades antiguas, el Mapa de Enrique Coquo, y Calcipino, y otros muchos. Fue natural de Bilbilis el Poeta Marcial, ce-

mo

459.

*Infr a*  
*Can. i3*

*Estanc.*  
*28. 36*

*Zamo =*  
*ra Sagñ*

*tin. cã.*  
*1. Eflã.*

12.

36.

Salian de ordinario a montería  
 de Cieruas,puercos,Lobos, y de Ossos,  
 Que multitud la tierra produzia  
 En sus montes espesos,y breñosos:  
 Con sabueso,lebel, y bozeria,  
 Lançonnes,y venablos,muy ñudosos,  
 Que confusas las fieras de sus mañas  
 Se hallauan en la tierra propria estrañas.

37.

Y los mancebos tiernos, y arriscados,  
 Suelos,viuos,colericos,ligeros,  
 En las fuerças,y acciones denodados  
 Seguian el tropel de los monteros:  
 Y al tiempo que los puercos erizados  
 Bufando,muestran loscolmillos fieros,  
 Y con rauiosa espuma como enhiesto  
 Llegan a el moço , defendia su puesto.

mo se refiere en el suplemento de las Chronicas, folio 182. libro 8. al qual amò tanto el Emperador Elio Severo, por la gracia de componer verios, que le llamó su Virgilio, como lo refiere el de Girona, y Zurita libro 1. de los Annales, cap. 45. el qual nota, que Calatayud heredò este nombre de vn Principe de los Arabes, llamado Arayud, el qual la poblò, y reedificò siendo de moros, y Ambrosio de Morales libro 7. cap. 45 interpretando este nombre dize (y bien) que Cala es

*Dela Numantina*

38.

Y destos exercicios exemplares  
Cobrauan arreuidos coraçones,  
Intentos belicosos, militares,  
Afectos de valientes, y pafsiones:  
Hazian los peligros familiares  
De las heridas, golpes, y lisiones,  
Que quien resistevn Ofso con la hazcona  
Resistira mejor a vna persona.

39.

El tiempo de la edad verde, y florida  
Do està naturaleza desseando  
La forma, para el resto de la vida,  
Con que se sella como en lacre blando:  
En Numancia Ciudad braua, y luzida  
No en musicas se passa, ni jugando,  
En las comedias no, ni en los amores  
Que afeminan los animos mejores.

voz Arabiga, que significa pueblo ò lugar ( y lo que tengo por mas cierto Castillo) y que Calatayud que re dezir el Castillo de Atayud, como Calahorra el Castillo del Moro Ahorra, Calatrava el Castillo de la Traua. Y en tierra de Seuilla, junto a Santa Olalla, camino de Fregenal, ay vn lugar que se dize Cala, por vn Castillo antiguo que tiene, aunque ya arruynado, con demostracion de auer sido famoso, y Fray Antonio de Yepes refiere de vn Monasterio deste nombre,

donde

40.

472 No lo passan al fuego recogidos  
474 De reposado sueño satisfechos,  
475 No sobrados de galas, y vestidos,  
No con cielo; y cortinas en los lechos:  
Que apenas en el mundo eran nacidos  
corria el labio leche de los pechos:  
Quando la ley, el orden, los rigores  
De la guerra, prouauan los menores.

41.

459 Que aquella Numantina adolescencia  
Mayores, y menores, los que estauan  
En la Ciudad, guardauan la obediencia  
de los superiores, que mandauan:  
Los quales con estraña diligencia  
El numero, y los nombres alistauan,  
Y en tercios ordenauan, y en quadrillas  
Las gentes, ya visoñas; ya senzillas.

dōde fue Mōge el Rey Teoderico, y piēso q̄ por ser for-  
taleza se dixo así. Refiere así mismo Zurita en el lu-  
gar citado, y lo cuenta Iulino, libro 44. que antigua-  
mente fueron muy celebrados en España ( quando la  
conquistaron los Romanos) las Ciudades de Calata-  
yud y Taraçona, por causa de los Rios, en los quales  
era la mayor oficina de las armas de aquel tiēpo, por-  
que las aguas dellos les dauan vn temple admirable, y  
así solas las que allí se hazian eran de estima y valor,



*Dela Numantina*

42.

Armas les dauan tales que tuuieffen  
La forma de la guerra, y el estruendo,  
Mas no, que con efecto daño hiziessen  
Los vnos a los otros, ofendiendo:  
Vanderas desplegadas, que siguiessen  
Con flautas, y atambores, son haziendo,  
Espadas de cerezo, y de la enzina,  
De pieles su caxquete, y corazina.

43.

Y en publico lugar depositadas  
Las dauan a los moços ciertos dias,  
Los quales, a las horas señaladas  
salian, a buscar sus compañías:  
Y todas en vn campo congregadas  
Por orden de oficiales, y de guias,  
Hazian orgullosos su reseña  
Con el concierto que la guerra enseña.

como lo son oy los cuchillos y puñales de Fregenal,  
por el mismo respeto: donde vi muchas vezes el año  
de seycientos, siendo allí Governador, cortar los que  
los eitauan haziendo con vno dellos vn clauo tã grueso  
como vna pluma de escreuir, sin recebir el cuchillo  
mella alguna. Y es de opinion deste mismo autor, q̃  
la Bilbilis fue en Taraçona, de la qual escribe Florian  
libro 1. cap. 18. que la fundò Hercules el Eypcio. Y  
trata assi mismo de esta fundacion el Arçobispo Don

Rodrigo,

44.

44r

Aqui la juventud sin ley, ni arte  
 De vn arte natural era enseñada,  
 Y en los preceptos del sangriento Marte  
 Y de la Diosa Palas doctrinada:  
 Y dos batallas hechos, parte a parte,  
 La vna contra la otra vandeada,  
 El termino guardauan, que se tiene  
 Quando vn campo enemigo a otro viene

45.

Alli tomauan orden de alóxarse,  
 Y se ensayan, en tiendas, cabas, fosos,  
 Con forma singular de atrincharse,  
 Y el modo de reparos mas forçosos:  
 Y en guardas, centinelas, reforçarse,  
 Assaltos, necessarios, y mañosos  
 En machinas, en minas, en ardides,  
 En cargos, y en officios de adalides.

Rodrigo, libro 1. cap. 5. y el Obispo de Girona, lib. 2. cap. 4. fol. 22. aunque el dicho Don Mauro es de opinion diferente. Della trata Fray Prudencio de Sandoval, en la fundacion de San Millan de la Cogolla, folio 29. aunque vuo dos como dos Santos deste nombre, como lo prueuan sus Endechas.

8

¶ Otra famosa Ciudad vuo en la Celtiueria, que antes de la venida de los Romanos se llamó Gracurris, por auerla fundado Tiberio Graco (el qual sujetò la

46.

Cruzauan las espías vando a vando,  
Las artes deprendian cabilosas,  
Salían a correr, de quando, en quando;  
Hazían emboscadas, maliciosas:  
Y en vn campal conflicto el resto echádo  
Trauauan las batallas animosas,  
Qual con dardo, con daga, y con escudo,  
Qual armado de pieles, qual desnudo.

47.

Por General les dauan, y cabeça  
Al moço que mayor valor mostraua,  
El qual con aparato de grandeza,  
El cargo superior representaua:  
Y dauale Numancia vna Franqueza  
A la casa y lugar, do el tal moraua,  
Que fuesse de refugio al delincente  
Mientras tenia el cargo preminente.

Celtinera, y destruyò en ella trezientas Ciudades, como refiere Fray Iuan de la Puente, lib. 1. cap. 10. §. 2. y en memoria de sus proezas, como escribe Poliuius, y Antonio Sabelico, Eneyda 5. libro 8. y Pliuius libro 3. cap. 3. Lucio Floro, Epitome 41. y Ptolomeo lib. 2. de la Geographia, en la tabla de Europa, dan a entender fue su asiento donde vemos aora la Villa de Agreda, que es famosa en Aragon, y en Nauarra, y con esto pasan nuestros modernos Chronistas, Beuther, lib. 1.

cap.

48.

Era de los demas obedecido  
 Por termino de vn año, y acatado,  
 Y la Ciudad le daua buen partido  
 Con que el oficio fuesse mas honrado:  
 Y a su querer estaua remitido  
 Salir por la Ciudad acompañado  
 De los moçuelos, que le hazian guarda  
 Con dardos, en lugar del alabarda.

49.

Y sobre toda ley de niñeria  
 Amiga del descuydo, y del contento,  
 El moço al General la guarda hazia  
 Donde tenia el proprio aloxamiento:  
 Hasta el punto y la hora que venia  
 Esquadra de refresco al mismo intento,  
 Por cuya sucesion los principiantes  
 De la guardia salian, hecha de antes.

cap. 21. Geronymo de Zurita lib. 1. cap. 45. y el Maestro Ambrosio de Morales, en el libro 4. cap. 45. Fray Iuan de la Puente trata della, y refiere que fue Colonia de Romanos, lib. 3. cap. 9. §. 4. pagina 65. y aun q̄ era este lugar para dezir algo de Numancia, como de la mas famosa Ciudad de este sitio, y aun pienso que del mundo, pero por dezir algunas cosas de las demas partes de la Celtiueria en general, que entran aqui, mejor, lo dexare para despues.

30

Y lo que admira mas, y mas espanta  
Era, velar la noche los moçuelos,  
Con tan grande rigor, y regla tanta  
Que no les escusauan grandes yelos:  
Alegre el niño al quarto se levanta  
Con bostezo, limpiando los ojuelos:  
Y sueño al tierno cuerpo no concede  
Hasta que el otro moço le sucede.

31

Con esta disciplina de ternura  
De los mancebos blandos, enseñables  
Cobrauan militar desemboltura  
Costumbres belicosas, y admirables:  
El cuerpo se enseñaua a desventura,  
Los vicios se escusauan detestables;  
Y grande inclinacion tenia el niño  
A guerras, y a las armas gran cariño.

¶ *Capitulo tercero del poder de los Celtiueros, y de algunas cosas de su loor.*



**I**TOLIVIO En el libro 40. haze men-  
cion de vn Rey de la Celtiueria, llamado  
Turno, y escribe del que era el mas pode-  
roso de toda España. *Erat (dize) longè potens-  
tissimus omnium Hispanorum.* Este m. s. no au-  
tor cuenta alli, que auia en aquella Prouincia muchas

forta

52.

En dias al descanso dedicados  
 Parejas de cauallos se corrian,  
 Los grandes, con los grandes pareados  
 Los moços con los moços se auenian:  
 Y estauan ya los premios señalados  
 Con leyes razonables que ponian,  
 Al que en carrera mas se señalasse,  
 Mas firme, y mas bien puesto la passasse.

53.

Corrian los honrados ciudadanos  
 Con ricos adereços, y vestidos,  
 Passauan su carrera los ancianos  
 (Despues de largas guerras recogidos:)  
 Los nobles la passauan muy loçanos,  
 Ayrosos, fuertes, brauos, engreydos,  
 En ligeros cauallos, como el viento,  
 Que acortauan el curso al pensamiento.

fortalezas y castillos muy poblados, pues de sola ella salio vn exercito de treynta y cinco mil hombres, aun que fueron vencidos por el Pretor Flauio Flaco en Talauera; y les cogio sesenta y ocho vanderas. Refiere mas de esta gente, que con ser muy belicosa, eran muy llanos, y senzillos, (condicion muy propria de nobles; que despues quedò deprauada con tantas mezclas de gentes estrangeras, y con ellas la malicia q̄ se à introduzido sobre que no discurrio mal Fray Au-

gustin

*De la Numantina*

54.

Y no gusto menor daua el muchacho,  
Con todos los demas de su manera,  
Que sin temor alguno, y sin empacho  
Passaua (sin la silla) la carrera:  
Haziendo de romiza vn baruicacho,  
Vn bohordo en la mano, y su vándera  
Del brazo, la mitad, y el pie desnudo,  
Iugaua del talon, fuerte, y menudo.

55.

A la, mi rucia? (el vnovoze daua)  
Correr, correr, (el otro) mi frontina?  
Andar: (el compañero, que arrancaua)  
Volar, (el moço dize) mi mohina?  
Parten otros, corriendo a furia braua,  
Por llegar a la seña mas ayna,  
Con gritos los restantes van passando  
Las yeguas corredoras animando.

gustin Salucio.) El mismo Titoliuio lib. 22. pag. 363. cuenta como los Scipiones se ayudaron de los Celtineros en sus guerras contra Cartagineses. Y al fin del libro. 24. refiere que los primeros Españoles soldados que llenarõ paga de los Romanos, fueron de la Celtueria. Es la gente Española la mas excelente de las naciones del mundo en fortaleza, virtud, y santidad, en prudencia, y buen gouierno en sabiduria, y sciencia, y valor militar, como probaremos, refiriendonos al

dicho

56.

Las fiestas, y carreras acabadas  
 Premiauan los mejores corredores,  
 Con que las gentes yuan animadas,  
 Y gustosos los ojos miradores:  
 Aquestas y otras artes continuadas  
 Cuerpos hazian, y animos mejores,  
 Que es cosa natural a los terrenos.  
 Con arte valer mas, sin arte menos.

57.

Al fin los Numantinos campeauan,  
 Eran las fuertes armas su talento,  
 Mejor que los demas se gouernauan  
 Mayor fue su valor, y atreuimiento:  
 En guerra los de España se abraßauan;  
 Y alla lleuò la llama el sutil viento,  
 Que aun antes de salir de su clausura  
 Furor profetizaua la criatura.

dicho Maestro Fray Iuan de la Puente en todo, y por  
 aora en su libro 3. cap. 9, pagina 76. Tambien se ayu-  
 daron de ellos los Cartagineses, y fuera de España pa-  
 saron quatro mil de ellos en Africa con el Rey Siphac-  
 ce, a su sueldo para que les ayudassen en las guerras q̄  
 tenian contra Scipion. Lucio Floro lib. 2. cap. 17. fol.  
 52. llama a los Celtiueros la fortaleza de España con  
 estas palabras. *Cato ille Censorinus, Celtiueros id est robur  
 Hispania aliquot pralijs fregit.* Valerio Maximo libro 2.



*Dela Numantina*

58.

Pudiera detenerlos encerrados

La multitud de Roma que venia,  
De Caualleros bien disciplinados  
De exercitada y vieja Infanteria,  
Mas eran los de Duero tan osados,  
Su animo tan grande, y valentia,  
Que a treynta mil Romanos les rōpieron  
Y en su sangre con saña se tiñeron.

59.

O hijos de Aquilon, bien se parece  
Que de padre nacistes arriscado  
Y que a vosotros solos pertenece  
De Boreas heredar el soplo ayrado:  
H animo mas fuerte se estremece,  
Esperandoos vn golpe desmandado,  
Y todo coraçon de miedo espira  
Al tiempo que esse braço vn tajo tira.

capitulo 1. escrine de los Celtiueros Españoles, q̄ llorauan la muerte del que moria en la cama, teniendo la por poco honrosa, y hazian fiesta con gran demonstraciō de alegria por el que moria peleado en la guerra, reputando la tal muerte por gloriosa, como refiere Fray Iuā de la Puēte, lib. 3. cap. 17. pag. 100. Y aña de otra particularidad de grande honor y gloria desta inuencible nacion, que tenian por caño feo, y de menos valer, salir ellos viuos quādo los amigos por quiē

entrauan

60

El nombre de Gigantes os traspasso,  
 Por hijos suyos Tellus os sustente,  
 Pues vemos que lleuays el largo passo.  
 De los Titanes, que con pecho ardiente  
 Sacaron a los Dioses a lo raso,  
 Y con ellos riñeron frente a frente,  
 Que los Romanos se tenian por tales,  
 Y en ellos estrenastes los puñales.

61

Soldados esforçados, hazañosos,  
 Valientes, arriscados, y atreuidos,  
 En guerras celebrados, y famosos,  
 Vengatiuos, bizarros, y temidos:  
 Sabios varones, cuerdos, ingeniosos,  
 Republicos, astutos, y leydos,  
 Tales pues fueron los de las edades  
 Que llama nuestra lengua antigüedades.

entrauan en la batalla, quedauan en ella muertos. Lo qual refiere por estas palabras. *Ce'tiueri etiam nefas esse ducebant pralio super esse, cum ijs occidisset pro cuius salute spiritum deuoberat.* Y tocalo Estrabon en el libro 3. tratando de la fidelidad de esta gente, y Fray Iuan de la Puete cap. 14. lib. 3. entendiendo dellos el capit. 18. de Esaias. Aulo Hircio en sus Comentario de las guerras de España refiere, como Casio Longino, Pretor en el Andaluzia por Iulio Cesar, y su Capitan aguerra

en

De la Numantina

62.

Y el mundo piensa ya que los Planetas  
Quedaron consumidos, y adeudados,  
Produziendo los Sabios, y Poetas  
Que passaron ya en años olvidados:  
Y auerse ya acabado aquellas veras  
Que llamaron de siglos muy dorados,  
Y las Estrellas todas de cansadas  
Estar en su firmeza retiradas.

63.

Y no ser tiempo de engendrar el cielo  
Vn Hector, vn Homero, vn Archimedes  
Impotente assi mismo estar el suelo  
Para sacar a luz otro Diomedes:  
Todos le dan la vaya muy del duelo  
Sin esperar ya del nuevas mercedes,  
Despues que vn Muscio Sceuola del mudo  
Salio con fama, y gloria, sin segundo.

enaquellas partes, traya la guardia de Berones de la Celtinera, que segun declara Ambrosio de Morales, lib. 18. cap. 33. eran pueblos comarcanos con Nagera, y con la Villa de Agreda (porque eran de la Guarda de los Cessares, y España proueyò a Roma de Capitanes, Consules, y Pretores, y Capitanes, sin que jamas aya salido della tyrano, como prueua Fray Iuan de la Puente lib. 1. pagina 32.) Marco Tullio en la Philipica 11. y en la 14. haze memoria de vn Celtinero

nombrado

64.

77 Y la opinion humana no haze cuenta  
De vn grande Capitan, Cortes, y Trillos,  
Con vn millon, q̄ el Flandes tierra esenta  
Hazen oy el deuer, por reduzillos:  
Oriente, y Occidente se sustenta  
A fuerça de Españoles, y caudillos,  
73 Que solo el de Paredes que se nombre  
Es poco que la luz passada aßombre.

65.

O pluma, si de plumas, me siruieras  
Para contar bolando estas hazañas,  
Las grandes de otro Reyno escurecieras,  
Por ser de mas valor, y mas estrañas:  
Bien serà pues que algunas nos refieras  
De las muchas que estan en tus entrañas,  
Suplica a los lectores que te esperen,  
Si gusto tienen, y esperar quisieren.

nombrado Sexa ( no falta quien piensa, aunque vanamente, que vienen del los Sojos, familia noble de España, como los Pachecos del otro Capitan Paccioco que refiere Iulio Cessar en sus Comentaros, al qual nombrò el mismo Cessar por su Tribuno, y dize del Ciceron que era grande traçador de alojamientos, q̄ los Romanos llamauan, *Decempedator*.) Hieronymo de Zurita libro 2. de los Annales, cap. 45. alaba la Prouincia Celtjueria de tres cosas. Conuiene a saber, que

C

cra

## *De la Numantina*

12. era poblada de gente, abundante de mantenimiētos, rica, y belicosa: y de su Cāualleria la loa Florian de Ocampo lib. 9. cap. 13. y concuerda con lo que dize Plinio como quien estiuo en España, y tanto supo della, libro 8. capitulo 14. de la riquissima grangeria que auia en la Celtiueria de mulas y cauallos. Y Estrabon en el libro 3. haze memoria como sacò Marco Marce lo de esta Prouincia quando la pacificò, seyscientos talentos en moneda acuñada, y en plata, que segun la cuenta de Budeo lib. 4. de asse, y la de Georgio Agricola, lib. 5. de ponderibus, vien en a sumar trezientos y sesenta mil ducados, aunque el talento no tiene vn mismo valor en todas partes, porque entre Romanos valen de vna manera, y entre los Griegos de otra; lo qual tratan doctissimamente Couarruuias, y el Padre Mariana de la Compañia de Iesus, en sus tratados de monedas, capitulo quarto, pero aqui la cuenta es cierta, pues se trata conforme al valor de los Romanos, y el dicho Maestro Fray Iuan de la Puente refiere casi lo mismo lib:3. cap. 13. pag. 90. y 101.

### *Capitulo quarto, del descubrimiento que hizieron los Celtiueros en España.*

13. **E**STE Descubrimiento y conquista trata largamente Florian de Ocampo, en el lib. 2. de la Chronica general de España, y otros Chronistas Castellanos, q̄ citare despues, los cuales segun Estrabon libro 3. Diodoro Siculo libro 6. Iuliano Diacono, y el Obispo de Girona, libro 2. del Paralipomenon, fol. 24. (a los quales me remito, y a lo que tengo dicho en el verso de este Canto, y segun la cuenta de Florian, libro 2. cap. 20.) Salieron los Celtiueros de su tierra corriendo los años de 759. antes de la venida de Christo, quan-

do

lo los dos hermanos Romulo y Remo poblaron la ciudad de Roma (aunque no se puede negar que la pobló Tubal mucho antes, donde plantó la Religion natural, que nunca à faltado della, como prueua Fr. Iuan de la Puente, lib. 2. cap. fin. §. 2.) Ay tambien Celtiueros en Afsia, en la parte interior de Armenia, y confinan con el Ponto Vrsino, que salieron desta a poblar en Roma, y Sicilia, y gran parte de Francia, como prueua el dicho Maestro contra el Padre Mariana, lib. 3: cap. 2. que lo pretendió negar contra lo que deue a su natural.

14 ¶ El intento que tuuierõ, fue descubrir nueuas tierras, y deste viage fundaron la ciudad de Segouia, a la qual de Segorue ciudad de la Celtiueria, la llamaron Segoruia; y despues quitadavna letra se dize Segouia. Tienen esta opinion Florian de Ocampo, libro 2. capitulo 10. Pedro Antonio Beuther, libro primero, capitulo decimo, Estuan de Gariuay, tomo primero del Compendio historial de las Chronicas de España, cap. 3. y el Maestro Medina, de las cosas memorables de España, capitulo 83. aunque la segunda opiniõ dize que el fundador desta Ciudad, fue Hercules el Egypcio, como lo escriue el Obispo de Girona, lib. 2. fol. 21. en el titulo de las ciudades que fundò Hercules en España, y refiere que son muchos deste parecer y opinion. Otro tercero parecer ay que defiende auerla fundado el Rey Hispan, y este sigue el Arçobispo Dõ Rodrigo, libro 1. cap. 7. y la Historia general, primera parte, capitulo 9. y tengo por opinion mas cierta, que la pobló Tubal, como queda referido, y que si de Hispan se puede dezir algo, es auerla reformado, como se dize de Romulo a Roma, Constantino a Constantinopla, Cartagineses a Cartago, no porque son fundadores, sino porque reciben el nombre de quien les da el augmento.

15 ¶ Despues parece que passaron a la Tarderania, que

## • Dela Numantina

afsi llamauan en aquellos tiempos la tierra del Andalu-  
zia, donde fundaron pueblos y Ciudades, vno delos  
quales fue la Villa de Carcabuey, antiquissimo lugar  
que llamaron Cartabuey en lo antiguo, la denomina-  
cion del qual se colige de que los antiguos llamaron a  
qualquier pellejo carra, y quien considerare la forma  
que tuuierõ en edificar sobre vna peña biua el castillo  
de aquella Villa, vera que tiene la planta la misma for-  
ma q vn pellejo de buey, cõ sus garras y desolladuras  
tiene en su sitio y contorno muy grandes señales de an-  
tiguedad, castillos y poblaciones grandes, y aunque es  
de tiempos mucho posteriores, no dexare de poner a-  
qui vna piedra notable, entre otras muchas qvi, y me  
traxeron. Esta estaua donde dizen la fuente de Vbera  
palabra latina, muy conforme a la hermesura y abun-  
dancia de agüa de su sitio, y a su apazible corriente y a-  
menidad de guertas que baña, parece por ella q en aqñ  
tiempo fue vna selua de cipessa arboleada, y asfi se llama  
ua negra obscura. La piedra era grande y de letra mal  
formada, antiquissima y gastada del tiempo, las q se po-  
dian leer puestas en vn famoso padron, dezian asfi.

*Emilia. Marc. Porc. L. Nig. Sel. Do  
mina. L. Veneris Aram posuit.*

A lo que se puede entēder esta Emilia era señora de la  
selua, la qual permitio a Lucio Marco Porcio q en ella  
leuãtase vna ara ò altar a la Diosa Venus. Y por otra q  
se hallò juto a la hermita de S. Marcos parece q aqñ lu-  
gar se llamó Olcobitēse. Vino despues a ser estavilla y  
castillo de Pedro de Berrio mi anteçessor (de quiē ay  
muchos sucessores en Iaen y Cordoua) como parece  
por el testamēto del Rey Dõ Alõso 11. y lo refiere Ar-  
gote de Molina, en su libro de la nobleza del Andaluzia.  
Aora es del Marques de Priego, por trueque q della  
hizierõ cõ la dehesa de la Morena en Cordoua. Estã es-  
ta Villa dos leguas de Rute, de quien luego diremos.

Tracñ

Traen los Berrios por armas en campo de Plata vna vanda negra (otros, y lo mas cierto, vanda de sangre) en la parte alta Cruz negra gueca, floreçada, y en lo baxo Aguila negra con Corona, pico, y garras de oro perfilado de negro. Otros ay que ponen la vanda de sangre, con Dragantes verdes.

17

¶ Boluiendo a nuestros Celtiueros, de alli fueron a la Lusitania, y en ella dieron principio, y fundamento a algunos Pueblos nobles, y de mucha cuenta, como es la ciudad del Puerto, segun refiere el Obispo de Girona, libro 2. folio 24. y Florian de Ocampo, libro 3. ca. 34. los quales notan, que como los Celtiueros se llamassen por otro nombre Gallos Celticos, dieron por nombre a aquella ciudad Porto Gallo, y de ella tomò nombre la gète de la Prouincia llamada Portogaleses; todo lo qual està tambien dicho por el Maestro Fray Iuan de la Puente, que lo mas cierto es remitirnos a tan docto original.

18

¶ De la Lusitania entraron por Galicia (de donde sale la mayor parte de la nobleza de España) y de cuyo nombre afirma el Obispo de Girona, lib. 1. auerse deriuado de vna gente Griega, que su Capitan Terucro traxo a esta Prouincia al principio de su poblaciõ, afirmando que vn tiempo se llamauan Galatas, y de alli Gallegos de Galicia. De este parecer es el Maestro Fray Iuan de la Puente, libro 1. cap. 4. §. 4. (y en el libro 3. cap. 28. tratando de la denominacion de España, refiere ser de Pan Dios maximo, y Is articulo Griego de excelencia, y las palabras que estos Griegos nos daxaron) pero Florian de Ocampo va por otro camino, y dize que de los Franceses que en latin se llamã Galli, y de los Griegos que se dizen Graci, pusierõ por nombre a esta tierra Gallogreciã; y a los Naturales de ella Gallogrecos, que despues se llamarou Gallegos, ò Gallecos, y la tierra Galicia. Confirma esto lo que escriuen algunos libros de Armas, y la historia de las



## De la Numantina

cosas memorables del Reyno de Galicia, del Licenciado Molina, diciendo que este nombre Galicia vino de Gallia, que es nombre de Francia, por ser Franceses por vna parte, aunque Españoles por otra los que poblaron en ella, pero el dicho Don Mauro libro segundo, capitulo sexto, con mas fundamento siente que se llaman asi de los Galatas, o Gomerenses, y deriua este nombre de vna grande claridad que denoche parece sobre Galicia, y parte de Francia, que comunmente llaman camino de Santiago, o vialactea, como quiera que sea los defiende Fr. Iuan de la puente, de que no fueron idolatras, ni Atheistas, por que adorauan a vn solo Dios, lib. 3. cap. 13. pag. 85. y que son los mas dignos y mas antiguos de España, y la mayor nobleza, la qual refiere que desfrusto las influencias celestiales, y que se estendia Galicia hasta Numancia, de opinion de Orofio, libro quinto, capitulo sexto, pagina 89.

### Capitulo quinto, de la famosa, invencible, y nobilissima Ciudad de Numancia.



12 **V**ALERIO Maximo libro 2. cap. 2. la llama fuerte y animosa, *Acrem illam* (dize) & *animosam Numantiam*. Lucio Floro libro 2. cap. 18. *Hispania decus, & gloria*. Hermosura, honra, y gloria de España. Oratio libro segundo de sus versos, Oda 12. le da titulo de fuerte y terrible.

*Nobis, longa fera Bella Numantia.*

Marco Tullio en la oracion que compuso pro Murena la renombra, *Formido ac terror populi Romani*. Espana, temor, y miedo del pueblo Romano, y fue el

que

que le cobraron en tanto estremo, que dize Lucio Floro en el lugar citado estas palabras, hablando de los Romanos. *Vt ne oculis quidem aut vocem Numantini viri quisquam sustineret.* Que no solo temian en Roma verse con los Numantinos, sino que tambien les causaua pavor y miedo el oyrlas nombrar, ò hablar, de lo qual assi mismo se acordó S. Augustin de Ciuitate Dei, capit. 21. el Obispo de Girona quiere dezir q̄ se dixo Numancia de los Numidas q̄ vinierō en ayuda de los Cartagineses rephucualo Fr. Iuan de la puente lib. 3. cap. 8. 9. 4.

20

¶ Todos los Historiadores antiguos dicen de Numancia que no era grande ciudad, aunque andan discordantes en el numero de gente que tenia para la guerra. Vnos le dan quatro mil hombres de pelea, de ellos es Paulo Orosio libro quinto, capitulo septimo, Apiano le da ocho mil, y Belleyo Patenculo diez mil. Fray Iuan de la Puente no quiere que sean mas de quatro mil de pelea. Era rica y poderosa, acreditada por sus grandes hechos, y fama. El sitio de esta ciudad era tan aspero, y riguroso, que quieren dezir que no tuuo murallas. Y así lo ponen en question los Chronistas de nuestros tiempos, Lucio Floro libro segundo, capitulo otauo expresamente afirma que Numancia no tenia muros ni torres. Paulo Orosio lib. 5. c. 7. no habla tan claramente, y a mi parecer siente lo contrario, y lo mismo se colige del discurso que lleua Apiano Alexandrino, en la expugnacion desta ciudad, y pues Titoliuius dize q̄ auia muchas fortalezas y castillos en la Celtiberia, bien se sigue q̄ tuuiesse murallas la mejor de toda ella lib. 40. pero Marco Ant. Sabelico A Eneid. 5. lib. 9 fo. 390. sigue la opinion de Lucio Floro, y Ambrosio de Morales li. 7. cap. 34 y en el lib. 8. cap. 1. no lo determina Fr. Iuan de Pineda, lib. 9. de la Monarchia, tratando de España, cap. 15. dize que no es conforme a razón, ni conforme a la misma historia, el quitar los Muros a Numancia, y

## De la Numantina

este parecer tengo yo por mas razonable, aunque el Maestro Fray Iuan de la Puente siente lo contrario, y que no tuuo torre ni murallas.

21

¶ Los que escriuen las guerras de Numancia, vnos por junto, y otros a pedacos, son estos, Apiano de Bello Numantino, Lucio Floro, libro 2. cap. 18. Paulo Orofio libro 5. cap. 5. y en los siguientes Eutropio lib. 4. cap. 3. y 17. §. 2. Belleyo Paterculo lib. 2. y toca algo gallarda y elegantemente Plinio lib. 58. v lib. 59. de los Varones illustres. Y Vallerio Maximo lib. 2. cap. 2. y en el libro 3. cap. 2. y en el libro 7. cap. 6. Lucio Floro haze igual en la fortaleza a Numancia con tres ciudades las mas celebradas del mundo, que conquistaron los Romanos, que son Cartago, y Capua, y Corinto, y aun qualquier entendimiento quedará conuencido de q̄ fue Numancia mucho mas valerosa y fuerte, y inexpugnable, porque refiere que fueron sus vezinos de tanto valor, que dio bien en que entender por tiempo de catorze años a quarenta mil Romanos, y los forçò a vezesa que hiziesen pazes con ella, con grande deshonor y ignominia del pueblo Romano, como largamente se dirà en el canto doze. Estas pazes refiere Fray Iuan de la Puente, y Morales lib. 7. cap. 38. Rodrigo Sanchez Obispo de Palencia 1. parte cap. 4. Fr. Atanasio de Lobera, en la vida de San Atilano, refieren que hizieron temer, y descompusieron al pueblo Romano, el qual para no descaecer del todo hizo entregar arado a Mancino. Refierelo nuestro Chronista, pag. 114 libro 3. en la diuina explicacion de la Profecia de Esaias, cap. 18. En el numero de años que durò la guerra de Numancia, concuerda con Lucio Floro Paulo Orofio, aunque Estrabon lib. 3. tiene q̄ fueron veynte años, ponderando que la guerra de Cartago no durò mas que cinco. Y lo mismo toca y trata elegantemente Marco Tullio en el dicho lugar, y segun esta cuenta, començò la guerra año de sey seietos

y vno

y vno, antes del nacimiento de Christo nuestro Señor, y acabò año de seyscientos y veynete y vno. El vltimo Capitan Romano que acabò la guerra, y destruyò a Numancia, fue Publio Cornelio Scipion, q̄ por auer destruydo en Africa a Cartago se nombraua Scipion el Africano, y por la destruycion de Numancia tomò por apellido el Numantino (aunque nota Fray Iuan de la Puente agudissimamente, que ningun Capitan ni Emperador que triunfò en Roma, se atreuió a llamarse Hispanico, por no usurpar el apellido a Dios de quien tiene nombre, pagina 184.) Este Capitan segun la cuenta de Belleyo, libro 2. estubo sobre esta ciudad vn año y tres meses. Podemos dezir que Numancia acabò, pero quedò inuencible, pues ella se puso fin a si misma, y no otro ninguno, porque como veremos en el vltimo canto, los mismos Numantinos, despues de auerse defendido, y peleado mas que humanos hombres, se dieron dètro desu ciudad la muerte, vnos con veneno otros con hierto, y con fuego, auiendo primero hecho vn brauo acometimiento a los enemigos, vallados, y maderos con que los tenia cercados Scipion, con el qual los tenia sitiados. Para este fin pues tomaron los Numantinos vna bebida que llamauan Celia, cuya forma y sustancia refiere Orosio libro 5. cap 6. y Poliuio lib. 23. cap 25 nuestro Chronista 3. lib. pag. 142. y la vsauan a falta de vino, haziafe de trigo mojado y seco despues al sol, como se haze el almidon, por lo qual se tiene por ponçonosa el agua que del se derrama, y segun lo declaro Paulo Orcio libro 5. cap. 7. y Lucio Floro en el dicho libro cap. 18. dizen que desleyan aquella harinà en vn licor que no le nombra, yo imagino que el almidon desatauan en aquella agua con que se haze confectiada con çumo de alguna yerua ponçonosa. En efecto que beuicio daua grande calor al estomago, y totalmente enagenaua del sentido, y mataua irreparablemète. La cr.



## De la Numantina

dinaria bebida dicen estos autores, era desfatando este almidon en otro licor saludable ( como oy usamos el chocolate de los Indios de la nueva España, admirable bebida para ventosidades, y dolores que procedē de ellas, que conforta, y quita la sed, y da aliento, aun que parece que aquella tenia fuerça para emborrachar como el vino ) casi la misma suerte tuuieron los Saguntinos, y los Baccos, donde se prueua que no vencieron los Romanos a los Españoles con valor y fortaleza, sino con maña y ardid, traycion y allechanças, sagacidad, y industria, como lo dize el libro primero de Malachias, capitulo otauo, rompiēdo y quebrantando mil vezes las pazes asentadas, y hechas con los Numantinos, como lo dizen y se fierē infinitos autores, el dicho Fray Iuan de la puente lib. 3. capit. 17. pag. 115. Lo mismo sucedio a los Gallegos, recogidos en la montaña de la Medulia. Plinio de los Varones illustres, capitulo cinquenta y ocho, y Valerio Maximo libro tercero, capitulo segundo de fortitudine, celebran a vn ciudadano de Numancia, llamado Theogenes, que dize Valerio que era el mas noble, el mas rico, y el mas honrado de Numancia, ( aunque no se le puede negar a Megara as si por su fortaleza como por su officio y hechos, que lo era mucho. ) Dize pues del, que viuiendo en lo mejor de la ciudad, conuocò todo aquel barrio, y de comun consentimiento a su persuasion le pusieron fuego, y el puso en medio de la calle juego de esgrima con espadas blancas, haziendo esta ley, que ael perdido se le cortasē la cabeça, y la echassen en aquel fuego: *Qui cum tam forte lege mortis* ( dize Valerio) *omnes absumpsisset, ad vltimum seipsum flammis immisit.* De suerte que despues de muertos los vezinos, el mismo se echò viuo en aquel fuego, a trueque de no ver se vencido, y captiuo, y q̄ triunfassen del sus enemigos: Apiano tiene q̄ no se acabarō todos los Na-

mantinos,

mantinos, sino que quedaron viuos algunos, y los captiuò Scipion, mas Lucio Floro, y Paulo Orofio, testifican que no se saluò ni vna persona viua, de la qual pudiesse triunfar Scipion, y lo mismo Fray Iuã de la Puente, pag. 114. lib. 3. Y concuerda bien cõ esto lo que refiere Valerio Maximo lib. 7. cap. 6. que no se hallò en la ciudad sino braços y piernas, y otros pedaços de carne humana, de la qual se sustentauan los de Numancia en el extremo de su hambre. Lo mismo cueta Iosefo de Bello Iudayeo, sucedio en vn castillo junto a Tarcheas ciudad de Galilea, no quedãdo en el mas de dos mugeres, q̄ dierõ noticia del hecho à Tito. Y en Guiscala se despeñarõ los cercados, por no caer en mãnos de los Romanos, segũ el mesmo Iosefo, q̄ dize erã mas de cinco mil hõbres: refiere lo Fr. Luys de Granada, Simbolo 4. parte, pagina 190. Y es cosa digna de aduertir, lo que cuenta vltimamente Eutropio, libro 4. cap. 3. que preguntando a vn Cauallero de la Celtinria llamado Tiresio, como la ciudad q̄ era inuencible se acabò? dio por respuesta, *Cõcordia victoriam discordia exitiũ prauit*, dãdo a entēder q̄ no fue tãta parte la porfia y fortaleza de los Romanos, como sus mismas pasiones y discordias, q̄ entre si tuuierõ, porq̄ los Espaõles siẽpre fuerõ vēcedores, y vəcidos, porq̄ con ellos mismos les hizierõ la guerra Roma, y Cartago, como adierte r̄fo. Chronista, pag. 112. li. 3. y quando no teniã cõ quiẽ, ellos entre si se cõsumian. 400. años antes del nacimiẽto de Xpo. sobre partir terminos se dierõ batalla, dõde pelearõ aũ hasta las mugeres, y murierõ en ella 800. y fuerã mas si rayos y truenos no los apartaran. Esto sirua para comento del Canto vltimo, aun que no se pueden escusar los terminos Poeticos, que perjudican poco la historia, antes son de ornato para ella, y la hazen mas apacible, y entretenida, a cuya causa es tambien el verso facil, y a proposito para lo historial.

*Capitulo sexto , de la Region de  
España.*

23. **D**ESTA Regiõ de España ay escritas tã  
tas cosas, que requieren grandes volumenes,  
pareciome dezir algo en reprehensio  
de Abraham Hortelio (y no la tendra nin  
gun buen sujeto por injusta ) el autor di-  
go del libro intitulado, Theatrum orbis terrarum, el  
qual diziendo de todas las prouincias del mundo co-  
sas notables, y otras mucho mas menudas , con las  
quales pretende acreditarlas y darles estimacion , en  
llegando al Mapa de España (que es prouincia tan in-  
figne, y tan celebrada, que dio materia de grandes a-  
labanças suyas a graues autores y escriptores antiguos  
y modernos, referidos por el eruditissimo Fray Iuan  
de la puente, en su libro citado) el no tuuo ni se le o-  
frecio dezir de ella mas detres cosas amphibologicas,  
y de conseja , en lo qual verdaderamente descubrio  
otras tantas que el tenia, y padecia en si. La primera  
òdio de la nacion. La segunda inuidia de sus grande-  
zas. Y la tercera ignorãcia dellas, pues solo en el Rey  
no de Granada, y en sus vegas, bosques, montes, sier-  
ras, rios, fuentes, y baños naturales, y aguas que cu-  
ran de diferentes enfermedades, y otras grãdezas myf-  
teriosas, que pedian mucho mayor discurso ( dexo el  
sitio y grandeza, y autoridad de sus ciudades, su valen-  
tia y esfuerço, la discrecion y valor en las letras , ar-  
mas y gouiernos, assi en la paz como en la guerra) con  
cada cosa de las quales pudiera ocupar mucho mayo-  
res y mejores libros que los suyos, de que no dixo po-  
co Georgio Braunio Agripiesẽ en sus cinco tomos de  
las ciudades del mundo, y nouissimamente el doctissi-  
mo Deãde Granada, en su historia Ecclesiastica, y el nũ

ca bien loado Fray Iuan de la Puente, en el libro muchas veces citado.

- 24 ¶ Julio Cessar en sus Commentarios lib. 3. de Bello cibilli, llama a nuestra España Region muy saludable y cō muy grande razō. Y Iustino historico lib. 44. escriue estas palabras. *Salubritas cali per omnē Hispaniā equalis quia aeris spiritus nulla palludiū grati uebula inficitur*, que en nuestro vulgar significā, la sanidad se halla igualmēte en todas las tierras de España, porq̄ no tiene lagunas q̄ con espesas nieblas quitē su pureza al ayre, antes añado yo, las q̄ tiene son saludables, como la de la fuēre la Piedra jūto a Antequera, y la laguna de Zoñar, jūto a Aguilar, grāde recreaciō de los Marqueses de Priego, y otras muchas. Estrabō en el lib. 3. de su Geographia afirma q̄ es cosa propria, y como natural la sanidad de España, y el viento Zefiro q̄ casi siempre corre en ella llamado por otro nōbre Fauonio, espurificador de los vapores gruesos de la tierra. De su fertilidad dize Hircio en el commento primero de las guerras de España. *Hispania regio propter terrae fecunditatem inopem difficilemque habet opugnationem, & non minus copiosam aquationem*. La Region dize, de España, difficilmente se puede conquistar, por ser abundante de mantenimientos, y sobrada de aguas, Claudiano dize de ella.

*Sola nouum latis uelligal Iberia rebus,  
Contulit, angustos fruges eraria milles.  
Vndique conueniunt totoq; ex orbe leguntur,  
Hec generat qui cuncta regant.*

Y confirmase con lo que Trogo Pompeyo libro 44. refiere: *In omnia frugum genera fecunda est, adeo ut non ipsis tantum incolis, verumetiam Italia, Urbique Romae cunctarum rerum abundantiam sufficiat*. Dize que tiene España para si y para Italia, y Roma, todos quantos generos de frutos se produzē en la tierra, sin que tēga

necessi



## De la Numantina

necesidad alguna de otra Prouincia. Plinio lib. 3. capitulo primero, hablando del Andaluzia dize estas palabras. *Betica, à flumine eam mediam secante cognominata, cum istas Prouintias dicitur cultu, & quod infertili ac peculiari nitore præcedit.* La Betica dize que se llamó así del Rio Betis, el qual passa por medio de ella (cuyo nombre es Guadalquivir.) Excede a todas las Prouincias en la riqueza, en la fertilidad, y en el buen lustre. Y buena señal es de la abundancia de España, contar Iulio Cessar en sus Commentarios, libro 5. de Bello Gallico, que en ella se hazian prouisiones muy abundâtes para la guerra, *Eaq; sunt vsui ad armandas naues ex Hispania apportari iubet.* Y Pierio Valeriano en el lib. 13. escriuiendo los Hieroglificos de la liebre, dize q̄ el Emperador Adriano, en algunas de sus monedas puso el conejo por simbolo de España, y de la abūdancia de esta prouincia, por razón de los muchos que en ella ay, y su grande fecundidad y generacion, porque en aquellos tiempos, y casi hasta los nuestros fueron excessiuos en numero los de la Celtiueria, a lo qual aludio Carulo en vn verso que dize:

*Tu præter omnes ciue de capillatis cuniculosa.  
Celtiueria fili Egnati, &c.*

Con su fè y Religion se an mejorado todas las naciones del mundo, y en ella es auentajada a todas. Con su riqueza se an enriquecido, y enriquecen. Con sus leyes y gouierno se an puesto en policia. Con sus frutos se sustenta, y à merecido por su virtud y valor ser la Republica mas poderosa, y lagente mas valerosa del mundo, como lo dize gallardamente nuestro Chronista, Fray Iuan de la Puente, y lo funda en su Chronica referida. Y quien quisiere ver juntas las cosas buenas q̄ produze España, lea a Iustino en el libro 44. Plinio libro 18. cap. 7. y en el fin refiere que se cogia cada dos vezes en el año abundantissimos frutos en la Prouincia

uincia

uincia Celtuaria. Hoc feritur eodem mense in Celtuaria eodemq; anno nobis nascitur. Y en el libro 18. cap. 11. cuenta como los Españoles inuentaron los cedaços, q̄ los hizieron de lino, despues los Franceses de cerdas, y los Egypcios de juncos. Sus palabras son. *Criborum genera Galli setis aquorum inuenere Hispani e lino excussoria, & polinaria, Aegyptij è papiro atque iunco.* De modo que en España como mas abundante y mas sobrada de trigo inuentaron los cedaços, y en Francia los harneros, y en Egypto las çarandas, y por esta fertilidad pintauan los Romanos a España con vn manoj de espigas en la mano, como la pinta Fray Iuan de la Puen teen la declaracion del blason de su libro (y que por esse y otros fundamentos mas esenciales se llamó Pania de pan. lib. 2. ca. 7. §. 3. Tubal Hiberia, Hesperia, Sapharad, nombres de grandeza, riqueza, y diuinidad, lib. 3. cap. 28. §. 2.) Estas espigas denotauan abundancia, y fertilidad, y con semejantes insignias vi muchas monedas del Emperador Galna, (de las quales me hallé dos muy señaladas y particulares, abriendo vnos trabajadores vnas canjas en las casas que labrò el Alcayde Iuan de Trillo mi tio, Governador de Carcabuey, año de mil y quinientos y setenta y seys, y en otras muchas que algunos vezinos de aquella Villa me traxeron, sintiendome aficionado de aquel genero, delas quales por toda aquella tierra ay abundancia, como así mismo de inscripciones y señales de vna muy grã de antiguedad, como è referido numero 15.

28. ¶ Cuenta en confirmacion de esto Ambrosio de Morales en la descripcion de España, que muchas vezes se à visto en ella acudir vna hanega de trigo de sembradura con ciento, y aunque el no lo dixera la experiencia lo muestra en años y tierras fertiles, como son la cuesta de Bacça, la vega de Granada, y en la campiña de Cordona, y en otras muchas partes. Viuiando en Viznar lugar por estremo ameno, vna legua de Grana

Canto 2. De la Region de España, de su cielo y tierra, armas, y ciencias, donde se celebran sabios y valientes Españoles. Introduzense la Nemesis, Asia, y Africa, que oyen, y Europa que habla.

1.

**E**N La tēplada y verde Estremadura  
 Donde el rustico Pá sus retas goza,  
 Y el lanudo animal con la verdura  
 Holgado, y mantenido, se remoça,  
 Donde el cordero en juvenil ternura  
 Alegres brincos da, salta, y retoça  
 Y la manchada y corpulenta vaca  
 Loçano cuerpo con el pasto saca.

rales y milagrosos, de Alhama, de Guadix, de Fuen-caliente, y otros admirables y de gran virtud? quien quisiere leer muchas cosas semejantes, lea a Mariano Siculo en vn libro que compuso de las cosas memorables de esta Prouincia. Y en la segunda tabla de la Europa de las añadidas a Claudio Ptolomeo, y al dicho Georgio Braunio en los dichos cinco tomos de sus Ciudades, en las quales escribe de estos Reynos, con erudicion y verdad, y sobre todos, y el que mejor lo

D

dixo

Riberas del tendido Guadiana

Vn prado se veia matizado

Nò de sedas, que hila el arte humana,

Mas de las bellas flores esmaltado:

Y vn bosque, parecido al de Diana,

Que el rio sus linderos son, y el prado,

Donde passando a solas yo la siesta

Senti, que entraua gente en la floresta.

Atento vi vna dama Religiosa,

Vestida de vna tela plateada,

Que entraua a la frescura calurosa

Con otras Nimphas tres acompañada:

En la mano traya bella, hermosa

Vna Regla bruñida muy dorada,

Engastadas por todas las esquinas

Piedras preciosas, varias, y muy finas.

dixo por todos sus libros, nuestro gran Chronista, y Maestro Fray Iuan de la Puente. En breue suma se entenderà la estimacion que los antiguos tuuieron de nuestra España, y lo que ella deuia de ser, por lo q̄ escriuen algunos de ellos. Cuenta Herodoto lib. 4. y Eutropio lib. 3. fol. 105. y Estrabon lib. 1. de situ orbis al principio, que el Poeta Homero vino a ella, y que como vio la fertilidad de el Andaluza, y su hermosura, y en particular la admirable del Reyno de Granada, y

4.

De tres que acompañauan la Princesa  
 De carmesi la vna vi vestida,  
 Con franjas de oro, perla lisa y gruessa  
 Por el ancho ropaje repartida:  
 Vn Aue Fenix por garçota, pressa  
 En ruuia cabellera, descogida,  
 Vaso en la mano, Meua de oro summo  
 Fragancia de si echando, como humo.

5.

La otra con el rostro muy tostado  
 Traya de amarillo su vestido,  
 Con vnas fajas anchas de Brocado  
 Y con torçal de plata, guarnecido:  
 Negro el cabello, suelto, no curado,  
 Pie descalço, moreno, denegrado,  
 De Datiles vn ramo en la derecha,  
 Y al lado vn arco de oro, con su flecha.

sus fragantísimos olores de sus campos, la celebrò de tal suerte en su Odissea, lib. 4. q̄ testificò auer sido en ella la region de los bienauenturados, que llamarò càpos Eliseos, donde las ánimas de los defuntos dezian que yuan a descansar, y a recebir el galardõ de sus buenas obras (el qual dizen poblò a Salamãca, llamada asì de Salamina su tierra, y a Murcia, y a Toledo, como lo refiere Blas Ortiz en su historia, y como a tal vinieron a ella Hesiodo, Posidonio, Artemidoro, Polibio,

8.

La Nemesis, con rostro humano, afable  
 A Europa dixo, compañera mia.  
 Lugar me à parecido deleytable  
 Este verdoso bosque, y praderia:  
 Serà mayor el gusto, y más notable  
 Si por hazernos buena compañía  
 Algo bueno de España, contar quieres  
 De lo antiguo, y moderno, que supieres.

9.

Llegueme, quanto pude, hasta su estancia  
 Con vnas verdes çarças encubierto,  
 Y a tal sitio me puse, y a distancia  
 Que a la voz el oydo tuue alerto:  
 Oyla, contar cosas de importancia,  
 No fabulosas no, sino de cierto,  
 Direte algunas, aunque yo quisiera  
 Contarlas por menudo, si pudiera.

nura que en la aspereza de sus montes falta, dōde auia  
 mas de diez mil casas de recreacion, llenas de fuentes,  
 y frescuras, jazmines, alhelies, gay ombas, mosqueras,  
 y otras mil yeruas, flores de grandissimo olor y fragā-  
 cia, donde todas las noches del verano no se oya sino  
 diuerfidad de musicas, zambras, y leylas de Moriscos,  
 que respondian a coros, con diuersos instrumentos  
 y voces. La amenidad del Fargue, de Ynadamar, de  
 Generalife, sus Alixares y casa de las gallinas, y frescu

## *Dela Numantina*

10

No se llama riqueza el brauo trage  
(Dixo Europa) las galas, ni liberea,  
Del moço acompañado, ni del page,  
No el coche, ni el cauallo que passea,  
Ni el ser de noble sangre, y gran linage  
(Aunque es importantissima pressea)  
Porque esso a vezes lo sustenta el dueño  
Con credito tan solo, y con empeño.

11.

El titulo de rico se concede  
Al que despues de gastos desmedidos  
Dormido, descansar en cama puede  
Sin que atormenten deudas sus oydos:  
Rico se llama aquel a quien succede  
La possession de bienes tan cumplidos;  
Que nunca su hazienda se ensangosta  
Por gastos de su casa, ni por costa.

ras de Darro, Genil y susguertas que dixera? Y con  
quanta mayor razon si viera cõ ojos mas pios y deu-  
tos la hermosura de sus tēplos, y en particular la Ygle-  
sia mayor con su Colegio de los Abades, que la hazen  
la mas biena feruida del mundo, su Vniuersidad Cole-  
gio Real, y otros menores, S. Hieronimo y su Hospi-  
tal Real, y aquella primera fundacion que oy se ve tã  
augmentada del humilde Iuan de Dios, su Real Chã-  
celleria, y plaça nueua, fundada sobre vna puente, y vt

tima.

12.

Por la razon que digo, à de guiarse  
 Quien loa de Prouincia pretendie e,  
 La conmoda viuienda à de mirarse  
 Quanto para la vida conuiniere:  
 Podra de rica y prospera jactarse  
 Aquella que en sus terminos tuuiere  
 Con que criar los hijos naturales  
 Bastecidos de Bienes temporales.

13.

España, de las gentes venerada  
 Mereces te den titulo de Alteza.  
 Pues la mejor Prouincia arrodillada  
 Humilde reconoce tu grandeza:  
 25 Eres de frutos, de arboles sembrada,  
 De trigo, azeyte, y vino, con largueza,  
 27 Y la inuencion hallaste del cedaço,  
 Con que se haze el pan, de leche, y baço:

timamente aquel milagroso Monte sacro que se à del  
 cubierto en nuestros tiempos, annq̃ siempre se llamó  
 assi, con tanta industria, costa y trabajo, y cuydado de  
 su Santissimo Arçobispo Don Pedro Vaca de Castro  
 y Quiñones, y viera aquellas sagradas Cueñas, lugar  
 del martyrio de sus primeros Prelados, y cõpañeros,  
 y recogimiento del Apostol Santiago ( donde refiere  
 Fray Iuan de la Puente que estando este Santo Apol  
 tol le martyrizaron vn discipulo, lib. 3. pag. 138. Coli-

D 4

giendo

Dõ M.  
 ro Ca  
 telia,  
 12. lã



*De la Numantina*

14.

Para los gastos tienes de la vida

28. Los bienes necesarios, escogidos,  
De viandas te veo proueyda,  
Regalanse en tu mesa los sentidos:  
La prouision de lanas, y comida  
Repartes con mil Reynos conocidos,  
Y nunca siente mengua tu despena,  
Que el bueno, al año malo recompensa.

15.

Tu tierra es abundante, fuerte, y bella,

25. Dotada de ayres puros celestiales,  
La sanidad habita dentro della,  
29. Drogas produces, fuentes saludables:  
Son buenos tus Planetas, buena estrella,  
Clima, constelaciones, minerales,  
Benignas influencias, sitio arreo,  
Y tienes por Patron al Zebedeo.

giendolo del Breuiario Armenio.) Y las milagrosas Profecias, Laminas, y libros con sus sigilos que alli se hallaron (yo aũque indigno é tenido en mis manos) Aquella Yglesia y Colegio en aquel sagrado lugar, por el dicho Prelado fabricada y dotada, que dixera? Y con quanta mayor razon? Materia es esta de q̄ escriuio admirablemente el Doctor Gregorio Lopez Madera, y sapientissimamente el Doctor Luys de Babia, Capellan de la capilla Real de los Catholicos Reyes, de

16.

33. Corren oro tus Rios, caudalosos,  
 35. Salen metales ricos de tus minas,  
 Los montes dan lacintos milagrosos,  
 Turquesas, Diamantes, Cornerinas:  
 41. Pintados jaspes, solidos, hermosos,  
 Topacios, Esmeraldas, Perlas finas,  
 Chrisolitos, Granates, y Christales  
 Largos, gajosos, finos los Corales.

17.

- Quien vio tan liberal la blanca vena?  
 Quien la rubia jamas abaratarse?  
 40. O quando tan sobrada, rica, y llena  
 Que viesse en cosas viles emplearse?  
 Pues al entrar la gente Cartagena  
 En estos Señorios a espaciarse  
 35. Hallaron, de oro y plata las alhajas  
 Las techumbres, las ollas, las tinajas.

la dicha Ciudad. Y Don Mauro Castilla Ferrer, lib. 1. de su historia de Santiago, cap. 22. y mejor lib. 2. c. 17. y refiere doctissimamente Fray Juan de la Puente lib. 1. capit. 7. y en otros lugares: Y dexo de dezir de sus treynta y seys fuentes manantiales, que tiene en su circuyto su vistosa Alcayceria, donde de sola la renta de la seda tiene el Rey cada año mas de treynta y seys mil ducados, su admirable cerca de la ciudad de mas de doze mil passos de circuyto, con sus mil y

De la Numantina

18.

Al fin tu Bætis, de chrystal corriente  
Fertilizò a Vandalia con su riego,  
El sacro campo, do la antigua gente  
Pensò tener peruetuo su sosiego:  
Que el Reyno de Granada, a nos presente  
Elisios campos fue, del pueblo ciego,  
Donde las almas (como canta Homero)  
Tenian su descanso, y paradero.

19.

Si el cielo a los de España dio riqueza,  
Les dio tambien con ella la ossadia,  
Y vn pecho confiado en su firmeza,  
Y vn animo contrario a cobardia:  
Las armas del Hispan, son fortaleza,  
Sus padres, el esfuerço, y valentia,  
En la Corte de Marte, el luze solo,  
Y en las Escuelas del diuino Apolo.

trezientas torres. Sus dos Rios, Genil, que baja de la sierra neuada, con sus aguas de plata, con sus piedras de jaspè verde finissimo, de que se à labrado el Escorial. Y Darro dicho assi *Dausarum*, porque en el se hallan y cogen granos de oro; ò como interpretan los Arabes baño saludable, por serlo sus aguas para todas enfermedades? Seria proceder en infinito, querer dezir los grandes bienes que Dios encierra en aquel venturoso lugar, quanto lo à sido en sus santos Prelados,

y varone

20.

47 Pretende la nación Agamenopa  
 Ser ella de las letras la semilla,  
 Y ser de Grecia la primer persona  
 Que reduxo las Artes a cartilla:  
 De Cadmo, y Palamedes nos pregona  
 Auer quitado la comun manzilla  
 De la ignorancia, con que los mortales  
 Decienden de los padres generales.

21.

48 Mas antes que las hijas de Nereo  
 Los versos consonantes enseñassen,  
 Y al dulce Chronista del Tydeo  
 Andronica, ni Hesiodo cantassen:  
 Antes que la Academia, ni el Liceo  
 En la famosa Athenas se labrassen,  
 En la Prouincia del antiguo Beto  
 Poetas declararon su concero.

y varones religiosísimos doctísimos, y de grande val  
 lor y gouierno, en paz, y en guerra, que del an salido.  
 No me quiero ocupar en refutar a Baltasar de Encha  
 ue, que pretende q̄ la ciudad de Illiberri en su Vascuen  
 ce se aya de pronunciar Erriberri, y que es nombre de  
 aquella Prouincia, y la fundaron Vizcaynos, y dieron  
 este nombre, que quiere dezir, poblacion nueva, por  
 que de esta denominacion, y de todo lo dicho, y que  
 se puede dezir en la materia, y en honor desta ciudad,

y su

24.

Tu pues Castalia, Nimpha, que à la fuente  
 Del celebre Parnaso nombre diste,  
 Escucha, la erudita y sabia gente  
 Qua en Cordoua por ella produziste:  
 51 El Seneca, beuio de tu corriente,  
 Varon que semejante no le viste,  
 Y trasplantado al Tiber, valio tanto  
 Que fue de los Gentiles gentil santo.

25.

53 Por ti salio de Cordoua Lucano  
 Poeta de corriente y dulce vena,  
 El Mella, y el Gallion, su charo hermano,  
 Y el otro Cordoues Sextilio Hena:  
 Tambien el erudito Higinio Hispano,  
 Que el nombre en las Estrellas suyo suena  
 Y encima de vna Esphera de las onze  
 Estatua tiene de perpetuo Bronze.

este Reyno, y sus grandes propiedades, hermosura y partes, seria nunca acabar. De muchas dellas ay historias particulares que estan referidas, y cada dia se pueden esperar de los admirables ingenios de sus naturales, solo quisiera dezir mucho de esta nobilissima de Seuilla donde se escriue, pero ay tanto, que es imposible para tan corto caudal como el mio. Vna cosa sola no dexare de dezir, que en vn rincón della, que es poco mas que hanega y media de sembradura, contie-

*De la Numantina .*

26.

54. Antigua Calahorra, Fibularia,  
Ciudad de la prouincia Tarracona,  
Que lengua aurà tan libre, y temeraria,  
Que pluma tan ingrata, ò que Elicona?  
Que por antojo solo, voluntaria  
Negasse, lo que el mundo de ti abona,  
O no tener de ti la descendencia  
El Quintiliano, padre de eloquencia.

27.

55. 6 Tenia que dezirte de Lucano,  
De Silio Italico, y de Paulo Orosio,  
De Prudencio, de Damaso, y Paciano,  
Del sabio Obispo, que llamaron Osio:  
De Marcial, poeta Bilbitano,  
De Oracio, de Trajano, y de Theodosio  
De Pomponio, Geographo, de Mella,  
Del gran hijo de Cadiz Columella.

ne las mayores grandezas de España, desde la Yglesia mayor a la puerta de Xerez. Casas Arçobispales, Santa Marta, Hospital del Rey, Alcaçar, con admirabies jardines y guerta, casas de la Contratacion, y Lonja, guerta del Alcoba, y dos Colegios, Vniuersidad, casa de moneda, Aduana, calle y puerta del Azeite, Pescaderias, inmensos almacenes y Ataraçanas, sin grandes y hermesas casas de habitacion, que vistas y consideradas cosas tan grandes y inmensas, en tan breue esp

cio,

28.

Y de otros siglos, que se siguen de oro,  
 Tenia que contarte a San Fulgencio,  
 A Leandro, Ilesonso, el Ysidoro,  
 Teresa, Beatriz, y San Laurencio:  
 Medicos, Auicena, Rasis Moro,  
 El Zauro, el Auerroys, que en silencio  
 Sus hechos aunque passò, no an podido  
 Caer de la memoria en el oluido.

29.

56 El apazible hermano de Diana (ciendo  
 Nos muestra el rostro hermoso, agrade-  
 Al Rey Alfonso, de la gente Hispana,  
 Seruicios que le hizo, aca viuiendo  
 Y de Astros la Academia soberana,  
 Que està sobre la tierra reluziendo,  
 Fabrique el firmamento otro Coloso  
 Al Principe Astronomico, famoso.

cio, parecen imposibles.

¶ Boluiendo a nuestra España, en general son celebrados en todo el mundo, los cauallos que se criã en ella, y tenidos por los mejores del. Suetonio Trãquillo en la vida de Iulio Cesar, cuenta del, que tuuo vn cauallo que vuo en la Lusitania, ora fuesse criado en ella, que los ai bonissimos, ora lleuado alli de nuestra Andaluzia, que se lleuan della mui ordinariamente. refiere del, que le anunciaua al dueño con su braueza

*De la Numantina*

30.

Contra la Grecia, y Roma se leuante  
Mercurio con la lyra plateada,  
Y en todo al Emispherio circunstante  
Dè musica, suaue, y concertada:  
En alta, y clara voz, las rablas cante  
(Obra del Rey legista trabajada)  
La general Historia, y las Partidas  
En orden por su traça reduzidas.

31.

Prometeo le dirà con voz cantando  
Descubridor de fabricas secretas .  
Varon, de los primeros que obseruando  
Los astros cuentas, y por vias rectas  
Los orbes anduuiсте meditando,  
I strellas, mouimientos, y Planetas  
Y imagenes; aspectos; influencias,  
Concurfos, conuenciones, aparencias.

el señorio que auia de tener del mundo , pues jamas  
consintio en la silla a otro que a su amo. El nombre  
de este cauaillo dize Plinio lib.8. cap.43. era Buzepha  
lon, y quando murio le hizo el Cesar vna estatua de  
Bronze, y la puso delante del Templo de Venus. Pine  
ña lib.7. de la Monarchia Ecclesiastica, cap.2. §.4. y cap.  
8. §.2. y lib.6. cap.20. lib.8. cap.24 refiere estas y otras  
cosas semejantes. La ligereza de los cauaillos de Por  
tugal se tuuo en aquellos tiempos per tal y tã grande,

cu.



32.

O Rey de entendimiento soberano  
 En ombros estos cielos tu sustentas,  
 Como otro Athlãte de Prometeo hermano  
 Y al mundo su persona representas:  
 Athlante es Español, todo hõbre humano  
 De oy mas le llame a ssi, y aquellas cuẽtas  
 Astronomas, que dexa en sus escritos  
 Por siglos le celebran infinitos.

33

Oye, Señora vn santo valeroso  
 Domingo de Guzman, de nuestro suelo  
 Que nunca vala del infierno humoso  
 Pudo causar en el, vn desconuelo:  
 Su espiritu contempla, que es fogoso,  
 Y rompe por subir con Dios al cielo,  
 Su arma es vna muerte, y su celada  
 El zelo de saluar la gente herrada.

que Virgilio lib. 3. de las Georgicas en nueue versos la engrandece, y les da por padre al viento Zefiro, afirmando en su modo, poetico las yeguas concebã en Lisboa con la calidaa deste ayre, y engendruan cauallos de grandissima ligereza. Traclo tambien Plinio en el libro 4. cap. 22. y en el libro 8. cap. 42. dize estas palabras. *Constat in Lusitania circa Olisiponem opidum, & Tagum amnem equas Fauonio flante obuertas animalum concipere spiritum, idque partum fieri, & gigni, velocissimum, sed*

E

trienium

*Dela Numantina*

34.

Diego el humilde; Ferrer el Valentino,  
Vicente, vencedor en la conquista  
De los que lleuan infernal camino,  
Que dellos conquistò cien mil, por lista:  
O gran Predicador, sabio, y diuino:  
Apostol Español, y Euangelista,  
Trompeta del juyzio extremo, eterno  
Historiador, de penas del infierno.

35.

Polimnia cuente, sino està oluidada  
De Don Francisco Borja, lo que sabe,  
Y de su padre Ignacio, la sa sagrada  
Vida, y del gran Xauier, humilde, y graue:  
Todos dexan la Corte regalada,  
Priuança de los Reyes, tan suaue,  
Y el fauor de Monarchas Imperiales.  
Tan dulce al paladar de los mortales.

*ritenium vitæ non excedere.* Que significa en Romance, sabe se cierto que en Portugal, en la comarca de Lisboa, y riberas del Rio Taje, conciben las yeguas por virtud del ayre Fauonio (que es el Gallego) vna cosa viuua, que despues de engendrada la paren, y es vn animal velocissimo, pero no viue mas de tres años. Columella libro 6. cap. 27. y Marco Varron libro 1. cap. 1. de la Agricultura, tratan de lo mismo, y dizen, y afirman, que auia semejantes cauallos, y dan razones de

conue.

36.

Confagraron sus vidas, su contento,  
Sus partes personales, y adquiritas,  
Estados, y esperanças de su aumento  
Por vias no pensadas, y exquisitas.  
Y al tiempo que el demonio hizo assiêto  
Con las almas hereges, y malditas  
Entran en compañía con hermanos  
Con zelo de salvarse, y de saluarnos.

37.

Sagrada Religion, quien de loarte  
Tuuiera tiempo, y el caudal deuido,  
Obreros de Iesus, que en toda parte  
Reforman la soltura, y al perdido:  
Tu llevas oy sin duda el Estandarte  
De la Romana Yglesia, conocido,  
Por ti, por tu prudencia, y por tus letras,  
En partes muy remotas, y secretas.

conueniencia para persuadir a ello, y que el entendimiento no lo tenga por imposible. Escriuelo assi mismo San Ysidoro, libro 12. de las Ethimologias, y Moya libro 2. de la Philosophia, y (si ella à de ser buena) parece que tuuo origen este dicho hiperbolico de los antiguos por ençarecimiento, ò poeticamente ocasionado de la hermosura y ligereza de nuestros caualios, que para dezir verdad es dificultoso de creer, por mas que cite Moya al Tostado sobre Eusebio. De este

De la Numantina

38.

Señora, como texe el tapicero  
Vn hermoso tapiz, con sus figuras  
Quando de Capitan, Rey, ò montero  
Quando de guerras, cascas, y verduras,  
Dios, asì por vn largo siglo, entero  
Saca diuersidad de criaturas,  
Los tiempos y los años variando  
Con las personas que te voy contando.

39.

Quisiera yo los hechos relatarte  
De muchos Españoles valerosos.  
Muertos en gracia del temido Marte  
En guerra. y en recuentros peligrosos,  
Pido perdon a España en esta parta,  
Y a todos los varones hazañosos,  
Que acaba su retrato en la cintura  
Por no caber entero en mi Escritura.

59.

142.

parecer es Iustino en el libro 44. donde dizc: *In Lusitania iuxta fluium Tagum aquas vento concipere multi authores prodiderunt, quæ fabula ex aquarum fecunditate, & Gregum multitudine nata est, qui tanti in Galletia ac Lusitania, & tam pernices visuntur vt non iu merito ipso vento concepti videantur.* Y quien considerare la grande cantidad que cada año se saca de Galicia de Vergantinos, hacas, y mulas, y se traen por toda España, y lleuan a diferentes partes y Prouincias, le parecerà a proposito el en-

carecimien-

40.

• Direte, el brauo hecho, y grande hazaña.  
 De aquel insigne Alferrez, dicho Olea,  
 Que peleando con terrible saña  
 Lleuaua la vanderá en la pelea:  
 Perdió vna mano, y otra de ella apaña,  
 Quitaron sela luego, y la campea  
 Con los dos troncos solos de los braços  
 Abraçado el pendón, hecho pedaços.

41.

Admira aquel valiente atreuimiento  
 De Don Aluaro Nuñez el de Lara,  
 Que en vn cauallo de esforçado aliento  
 Saltó la cerca de cadenas, rara:  
 Do estaua Mahomet en alto asiento  
 Haziendo con cien mil grande algazara,  
 Mas abrió por los Barbaros vereda,  
 El Conde, y su pendón de roja seda.

carecimiento. Pues que dire de los cauallos de Cordo  
 ua, y de la grande casta y cria que allí ay de ellos? Y las  
 famosas Canallerizas que allí tiene el Rey para su con  
 seruacion? Es querer procedet en infinito, y andar  
 nos de vnos encarecimientos antiguos en otros mo  
 dernos. Lo mismo se puede dezir de la casta y cria de  
 los cauallos de Xerez de la Frontera, aunque por ra  
 zon de los arenales pisan rateros: lo que no tienen los  
 de Iacn, y de vn lugar de su tierra, que se dize Cambil

*Del a Numantina*

42

136. El animo de Vargas, me oluidaua,  
Que en batalla campal, fiera, reñida,  
Después que espada y lança le faltaua  
En menudas astillas diuidida:  
Vna rama de oliuo desgajaua,  
Y buelto a la pelea embrauecida  
Hunde sesos de moros, y derrama,  
Por do Machuca le llamó la fama.

43.

Que quierés que te diga de Carrillo  
Alcayde de Xerez, sino que entrada  
La fuerça por vn moro Reyezillo,  
Y ya toda su gente degollada:  
Se retirò a lo alto del castillo  
Armado, y con voz determinada  
Les dixo à las almenas, sed testigos  
Que no os entrego en manos de enemigos

y Alhauar, donde los ay en estremo buenos. Lo mismo en Guadix, y en otros muchos lugares destos Reynos, que participan de sierra, por la qual salen holladores. Conoci en poder del Marques de Priego, año de 1592. vn rucio tordillo, que llamaren el Tigre por la dificultad que vno en de marlo, de la famosa catta de las Valençuelas, que lo presentò al Marques de Estepa, y el lo embiò a Roma a su hermano, que era Camarero del Pontifice, en quiẽ vino a parar el cauallo.

Parecia

44.

Dire por grande espanto, y marauilla  
De Don Guillen, el animo, y el hecho,  
(Quando a leon cercò, grande quadrilla  
De Arabes, poniendola en estrecho)  
Que enfermo y mal herido, en vna silla  
Al muro fue lleuado, desde el lecho,  
Do sustentò tres dias el assalto  
Hasta caer, de vida (en tierra) falto.

45.

Aquestos, y otros tales coraçones  
En el solar de España se nos quedan,  
Que al fin los padres, dan sus cõplexiones  
A todos los que el ser dellos heredan:  
Marope, corre ya sus estaciones,  
Los tronos celestiales, siempre ruedan,  
Amaneciendo con los nuevos soles  
Valientes, y esforçados Españoles.

Parecia cosa milagrosa porque juntamente con ser el hermoso animal, parecia q̄ tenia entendimiento, porque el dia que le componian, y enjaezauan de fiesta, cobraua vn extraordinario brio y donayre. Durauale vna ora el passeio de vna no larga calle. Bufaua con estremada Gallardia, y se hazia son cõ las camas del freno, y leuantaua las manos tan a compas, que no parecia sino que baylaua, y en la carrera era vn viento.

*De la Numantina*

46.

La fè de Auellaneda es milagrosa,  
Alferez de Machin, el de Munguia,  
Y quando en la Preuisa (triste cosa)  
I a Naue de su esquadra defendia,  
Llevaronle la pierna mas preciosa,  
Con vala de tronante artilleria,  
Y sobre el muslo en popa refirmado  
Tremolò la Vandera el buen soldado.

47.

74. Los diez soldados que en eterna esphera  
Triunfantes viuen, de las tristes parcas,  
Obligan con sus hechos, yo refiera  
En cifra la proeza de sus varcas:  
Del Alnis (de Alemania) la Ribera  
A Carlos defendian dos Monarchas,  
Y a nado, las espadas en la boca  
Por fuerça las ganaron, y no poca.

*Capitulo septimo, de la riqueza de  
España.*



**R**OR Fundamento de esta verdad, y de lo  
que escriuen los Historiadores de humanas  
letras, podemos poner lo que dizen las di-  
uinas, en el libro 1. de los Machabeos, cap.  
3. tratando de los Romanos, y de su conquista en Es-

paña,



48.

77. No dexo de dezir del gran Esquazo  
 Que alinda con la Isla Zirquizea,  
 Que del inmenso mar es vn pedaço,  
 Y a tiempos solamente se vadea:  
 Donde nadando España a solo braço  
 Hereges sustentauan la pelea,  
 Y mojados calçones y ropillas  
 Rompieron, de Gelanda las quadrillas

49.

Oye, lo que dire de Carlos Quinto  
 Monarcha, de Españoles, y Romanos;  
 A quien, Titàn cõ trompa, en son distinto  
 Pregonò, por amparo de Christianos:  
 Tus proezas señor, que en breue pinto  
 Publico, y tu valor a los humanos,  
 Que en muros de castillos, y en campañas  
 De vulto estan perpetuas tus hazañas.

paña, dize estas palabras. *Et quanta fecerunt in regione Hispania, & quod in potestate redegerunt metalla argenti, & auri qua illi sunt.* Hizieron, dize, grandes cosas los Romanos en España, incorporaron en su señorío las minas de oro y de plata que allí ay. En ella an enriquecido, y con ella enriquecen todas las naciones del mundo, como lo notò el Maestro Fray Iuan de la Puerte, lib. 3. cap. 9. pag. 76. y no vinieron con otro fin a ella todas ellas Africanos, Eritreos, Scitas, Tebanos, Ama

*De la Numantina*

50.

El Hercules Tebano, de la fama  
Salio triunfante, de la breue vida,  
De flores coronado, y verde grama  
Por sus valientes hechos merecida:  
Estando pues enfermo ya en la cama  
Y el alma valerosa de partida,  
En lugar de testar de su dinero  
Asi propuso el Principe guerrero.

51.

Qual Fenix, vno soy entre valientes,  
En esto mando nadie me suceda,  
Pues no tienen derecho de parientes  
En armas, no ay quiẽ serlo en ellas pueda:  
Mis bienes son, mis hechos excelentes:  
Hazañas, y proezas, mi moneda,  
Lo qual en juro dexo situado  
Para Don Iuan mi hijo, que es soldado.

zonas, Candiotas, Salaminos, Messanos, Etolios, Atenienses, Lacedemonios, Celtas, Rodenses, Troyanos, Etiopes, Assyrios, Caldeos, Hebreos, Persas, Iudios, Ionios, Carragineses, Fenices, Alanos. Sueuos, Vuandalos, Godos, y otros innumerables que refiere el dicho, donde trata la dicha Profecia, y da entendimiento a otras muchas de la diuina Escriptura. Plinio libro 33. cap. 4. dize, que los montes pelados y secos de España que no son de prouecho para otros frutos, son

abundantes

52.

En la Lerneia laguna rodeada  
 De malezas, y peñas carcomidas,  
 Dexò la horrenda Hydra, sepultada  
 De las siete cabeças, renascidas :  
 Y en la selua Nemea, passeada  
 De fieras, por alli siempre temidas  
 Colguè de vn alto Roble la cabeça  
 Del temido Leon, por su fiereza.

53

Los cuernos de la Cierua plateados  
 Colguè de las enzinas de Erimanto,  
 En Creta, los del Toro estan dorados  
 (Que hizo en la comarca daño tanto)  
 Del Ceruero los dientes descarnados  
 Quedaron, en el Reyno del espanto,  
 Con el ancho collar, y las cadenas  
 Fslauonadas de furiosas penas.

abundantes de oro y de plata, y otros metales. *Ceterum montes Hispania aridi sterile squè, & in quibus nihil aliud gignuntur, huic bono coguntur fertiles esse.* Y quando no vniere otro testimonio, sino el que nos da este autor, en el libro 3. cap. 3. bastaua para la certificacion de este punto. Dize pues alli. *Metallis Plumbi, ferri, aris, argenti, auri, tota ferme Hispania scater, ceterior & specularibus lapidibus. Betica & minio sunt, & marmorum lapidicina vniuersa Hispania.* De metales (dize) como son plomo, hierro,

bronze,

## *Dela Numantina*

54.

Cogi mançanas de oro, de aquel guerto;  
• Que con agua le riegan olorosa,  
Dando muerte al Dragon, siépre despierto  
Que hazia centinela, cuydadosa :  
Y en el pecho de Caucafo, desierto  
Mate con la saeta venenosa  
De aquel Prometeo el Aguila encantada  
La qual sobre mi puerta está clauada.

55.

Yo dexo en mis tapices, y doseles  
Figuras memorables, y alusiones  
De Reyes que matè por infieles,  
De Foragidos, Barbaros, ladrones?  
De Centauros, Hereges, y cruels,  
De ricos y hinchados Geriones,  
Qual Athlante cargado con la bola,  
Fiada de mi ombro, y fuerça sola.

bronze, Plata, y Oro, está llena toda España en la Provincia citerior, (que era la Tarracóna) ay grande cantidad de piedras transparentes (que llamamos Alabastro) en la Betica ( que es en el Reyno de Granada) ay mucho Mermellon, y por todas partes se hallan canteras de marmol. Y aunque el no lo dixera, cosa es que por sí se ve claramente, y la testifican las herrerias de Vizcaya, y abundancia de ingenios que labran allí este metal, las minas de Guadalcanal, y Almagro, los

Azogues

56.

Murio, de aquesta fuerte razonando,  
 (Dexando suceſſor en lo poſſible)  
 Los años por venir menospreciando,  
 Que vn Carlos engendraron inuencible:  
 El qual, mares y tierras ſujerando  
 Tan fuerte ſe moſtrò, brauo y terrible,  
 Que el de Alua, y Santa Cruz q̄ le ſucedò  
 Con ſus migajas coronarſe pueden.

57.

Dexò el Emperador en ſu Corona  
 De la rica Milan, el gran Ducado,  
 La Genoua ſubjeta; a ſu perſona,  
 Y en Flandes a Tornay con ſu Condado:  
 Ganancia ſuya fue la gran Cremona  
 Y todo quanto en Sena eſtà murado,  
 De Napoles el Reyno le conuiene  
 Por la ſangre vertida que alli tiene.

Azogues de Almaden, los Azanaches de Aragon, y Galicia, con otras infinitas minas q̄ ay repartidas por toda Eſpaña. Los jaſpes colorados, y marmol negro de Carcabuey y Priego, de que eſtà labrado mucha parte del altar mayor y Sagrario de la Compañia de Jeſus en la caſa profeſſa de Seuilla, y el Sagrario de Cordoua, y en el Eſcurial, y muchas Cruzes admirables del Monte Santo de Granada, y la portada de la Chancilleria, y otras infinitas obras publicas por todo

el

Hieron.  
 Semper  
 re cat.  
 3.

*Dela Numantina*

58.

Dexò a Coron ganada, en la Morea,  
A Oran, en la caliente Berberia,  
A Tunez, con espanto se ñorea  
En sobra de valor y valentia:  
Temblaua Monasterio, su pelea,  
Ganola la Española Infanteria,  
Rindiose a su potencia soberana  
Por combate furioso, Teroana.

59.

En Flandes son sus armas veneradas,  
En Francia, con su daño conocidas,  
En toda la Alemania; respetadas  
Del Otomano Principe temidas:  
Las de Italia, le sirven humilladas,  
Las tierras Africanas, confundidas,  
Porque el ganar (Señora) la Goleta  
Fue de sus Reyes sugesion, perfecta:

el Reyno. El Iaspe verde y claro finissimo que se halla en todas las piedras de Genil, como queda dicho. Y en el Alhambra en la casa Real que se va labrando, ay columnas de Iaspes y marmoles diferentes, riquissimas, y muchas de piedras que juzgaràn ser compuestas de pinones y almendras, que se halla en las sierras de Loxa, donde tambien ay canteras de riquissimo marmol, y piedra Alabastrina admirable. Tambien la ay negra finissima en la tierra Eluira que e referido

60

No son sus colgaduras fabulosas  
 De Cerueros, Centauros, ni de Atlantes,  
 Ni menos de Amazonas prodigiosas;  
 Tampoco de encantados, ni Gigantes:  
 De Turquesas armadas, poderosas  
 Rompidas en los mares inconstantes,  
 Prision de vn Rey, vencido en la campaña  
 Y vn Duque de Saxonia, en Alemania.

61.

De platicos coffarios afamados  
 El Alhambra pintò, y sus Reposteros,  
 El Dragut, Barbarroja, renegados,  
 De Ali, de Caramano, marineros:  
 De Stroci, y del Lanzgraue subjerados,  
 De Luchali, y Bayardo, dos gnerreros,  
 Del Turco Soliman, q̄ el mundo enfrena,  
 El qual huyò del Cessar, en Viena.

dos leguas de Granada, y en otras muchas partes de este Reyno de España, que seria muy prolixo querer referirlas. Con las minas de Alcohol, Plomo, y otros metales, de que no son tan ricas las Iddias si se labrasen: Y no es fabula dezir que nuestros Rios corrèn oro, porque dize Plinio libro 4. cap. 2. *Tagus auriferis arenis celebrabatur*. Y de todos ellos escriue lo mismo Estrabon, el qual en el libro 3. fol. 106. escriuiendo la uenida de los Carragineses a España, cuenta que hallaron

64.

Señora no querria ser pesada,  
 Molesta menos, larga, ni enfadosa,  
 Y si hasta aqui te tengo ya cansada  
 Serè con lo que falta compendiosa:  
 Sabras que por la fama fuy lleuada  
 Vn dia a su jardin, de aquesta Diosa.  
 Donde retratos me mostrò excelentes  
 De Principes, de Heroes, de valientes.

65.

Y mostrome al entrar de vn aposento  
 Armado, sin faltarle cosa alguna;  
 En la mano vna lança, cuyo cuento  
 La rueda detenia a la fortuna:  
 De pies estaua sobre vn monumento  
 Y en vn carton de Plata media Luna  
 Don Iuan (por letras) de Filipo hermano,  
 Sepulta (dize) el poder del Otomano.

brea, Tajo, Tajar, Tajada, y Retajado, Fray Iuan de la  
 Puente, libro 3. cap. 9. Y tambien pudieran oy ser de  
 plata las tinajas y cubas. y aun las texas, si se conserua  
 ra oy España en su riqueza, con lo que cada año entra  
 en ella delas Indias, que son mas de diez millones. To  
 calo Don Mauro Castella, en su historia de Saniago,  
 1. parte, cap. 12. casi al fin, y el dicho Maestro Fr. Iuan  
 de la Puente.

36

¶ Dic doro Siculo libro 6. de Mirabilibus, y Estra-

F

bon



*Dela Numantina*

66.

Vn lienço me enseñò, grande y hermoso,  
Pintado de luzida Infanteria,  
Dispuesta en esquadron, marauilloso  
Que vn punto del buen orden no excedia:  
Bruñido coselete, y todo ayroso,  
Exercitada, y firme piqueria,  
Cerrado el esquadron de arcabuzeros,  
Membrudòs, y gallardos Mosqueteros,

67.

Formados en los petos coraçones  
Que respirauan vna llama viua,  
La honra en los luzidos morriones;  
Y a las espaldas vna muerte esquiuua:  
En todas las Vanderas y Pendones  
Filipo escrito, (y su blason arriba)  
Señor de los estados competente,  
Aunque la sangre cueste desta gente.

En libro 3. fol 105. Pineda en su Monarchia, y el Maestro Fray Juan de la Puente, hazen memoria de la venida a España de los Phenices con grande flota cargada de mercaderias que partio de Tyro ciudad de la Grecia, y la solnieron cargada de Plata, en tãto grado, que despues de cargados de ella los buques de sus Nauios. hizieron las herramientas y ancoras de Plata. Y con mucho fundamento de razeñ entiende Florian ce O campo, libro 2. cap. 6. que la gruella contrataciõ

que

68.

Alli vi la Milicia en alto trono ,  
 A la Española vsança, adereçada,  
 Hablando con España, en claro tono,  
 Ante ella con respeto arrodillada :  
 Haziendo vna señal de honroso abono  
 De grande estimacion, y a pocos dada,  
 Que a cada Infante le arrojò vna pieça  
 Conforme al hecho de su fortaleza. .

69.

Baxando del dosel, se fue derecha  
 Al ordenado cuerpo de batalla,  
 Y el soldado de pica, y el de mecha  
 La acompañan, y lleuan a hospedalla:  
 Mostrose la Milicia satisfecha  
 Del valiète Español, que en Fládes se halla  
 Que si milagros puede hazer la guerra  
 El solo los à hecho en esta tierra.

que tenian los mercaderes de Tyro, de que tanto trata el Propheta Ezechiel, era con nuestra España, a la qual venian en aquella, era a enriquecerse, como se va en nuestros tiempos a las Indias; pero quiẽ mas dize de esto, y mas gallardamente, es el dicho Fr. Iuan de la Puente, y oy dia vienen de la misma manera los estrangeros, moros, y ereges, y atrueque de bugerias y cosas impertinentes, y de poco prouecho, y las mas vezes dañosas, van tan cargados de oro y de plata, q̃

*Dela Numantina*

70.

Vn Oceano vi, de gran pintura,  
Ancho, profundo, largo, y estendido,  
De golfo innauegable, en su longura,  
Inmenso, proceloso, y sacudido:  
Subian vias aguas en altura  
Y bajan otras, ya con gran ruydo,  
Que en sierras borrafcosas, leuantadas  
Boluian a caer desafortadas.

71.

Estaua en la marina vna Lisboa  
Y por el puerto de su ancho Rio  
Salia con el Zefiro vna proa  
Que al golfo endereçaua vn gran Nauio:  
Lleuaua su derrota para Goa  
Haziendo de su patria vn tal desuio  
Que no lo imaginò ningun Piloto  
De todos los que tiene (muertos) Cloto:

37. se puede dezir lo mismo. Y sino diganme los muy curiosos estadistas, que se desuanecen haziendo arbitrios, que se hazen, y en que se consumen los diez millones que dezimos que se traen cada año de oro y plata, y perlas, y piedras preciosas, a la Contratacion de Seuilla, siendo por esto la casa mas rica, y la mas importãte que tiene el mundo? Dexo lo que se trae por registrar, que es otra inmensidad muy grande, y lo q viene de Grana, Anir, cueros, palo de Campeche, y Brasil,

y Euano,

38 y Eucano, Caramarrilla, Gengibre, Acucar, Confer-  
 us, sedas de la China, Drogas, y Cañafistola, ruaco  
 y otras cien mil mercaderias, y cosas curiosissimas,  
 en tan grande abundancia, que es imposible consu-  
 mirse, y gastarse en España? Y diganme tambien si en  
 ella se quedara, que necesidad podiamos tener de los  
 titeres de Flandes, y cuchillejos de Francia? Entre las  
 varias gentes que en aquellos tiempos a ella vinieron  
 que referimos poco à. Sabemos tambien que vino lo  
 primero de Africa Gerion, el qual fue el primero que  
 labrò minas en España, y se hizo el mas rico y podero-  
 so de toda ella. Cuenta su venida Estrabon en el lib. 3,  
 el qual fundò y dio nombre a la Ciudad de Girona en  
 Cataluña, segun lo escriue el Obispo de la dicha Ciu-  
 dad libro 9. del Paralipomenon, tol. 7. y Florian de  
 Ocampo libro 1. cap. 10. Enchaue aduierte, que este  
 Gerion se llamaua Deabro, ò Diablo, y que auiedo-  
 le muerto Osiris, a quien Fray Iuan de la Puente, y  
 otros muchos que cuenta, dan nombre de admirable  
 Principe, y como a tal segun la antigua adulación, sus  
 subditos lo hizieron estatua, y leuantaron altar, y lea-  
 dorarò de rodillas, y que fue la primeravez que en Es-  
 paña se vsò este genero de adoracion de rodillas. De  
 esta venida de Osiris tratan los dichos Don Mauro  
 en su historia, libro 1. cap. 17. y Fray Iuan de la Puen-  
 te largamente.

39 ¶ No falta, y con buen fundamento, quien diga que  
 la idolatria la traxo a España el dicho Osiris (como lo  
 refiere el dicho Don Mauro, 2. parte cap. 6. Y el doc-  
 tissimo Fray Luys Ariz en su Chronica de la funda-  
 cion de Auila, dize fue antes del nacimiento de Iesu  
 Christo, de 17066. años, que nunca ella à ganado  
 mas con la comunicacion de los estrangeros (com-  
 prando en trueque de su oro y plata, y perdieras seme-  
 jantes vanidades, y la multitud de trages y cosas in-  
 pertinentes de que vsa) aunque tambien nos enseñò

## De la Numantina

el uso de enterrar los muertos, que antes los colgan de los arboles, ò los dexauan en los càpos, como lo refiere doctíssimamente el Obispo de Iacn, Dõ Sãcho Dauila, en su libro de la Veneracion de las Reliquias, libro 1. cap. 4. num. 2. y muchos otros autores por el referidos, siempre vuo en el mundo la veneracion de los cuerpos difuntos) y en trueque de su idolatria y errores, dimos a las naciones barbaras la sã y lealtad, que asì paga la noble España el hospedage con beneficios, aunque sea a sus enemigos, como lo refiere Fray Iuan de la Puente, cap. 2 3. lib. 3. §. 3. y q̃ no fuè Osiris el que enseñò la idolatria, sino que vino de Africa, y Caldea comorefiere captulo. 12. §. 3. este matò Gerion en vna batalla junto al estrecho de Gibraltar, que por otro nombre le llamaron Bacho, y Dionysio toca su venida, Genebrardo cõ Beroso, libro 1. de la Geographia, pag. 60. de la venida de Hercules Egypcio, y de los Griegos de Teucro, Diomedes, Vlixes, y Menesteo, y otras infinitas naciones q̃ referimos nu. 33. escriuè Iustino en el Epitome de Trogo Põpeyo, lib. 44. Estrabõ libro 3. de la Geographia. San Ysidoro libro 9. de la venida de los Argonautas con su Capitan Iasson. Escriuen Herodoto libro 4. y todos nuestros Chronistas, que no cito sus lugares por cuitar prolixidad, de la venida de los Phenices, y de ella haze memoria Estrabon libro 3. fol 105. Vinieron: si mesmo otras muchas naciones, q̃ por ser cosa muy repetida en muchas Chronicas Espanolas y Latinas, passo por ello, como los Griegos año 961. Rodos 312 Fenices 822. Forenses 540. Cartagineses 517. Vandalos, ò Alanos y Sueuos 411. Godos 414. Galos ò Celtas 333. Romanos 217. antes del nascimiento de Iesu Christo. Y nota de paso el Maestro Fray Iuan de la Puente, libro 1. pag. 47. que estas naciones barbaras y crueles, se domesticaron y hizieron benignos y catolicos con la benignidad del cielo, y trato de los Españo

les, y

les, y a todos les mouio vna causa principal, que era la riqueza de nuestra España; la qual (como queda dicho) fue tanta, aun en tiempo de los Romanos, que escribe plinio en el libro 33. cap.4. (tratando de la manera de hallar y sacar tesoros) que en Galicia, y Asturias (que es oy lo mas pobre y miserable de estos Reynos (aunque no en nobleza, por auerse sustentado en ella y por ella, sin mezcla de otras naciones, como lo prouea Fray Iuan de la Puente, lib.7 cap.24. §.3.) tenían tanto oro, quanto no se vio, ni oy oír en otra ninguna parte del mundo. *Nequē in alia parte terrarum tot seculis hæc fertilitas.* Iustino sobre Pompeyo, lib.44 dize, Galicia es aquella tierra riquissima de oro tanto que algunas vezes con el arado se descubren los terrones de oro; y ay vn monte en su distrito, que respetan, y reuerencian como a causa sagrada y següda, de suerte que no se atreuen a cabar en el ni tocarle cõ el hierro, y a lo que puedo conjeturar es el que llaman oy Pico sacro (aunque mas cierto es que tenga este nombre por el milagro de los toros que sucedio en el, siendo de la señora Lupa; pero bien muestra la hondura inmensa de la sima que ay en el, auer sido mina de oro en tiempos antiguos, como las ay de plata en Potosí. Oy se caba y ara este monte, y es amenissimo, lleno de frescuras y fuentes, viñas, y naranjales, y frutales, y canteras de marmol, como lo refiere Don Mauro, libro 2. cap.4. y aun podríamos dezir de la miga de Cabra auer sido de plata.) Las palabras de Iustino son estas. *Galitia autem portio Amphilocii dicuntur, regio tum æris, & Plumbi vberissima tum Minio, quod etiam vicino flumini nomen dedit, auro quoque ditissima, aded vt etiam aratro frequenter glebas aureas excitent, in huius gentis finibus sacer Mons est quem ferro violari nefas habetur. Sed si quando fulgure terra præcisa est (qua in his locis assidua res est) detectum aurum. Vellut Dei munus colligi permittitur.* Dize Iustino, q̄ esta Prouincia lleuaua antiguamente mucho Mermellon,

## Dela Numantina

43.

que en latin se llama *Minium*, y que deste nombre le tiene el Rio Miño tan conocido, que passa por ella, no muy lexos de mi solar, y casa de Mosquera, dicha asy de Moscoso, solar antiquissimo, y de las seys casas illustres de aquel Reyno, que procede de Dorico Principe de Moscobia, que vino en ayuda del Rey de León a la conquista de aquel Reyno, y casò con vna hija suya. Otros le dan otra denominacion, diziendo q̄ entrando en vna batalla contra los moros, este Cauallero como vuisse derramado en ella mucha sangre, suya y de sus contrarios, y a ella se le ouiesse llegado muchas Moscas, salio a recebirle el Rey su suegro, y abraçandole le dixo: Que Moscoso venis Cauallero del qual procedē los Condes de Altamira señores del solar, cuya es oy la tierra y solar de la Señora Lupa, y Iria Flauia el primer lugar q̄ tuuo, y merecio el cuerpo de nuestro Patren Santiago, y como su legitimo sucesor del nombre de Lopez, oy lo es Don Lope de Moscoso, Cauallerizo mayor de la Reyna nuestra Señora, confelionel, y defensor de nuestro santo Patrō. Y de el dicho procedio vna hija, en quiē hizo otra casa, y por ser hembra se llamò Mosquera de Moscoso. Como quiera que sea, es refran antiquissimo en Galicia, *Sera Moxqueira è sexa quemqueira*. Traen por armas los Moscosos, tres cabeças de lobos negros, corriēdo sangre, en cāpo de Plata, y otros vna sola. Y los Mosqueras traen cinco cabeças. Las mismas armas traen los Campuçanos, aunque en diferente campo, por q̄ pretenden auer procedido de ellos. Algunos quierer dezir, que son cinco las cabeças, porque fueron cinco las hijas de este Cauallero, pero lo mas cierto es, que el gieron aquel numero por el mas perfecto en armario, y que sean de lobos, da a entender la grande matança y estrago que hizo en los moros, lobos cruels de las ouejas deste Aprisco de la Fee. De esto y de las cosas memorables de aquel Reyno, tratan infinitos li-

bro.

bros de armas y blasfones, y particularmēte haze historia de ellos el Licenciado Molina, y de este solar salio Vasco Mosquera sobrino de Dō Lorēço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, hijo de su hermana, con el qual vino a Sevilla, y está emterrado en el Conuento de Freyles de la dicha Orden, que ay en ella fundacion del dicho Maestre, de quien procedieron los Caualleros que vuo deste nombre, assi en el Andaluzia cómo en Estremadura, como se prueua por las Escrituras que tiene el dicho Conuento, y por la Executoria que ganò Francisco Ortiz Martel, litigada con el Fiscal de su Magestad, año de mil y quiniētos y ochēta, a veinte y seis de Março. De Vasco Mosquera fue nieto Iuan Mosquera mi reuifabuelo, Repoltero de Camara de la Reyna Doña Ylabel, que casò cō Yseo de Esquiuel. Oy es el solar de Cāgas de Lopez de Mosquera, al qual se juntò por casamiento, y tiene su Capilla en San Felix de Cangas, Don Mauro lib. 2. cap. 7.

44

¶ Plinio en el lugar que citè, sumando lo que dauan cada año de oro, las tres Prouincias Asturias, Galicia, y Portugal al pueblo Romano, dize: *Vicena millia pondi adhuc modum annis singulis Asturiam, & Galetiam, & Lusitaniam prestare quidam tradiderunt.* Que como queda referido en el numero 12. segun la cuenta de los autores alli referidos, y de Cobarruias en su tratado de monedas, cap. 2. y Morales en la descripcion de España, tomo 2. fol. 44. y Fr. Iuan de la Puente lib. 3. capit. 31. §. 2. refiriendo que vuo tiempo que valio en España vn carnero vn talento, que son quinientos ducados, conforme alo qual suma el oro de las dichas tres Prouincias, mas de seys millones, que en cada vnaño rendian de renta al pueblo Romano. Y Onofre Pambino en vno de los libros de su Republica, haze la cuenta de las rentas de Roma, y saca en limpio, que llegaua cada vn año a diez millones, y dozientos mil ducados, y que yua de España la mayor parte dellos. Y Pe



45.

dro Antonio Beuther libro 1. de la Historia general de España, cap. 28. refiere que quando vinieron los Moros Arabes a ella, hallaron en Medina de Almeyda vna mesa de Esmeralda toda de vna pieça, que tenia de largo trezientos y sesenta y cinco pies, y porq̄ en lengua Arabiga la Esmeralda se llama Almeyda pusieron este nombre a este lugar. Deziase Abdera. Ay otro del mismo nombre en Tracia, que desampararõ los vezinos por abundancia de ranas y ratones, dizen fueron desta a poblar alla, y que no ayan venido de ella a poblar en España. Contra los que lo pretendē responde admirablemente Fray Iuan de la Puente. Cosa parece increyble que aya Esmeralda de tanta grandeza. Supuesto tambien quãto al nombre del lugar, q̄ cõsta de Plinio, y de Ptolomeo, auer se llamado antes Virgi, pero los Moros trocaron los nombres de los lugares a su modo. Lo que es muy cierto, y lo refierē nuestras Chronicas, y el Padre Mariana en la suya, cõcordante en esto con la Historia Pontifical, q̄ del mismo lugar llamado oy Almeria, famoso y muy poblado en aquel tiempo, fue robado aquel milagroso y grãde plato de Esmeralda, que comunmente llaman el Santo Grial, que oy tiene Genoua, en veneracion de vna grãde Reliquia en su tesoro, y por tal se muestra algunos dias del año. Y refieren auer sido el plato en q̄ Christo nuestro Señor celebrò con sus discipulos la cena de el Cordero legal. Esta abundante riqueza, particularmente del Andaluzia, refiere Aldrete en el dicho tratado, cap. 15. y el dicho Fray Iuan de la Puente.

46.

¶ Esta riqueza tan prodigiosa de España, y el incendio de los Pirineos, q̄ refieren los Escritores antiguos que derritio el oro y plata de sus minas, y corrian arroyos de estos metales por la tierra, como lo cuenta Fray Iuan de la Puente, y los refiere, y de otro terremoto que descubrio los tesoros que estauan en las entrañas de la tierra, libro 3. cap. 16. pag. 104. dio ocasiõ

alos

a los antiguos (de los quales fue vno Posidonio) para fingir que Pluton a quien los Griegos venerauan por el Dios de las riquezas, tenia su asiento y palacios, en las entrañas de las tierras de España, donde tanta plata y tanto oro comunmente se sacaua. Así lo notò Ambrosio Calepino verb. Pluto, y Vincencio Carthario en su libro de las Imagenes. Y esta buena suerte le à corrido siempre, que ya que por nuestra negligencia ò falta de gente, ò carestia de tiempos, no buscamos ni cultiuamos nuestras minas, nos à proueydo Dios de infinitas en las Indias Orientales y Occidentales, de donde nos viene tan grande suma y abundancia de todo. Y notan los Escriptores, como lo à proueydo así Dios, por la grande fè que conseruamos, la qual nunca à faltado en ella, y el conocimiento del verdadero Dios, desde que criò el mundo, y los Celtiueros fueron en esto estremados, como lo prueua Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 13. pag. 87. Tambien lo an merecido por la lealtad que an tenido cõ nuestros Reyes, a los quales à premiado con estos bienes, por la grande deuocion que siempre an tenido con las cosas sagradas, y Romanos Pontifices, y zelo admirable de de la fè, y administracion de la justicia, instituyendo para ello, y el castigo de enormes delitos el de la Sãta Inquisicion, y la Santa Hermandad, y tantas Chancillerias y Audiencias, y tribunales, como vemos, donde con tanto rigor y enmienda de sus subditos, son castigados tan grandes delitos, expeliendo de sus Reynos con notable perdida de sus Reales rentas los Iudios, año de 1492. donde salio de esta mala semilla 1244. casas que teniã 6004. personas, 24082. años despues que los truxo Nabucodonosor; diligencia y cõsejo de el santo y memorable varon Fray Tomas de Torquemada Inquisidor general, y los moros de Granada diez años despues. Y adra en nuestros tiempos los Moriscos y Moros, cosa aunque al parecer aspera, de santif-

fina

## De la Numantina

lima determinacion, y con que se puede esperar que boluerà a su antiguo lustre la buena sangre Española. Llenas estan las Chronicas del Rey Don Fernando, y del inuidiſſimo Carlos Quinto de este santo zelo, y como heredaron en el a sus ſuceſſores, y ninguno lo à dicho tan bien, ni con tanto fundamento, como el Maestro Fray Iuan de la Puente en sus admirables libros de la conueniencia de las dos Monarchias, muchas vezes citados.

### COMENTO AL CANTO

#### Segundo.

#### *Capitulo otauo, de las letras de España, y Españoles sabios y Santos.*

47.



Si alguna Prouincia del mundo puede cõpetir con España en la antiguedad de las ciencias, y letras, es la Grecia, por auer florecido en ellas largo tiempo. No entiendo en esta cuenta a los Caldeos ni a los Hebreos, porque los reconocemos, y reconocen todos por Padres de las ciencias y letras (como despues se verà) y entre tanto referirè lo que è visto en algunos autores sobre este articulo. Ambrosio Calepino cuèta de Palamedes que inuentò en Grecia el arte del contar, los pesos y medidas, y Astrologia, el formar vn esquadron, dar nombre, y hazer centinela, que lo pudo deprender de las Grullas. De Cadmo hijo de Agenor, Rey de los Fenices, el qual vino de Fenicia a Tebas, dicen auer inuentado el Abecedario Griego, assi lo elcribe Amphiloco en el libro decimo de los tiempos, y

Mancton

Maneton en el libro 16. que andan insertos en los Comentarios de Beroso, por Ioan Annio de Viterbo. Trata del mismo Cadmo Suydas; y dize que tambien enseñó la historia, y la prosa. Plinio libro 1. cap. 56 de los inuentores de cosas, refiere a Palamedes y a Cadmo: Y así San Epiphanio libro 1. Aduers. hæres. tomo 3. fol. 33. Diogenes Laercio libro 1. de las vidas de los Philosophos, cuentan por primeros inuentores de las ciencias Griegas, a Thales Millefsio, y a Thales Pherceydo: Todos los Escritores hazen argumento para probar que las letras fueron primero en Grecia que en España, del orden por donde se deriban y vinieron a nuestro primero Padre Adam, a quien Dios las infundio, el qual pone Augustino Eugubino libro 1. de Perenni Philosophia, cap. 1. y fue de esta manera. De Adam vinieron primeramente a los Chaldeos, y de ellos en segundo lugar a los Hebreos, de los Hebreos a los Egypcios, de los Egypcios a los Griegos, y de estos a los Romanos. Y no haze cuenta de nuestros Españoles. Así mesmo Blondo en el libro 1. de Roma triunfante, dize que los Griegos enseñaron algunas letras a los de España, que estauan del todo ignorantes de ellas. Y despues de ellos los Romanos, aunque el Doctor Aldrete en su tratado doctissimo que desto hizo, se aparta de esta opinion, y prueua lo contrario, y mejor que todos el sapientissimo Fr. Iuan de la Puente en infinitos lugares, y ser España madre de las ciencias y Teologia, libro 1. cap. 7. §. 3. cap. 10. pag 61. Y en este su libro da la raz on fundamental de auerfenos alçado los Griegos y Hebreos, y las demas naciones, con esta primacia de las letras, siendo cierto que las letras, la Poesia, y las leyes florecieron en España 700. años antes que en Grecia, y mil años antes la Philosophia, y que vinieron a ella a enseñarse Homero, Hercules, Orfeo, y Hesiodo. Y Licurgo lleuó de aqui las leyes que compuso en Lacedemonia. Artemi-

doro,

## Dela Numantina

doro, Posidonio, Polibio, Lucillo, Aulo Hircio, Plinio, Asclepiades, y leyò las Artes en el Andaluzia, como prueua el dicho Chronista en el dicho libro, cap. 21. §. 2. de tal suerte, que Santiago conociendo el ingenio Español ser a proposito para la Teologia, eligio en ella siete discipulos, que son los Santos Martyres de Granada, lib. 1. cap. 7. pag. 41.

¶ Pero Iuan Annio de Viterbo lib. 12. cap. 2. de antiquitate Hispania, constantemente defiende, que en tiempo del Rey Nino, que lo fue de Babylonia, ya los Espanoles professauan letras, sabian Philosophia moral, y exercitauan la Poesia. Prosigue este mismo intento en sus Commentarios sobre Beroso cap. 5. y siguen lo Florian de Ocampo, libro 1. cap. 9. y el Maestro Alonso Garcia Mata moros, en el libro que cõpuso de los sabios de España, fol. 10. y fundanse estos autores lo primero en vn testimonio del mismo Beroso, libro 5. antiquitatum, que dize assi. *Anno quarto Nini literis, legibus Germanos format Tuyscon Gigas, Celtas vero Samothe & Celtueros Tubal*, que quiere dezir, el quarto año del Reyno de Nino, Tuyscon Gigante enseñò letras y leyes a los Alemanes, Samotes a los de Francia, y Tubal a los de España; porque es cosa muy aueriguada, que Tubal nieto de Noe, y hijo de Iaphet, a los 37. años despues de pasado el diluuió, y a los mil y seyscientos y nouenta y quatro despues de la creacion del mundo, vino a España con gente de su nacion, y la poblò, como queda referido. Y consiguientemente enseñaua lo que le enseñò Noe, y de los doctos que le precedieron antes, segun la cuenta de Genebrardo, libro 1. de la Chronographia, pag. 30. Y auer sido Tubal el primero que poblò a España, escriuelo San Hieronymo in Genesim de quaestionibus Hebraicis, pag. 454. en el 3. tomo, y en los Commentarios sobre Ezechiel lib. 8 cap. 27. y Iosepho libro 1. de Antigüedades. El Arçobispo Don Rodrigo, libro 1. cap. 2. El Obispo de Bur

gos, cap. 3. Beuther libro 1. cap. 6. pero sobre todo es muy digno de ver el Doctor Aldrete en el lugar citado, aunque no se persuade mucho a esto, y mejor que todos quien lo supo y recopilò todo, Fray Iuan de la Puente, en el libro referido, donde prueua ser España madre de las ciencias, y que los primeros Teologos del mundo salieron de ella. El primero Reyno q̄ recibió la fè. El primero donde vuo Templos sagrados, por lo qual y por otros admirables fundamentos con clare ser la nacion mas excelentes; y sus Reyes exceder a todos los Principes del mundo en autoridad, y primacia, y que Tubal poblò a España, y son en ella los Celtiueros que se refieren en esta autoridad cõtra Mariana, y otros autores en el cap. fin. del libro 3.

49

¶ Fundanse lo segundo en otro lugar de Estrabon libro 3. de la Geographia, fol. 98. donde refiere las letras antiguas de los Andaluzes, y dize assi. *Hi inter Hispania populos sapientia putantur excelere, & literarum studiis vtuntur, & memoranda vetustatis volumina habent, poemata, leges quoque versibus conscriptas, & sex annorum millibus (vt aiunt) ceteri etiam Hispani vsum habent literarum, non vno quidem genere, neque vna illis lingua est, &c.* Viterbo sobre este lugar, adierte con Xenophente, en el tratado de la diuersidad de los años, que en tiempo de Estrabon el año era de solos quatro meses, y que assi sumados aquellos seys mil años que el dize, conforme a los meses que tiene el año en esta nuestra era, vienẽ a resumirse en dos mil años. Lo mismo refiere el Maestro Fray Iuan de la Puente en el dicho libro 3. cap. 21. §. 3. Adierten lo segundo, que Estrabon viuia en tiempo de Christo nuestro Redemptor, imperado Cessar Augusto, y de este dicho de Estrabon coligen que las letras de España vienen a igualarse en antigüedad con el Reyno de Nino, y a ser ochocientos años mas antiguas que las de Grecia, de Cadmo, y Palamedes, cuya jornada fue despues de la guerra Troya

na,

na, que fue el dicho tiempo despues, y siendo afsi que tienen a estos por fundadores de las letras de los Griegos, como queda dicho, necessariamente se à de conceder que ya los Españoles las teniã, quando ellos enseñaron las suyas. Siguen en esto a Iuan Antonio, Florian de Ocampo, y Matamoros, en los lugares citados. Y doctísimamente es de ver Gregorio Lopez Madera en el discurso que hizo de las Reliquias, y libros de la Torre Turpiana, y sacro Monte de Granada. Para concordar estas opiniones, y escusar dificultades, concede Florian de Ocampo, que las sciencias y las artes fueron antes en Grecia que en España, no quanto al origen primero, sino quanto a la perfección, aumento, y metodo de enseñarlas. Esta opinion no concede Fray Iuan de la Puente, como està dicho, antes con grandísimos argumentos sustenta lo contrario en los lugares referidos, y lo que el dize y enseña es la misma verdad, y por falta de libros y calamidades de España, se à escurecido hasta aora esta memoria, de tal suerte, que aun los mismos Españoles no se couocen a si mismos, y los muy doctos faltan en esta materia por no acrisolar estos principios.

50. ¶ El Maestro Matamoros cuenta tambien alli, que entre los primeros Reyes de España, vuo vno llamado Athlante, el qual tuuo vna hija llamada Maya, de tanta sabiduria, que las mugéres Españolas la reuerenciaron como a Diosa, y que en memoria de esta pusieron nombre de Maya a la niña que sacan galana por Mayo a la calle, y la honran y siruen, y reuerenciã, de que tambien se acordò Fray Iuan de Pineda en su Monarchia, tomo 1. y Fray Iuan de la Puente, libro 3. capit. 21. pag. 138. Y afirma Matamoros, no poderse persuadir ser esto cosa fabulosa, porque lo halla en graues autores. Demas de los dichos, lo è visto yo en Ambrosio Calepino, que parece creerlo. Y Balseo capitulo 22. cuenta q̄ en el Imperio de Augusto Cesar,

que

72.

72 Al arbol arrimado vn Cauallero  
 Vestia, vna coraça leonada,  
 Que lumbre dauan, como da el luzero,  
 Las piedras finas, de que està sembrada:  
 Don Balco de la Gama Marinero  
 (Vna letra dezia illuminada)  
 Que al Puerto de Esperança doblò el cabo  
 Y a Calicut llegò, per el mar brauo.

73.

83 Entraua en el breado y gueco pino  
 Tomando el desseado, y dulce puerro.  
 Iuan Sebastian del Cano Vizcayno,  
 Piloto, deste mundo el mas experto.  
 Despues de auer andado en su camino  
 Quanto del mar se halla descubierta,  
 En vna Naue dicha la Victoria  
 Que anchorò para siempre en la memoria

51 que començò treynta y ocho años antes del nascimie  
 to de nuestro Redemptor Iesu Christo. Vuo en Ro  
 ma falta de hombres doctos, y estando caydos los Es  
 tudios de humanidad, y de Retorica, como en aquella  
 sazón sobrasen en España hombres Latinos, Retori  
 cos, y Poetas, que siempre à auido en ella ingenios a  
 uentajados, especialmente en la Prouincia del Anda  
 luzia, Gneo Domicio Enobaruo, que fue el que ganò  
 por combatē la Ciudad de Cordoua, embiò a Roma



*Dela Numantina*

74.

Sacaua de San Lucar Magallanes

Su Nao, la Trinidad, grande velera,  
Por velas, vnos blancos tafetanes  
Pintada de oro y plata la madera:  
Los marineros, pages, guardianes,  
La chusma, vozeaua placentera,  
Derrota nueua, milagrosa y rara  
Que en las Malucas, y el estrecho para.

75.

Boluia de Poniente aquella Naue

De riquezas de oro y plata llena,  
Acabado el viage, largo, y graue  
Iamas prouado por alguna entena:  
Que vn viento liberal, blando, y suaue  
De Indias la traya, en ora buena  
Con Christonal Colone, l de Seuilla  
Varon de gran fortuna, a marauilla.

Espanoles sabios, que leuantassen alli los estudios, en especial a Lucio Seneca, y otros dos hermanos suyos llamados Mella, y Lucano, y Gallion nieto de Seneca (este fue el que cuenta Fray Iuan de la Puente que defendio a San Pablo, acusandole ante el los Iudios, lib. 2. cap. 12. §. 5.) Esto mismo refiere Estrabon, libro 3. fol. 99. y trata de ello Iacobo Philipo Bergemate, en el suplemento de las Chronicas, libro 8. fol. 173. y el dicho Maestro Matamoros, libro de los sabios de

Espa

76.

Mostrome otra pintura bosquejada  
 Donde Iupiter era Presidente,  
 En vna grande junta congregada  
 Donde se premia el animo valiente:  
 Alli estaua Minerua entronizada,  
 Y la Bellona con furor ardiente,  
 El Radamante, Minos, y Vulcano,  
 Marte, Neptuno, Eolo, y el Iano.

77.

80 Colon, y Cortes entra a presentarse  
 81 Que las Indias y Mexico an rendido,  
 Que como ambos van a arrodillarse  
 Del soberano acuerdo fue impedido  
 Ponen sillas, en que puedan sentarse  
 Y cada qual resiste comedido  
 Mandaronles poner sendos chapeos  
 De seda, con garçora, y camaseos.

España, fol. 11. San Hieronymo de viris illustribus, honran mucho a Seneca, y si entre Gentiles pudiera auer santos, le haze vno de ellos, por sus grandes virtudes morales. Tambien escribe del San Augustin, lib. 6. de Ciuitate Dei, cap. 10. y 11. donde dize que fue en tiempo de los Apostoles, y q̄ abominaua de las supersticiones de los Iudios, y Luys Viues nota en el comento que Seneca fue Consul en Roma, y que al tiempo que martirizaron a los Apostoles san Pedro y S. Pablo

*De la Numantina*

78.

Aquestos Capitanes, Palas dixo  
Son mios gran señor, y yo los quiero  
(Ayrado el Dios Neptuno contradixo)  
Pues son por mercantes de mi fuero:  
Salio Minos, juez, que no es prolixo,  
Por comission de Iupiter seuro,  
Mandando q̄ comunes de ambos fuésẽ  
Y premios de ambos juntos recibiesẽ;

79.

En esto Europa, a Nemesis mirando  
(Princesa (dixo) tu comedimiento  
En darme tanta audiencia esta obligando  
A que se corte el hilo de mi cuento:  
Y tiempo es ya señora que gozando  
Del Rio, des la vuelta a tu aposento,  
Con lo qual passeando la llanura  
Se parten: y de hazerlo es coyuntura.

hizo por ellos lo q̄ pudo, para excusar su muerte, por-  
que era amigo de los Christianos. Algunos autores a-  
firman que se escriuia con san Pablo, y refiere lo  
san Augustin en el libro de sus Epistolas, Episto-  
la 54. del segundo tomo, y cita otros Santos, el  
doctissimo Padre Iuã de Torres en su Philo sophia de  
Principes, libro 1. cap. 15. pag. 67. y san Augustin refie-  
re palabras de las cartas que se escriuian. El eruditissi-  
mo Fray Iuan de la Puente dize del caso mismo en

su

su libro 2. cap. 15. in princ. pag. 183. y lib. 1. cap. 1. Vna de las raras partes de Seneca era la memoria, porq̄ dicen del losdichos autores, que fue tan prodigiola en el, que dizien dōle juntos dos mil nombres, los referia luego todos por el mismo orden que se los propasierō con estraña fidelidad. Y siendo de edad de ciento y veynte años se acordaua de todas las sentencias q̄ le auian dicho los oradores y Retoricos de su tiempo, y de memoria compuso de todas ellas vn libro. Casi semejante memoria tuuo en nuestros tiempos Dō Iuan Manuel, Obispo q̄ fue de Siguença, y otros muchos, pues leyendo de qualquier libro vna ò dos hojas, las boluia a referir de la suerte que las auia leydo. Dizen que siendo estudiante el y otros Caualleros, tomaron la Anacardina para este efecto, no con pequeño detrimento de la vida. Tambien ay quien diga que fue de España Aristoteles, como Matamoros, Morales, y Camelloa, y Sandoual, pero con mejor fundamento lo niega Fray Iuan de la Puente, pag. 137. y dize q̄ es patrana, pero no lo es auer muerto neciamente de meladcolia, por no alcanzar el secreto de naturaleza, porque en el Nigroponte crece el mar siete vezes al dia, cosa en que le yua muy poco.

- 53 De Lucano dize el suplemento de las Chronicas, lib. 8. que fue natural de Cordoua, insigne orador, y raro Poeta, y muy priuado del Emperador Neron, el qual le dio la dignidad de Questor, y despues entrò en el Collegio de los Agoreros que auia en Roma Collegatura de grande honor (como aora lo es la de los quatro Collegios de Salamanca) que la pretendian los muy illustres Romanos, y la ruieron, como dixen en el conmiẽto del canto otauo Quintiliano, insigne Retorico, natural de Calahorra, segun Eusebio, y San Hieronymo en la Epistola 53. aduersus vigilantium. Y haziedo su camino el Emperador Galua de Espana para Roma, le lleuò consigo, y tambien a su padre, que no era me

## *Dela Numantina*

nos que el hijo insigne en la Retorica. Fue maestro de los nietos del Emperador Domiciano, leyò Catedra en Roma; y fue el primero a quiè por ello se dio partido de la Republica, como lo escriue Angelo Policiano en el Prohemio de las obras de Quintiliano. Haze del memoria Seneca en sus Declamaciones, y Plinio en el libro de sus Epistolas. Y Matamoros folio 15. refiere que en aquella era salieron de Calahorra personas muy señaladas, que tuuieren Catedras y gobiernos en Roma. Aldrete en el dicho tratado refiere a Iulio Higino, Porcio Latron, Turano Gracula, Sextilio Ena, y Herenio Senecio, Damaso Papa, Aquilio Seuero, y el muy erudito Matroniano, de los quales trata San Hieronymo, y pudiera referir otros infinitos, que por excusar prolixidad no cuento.

55- Valerio Maximo fue de Calatayud, q̄ los antiguos llamaron Bilbilis, como se refiere en el dicho suplemento, libro 8. fol. 182. donde se dize que sus padres se llamaron Fronton, y Flacilla. El Obispo de Girona lib. 1. fol. 18. cuenta que le amò tanto el Emperador Elio Seuero, por el talento grande que tenia de Poeta, que le llamaua su Virgilio. El doctissimo Maestro Fr. Iuan de la Puente, refiere de Ofsio ò Orosio Obispo de Cordoua, que con grande eloquencia conuirtio a Constantino Emperador. Dio al Pontifice a Roma, y a los Sacerdotes la libertad de que gozan, como està referido Fue Vicario del Pontifice, presidio en el Concilio Niceno, y hizo el Simbolo que se canta en la Missa. Y de Hierotico Espanol, maestro de la primera Teologia q̄ se supo en Grecia, al qual conuirtio S. Pablo, fue Maestro de Dionysio Areopagita, primero Obispo de Paris, libro 1. cap. 7. pag. 41. No me è querido obligar a dezir de tantos sabios antiguos como dexo, ni de los otros que refiero en el verso, por q̄ fuera cosa demasiada, y de poco gusto, estàdo referida por los dichos autores, solamente dirè del Rey de Espana Don Alon

fo,

so, que fue el decimo de este nombre (aunque otros le cuentan por vndecimo, no se cō qual razon) señala se empero entre todos por el renombre de sabio, y otros le nombran el Astrologo. Fue grande Filósofo, auentajado Matematico, insigne y gran Iurista, consumado medico. y supo bien Teologia, y musica, y tuuo señaladas virtudes, y fue Poeta, lo que la lengua y tiempos, y forma de versos de aquel tiempo pudo alcanzar. Puso en orden las leyes de las partidas, y fueros, y de su orden y con su interuencion se compuso la Historia general de Espana ( que se cita muchas vezes en el comentario de este libro) y hizo las tablas de la Astronomia, llamadas de su nombre Alfonsicas, y dizē que en la costa dellas gastó tanta suma de dineros, quata es la renta de diez años de la Sede Apostolica, porq̄ para ordenarlas hizo vna junta en la Ciudad de Toledo, de los insignes hombres de aquella sciencia que se hallauan en el mundo, cosa marauillosa y de inmenso gasto. Esteuan de Garuiay cuenta en el libro 13. de los Reyes de Castilla, cap.9. que este Don Alōso fue el mismo Rey de Castilla, y de Leon, que ilustrò nuestro language Castellano, ordenando las escripturas, como se vsan en los instrumentos publicos, y un q̄ el lo dixera lo dize el titulo de ellas, en la Partida tercera porque hasta su tiempo vsauamos de la lengua Latina qual mas, qual menos, pulidamente introduzida por los Romanos (como lo aduertē el Doctor Aldrete, en el tratado del origen de la lengua Castellana, y el Maestro Olua, donde prueua galanamente, que nuestro Romance Castellano, dicho assi por auerse pulido por los Romanos, tiene mucha mezcla de Latin, y mucho parentesco con la dicha lengua (como es infalible.) Assi tambien se vsa oy en el Reyno de Valencia, y Aragon, donde los instrumentos sen en latin, segū q̄ el Escriu. no (como despues veremos lo es Generaldo libro 4. de la Chronographia, pag.652. refi. re

## De la Numantina

57.

de este fue Rey Don Alonso, que con todos sus estudios, negocios, y guerras (que tuuo muchas, y de mucho cuydado assi ciuiles, como contra moros) y otras ocupaciones. Leyò catorze vezes todos los libros de la sagrada Biblia, juntamente con la Glosa ordinaria, y el tuuo mucha razon, porque es el libro de los libros, alli halla el deuoto oracion y meditaciõ, y materia para ello, y el que no lo es, el perfecto remedio para serlo. Historias el curioso de ellas. Cauallerias, auenturas, encantamientos, hazañas en armas, hechos y ardidessamosos de guerra, estratagemas, y instrumentos belicos para los aficionados a ella, y consejos marauillosos de estado. Leyes para el Legitta, la fuente de la Teologia y el objeto della para el Teologo, Aphorismos para el medico, hallará filosofia el Filosofo, Astrologia el Astrologo, Retorica el Retorico. Y vltimamente vn todo para todos gustos, y sin el qual libro, ningun hombre que pretendiese saber, auia de estar, ni dexar passar dia ninguno sin leer algo del. Y sobre todo encarecimiento es todo el verdad catolica, de tal suerte que en ninguna palabra se puede dudar: El Padre Christophoro Claudio sobre el capit. 1. de la Esphera de Sacrobosco, en la 3. parte nota que el Rey Don Alonso hallò el motus trepidationis del noueno cielo, que llaman por otro nõbre el christialino, y con todas sus virtudes y sciencias. Notan de este Rey sus Chronistas y otros muchos, y con razon, como tambien se nota del sabio Don Enrique de Villena, que siendolo tanto, ninguno de los q no lo fueren, supo tan poco en su mismo hecho, porque este genero de sciencia (como dixo Christo nuestro redemptor) quedò abiconada para los sabios del mudo, porque se vea que *Non saluatur Rex per multam virtutem*, como dize el Psalmista, sino concurre la gracia diuina, y los medios para merecerla, sin lo qual *sciencia inflat superbus autem humiliat*, como dize San Pablo. Notò este

admira

admirablemente Mariana en su Chronica. Y vltimamente como notò muy bien, y lo fundò mejor q̄ otro Fray Iuan de la Puente, ninguna nacion del mundo, como la Española tuuo tantos Santos, ni hombres tã doctos en todas edades y siglos, ni enfalçò tanto la Yglesia, ni conquistò tantas Prouincias.

¶ Con todo es bien en loor dela Magestad diuina, y de nuestra España, y en exòrtacion a la virtud, traer a la memoria algunos de los muchos y muy doctos Escriptores, que en todo genero de sciencias à tenido nuestra España. Y aunque es casi imposible referirlos, direlos mas señalados, que siruan de motiuo de que cada qual haga memoria de los muchos que faltã. En nuestro Derecho conocida cosa es lo que se deve a Gregorio Lopez glossador delas Partidas, y otro de el mismo nombre Madera, Montaluo, y a Diego Perez del ordenamiento Real, Palacios Rubios, Acofta, Couarrubias, Nauarro, Antonio Gomez, los Molinas, Pelaez de Mieres. Acebedo, Matienço, Iuan Gutierrez, Menchaca, Dõ Antonio de Padilla, Quesada, Simancas, Sarmiento, Auendaño, Bobadilla, Baeça, Tello Fernandez, Barbofa, Salazar, Auiles, Mefsia, Paz, y Pincelo, y otros infinitos de auētajadissimos entendimientos, que para auerlos dever y tener a todos es necessario buen caudal y estudio. Pues en materia de Poetas, es imposible referirlos, porque ya Garcilaso, Boscan, Camoes, Monte Mayor, Herrera, Don Jorge Manrique, el Marques de Santillana, y otros infinitos quedan muy atras con nuestro Lope de Vega, Valdiuiefo, Oña, y el nunca bien loado Cayrafcò Prior y Cañonigo de Canaria, y otros innumerables, cõ Don Luys de Gongora, de tal suerte, que a duras penas ay lugar dõde no ay a hombre eminente en poesia, ni Monasterio que no estè lleno de poetas, como se vio en la grande abundancia de ellos, y sus versos que ocurrio a la Beatificacion de San Ignacio, que se cele-



## *De la Numantina*

brò en Sevilla y en Granada el año de 1560. cosa q̄ solo para leer los que se pusieron en Sevilla donde me hallè, era menester un año de tiempo: En las demas ciencias, y en las diuinas letras y deuocion, y predicacion, es cosa tan inmensa lo que ay escrito, y la grãde abundancia que ay de sujetos pro lucidos en España, que solo de los de la Compañia hizo el Padre Pedro de Ribadeneyra, companero del dicho santo, vn libro particular de buen volumen de sus nombres, y materias de mucho consuelo para el que con buẽ espritu lo leyere, y no ay Religion ni lugar particular en España, que no pueda hazer otro de los hijos q̄ Dios le à dado de semejantes frutos, a que remito al lector. Y dexando a parte al Abulense, Soto, Fray Luys de Granada, y de Leon, Auila, y otros infinitos, solo traire a la memoria al Padre Francisco Suarez, por ser Deudo de Don Pedro de Trillo mi primo, y natural de Granada, cuyas letras y santidad son vn milagro de nuestros tiempos, y pues el Padre Ribadeneyra confiesa que queda corto auiendo dicho mas y mejor q̄ yo, bien serà que calte con mi poco caudal. Y quien podra pararse a loar al sapientissimo Arias Montano, del Abito de Santiago, y a otros sujetos semejantes de Escriptores que conocimos y tratamos? Su tiempo tendra esto en mas proprio lugar y discurso, si Dios me le diere desocupado, para proseguir y acabar vnas Concordancias de los Derechos, donde pienso que se hallaràn referidos cesi todos los Escriptores que se saben, y muchos de que se tiene poca noticia, assi estrangeros como de estos Reynos. Bastale a este la humildad que professa y conoce de si su dueño. Y sobre todo encarecimiento nota admirablemente Don Mauro en la dicha historia, cap. 12. al medio de España, y su virtud y lealtad, que veneraron y veneran a su Apòstol y Capitan General Santiago, y no le martyrizarò, como lo hizieron con los suyos las demas Prouincias

de

de que tambien escriuio y escriuie, como emos referido, Fray Iuan de la Puente, concluyendo no auer nacion en el mundo que deua tanto a sus antepassados, assi en esto, como en valor militar, y exercicio en todo genero de ciencias, pues ella por si sola se conquis- to con tanto derramamiento de sangre, donde le sucedieron tantos y tan estupendos milagros como a los Hebreos en la conquista de la tierra Santa, refiriendo el milagro de los tres soles que aparecieron en ella el dia que Iesu Christo nacio, indicio de la predicacion de los tres Apostoles, San Pedro, San Pablo, y Santia- go, libro 3. cap. 1. y vltimo, y de lo que auia de crecer en espiritu y letras, y exaltacion de la Fe esta venturo- sa Prouincia.

*Capitulo nono, de las armas de España,  
y señalados en ellas de nuestra  
nacion.*

59



O Pretendo escrenir en particular de co- sa que pide tan larga ascriptura, y tan age- na de la breuedad deste conmento, solo tocarè breuemente algunas cosas en co- mún, y otras en particular, q se requierè para el. Titoliuio libro 33. pag. 681. lla- ma a la nacion Española braua, y be'icosa, escriuien- do de Porcio Caton, que ganò vn lugar pequeño en ella con mucha dificultad, por fuerza de armas, en la Prouincia de Cataluña, y dizelo por estas palabras. *Miraretur quis cum cerneret aperto mari ab altera parte, & ab altera parte Hispanis, tã fera, tã bellicose gēti obiectos, qua- res eos turbaretur.* Augusto Cessar se vio en inmēsos tra- bajos para vencer a los Vizcaynos, y de melancolia es- tuuo para pèrder la vida, y estimò en tanto la vitoria, con innumerable gente, que tomò por blasen suyo

para

## De la Numantina

para su Labaro las armas de Vizcaya, que crāvna Cruz que llamaron Cantabraría. Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 19. refiere muchos autores. Otro testimonio tenemos del mismo autor en el libro 28. pag. 543 en que dize de los Españoles la mayor loa que en hecho de armas se puede dar, porque llana y afirmatiuamente confiesa, ser la mejor gente del mundo, para mejorar y apretar vna batalla, de lo qual no dudo, sino que qualquier hombre que aya leydo, hallará de todos tiempos grandes testimonios. Sus palabras son estas. *Hispania non quam Italia modo, sed quam vlla pars terrarum bello reparando aptior erat, locorum hominumque ingenijs.* Y nota tambien alli, que esta Prouincia fue la primera de las de tierra firme que los Romanos comenzaron a conquistar, y la postrera de todas en ganarse, como referimos cap. 5. y en el libro 22. alaba la ligereza de los soldados Españoles, y su promptitud y liberalidad, y fuerças para los trabajos de la guerra: Iustino libro 44. pone estas palabras tratado de ellos. *Corpora hominum ad inedia, laboremque animi ad mortē parati, dura omnibus & stricta parsimonia, bellum quā otium maluit.* Que quiere dezir: Los cuerpos de los Españoles son para trabajo, y sufren mucha hambre, y tiēn dispuestos los animos para morir. Son de poco comer y aman mas la guerra que la paz. Estas y semejantes virtudes refiere dellos Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 21. pag. 134. Esta opinion se tenia antiguamente de nosotros. Vease agora lo que à podido el vicio, y regalo, y la falta del exercicio de armas. Marian. Siculo dize: *Meo quidem & aliorum iudicio mortales omnes Hispani bellica virtute precedunt.* Y Titoliuius. *Clarissima viris & armis Hispania quæ si vires suas cognouisset facile Imperium euassisset,* como lo hizo, con el mayor valor que ninguna Prouincia del mūdo. Flatio Vegecio libro 1. de Remilitari, cap. 1. dize, manifiesta cosa es que los Españoles hizieron ventaja a los nuestros, no solo en

ser

60

ter mas en numero, sino en tener may orefuerças corporales. *Hispanos quidem non tantum numero, sed etiam viribus corporum nostris præstitisse manifestum est.* Ioan Bohemio libro 3. de moribus gentium, escriue de nuestros Españoles antiguos, que entrauan cantando en la batalla, y dize de su tolerancia en los trabajos, y del grande animo para los peligros y cosas arduas: En la segunda tabla de las añadidas a Ptolomeo, dize su autor grandes loores de esta nacion, en competencia y comparacion de los Franceses, con quien en buena razon no auia de auer competencia ninguna, pues como refiere Fray Iuan de la Puente, quando ellos andauan desnudos de la cintuta arriba, y descalços, ya nosotros vsauamos telas de oro, y vestidos muy coltosos, y los venciamos en valor y fuerças a cada paso. Fray Iuan de la Puente. lib. 3. cap. 22. pag. 142. Y al cabo pone Ptolomeo estas palabras. *Laborum sitis, & famis, in accia sunt tollerantissimi, & in stratagematibus cautissimi, leui corpore, vt facile hostem fugiant & sequantur.* Sen (dize) en la guerra muy sufridores de trabajos, de hambre y de sed, y muy aduertidos en los ardidés de guerra, muy cautos y preuenidos, muy ligeros para alcanzar ó retirarse, y no se me tendra a mal referir aqui el sapientissimo ardid que usó el valeroso Don Inigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, el qual siendo Alcayde del Alhambra de Granada, y Capitan General de todo aquel Reyno, estando en Alhama (despues de auerla poblado y repartido a Christianos Pedro de Barnuevo, por mandado de los Reyes Catolicos, por su promissõ, dada en Seuilla, a tres dias del mes de Abril, de mil y quatrocientos y nouenta, siendo el dicho Pedro de Barnuevo su continuo y guarda, que era lo que oy llaman de la Camara (como veremos en su lugar) fue el Conde combatido de todo el poder de los moros, estando dentro de ella, y como del combate se cayesse vn lienço de la muralla, la noche siguiẽ

61

## *De la Numantina*

62. te despues de ferirados los moros , hizo pintar vnos liencos con la misma forma y manera del caydo, tan natural y con tanto primor; y con tanta breuedad los puso, que nunca los enenigos pudieron entender el mysterio, antes engañados entendiendo que era verdadera muralla, desesperados de poder boluer a ganar la Ciudad, açaron el cerco, y quedarõ libres los Christianos que estauan dentro. Y entre tanto el Cõde hizo por la parte de dentro fabricar otro de fuerte muralla. Su niero el Marques de Mondexar usò de otra estratagemla la mas discreta y importante, q̄ nunca jamas Español considerò, como refiere Rosos en su Ausiriada, porque en nuestro tiempo quando se le uantaron los Moriscos de aquel Reyno ( en que me hallè) auiendo concertado los Moriscos entre si, que al primer tiro de Artilleria que disparasse el Alhãbra, contra el Albaycin (como auia de ser conforme a buè discurso, pues para el efecto estaua a el assestada siempre mucha y muy buena Artilleria en la plaça de armas, que es en los algibes de ella) se auian todos los de la vega y Ciudad de leuãtar, y venir sobre los Christianos, que necessariamente no estauan muy preuenidos, lo qual auia de ser la noche de Nauidad, en pregonando de parte de su Reyezillo Abenhumeya ( que antes se llamaua Don Fernando de Cordoua, s. ñor de Valor) la guerra y secta de Mahoma. Preuiniendo pues el Marques prudentissimamente, y considerando el peligro en que se hallaua, mandò que no se disparasse tiro alguno, ni aun de escopeta la noche siguiente que sucedio el rebato, con que tuuo a raya y en quietud la Ciudad y la vega, que si hiziera lo contrario (como qualquiera que no lo considerara tan prudentemente lo pudiera hazer) todos perericamos, porque obligaua, y aun forçaua a todos los Moriscos a leuantarse y acudir a las armas, hallandole a el solo y sin gente de guerra, y casi impossibilitado de remedio,

en medio

en medio de infinitos moros. Fue pues misericordia grande de Dios, que nos librò de este peligro, y admirable prouaencia deste valeroso Capitan.

63 ¶ Lucio Floro y Paulo Orosio, expressamente confiesan que todo quanto los Romanos ganaron en España, fue mediante el ayuda de los Españoles, cuyo testimonio se confirma con lo que dize Titoliuius lib. 25. pag. 363. que los exercitos de Anibal y de Scipion estauan llenos de Españoles. *Cum utraqùe castra plena Hispanorum essent.* Y queda atras en el capitulo 5. bien auuertido, y assi dize Belleyo Paterculo libro 2. que Sertorio ayudado de los Españoles, compitio por espacio de cinco años con todo el poder de los Romanos, y estaua en disputa y question, y en mucha duda, qual de las dos partes auia de preualecer. Iulio Cessar libro 3. de Bello ciuili, pag. 490. pinta la disposiciõ de el exercito que tenia Pompeyo a vista del suyo, para romper la batalla, y dize que en el euerno derecho y uan las Companias de Infanteria Española, y que en ellos tenia Pompeyo toda su confiança. *Cilicensis legio coniuncta cum cohortibus Hispanis quas traductas ab Affranio docuimus, in dextro cornu erant collocata, has firmissimas se habere Pompeius existimabat.* Plutarcho en la vida de Sertorio, pag. 394. cuẽta del, que traya su guarda de Españoles, como queda referido capitulo 5. y llamala *Cohors pratoria*, la qual tenia seyscientos hombres de a pie, y sesenta cauallos. Y tomò este nombre *Pratoria*, de la tienda del campo y aloxamiento del Emperador, que se dezia *Pratorium*, donde hazia la guardia aquella gente, como se dira mas largamente en el comento del canto septimo. Dize mas Plutarco vna estraña costumbre que tenian los Españoles que hazian esta guardia a la persona de los Emperadores, que la llamauan deuocion, la qual era, que si el moria en la batalla, ellos no auian de salir viuos, *Erat autem (dize) in Hispania mos vt cohors Pratoria vna cum cadente Imperas*

64

## De la Numantina

65. *torè mortem obiret quod vocabant illius regionis Barbari deuotionem.* Este voto ò deuocion que llaman, y que referimos en el capitulo quinto, fue ley en España de nuestros primeros Padres, como lo prueua Fray Iuan de la Puente con muchos autores y inscripciones de piedras, libro 3. cap. 18. §. 1. Y en el capitulo 22. y es de notar, que barbaras llamauan a todas las naciones estrangeras, aunque supiesen mas que ellos. Yo cierto colixo de este lugar, que como los Reyes de España tienen ya por instituto, que los Monteros de Espinosa hagan guarda a la Persona Real, por auerlos hallado fieles a cerca de su Rey, y arriscados en defenderle, assi los Emperadores Romanos profesaron tener su guarda de Españoles, por la grande experiencia q̄ tenían de su fe y lealtad, y de su valor y fuerza en las armas, que no es menos antigua y aueriguada la excelencia de estas virtudes en esta nacion. Concuerda esto con lo que se dixo en el conmento del canto primero, que Longino Governador y Capitan por los Romanos en el Andaluzia, tenia su guardia de varones de la Celtiueria, lo qual escriuen Hircio, en el primer comentario de las guerras de España, y Iulio Cesar lo mismo, Suetonio en su vida, y lo mismo dize Sertorio, y leemos en Apiano, y Fray Iuan de la Puente libro 2. cap. 22. §. 2. pag 237. lugar otras vezes referido.

66. ¶ Valerio Maximo, libro 6. cap. 4. refiere vna respuesta valerosa que dieron los de Cinania en Portugal al Capitan Marco Bruto (que prueua biẽ el valor y brio de esta nacion, que como todas las demas de aquella Prouincia se le vuisse entregado, ò las vuisse conquistado, y solos los de esta ciudad se le resistiessen, embioles a dezir que tenia poder para destruir rlos, pero que no queria hazerlo, sino que por los daños que les escusaua le diessen vna suma de dinero, y que con esto se quedassen libres y en paz. Respondiaronle (con las

manos)

Canto tercero, aparece se le al Autor la Antiguiedad, descubrele el sitio donde fue Numancia, cuenta el hecho de Fernando Yañez de Barnuevo, natural de Soria, y de un labrador de aquella tierra.

i.



Staua yo en Garray, pequeña aldea,  
De Soria, quatro millas no distante,  
Dudosa el alma que saber deſſea  
Si eſtuuo alli Numancia, la conſtãte  
No lexos de do Duero ſe vadea  
A la contraria vanda del leuante  
Eſta li Ygleſia, ſoberana y ſanta  
Que à Pancracio, y Nereo Miſſa canta.

manos) que ſus padres y mayores no les auian dexado oro con que comprar la libertad, ſino hierro y valor con que defenderla, de lo qual ſe acordò Fr. Iuan de la Puente, libro 3. cap. 21. ſ. 1. El animo y tolerancia en los trabajos de los Eſpañoles antiguos, eſtã prouado en muchas coſas, y vna dellas es, auer hecho muertes atreuidas y temerarias, y otros mil generos de delitos, y pueſtos a queſtion de tormento, auerlo callado y negado, que eſte ſeño de animos fortíſimos.

Nercij.  
Archib.  
lej, Tã  
cratij.

H

Elto



## Dela Numantina

2

Hallè tendida en tierra vna columna,  
En cardeno labrada, fuerte, y gruessa,  
Con letras de licion bien importuna,  
Porque estaua gastada, y mal expressa:  
La razon que saquè fue sola vna,  
La qual abiertamente nos confiessa  
Ser antigua reliquia de Romanos,  
Dexada por memoria de sus manos.

3

Subi por vna cuesta, a la ventura  
De trabajosa, y aspera subida,  
Hasta hallar en lo alto vna llanura  
De piedras ruynosas impedida:  
Cercada al parecer de vna cintura  
Cabada, pedregosa, y retexida,  
Con rotos, carcomidos paredones  
Que dauan de Ciudad demonstraciones.

Esto trata Iustino sobre Trogo Pompeyo, libro 44. en estas palabtas. *Sape enim tormentis pro silentio rerū creditarum in mortui, ad cō illis fortior taciturnitatis cura quam viue.* Asì tambien lo toca Fray Iuan dela Puente, libro 3. pag. 143. Veanse exemplos de esto en el canto tercero, cap. 14. cuyo hecho cuenta Cornelio Tacito, libro 4. fol. 219. Tambien cuenta Titoliuis libro 21. pagina 322. de otro moço Español, que dio de puñaladas a Asdrubal, General de los Cartagineses, delante

de

4.

Grandes ladrillos, gruessos, y cozidos  
 Estauan por el suelo, descarnados,  
 Que muestran a los mas inaduertidos  
 Ser obra de los tiempos ya olvidados:  
 Cimientos; en la tierra vi fumidos,  
 Anchos, fuertes, seguros, encalados,  
 La tierra de los quales remouiendo  
 Monedas aparecen, reluziendo,

5.

86 Delpues de passear por la ruy na,  
 A descansar me puse, en vn assiento  
 Y al alma (que las cosas imagina)  
 Escrupulo le puso vn penamiento:  
 Si la Ciudad y gente Numantina  
 Tenia alli en Garray su fundamento,  
 O si a Zamora cupo tal estrella  
 Que el sitio de Numancia fuesse en ella.

67 de los de su guarda, porque auia mandado matar a vn  
 amo suyo llamado Tago injustamente, y como le die  
 sen tormento sobre el caso, por auariguar si auia algu  
 na conjuracion, se burlaua y reya de los liectores & ver  
 dugos. Bien es verdad que no se lee que Español algu  
 no se aya atreuido a su Rey, ni aun a intentar caso se  
 mejante, sin alguna grande razon, como emos visto  
 en nuestros tiempos que se à hecho en pocos dias con  
 dos Reyes de Francia. A mi me sucedio siendo luez

*De la Numantina*

6.

Antiguos comentarios me turbaron,  
(Que es cosa al parecer no contrahecha)  
Que dizen los antiguos no dudaron  
El serlo, allí en Zamora, y aun lo estrecha:  
Los años ochozientos, que causaron.  
Mayor dificultad, y mas sospecha,  
Por cuya sucession la fama tuuo  
Que en Zamora Numancia se sostuuo.

7.

86. Turbome a aquel varon de Tarragoná  
Orosio, que dexò lo mismo escrito,  
Y el que en Castilla tuuo la Corona  
Don Alonso, el Astrologo, erudito:  
No menos el Tostado, que lo abona  
Diziendo fue en Zamora su distrito,  
Y el ladrillo, sacado de vn cimiento  
Que (O Numancia) dezia, es argumento.

en Constantina con vn hombre muy flaco, y que parecia de muy poco animo, haziendole atormentar en vn caso nefando, indiciado del delito, determinarle el hombre, a morir, de tal suerte que por varios tormentos que el verdugo la daua, no fue posible que respondiesse ni que hablasse palabra en mas de vna hora. En Fregegenal siendo allí Iuez me sucedio lo proprio con vn Portugues, auiendo respondido siempre a las bueltas de los cordeles en su lengua, *Ja tenho dito*, y no otra pa-

labra

Con estos pensamientos se ponía  
 El sol de mi verdad mal declarada,  
 Y la opinion contraria combatía  
 De muchos argumentos resguardada:  
 La sombra del Antartico salía  
 Horrible, temerosa, y enlutada,  
 Retirando a sus casas los mortales  
 Aues, y toda suerte de animales.

Al tiempo que mi duda mayor era,  
 Y solución del punto no esperaua,  
 Vn monstruo vi subir por la ladera,  
 El qual a mi su paso endereçaua:  
 La forma que tenía, es de Chimera,  
 Muy terrible, espantosa, fea, y braua,  
 Los ojos hechos ascuas, que de vellos  
 Se me erizó la barua, y los cabellos.

labra alguna; pero despues en el potto determinado a morir, en mas de vna hora que fue atormentado, no habló ni se quejó, ni aun parecia que respiraba. Quedando en aquella tierra por comun refran de alli en adelante quando vno quiere negar el *la tenho dito* de el Portugues. De otro hombre muy delicado, y de pequeño cuerpo y carnes, indiciado en vnos libelos q se pusieron en el Puerto de Santa Maria, año de mil y quinientos y nouenta y dos, auiendo recusado el Au

*De la Numantina*

10.

Vn insolito miedo congelado  
Ocupò los caminos de la vida ;  
Y al libre coraçon, tuuo cercado  
Con pena, temerosa, y afligida:  
El animo sentia desmayado,  
La fuerça natural enflaquecida,  
La sangre retirada, y sin aliento,  
Triste, y alborotado el pensamiento.

11:

Llegose la vision, abominable  
A mi, que aborrecia su fiereza,  
Lo mas horrible de ella, y detestable  
De todo, parecia la cabeça:  
Por la junta de rostros espantable  
De Toro, y de Leon, (y su braueza)  
Y de Lobo, con gestos hociudos,  
Rauiosos espantables, y sañudos.

dicor de las Galeras, que era Iuez de la causa, se acomparò, y el acompañado lo conderò a muerte, el Auditor no se quiso conformar ; y atormentolo. Dieronse le por mas de seys cras fortissimos tormentos , porq̃ los indicios eran grandes, y dexandolo por muerto, aunque empañaua el espejo, quitandole muy apriesta las ligaduras, quedò tan superior a tan grandes penas, que dixo estas palabras: Beso las manos a v. m. fener Auditor. por la merced que me hizo de no cõformar

12.

85 El cuello era de Grulla, en alto erguido,  
De Hydra lo siguiente, pegajosa,  
Y todo lo restante del vestido  
Es de materia de arboles, hojosa:  
De Alce, el coruo pie, con vña hendido,  
Ceñida con serpientes, tortuosa,  
En la mano arrollado vn codicillo  
De historico discurso, en graue estilo.

13.

Y yo que del aspecto tan tremendo  
Estaua de juyzio enagenado,  
El daño que temia, preuiniendo  
Partirme pretendi, por otro lado:  
Ella que lo entendio, de mi prendiendo,  
Hablandome con tono delicado,  
No temas (me dezia) espera, espera,  
Que no soy como piensas, bestia fiera.

se con el acompañado. Librose por la Corona, siendo yo Abogado de su causa en la Real Audiencia de Sevilla, y despues se vino a entēder que el deliro lo auia cometido cierto clerigo, y el atormentado perdio vn Cardenato de Compostela por la iñtamia. Otros exemplos semejantes, cuenta Apiano libro 4. y Plutarco en la vida de Marco, y Macrobio libro 1. Saturnalium.

68

¶ Celebran grandemente los antiguos Historiado-

*De la Numantina*

14.

Yo soy antigüedad de claro suelo,  
De tiempos, y de edades, buen testigo,  
Pues no se mueue vn páso el firme cielo  
Sin que me lleue el Delphico, consigo:  
No te cause mi vista desconsuelo,  
Ni te ponga terror estar conmigo,  
Porque pretendo, con mi grande ayuda  
Sacarte claramente de tu dnda.

15.

Que en solo verte discurrir pensando  
Por partes tan famosas, y nombradas,  
Y imagine, que andauas desseando  
Cosas, de las edades ya olvidadas:  
No quiero ya mas verte vagueando,  
Lleua pues las questions declaradas,  
Que con esta ocasion de tu venida  
A de quedar Numancia conocida.

res vn Capitan Lusitano, de los mas esforçados que  
vuo en España hasta su tiempo (segun afirma Iustino)  
que se llamaua Viriato, el qual por espacio de diez a-  
nos dio tanto en que entener a Roma, que le puso  
en duda el Imperio que tenia en España. Lucio Floro  
libro 2. cap. 17. le llama Remulo de España. Paulo Or-  
telio libro 5. cap. 4. dize, que fue terror y espanto de  
los Romanos. Toca su memoria Ciceron, libro 2. de  
off. cijs. E seruiue de sus hazanas Apiano de bellis Hispa-

nenfibus,

16.

Este libro que ves, de pergamino  
 Contiene la verdad de todo el hecho,  
 Por el sabras quien es el Numantino,  
 Y a quien le toca el nombre, de derecho:  
 Defandado que ayas el camino  
 Por doveniste aqui, mal satisfecho,  
 En los Archiuos le pondras de Soria  
 Para noticia, y eternal memoria.

17

Encargaràs al pueblo, le venere  
 Por escritura cierta, y verdadera,  
 Y al Letrado de Soria, que le viere  
 Diràs, que el pergamino, es de Diphtera:  
 Al vulgo, si el mysterio no supiere  
 Di, del libro la piel no ser qualquiera,  
 Porque es de la Amaltea, el sacro cuero  
 Para Iupiter hecho, y su tintero.

mensibus. Camoes canto 1. estancia 36. y canto 3. estancia 22. y su comentador Manuel Correa, y los autores alegados, los quales cuentan del que de caçador se hizo ladron ò vandolero, y de vandolero vino a ser Capitan de soldados, y despues por sus insignes meritos, subio a ser Capitan General, y aunque no tuuieron tan gran subida otros muchos semejantes, à auido en España, y los ay, que sería cosa prolixa querer los referir. Fue el Viriato hõbre de grãdissima astucia



## De la Numantina

18.

Y aunque pretendo al libro remitirte  
Donde veràs historias milagrosas,  
No quiero tan ayuno despedirte,  
Que queden sin razones victoriosas:  
Y así deſſeo (amigo) referirte  
En conclusiones breues, compendioſas  
Lo que en diſcurſo largo, y larga prueua  
Eſſe volumen grande dentro lleua;

19.

38. Los Eſcriptores graues de la tierra  
Que ſitios aueriguan, y poſturas,  
De pueblos, campos terminos, y ſierra  
Para dexar memoria en eſcripturas:  
Por mi razon ſe guian, que no hierra,  
Y no por adiuinas conjeturas,  
La relacion de viſta prefiriendo  
A todo lo que el vulgo eſtà fugiendo.

mataronle por engaño, y a traycion, porque acostumbrava a dar audiencia en su tienda de campo a los Capitanes y oficiales de la guerra a qualquiera ora de la noche, y algunos de los ſuyos por algunos ſentimientos que de el tenian, ſe hizieron de concierto, y entraron eſtando durmiendo, y le mataron. Diodoro Siculo en el libro 32. cuenta la liberalidad con que repartia a los ſuyos los deſpojos que ganaua en la guerra, ſin aplicar coſa alguna para ſi. Y pudieramos cele-

brar

20.

86 Entre sabios, y antiguos Escriptores  
 Que dan a la Numancia sitio cierto,  
 Tendras losmas antiguos por mejores  
 Como gente que guarda mas concierto:  
 Huye de los indoctos dezidores,  
 Que vendē por verdad lo que es incierto,  
 Y con cōlor postizo de antigualla,  
 Que fue defienden, lo que no se halla.

21.

88 Aquel famoso Plinio, mi escriuiente  
 En los secretos de su graue historia,  
 A la Numancia pone abiertamente  
 Orillas del gran Duero antes de Soria:  
 Vezina a Pellendones, braua gente,  
 Segun el verso dexa por memoria,  
 Y Claudio Ptolomeo la situa  
 Do Areua Rio, con sus aguas rua.

brar las grandes victorias y virtudes de Trajano, nuestro Semillano, y de otros infinitos, de quien nos hazē relacion Camoes en sus Lusadas, y Manuel Correa su comentador, y Fray Juan de la Puente refiere, q̄ sola Italia dio a Roma y al mundo tres Emperadores, de los mejores que a tenido, que son el dicho Trajano Adriano, y Theodosio.

69 ¶ Apiano Alexandrino en el dicho lugar cuenta de las mugeres, que peleauan juntamente con sus mari-

dos

*De la Numantina*

22.

Los libros de Estrabon. tan estimados  
De rara erudicion, y sciencia rara,  
Los Numantinos tienen situados  
De Duero al nascimiento; en agua clara:  
Lo mismo nos enseñan los tratados  
Compuestos por Pomponio, y nos declara  
Entraua la Numancia en la Corona,  
De la illustre Prouincia Tarragona.

23.

89. Y doyte por testigo al mismo Duero  
El qual recien nascido en su ternura  
Con curso christalino, y placentero  
Numancia; pronunciar en voz procura:  
Disposicion del suelo, es vn lebrero,  
Y gothico Epitaphio, de natura,  
El qual con las historias conferido  
Aqui es Numancia, te dira leydo.

dos en la guerra, y las hallauan armadas entre los cuerpos muertos, y si las captiuauan, escogian alegremente la muerte sin quejar se, ni dar muestra de flaqueza, a trueque de no quedar captiuas. Lo mismo se escribe de aquellas donzellas por quien Simancas tubo nombre, consintiendo antes quedar sin manos que ultrajadas de los moros, y las monjas de Ecija, con su santa Abadesa Florentina, quando se perdio Espana, que se hicieron y afearon los rostros para que

dar

24

89 Los varios trances, de las armas duras  
 Las guerras porfiadas, y sangrientas,  
 Las rotas, y victorias, tan menudas  
 Las relaciones, y especiales cuentas.  
 Lugar no dexan, à las ciegas dudas,  
 Si fue la gran Ciudad donde te sientas,  
 Porque el estilo de contar la guerra  
 Señala, con el dedo aquesta tierra.

25.

Y porque mas no temas argumento,  
 Por confesion, entiende de mi boca  
 Que fue de la Numàcia el proprio asieto  
 En este sitio, que tu planta toca:  
 A ora quiero que me estes atento  
 A la proeza que dirè, no poca  
 De vn hijo de Numancia, descendiente,  
 Nacido en Soria, y de illustre gente,

dar aborrecibles a aquellos barbaros, por lo qual las  
 passaron a cuchillo. Y Ambrosio de Morales, y Don  
 Mauro Ferrer, y otros muchos autores cuentan de in  
 finitos niños y niñas, que con animo mas que de fuer  
 tes varones, menospreciaron los tormentos y martu  
 rios, padeciéndolos cruelísimos, por no dexar la Fè.  
 Y vno de los mayores triunfos que ella à tenido, es el  
 que vimos en nuestros dias, en el levantamiento de  
 los moriscos de Granada, que con ser tantos los mar-

tyres

*De la Numantina*

26.

90. En vna Yglesia de la Virgen pura,  
201. Madre del Redemptor, Reyna del Cielo,  
Barnueuo dicha, se halla vna pintura  
Que significa historia a los del suelo:  
Vn luzillo se ve, y en la clausura  
Vn cuerpo tiene yerto, en triste velo,  
Pintada està vna sierpe, grande, y grueſſa  
Encima, y vna letra a la Francesa.

27.

Y fue, que el Cauallero sepultado,  
Que tuuo de Barnueuo el apellido,  
Hallandose en la Francia desterrado  
Por vn suceso en Soria acontecido:  
Como varon magnanimo, esforçado  
De su prosapia, y nombre, bien nacido,  
Siruiendo al Rey de Francia, el varõ fuerte  
vna sierpe matò, de aquesta suerte.

tyres que por la Fè de Christo padecieron, confessan-  
do su santo nombre, hombres, y mugeres, niños, y ni-  
ñas de poca edad, y de admirable constancia (como en  
otã parte, aunque con breuedad lo mostramos, y lo  
refiere Luys del Marmol en su Chronica, y doctissi-  
ma y auentajadamente el Licenciado Dõ Justino An-  
tolinez, Dean de la dicha Ciudad) Y lo que mas ad-  
mirable es, siendo muchos de ellos moriscos de aque-  
llas sierras, sin doctrina, y sin ser casi industriados en

la

28.

En vn espeso bosque, infructuoso  
 Rodeado de grandes peñascales,  
 En sitio desigual, agro, y breñoso,  
 De arboles poblado, y matorrales,  
 Vn Dragon habitaua, portentoso,  
 Que hazia por la tierra muchos males,  
 Comiendose la vaca, y el carnero,  
 Sin miedo de pastor, ni de vaquero:

29:

Los pueblos a este soto comárcanos  
 Al Rey, (que cerca del andaua a caça)  
 Compuestas las rodillas, y las manos  
 Pidieron, de matarle diesse traça:  
 Y à intercession de algunos Cortesanos  
 Mandò dar vn pregon, en comun plaça  
 Prometedor de premio, al que esperasse  
 La sierpe portentosa, y la mataffe.

La Fè, no se hallò entre tanta gentè Christianos viejos  
 ningunos, de ningun estado ni edad, que quisiesse rene-  
 gar para saluar la vida, por grandes diligencias q̄ los  
 moriscos hizieron con ellos antes de martyrizallos,  
 y promessas grandes que se les hizieron, ni aun siquie-  
 ra con vna muy liuiana señal no dieron a entender q̄  
 les pasasse por pensamiento apartarse vn punto de la  
 Fè, como si se uieran estado industriando para Mar-  
 tyres; y desleuado desde el punto que nacieron: col-

que

*Dela Numantina.*

30

El pregon despertò muchas espadas,  
Que estauan al rincon, del largo oluido,  
Y con el grande premio acicaladas  
Salieron, orgullosas al partido:  
Caminan, para el bosque denodadas,  
Con alboroto grande, y gran ruydo,  
Mas dado que la sierpe sale a vista  
No ay hombre que al temor, pūto resista.

31.

Barnueuo, sabidor del nueuo vando,  
El qual nunca al temor pagò tributo,  
El bien de aquellos pūeblos contemplado  
Y del pregon Real el estatuto:  
A su posada aprieta caminando  
Vna ancha espada coze, resoluto.  
Con vn fuerte broquel, sin alboroto,  
Derecho caminò, y entrò en el fote.

que es para dar mil gracias a Dios, admirandonos de sus profundos secretos, y no menos que acabo de tantos años aya venido esta barbara nacion a pagar las crueldades que con aquellos santos vsaron con la expuision que este ano de 616. se à hecho de esta nacion en este Reyno.

70. ¶ Marco Bruto estimando en mucho la braueza de la nacion Gallega y su nobleza, por auer entrado la tierra adentro, y conquistado algunos lugares, tomò

por

32.

No le pone silencio el torpe miedo,  
 Que a voces à la sierpe desafia,  
 No pisa blando, no discurre quedo,  
 Ruydo por los arboles hazia:  
 Con animo la busca, y buen denuedo,  
 A solas, sin que lleue compañia,  
 Aqui tropieça, y acullà resbala,  
 Y para dárse paso leños tala.

33.

Despues de algun espacio, dio con ella,  
 Que estaua recostada a par de vn canto,  
 Y el Soriano, que llegaua a vella  
 (Aunque dormida, en otro hiziera espáto)  
 No hizo en el su vista alguna mella,  
 Mas añadiendo al animo otro tanto  
 SÍDOR T. (le dize) para despertalla  
 Y despierta al combate prouocalla.

201

por renombre Gallego, segun escriuen los antiguos, y lo nota Antonio Sabelico, Encid. 5. libro 9. porque como q̄da dicho, son los mas dignos y mas antiguos, como los mas valerosos del mundo, y nota de su nobleza Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap 11. §. 3. que es nacion apurada, y sin mezcla de moro ni de ludio; porque ellos y sus confinantes Montañeses, y Vizcaynos, an tenido especialissimo cuydado desde su principio para no mezclarse, dando enténdimiento al cap.



*De la Numantina*

34.

Defencogio su cuerpo la serpiente  
De escamas bien armado, endurecidas,  
Leuanta el cuello, tiencle eminente,  
Sus ojos eran ascuas, encendidas:  
Sale al combate, presta y diligente,  
Amenazando miseras heridas,  
Y la dañina cola meneando  
Se viene, a Barrioueuo, amenazando.

35

O Dios, en quien està la buena suerte  
(Barnueuo dixo) tu potencia firme  
Esfuerce el braço, para dar la muerte  
A la que aqui pretende confundirme:  
Virgen, interceded que yo le acierte  
Vuestro fauor Señora me refirme,  
Que en vna tan terrible, y nueua esgrima  
No espero ayuda de menor estima.

s. de Esaias, y que de ellos se dixo: *gentem collecticinis*,  
al Psalmo 11. *Argentum igne examinatum*. En vna de  
las Chronicas de Castilla se celebra con razõ el hecho  
de la Condesa Doña Maria, muger de Dõ Aluaro Pe-  
rez de Castro, antecessores de los Condes de Lemos  
que por ser muger valerosa de esta nacion y tierra la  
fiero) estando su marido ausente, defendio la fort-  
za de Martos del Rey de Granada, y de todo su po-  
der, que la sitio y combatio, y hallandose esta seõora

folia

36.

Y besando la Cruz de la ancha hoja  
 Del puño con la noble mano añida  
 A la cabeça fiera vn golpe arroja  
 Del escamado casco defendida:  
 Mas el astucia, que en la tal se aloja  
 Acudio con la cola retorcida  
 Haziendo con la punta contra el daño  
 Reparó malicioso, astuto; estraño.

37

Tirole Yañez, vn terrible tiento  
 No pudo con el todo continuarse  
 Causando sanguinoso apartamiento,  
 Certando la ocasion, y el repararse:  
 Vieras el troço, en salto, y movimiento  
 Con figuras redondas menarse,  
 Haziendo mil anillos, y mil bueltas,  
 Roscas enmarañadas, y rebueltas,

sola con sus mugeres, les mandò quitar las tocas, y q̄  
 se armassen y peleassen varonilmente, como lo hizie-  
 ron, haziendo ella oficio de Capitan, hasta que Don  
 Tello su sobrino, que auia salido a vna correria, con  
 los Caualleros y soldados que estauan de presidio en  
 aquella fortaleza, por consejo de Juan Perez de Var-  
 gas, que se hallaua con el, rompiendo por medio de  
 los moros, peleando valerosamente con la gēte que  
 lleuaua, se entraron dentro del Castillo, que fue caua

38.

La sierpe herida, furiosa, ayrada,  
El rostro con gran fuerça reboluiendo,  
Iugò, de aquella parte cercenada  
Y vn açote a Barnueuo dio, estupendo  
La cõpa del broquel dexò abollada,  
Y el braço se sintio, del golpe horrendo  
Y con la fresca sangre le salpica.  
Mas nada en su persona perjudica.

39.

Antes Yañez fuerte, y mas entero,  
Sin que de estar en si punto perdiessè,  
La punta endereçò del duro azero  
Por donde a la serpiente muerte diessè:  
Tirole à la garganta, el Cauallero,  
Y merecio su suerte le hiriessè  
Con vna penetrante, y tal herida  
Que en tierra cayò muerta, ya sin vida.

de que el Rey y sus moros se retirassen, perdiendo la  
esperança de poderlo ganar, creyendo estaua preueni  
do, y que los que auian entrado eran de socorro, y re  
fresco. Y refiere esta historia Palacios Rubios, en el  
libro que comienza de Esfuerço, y Bernardino de Esca  
lante en sus Dialogos, Dialogo segundo del Arte mili  
tar, y Argote de Molina en su Nobleza del Andalu  
zia. Otro caso mas mysterioso, y de extraordinario va  
lor refrieme en el capitulo 24. numero 145. tratado

de

40

La serpiente terrible, braua, astuta  
 Barnueuo contemplaua, en tierra muerta  
 Su cuerpo, por horrendo le reputa.  
 El fargo, le parece cosa incierta;  
 Miraua su fiereza resoluta  
 Rendida, al fin postrero, elada, yerta,  
 Y alçando al cielo la esforçada mano  
 Dio las gracias à Dios, como Christiano.

41

Y vn labrador llamando, el mas vezino  
 Al Dragon de la piel dura despoja,  
 Cortando del pellejo serpentino  
 Sobreuayna, que puso alli a su hoja:  
 Cortò del mismo cæero culebrino  
 Dos ligas para atar la calça floja,  
 Por camaseo, puso la eabeça  
 Con vanda al ombro de la misma pieça:

de la muger y hijas de Fernan Lopez Trillo. Otro ca-  
 si como este sucedio a Doña Ana de Quiñones, mu-  
 ger del Licenciado Iuan Molina de Mosquera, Alcal-  
 de de Corte de Granada, hallandose con su marido en  
 vna comission en Calahorra, al tiempo que se leuan-  
 raron los moriscos, los quales los cercaron en el Cas-  
 tillo, y les dieron fuerte combate, donde peleò ella y  
 sus mugeres varonilmente, y subian piedras a la mura-  
 lla con extraordinario animo, para tirar a los enemi-

42

Con los despojos de su valentia  
Barnueuo, en el palacio como entrasse,  
El Rey de los Franceses que salia,  
Y quiso su fortuna le encontrasse,  
El qual con la humildad que conuenia  
Como en el suelo la rodilla hincasse.  
Señor (dixo) la sierpe muerta dexo  
Y por teñal te traygo su pellejo.

43.

El Rey le respondió, con rostro graue  
Aunque en semblante grato, y placentero  
Iustamente Español el premio os cabe.  
Que puso de mi parte el pregonero:  
La calidad del hecho es bien se alabe,  
Y el animo fiel, y tan entero,  
Y quitando del cuello vna cadena  
Lleuad (le dixo) el premio, en ora buena.

gos, hasta que fuerõ socorridos, y llevados a Guadix,  
y puetos en salvo. Y la muger del Coronel Menara-  
gon valerosamente defendio a Gante en el combate q̄  
le dieron los creges asiete de Nouiembre de 1576. Re-  
fierelo Antonio de Herrera 2. parte, pag. 245. Y en el  
cerco de Mallrique la defendieron valerosamente las  
mugeres, repartidas por sus Compañias, hb. 9. cap. 5.  
pag. 370.

q̄ No es menos digno de memoria el animo de vna

denzella

41.

Con este exemplo de este ciudadano  
 De Soria natural, de illustre tronco,  
 Te contare tambien de vn aldeano  
 Simple, sin policia, agreste, y bronco:  
 Y aunque arrenido, y rustico el villano  
 Mas rezio que de enzina vn duro tronco,  
 Segun el hecho que contarte quiero  
 Que sucedio en Gornaz, cerca de Duero

45

Pison, era Pretor por el Senado  
 En la tierra nombrada Termestina,  
 Enfermo de cudicia, (mal vsado)  
 En plata hallaua solo medicina:  
 El pobre labrador està agraviado  
 Con pechos demasiados, y mohina,  
 Por aspero rigor en la cobrança  
 Sin dilacion, espera, ni tardança.

donzella que cuenta el dicho Argote de Molina, libro  
 2. cap. 112. y otros muchos, cuya historia en sumia es,  
 que el año de mil y trezientos y setenta y siete, el Rey  
 Don Pedro que llamaron el Cruel, no pudiendo ven-  
 garse de Don Iuan Alonso de Guzman, primero Cō-  
 de de Niebla, porque en la batalla de Nagera fue de la  
 parte del Rey Don Enrique su hermano, prendio en  
 Sevilla a Dona Vrraca Osorio, madre del Conde, y  
 la mandò quemar, donde oy es el Alameda, y echan-

De la Numantina

46.

Vn basto villanchon, de los quexosos  
Por tantas alcabalas, pechos tantos,  
Tenia pensamientos maliciosos  
Como libertarà de pena a tantos:  
Oya los clamores dolorosos  
De los que le contauan sus quebrantos,  
Iuntando pues su mal, con el ageno  
Dio en traçar la vengança alla en su seno.

47.

Pison, endereçaua su camino  
Al pueblo del villano, maldiziente  
Ageno del suceso repentino  
Sin guarda caminaua, precediente:  
Estauale esperando el Termestino  
En vn otero alto, y eminente,  
Y luego que le vio, con largo paso  
Bajò, dissimulado al campo raso.

dola en el fuego para quemarla, Y sabel Daualos su camarera natural de Vbeda, por cubrirle las piernas (q̄ bregando con las vascas de la muerte descubrio entre las llamas) se arrojò en el fuego, y murio con su fenora. Otros quèren que sea Dona Teresa de Soromayor, y que estan ambas enterradas en San Ysidro de Scuilla, lo que sabemos es, que el Conde Don Alonso Perez de Guzman su hijo, mandò en su testamento a sus descendientes socorran y sustenten el linage de

esta

48.

Venia en vn castaño cauallero,  
 De carrera menuda, atropellada,  
 Por silla vn albardon de xerga, y cuero,  
 Y caña por espuela, bien tostada:  
 Con vn grande paues, toasco de azero,  
 Cota de cerdas asperas, vsada,  
 Casquete de pellejo de vna vaca,  
 Por lançavn ancho hierro en larga estaca.

49.

Y al cauallo picando, que es brioso,  
 Con subito tropel, y furia estraña:  
 Vn bote dio de lança peligroso  
 Al que yua descuydado de tal saña:  
 De sangrevn borbollon, grande espumoso  
 Salio, que nunca mas se le restaña,  
 Y el çafio, que le dio muerte y herida  
 Huyendo procurò saluar la vida.

esta donzella. pena de su maldicion. Y esta y otras historias, tocò vn Poeta en vnos versos que hizo a las armas y nombre de Don Saluador de Ribera, y Auailos, Obispo de Quito, que me parecio ponerlas aqui por ser a proposito de personas valerosas de Espana, y de sus hechos.

1.  
 Capelo verde de Quito  
 que de mysterios cubriste

que publicays? que dezis?  
 callando santo, y bendito,  
 yo pienso que es infinito



*De la Numantina*

50.

Entrose por vn monte espeso huyendo,  
Saltando por las matas el cauallo,  
Criados del Pretor le van siguiendo,  
Mas nadie es poderoso de alcançallo:  
Y al paso que por el se va metiendo  
Mas procura el villano desuuallo,  
Alfin, crecio de modo la espesura  
Que conuino al cauallo dar soltura.

51.

Y como con el diessen los criados,  
Del reo labrador perseguidores,  
De le poder auer desconfiados  
Salieron, de los montes, interiores:  
Y por diuersos pueblos derramados  
Sacaron de los simples labradores  
El dueño del rozin, desamparado  
Que fue de su desgracia el negro hado.

*no basta sciencia ni arte  
a dezir la menor parte  
que dize vn mudo dosel,  
con las insignias que aquel  
Ioue santo y casto Marte.*

2.

*De Perafan de Ribera  
hijo de Ruy Lopez digo,  
Adclantado, y abrigo*

*de Iaen, y su frontera,  
ò quan verde Primavera  
de Galicia procedio,  
quien jamas oyò, ni vio  
sus victorias, sus hazañas,  
en conquistar las Españas,  
y al Peru, el que del salio?*

3.

*Otro Ruy Lopez se ofrece*

Con-

52.

Con rara, y exquisita diligencia  
 Vuieron a las manos al villano,  
 Y a question le pusieron, de paciencia,  
 (Que tal es el tormento, dado en vano)  
 Ya puedes ver amigo la inclemencia  
 Del brazo riguroso, y cruda mano,  
 Y el potro abrasador, de bronze ardiendo.  
 Donde a cauallo estaua, padeciendo.

53

El impio Presidente daua prisa,  
 Los complices (dezia) nos declara,  
 Sino mi potestad traydor te auisa  
 Con muerte dexaràs la vida cara:  
 El rustico, mostrando alegre risa  
 Boluio para el listor la tosca cara,  
 Sayon (diziendo) en vano es tu tormento  
 No facaras de mi, ni pensamiento. ●

Condestable, desdichado,  
 por la perdiz señalado,  
 Duque de Arjona, y descrece  
 ò mundo que desianeces  
 quan poco en ti le durò  
 lo mucho que merecio  
 quando gouernò a Castilla  
 sin quedar (que esmaraña)lla  
 a'mena que possessò.

4.

Sus bazañas tan notables  
 Peñamacor, y Miranda,  
 y el que en Alencastre mãda  
 las digan, tu xo las hables,  
 que en casos tan memorat les  
 no es biẽ q̃ tute entremetas  
 aunque no fueron secretas,  
 las de Murcia y Benasente,

donde

## De la Numantina

54.

Amidòs compañeros de mi hecho  
Si por mi pena al miedo estays rendidos,  
Y presumis, hara flaqueza el pecho;  
Sabed que por engaño vays regidos:  
Venid, venid, (llamaua con despecho)  
A ver penar mis miembros afigidos  
Seguros, que el dolor intolerable  
Forçarme no podrá para que hable.

55.

Con tal constancia, tanta tolerancia  
Mantuuo el labrador la dura guerra;  
Mientras el Sol andaua aquella estancia  
Del Oriente, al Poniente de la tierra:  
La noche le librò que es de importancia;  
Y libra del cuydado, y le destierra,  
Mas luego que se aclarà el firmamento  
Al tremestino bueluen al tormento.

donde vas pluma? detente,  
en que te cansas y aprietas?

5.

Alvar Nuñez de Herrera  
su Mayordomo mayor,  
hizo prouea de su amor,  
pues ausente persevera,  
ò se y voluntad entera  
lealtad firme y constante,

eternamente se cante  
y sigante los seruientes,  
pues ilustra tantas gentes  
en hecho, tan importante.

6.

De Ysabel la lealtad  
que por cubrir vn as piernas  
(cò entrañas de amoriernas)  
pareciendo fealdad

ò diuina

56.

Con animo tan firme, y tan constante  
 Como si en cuerpo humano no estuuiera,  
 Y dando vn empellon al ignorante  
 Ministro, se valio de la carrera :  
 Mas no tuuo este medio por bastante,  
 Y por callar, la gente compañera,  
 Estrellò la cabeça a vn canto duro;  
 Haziendo su secreto mas seguro.

57.

Los hechos delos dos que è referido  
 Diras, a los amigos que quisieres,  
 Y lo demas, de que bien instruydo  
 Yras, quando de mi te despidieres:  
 Las cosas que dirè piden oydo,  
 Yo quiero referirlas, si le dierès  
 Descansa (yo te ruego) pues vn rato  
 Porque gustoso escuches, y mas grato.

*ò diuina honestidad  
 que no temiste las llamas,  
 y como Phenix te inflamas*

*exemplo raro del mundo,  
 de amor casto, sin segundo  
 que bien sirues, a quiè amas.*

¶ De los Españoles valientes de nuestra edad, y de sus hechos valerosos en armas, ay mucho mas que de zir de lo que que se me permite, ni puedo. El Maestro Ambrosio de Morales contraponiendo a Diego Garcia de Paredes con todos los varones esforçados de la

antigua

## *Dela Numantina*

antigua edad, saca en limpio, que ninguno lo fue tanto: Fue natural de Truxillo, y florecio en tiempo de los Reyes Catolicos, y parte del Imperio de Dō Carlos fue soldado del Gran Capitan Gonçalo Fernãdez de Cordoua, primero Duque de Sesa, de quien tãbiẽ auia mucho que dezir. Remitome en estos dos Heroes a Iuan Ochoa de Recalde en su Carolea, Paulo Ionio, la Historia Pontifical, y Chronica del Padre Mariano, y la de los Reyes Catolicos, y de Fray Prudẽcio de Sandouai en la del Emperador, y otros infinitos escriptores. Solo dire de Diego Garcia de Paredes dos hechos famosos en armas. El primero quando en Ra uena le prendieron los Franceses, y herido de tres arcabuzazos lo lleuauan al Real enemigo quatro hombres de armas bien asido, y al passar vna puẽte sin pre tiles se abraçò con los que lo lleuauan, y se echò con ellos la puente abajo, donde todos se ahogaren, y el escapò por buẽ nadador. Assi lo consiella en su testamento. El otro cuenta Paulo Ionio (aunque enemigo de esta nacion, como lo adierte el dicho Fray Prudencio en muchos lugares) libro 8. cap. 4. diziendo q̃ en Barleta hizieron campo onze Franceses a onze Españoles a cauallo, con armas iguales, pelearon seys oras. Y Diego Garcia que era el vno de los nuestros, auiendo peleado con lança, maça, y espada, despues de faltarle todo, y hallandose apterado, y apic, por auerle muerto el cauallo, a pedradas sustentò valerosamente la batalla, y la victoria se inclinaua por el a los Españoles, sino lo impidiera vn caso notable, y fue, q̃ quatro solos que quedaron con vida de los Franceses hizieron trinchea de los cauillos muertos, y encerrados dentro, quando nuestros combatientes llegauan para rompellos, los cauillos se espantauan de los cauillos muertos, y a este tiempo los apartò la noche, con conocida ventaja, y victoria de los nuyestres.

¶ Don Diego de Ayala y Zuniga; en la relacion de

las

Las guerras del Emperador en Alemania, y su Chronica, cuentan la hazaña de los diez soldados Españoles que atrauefadas las espadas en las bocas, passaron a nado el Rio Albis, siendoles defendido por innumerable multitud de arcabuzeros enemigos, y peleando les ganaron ciertas barcas, y las traxeron rendidas, cō las quales passò el exercito Imperial el Rio, que fue parte para que alcançasse aquel dia el Emperador vna muy señalada viçtoria del Duque de Saxonia, y de sus sequaces, quedando el Duque preso, y la guerra acabada, como lo refiere tambien el Obispo de Tuy, Don Fray Prudencio de Sandoual en la dicha Chronica del Emperador, libro 29. §. 15. fol. 89.

75 ¶ Paulo Ionio en el libro 16. de las guerras de Italia, cap. 1. escriue quan esforçados anduieron en Bresa nuestros soldados con su Capitan Don Luys Ycarte que cercados de vn grueso exercito de Venecianos, en vn assalto que les dieron, no se contentaron los de España con defenderles la entrada, sino que con solas espadas y rodela salieron tras ellos y los desbaratarō y ganaron la Artilleria, que segun nota Bernardino de Eicalante, Dialogo 2. fol. 15. fue cosa jamas vista ni su cedida.

76 ¶ Las cosas y hechos famosos en armas que an hecho, y hazen oy en Flandes los Españoles, confunden a todas las antiguas de otros Reynos y naciones. Parte de ellas refiere el Licenciado Cornejo en sus relaciones, y Antonio de Herrera en su Historia general, y el doctissimo Lnys de Babia en su tercera parte Pontifical, que parece imposible poder en particular reterir las. Entre otras muchas cuentan dos hazañas de los nuestros de las mayores que an sucedido en el mundo. La vna es el acometimiento que hizieron solos dos mil Españoles, a los fuertes y trincheas de la Ciudad de Ambers (donde està oy el Capitan Don Francisco de Molina, cuñado del Doctor Bustode Bustamante,

## *Dela Numantina*

77.

no menos esforçado que los demas de la fama, hijo de Doña Costança de Mosquera mi tia, y de Alonso Nuñez de Bohorques y Prado, que por auer venido de Moron le llamaron este nombre. Tena pues la ciudad para su defensa mas de diez y seys mil hombres de pelea, bien armados, y disciplinados, y en sus casas, descansados, y con muy grandes ventajas, subieron pues los nuestros a escalavitta por las trincheas, como vnos Leones, lleuando por caudillo al valiente Don Sancho Dauila, Castellano de Ambers, y Iulian Romero, y a Don Alonso de Vargas, General de la Caualleria (donde se señalò el Alferéz Francisco de Trillo hijo de Alonso de Trillo, Alguazil mayor de Priego, y hermano de Pedro de Trillo el que murio en la Goleta, quando la bolarõ soldados ambos de los mas valientes de su tiempo) y ganando los nuestros las trincheas, metieron a saco la Giudad. Cuentan estos autores, que los mil y quinientos de estos soldados que hizieron este marauilloso efecto, con su Alferéz Nauarrete de Baeça estauan amotinados y hechos fuertes en la villa de Lost, y entendiendo el aprieto en que se hallauan los que estauan de presidio en el Castillo de Ambers se determinaron de socorrerlos, y hizierõ juramento de no comer hasta morir ò ganar la Ciudad, y partiendo de Lost puestos en orden, entraron en el Castillo por vna puerta falsa, sin tenerse nueva de suenida, entrando con triunfo como si ya fueran vencedores, coronados con flores, con ramos, en los arcabuzes verdes, y Mosquetas, que cogierõ en el camino, y cada soldado traya su criado con su haz de paja ò lena, para poner fuego donde fuessè necessario, y en esta forma boluieron a salir por la puerta principal, sin tomar refresco, y emprendierõ el estraño hecho q̄tẽgo referido. Los defensores dizẽ otros erã 300. murierõ dellos 200. y de los nuestros solos 14. hõbres. Refiere lo Antonio de Herrera segunda parte, pag. 231. El segũdo

fue

fue en el Esguazo, en la Isla Zirquizea de Gelanda, el qual es vn braço de mar, de dos leguas, y se auia de vadear dentro de tres oras justas, porque antes ni despues no auia paso con la creciente. El agua era tan alta, que a los mas altos y crecidos hombres les passaua de los pechos, y a muchos daua a la boca, y a otros los cubria casi del todo. Entraron los nuestros vadeando este paso, y lleuauan por guia a Ysidro Pacheco, valeroso Capitan, y con esto concurrio, que los enemigos auisados de el hecho por vnos marineros traydores, se auian puesto al paso con muchas varcas, y gente de guerra, que escaramucaron con los nuestros muy a su saluo, hiriendo a vnos con los remos, a otros con garauatos, hechos para este efeto, otros con el Artilleria, la qual era tanta, que aun a los que estauan en tierra seguros, ponía grande temor; y con todo esto los valerosos Espanoles passaron, venciendo todos estos peligros, y dificultades, a la otra parte de la Isla de Duybelant, dõ de a la orilla de el agua estaua formado vn poderoso exercito de los enmigos: pero los nuestros mojadados, sin cosa alguna enjuta sobre sí, y sin poder seruirse de los arcabuzes, con solas las espadas, rompieron el esquadron y batalla, alcançando vna gloriosa, y famosa victoria, la mayor que jamas à auido en el mundo. Dexo de contar otros muchos hechos, por no exceder los limites de mi intèto, pero de todo ay diligentissimos escriptores, asì referidos, como concordantes con ellos, y de los demas cõtenidos en este cãto 2. desde la estancia 40. hasta la est. 49. solo es biẽ q̃ sepa q̃ la naciõ Española à tido y es oy la mas fuerte y valerosa del mũdo, como la mas fiel y cõstãte, ella sola se cõquistò de los moros, sin ayuda de vezinos, ella à hecho los mas famosos hechos del mũdo, a ella se deue la exaltaciõ de la fè, y cõquista de los mayores Imperios q̃ à auido, asì en la America, como en Asia



## *Dela Numantina*

y Africa. Fue el primer Reyno del mūdo q̄ recibio y à defēdido la Fè desde q̄ la predicò Sātiago Apostol. Ella contiene en si todos los frutos, grandezas, y propriēdades, y milagros de naturaleza de todas las naciones juntas, y es tan superior a todas, y por esto muy embidiada, que para uencer vn millō de hombres de otras naciones, basta muy pequeño numero de Españoles, como cada dia se experimenta.

### *Capitulo decimo, de los Españoles que descubrieron el nueuo mundo.*

79.

**D**OR Auer hecho los Españoles las mas nuevas peligrosas, y largas nauegaciones del Orbe, merecen el primado en animo, fuerças, determinacion, y valor, y arte de nauegar, en lo qual no ay duda, sino que el menor de ellos excede a Canobo, y Palinuro, tan celebrados de los antiguos, ellos sin duda fueron los que hallaron el instrumento del aguja de nauegar, y del Astrolabio, y ballestilla, con la precisiō y perfeccion q̄ oy se vsan tan importantes para la nauegaciō como es notorio. Así lo escribe Iuan de Barros en la Decada primera de su Asia, libro 1. cap. 4. y Otorio libro 1. de Rebus Emanu. y Ioseph de Acosta de la Cōpañia de Iesus, de las cosas naturales de las Indias. El Padre Guzmā 1. parte de los Japones, Antonio de Herrera en su Chronica de las Indias Occidentales, y otros que refiere nuestro gran Chronista, entendiendo de ellos la Prophecia de Esaias, cap. 18.

80.

¶ Entre los descubridores de el Oriente, se da el primero lugar a vn Cauallero Portugues, llamado Don Basco de Gama, porque fue el primero de lo del mundo que pasó el cabo de buena Esperança, y fue a la India Oriental, de donde nos viene la

Especceria,

Especieria, drogas, y innumerable genero de riquezas, el qual descubrimiento se hizo el año de mil y quinientos, en tiempo de el Rey Don Manuel de Portugal, del canta Camoes en sus otauas admirables cosas, y en el car to 1. estancia 12.

*Douuos tambem aquelle illustre Gama*

*Que pera si de Eneas toma fama.*

Y esta deue de ser la razon porque le atribuyen a el el descubrimiento del cabo de buena Esperança, pero Iuan de Barros en el lugar que tengo referido, dice que lo descubrieron Bartolome Diaz, Escudero de la Casa Real del Rey Don Iuan el segundo, y Iuan Infante, que despues fue conquistador de Mexico, abuelo de Don Pedro Farfan de los Godos, y en el libro quarto, capituló primero, refiere como Don Vasco de Gama nauego, y descubrio de este cabo para adelante, y siguen a Iuan de Barros los dichos autores, y Bernardino de Escalante en la relacion de la nauagacion de las Indias, y Genebrardo libro 4 de la Conographia, y doctísimamente Fray Antonio de S. Roman Monge que fue Benito, donde con grande erudicion y admirable estilo en su Historia de las Indias Orientales, se podran ver los insignes varones que se señalaron en aquellos descubrimientos, donde refieren auer sido Pedro Aluarez Cabral descubridor de el Brasil, y auerle dado nombre de Santa Cruz, por auerse dicho alli Missa, y puesto vna Cruz, mas despues le dieron nombre de el Brasil, por el palo que de alli se trae, de lo qual se queja mucho Iuan de Barros, pero con mas razon se pudiera quejar del desgraciado y lamentable fin de su descubridor, como lo haze el dicho Fray Antonio. Y no trato de la impropriedad de este nombre de Indias que les atribuyamos, no corriendo por ellas el Rio Indo, pues ya comunmente son conocidas por este nombre.

1334 dexando eterna fama de su valor y prudencia, obrando en todo ello cosas milagrosas, celebranle los autores referidos, y otros muchos, y Paulo Iouio libro 6. de los varones illustres, aunque enemicissimo de Españoles, y grande encubridor de sus hechos, como lo refiere a cada paso el dicho Fray Prudencio.

83

Hernando de Magallanes Portugues hallò el estrecho tã celebrado de su nõbre año de 1497. murio Magalles desgraciadamente ( despues de auer pasado el estrecho ) peleando valerosamente con los Indios, como lo cuentan mas en particular los dichos autores, y Francisco de Gomera al principio de la historia del Peru, y haze memoria del Genezardo libro 4. pagina 707. los quales y otros muchos, y Tomè Cano en sus Dialogos fol. 5. hazen notable memoria, y con razon de Iuan Sebastiã del Cano Vizcayno, nõca biẽ engrandecido, que cõ su Nao llamada la Victoria dio vna buelta al mundo. De todos estos Heroes haze elegante relacion Luys de Camoes en sus Lusíadas, y su commentador el Licenciado Manuel Correa, y el dicho Chronista Fray Iuan de la Puente, que no oluido nada.

## COMENTO AL CANTO

### Tercero.

#### Capitulo undecimo, declaracion de la figura de la Antiguedad.

84

**A** Figura de la antiguedad es imitada de otra que pone Pierio Valeriano libro 5. de las letras Egepcias, y Vincencio Cartario lib. 6. de imaginibus Deorum pag. 25. y su cõpostura va fundada en las propiedades que se atribuyen a la antiguedad,

## *Dela Numantina*

como lo declara el discurso: Por la cabeça de perro se entiende la memoria de las cosas passadas, porq̄ este animal es dotado de ella, y entre los Egypcios fue simbolo de la memoria, y la inuestigacion y descubrimiento de la verdad, por ser así mismo simbolo del olfatro: La cabeça de Lobo significa el conocimiento, y noticia de las cosas escuras y secretas, porque el Lobo ve mas de noche que otro animal ninguno. La de Leon es porque este animal fue simbolo de la consideracion, profunda y continua aduertencia, porq̄ duerme abiertos los ojos. Así lo declaran los autores allegados, y Mariano Capella en su Philologia, dize, que por estas razones tenian los Egypcios en el templo de Serapis vna Ymagen del Dios Saturno, cō las tres cabeças que è dicho. Tiene la antigüedad que aqui se finge el cuello de Grulla, porque esta ave buelá muy alto y con el buelo se aparta mucho de la tierra, y por ella (segun Horo Apoll.) entendian el curioso indagador, y inuestigador de las cosas secretas y apartadas del comun sentido y conocimiento. El medio cuerpo es de yedra, por ser simbolo de la vejez, por arrimarse siempre a edificios viejos, como lo declara Pierio libro 5. fol. 377. el qual en el libro 48. fol. 352. y en el libro 14. fol. 102. refiere que las hojas escritas de los arboles, y el libro cerrado, ò qualquier pergamino arrollado, era figura de la antigüedad, por razon de que en aquellos primeros siglos, quando aun no auia papel, se escriuia en hojas de arboles, y en sus cortezas, y todas las cosas passadas se dexauan en los libros para eterna memoria de los hombres. Dixose papel este de q̄ usamos, de vn arbol que nace en la ribera del Nilo, llama do P. pyrus, cuya madera seruia para barcos y nauios, por ser muy ligera, y de cuyas cortezas se seruián los nombres para escreuir en ellas, como agora el papel. La serpiente enroscada significa la antigüedad del mūdo. por que los de Phenicia para representar en imagé

85

el orbe pintauan vna serpiente mordiendose la cola, los pies de Alce, ( que es animal como ciervo, algo mayor) pretendemos que signifiquen algunas propiedades que pertenecen a la Antigüedad, para lo qual se à de saber que escriuiendo Plinio de este animal, libro 8. cap. 15. y Solino en el capitulo 32. dizen del, q̄ tiene el labio alto tan grande, que le impide el pacer para adelante, como los demas animales; y así paze la yerua dando paso atras. Tambien cuenta del Iulio Cesar en sus Commentarios, que no tiene coyunturas ni arcejos en los pies como el Elephante, antes son de vna caña seguida, y lo vno y lo otro pertenece a la Antigüedad, la qual propriamente no mira mas que las cosas passadas, ni a tiende a las cosas presentes ni por venir, que son las coyunturas del tiempo. La aplicaciõ de lo demas es facil, porque la memoria, el conocimiento de las cosas ocultas, la consideracion, y aduertencias, el saber muchas cosas apartadas de nuestros tiempos, a quien se puede atribuyr, sino a la Antigüedad que todo lo sabe, y de todo se acuerda.

*Capitulo 12. Si Numancia fue en Zamora  
ò donde vemos a Soria.*

86



EN Esta question ay tres opiniones. La primera dize que fue donde està Zamora (que antiguamente se llamò Medina Zamoratti, que significa lugar de Turquesas, porque se hallan muchas en su distrito.) Siguen esta opinion la general del Rey Don Alonso, primera parte, cap. 43. Paulo Orosio, libro 5. cap. 5. El Arçobispo Don Rodrigo en su Chronica, cap. 43. Don Alonso de Cartagena Arçobispo de Burgos, libro quarto de su Anacephaleosis, y el Tostado sobre el lib. de los Numeros. Fauorecen la Priuilegios antiguos, de

## *Dela Numantina*

los quales cita vno Ambrosio de Morales en las antigüedades de España, tomo 2. titulo de Numancia, en el qual se pone aver sido esta antiquissima Ciudad, en el sitio de Zamora, y en esta falsissima opinion, perseveraron engañados en España muchos años, como parece por la Historia general 2. parte, y en la 3. parte y de la de Don Lucas de Tuid. Y el Obispo de Orense en la que escriuio del cuerpo de San Ilesonso, pretē de tambien fundarla (aunque mal) en piedras y mármoles de antigüedad, en antiguos Priuilegios, y en vn ladrillo que se hallò en Zamora, que pudo llevarse facilmente de diferentes partes, y tener otros antes y despues que acabassen lo que alli no haze sentido; el qual se hallò, dizen en vn cimientto que tenia escritas estas letras. *O Numancia.*

87.

¶ La segunda es, que fue Numancia en el mismo sitio donde vemos al presente la Ciudad de Soria, y defendela Don Antonio de Gueuara, en vna de sus Epistolas, y el Bachiller Rua, natural dela dicha Ciudad (a quien llamò Ambrosio de Morales hombre de insigne erudicion) y Alonso Garcia Matamoros de los sabios Españoles. fol. 44. Ioan Bohemio, Teutonico, libro 3. de Moribus gentium, cap. 24. y el Maestro Florian de Ocampo libro 3. de su Chronica, cap 43. y cõ esta opinion passè en el discurso que hize en el pleyto de mi nobleza, sintiendo que la Numancia fue en Soria, ò muy cerca de ella. Parece segun esta opinion, sentir lo mesmo los Mapas antiguos, q̄ tienen las Ciudades con los nombres de su antigüedad, y los globos sphericos, donde sobre el nombre de Soria esta el de Numancia. Y Don Fray Prudencio de Sandoval lo refiere de otro Chronista en la del Emperador, libro 5. fol 137. §. 1.

88.

¶ La tercera opinion defiende que Numancia no fue, ni estuuo, ni pudo estar donde vemos aora a Zamora, ni tampoco en el sitio donde està Soria, sino en

el

el sitio de Garray, que es oy vna pobre aldea, vna legua poco menos de Soria, aunque el doctissimo Fray Luys Ariz en su Historia de Auila, fo. 59. y libro 4. a. firma, que fue en el lugar de Tordesillas, ò Tarde enfrillas, que es junto a Soria, y que el campo de Sãta Barbara se dize de la verdad, por el campo q̄ en el hizierõ doze Capalleros de la melnada del Rey, con otros doze Franceses, sobre la libertad de Soria. Esta opinion sin duda es la mas cierta, y la mas comun, y ineuitable, porque la tienen Claudio Ptolomeo, libro segundo capitulo 6. en la tabla 2. de Europa, donde escriuiendo de Numancia, afirma que estaua en los Areuacos, y los Areuacos en los Pelendones, por estas palabras, *Sub Pellendonibus vero, ac Veronibus Areuace sunt in quibus ha sunt ciuitates. Clunia, Termes, Vxama, Numantia, &c.* Y queda prouado en el comento del primer canto, como los Pelendones y Areuacos eran de la Celtiueria, en la qual entrava la tierra de Soria, Aragon, y la Rioja, segun Ambrosio de Morales, Hieronymo de Zurita, y otros autores, Y Abraham Hortelio en su nomenclatura de los nombres antiguos de los pueblos y ciudades de España. Y es expressa sentencia de Plinio en el libro 3. cap. 3. donde describe los pueblos y ciudades de España citerior, y cuenta a los Pelendones en la Celtiueria, y dice como los Numantinos fueron muy señalados, y esclarificados entre ellos. Las palabras suyas son las siguientes. *Iidem Pellendones Celtiuorum quatuor populis quorum Numantini fuere clari, &c.* Y en el libro 4. cap. 20. refiere como el Rio Duero tiene su nacimiento en los Pelendones, junto a Numancia. *Daurus amnis & maximus Hispania orans, in Pellendonibus iuxta Numantiam.* Este solo lugar de Plinio conuençe no auer sido Numancia en Zamora, sino en Garray, vna legua de Soria, porque el nacimiento de Duero que se ve oy en vna de las faldas de Urbion, seys leguas de Soria, es testigo de la verdad. Estrabon libro 3. de situ

## *Dela Numantina*

orbis, dize que no distaua Numancia de Zaragoza mas de veynete y cinco leguas, las quales ay desde Garray a esta Ciudad, y de Zamora a Zaragoza ay mas de setenta. Este argumento haze Fray Iuan de la Puente, y con el conuenice a los contenidos, sustentando q̄ Numancia fue en Garray contra Fray Atanasio de Lobera, libro 3. cap. 27. pag. 109. y cap. 23. §. 2. refiere a Paulo Orosio libro 5. capitulo 6. diziendo que Lobera no supo lo que se dixo, ni entendio a Orosio. Pomponio Mella dixo solamente en el libro 2. cap. 4. que Numancia, y Palencia fueron clarissimas Ciudades en la Prouincia Tarraconense, y no tubo Zamora que ver con ella, ni en poblacion, ni en Prouincia. Esta misma sentenciã tiene Apiano Alexandrino en la guerra de Numancia. Y Lucio Floro libro 2. del Epitome cõ cuerda con Apiano, y de los Modernos Marco Antonio Sabelico Eneid. 5. libro 9. fol. 309. El Obispo de Girona libro 7. del Paralipomenon de España, en el titulo de Numancia, fol. 54. Gines de Sepulueda en vna de las Epistolas impressas para el Condestable de Castilla, Abraham Hortelio en la dicha nomenclatura. Y nuestros modernos Chronistas, Hieronymo de Zurita, Estuan de Gariuay, y Ambrosio de Mor. les gran de descubridor y aueriguador de cosas antiguas, y Fr. Iuan de Pineda en su Monarchia, y el Padre Mariana en su historia, referido por el Doctor Aldrete en el libro septimo del antiguo lenguaje de España, muchas vezes citado, y el dicho Fray Iuan de la Puente, en el lugar citado §. 4. contra Fray Atanasio de Lobera, y otros muchos y muy doctos varones, cuyos lugares no cito por ser tan comunes, los quales todos afirman que verdaderamente Numancia fue en el sitio de Garray. Confirmase indubitablemente la verdad de esta sentenciã, en la calçada ò arrecife que tenian los Romanos por donde marchaua la gente de Guerra, como es la que va de Ecija a Seuilla, y por otras partes



de España, esta no yua sino a los lugares antiquísimos y famosos de ella, y esta misma con mucha demoracion de esta verdad y antigüedad passa por Villaciueros, lugar de tierra de Soria, y llega hasta Garray. Concuerda tambien con el Itinerario de Artonio Pío el qual pone la Numancia juntamente con la Corona Ausitobriga, Vxama, y otras Ciudades, que todas ellas las sitúan los antiguos Escriptores en tierra de Soria, ò en sus comarcas.

89

Todo lo que alegan por su parte los autores de la opinion contraria, es de poca consideracion; y a ello se responde y satisface, diziendo que no es cosa nueva tenerse vn horror por verdad vn tiempo, el qual se deshaze y quita en otro; como con grandes fundamentos y razones lo prueua Gregorio Lopez Madera Alcalde de Casa y Corte, en su discurso de las Reliquias del Sacro monte de Granada, tratando de las milagrosas Laminas y sus letras, y respondiendo a las dificultades que se an ofrecido por hallarse historias que ponen el martyrio de aquellos santos Obispos, q̄ en aquel monte padecieron, en otras partes diferentes, y sobre si Santiago Apóstol vino a España, materias muy propias, y admirablemente tratadas por nuestro gran Chronista y sapientísimo Maestro Fray Iuan de la Puente, y Don Mauro Castella, y otros. De la misma manera vemos que en tiempo de Aristoteles y Plinio, y aun de San Augustin se creya, y tuuo por cosa muy cierta que la torrida zona era inhabitable de las gentes por su calor excelsiuo, y en nuestra edad se a descubierto ser falso como lo muestra la experiencia, y lo escriuen muchos autores, y se podra ver con las razones naturales, y teoricas, que para ello traen los Padres Guzman y Mariana, y Joseph de Acosta con gran curiosidad y erudicion en su libro de las cosas naturales de las Indias. Los Platonicos tãbiẽ tuvieron, y en tiempo de San Augustin, y Origenes, que

los

## *De la Numantina*

los Angeles tenian cuerpo, lo qual ser falso herroꝝ, nos lo enseña la Yglesia, en el capit. firmiter de sum. Trinit. & fide catholica, y muchos Concilios lo an de terminado: y lo mesmo en lo que toca a los antipodas. Y lo que sabemos del sepulcro de nuestros primeros Padres Adan y Eua, que vnos dicen auer sido en Hebion, y otros en el Monte Caluario, como elegãte y doctisimamente lo resuelve el sapientissimo Dõ Sancho Danila, Obispo de laen, en su admirable libro de la veneracion de las Reliquias, libro 1. cap. 7. num. 2. Assi pues dezir que Numancia tuuo su fundamento en Zamora, es herroꝝ que à corrido y corrio en España en aquellos tiempos, barbaros, y sin tanta abundancia de letras, con la venida de los moros que todo lo trocaron, y barbarizaron, y quando el ruydo de las armas no daua lugar a los estudios; pero despues aca con la mayor luz que ay de las sciencias, y mayor experiencia de las cosas, y curiosidad de los Chronistas, se à deshecho el error, y aueriguado la verdad. Y el Rey Don Alonso, y las demas personas que ruieron la contraria opinion, ocupados con otros estudios que tenian por principal intentor, no hizieron mucho caso en saber de los sitios semejantes, y facilmente se engañaron y pasaron con vn hierro biẽ euidente. Sobre todo es de ver el dicho Doctor Aldrete en el dicho su tratado, pag. 296. donde lo testifica, y prueua q̄ este nombre Numancia es Griego, y que significa junta de varones de hecho, que trata de lo pastoril, y vemos que en todas edades y tiempos à auido alli inmensa cãtidad de ganados y ganaderos, no embargante q̄ Enchaue en el tratado de la lengua Vascongada no se cõ qual razon quiere que sea nombre Vascongado, y q̄ solo le añadieron la N. y q̄ se dezia Vmancia, q̄ quiere dezir laguna ò parte cenagosa, porque lo era su sitio en Garray. Lo mismo pretende que aya sido el nombre de Eliberi, que fue Granada la vieja, y que se aya

de dezir Errit erri, que es lo mismo que població nueva, cosa es bien agena de lo que los antiguos y modernos an escrito, y de lo que doctísimamente refielaue el Licenciado Don Iustino Ancoinez Dea de Granada en su historia Ecclesiastica de aquella Ciudad.

Don Mauro Castilla Ferrer, conuerda admirablemente estas opiniones, diziendo que la Numancia jüto a Soria, memorable, y valerosa, fue la que destruyò Scipion, y Numancia que es Zamora, fue otra muy diferente de el mismo nombre, cuyo Obispo se hallò en el Concilio de Braga, era 610. como lo refiere capitulo 22. libro 2. con titulo y nombre de Obispo de Numancia, fol. 196. pero este Obispo pudo ser titular, o de la verdadera Numancia, y tener alli Yglesia ò silla, como la tiene oy el Arçobispo de Santiago en ella.

*J Capitulo treze. Del famoso hecho de vn  
Cauallero de los Barnueuos, natu-  
ral de Soria.*

90 **A** Memorable hazaña de este valeroso cauallero (biẽ semejante a la que se escribe de vn antecessor del Duque de Medina Sidonia) no hallo escriptura que la refiera, solo va fundada en tradiciõ antiquissima de los caualleros de Soria, y de los naturales de aquella tierra, por cosa muy notoria. Y en el entierro y Yglesia que tiene esta casa y linage de Barnueuo, en la Yglesia de nuestra Señora de su nombre, en la Capilla que llaman de san Pablo, en el gucco de vna pared esta vn lucillo con las armas y blasones de Fernando Yañez de Barnueuo, que tiene por diuisa y timbre la sierpe enroscada con esta letra, S I D O R T. que en nuestro Español significa si duerme. Palabras q̄ dixo este

cauallero

## De la Numantina

cauallero a la sierpe a las primeras vistas, viendola reposada dudando si dormia, ò prouocandola a la batalla, que es lo que dize el Romance viejo, *Si dormides recordad*. La misma pintura tienen las puertas de la Yglesia, y las mismas traen los descendientes de este cauallero, de quien proceden los Barnueuos de Portillo y los de Chinchilla, y otros muchos, como diremos en su lugar. La misma diuina usaron mis padres y abuelos, y usó yo en los sellos y Reposteros de tiempo inmemorial a esta parte, con esta letra de el segundo libro de Esdras. *Gaudium etenim Domini est fortitudo nostra*, aunque por razon de las armas de los Trillos, de que se dira adelante, que son de mi madre, usó mi padre, y usó yo de otras letras que alli referire propias de aquellas armas. No è podido aueriguar el nombre de el Rey de Francia, ni el año en que passò, que la poca curiosidad de conseruar semejantes memorias y guardar escripturas antiguas, à perdido muchas cosas semejantes. Y no deue causar marauilla, ni disminuciõ de fèc en el hecho, pues emos oydo dezir, y sabemos por testimonio de escriptores, y autores autenticos, de otras sierpes tan monstruosas y mas. Titoliuius libro 18. y Lucio Floro libro 2. cap. 3. cuentan como Attilio Regulo, andando en las guerras de Africa, juntò companias de gente de guerra contra vna serpiente, y la matò, con muerte de muchos soldados que cõ ella pelearon. Y Eusebio en la 2. parte de la historia Ecclesiastica, libro 7. cap. 9. cuenta de otra tan mysteriosa, que murio por ocasion de vn santovaron llamado Donato, y fueron necessarios ocho pares de bueyes para mouerla de vn lugar a otro, y notoria cosa es la historia de San Iorge, y de Santa Marta, y otras infinitas de Santos, y de letras profanas, en materia semejate. Los Raymondes linage muy conocido de Galicia traè por armas vn Dragon de Plata en campo rojo, por otro semejante successo. Lo mismo se dize de los Balboas, q

mataron

mataron otra en defensa de vn Leon en aquel Reyno, de donde le tomò ran grande amistad el, que auiendo se embarcado el Balboa se echò a nado tras del, y se ahogò el Leon, el qual trae por armas ahogado en sus ondas. Y el doctissimo Fray Antonio de Yepes en su primera parte de la historia de San Benito, refiere año 559. fol. 322. de San Teodemiro Abad de esta fagrada Religion, que hizo reuentar vn Dragon semejante. No ay pocos testigos de vista oy de vn macho montes que mataron en Carcabuey el año de 11578. que se tuuo por muchos meses por opinion en toda aquella tierra que era el demonio. Criose en la sierra Halconera (dicha asì por vna cria de Halcones en extremo buenos, que cada año se saca de ella, y muchas vezes se los vi caçar y llevar a Alonso de Trillo Alfez de la guardia del prudentissimo Don Felipe segun do nuestro Rey y señor.) Salia pues el macho a los pastores y yaqueros, y les enuestia cõ estraña ofadia, huyan del como del demonio, y lo que mas es que enuestia las vacas con estraño celò. Vinieron de todos los lugares comarcanos caçadores a la fama, y le tirauan, y dauan con balas y faetas, y claramente se via q̄ yua herido, y jamas cayò. Vn dia de Pascua de Naniidad de aquel año, Iuan de Trillo, padre de Don Pedro de Trillo, que era Alcayde y Governador de aquella Villa, jentò mucha gente, con animo de quitar aquel escandalo, y acabar aquella auentura (que era vn cauallero muy exercitado en la caça, y en la Gineta, y no menos en cosas de Religion y piedad. Yo le conoci de setenta años casi, y aunque muy gordo, y muy corpulento jugar las cañas con el Marques de Priego Dõ Pedro en Montilla, con la mesma gracia y gentileza, que lo hiziera si fuera de veynte y cinco años, y andar muchos Caualleros muy desseosos de darle al descubierto vn cañazo, y adargauase de fuerte que era cuydado muy en vano.) Fue pues a la dicha sierra cõ mas

del

## *De la Numantina*

de dozientos hombres, con perros y otros instrumentos de caça, cercaron la sierra, y fuéronlo subiendo y encaramando a lo alto, donde auiendo passado cesas monstruosas, y casi imposibles de creer, al saltar de vna peña en otra, vno de los caçadores le cortò vna mano, y sin ella se defendio, y huyò, y los cansò mas de vna hora, hasta que desangrado, y despeado le cogieron, y lo traxeron vino en vnos palos como andas al lugar. Vile las señales y cicatrices que tenia de los escopetazos y heridas que antes le auian dado, en las fuertes que los que le buscaron hizieron en el, por el ceruigullo y otras partes de su cuerpo, sanas, y por los nudos de los cuernos parecio ser de mas de catorze años de edad. Otro hecho semejante del dela sierpe, se cuèta de vn cauallero de los Neyras de Galicia, que por auer sucedido orillas del Rio Neyra, tomò el nombre del Rio, diziendose antes el Dart. Traen por armas Torre de plata en campo azul, sobre vnas ondas, la puerta verde, con vna cadena de plata gruesa que la cerca, vn lançon arrimado, el hierro de sangre, vn hõbre armado que la guarda, orlado con cinco calderos negros, campo verde, y Cruz de plata de las de Ierusalèm.

### *J Capitulo 14. Del labrador comarcano à Soria.*

92.



ORNELIO Tacito, libro quarto, fol. 219. cuenta el hecho que aqui se refiere, y ase de notar que dize era este labrador de los Termellinos, los quales erã vnos pueblos de la Celtiueria, que se entiende eran en San Estevan de Germaç, tierra de Soria, cuya cabeça de partido se llamava Termencia, segun se colige de Apiano, aunque otros autores, de los

quales

*Canto quarto. Cuenta la Antigüedad  
de los doze linages de SORIA. Re-  
fiere la reedificación de esta Ciudad,  
y algunas personas de ella  
dignas de me-  
moria.*

I.

**E**N El contorno, y ambito criado  
No ay cosa como el tiempo, semejante  
Que mira lo presente, y lo pasado  
Y todo lo que espera, en adelante:  
Es vn archiuo publico, cerrado  
De toda criatura, viandante,  
Es erario del mundo, y joyeria,  
Deposito comun de noche. y dia:

quales es Ptolomeo, la llaman Tiermes, y Ambrosio de Morales, libro 7. cap. 1. y en el libro 9. cap. 2. conjetura auer sido en el sitio donde esta aora la hermita que lleman nuestra Señora de Tiermes, nueue leguas al Occidente, del sitio donde estuuó Numancia. De casos semejantes al de este labrador diximos en el cap. 9. numero 66. y este hecho refiere el Doctor Bernardo Aldrete en el tratado referido, cap. 15. pagin. 99. y Fray Luys Ariz haze del memoria, libro de la funda-

L cion

## De la Numantina

2.

Contiene en si los años, meses, dias.  
Infinidad de siglos, y de edades,  
Los Reynos, Principados, Monarchias  
Tronos, Coronas, Ceptros, Potestades:  
Que de Excelencias que de Señorias?  
Graues Altezas, altas Magestades?  
Puestas tiene al rincon de eterno oluido,  
Aqueste General de lo nascido?

3.

Victorias tiene mil amontonadas,  
De hazañas multitud, y de proezas,  
Y de cien mil valientes las espadas,  
Mohosas, al rincon, y sus destrezas:  
Ay Dios, y quantas famas bien ganadas  
Quantas, letras, seruicios, y noblezas?  
Digalo pues que sabe lo que passa  
Barnuevo, Conde de Logroño, y Assa.

cion de Anila, y auer sido 26. años antes del nacimiento Christo.

95. ¶ Del tormento que vsauan dar los Romanos escrivio curiosamente Carolo Sigonio libro 3. cap. 17. llamauante *Eculeus*, porque era vn caualllo de bronze, q̄ se dauan fuego por la parte de adentro, y subian en el al atormentado con que le abrasauan, y hazian dezir lo que querian, y por ventura tuuo origen de aqui llamarse potro el intrumento de madera donde se atormentan.

torment-



4.

Formando yo del tiempo esta querella  
 (De que me quexare denoche y dia)  
 Estaua Antiguedad muy lexos de ella  
 Durmiendo, agena de lo que sabia:  
 Suplicote (le dixen) asiendo de ella  
 A Soria quieras yr, por cortesia,  
 Donde me des razon del Soriano  
 Pues que tienes el tiempo de tu mano.

5.

Afable respondio, por tu contento  
 Te quiero conceder lo que as pedido,  
 Bien puedes caminar, que en seguimiento  
 Te ire, como lo tengo prometido:  
 Yo con animo alegre, y nuevo aliento  
 Contento de me ver fauorecido,  
 Guicla, y abajando de la sierra.  
 • Halleme en lo mas llano de la tierra.

tormentados oy los delinquentes. Este oficio de atormentar le hazian en Roma los Lictores, que eran executores de la justicia a quien nosotros llamamos verdugos, y corchetes, y oy en en Italia Esbirros. Los quales yuan siempre delante del Consul, ò Pretor, cõ vnos hazes de varas liadas, y vn asegurdentro de ellas. Sucedia vn caso criminal, y para celtigarlo, poniã vna silla, sentauase el Consul, y desliauan las varas, y con ellas mandaua dar al reo treynta açotes, ò los q̃

*Dela Numantina*

6.

Y yo que endereçaua por la puente  
Que el paso da por Duero apresurado,  
Y guia a la Ciudad, derechamente  
Seguir otro camino fuy mandado:  
Toma (dixo) camino diferente  
Siguiendo el agua, al derecho lado,  
Dexa essa pretension, que es bien dexarte  
Donde abras de quedar para hallarte.

7.

Leuè mi senda por el Duero abajo  
Verde, sola, llanissima, arenosa,  
Muy espaciosa, amena, sin trabajo  
Entre floridas yeruas, deleytosa:  
El agua con silencio en alto y bajo  
Passaua, en mansedumbre muy gustosa,  
El campo estaua mustio, y toda planta  
Con negra sombra, que la vista espanta.

le parecia, con que si llegauan a cinquenta quedaua in fame el açotado. Por todas estas preuenciones se pretendia que el que viesse de juzgar se reportasse, y se sentasse, y tuiesse tiempo para considerar el hecho, y la persona, y se mouiesse antes a compassion, y misericordia, que no a rigor de justicia, pues entre tanto que defatauan las varas para el castigo, si tenia pensamien to de darle treynta açotes, se contentaua con que le diesen diez. El q̄ ahorcaua en Roma se dezia Carnifex

8.

La Luna clara con su faz luzida  
 Estaua retratada dentro el Dũero,  
 Debaxo de las aguas, sumergida  
 Del cielo la Carroza, y su cochero:  
 Y aquella octaua casa, que combida  
 A bendezir a Dios, su autor primero,  
 Luzia, en lo diaphano de modo  
 Que iluminado lo dexaua todo.

9.

No quiso Antiguedad entretenerme,  
 A solas me dexò, sola vna peña,  
 Me hazia compañia, mas el verme  
 No lexos de casal, molino, ò aceña:  
 Y a la sombra temor queria ponerme  
 Del ençarçado canto, ò de la leña  
 Ya temia el bullir de sauandixa  
 De Liron, de serpiente, ò lagartija,

no auia de este oficio mas que vno, el qual no podia ser ciudadano Romano, ni viuir dentro de los muros. Le asselo demas en Carolo Sigonio, lib. 2. cap. 15.

## CONMENTO AL CANTO

Quarto.

*J* Capitulo 15. De la Ethimologia de este nombre Soria.

*Dela Numantina*

10.

Mas luego se me yua este recelo  
Veniendo por el ayre algun sonido  
De buho, de habubilla, ò de mochuelo,  
O de mastin de hatò algun ladrido.  
La flauta del pastor me era consuelo.  
En esta soledad, ò algun valido  
La musica tambien de la cencerria,  
O el nugido da baca, ò de bezerra.

11.

Cop a queste cuydado yua adelante  
No se que del camino me quedaua,  
Quando la bella Aurora rutilante  
Al mirador del cielo puesta estaua:  
Mandò sacar su coche radiante,  
El Eritreo potro rélinchaua,  
Y en esto su cochero dio vn bramido  
Que alterò los cauallos su bufido.

94.



**R**VDIERA Hazer largos preludeos de los principios y deriuacion de la nobleza de los doze linages de Soria, y de los Caualleros della, es sa muy vsada de los escriptores desta materia. Azebedo en el titulo segundo, libro sexto de la Recopilacion, numero 43. y Iuan Gutierrez en sus practicas, 3. parte, q. 16. refieren 26. opiniones destos principios, y deriuacion, y mejor que todos Castiueo en su Catalogo de la gloria de el mundo,

12.

La puente al mismo punto bien labrada  
 De la ciudad de Soria parecia,  
 Donde la torre en medio leuantada  
 Y el alto chapitel se descubria:  
 Aun se estaua la gente sosegada  
 Qual, ò qual delas aues se bullia,  
 Y al punto Antiguedad emparejando  
 Vete (dixo) a San Polo, ve bolando.

13.

La qual se adelantò con gran presura  
 Ya vestida de ropas diferentes,  
 La saya carmesi, con bordadura  
 Con lazos, y florones, reluziente:  
 Vna curiosa y rica tocadura  
 Con galas de oro, y tela transparente,  
 Y vn librito en las manos de Cartones  
 Bordado de oro, y cintas de listones.

mundo, donde discurre admirablemente en esta materia. Pero auiendo de tratar solo de la Ethimologia deste nombre *Soria*, es de mucha consideracion la gra de veneracion y reuerencia cõ que los Escriptores antiguos entran en esta materia, por lo que se deue a su mucha nobleza y antiguedad, como a la verdadera Numancia, ò a lo menos su heredera, porque siẽpre entran haziendole la salua, y captandole la venia. Bartolome de Torres en su libro intitulado Topografia

## *De la Numantina*

14.

Dexome el coraçon mas dilatado  
Viendola, en forma humana conuertida  
Y al puesto caminè, determinado  
Que es de Soria vna publica salida  
Sus rayos arrojaua el Sol dorado  
Dardo a las cosas el color de vida  
Y la arboleda amena de San Polo  
Causaua eterno loor, al trino y solo,

15.

Despertaron los simples paxarillos,  
Las aues inocentes despertaron,  
Y en tonos naturales, y senzillos  
Mil motetes redobles entonaron:  
Seruian de instrumento los piquillos  
Y con destreza tanta los templaron,  
Que al alma regalaua, el dulce acento  
Y aficionaua su armonia al viento.

de Numancia, dirigido a Don Pedro de Astorga Obispo de Osma, dize que el castillo de esta Ciudad se llamó en lo muy antiguo el Castillo de Oria, tomado este nombre de vn Cauallero Griego llamado Dorico, Capitan de los Dorienses, que vino a esta tierra de Soria desde Acaya, del qual haze mencion Platon en el tercero de sus leyes. El Bachiller Pedro de Rúa, natural de la dicha Ciudad, cuya erudicion en sus tiempos fue muy conocida (como queda dicho) En vnos ver-

fos

16.

Lleuome Antiguedad por vna calle  
 De negros, y altos alamos poblada,  
 Fielca, sombría, como el mesmo valle,  
 Larga, seguida, llana, niuelada:  
 Vn edificio al cabo, que miralle  
 Nos dexaua la vista enamorada,  
 Era casa labrada no por arte,  
 Antes es natural en toda parte.

17.

De chapiteles llena, y vanderolas  
 Que del ayre mouidas tremolauan,  
 Haziendo el tafetan hinchadas olas  
 Que açotadas del viento se triscauan:  
 Obeliscos dorados, guecas bolas,  
 Con proporcion, de lexos campeauan,  
 Andenes, y piramides se vian  
 Que con azul y oro reluzian.

fos exámetros, intitulos Silua vrbis Numantia, va  
 por otro camino, y dize nõ dezirse Soriani Sorianos  
 de Dorico, ni Dorienses, sino de Sarra, que fue nom-  
 bre antiguo dela Ciudad de Tyro en Grecia, y de Sar-  
 ranos (que assi se nombrauan los moradores della) se  
 digan Sorianos, y alega para este fin a Estrabon, que la  
 llama Sarra, y el Hebreo Sor, como eseriue san Hiero-  
 nymo en las questiones Hebreas. Mas como no prue-  
 uan su dicho en razõ fundada en hy storia, mãs parece

El edificio en forma de ochauado  
Con prima y delicada architectura;  
En vn cimborrio grande rematado  
Perfecto, y acabado en buena hechura:  
Por remate (en lo alto laminado)  
Vna Ninfa vestida de armadura,  
Que ceñia vna espada, y en la mano  
Vn azul estandarte muy galano.

274.

Con vn escudo de armas, bien sacadas  
Cuyos blasones eran vn castillo,  
Los cubos, y murallas almenadas  
Formado era de plata de martillo:  
En vna de las torres encumbradas  
Vn rostro coronado de amarillo  
Por orla aquestas letras SORIA P V R A  
Cabeça (principal) de Estremadura.

lisonja que quisieron hazer a esta Ciudad, que funda-  
mento en que se pueda estribar, para q̄ les demos cre-  
dito, y nos lo den, porque aunque sabemos por lashis-  
torias que vinieron los Griegos a España, no sabemos  
que viniesen por esta parte, ni que ayan llegado a e-  
lla, y los que escriven auer fundado Hercules a Tara-  
çona, no concluyen auer entrado la tierra adentro, so-  
lo dizen aportò a Galicia, Portugal, y Seuilla, Prouin-  
cias muy remotas de la nuestra. Pedro Antonio Beau-



20.

Tenia doze puertas principales,  
 Los marcos de Cipres, juntos, tallados,  
 De Euano embutido, en forma ouales  
 Con escaques açules, y leonados?  
 Los clauos eran de oro, y de christales,  
 A trechos repartidos, y encaxados,  
 Las Xambas de Zafiros, los linteles  
 Con medallas, imagenes, joyeles.

21.

Tenia cada vna la portada  
 De punta de piramide buyda,  
 Remates de lo mismo, bien dorada,  
 Que la vista tenia entretenida?  
 Y vna figura varonil, armada  
 En vn espacio concabo metida,  
 Escrito al pedestal, en dos renglones  
 Quien eran estos inclitos varones.

ter, y Hieronymo de Zurita, entienden que Hercules el Egypcio y no el Tebano, aya sido el que tenemos referido. Pero el nombre de Soria no se oyò ni supo, hasta tanto que los Arabes entraron en España (como despues veremos) y si alguna grande antigüedad se le à de conceder a este lugar, antes del tiempo de los moros, no à de ser en razon del nombre de Soria, sino de Numancia, y tambien se puede considerar, no cõ poca razón fundamento, auer sido alli la Ciudad de Lucina

a quien

*De la Numantina*

22.

Lleuome Antigüedad del braço asido,  
En torno de la casa, passeando,  
Y yo con alegría embeuecido  
Lo yua muy de espacio bien notando:  
Dixome alegre, que te à parecido  
El edificio, que te voy mostrando:  
Vna fabrica (dixe) sumptuosa,  
Mas tu declaracion falsa, curiosa.

23.

Que piensas (respondio) que yo pretendo  
Sino distintamente declararte  
Quanto a la vista se te va ofreciendo  
Cada cosa por si, parte por parte:  
Yràs en tu memoria recogiendo  
Las cosas, de que yo te diere parte,  
Y prosiguo el passeio por defuera  
Declarando el mysterio, en tal manera.

a quien acudieron a pedir socorro los Numantinos, en el mayor aprieto del cerco, porque escriue Apiano A' Alexandrino en el libro de esta guerra. que distaua como vna legua de Numancia, cuyo parecer sigue Ambrosio de Morales, libro 8. de su hystoria, capitulo 9. y es esta la distancia que ay de Soria al sitio de Garray donde fue Numancia, como està dicho y probado. Y porque *accidentia & qualitatis magnam partem consistunt ad cognoscendum quidquid est*, porque segun los accidetes

y calidades.

24.

Este rico palacio sumptuoso  
Es casa de los doze fundadores  
Que el Soriano termino famoso  
Honoraron, como nobles, y señores:  
Los quales, qual de tronco generoso  
(De su Rey, y su patria defensores  
Sus casas, con sus armas ilustraron  
Y a la Ciudad de Soria las dexaron.

25.

Mas ay que el tiempo todo lo consume,  
Y casos desastrados an causado  
Que a questa grande gloria se resume  
En qual, y qual que ves, q̄oy an quedado:  
No ay guarismo, que las desgracias sume  
Que a questo à reduzido a tal estado,  
Muchos ay que se quexan; mas tu calla,  
Que todo lo mortal así se halla.

y calidades de qualquiera cosa, la juzgamos mas ò me-  
nos noble, segun Aristoteles libro 2. de sus Metaphi-  
ficas, Bal. in l. non nudos. n. 3. C. de probat. abremos  
de aueriguar bien este punto, porque tal se presumé la  
sustancia de vna cosa, qual vemos que tiene la superfi-  
cie, y exterior el nombre y sus partes. L. pecudis. l. Ne  
ratus l. si quando. ff. de auro & argento legato. Bald.  
consil. 471. n. 4. lib. 5. de donde haze argumento, y cõ  
razon Cassaneo, y Euerardo, y otros infinitos, à

bono

*Dela Numantina*


26.

113.  
Salva-  
dores.  
2.

Aquellos dos que ves en blanco armados  
Con graaduras de oro, y con plumages,  
Sus luzidos escudos abraçados  
Con pedreria a trecho, en los encaxes:  
Son los dos Saluadores tan nombrados,  
Que dieron fundamento a dos linages  
De animo y espíritus guerreros,  
Capitanes del Cid, y compañeros.

27.

126.

El campo del Escudo es colorado,  
En señal de la sangre que virtieron,  
De estrellas siete azules adornado  
En honra del solar a do nacieron:  
Y aquel Planeta ario, plateado  
En sangre, y en menguante le pusieron  
Por ser su crecimiento semejante,  
Que siempre en armas procedio adelante

bono nomine.

96.

¶ Vn libro de armas y blasones refiere, que quando el Emperador Don Alonso de Aragon ( que es el septimo ) reedificò la Ciudad de Soria, hallaron en vn cimiento vna piedra, la qual tenia esculpida vna letra Griega, que por vna parte parecia S, de guarisimo, y por otra S. y como estas dos figuras son tan semejantes a esta letra, por esta causa al nombre del Castillo q̄ era Oria, añadieron vna S. y se llamó Soria. Pero esto

parece

28.

143 Pon los ojos te ruego en los siguientes  
 Que tienen coras de menuda malla,  
 Desnudas las espadas, y eminentes,  
 Los pomos pavonados, y de talla:  
 De azero las rodela reluzientes  
 Los cascos con barbote a la antigualla,  
 Que son los Chancilleres, por renombre,  
 Y dieron a dos casas este nombre.

Chanci  
 lleres.  
 2.

29.

47 El Aguila que ves en su rodela  
 El pico y la corona relumbrante,  
 Las alas, en postura de quien buela,  
 La garra aguda, que llamays rampante:  
 Nobleza de linage te reuela  
 De bellica persona, militante,  
 Defensa significan los castillos  
 Que en roxo campo ves, siete amarillos..

parece inuencion fabulosa, aludiendo al auer sido jun-  
 to a ella la famosa Ciudad de Numancia, y que de So-  
 lia se dixo Soria.

¶ Estenan de Gariuay libro 22. de los Reyes de Ca-  
 stilla, cap. 27. refiere que Soria se dize por estar edifi-  
 cada en aquel sitio, conuene a saber, debaxo del Cas-  
 tillo nombrado Oria, como si dixesse Sub oria, mu-  
 dando la preposicion latina sub, en so, como lo hazia  
 el antiguo language, como para dezir sub brachio, de

zian

*De la Numantina*

30.

159. Ves otro Capitan, brauo, y membrudo,  
Que tiene en las coraças encarnadas  
Mucho clauo de plata, muy menudo  
Con que graciosamente estan clauadas:  
Grauado el morrión, fuerte el escudo,  
Plumas pajizas, blancas, coloradas  
Es el Conde Don vela, vn personage  
En Soria fundador de otro linage.

31.

163. Veros de plata tiene por blasones  
En espacioso campo, deuegrido,  
Tres Barras de oro en sêdos quarterones  
Con sangre el sitio donde estan, teñido  
Su gran profapia, y fuertes coraçones  
Enseña lo que tengo referido,  
Firmezas, obediencias, y victorias,  
Estimacion eterna, y sus memorias.

zian sobaco, y si en cosa tan obscura, y antigua se à de seguir algun parecer à de ser este, assi escriue Valeo en su Chronica, que vna antigua Ciudad que destruyeron los Romanos, legua y media de Leon, se llamó Sublancia, por estar edificada a las faldas de otra llamada Lancia, la qual no estaua junto a Ouiedo, como refiere Don Mauro libro 1. cap. 20. sino como queda referido. Y Ambrosio de Morales libro 9. capitulo 29. escriue que oy dia se llama corrompido el nombre So

llanço.

32.

165 Aquel que tiene puesto el capacete,  
 Alta la pluma, de color morada,  
 Graüado ricamente el coselete,  
 Vanda roja, con oro perfilada:  
 Embracado en la yzquierda vn broquete,  
 Desnuda en otra la valiente espada,  
 Por apellido tiene San Llorente,  
 Y es el tronco de muy illustre gente.

San Llorente.  
 1.

33.

166 Tiene el escudo en quartos repartido,  
 De dos estrellas de oro deuisado;  
 Que vn varon significan bien nascido  
 De hazañas aquel campo ensangrentado:  
 Por los sirios de plata es entendido  
 Auer de los Franceses deriuado,  
 Y el campo que es azul, color de cielo  
 La sangre califica de este suelo.

llanço. Y en tierra de Soria ay vn lugar q̄ se dize De-  
 suella Cabras, que es voz y pronunciacion corrompi-  
 da, segun lo notò el Maestro Esquiuel, grãde Geogra-  
 pho, discurriendo por aquellas partes: y declara con  
 buenas conjeturas, que el pueblo se llamó antiguamẽ  
 re Socabras, por estar debajo de vn Santuario que a-  
 lli està dedicado a San Cabras. Y de Socabras q̄ quiere  
 dezir debaxo de Santcabras, vinierõ a pronunciar De-  
 suella Cabras. De la misma manera como queda refe-

M

rido,

34.

170. Ves otro Capitan, cuya armadura  
1. Son hojas reluzientes, azeradas,  
Faldetas de color con bordadura  
Y vnas flores en ellas matizadas:  
La lança al ombro, con gentil postura  
Con sus manoplas largas, y malladas,  
Santacruz es su nombre, y fue cabeça  
De vna casa abundante de nobleza.

35.

170. Tiene puesto el paues à la balona  
Y en campo de oro gueca Cruz sangrieta,  
Alusion a su nombre nos blasona,  
O la Cruz de las Nauas, representa:  
Y aquel rojo Leon, brauo pregon  
Proeza militar, de mucha cuenta,  
Que excede a lo q̄ puede vn hōbre vmano  
Y vn hecho digno de valiente mano.

rido, Carcabuey antiguamente se dezia Cartabuey, por su fundacion, y Granada se llamò Garnata, como refiere Salazar de vsu, & consuetudine, que quiere dezir Cueva de la vieja, porque Gar en Arabigo es cueua, y Nata que quiere dezir vieja, porque los q̄ la fundaron donde està, hallaron alli vna vieja que hazia su habitacion en vna cueua, que les dixo la fundassen alli, auiendo estado al pie de la sierra Illiberia, ò Illiberis, junto al Atarfe: auuque con mayor fundamento



36.

174 El que se sigue puesta la visera,  
 Ar nado, sin faltar cosa importante,  
 Vna sierpe enroscada por cimera,  
 De malla su jubon, de malla el Guante:  
 Que tiene enarbolada la vandera,  
 Y la campea al ayre circunstante  
 141 Sabras que es Barnuevo su apellido  
 Vn Conde de Logroño, bien nacido.

37.

Sus armas son aquellas quarteadas,  
 Castillos de oro, en termino sangriento,  
 175 Guccas Cruzes de oro, floreteadas  
 En campo de color del firmamento:  
 Las quales de vn varón fueron ganadas  
 De illustre sangre, y noble nacimiento,  
 Que acometio a los moros con gran saña  
 Viendo seña en el ayre tan estraña.

el doctissimo y sapientissimo Don Justino Antolinez Dean de Granada, en el principio de su historia Eclesiastica, con muchos fundamentos prueua que Granada se dixo *Garnatar*, en lenguaje Arabe, que significa cueua de enserança, presagio de aquella sagrada cueua donde se hallaron los libros y Reliquias de los santos que merecio tener a Santiago y sus companeros, y que de ella saliesse la luz y enserança del Euangelio, para estos Reynos. Lo mismo se colige de lo que re-

Barnue

no.

1.

*Dela Numantina*

38.

Aquel del morrión, limpio, y luzido  
Con cinta de Esmeralda, y Cornerina,  
Benablo tachonado, y guarnecido  
De seda carmesi, y de plata fina:  
Al fange en tahali, tiene ceñido,  
De laminas, y estofa corazina,  
I s Calatañazor, de cuya casa  
La sangre sale, que por noble passa.

39.

Tres fajas en su escudo de oro fino  
Trae, qual ves en campo ensangrentado,  
Armas son cierto de vn tal hōbre, digno  
De ser eternamente celebrado:  
Dizen que son del Cid, de quien el vino  
Siendo su compañero, y su soldado  
Ganò en las guerras este noble asiento  
Y ser notorio hidalgo de este cuento.

fiere Don Mauro Castilla en su historia de Santiago,  
y libro 2. ca. 5. que Cōpostela se dixo de campus itel  
12. Y libro 3. cap. 1. y como tal trae la Ciudad y el Ca  
bildo de la Yglesia por armas vn sepulcro en vn cam  
po, por el de Santiago, con vna Estrella encima.

¶ Tambien haze mucha fuerça lo que eserine Am  
brosio de Morales, libro 27. cap. 43. del qual se colige  
que este nombre Oria, que es el que siempre tuuo el  
Castillo, es vascongado, como el de Garraý ( q̄ como

refiere

207.  
Calata  
ñazor.  
1.

210.

99.

40.

212 Buclue los ojos a dos hombres fuertes  
 Con jacos amarillos recamados,  
 Y en ellos plateadas vnas muertes  
 De que por justa causa estan armados:  
 Pues dizen vencimientos, grandes fuertes  
 Con moros enemigos, despojados,  
 Sabras que son linage de Morales  
 De la Ciudad de Soria naturales.

Morales.

41.

212 Tienen en el escudo por blasones  
 Morales verdes, en quartel radiante,  
 Los cuales representan alusiones  
 Del nombre, que en la voz es semejante:  
 Y tres fajas de plata, en sus pendones  
 En negro, de vn varon fuerte y constante,  
 Que subiendo a vn Castillo por escalas  
 Llegò con su contrario a las igualas.

refiere Baltasar de Enchaue capitulo 8. significa los altos, y en el capitulo 3. numero 4. que la familia de Oria q̄ tanto engrandece a Genoua es de Vizcaya) haze mucha probabilidad que el Rey Don Sancho de Navarra, nombrado el mayor, fuese este nombre al Castillo de Soria, porque es muy aueriguado, q̄ siendo Conde de Castilla, por raxon de su muger Doña Eluira, por los años del Señor, de mil y treynta y dos (según la Historia general del Rey Don Alonso 3. par

*Dela Numantina*

42.

219.  
*Santista  
teuan.*

1.

El otro que a la vista se presenta  
Con su cota de malla muy menuda,  
La mano leuantada, en que sustenta  
La espada ancha, que le ves desnuda,  
De Arabes sin fe toda sangrienta  
Por guardar la de Christo, con su ayuda,  
Sabras que Santisteuan se apellida,  
Y nacio con nobleza conocida.

43.

222.

Lunas de plata tiene relumbrantes  
En victorioso campo, señaladas,  
Que son señales claras, y bastantes  
De su valor, y hazañas tan nombradas  
Dos Cruces muestra de oro, corruscantes  
De Calatraua, en sangre figuradas,  
Las cuales nos refieren la memoria  
Del Puerto Muradal, y su victoria.

te, capitulo 23.) ensanchò el Condado de Burgos, desde Nagera hasta el Rio Pisuerga, y entrò por lo llano de Aragon, desde el qual tuuo este Rey su conquista con los moros por aquellas partes de Soria, y ay mucha probabilidad de que hizo en este tiempo vna fortificacion antigua, que se ve oy muy arruynada en el castillo de Soria, y la tienen por baruaana, y que sea el que puso por nombre Oria a la fortaleza, y el de Garray a la poblacion que està junto al Rio Duero. En

cu, o

44.

Auiendome hablado en tal manera  
 Me dixo Antigüedad, adentro entremos  
 Veràs las armerias, de otra era  
 Donde famosos casos hablaremos:  
 Mostrome lo primero, vna lancera  
 Grauados de las astas los estremos,  
 Muchas fundas, y fleucos, y tachones  
 En lanças, partefanas, y lançoncs.

45.

En vna grande sala entrè, colgada  
 De arneses, y de pieças relumbrantes,  
 Con mucha de la pluma colorada  
 En guecas penacheras, arrogantes:  
 Infinita arandela, gran celada,  
 Braçales, y manoplas, ríftres, guantes,  
 Sillas, testeras, golas, y quixotes,  
 Tarjetas, mandiletes, y barbotes.

cuyo testimonio ay en Vizcaya vn Rio llamado O-  
 ria, del qual este Rey Don Sancho estendio su Reyno  
 y'es costumbre de los conquistadores ( como refiere  
 Hieronymo de Zurita, libro 1. de los Annales , cap.  
 14. y Antonio de Herrera en su Chronica de las In-  
 dias, y el dicho Don Mauro libro 1. capitulo 18. po-  
 ñer nombres de sus naciones, tierras, patria, y Prouin-  
 cias, pueblos y Rios, a los que de nuevo conquistan,  
 como lo vemos oy en las Indias, y lo refiere en la mis

48

De Zurita la antigua fortaleza

268

Que bate el Tajo con raudal furioso,

Dara la relacion de la braueza

De Soria, y de su cerco peligroso:

Dira de su valor, y su entereza

269

Aquel campal rēquentro sanguinoso

De Alarcos, donde el Rey Alfonso amado

De solos Sorianos fue ayudado.

49.

Los arneses, y sillas azeradas

Que ves, y tienen numero de ciento,

Tambien las capellinas, son ganadas

En trances de batalla, y rompimiento:

Y el Rey, por bien seruido en las jornadas

A Soria concedio, por su instrumento

Que el que reynasse los primeros meses

Pagasse a los linages cien arneses.

del Rey Don Fernendo el Magno, hijo del Rey Don Sancho, cuenta que entrò en tierra de moros, y ganò de ellos los castillos de Gormaz, Vadoderey, Aguilera, è Belanga, *Emetio* (dize) *fo su señorio las Montañas de Ora, è de Ouan.* Y es cosa sin duda, que estas Montañas de Ora sea Soria, ò Oria, y que diesse nombre al Castillo de Oria, y a la poblacion que despues, segun hemos dicho, se llamò Soria. Esto tengo por mas cierto, que lo que refiere Don Fray Prudencio de San-

*Dela Numantina*

50.

Entramos en la cámara siguiente  
Poblada de paueses, y de escudos,  
Broquel, Barcelones, casco luziente,  
De malla los sombreros, y de nudos:  
Espadas, vna de otra diferente,  
Anchas, de gran canal, filos agudos,  
Alfanges plateados de Turquía,  
Largos dagones, de la Berberia.

51.

105. En esta quadra estaua vna figura  
Con insignias Reales adornada,  
Esphera de oro, de admirable hechura  
En la mano derecha, leuantada:  
De tela Brocatel la vestidura,  
De estrellas luzidísimas sembrada,  
Y dixome: este es Alfonso el sabio  
Rey de la Esphera, y del Astrolabio.

deual, en la fundacion de San Millan de la Cogolla, folio 40. diziendo que se dixo Soria de vna Yglesia llamada Santa Auria, que auia edificada en ella, cosa de que no hallo noticia en otro autor, ni se que tal Yglesia ayalli auido.

*¶ Capitulo 16. De la fundacion de Soria.*

LA

52.

Las armas que la vista te presenta  
 En su seruicio (dixo) las ganaron  
 Del Rey, en lo de Niebla, y la sangrienta  
 Conquista de Alcaraz, quando la entrarõ  
 Y en las entradas de hazañosa cuenta  
 Que en tierras de los moros se intentarõ,  
 Y al fin mantuuo Soria su partido  
 Del Principe, no siendo obedecido.

53.

Ves aquel cartapacio enquadernado,  
 Cubiertos de oro fino los cartones,  
 Sobre vn atril de plata colocado,  
 Con lazadas azules de listones:  
 Es vn fuero que el Rey sabio, y letrado,  
 Compuso, con consulta de varones,  
 Y a Soria se lo dio, que lo guardasse,  
 Por el qual se rigiessse, y gouernasse,



100 A Fundacion de Soria, y la de qualquier otro lugar es muy diferente que su poblacion, porque es muy diferente lo que denueuo se haze, ò lo que se acrecienta. Escriue vn libro de armas que anda de mano, tratando de Soria, que quando el Rey Don Alonso de Aragon pobio esta Ciudad, año de mil y ciento y nueue (como diximos arriba, y diremos despues) en el sitio dõde agora está el Castillo



*De la Numantina*

54

227. Entrome en otra sala que tenia  
Mil vandas, sobreuestes, toneletes  
Cotas (que llaman de armas) plumeria  
Tabardos, albornozes, y sayetes:  
Vn poderoso Rey alli se via (tes,  
Cō manto al ombro, preso en dos corche  
Quajado de oro, rico por el cabo,  
Dixome, q̄ era el Rey Dō Sâcho el brauo.

55.

Estaua mas adentro vn aposento  
De armas, y ballestas ocupado,  
Con factas vn grande apartamiento  
Y mucho del carcax, rico, colgado:  
De Capitan el arma, y de Sargento  
De Alferez el venablo, tachonado,  
Caxas de guerra, pifaros, trompetas,  
Largas, torcidas, concabas, cornetas.

no auia mas de vna atalaya ò torre, dando a entender que no auia memoria de Soria: y para declaracion de aquesto conuiene traer a la nuestra lo que escriue Hircio, en el comentario primero de las guerras de España, que en esta Prouincia se vsaron mucho antiguamente las atalayas, como se vsan oy por toda la tierra de Iacn, Alcalá la Real, que se dixo de Albençayde, Priego, y Carcabuey, Vbeda, y Baeça, y toda la costa de la mar, y casi por toda la Andaluzia, porque

quando

56.

267 Al emplazado Rey quarto Fernando  
Hallè, con magestad en esta sala,  
Y vna carta Real, sell os colgando  
Con sedas de color, y mucha gala:  
En la qual priuilegio a Soria dando  
Por gente de su guarda los señala,  
Y que ella al Rey, y al Principe la preste  
Quando salieren, en armada hueste.

57

261 Mostrome otro aposento todo lleno  
De vanderas de sedas, y pendones,  
De riendas, cabeçadas, tiros, freno,  
Cuerdas, boçales, y caparaçones:  
Y a Don Alonso Rey llamado onzeno  
En blanco armado, a quien tres varones  
Reyes de Fez, de Tunez, de Granada  
Lleguan a besar la mano, armada.

quando era de moros el Reyno de Granada, haziã en las atalayas lo que se haze oy en la costa de la mar, humos y luminarias denoche, y otras señales de dia quando sentian enemigos, dando auiso de vnas en otras; y esto quiere dezir la historia general 5. parte capitulo 1 quando cuenta que el Rey Don Fernando el Magno, entro en tierra de moros, y derribò muchas atalayas, que auia desde Taraçona a Medina Celi. De estas atalayas tambien se escriue en el libro 4. de los Reyes,

capi

*Dela Numantina*

58.

269. Y luego Antiguedad, me fue diziendo  
Las armas que aqui ves, vn don an sido  
Deste Rey de Castilla, que viuendo  
De la Soriana gente fue seruido:  
Ya a Tarif el Rey moro combatiendo  
(Del poder del onzeno acometido)  
Fue roto, y descompuesto en la batalla  
De que fue parte Soria, assi se halla.

59.

270. Y en el pueblo cercano de Algezira  
El cerco por Alfonso continuado,  
(Con tal constancia q̄ el pensarlo admira)  
De la gente de Soria fue ayudado:  
En la misma Chronica tu mira  
De dos desta Ciudad vn hecho honrado,  
Pues quatrozientas lanças que le dieron  
Pagadas por tres meses, le siruieron.

capitulo 9. Pretende segun esto el autor alegado, que en Soria tenian los moros vna atalaya tan solamente, al tiempo que el Rey Don Alonso la poblo. No se aparta mucho de esto Estevan de Garinay, libro 11. capitulo 16. el qual tiene por falsas vnas Chronicas que uentan como el Rey Don Alõso el sexto, despues de ser ganado a Toledo, ganò de los moros a Soria, por que entiende por cosa cierta que Soria tuuo principio desde el Emperador Don Alonso su poblador ( q̄

fue

80.

Vamos (me dixo) vamos que te resta  
 Ver mas armas y Reyes Castellanos,  
 Almetes me enseñò, con pluma enhiesta  
 Arneses pauonados, muy galanos:  
 Mostrome vna persona en trono puesta,  
 Con vn desnudo estoque deambas manos  
 Aduirtiendome, mira al justiciero  
 Don Pedro, Rey, magnanimo, y guerrero

61.

El qual, a los de Soria agradecido  
 Las armas les dexò, que ves pendientes,  
 Con ellas en sus guerras fue seruido  
 En trances, y batallas diferentes:  
 Y quando fue tan malo su partido  
 Que sus ciudades, villas, y sus gentes  
 Por Rey a Don Enrique leuataron,  
 En Soria, por Don Pedro apellidaron.

fué el septimo de Castilla de este nombre) y no antes. Esta opinion se confirmà con vna fuerte conjetura, la qual es, que todos los Graues Chronistas que escriuè los hechos de Castilla, y sus conquistas, en tierra de moros, por las Extremaduras, hazen mencion de San Esteuan de Gormaz, de Osma, de Berlanga, y de Ariçca, y otros muchos lugares, y jamas nombrà a Soria, quando muy cerca de ella. En cosas tan antiguas no es justo obligar a los que escriuen, a poner la verdad

ante

*Dela Numantina*

62.

Entrome en otra pieça recogida  
Do vi, valientes hombres, bien armados,  
Con armadura negra, entristecida  
De negro los escudos barnizados:  
Vna letra en los campos esculpida  
Que en renglones dezia plateados:  
En armas pone luto el hombre fuerte  
Por no poder morir segunda muerte.

63.

Dixome Antigüedad, a questo nota  
Que en seruicio del Rey Dñ luã primero  
En la batalla donde fue la Rota  
Del Troncoso, tuieron fin postrero:  
De la jornada digo Aljubarrota  
Do murio vno y otro Cuallero  
Del reyno de Castilla, con los quales  
Murieron los de Soria naturales.

272.

ante los ojos, y assi se deuen contentar los letores cõ que les muestren de ella las cenizas, y las que yo èpoddido recoger, por las quales parece tener Soria mucha mas antigüedad. Son estas. Estcuan de Garibay, libro 1. de los Reyes de Castilla, cap. 16. como queda referido, tiene por verdaderas las dichas Chronicas, pero engañase el y los que lo siguẽ, porque hallamos mencion de Soria en tiempo del Cid Ruy Diaz de Bivar, que vniua ya cõ grande fama, año de mil y setenta

y quatro,

64.

215 Mostrome en otra quadra vn personage  
De los antiguos años, todo cano,  
Segun el uso de otro tiempo el trage.  
Garnacha colorada, el sayo anciano:  
La gorra Milanesa, y su plumage,  
No cuello de Cambray, sino a lo llano,  
En vn cauallo blanco, y sin espuelas  
Vn negro borzegui con sus chinclas.

65.

Quien es este (le dixen) y que escriptura  
Es aquella que tiene iluminada  
Y respondiome, estale esta figura  
A Rodrigo Morales dedicada:  
Por quien estando Alfaro en apretura  
A pesar del de Fox, fue descercada,  
Y el escrito que ves, franco mercado  
A Soria, por Enrique quarto à dado.

101 y quatro, como lo refiere su Chronica, capit. 244. y la  
General 4. parte, fol. 247. nombran a Anton Sánchez  
de Soria, Capitan de cauallos del Cid. Y la gistoria ge  
neral fol. 313. habla de Don Bernardo Obispo de So  
ria, en tiempo del Papa Urbano, y del Rey Don Alon  
so de Toledo que es el sexto, luego ya era mucho an  
tes Ciudad populosa, pues tenia silla Cathedral? Y en  
los Annales de Aragen libro 1. cap. 27. refiere que el  
Rey Don Alonso que llamamos el Emperador man-

N do

*Dela Numantina*

66.

Vijuntas dos figuras abultadas,  
• Con ropas carmesis, largas, cumplidas,  
• Con vnas FF. de oño bien bordadas,  
A trechos por las ropas repartidas,  
• Sus varas de justicia leuantadas  
• De plata, reluzientes, y bruñidas,  
• Gorras plegadas, verdes de Pretores  
• Con su cordon texido, de colores.

67.

154 Los quales declaró, que en lo passado  
• Como de aquella tierra fieles fueffen  
(Que esvn oficio en Soria muy honrado)  
• Por el les sucedio, muerte sufriessen;  
• Las FF. les pusieron, aplicado  
• A que su fe, y sus obras nos dixessen  
• Fueron de gran linage, San Clementes  
• Y Chancilleres son sus descendientes.

dò poblar muchos lugares que estauan yermos, y entre ellos (dize) *son muy nombrados Villorado, Berlanga, Soria, y Almasan*, de lo qual se fáca que este termino yermos, supone que estos lugares estauan de antes poblados, y fundados, y que la guerra los renia yermos, luego si guessé que antes del Rey Don Alonso fue Soria lugar poblado, aunque en su tiempo se hallasse yermos? Y de Berlanga no ay duda, porque la general 4. parte cap. 3. haze de ella mención, en el año de mil y se

venta

68.

Con esto nos salimos razonando,  
 Y dixo Antiguedad, mucho quisiera  
 Por la Ciudad andarte acompañando  
 Si cosa para mi decente fuera:  
 Pero tu gusto en todo desseando  
 Direte algunas cosas, desde afuera,  
 Tenlas en la memoria, recogidas,  
 Y escriue, pues merecen nuevas vidas.

69.

Este nombre de Soria es Vazcongado  
 99 Que el Rey Dō Sācho, el Magno Vizcayno  
 Siendo en Castilla Conde respetado  
 A pelear con mōros de allí vino:  
 Y auiendo a questa tierra conquistado,  
 Puso a los pueblos nombres de camino,  
 Y al Castillo le dio nombre de O R I A,  
 97 Y del a la Ciudad llamaron S O O R I A.

fenta y vno. Este mismo argumento se confirma con el modo de hablar de la historia general en muchos lugares, en especial 3. parte, fol. 227. donde refiere que el Rey Don Alonso el sexto poblò a Escalona, Buy trago, Segouia, Auila, y Salamanca, *Ca estas ciudades des de el destruymiento de España fincaron yermas, è non eran bien pobladas.* La misma Chronica del Cid, en el lugar alegado, capit. 24. nombra a Martin Saluadores, natural de Soria, Capitan de a cauallo, en compania del Cid,



## De la Numantina

70.

Mas quien esta Republica formasse  
Labrando de principio las murallas  
Quien de almenados muros la cercasse  
Y las Yglesias, como fabricadas:  
100. No quiero que en silencio se me passe  
Pues de las cosas es mas olvidadas,  
7. de Ca Sabras que Don Alfonso el batallante  
Stilla. Lleuò la poblacion tan adelante.

71.

110. Y fue la execucion encomendada  
104. Al que Fortuno Lopez se dezia,  
147. Persona Principal, y acreditada  
Confirmador, rico o me de valia:  
San Salvador Yglesia fue fundada  
Por el, que la veràs entera oy dia,  
Y de Soria Fortun tomò apellido  
Por ser señor, en ella obedecido.

año 894. Y la general 4. parte, fol. 315. y Zurita libro 1. cap. 52. refieren de vn autor antiquissimo, que tratã do de los Reyes de Navarra dize assi: *Murio el Rey Don Pedro de Aragon, è reynò su hermano el Rey Don Alfonso, que fue muy buen Rey, è muy leal, è mucho esforçado, è muy buen Christiano, è fizo muchas batallas contra moros, è conquirio a Zaragoza de moros, è a Calatayud, è Rio de Tarazona, è Tudela, è Seria, è otras muchas. Y no ay duda, sino que conquirio, quiere dezir, ganò, y se contrapone en las histerias*

antiguas.

72

110 No ves aquel castillo en lo fragoso  
 De la montaña, puesto en suma altura,  
 Fernan Gonçalez, Conde valeroso  
 Cornençò su primera compostura:  
 El qual en aquel siglo belicoso  
 Haziendole los moros guerra dura  
 Fue de ellos atalaya solamente  
 Que registraua la Christiana gente.

73.

El gruesso paredon, alto comido  
 Ante el Alcaçar puesto, a barbacana;  
 Es cosa llana, y siempre se à tenido  
 Por la muralla de Don Sancho, anciana:  
 Y el muro de que està todo ceñido  
 Con canteria fuerte, entera, y sana,  
 Es del Rey Don Alfonso, y dentro escõde  
 La mas antigua fabrica del Conde.

antiguas Castellaras este termino *poblò*, como leemos en la general en los lugares alegados. Luego coligese que ya auia en Soria poblaciõ de antes: persuade mas esta verdad el cuerpo del glorioso hermitaño San Satorio, que viuió en vna cueua que està riberas del Rio de Duero, de la otra parte, entre Poniente y medio dia, a la falda de la montaña que llaman de Sãra Ana, a vista de la Ciudad de Soria, como diremos numero 236. al qual visitò San Prudencio Obispo de Taraco-

*Dela Numantina*

74

Canfado entiendo estas de darme audiencia  
En platica tan larga, profeguida,  
Y afsi me partirè de tu presencia  
A donde viuo fola, y recogida:  
Vna cosa me efcufe tu prudencia  
No pienes que la dexo inaduertida,  
Y es todos los de Soria no contarte  
Los que fon de Minerua, y fon de Marte.

75.

Que dire de Nauarros, Rios, Veras,  
Riberas, Espinosas, Papiones,  
Zapatas, Rebolledos, y Contreras,  
Ceruantes, y Quintanas, Calderones:  
Garnicas, y Salzedos, Cal, Herreras,  
Matamalos, y Eras, y Cerones  
Barros, y Ruyz, Ganboa, Cefpedofa,  
Montenegro, Ledefma, y Hineftrofa.

164.  
166.  
171.  
167.

210.

na, monido de fu fanta vida, y murio San Prudencio  
(fegun fe collige de los Breuiarios antiguos, y de la hif-  
toria admirable de la Orden de San Benito, y lo refiere  
Ambrosio de Moraes libro 12. cap. 74.) el año de  
Senor de trezientos y neuenta, y no es de creer que el  
Santo hazeffe vida en vias penas peladas, infructu-  
ras, fino tuuiera vezina la poblacion de Soria, pues  
una de buscar el fuitento, y por aquella tierra no ay  
tro modo de poderle hallar, aunque bien fe cono- **cefe**

76.

Tu Cilenio, con harpa bien templada  
 Con pasos de garganta, y voz entera,  
 Canta de Gomez, la temida espada  
 Quando Algezira de los moros era.  
 De Gutierre de Torres di cantada  
 Del muro la subida en Antequera,  
 Y aquel Martin Nuñez el de Hinojosa  
 Capitan en las Nauas de Tólosa.

139.

77.

Y el choro de las Nimphas, si lo manda  
 En consonante musica al oydo  
 Canten, los Caualleros de la vanda,  
 Que tuuieron de Ruyz el apellido:  
 A Rodrigo de Vera, y Gil Miranda,  
 Del Rey Don Iuan, Alferrez escogido,  
 Y a Rio el Capitan, que dentro en Lora  
 Derramò en abundancia sangre mora.

149.

150.

152.

156.

135.

que la poblacion era tan pequena, que no era suficiente para edificar puente sobre Duero, como despues se edificò. Puesto que el edificio de esta puente tiene diferente razõ como refiere Fray Iuan de la Puente, y esq̃ en aquel tiempo el Rio lleuaua mucha mas agua que aora, pues se nauegaua Ebro hasta Cantabria 2. leguas de Logroño, por lo qual Scipion quando cercò a Numancia no pudo hazer puente, lib. 3. cap. 29. pag. 171. cõtra Aranasio de Lobera. Este argumento se haze mas

*Dela Numantina*

78.

139. Celebre a Ioan de Torres Filomena  
En tono resonante, y regalado,  
Capitan de la guardia de Ysabela  
Y General de lanças señalado:  
Parthenope, tocando su viguela  
De musica a Sarauia el esforçado,  
Y a Don Iuan de Lucena Choronista  
Con Rua, que de sabios anda en lista.

79.

149.  
225.  
87.94  
De Aguilera, y Beteta, Embaxadores  
Por Ysabel la Reyna, y Don Fernando,  
Las Nayades, con orlos sonadores  
Sus meritos les canten, concordando:  
Obispos cantaràn, y Senadores  
Que salieron con fama de este vando;  
De los Azeues, Branos, y Morales  
Tan sabios, como fuertes, y leales.

indubitable, porque quando fue San Prudencio a ver  
se con este Santo hermitano, fue por la parte poblada  
que era a donde aora està la Ciudad de Soria, y se di-  
ze en su vida, en la dicha historia, que como estuuiesse  
el Rio en medio, y no pudiesse passar, estando conside-  
rando la dificultad orilla del Rio, vio que San Saturio  
venia por el agua, como lo hazia de ordinario sobre  
su capa, que auiedo tenido reuelacion del huesped q̄  
le venia, le salio a recibir, y facilitar el paso, y auiedose

abraça-

80.

El inmortal Orpheo Traciano  
 Toque el laud, dorado y placentaro,  
 Y cante de Don Diego de Medrano  
 Mayordomo del Rey, Don Iuan primero:  
 Y de Alfonso Salzedo el soberano  
 Que en el combate de Tarifa fiero  
 En fe (contra Mahoma) estando fuerte  
 Al cielo se subio martyr, la muerte.

81.

Y al Principe de letras y canciones  
 Hermes, en dar tonadas eminente  
 Remito, que componga en dulces sonos  
 Los Capitanes de la edad presente:  
 Pues no me dan lugar a digresiones  
 Mi oficio, ni mi estado lo consiente,  
 Mas por librar mi canto de prolixo  
 En otro te dire de vn regozijo.

abraçado y saludado los dos Santos, passaron ambos por el Rio sobre la misma capa a la cueua de Saturio, donde despues de muchos coloquios espirituales, quando el Santo Obispo se quiso boluer, passaron hazia el lugar donde es oy Soria, sobre la mesma capa. Y despedidos los dos, se boluio San Saturio sobre ella, que siempre le seruia de barco. Semejante es a esto lo que refieren otros muchos autores, que cita en su eruditissimo libro de la Veneracion de las Reliquias, Don

## De la Numantina

Sancho Danila Obispo de Jaen, libro 2. cap. 5. de San Raymundo, San Francisco de Paula, y San Vidal, y Lope de Vega Carpio en su Ysidro de Madrid. Y a los que desean saber que aya sido Soria antes que el Rey Don Alonso la reedificasse, lea lo que dize Rades de Andrada en el capitulo 11. de la Chronica de Calatraua, fol. 17. que era vn lugar poco poblado, de la fuerte que lo fueron en sus principios otras Ciudades mayores, como Roma, y Cartago, y Senilla, antes que Romulo, y Cessar Augusto, y Iulio Cessar, las reedificassen, y las illustrassen, y hiziesen populosas. Y en este sentido se dize que Fortun Lopez edificò a Soria, como Niño a Niniue, Romulo a Roma, siendo mucho antes su primera fundacion, y como Constantino a Constantinopla. De la misma fuerte responde Don Mauro Castilla en su historia de Santiago, en semejante duda, y ponderando este termino, poblar, libro 3. fol. 295. 297. capitulo 8. Otro argumento muy fuerte es el que refiere Fray Antonio de Yepes en su historia, y Fray Luys Ariz, en la de Santa Maria de Baluancra, que entre las Yglesias que se destruyeron en la perdida de España, y se reedificaron despues año 713. fue Nuestra Señora de la Antigua de Soria Priorato de aquella santa casa, 2. parte, folio 445. Luego sigue q̄ mucho antes de la perdida auia Soria en España, y era lugar populoso?

### ¶ Capitulo 17. De la poblacion de Soria.



A Luz que se puede tener de la poblacion de Soria, la dan la general 3. parte capitulo 10. fol. 227. y los Annales de Aragon, l. bro 1. cap. 37. y la Chronica de Calatraua capitulo 11. fol. 17. Eiteuan de Garibay,

libre

libro 11. de los Reyes de Castilla, capitulo 27. los quales conteitan en que el Rey Don Alfonso primero de los de Aragon, y septimo de los de este nòbre de Castilla, reparò en ellos muchos lugares, en la Rioja a Billorado, y por la comarca de Duero a Berlanga, Almazan, y Soria, como queda dicho, la qual poblacion y reparo fue por el año de mil y ciento y nueue, y para la de Soria embiò a Fortun Lopez de Soria, a quiẽ otros llaman Franco Lopez, el qual tuuo por muger a Doña Eluira Perez hija de Pedro Nuñez de Fuerte Almagir (à quien Valerio de las Historias, libro 7. cap. 6. nombra Pedro Menêdez.) Este Cauallero Fortun Lopez, por auer entendido en la poblacion de Soria, se nombrò despues Fortun Lopez de Soria, y del proceden los de este apellido, y el mismo Rey Don Alfonso por la misma causa se la dio en feudo de honor, y así fue señor de Soria, y de San Estevan de Gormaz, y cõfirma en vna donacion otòrgada por el Rey Don Sancho el desicado, que la refieren Rades de Andrada capitulo 2. de la Chronica, y en los Annales de Aragón, libro 1. capitulo 30. Fue así mismo recebido por Familiar, y participante de los bienes de la Religion, de la Orden de Calatrava, que es lo mesmo que oy se dice darle el Abito, aunque en aquel tiempo no se daua a hombres casados, ni aun mucho despues (como se ve por las prouisiones y recaudos que tengo en mi poder, por las quales conta, que Iuan Molquera de Molina mi tío, hermano del Licenciado Molina de Molquera, Alcalde de Corte de Granada, instituydor del mayorazgo de Simancas, que oy posee Don Francisco mi primo, siendo del dicho Abito de Calatrava, lo dexò para casarle, y tomò el de Santiago, en el qual murió, y lo confiesa por su testamento y però può ser que a Fortun Lopez, rico hombre de Castilla se lo diesen con dispensacion, pues sabemos que le dieron en encomienda la Yglesia de San Saluador de Soria,

que



## *Dela Numantina*

que el mesmo auia fundado y dōtado, la Yglesia estu-  
uo muchos años en poder de la Religion de Calatrava,  
y de ella se nombran algunos Comendadores en  
la dicha Chronica, y en la de Santiago, capitulo 16. y  
y que sea el que poblò a Soria es mucho mas cierto q̄  
lo que refiere Don Fray Prudencio de Sandoual en lo  
de San Millan, fol. 83. §. 78. que la poblò Don Garcia  
Ordoñez, cosa que otro ninguno lo a dicho, y dize q̄  
fue en Garray, que tambien es engaño manifesto, aū  
que en la misma plana se enmienda. Allí refiere tam-  
bien que los Saluadores nacieron del Conde Dō Go-  
mez de Candespina, no aduirtiendo que los auia en  
tiempo del Cid, como veremos.

### *¶ Capitulo 18. Como fue Soria villa y despues Ciudad.*

105.



**S**ORIA Tuuo nombre de villa, hasta el  
tiempo del Rey Don Alonso el Sabio, que  
fue año de 1172 32. el qual Pidio al Pontifi-  
ce Alexandro quarto (que regia la Yglesia  
de Dios en aquel tiempo) dos cosas, la y-  
na que diesse a Soria nombre de Ciudad, y la otra que  
hiziesse Cathedral la Yglesia de San Pedro en la mis-  
ma Ciudad, el qual lo concedio, y despachò su Bulla,  
en la qual da por causa de la gracia concedida, la gran  
de fama que auia de Soria, porque le informaron era  
en aquel tiempo pueblo tan famoso, que parecia auer  
le Dios dado su bendicion, segun eran muchas y califi-  
cadas las personas que produzia, assi militares como  
Eclesiasticas, con las quales no solo se honrauan las  
Cortes de los Reyes, pero aun toda España, porque  
verdaderamente en aquellos tiempos, y muchos años  
despues, vno en la dicha Ciudad personas, no solo ca-  
lificadas en nobleza de linage, sino muy ricas y ahazē-

dadas,

dadas, titulados, y ricos òmes, Còdes y Señores muy poderosos, como despues se verá. La Bulla que azeimos del Papa, està en el Archiuo de la Yglesia Cathedral de San Pedro de Soria, su data en la Ciudad de Verbo, a ocho dias de Enero, año de mil y dozientos y fenta. Repetirè aqui algunas de las palabras q̄ dize, para que levea como en este tiempo era Soria vna muy famosa poblacion. *Castrum de Soria Oxonensis diocesis cui bened. xii. Dominus (prout accepimus) famosum inter alia loca illarum Prouintiarum. Talis enim produxit alumnos tam clericos quam laicos per quos non solum regalis curia verù etiam tam Prouintie, quam remota partes Hispania, honorantur.*

### ¶ Capitulo 19. De la Yglesia de San Pedro de Soria.

106 **E**STA Yglesia de San Pedro an querido dezir algunos que fue antiguamente Cathedral, y que tubo Obispo proprio, como lo tuuieron Logroño, y Nagera, y Ecija, y Cabra, cuyas Yglesias se vnieron despues alas e Calahorra y Olma (comolo està la de Soria) y a Seuilla y Cordoua: de la de Soria ay fundamento para afirmarlo, en la historia general 4. parte capitulo 3. fol. 113. donde como tengo referido cuenta a D. Bernardo por Obispo de Soria en tiempo del Rey Don Alonso el de Toledo, y en la concordia de los clergos que hizo el Obispo Don Augustin, dize fecha en nra Yglesia de San Pedro de Soria, a veynte dias del mes de Abril, era de mil y dozientos y fenta. rey nando Don Fernando el tercero, que llamaron el Santo.

107 **P**ero contra lo dicho se opone la Bulla del Papa q̄ referi, el qual testifica por ella como este Pontifice hizo Cathedral esta Yglesia de San Pedro, conuinion ala

## *De la Numantina*

de Osma, y esta es la razon por la qual en el Catalogo que tiene esta dicha Yglesia de los Obispos, se intitulan de Soria y de Osma (como tambien la Yglesia Cathedral de Baeça lo està con la de Iacn, y los Canonigos de la vna tienen silla y ganan sus distribuciones ordinarias y extraordinarias en la otra indifferente mente) y esta vnion y ereccion se hizo en tiempo del Rey Don Alonso el Sabio, como se dixo poco à que fue muchos años despues del Rey Don Alonso el sexto, y si Soria vuiera tenido Obispo propio, nuestros Chronistas Castellanos lo nombrarà alguna vez, como nõ bran a los Obispos de Nagera, y de Logroño, y los demas, y ouiera de ellos alguna memoria, y algun rastro en los archiuos y escripturas de aquella Yglesia. Y en el dicho Catalogo se nota como en la era de 11146 quando viuia el Emperador Don Alonso que mandò poblar a Soria el Obispo Ioan, puso en la Yglesia de san Pedro los Canonigos Reglarès.

108.

¶ De la autoridad de esta Yglesia de san Pedro, dan testimonio los muchos Priuilegios de los Reyes, que tiene en sus archiuos, y las Bullas de los Pontifices. Entre ellos està vna Prouisiõ de Canonigo, hecha por el Prior de aquella Yglesia, y en la Chronica de Santiago capitulo 48. se refiere como en vn negocio de mucha grauedad, fue elegido por Iuez Apostolico el Dean de san Pedro de Soria. En la qual Yglesia es seruido Dios nuestro Señor de las dignidades y Canonigos, cantores, musicos, y capellanes, con aquella pòpa y aparato que en qualquiera de las mas bien seruidas Cathedrales, y con la deuocion y puntualidad en los diuinos oficios, continuacion en las oras, curiosidad en los altares, y riqueza en los ornamentos, que puede confierarse. El Cabildo de la Yglesia es graue, autorizaco, y Religioso, por el mucho numero de preuendas y Curas, por el honor de sus pertonas, y virtud de sus costumbres, con que se hazen exemplares.

Tiene

109 Tiene por asiento vna de las Yglesias antigua<sup>s</sup> que se llama san Blas, en la qual hazen sus cabildos y juntas, y tienen alli su archiuo de escripturas, de donde se colige el merito y estimacion que los Sumos Pontifices y Reyes tenian de los Eclesiasticos de esta Ciudad. Ay alli vna carta del Rey Don Alonso el onzeno, en la qual les repartia lo que le auian de dar para la guerra contra el Rey moro de Bellamarin que vencio en la batalla del Salado.

### Capitulo 20. De el Castillo de Soria.



110 VANT A Sea la antigüedad de el castillo de Soria, ò quien sea el primero que lo fundò, en el sitio donde està, no se puede aueriguar, mas bien se colige que desde su fundacion, le hizo el Conde Fernã Gonçalez, que viuia por el año del Señor de ochozientos y treyntay cinco, del qual cuenta el Arçobispo Don Rodrigo, libro 5. cap. 6. y la general 3. parte capitulo 18. que tuuo su conquista cõ los moros por la parte de Osma, y san Estuan de Gornaz, que son vezinas a Soria, y declara Pedro Antonio Beuter libro 1. capitulo 31. que por aquel tiempo se hizieron muchas fortalezas riberas de Duero, en la comarca que tengo dicha. Y admite Ambrosio de Morales libro 16. capitulo 22. que en tiempo del Rey Don Alonso el Magno, se tuuo a mucho poblar a Leon, y a Zamora, y a Segouia, y Coruña, y hazerlas fronteras por auer sido lugares mal seguros para poblarlos; y dexarlos por fronteras hasta alli: pero en el tiempo de que voy tratando el Conde las adelantò, y puso en Osma. y a su sombra se atreuerõ muchos Caualleros de Castilla y de Leon, a poblar Duero arriba algunos li-

gares,

## Dela Numantina

III.

gares, que era lo mas acometido de los moros, como el Conde Don Nuño Nunez que poblò a Roa, y Fernan Gonçalez hijo de Gonçalo Fernandez a Arize, y Sen Estevan de Gormaz, y en este tiempo sin duda se fabricò la dicha fortaleza, cuyo sitio es aspero por todas partes, especialmente por la que mira al sol, y por aquella subjeta toda la ciudad, que esta mas baja, y la cine vn muro almenado, dentro del qual ay vn campo espacioso, donde antiguamente vuo habitacion de Iudios, que dizen passauan de trezientas casas, las quales se llamauan el Aljama. Ay de ello antigua tradiciõ en Soria, y claramente lo supone el Rey Don Alõso el sabio, en el fuero que dio a esta ciudad, porque en el titulo de los Alcaldes dize assi; *Faga pleyto omenage de que el año cumplido entregue el Castillo al Concejo, libre, è quieto, sin otras compañías, salvo el pueblo, que mora bi, en seruiçio del Rey, è del Concejo:* a los quales tenian para el seruiçio comun, para todas las cosas bajas, y serviles, como estan oy en Oran, y como teniamos los moriscos en estos Reynos, aunque muchos enriquecen, y se ensoberuecen de semejantes principios, y aun an sido causa que se mezcle cõ ellos la sangre noble. Estos Iudios vinieron a España con Nabuchodonosor, y estuuièron en ella, y poblaron a Toledo (como los Caldeos a Semilla, y los Persas a Cordoua) y pusieron nombre a la dicha ciudad que se llamò Toledoth, que significa familias, y el Aljama, y otros nombres semejantes, que son Hebreos, como refiere Fray Iuan de la Puente, libro segundo, pagina dozientas y cinquenta y tres. Y aunque en tiempo de Sisebuto se intentò de echarlos de España, no tuuo efeto. Y cuenta el dicho autòr, q̄ se juntaron con el Conde Don Iulian, y siendo traydores a los Christianos, fueron causa de la destruyçiõ de España, de la qual fueron echados año mil y quatrozientos y nouenta y dos.

*J Capitulo veynte y vno, Del fuero  
de Soria.*



**F**ORVM Es voz latina, que significa el lugar del Audiencia donde se determinan las causas, y de *Forum*, se llama Fuero el libro de las leyes escriptas para el mismo ministerio, y Fuero de Soria quiere dezir leyes de Soria. Algunas Prouincias y Ciudades de España, sabemos que tienen Fuero proprio (como Vizcaya, Toledo, Alcaraz, Baeça, y Seuilla, a que llaman Ordenanças) las quales los Reyes passados les concedieron. El Fuero que tiene Soria, se lo concedio el Rey Don Alfonso el Sabio, por especial Priuilegio que tiene esta Ciudad en su Archiuo, fecho en Segouia, a diez y ocho de Julio, era de mil y dozientos y nouenta y quatro años, en el Quinto de su Reynado. En este Priuilegio dize el Rey en substancia, que por por quanto la Villa de SORIA no tiene Fuero conocido, por donde se pudiessen determinar las causas bastantemente, y por esta causa resultan muchas dubdas, y se seguian lides, y contiendas, y la justicia no se administrava como deua, les otorga, y haze merced de el Fuero que compuso este Rey sapientissimo, de quien en el Canto cmos hecho relacion, con acuerdo y consulta de los de su Corte. Este Fuero es en Libro de mano, mediano, y escripto en pergamino, suelen consultarlo de la Real Chancilleria de Valladolid, y en otras partes, en puntos que se ofrecen de derecho, y de antigüedad, y porque se entienda como procede, me parecio poner aqui vna de sus leyes bien notable, esta en el titulo de los Escriuanos, y dize assi.

¶ El Escriuano tome por el escripto de las cartas, e

## De la Numantina

de los juyzios que escriuere en esta guisa, si la carta fue-  
re cosa que vale mil marauedis arriba, por ser escriptu-  
ra dos marauedis, e si valiere de mil a yuso fasta en cie-  
ento, reciba vno, e de ciento yuso fasta en sesenta mara-  
uedis, sendos dineros, e de sesenta fasta treynta maraue-  
dis quatro dineros, e de treynta en veynte dos dineros,  
dende ayuso va dinero. Ase de advertir a cerca de es-  
ta ley, que moneda que llaman dinero, no es el De-  
nario Romano, el qual era de plata, y segun Budeo  
libro primero de Ase, y Prisciano libro sexto, valia  
quarenta marauedis. Llamauan dinero en aquel tie-  
po vna moneda de cobre, cuyo valor es a seys me-  
jas, que valian seys marauedis de los nuestros. Asi  
lo declara Couarru. de numismatis, cap. 4. num. 5. Tã  
bien se adierte, que en el tiempo del Rey Don Alfon-  
so el Sabio esta moneda que llama marauedi era de  
oro, como claramente lo supone la Chronica de es-  
te Rey, capitulo primero, y la historia general, 4.  
parte fol. 318. porque nombra alli marauedis de oro,  
que reducidos a nuestra moneda que oy vsamos, va-  
lia cada vno sesenta marauedis de los nuestros, se-  
gun afirman Montaluo en la ley primera, titulo 5.  
libro segundo del fuero, y Cobarruias en el dicho  
libro, y en el primero de sus varias resoluciones, cap.  
onze, y assi parece que venian a ser mas crecidos los  
derechos de lo que oy permiten los aranzeles de los  
Escriuanos, de que ay cada dia leyes, pero, po-  
cos ò ninguno que las guarde, y pocas ò ninguna que  
se execute. Dizen ellos que son los tiempos diferetes,  
y que no se podrian sustentar si le guardassen, y que  
les cuestan los officios muchos ducados, como si  
les ouieran forçado, y apremiado a comprarlos,  
ò estuuiesse obligado el que vende la heredad qual-  
quiera que sea, a que lleue siempre muy abundan-  
te fruto, como si en razon de esto se les diese licen-  
cia para sus exercicios, y les vuesten de sustentarse

demasia

114.

115.

demasiados gastos los que vienen a negociar con ellos, y lo que se ve que gastan en vestidos, y trages costosos ellos, y sus mugeres, y criados, coches y caualllos, y otras locuras semejantes, muy ajenas de su estado. Y vltimamente, como si las leyes y aranzeles que an recebido y jurado de guardar, puestas antes que comprassen los tales officios, estuuiessen reuocadas, o fuessen injustas (como ellos dizen temerariamente) pues solo lo son para su cudicia, como justissimas para los pobres que negocian con ellos, o como si fuessen las Leyes de Reynos y Reyes estraños. Remediolo Dios. que estos aranzeles, y los de los mesoneros, son muy semejantes, y vn grande daño de las hazien- das de estos Reynos, y parece que dize de ellos San Bernardo aquellas sentidas palabras: *Clamant pauperes, nostram est quod esunditis, nobis crudeliter subtrahitur quod inaniter expenditis.*

**C**apitulo veinte dos. De los doze linages  
de la Ciudad de SORIA en  
comun.



115 Y En la Ciudad de Soria doze linages, antiquissimos, troncales, de Caualleros hijos dalgo notorios, los quales lo son tanto que no se yo que aya cosa en España que mas lo sea, y lo que acrecienta mucho esta calidad, es las singulares grandezas de que gozan, juntamente con los muchos efectos de su notoriedad. Su principio y origen no se sabe, ni le hallamos escripto, tan grande es su antigüedad, la qual haze indubitable su nobleza, como lo refieren Tiraquello de nobilitate capite 12. & 19. Ioan Garcia Glossa 12. Ioan Gutierrez en sus practicas questiones 14. numero 16.



## *Dela Numantina*

en la tercera parte, Cassaneo en su Cathalogo, y otros que ellos citan. Son estos doze linages iguales entre si en todas las juntas, y acciones que hazen. No ay entre ellos primero ni segundo, mayor, ni menor, sobre lo qual tienen Executoria que lo dispone assi, de la Real Chancilleria de Valladolid, y assi donde quiera que estan, y ponen sus Escudos de Armas, estan en forma de Rueda ( como se pone al fin de este libro ) porque no aya cabecera, mayor, ni menor, y a similitud suya sucedio el caso que refiere Tiraquello en el dicho tratado, question diez y nueue, numero sexto, que pone la dicha figura, diziendo que Urbano sexto pidio para vna promocion y eleccion que queria hazer de Cardenales al General de los Frayles de San Francisco vn sujeto digno de esta dignidad, el qual le dio tres en rueda, dando a entender que todos tres estauan en igual grado de meritos para ello. Assi pues quando los nombran en actos publicos, comiencan por el primero que se ofrece, sin guardar en esto orden, los cargos que proueen, y orden que tienen en todo, se dirà en su lugar. Los nombres de los dichos troncales son estos.

¶ Santistevan.

¶ Barnuevo.

¶ San Llorente.

¶ Don Vela.

¶ Santa Cruz.

¶ Calatañazor.

¶ Morales 2.

¶ Saluadores. 2.

¶ Chancilleres. 2.

LOS Tres linages posteros, como aqui estan puestos, haze cada vno de ellos dos casas, ò linages,

y tienen

- ii7. y tienen la voz y efectos de dos, aunque en lo demas nombres ni armas no ay alguna diferencia, vnos se llamaron, Somos, Blancos, ò del Espino, y otros Hondoneros, ò negros, altos ò bajos, porque los vnos viuan a la parte alta de la Ciudad, donde està vna Yglesia muy deuota de Nuestra Señora, que llaman de el Espino, por algun espino que abria alli en tiempos antiquissimos. Los otros viuan en lo baxo de la Ciudad, donde està la Yglesia de San Pedro, como se va a Duero, y a esto llaman Hondoneros, ò Bajos, respeto de los que estauan en lo alto de la poblacion, vnos eran blancos y rubios, como oy ay muchos, otros eran mogenos, como se ve entre hermanos. Y como refiere el doctissimo Fr. Antonio de Yepes, en su 2. parte, fol. 386. de Vbaldo el blanco y el negro dos hermanos monges y santos, que fueron de Inglaterra con San Clemente, Apostoles de Alemania, y padecieron martyrio en Saxonia. Menos diferencia ay en pronunciar Barnueuo, ò Barrionueuo, porque en aquella tierra, y en aquel language antiguo, y comun ( como lo aduertete Poza del antiguo language de España, y otros muchos ) llamãnan Bar al Barrio, como oy se llama en Seuilla Cal a la calle, y cas a la casa, y assi dicen Cal de Francos, Cal de Lanceros, cal de Genoua, y Cas Carreño, Caspinelo, Castrujillo. Y assi Barnueuo es lo mismo que Barrionueuo, y assi muchos del linage firman lo vno ò lo otro. En juntas generales son llamados por su portero, y las hazen todos en N. Señora S. Maria la Mayor, de pocos años a esta parte, por estar por el suelo la Yglesia de S. Miguel de Montenegro donde se haziã y en lo particular cada linage tien e su Yglesia, como diremos.
- ii9. ¶ Es tradicion antiquissima en Soria, que quando Fortun Lopez vino a poblarla, traxo consigo gente nobilissima, y deudos cercanos del Gid, de los quales, y

## *De la Numantina*

de los nobles que antes tenia el pueblo, se nombrarõ y señalaron, las doze casas que dezimos, los quales se tuuiesßen por mas obligados a sustentar las armas en aquella frontera, y fuessßen doze caudillos y Capitanes del pueblo, como los doze Pares de Francia, que hizo en la Prouincia de Aquitania el Emperador Carlo Magno, y en Cataluña su hijo Ledouico, que como refieren los autotes Catalanes, fundò nueue casas, q llaman por otro nombre Varonias, de lo qual trata Hieronymo de Zurita libro primero de los Annales de Aragon, capitulo 3. y en la historia de los Reyes de Nauarra Garibay libro 24. capitulo 2. se cuenta como el año del Señor de mil y ciento y treynta y cinco el Rey Don Garcia Ramirez señalò doze casas nobles de su Reyno, a imitacion de los Doze Pares de Francia, de cuyas armas y nombres, y de otras Republicas que an seguido este intento, tratan Argote de Molina en su libro de la Nobleza del Andaluzia, y otros infinitos autores, y el libro intitulado Leon de España, en el canto 26. escriue de los linages de León, y el Licenciado Molina en su historia de las cosas memorables del Reyno de Galicia, cõtiene lo mismo de las de aquel Reyno, en el qual refiere que ay seys casas illustres, o tituladas, entre las quales vna y antiquissima es la de los Moscosos, Condes de Altamira, de la qual procede la de Mosquera, como queda referido. Y de estas y de las demas de aquel Reyno proceden casi todos los grandes y señores de Castilla, sin q aya alguno que no le toque en todo, ò en parte aquella antiquissima y genèrç sissima nobleza: Tambièn en Segovia (cuyos fundadores fuerõ dos Caualleros de aquella Ciudad, nombrados Don Fernan Garcia de la Torre, y Don Dia Sanchez; que fueron causa y motivo principal con sus companias, para que el Rey Dõ Alonso el sexto, con la gente que trageren de Segovia ganasse vna roche la Villa de Madrid, que estaua

en poder de los moros, como se cuenta largamente en el libro intitulado Recebimiento de la Reyna Doña Ana en Segouia, y lo mesmo en Valladolid, y otras partes, y infinitos lugares de este Reyno, y para esto se instituyeron todas las Religiones militares que ay y à auido. Y seria largo discurso querer tratar de los vandos y parcialidades para este fin, y noble emulacion conseruados de los Auilas y Villauicencios de Xerez, Molinas, y Cuevas de Vbeda, Zunigas y Carajales de Plasencia, y otros infinitos, que en esto parece auer sido siempre vno el instituto y motiuo delas gentes, pues escriue Hernando Mexia en su Nobiliario, libro segundo, punto primero, conclusiõ. 3. que los que llamaron Quirites en Roma (donde no faltaron Guelfos y Gebelinos, de quien trata admirablemente Fray Antonio de Yepes, año 753. fol. 154. como en Navarra Agramonteses, y Viamonteses.) Al principio de su fundaciõ, dize q̄ fue cierto genero de caualleros q̄ escogio Romulo para defensores de la Patria. Y Iustino libro primero sobre Trogo Pompeyo cuenta de Bello Rey de los Assirios, que fue el primero que armò caualleros en el mundo, y de mil hombres escogidos, elegia vno solo para este efeto, y pretende que de aqui se dixeron Milites.

¶ Esta nobleza de los doze linages fue tan respetada en Soria, en lo antiguo, que ellos solos gouernauã la ciudad, y aun aora tienen la mayor parte del gouerno y preminencias del, como despues diremos, y quãdo las ciudades se gouernauã por alcaldes ordinarios (como oy los ay en muchas) cuyos officios eran el que oy hazen los Corregidores, en esta de Soria cada linage nombraua el suyo por su turno y rueda, quando le venia la vez. Y este mismo orden guardan oy entre si en los cargos y officios que proueen, y assi la Chronica de Calatraua, capitulo 25. fol. 48. nombra a Don Salvador Nuñez Malo, del linage de los Saluadores,

## Dela Numantina

que fue alcalde de Soria, reynando Don Sancho el Brauo, y la mesma Chronica en el capitulo 33. refiere en el mismo oficio a Iuan Ruyz de San Clemente, de el linage de los Chancilleres, en tiempo de el rey Don Iuan el primero.

### ¶ Capitulo veynte, y tres, del linage de los Salvadores, Somos, y Hon doneros.

123.



Orque en el orden de las octauas empecé por el linage de los Salvadores (puesto que como è referido en esto no ay primero ni postrero, mayor, ni menor) y por auer acabado de referir de personas de tanta antigüedad de este linage, proseguiré por los Salvadores, los quales la tienen tan grande, que es imposible hallarles principio, en lo qual consiste segun refiere Azebedo sobre el titulo segundo, libro 6. de la Recopilacion, la perfección de la nobleza; porque como el prueua la prouança de la inmemorial, no consiste en buscar el principio, sino en q̄ no se pueda prouar qual fue, ni quando. Elegante texto es la ley si arbiter, ff. de probationibus, y la traen los Doctores de nuestro Reyno, sobre la ley 41. de Toro, *Nam cum agitur de his qui excedunt memoriam hominum, non potest reddi ratio per visum. Vt notat Innocentius in cap. cum causam de iuram. calum, & ipsa natura hoc manifestum est Bald. in lege non ignorat & in lege cum proponebatur, C. de iudic.* Y auiendo de proceder por presumpciones como tengo referido, es de saber que de este linage ay expressa mencion en la historia general del Cid, capit. 254. y en otros muchos, y Ambrosio de Morales, y Garibay en los lugares citados. A auido en ellos Condes y Capitanes, y compañeros del Cid. Fray Prudencio de Sandoual en su lib.

dela

de la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, y en el de la fundacion de San Millã, primera parte, fol. 59. prueua con muy grande fundamento, que decienden los Saluadores de Aluaro Gonçalez, sobfino del Conde Fernan Gonçalez, y que viene de ellos la generosissima familia de los de Sandoual, y que el Conde Don Gonçalo Saluadores fue conde de Lara, fol. 73. y Fray Antonio de Yepes en su chronica de San Benito, primera parte, fol. 266. prueua lo mismo, por priuilegio del Rey Don Sancho el noble, era mil y ciento y seys por otra parte Antonio Beuter, libro 2. cap. 31. escribe que Diego Laynez, padre del Cid, antes de casarse, vno dos hijos de vna labradora, estando en el campo, que se llamaron Fernando Diaz (a quien el cõde. Dõ Pedro, que dicen anduu las siete partidas del mudo, llama Fernan Laynez en el titulo 8. de su libro de linages) Este casõ con vna hija de Anton Antolinez de Burgos, de la qual tuuo por hijos a Martin Antolinez, Fernan Alfonso, Pedro Bermudez, y Aluaro Saluador, y Ordoño el menor, que se hallaron con el Cid su tio, hermano de su padre, en la conquista de Valencia, y de Aluaro Saluador se dize en la dicha chronica capitulo 244. que vino en su compañia desde Valencia a las cortes de Toledo, donde estaua con los Grandes y señores el Rey Don Alfonso, y venia Aluar Saluador por capitán de vna compañia de lanças, que acompañaua al Cid. Y en el mismo capitulo se dize q̄ vino también *Antolin Sanchez de Soria, que entre fijos, è parientes lleuaua quarenta lanças.* La historia general le llama Anton Sanchez de Soria, fol. 347. de la quarta parte, dandole este apellido, no de persona sino de parria, en el mismo sentido que dize Martin Antolinez de Burgos, pretendiendo probar como era de esta ciudad. Esteuan de Garibay, libro vndecimo de castilla, capitulo segundo, refiere, que por vn letrado que està en el clauitro de el Monasterio de Oña, se sabe que mu-

## *Dela Numantina*

rio en vna batalla contra moros, el año de mil y treyn ta y siete, a diez de Agosto, Don Alvaro Saluadores, y Don Salvador Gonçalez, padre de los condes Don Aluar Saluador, Don Gonçalo Saluadores, y Don Nu ño su hermano, siendo Rey en castilla Don Fernan do el primero, que llaman el Magno. Y Ambrosio de Morales libro 3. capitulo 33. dize que en la libreria de el mismo Monasterio de Oña, està vn libro de san Ful gencio escripto en pergamino, en letra gotica, en el qual se escriue al fin, que se acabò el vltimo dia de lu lio año de mil y sesenta y quatro, reynando el Rey D. Alfonso el casto en castilla, y en Leon, y en Nagera, siendo conde en castilla Don Gonçalo Saluadores, y en la chronica de Calatraua, capit. 35. se haze mencio de Don Martin Saluadores, comendador de Maque da, hijo del dicho Don Salvador Nuñez Malo, Alcal de de Soria, en tiempo del Rey Don Sancho el Brauo, y cuenta la Historia general, libro 4. cap. 3. que Dõ Al uar Saluadores sobrino del Cid se hallò en el cerco de Alcozer, y llama Alcozer a la fortalezallamada oy Pe ña de Aleçar, en tierra de Soria, lugar y castillo fuer te, puesto encima de vna peña muy alta, de la qual tra ta la chronica del Rey Don Pedro, año de 968. donde tambien se hallaron Martin Antolinez, y Pedro Ber mudez sus hermanos, de quien se sabe cierto que el

125. Antolinez traya las armas del Cid, que era vanda ver de, con perfiles de oro en campo de sangre, a la qual an acrescentado sus descendientes, orla de sangre, con ocho aspas de oro, por auerse hallado en la conquista de Baeça, y el Bermudez quinze escaques de oro y ne gro, y orla de oro, con vna cadena azul, porque dizẽ que el palenque donde vencio a los condes de Carriõ (con la espada Tizona del Cid, que fue de Bucar) esta ua cercado de cadenas, el qual linage tiene su casa y so lar en Galicia. La historia de este hecho de la pena de Alcozer, por ser de gusto me parecio ponerla aqui.

127

Saliendo medio desterrado de Castilla el Cid Ruy Diaz de Buiar, por mandado del Rey Don Alfonso el de Toledo, se fue hacia la Esiremadura, que es lo que confina con Duero, lleuando en su compañía ochozientas lanças, de parientes, amigos, y allegados, en vna de sus entradas fue sobre Alcocer, è la ganó de los moros. Estando en esta fortaleza se conuocò la morisma de la comarca, viniendo sobre el gran multitud de ellos, con los quales venia el Rey Gualiz, y el Rey Foriz, que le pusieron cerco. Don Rodriga de Buiar, è los pocos que con el estauan, se determinaron de salir del castillo, por probar ventura, como varones fuertes y animosos, por auerles faltado muy temprano el agua, y como aquellos que auian de pelear, adreçaron sus armas, y el dia siguiente en saliendo el sol, el Cid y los suyos se armaron, y les dixo, Todos salgamos fuera aora, que non sinque aqui ninguno si non dos peones, para guardar la puerta, è si nos mataren en el campo, entraràn en el castillo, è solo finca, è si Dios quisiere q̄ los vengamos, abrà el poder en el auer. Erds Don Pedro Bermudez, lleuaredes la mi seña; e como sodes muy bueno, tene la edes muy bien si Dios quisiere, e muy sin arte, mas catad q̄ non agnigedes con ella, si non quando vos yo lo dire, como yo vos mandare, e abrieron luego las puertas; e salieron del castillo, e formando de ellos el Cid vn pequeño y cerrado esquadron, con auiso que les dio, que ninguno se mouiera sin su orden. El capo enemigo ho'gose, e leuantò gazaras pensando que los tenia ya vencidos, y dize la historia, que a Pedro Bermudez nonge lo pudo endurar el coraçon, e aguijó adelante con la seña, e dixo contra el Cid, mio Cid, el nuestro Señor Iesu Christo vos ayude a la vuestra lealtad, ca yo non puedo y yazer, e vo meter la seña vursa en aquella mayor faz, e en el mas fuerte logar que yo alli veo, e llamando a los parientes e amigos que le signiessen, se metio por la batalla de los enemigos; e siguiendole el Cid con trezientos caualleros, hiriendo e matando de los moros, passaron todas las fazes de vanda a vanda, e boluierò a entrar por ellas haciendo lo mesmo, de modo que mataron mas de mil e trecientos moros, e desbaratados los demas se pusieron en huyda. Y de los que mas se señalaron, nõbra la historia a Alnar

Fañez



## De la Numantina

Fañez Minaya, el que tuuo a Corita, Martin Antolinez el de Brngos, Nuño Gustos, Aluar Aluarez, Aluar Salvador, Guillen Garcia, vn Cauallero de Aragon Feliz Nuñcz, sobrino del Cid, de los quales Nuño Gustos, Aluar Salvadores, y Aluar-Aluarez fuerõ de Soria, sabese por vna escriptura que tiene la hermandad de Hinojosa, y por vn sepulcro antiguo que està en San Nicolas en la dicha Ciudad que lo referẽ. En esta batalla fue quando el Cid por socorrer a Aluar Fañez que peleaua a pie, auriendole muerto el cauallo cerrò con vn Alguazil de los moros (oficio entre ellos el mas preeminente) el qual traya vn buen cauallo; e diole (dize) *tan gran golpe con la espada por medio de la cintura, que le taxò de parte a parte, è derribole en tierra, è tomole el cauallo, è acorrio con el a Aluar Fañez, alabandole de sus armas, è de sus fechos buenos que fazia.* El mismo Aluar Salvadores, es aquel Capitan señalado, de quien se cuenta en la dicha historia, capitulo 216. que cõ dozientos hombres de a cauallo, salio a escaramuçar cõ la gente del Rey de Marruecos, que llegò con grande armada que cubria el mar sobre Valencia, luego como la ganò el Cid el qual (dize) *como estouuiese en la torre mas alta del Alcaçar con Doña Ximena su muger, è sus fixas Doña Eluira, è Doña Sol, que auian venido a verle de San Pedro de Cardena, mirando los enemigos que desembarcauan por la playa, boluio la cabeça; è vido estar ante si a Aluar Salvadores, è dixol, descended agora, è tomad coñusco docientos Caualleros è faced vna espolonada con aquellos morillos, que vedes que entran por las huertas; porque vean Doña Ximena è sus fixas como auedes sabor de las seruir. Aluar Salvadores descendio mucho apr. essa, e fizo repicar la campana, a la qual se auian de armar dozientos Caualleros, los quales se pusieron luego a punto, e salieron por la puerta de las huertas con su Capitan, e trauados con los moros, ferian, è matauan de ellos con tanto esfuerso, que mucho auia el Cid gran plazer que veys lo que fazian, è Doña Ximena è sus fixas estauan muy tristes de la matança, ca*

nunca en su vida auian visto pelejar, e porque non viesse lo que les daua pena, el Cid fizo que se sentassen, los moros començaron a encerrarlos en las tiendas, e entre todos se señalaua, e metia mas Aluar Saluadores, entendiendo que estauan à la mira aquellas damas fijas del Cid, e tanto se acercò a las estancias de los moros, que sobreniando gente de socorro le prendieron, sin poder ser socorrido de los suyos; los quales se retiraron e boluieron victoriosos a Valencia, empero sentidos por la desgracia de su Capitan. El Cid tambien tuuo en poco la victoria por serle costosa por la dicha prision, e aperciendo toda quanta gente tenia para otro dia; salio al campo, e peleò con todo el exercito de los moros, y salio con la victoria, matando todos los mas, e fuyendo los que quedaron dexaron grandes ericos despejos en la tienda del Rey, donde hallò en prision a Aluar Saluadores, que le causò mas contento que todo lo demas. En esta tienda hallò tambien el Escañò de Marfil, tan nombrado, e la espada Tizona, aunque la General 3. parte capitulo 3. fol. 351. dize que la ganò del Rey Bucar el año siguiente, al qual vencio, que vino con treynta mil moros de pelca, y en esta batalla lleuaua el cuerno derecho Aluar Saluadores, y Martin Antolinez de Burgos, con quinientos Caualleros, è mil e quinientos peones, y en esta batalla haze mencion de Ordoñez sobrino del Cid, que peleò con un moro Alarife valiente, e le dio tal lançada por los pechos, que le salio la lança con el pendò bermeio de la sangre por las espaldas. Fueron sus sucesores señores de Saldaña, de quien decien den los Duques del Infantado, y los Caualleros que ay en Soria Mendoças, descendientes de los señores de Almacà. De este apellido de Ordoñez ay familia muy noble; y mayorazgo en Zamora.

Este linage como queda dicho vale por dos, y se divide en dos quadrillas, Somos, y Hondoneros ( esto es, de lo alto de la Ciudad mas cerca del castillo que llaman Somos, è de lo bajo de ella hazia San Francisco que llaman Hondoneros, como queda referido nu-

## *De la Numantina*

mero 117. aunque con vn mismo nombre y armas, que son vna Luna de plata menguante, en medio del escudo en campo de sangre, con siete Estrellas azules, tres en lo alto, y quatro en lo bajo, como se verá en los principios de este libro. Otros traen por aca otras muchas diferencias, no se con qual razon, es pintar como querer, como dize el refrán, que esta es la verdadera forma de los blasones de este linage, y porque indiferentemente las armas y nombre de estas dos quadrillas de Saluadores, es vna cosa, aunque cada vna tiene su junta y lugar de asiento, y Escrivano diferente, pondre aqui los Caualleros que se me ofrecierē a la memoria, que estan agregados a ellos, y conseruā su nombre ya pellido, y votan y gozan de todo lo que pueden y deuen los Saluadores. Y aunque no e cono-

131.

cido ningunes de los Garangas, se cierto que estan agregados a ellos, de los quales haze mencion la Chronica de Calatraua, capitulo 22. y assi mismo lo estan los Matamalas, y algunos de los Medranos (de quien dire despues, y los de la Cal, diferente linage, y nombre de los Calas, y los Salzedos, (de quien no tratare con el fundamento que se deue a tan nobilissima familia, por auerlo hecho con mayor fundamēto: Dō Diego Lopez de Salzedo, Cauallero del Abito de Santiago, del Consejo de Ordenes de su Magestad.) Estā asimismo algunos de los de la Illustrissima familia dela Cerda, de los Duques de Medina Celi, de las casas Reales de Castilla y Francia, porque proceden de Dō Beral de Bearne Conde de Fox, que casó con vna señora de esta Real casa, en tiempo de Don Enrique segundo, y de Don Fernando de la Cerda, Infante de Castilla, hijo del Rey Don Alonso el Sabio, y de Doña Blanca hija de San Luys Rey de Francia. Así mesmo son de este linage los de Garnica, y los Malos, q̄ vienen de Molina, de quien dixo la Reyna Dona Ysabel aquel famoso dicho, que queria mas ser malo de Mo-

lina,

lina, que bueno de Medina. Ya diximos como refiere la Chronica de Calatraua cap. 35. a Dñ Martin Saluadores Comendador de Maqueda, y a Don Salvador Martinez Malo su padre, Alcalde de Soria, y nieto de Martin Malo, que fue por los años del Señor; 1284. Reynando en Castilla Don Sancho el Brauo, de donde se colige la grande antiguedad de este linage, y el mucho tiempo que à que està agregado a los Saluadores el linage de los Malos. En el capitulo treinta y quatro de la de Alcantara trata de otro comendador de este linage. Estos caualleros hospedaron en su casa a San Vicente Ferrer, en el aposento q̄ oy dia muestran en vn lugar tierra de Soria, trata de este linage Garibay libro 16. de los Reyes de Castilla, capit. 6. Ay en Soria de los linages de Solier o Soler, que pretenden algunos de los que ay del en el Andaluzia, q̄ son de este linage, no se que hasta agora esten agregados a el ni a otro de los troncales, ellos pretendē que proceden de Arñao de Soler, que dizen vino de Francia en seruicio del Rey Don Enrique segundo, contra Don Pedro su hermano, como se dize en la Chronica de mano del Rey Don Enrique el impotente, que està en las Cuevas de Seuilla, de la Orden de la Cartuxa, capitulo 46. que porque se dizen en ella muchas verdades no anda unpressa. Hieronymo de Zurita en sus Annales nombra muchas personas muy principales de este apellido de Solier, libro 2. cap. 61. a Ponçe de Solier tenor de Aytona, año 11456. El Maestro Iuan de Soler Legado del Papr. Calixto III. libro 16. capit. 47. Don Iuan de Solier Obispo de Barcelona y de este linage, y procediente de esta ciudad es Don Salvador de Ribera y Soler Obispo de Quito, y ay caualleros de este apellido y linage en muchas partes de estos Reynos, y en el Andaluzia en la Rambla y otras partes; pero como digo no se que esten agregados, estan muy cierto incorporados en este linage de los Salua-

dores

## De la Numantina

134.

dores en la quadrilla Hondonera, la Illustrissima casa de los Mendocas Condes de Almazan, de quien no digo por no dezir poco, pues no ay chronica ni historia en este Reyno que trate del que no confiesse esta por vna de las mas antiguas y mas notorias noblezas, y mas emparentadas con los grandes y señores de España que en ella ay. Estan assi mismo incorporados los Brauos, Lagunas, y Sarabias, los quales tienen hermandad en la nobleza y estrechissimo parentesco con los Medranos. Vinieron los Brauos de Atienza, por casamiento de Dona Magdalena Brauo de Lagunas, con vn cauallero de la casa de los Medranos, cuyo hijo fue Garcí Brauo, y del descien de Iuan de Sarabia, de quien trata la historia de Nauarra, libro 28. capitulo 31. fueron Señores de la villa de Almenar, y de Rica. En la chronica del Rey Don Fernando el Santo se haze mucha mencion de Pedro Brauo, cauallero de la mesnada del Rey. En la del Rey Don Alonso onze no capitulo 14. de Diego Brauo de Montero mayor, que murió sobre Algezira. Y en el dicho capitulo, Iuã de Sarabia en la dicha chronica de Nauarra, capitulo 31. año 11062. defendió valerosamente el castillo de Ruinat contra Don Hugo de Cardona, que la combatia con poder muy desigual del que el tenia, y fue de los Brauos de Lagunas, y Sarabias, de la dicha ciudad. Luys Brauo de Lagunas, cauallero valerosissimo, hijo de Sancho Brauo, capitanes ambos memorables, referidos por Don Fray Prudencio de Sandoval Obispo de Tugd, en la chronica del Emperador, en la conquista de Tunez, y en la de Sandezir de Frãcia, libro 26. fol. 18. De la qual casa fue assi mismo el Doctor Mechor Brauo de Lagunas y Sarabia, Presidente del Consejo en el Piru, y capitán general en la Prouincia de Chile, de cuyo gran valor en las armas y en las letras, escriuen las chronicas de aquellos Reynos, de Francisco de Gamarra, y de Diego Fernandez de Pa-

lencia,

Canto quinto, La Antiquedad refiere la fiesta solemne de las quadrillas, que llaman en Soria de las Calderas, y que significan en los Escudos, y que es pendon y Caldera.

I.



OS años ñ se passan cõ presura  
 Ponẽ de tal figura algunas cosas  
 Que mudã sin sêtirse su hermosura  
 Y las verdades quedã fabulosas:

Y a vezes cosas falsas an ventura,  
 Porque se representan mysteriosas,  
 De suerte, que la humana fẽ sin ojos  
 Padece cada punto trampanojos.

lencia, y del proceden Don Iuan Brauo de Sarabia, cauallero del Abito de Santiago, Procurador de Cortes por Soria, y Dõ Alonto su hermano, Alcalde de Corte de Lima, del Abito de Alcantara, cuñados del Doctor Gonçalo de Aponte, del Consejo Real de su Magestad. Estan tambiẽ incorporados en este linage los Rios (aunque su origẽ es de los muy nobles de Galicia en la Feligresia de San Martin de Mondoñedo, donde tienen su solar, y en el lleuã de sus vassallos e l derecho

P de

## De la Numantina

2.

Por solo esta razon , curioso oyente  
Puedes bien estimar mis relaciones,  
Que dizen lo que fue, como presente  
Sin mezcla de fingidas inuenciones:  
Que no puede engañarme eltiépo auséte  
Ni tanta multitud de successiones,  
Por tanto, tu tendras por verdadero  
El regozijo que contarte quiero.

3.

Los nobles, y comunes ciudadanos  
Que forman la Republica de Soria  
De los sagrados templos parrochianos  
Conferuan, vna cosa de memoria:  
La quat es, que se juntan los Sorianos  
A honra de la Reyna de la gloria,  
En diez y seys esquadras, diuididos  
Que tienen de los templos apellidos,

de las Lutosa o fluctuosas, que es la mejor pieça que de  
xa en su casa el que muere en su tierra , como la tiene  
el Obispo de Badajoz, en los clerigos que mueren en  
Fregenal. Es su primer tronco y rayz de la casa de los  
Moscosos, de que es tronco y cabeça, y señor el Con-  
de de Altamira, como està dicho, y la ocasion de to-  
mar otro apellido y armas diferentes, fue vn famoso  
hecho contra moros de vn Cauallero de este linage,  
en tiempos muy antiguos, al paso de vn Rio que siem

*Domin-  
go pri-  
mero de  
spuede  
S. Iuan  
delunio*

pre

4.

El dia por el moro celebrado  
 Con marlota, a cauallo, por la vega,  
 Quando el vulgo comū muy descuydado  
 Con risas, y con bayles no sosiega:  
 Al tiempo que el mysterio consagrado  
 Al trono del altar diuino llega,  
 Y fixa en alto la modesta vista  
 Canta la gloria de San Iuan Baptista.

5.

A todos los de Soria ocupa el gozo  
 La turba de la gente trabajada,  
 Con publicas señales de alborozo  
 Alegria la Ciudad, regozijada:  
 El viejo muy prudente, el loco moço,  
 La virgen recogida, y la casada  
 Salen (como dezis) de sus casillas  
 Alegres, y de fiesta en sus quadrillas.

136

pre à sido muy vsado tomar nombres y apellidos, de los hechos, y sucesos, y lugares, y aun de los instrumentos, como los Estacas, y los Figueroas tomaron este nombre y armas de vna higuera, junto a la qual en tiempo de Mauregato, año 788. cerca de Betancos, pelearon vnos caualleros de este linage (con otros amigos suyos para el caso conuocados) con los moros, y los vencieron, y les quitaron la preña de las cien denze-llas que lleuauan de aquel infame tributo q̄ se pagaua



6.

Pfalterios por los ayres puros suenan,  
Suenan templadas cajas, y atambores,  
Las disonantes gaitas les atruenan  
Con tiples mal templados, y tenores:  
De vino los gayreros se rellenan  
Con otros memorables bayladores,  
Que en estos suena mas el instrumento  
Quando les tañe Baco, en su elemento.

7.

Veras, vn labrador simple tocando  
En fuelles los carrillos conuertidos,  
La bota, por momentos alentando  
Con soplos, y con tragos repetidos,  
Los dedos por los puntos meneando  
Con tosca diferencia de sonidos  
Y el necio del bordon, con punto gordo  
Resuena, qual moscarda en tono sordo.

al Rey Abderramen, entre las quales lleuauan vna a quien seruia y amaua el que se dixo despues Figueroa, conuocador de los demas, y autor del hecho. Los Machucas que antes eran Vargas, tomaron diferentes armas y nombre, por vn Cauallero de este nombre y linage, de el tiempo del Santo Rey Don Fernando, q̄ saltandole la lanca y espada en el Axarasc de Seuilla, desgarrò vna rama de vn oliuo, y con ella hizo gran matança en los enemigos. Los Padillas como refiere

8.

Y dado que al reposo les combide,  
 Lá lumbre sempiterna de Erimante,  
 Ninguno, de la fiesta se despide  
 Hasta que ve la sombra bien delante:  
 Mas luego que la Eos se comide  
 A saltar de su pecho, relumbrante  
 Despiertan, descansados, y sin pena  
 A profeguir la dulce cantilena.

9.

Corren nouillos brauos, no domados,  
 Exemptos del arado, y la coyunda,  
 En la fertil dehesa repastados,  
 Donde la res se cria bagabunda:  
 Los quales por vaqueros a quedadoos  
 Entran en la Ciudad, con barahunda,  
 Al sitio, y al cercado que les cabe,  
 El qual por el discurso ya se sabe.

la Chronica de Santiago, capit. 32. por vn instrumento rustico como pala de horno, llamado en las Montañas Padieila, con que vn solo cauallero de este linage defendio vn castillo toda vna noche, de gran multitud de moros. Lo mismo es de los Trillos de Asturias Auila, y Guadalaxara, los de Tizon en Murcia, los Maças de Aragon, y otros infinitos. Los Torques en Rama de Torques se dixerón por vn cauallero Consul, llamado Manlio, que entrò en desafío cõ vn Cauallero Frã

337

*De la Numantina*

10.

Quinze con sus maromas fuertemente  
Enlazan, cada qual de su quadrilla,  
Acompañados de plebeyá gente  
De siluos, entonando su capilla:  
Vn tropel precursor, y diligente  
Precede, a la menuda gentezilla  
Gouiernan fuertemente la maroma  
La qual si este la dexa, aquel la toma.

11.

Y danles vna buelta en escampádo  
Donde todos rebueltos los torcan,  
Y junto a San Francisco consagrado  
Con suelta ligereza los capean:  
Aquel passá corriendo, acelerado,  
Muchos otros siluando le bozean,  
Arremete ya el toro, a la persona,  
Y en multitud los hombres amontona.

ces, y le vencio, y matò, y entre otros despojos le quitò vn precioso collar de oro que lleuaua sobre las armas, y aunque el demonio a reduzido esto a materia de vanidad y profanidad: en sus principios, y entre los q̄ bien sienten, ni lo fue ni lo es, sino de Religion, y virtud, pues quisieron poner delante de los ojos a sus descendientes, los hechos de virtud, y esfuerço, que los auentajò, y hizo señalados, con que alcançaren gracia con Dios y con las gentes, derramando su sangre por

ful

1.2.

Desaten, (pide a bozes la gentalla )  
 Tiren? (el vulgo dize) vaya a dentro?  
 Al collado (repite la canalla )  
 Vayan a la ciudad? corrase dentro?  
 La maroma se llega a la muralla,  
 El toro va tras ella, y al encuentro  
 Embocase la gente por la puerta  
 Y cierra cada qual la suya, abierta.

23.

El alano valiente, carnicero  
 Asido de la oreja, le entrefaca  
 Traspassa la ternilla, como fiero  
 Y el toro, la sangrienta lengua saca:  
 Bramido da terrible, lastimero,  
 Y el perro en su fiereza no se aplaca,  
 Arrastrale corriendo, calle abajo  
 Lançando por la boca espumarajo.

su ley, por su Rey, y por su patria, y las colores y blasones no es otra cosa sino significacion de la fortaleza castidad, honestidad, victoria, esperanca, valentia, cōf rancia, zelo, integridad, y las demas virtudes en que se auentajaron, como lo refiere Casaneo en su Catalo go de la gloria del mundo, consideracion 21. a quien refiere y sigue Iuan Gutierrez Practic. quæst. 3. parte, quæst. 16. numero 46. De estos Rios que dezimos ay gente muy principal en Cordoua, Segouia, y Murcia,

*Dela Numantina*

14.

La caterua de gente trasudada  
Con subita carrera el puesto muda,  
Del toro, la braueza va cansada,  
Flematica su ira, y no sañuda :  
Recogen la maroma desatada,  
Mas el tira con fuerza mas membruda,  
Con espafioso paso, y furia poca  
Ya se rebuelue, à aquel que le prouoca.

15.

Pon con gusto atencion a lo que passa  
En el coso mayor, y en la plaçuela,  
Veràs como la tarde se les passa  
A muchos, que los corren hechos muela,  
Vn hosco affoma, que la plaça arasa,  
Haziendo a algunos descubrir la suela,  
Vn blanco tras el sale, y vn bragado,  
Vn barroso, bermejo, y vn manchado.

y casi en toda España, y en la Chronica de Calatrava, capitulo 28. y 38. pone muchos Caualleros de este apellido; y el es en si tan illustre que honra los Reynos estrangeros, como lo hazen en Francia Mofiu del Rio; y Madama del Rio, muger de Mofiu de Guifa. Es doracion y edificio suyo el Monasterio de Sãta Clara de Soria. Son de este linage las Villas de Almenar, y Gomara, y el Alferazgo mayor de Soria, donde tienen sus casas con vna de las mejores delanteras, y de

16.

La gente fatigada, y calurosa  
 Del exercicio grande, en demasia,  
 De la plaça se viene, bulliciosa  
 Parlando los suessos de aquel dia:  
 Recogelos la noche pereçosa,  
 Sueña la fingidora fantasia  
 Y luego que el Adonis de Diana  
 Despierta, van a Duero demañana!

17.

Adornan a San Iuan, en la Ribera  
 Donde se reuerencia su figura,  
 En su Templo, que es siempre Primavera,  
 Y su prado de grande hermosura  
 Toda la gente espera plácentera  
 De flores coronada, y de verdura,  
 Cada qual en su tercio, y proprio vando,  
 Que alli la procession esta esperando.

mas insigne labor que ay en España, sino es la mejor por auer costado mas de treynta mil ducados, que en parte donde son los materiales y piedra tan a proposito, y de poca costa es vna gran cosa, la qual labró Don Francisco del Rio, en años muy necessitados, para ocupar con crecidas limosnas los pobres de su patria.

118

¶ En este linage estan tambien incorporados los Torres, ò la mayor parte de ellos, de los quales los Reyes an hecho grande estimacion. Carlos de Torres que

*De la Numantina*

18.

Ya los sagrados Prestes reueftidos  
De sedas, y brocados, y belleza,  
En la Yglesia mayor ya recogidos  
De todas las Yglesias la cabeça :  
Campean, con riquissimos vestidos  
Con capas de color, y de grandeza,  
Ya las bordadas mangas de oro y plata  
La insignia lleuan, que el Christiano acata

19.

Ya los fieles con velas encendidas  
En orden conueniente les suceden,  
Ya las gentes acuden, aduertidas  
De instrumentos, que al ayre son concedē  
Las pieles atezadas, y curtidas  
En sus libros de canto les preceden,  
Y las humanas voces de cantores  
Al cielo suben, con diuinos loores.

casò con Don Miguel Lucas, Condestable de Castilla y otra señora de la misma casa, casò con Don Fernando de Portugal, hijo del Infante Don Dionis de Portugal, que se llamó Doña Maria de Torres, de quiē proceden los Condes del Villar y Gelues, y otros muy grandes Caualleros en Senilla, y en Iacn (donde oy viuen, Don Iuan de Contreras Torres mi primo hermano, y sus hermanos.) De este linage solo se podia hazer vn gran tratado, trata de ellos Zurita, capitulo 27. ano

10.

Ya los sinceros niños liberales  
 Alegres, inquietos, orgullosos  
 Acompañando van los atabales  
 Que suenan con los palos industriosos:  
 Ya derraman tomillos, a costales,  
 Floridos, campesinos, olorosos,  
 Y ya los Estandartes, y pendones  
 Brillauan, con sus borlas y cordones.

21.

La santa Proceſſion llega al Mercado  
 Del Priorato Benito, Religioſo,  
 Cuyo Templo à la Virgen dedicado  
 A toda la Ciudad, es piadoſo:  
 Allí con canto muſico acordado  
 Celebran el oficio myſterioſo  
 Que celebrò I E S V S, en el madero  
 De ſumos Sacerdotes el primero.

alias l  
Blanc

11791. del qual años vn Priuilegio que tienen del Rey Don Alonſo el ſeptimo, que por ſer tan notable le pongo aqui, que dize aſſi: *In nomine ſanctæ, & indiuiduæ Trinitatis, &c.* Yo Don Alonſo Rey, con mi muger Doña Ynes, plogonos non por ningun arte, nin amoneſtamiento, mas plogenos de nueſtra ſaña voluntad, è por fazer bien e merced a vos Fortun Sanchez de Torres, e Lope Sanchez de Torres mis primos, donos e otorgo por lo bien que auedes ſeruido, è por lo bien que ſiruieron vueſtros padres en el tiempo antiguo

de



## *De la Numantina*

22.

La Miffa es de Maria, gran Señora,  
Princesa celestial, y Reyna Santa,  
Madre del alte Dios, y genitora  
Que encima de los cielos se leuanta:  
Y al fin del sacrificio, es ya la ora  
En la qual la quadrilla se adelanta,  
Y llega acompañada de su cura  
Al Templo, de la Reyna del altura.

23.

Y magenes de Santos van llegando,  
En sus andas cubiertas de oro, y seda,  
Las almas de los justos consolando  
Que les ruegan, por ellos interceda:  
La Cruz llega primero, campeando  
Do la clemencia diuinal se hospeda,  
La qual, como sagrada marauilla  
La lleva por blason vna quadrilla.

*de mis abuelos, yo Don Alfonso Rey, e mi muger Doña Ynes cõfirmamos las dichas vuestras rentas, e damos vos Fortun Sanchez de Torres la peña de la Fortaleza, e la villa con el vassalage de Alcocer, e non vos la puedan toller, ni menos lo que os fue dado por el Rey Don Garcia de Navarra, e a vos Lope Sanchez de Torres, los lugares del Cãpo, e del Campillo, e sus terminos, vos lo doy para vuestro mantenimiento e para vuestro pro, sin que pagueades deudos, ni monedas, nin seruicio a'guno, por lo bien que me seruistes en la guerra de Amodasar Rey de: cui*

*lla, e*

24.

San Pedro, San Esteuan, Catherina,  
 San Blas, y San Miguel, y San Llorcne,  
 La Virgen del Rosel, y la diuina  
 Ymagen, del Pontificæ Clemente:  
 Con ellos la Mayor, tambien camina,  
 Y el sacro Niño Dios, resplandeciente  
 La Blanca, San Andres, Martin, Santiago,  
 Y Ioan, el que pasó de azeyte el lago.

24.

Las compañías llegan, vna a vna  
 A la deuota casa, y Santuario,  
 Donde ofrecen, segun que es su fortuna  
 Vn don al monge, poco, y voluntario:  
 La musica de gaytas importuna  
 Suspende la atencion del pueblo vario;  
 Y las vistosas galas, y vestidos  
 Admiran, muchas gentes, embebidos.

*lla, e quiero que entredes en desafio, ò en batalla contra Conde ò señor, ò Capitan, si non fuere Rey, e pues sodes leales fidalgos de los mejores de Castilla, e auedes seruido en las guerras contra los moros perros; traed en vuestras Arnelas vuestras armas cõ la Corona cumplidamente; pues sodes de nuestro linage, e yo Dõ Alfonso Rey, e mi muger Doña Ynes, confirmamoslo para en todo tiempo, e si algun Rey o Conde, ò algun home de los nueffos, ò de extraño quisiere quebrantar aqueste escripto o Priuilegio, sea maldito de Dios todo poderoso, e non le reciban en la Egreja*

e sea

## *Dela Numantina*

26.

Los que llaman de damas seruidores  
Hazen en campo raso alojamientos,  
Con arboles hojosos, y con flores,  
Con paños, repolteros, paramentos  
Donde comen, las gentes inferiores  
de aquellos diez y siete Regimientos  
Mientras Titan pujante en medio el cielo  
Las sombras disminuye, deste suelo.

27.

Veràs alli vna cosa bien notable  
Que de guerra parece originada;  
La qual si bien se mira es muy loable  
Porque en Christiano culto va fundada:  
Al tiempo que la gente conuersable  
Està, en la mesa festiual sentada  
A todos los que llegan dan sustento,  
Por vn estilo de admirable cuento.

*e sea descomulgado, & descienda en el infierno postrimero con Iudas el traydor, &c.* Oy en dia poseen los caualleros de este linage estos lugares en tierra de Soria. Cuenta Garibay libro 26. capitulo 5. de los Reyes de Castilla, como el Infante Don Fernando, tio del Rey Don luã el segundo (que es el que fundò el Monasterio de Mòjas de Santa Maria la Real de Seuilla) auiendo conquisado de los moros a Antequera, a diez y feys de Septiembre de 1174 10. los primeros que valerosamente:

entraron

28.

Cerca de la cubierta y larga tienda  
 Fuegos se ven, de leños encendidos,  
 Caldera, cada qual, terrible, horrenda  
 Donde cuezen los toros ya corridos:  
 Lo qual es de costumbre que se expendá  
 Con pobres, peregrinos, foragidos,  
 Y cada tercio su caldera saca  
 Donde se cueze la partida vaca.

29.

A la soberuia olla el cozinero  
 Los aderentes, echa de verdura  
 Con ancho cucharon, largo asidero,  
 Rebuelue la porcion de carne dura:  
 Por tocador, vn trapo barrendero  
 Mugriento sayo, suzia catadura,  
 El qual con delantal de cañamaza,  
 En fazonar vn toro se embarça.

139

entraron la Ciudad, fueron Gutierre de Torres, y Sã-  
 cho Chirino, que tambien era de Soria, y estan en ef-  
 te linage agregados los de este apellido, el qual ser-  
 uicio dio ocasion a otro notable Priuilegio de este ima-  
 ge de los Torres, que dize assi: *Don Iuan por la gracia de  
 Dios, Rey de Castilla, &c. por fazer bien e merced a vos Gutie-  
 rre de Torres, fijo que soys de Carlos Diaz de Torres, Camare-  
 ro que fue de el Rey Don Enrique mi padre, e mi señor que Dios  
 de santo Parayso, Comendador que soys de la Orden de Sãtiago,*

emi

32 -

Eran como señores titulados  
 Ilustres, en la sangre, y decendencia,  
 Seruidos, poderosos, hazendados  
 180 Con la gente de guerra a su obediencia:  
 Que escudos de Calderas deuisados  
 Nobleza significan, y opulencia,  
 Por esto los Guzmanes traen calderas,  
 167 Laras, Manriques, Pachecos, y Herreras.

33.

Pues como Soria estando en su pujança  
 Tuuiesse ricos omes, y señores,  
 Nos muestra en esta antigua remembrança  
 Calderos, y pendones de colores:  
 Lo qual es mas materia de alabança  
 282 Que ocasion de mordazes dezidores,  
 Y pues de Soria è dicho, y de su gloria  
 Boluamos a Numancia, y su memoria.

el fijo que el señalare, e escogiere, e cada vno que el tal oficio  
 touuiere pueda escoger el mas capaz fijo, e darle el dicho Al-  
 guacilazgo; e non le pueda ser quitado, en ninguna manera el  
 dicho oficio del dicho linage. E es mi voluntad que los veynete  
 mil maravedis de juro que de mi tenedes en cada vn año; que  
 vos fueron fechos de merced, por lo bien que fecistes en el cer-  
 co de mi villa de Antequera al señor Infante Don Fernando mi  
 tio, e los tenedes de presente, los renunciades e traspassedes, e  
 eu Diego de Torres, vuestro hermano, mayordomo

Q

del

## De la Numantina

del Infante Don Enrique, fijo del Infante Don Fernando, para q̄ los aya y tenga de mi por merced en cada un año por juro de heredad, para siempre jamas, que son señaladamente situados en las rentas y alcabalas de la ciudad de Iaen, ò donde el mas los quisierc tener, con tanto que non los pueda enagenar en Yglesia ni en Monasterio, nin en ome de Religion, nin fuera de mis Reynos, como por mi carta de privilegio serà declarado, &c. Fecha a ocho de Junio, de mil y quatrocientos, y diez y nueue años. Y estando el Rey Don Iuan en la Villa de Tordesillas, hizo confirmacion del vno y del otro Privilegio, y passò el titulo de Alguazil mayor de Arcualo en Iuan de Torres, hijo de Gutierre de Torres Donzel del Rey, a diez y ocho de Julio, de mil y quatrocientos y veynte y ocho años. En la primera parte de la Chronica del Rey Don Enrique quarto, c. 28. que anda de mano, y Garibay libro 28. de los Reyes de Navarra, cap. 8. se dize que el año de mil y quatrocientos y sesenta y dos, estando el Rey en Segouia le embiaron los Catalanes su embaxada a darle la obe diencia, desauenidos cõ el Rey que tenian, que era el Rey Don Iuan el segundo de Navarra, y le suplicauan les embiasse gente con quien defenderse del. El Rey (auido su consejo) los recibio por vassallos, y les dio dos mil y quinientas lanças, y por Capitan de ellas a Don Iuan Beconde, Prior de San Iuan de Navarra, y a Iuan de Torres, Cauallero, natural de Soria, del Abito de Santiago, el qual y su hijo de el mismo nombre y Abito, siruieron a los Reyes Catholicos. Son sus successores señores de Retortillo, villa del dicho distrito. Y Zurita libro diez y nueue, capitulo primero, escribe que eran año de mil y quatrocientos y cinquenta y dos señores de la villa de Almenara, y Torre de Martin Gõçales, que es la que llamã Torre Tardajos, que oy poseen dos señoras hermanas, en quien an sucedido el Retortillo y la fuente Toba. Dos hermanos successo-

146

res de los dichos Caualleros, y de este linage, fundaron el Colegio de la Compania de I E S V S de Soria y son Patronos del Colegio de doze Estudiãtes pobres, instituydo por sus passados, de quien descende Don Garcia de Torres, que oy viue en la dicha Ciudad. Al dicho Iuan de Torres hizieron merced los Reyes Catholicos, auiendoles seruido en las guerras, como lo refiere su Chronica, capitulo sesenta y ocho, folio 76. de que tienen Priuilegio para que puedan haçer dies escusados, donde fuessè su voluntad que fuessèn libres de todo tributo y pecho, y repartimiento, su data en Cordoua, a 20. de Agosto, de 11484. estan hermanados con los Cerdas. En este linage de los Saluadores hallo algunos de los Barnueuos que viuen en Soria y en Daça. No à faltado quien dude y muy bien como sièdo de los Barnueuos trõcales, que de esto no ay duda, botã en este linage, como me aduirtio Alõso de Aluis Beneficiado de Zahara, vn hñodalgo muy discreto de Soria, del linage de Sãtistena, a lo qual respõdo, q̃ quãdo sucedio la muerte de Garcilaso (como se dira) la mayor parte de la nobleça de Soria se desnaturaliçò y desterrò della, procurãdo escõderse por diferentes paates y Prouincias, y olvidãdofe de su natural. Despues vno de los deste linage de Barnueuo, descendiente del desterrado, llamado del amor de la Patria, se boluio a ella, y se casò con hija de este linage, y fue agregado a el, teniendolo por ventaja, por abraçarlos ambos, de quien proceden los que oy ay, y diximos y diremos de ellos numero 202. Traen las mismas armas de los Barnueuos, y y con ellas las de los Saluadores, vno de ellos llamado Blasco de Barnueuo, valiente soldado, fue el primero que puso las manos en el Rey de Francia, y le prendio en la Rota de Pauia, aunque no haçe mencion del Dõ Fray Prudècio, haçendola de otros) haço particular digressiõ, y noticia en algunos de los linages agregades a los troncales, y

141

## *Dela Numantina*

casas de Soria y (pudiera la hazer mucho mayor de cada vno de ellos, y de los Grandes sujetos que an produzido de ellos, sino temiera ser prolixo.) Porque es grande honra de estas doze casas, tener agregados a si tan grandes Caualleros, y auer salido de sus casas, y honradose de esto, pues es cierto que los buenos hijos son honra y gloria de los padres, como lo verifica el Espiritu santo, y ellos lo an sido tan buenos, que muchos de los linages y casas principales, ouieran perecido, sin que el tiempo que todo lo consume, no uiera borrado su memoria, por falta de succession, y sobrado de desgraciados successos, sino se ouieran sustentado mediante los agregados, que se honran, y fauorecen con nombre ageno, y dexando el suyo proprio, responden a el de sus Troncales, con que los hazen inmortales. Y assi perdonarà el lector si le pareciere que en esto me alargo, y tambien abra de perdonar el que aqui faltare, porque voy huyendo de la prolixidad, y son tantos y tan gloriosos los hijos de esta Republica, que no alcanza la vista, ni la noticia a poderlos retener, ni referir todos. Iuntase la quadrilla Hondonera de este linage en el Claustro de la Yglesia de San Nicolas, y la Somera en la Capilla mayor de la dicha Yglesia. En esta quadrilla Hondonera hallo a los descendientes de Garcia de Medrano, que son oy el Licenciado Molina de Medrano, del Consejo de su Magestad del Abito de Santiago, (a quien se cometio este libro de quien dire en el de Barnueuo, y Sancho de Medrano que e conoci) porque fue Garcia de Medrano, q llamaron de Alto va el sol, con tres hermanos que tuuo a la guerra de Granada, donde mataron los mores al vno, y el otro murio de enfermedad, auiendo seruido a los Reyes. Este Cauallero fue casado con Maria Paez de Barnueuo, dos hijos que

tenia



tenia en Soria, el quemataron los moros fueron a vè-  
 jar en ellos la muerte de su padre, el vno fue Gonca-  
 lo de Medrano, que era el mayor, y el otro Iuan de  
 Medrano, que se hallaron en la conquista de Granada  
 al Gençalo dieron los Reyes vn Regimiento della, y  
 la administracion del Ospital Real, de quien ay decē-  
 dencia como dire. A Iuan de Medrano le dierō repar-  
 timiēto y regimiēto en Velez Malaga, y el Alcaydia,  
 casò con Dona Francisca de Barnuevo de quiē deciē  
 de el dicho Licenciado Molina de Medrano, Comen-  
 dador de Villafranca, del Consejo de su Magestad.

*J. Capitulo veyate y quatro, del linage de los  
 Cancilleres, Somos y, Hondoneros.*



143 **C**ANCILLER, Es nombre de oficio  
 Real, y muy reperido en las Chronicas an-  
 tiguas de Castilla, las quales dizen, que el  
 tal Chanciller tenia el sello de la puri-  
 dad, y este cargo le ay al presente en la  
 casa Real, y en sus Chancillerias, palabra antigua,  
 dicha asì, porque Chanciller, en lengua Fran-  
 cesa llaman al Presider te del Consejo Real, y en Espa-  
 ña antiguamente se nõbraua asì, como lo prueua Fr.  
 Antonio de Yepes Abad de Valladolid, en su hist. 2.  
 p. fol. 708. Y sin duda lo deuio de ser el Infante Dõ Fer-  
 nado de Aragõ, a quiē llama la Chronica del Rey Dõ  
 Pedro, año 1125. Chãciller mayor, y otros grandes,  
 y Prelados, en los Priuilegios confirmaren con ti-  
 tulos de Chancilleres, como oy lo es el Arçobi-  
 spo de Toledo. Siendo esto asì, hallamos en es-  
 tos dos linages por nombre proprio, lo que es  
 de oficio, y aunque è hecho mucha diligencia,  
 no è podido saber, que sea la causa y principio,  
 porque oy no ay quien se llame de este nombre

## *Dela Numantina*

solo, sino que como dezia poco à, se sustenta oy en los hijos a ellos agregados, tanta y tan grande es la antigüedad, que no ay dar principio a vna cosa tan grande, que lo es mucho de su calidad, y grande argumento de su notoriedad, y grandeza, no poderles dar principio, como lo dicen muchos Doctores que refiere Azebedo sobre el titulo 2. lib. 6, de la Recopilacion, numero 113. y es vn grande argumento de lo que es poderoso el tiempo, para cōsumir y deshazer qualquier cosa por grande que sea, y arraygada que nos parezca que esté: No ay pocos exemplos de esto en nuestra España. Quien fue Ruy Lopez Dávalos? Y quien Don Aluaro de Luna? y quien ay oy de ellos? Los Trillos linage nobilissimo, y de los mas antiguos de España, que hizieron su asiento en Guadalaxara. año 1112. y en Auila en tiempo de su poblacion. 2. por el Conde Don Ramon, Fernan Lopez Trillo, como parece en las grandezas de Auila, por el Padre Maestro Fray Luys de Ariz, que por ser tan señalado lugar, y bien notable, en honor de esta nobilissima familia, me parecio referirle. Cuenta que el Rey Don Alonso que ganó a Toledo, embió a poblar a la Ciudad de Auila, al Conde Don Ramon su yerno, con la Infanta Doña Vrraca su muger, que fueron padres del Rey Don Alonso septimo, y de los pobladores que truxo, vno, y el que mas notables cosas hizo, fue el dicho Fernán Lopez Trillo de las Asturias. *Oteava (dize) el Conde que no viajava, e por la gran mengua que fazia; era el señor Conde en cuita. Este Fernan Lopez Trillo vos digo, que era bien noble, esolariego en las Asturias, fijo de Lope Fernandez, nombrado el Calvo, e a este le auino vna auentura con vn Conde Normando que arribara con sus compañías en Galicia, e le vencio, e tolló su prezza, e con ella viajó para su morada. Fue maridado con vna dueña de Leon, Vrraca Flores, padres de Fernan Lopez Trillo: la qual embió a la poblacion de Auila a su fijo, e con el a Fernan Mendez su ayo, con compañía de seruientes.* Y mas

abajo

abajo refiere, El Rey Don Alfonso pidiera a muchos home nobles sus fijos para su seruicio, entre los quales fucò Fernà Lopez Trillo, e siempre fue en la su merced, e el Rey le mariò en salas de Asturias, con fija del noble Basco Ximeno. E esta noble dueña auie nombre Ximena Blazquez, salieron los en Auila a recibir Sancho de Estrada con su pendon del Aguila, e Millan de Yllanes fizo el aluergue (era apotentador mayor del Conde) e a vna milla de la ciudad viajaron a los recibir Aluaro Alvarez, e Ximeno, e Sancho de Estrada, e Sancho Sanches Zurraquines, e Ximeno Blasquez. E Vrraca Flores atendieron con Sancha Dias, e Marianes, e el Conde embiò vn recaudo a Fernan Lopez Trillo, que auia gran holgura con su llegada. En este tiempo cuenta como salieron de Arevalo Ximén Blazquez, e fortun Blazquez, e fernan Blazquez Bustos, Menga Muñoz, e Sancha Bultos, e Eluira, e Don Pelayo Obispo de Ouedo, que fue el que presidio en vn Concilio que alli se celebrò, donde se mandò que el que hurtasse en la Yglesia fuesse compelido a ser monge, ò hermitaño, como lo refiere el Maestro Fray Antonio de Yepes cent. 3. año 632. fol. 338. Sandoual historia del Rey Don Alonso capitulo quinto) acompañados de Fernan Trigueros, los quales entraron en Auila con la misma fiesta, prosigue la historia, que estando con el Conde el dicho Obispo dixo: Mis buenos amigos Sancho de estrada, e Fernan Lopez Trillo, quando arribè a esta ciudad me atalantè ver tan nobles e honrados pobladores como Ximeno Blazquez e Aluaro Alvarez, e Iuan Martinez del Abrojo, Fortun Blazquez, e Fernan Blazquez Bustos, Sancha de Estrada, e Sancho Sanchez Zurraquinez; e fallo que solo vos Sancho de Estrada son maridados, e auiedo consejo con el señor Conde, fallo que a mi, e non a otro atañe maridar a vos mi buen amigo e pariente, e por quanto soys nable e solario en Asturias, fallo ser bueno maridaruos maguer en vuestra tierra. E por tanto Sancho si a vos non desplaze el señor Conde e yo auemos voluntad de vos maridar con Vrraca Flores hermana de Fernan Lopez Trillo, fija de Lope

## De la Numantina

Fernandez, e Vrraca Flores, e assi al vno como al otro ruego en nombre del señor Conde lo ayades por bien, e Fernando e Sancho respusieron, Buen Conde meu señor e auido a gran merced lo que auedes mandado, e por el Obispo ordenado, yo soy bien afortunado en auer tal muger, saluo si a Fernan Lopez Trillo non desplaze, e Fernando respuso, ca le era el tal maridage a mucho ta'ante. Luego en otro Paragrapho prosigue. El señor Conde mandò pregonar las bodas a quinze dias passados, e viajaren a otearlas muchos nobles, e el señor Conde jantò en su palacio con los nables iouenes, e Ximen Blazquez, Alvaro Aluarez, Iuan Martinez del Abrojo, Sancho de Estrada, Sancho Sanchez Zurraquines, fernan Blazquez Bustos, Fernan Lopez Trillo Alcayde (que lo era del Castillo y Alcaçar de Auila, y el puso las primeras piedras del, y le labrò como està.) e el señor Obispo, e despues de jantar por quanto la señora Infanta Doña Vrraca cuidaua de viajar a la morada de Fernan Lopez Trillo, e auia de ser presente a todo lo que auiniesse con la noble Vrraca Flores, los nobles que ende cran con los demas q auian arribado, e amen destos los de la casa del señor Conde, e Infanta demandaron sus rocines, e montaron la señora Infanta en vn palafren. e el señor Conde adornado de Purpura con ricos penachos montò en vn cauallo Frances saluage, e acompañados con todos los nobles viajaron en vno. Viajaron Ximen Blazquez, e Alvaro Aluarez, que auia el gouierno de la ciudad, e tierra. Fernan Lopez Trillo Alcayde. Sancho de Estrada, Sancho Sanchez Zurraquinez, Fernan Blazquez, Iuã Martinez del Abrojo, Fernan Lopez Bustos, Iaque, e Mingo Pe'aez, Millã de Illanes aluerguero mayor del señor Conde, Fernan de Illanes su hermano, Aluaro Melendez de la casa del señor Conde, Peribañez del Pedroso, e su hermano Iuan Yañez, Martin Antolinez, Pedro Rodriguez Becudo, Iuan Varquez Luengo, Lope Yñiguez, Alonso del Rincon, Castañon, Buitron Perez de Ramales, Teriãñez de la Bastida, Yñigo su hermano, Ruyfernandez de Haro, Alfonso Fernandez Trillo, fijo del Alcayde, Lope Camargo, Iuan Fernandez Rueda, Ximẽ Antolinẽz, e su hermano Diego Sanchez Rojo, e los nobles Franceses q se sigue. Richart

Guiscardo,

Guiscardo, Normant, Robert de Cbarrai, e empos dela señora Infanta viajauan Sancha Antolinez, Mari Melendez, Vrraca Fernandez; Ximena Rodriguez Beçudo, Guiomar Rodriguez, Blanca Flores, Oliua Nuñez, damas Francesas, Bertona dueña noble, muger de Remontiblante pendonero del señor Conde, Aladara dueña muger de Richar Guiscardo, Carlota dueña de gran fermosura, muger de Iaques Robert Oliuera Bertamo, muger de Hugo de Rems. En la morada de Fernan Lopez Trillo atendian a los señores Condes la noble Vrraca Flores, muger que auia de ser de Sancho de Estrada, e las nobles que vos dire, Menga Muñoz muger de Ximèn Blazquez, Sancha Diaz muger de Aluaro Alvarez; Sancha Bustos, muger de Iuan Martinez del Abrojo, Frutuosa Fernandez muger de Millan de Yllanes, e todas ricamente guarnidas, e mas que todas la fermosa Vrraca Flores, e viajando por el patin el señor Obispo agarrò a la Senora Infanta e fue bien recibida de Vrraca Flores, e de todas, arredrandose todas a vna parte. La señora Infanta finco sola con Vrraca Flores, e dende a poco el señor conde se irguio, e otro tal fizo el señor Obispo, e prendio por la mano a Vrraca Flores e a Sancho de estrada, e les fablò por esta guisa. Noble Sancho de Estrada, que sodes presente, en prescencia del señor conde, e de la señora Infanta, si queredes a juntaros en vno por maridaje con Vrraca Flores, auedes de jurar e prometer de guardar tres cosas q̄ vos dire. La primera, que amaredes a Dios nuestro Señor sobre todas las cosas, como a Señor, e criador nuestro. La segunda que ningun tiempo le negaredes por la ley de Arrio, n de otro home infiel. La tercera, que amaredes a vuesa muger, guardando vos el vno al otro la lealtad, e nõ la desãpararedes en ningũ tiẽpo, e que siempre la mantendredes, e auitaredes con ella, e que non abredes ayuntamiento con otra alguna, e vos Vrraca Flores que mantendredes lealtad a Sancho de Estrada, e ellos juraron en manos del señor Obispo, e les fizo pesquisa a Vrraca Flores si queria por si marido en esta vida a Sancho de Estrada, e ella respondió que si. El señor Obispo les agarrò las manos diestras, e les diò la bendicion. E fecho esto tocaron las trompetas e gaytones, e pãderetes, e ouieron grã folgar; e el señor conde mãdò

## *Dela Numantina*

que todos ouiesen folgura, e montaron en rocines, e cosetearon por las ruas, e las dueñas con bayles e danças en el palacio. Otro si el señor conde mando otro dia siguiente, que todos a cauallo viajassen contra la morada de Fernan Lopez Trillo, onde fallaron a Sancho de Estrada, e a la nouia, e montaron en sus rocines, e la Señora Infanta, e los nobles, e viajaron al Templo de Señor Santiago, el señor Obispo bendixo los nouios, e metioles el anillo en sus dedos, e assi fueron al Santo altar agarrando la señora Infanta de la mano a Vrraca flores, e de la otra el señor conde; e el Señor Obispo Misso, e les dio el Santo cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo, e esto fecho el señor conde, e la Señora Infanta, e Vrraca Flores con Saicho de Estrada, e demas viajaron a la morada de Sancho de Estrada, onde yazia el talamo, e las tablas para jantar, do tollidas las tablas montaron en sus rocines, e viajaron al coso, onde se auian de festejar con justas, e torneos, e lidiar toros, viajaron ante si muchos troperas e gayteros, e todos los nobles ricamente guarnidos, onde cosetearon. Este Cauallero Fernan Lopez Trillo Era el q̄ en 22. de Julio de 11069. salio cō otros de su compania contra gran multitud de moros que auian robado la tierra, y fue en su seguimiento camino de Talauera, y auiendolos alcançado, y vencido con mucha mortandad de los moros, cobrò los despojos, y captuaron mas de 300. de ellos, y repartio el despojo, y mandò ahorcar tres renegados que hallò entre ellos: Este proprio fue como deziamos el que hizo edificar el castillo y Alcaçar de Auila; en que se ocupauan cada dia mil y uouezientos hombres, y el que fue reptado por Ximeno Blazquez y Aluaro Alvarez cuñado de este mismo Cauallero, gouernadores que eran de Auila, que auiendòse entre si desauenido estos caualleros sobre la eleccion de los officios, y estando a punto de romper vna ciuil batalla, entraron a componerlos el Obispo de Auila, y el dicho Fernan Lopez Trillo, y dize la dicha historia, que Aluaro fablo contra el Obispo, *Viraduos ende Obispo, ca à vos non atañe saluo rezar vuestros*

tra Missa, e andad a cantar los Maytines. E el Obispo ouo pesár de las tales paabras, e sobre todo esto arribo Fernan Lopez Trillo, e ouo penalidad, siendo sabidor de las tales saziendas, e Fernan Lopez con el Obispo, non los pudiendo amistançar les pñ fierò treguas pòr ochò dias. Parece que las quebrantaron, y auisando el Obispo al Rey de lo que passaua, les quitò el gouierno, y lo dio a Fernan Lopez Trillo, los quales pensando que el los auia rebuelto con el Rèy, por cudicia de gouernar, conjuraron contra el, y lo reptaron, al qual repto respondió Sancho de Estrada porque siendo Iuez Fernan Lopez Trillo no podia responder por sí. Y nombrados Iuezes a Sancho Sánchez Zurraquines, y Iuan Martinez del Abrojo, vino al negocio Martin Muñoz, Cauallero muy principal de Segouia; los quales declararon que no podia ni deuia ser reptado, y los compusieron, y hizierò las pazes entre ellos, sabida la verdad, y que quiè escriuio al Rey fue el Obispo. Despues estando en Galicia la dicha señora Infanta, y en su seruicio Naluillos Blazquez (q̄ despues fue Governador de Auila, de quien descenden los Marqueses de Velada) casò con Galiana Infanta mora de Toledo, que se baptizò, e se llamò Doña Vraca ( aunque despues dio de sí mala cuenta, y se boluio a su secta ) y en su desposorio dize la dicha historia *E conuiene que sepads los nobles que jantaron con el Còde, Fernan Ximenez de Finestrosa, Aluar Mendo, Ioan Fernandez Trillo, Gomez conde de Almarça, &c.* De donde y de lo referido de los Padres de Fernan Lopez Trillo, colijo, q̄ en lo muy antiguo salieron estos Caualleros Trillos de Galicia. Este Fernan Lopez Trillo tuuo vn hijo q̄ se llamò Lope Fernandez Trillo, q̄ casò su padre con hija del dicho Martin Muñoz en Segouia, y se refiere que *Fablo Fernan Lopez Trillo con Martin Muñoz, si a vos plaze maridemos a mi fijo Lope Fernandez con vna de vuestras sijas.* E todos los nobles que hi erau plegaron a Martin Muñoz lo ou. esse pòr bien, e Martin Muñoz ouo gran folgar; e le fizo pro

## *De la Numantina*

*mesa del dote cō su noble fija Gōmetiza.* Despues de esto cūta la dicha historia, como fue Naluillos Blazquez, a quien llamauan el Rey Naluillos a vender los bienes que Galiana su muger tenia en tierra de Toledo, y fue con el Fernan Lopez Trillo. El casamiento del dicho su hijo tuuo efecto, y se fue a celebrar a Segouia, con mucha fiesta. Despues año 11104. en la guerra que el Rey Don Alonso sexto hizo contra los moros, fueron estos Caualleros, el Padre con el pendon del Rey y el hijo gouernando el exercito, y de este viage se quedaron los dos en frontera en Cuenca, y auiendo buuelto de esta jornada a Auila el año 11108. y despues sucediēdo en ella grāde hambre y pestilencia, fue nombrado Lope Fernandez Trillo por Gouernador de la ciudad. Y despues muerto el Rey Don Alonso sexto año 11109. Reynando la dicha Doña Vrraca su hija, ( que viuda del dicho Conde Don Ramon, se auia casado con el Rey Don Alonso de Aragon, y teniendo Fernan Lopez Trillo, nueuas que venia grande exercito de Moros sobre Auila, determinò de yr a pedir socorro y remedio al Rey, por no tener defēsa de gente, ni de bastimentos, dexando en su lugar a Ximena Blazquez su muger en esta ausencia, el Rey Abdalla Ali. y otros caudillos con grande exercito vinieron sobre Auila, pero Ximena muger de Fernan Lopez Trillo con extraordinaria prudencia y valor, gouernò esta guerra con estrañas estratagemas, y les dio antes que llegassen vna encamisada de noche con solos veyntescuderos a cavallo, poniendo en diferentes sitios las trompetas, de tal suerte que los moros cō fusos con tan diferentes señales y ruydos, y cō sobresalto no pensado, creyendo que eran diferentes exercitos, se turbaron, y desbarataron, y murieron muchos de ellos. Y otro dia siguiente auiendo se los moros ordenado, y caminando a poner cerco sobre la Ciudad, sabido por Ximena, llamó a sus hijas Ximena

Sanha



Sãcha, y Vrraca: E otro si a sus h̃ras Gomeiza e Sãcha, e assi todas cinco se tollò sus paños de fembra, e se ornò de varon, e callò sus bragas, e se armò su espaldar, e pancera de fierro, e yn sombrero, e prendio de vn venablo, e fablo a sus fijas e nueras en esta guisa: Fijas mias de mi muy amadas, agora conuiene fagades otro tal, ca a vos digo que los moros se nos acercan, e conuiene que nos fagamos en defensa de nuestra ciudad. Y ellas y todas las demas de la Ciudad hizieron otro tanto, y auiendo repartido esta valerosa señora y puestto la gente que auia, hombres y mugeres por las murallas con sus vallestones, y gran cantidad de piedras, las mugeres todas armadas, y con sus sombreros, resistieron a los moros. No se atreuio Abdallaviendo tanto numero de gente y defensa a combatir la Ciudad, y leuantò el cerco y se retirò. Fernan Lopez Trillo negocio biẽ con el Rey, y auiendole dado grandes presentes, y hecho muy señaladas merçedes. con gente para su defensa se boluio a Auila. Y sabido el hecho animoso de su m̃ger y hijas, en llegando ordenò vna solemne Procession, desde el Castillo al templo de Santiago, en la qual fueron las susodichas, y todas las demas mugeres con sombreros, y la seña que sacò en su pendon fue con vn escudo verde con cinco sombreros negros: Y de aqui vino el linage de los sombreros que oy ay, que ṽa las mismas armas, quedandose los Trillos con las suyas antiguas. Despues la Reyna Doña Vrraca con ir gratitud quitò a estos Caualleros la t̃nencia del Castillo, como auia hecho al Conde Don Pedro Anzures sin causa. Y refiere la misma historia, como acucieron estos Caualleros Trillos a la defensa de Toledo, y como casò Fernan Lopez Trillo a su hija Ximeua con laque ò Diego Lopez, sobrino del dicho Obispo Don Pelayo, y a la menor con Nalbillos Blazquez, y como el Rey de Aragen embiò vn gran presente a los dichos Fernan Lopez Trillo y su yerno, que como està dicho era Governador de Auila, porque le reci-

bien

## *Dela Numantina*

biessen en ella (estando desauenido cō la Reyna su muger, y declarado el matrimonio por nullo) y no quisieron. El dicho Alcayde Fernan Lopez Trillo casò otro hijo que tuuo de su nombre en Valladolid con Bona Fernandez sobrina de Suero, hija de Gil Fernãdez Bonal, y sobrina del Conde Don Pedro Anzures. De este Cauallero fue hijo, y de este matrimonio Sancho Lopez Trillo, y de el decien den los Trillos que vuo antiguos y muy conocidos Caualleros en Guadalaxara, como queda referido, que tuuieron su Capilla en San Nicolas, muy diferentes de otros de el Barrio de Budierca, de aquellos no à quedado varon, de estos ay sucefsion en aquella Ciudad de nobles hijos Dalgo. El mismo Alcayde Fernan Lopez Trillo tomò la jura al Rey Don Alonso de Aragon, teniendo cercada a Auila, y en ella al Rey Don Alonso septimo, hijo de la dicha Reyna Doña Vrraca, que llamauan por su padre Ramon, aunque el de Aragon cumplio mal la jura y hizo degollar los rehenes, auiendo visto al Rey que era lo que pretendia, y leuantò el cerco, y camino de Hontiueros quemò vn molino nueuo, que supo q̄ era de el dicho Alcayde, y vna aldea que era de Sãcho de Estrada su cuñado. Por este hecho de los sombreros dieron los Reyes Priuilegio a los Trillos, que todas sus hijas y nietas tuuiesen voto en el Cabildo, del qual priuilegio se desistieron sus nietos por grandes vãdos que sobré ello vuo en la Ciudad, y por muchos bienes que el Concejo les dio en Hontiueros, y en otras partes, como se contiene en la dicha historia, y en la de Hernando de Yllanes del año 11073. que la e traydo de bonissima gana, para prouar con ella, y con la autoridad del Mreistro Fray Luys de Ariz, lo mucho q̄ en lo muy antiguo fue este nobilissimo linage, y de los pequeños rastros que nos an quedado: dellos y de sus armas, trataremos, numero 318. En tiempo del Rey Don Alonso onzeno, eran Infançones, q̄ quiere dezir

hijos

hijos de señores titulados, ò grandes, y como a tales se les dio la Canalleria de la Vanda (como lo refiere su Chronica, y Don Antonio de Guevara, en vna de sus Epistolas, y otros muchos que alli se nombrá por tales) y eranlo tanto, que el Rey Catholico enojado con aquella Ciudad la mandò empadronar, y cobrar de ella vn pecho, y refierē auer dicho, *Empadronese todo excepto a los Trillos*, pues oy no ay en Guadaluara, ni en toda su tierra, ni aun casi en el Reyno memoria de lo que fueron. De esta suerte pudieramos discurrir y multiplicar vn millon de exemplos de antiquissimos y nobilissimos linages, que estã oy abatidos y pobres, auiendo sido los mas ensalzados, y otros que a penas fueron conocidos, que estan en las cumbres. En vna Escriptura muy antigua hallamos nombrado a Fernã Martinez de San Clemente Chanciller, y por esta y otras muchas que refiere, se confirma que los de este apellido de San Clemente son verdaderamente los q̄ se llamaron en lo antiguo Chancilleres. Comprueua se tambien por vna Escriptura denombramiento que originalmente me embiò Fray Adonio de San Clemente, Prior de San Augustin de Soria, que dize así. *Muy alto e muy poderoso Principe, Rey e señor, vuestros vasallos e seruidores, los Caualleros e escuderos hijos dalgo, del linage de los Chancilleres de la Ciudad de Soria, vos besamos las manos, e nos encomendamos en V. Real señoria, a la qual plega saber, en como Diego de Miranda, Regidor que fue en esta dicha Ciudad finado que Dios aya, su regimiento del venia, e su eedia en el dicho nuestro linage, e fasta aqui el dicho linage non ha elegido nin eligio ninguno del dicho linage para servir el dicho oficio de Regimiento, e agora de vna voluntad e concordia, elegimos para que sea Regidor, e use el dicho oficio de Regimiento, a Lope de San Clemente; Cauallero fijo dalgo del dicho linage; que es home idoneo e pertenesciente para el dicho oficio de Regimiento, e tal persona que guardará e cumplirá el seruicio e mandado de V. muy Real señoria, e el bien e pro común de esta*

dicha

## Dela Numantina

dicha Ciudad e su tierra, porque suplicamos a V. muy alta señoria, per nos fazer merced le plega de mandar dar V. carta de merced para el dicho oficio de Regimiento, en lo qual V. Real señoria a ele a nosotros fara mucha merced E muy poderoso señor nuestro Señor Dios acreciente vuestra vida e Real estado cō acrecentamiento de muchos mas Reynos e señorios, al su santo seruicio, amen. De lo qual le dimos esta nuestra peticion, signada de Sancho Gonzalez de Rueda, Escriuano publico de la dicha Ciudad de Soria, e Escriuano de nuestro linage. Fecho a veinte e tres dias del mes de Agosto, año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de 1477. años. Va escripto entre renglones od. Xano del rala non empezca. Testigos que fuerō presentes quando los dichos Caualleros e fijos dalgo deste linage otorgarō lo susodicho, contenido en esta dicha Prouision, Pedro Martinez el Gordo clerigo, Cura de Santiago, e Alonso de Tejado, capellan de Santa Maria clerigo, e Diego de Tejada su hermano, Sacristan de San Gil, Yglesias de la dicha ciudad. E muy poderoso señor yo el dicho Sancho Gomez de Rueda. Escriuano publico de la dicha ciudad, e Escriuano de los caualleros e fijos dalgo del dicho linage, fuy presente a todo lo que dicho es, en vno con los dichos testigos, e por su ruego e mandado esta peticion recebi, e la fizg escriuir, e por ende fizg aqui este mio signo, a tal, en testimonio de verdad. Sancho Gomez de Rueda. A mi parecer el apellido de San Clemente que oy vsan, le tomaron del barrio de San Clemente donde viuiã en Soria, porque pocos años à que todo era suyo, y se cō firma porque vsan y an vsado siempre los de este apellido de las mismas armas y escudo de los Chancilleres. Conozco de esta nobilissima familia al dicho Fr. Alonso de San Clemente, Chanciller, varon muy docto y principal, y de admirable ingenio. Y en el Catalogo de los Obispos de Osma, que tiene la Cathedral de San Pedro de Soria, està el Obispo Don Iuan Chanciller natural de ella, que fue en tiempo del Rey Don Alonso el Sabio, aunque alli no parece q̄ Chanciller sea sobrenombre, sino de oficio y dignidad, como lo

Canto sexto, de la conquista de España por los Romanos, y de los Scipiones, y de la venida: Sempronio Graco à la Celtiveria, el principio de la guerra de Numancia, y venida a conquistarla de Flaco Nobilior, y la inuencion de Olonio Numantino.

I.

**F**NDOMITO, apétito Rey tirano  
Que fuerças a las libres voluntades  
Monarca de Gentiles soberano,  
Perdido por las vanas Deidades:

Luna menguante, que en el mar mundano  
Leuantas tan horribles tempestades  
Que de los muchos, que por el nauegan  
Al puerto de salud los menos llegan.

esoy en el Arçobispo de Toledo, y cierto que es cosa de admiracion y lastima, que se aya perdido casi la memoria de vna cosa tan notable, ò que aya sido tanto el descuido que nos quede la memoria del nõbre, y se aya desaparecido lo que prometia mas perpetuidad que es la casa, parece a la historia de los siete Durmientes. Porque vemos lo poco que se puede fiar de las grandezas del mundo (bolviendo a los Chancillerres, de quien à mucho que oratamos) lo que yo puedo

R

conje-

2

Que sed intolerable de doliente  
Que carrera de potro desbocado?  
Que furioso raudal? a que corriente  
Iguala, al apetito demasado?  
A la diuina ley inobediente  
Y por la antigua culpa malèado,  
Cudicioso del mando, y bien terreno  
Sin termino, sin orden, y sin freno.

3.

Este pueblo Romano sedicioso  
(No de sano desseo compelido;  
Mas antes de apetito codicioso)  
Anduuo por mas Reynos diuertido:  
El espherico mundo populoso  
Respecto del, en poco fue tenido,  
Pequeña se le hazia la Corona  
De quanto alumbra el hijo de Latona.

conjeturar es, que algunos de este antiquissimo linage tuuieron este oficio tan preminente y señalado en la casa Real, y q̄ despues se perpetuasse en sus sucesores el nombre del oficio que los padres tuuieron, y no es cosa nueva que el nombre del oficio se buelua en apellido, como lo nota Argote de Molina en su libro de la nobleza del Andaluzia, lib. 1. fol. 64. de personas de vn linage de hidalgos. muy conocido, que se llama Al ferez, que se quedaron con este nōbre y apellido, por

causa

4.

Cargados de la tierra como Athlante  
 Fueron, ya de sus cargas oprimidos  
 No pudiendo con peso tan pujante,  
 De Reynos conquistados, y rendidos,  
 Qual Ycaro, el soberuio, y arrogante  
 Cayeron (que es la pena de engreydos)  
 Que el alma libre, puesta en cuerpo loco  
 Si espera muaho mal, espera poco.

5.  
 Con sed de peligrosa hidropesia  
 Los Reynos de la tierra desseando,  
 Oyeron la gloriosa Monarchia  
 De la nacion de España, y de su mando:  
 Y la Romana gente cada dia  
 En nuestros puertos conmodos entrando  
 La fama conformaron con la vista,  
 Y dieron en venir a su conquista.

causa de vno que tuuo este cargo en la guerra. Otro  
 coneci que llamauan el Contador, porque lo fue su  
 padre ò abuelo, y el no auia contado en su vida veyn-  
 te reales. En Seuilla llaman Capitanes a quien jamas  
 viola la guerra, ni sabe de ella, ni puso mano en espada  
 contra enemigos. Otros se apellidan Diego Alguazil,  
 Anton Alcayde, Iuan Bachiller, Miguel Doctor, ha-  
 ziendo de los officios nombres apellatiuos de linage,  
 y pasan afsi de padres a hijos, y de generacion en ge-

• *De la Numantina*

6.

Scipion Publio, y Gayo, dos varones  
En natural, y en hechos hermanados,  
Vinieron de los terminos Aufones  
Con armada vistosa, y con soldados  
Los vemos gouernando, y los timones  
Por los caminos humidos salados  
Hallando en los de Empurias el abrigo,  
Con animo beneuolo, y amigo.

7.

Hallaron de Cartago las Vanderas  
Portierras Españolas campeadas;  
Y en sangrientas batallas, carniceras  
Con ellas estrenaron las espadas:  
Sus cursos continuaron las espheras  
Eternas, luminosas, dibujadas,  
Y auestas dos naciones belicosas  
En armas, se mostraron hazañosas

neracion. Este linage de los Chancilleres, està repartido e tercios o en tres partes. Y para noticia de este repartimiento es de saber que el año de mil y quatrozientos y treynta, a veynte de Septiembre, se juntaren todas las personas que representauan este linage, siendo llamados por Alfonso Sanchez su Escriuano con deseo de ordenar las cosas tocantes a su conseruaciõ, de manera que no ouiesse entre ellos sobre puntos de gouernos, protuision de oficios, y otras cosas discordia,

alguna,



8.

Murieron los Scipiones, peleando  
 En batalla campal, cruda, y reñida,  
 Sus vidas, con millares compensando  
 Con fortaleza de animo escogida:  
 Pero la patria punto no olvidando  
 Ya tiene nueva gente prevenida.  
 Y nuevos Capitanes sucediendo  
 De España, la conquista prosiguiendo.

9.

Vino Sempronio Greco, con armada  
 Y en saltando la gente, y puesta en tierra  
 Instruccion del Senado les fue dada  
 Que hizicessen con Celtiueros la guerra:  
 Y prosiguiendo el Consul su jornada  
 De presidio, en presidio, llano, y sierra  
 Llegò con son de trompas, y clarines  
 A donde es la Coruña, y sus confines.

alguna, y con esta junta dieron todos sus votos a quatro personas del linage, que fueron, Lope Ruyz de Quintana, Redonda, Iuan de Vera, Aluar Gonçalez de Hirana, Fernan Martinez de San Clemente Chanciller, con intento de que estos quatro Caualleros hijos dalgo, por los denias, y por si mismos arbitrasen en el caso, en cuyas manos lo comprometieron, y se obligaron de estar y passar por lo que determinassen tres jueces arbitros, que ellos eligiesen, y de cumplir

• *De la Numantina*

6.

Scipion Publio, y Gayo, dos varones  
En natural, y en hechos hermanados,  
Vinieron de los terminos Ausones  
Con armada vistosa, y con soldados  
Los vemos gouernando, y los timones  
Por los caminos humidos salados  
Hallando en los de Empurias el abrigo,  
Con animo beneuolo, y amigo.

7.

Hallaron de Cartago las Vanderas  
Portierras Españolas campeadas;  
Y en sangrientas batallas, carrficeras  
Con ellas estrenaron las espadas:  
Sus cursos continuaron las espheras  
Eternas, luminosas, dibujadas,  
Y aquestas dos naciones belicosas  
En armas, se mostraron hazañasas

neracion. Este linage de los Chancilleres, está repar-  
tido en tercios o en tres partes. Y para noticia de este re-  
partimiento es de saber que el año de mil y quatroziē-  
tos y treynta, a veynte de Septiembre, se juntaren to-  
das las personas que representauan este linage, siendo  
llamados por Alfonso Sanchez su Escriuano con des-  
seo de ordenar las cosas tocantes a su conseruaciō, de  
manera que no ouiesse entrē ellos sobre puntos de go-  
uernos, protision de officios, y otras cosas discordia,

alguna,

8.

Murieron los Scipiones, peleando  
 En batalla campal, cruda, y reñida,  
 Sus vidas, con millares compensando  
 Con fortaleza de animo escogida:  
 Pero la patria punto no olvidando  
 Ya tiene nueva gente prevenida.  
 Y nuevos Capitanes sucediendo  
 De España, la conquista prosiguiendo.

9.

Vino Sempronio Greco, con armada  
 Y en saltando la gente, y puesta en tierra  
 Instruccion del Senado les fue dada  
 Que hiziesen con Celtiueros la guerra:  
 Y prosiguiendo el Consul su jornada  
 De presidio, en presidio, llano, y sierra  
 Llegò con son de trompas, y clarines  
 A donde es la Coruña, y sus confines.

alguna, y con esta junta dieron todos sus votos a quatro personas del linage, que fueron, Lope Ruyz de Quintana, Redonda, Iuan de Vera, Aluar Gonçalez de Hirana, Fernan Martinez de San Clemente Chanciller, con intento de que estos quatro Caualleros hijos dalgo, por los denias, y por si mismos arbitrasen en el caso, en cuyas manos lo comprometieron, y se obligaron de estar y passar por lo que determinassen tres juezes arbitros, que ellos eligiesen, y de cumplir

R 3

y guar-

*Dela Numantina*

10.

Aqui tomaron muestra de la gente,  
Con pompa militar, y gallardia,  
De peto y morrion, limpio y luziente  
Escudos, y lançon y piqueria:  
Yuan passando por estrecha puente  
Al puesto, que las hazes recebian,  
Y fueron treinta mil los militantes  
Los de cauallo, y lança, y los Infantes.

11.

El General Romano pretendiendo  
Escusarse las armas, homicidas  
Y el daño que se sigue, tan tremendo  
De gastos, y de males, y de vidas:  
Con sabios Capitanes confiriendo  
razones muy discretas, y aduertidas,  
A todos los concejos de la tierra  
Pidio se subjerassen sin la guerre:

y guardar su acuerdo perpetuamente, sopena de pagar quinientos Florines de oro, buenos, de cuño y peso de Aragon. Estos quatro Diputados y a dichos, nõbraron por Iuezes arbitres a Pedro Diaz de Carauantes, Fernan Gonçalez Matamala, y Aluar Rodriguez de Palencia vezinos de Soria, y entre otras muchas cosas que para el buen gouerno del linage ordenarõ vna fue, que los hijos dalgo del dicho linage fueren divididos y repartidos en tres tercios en vn tercio. Lo-

12.

El exercito greuſſo , y bien formado  
 (Las cartas de Sempronio contenian)  
 Celtiueros, que veys aqui à llegado  
 Por bien, y no por mal, Roma os le embiã  
 No vengo por quitaros el estado  
 Ni tal los Senadores pretendian,  
 Tan solo se os propone, bueno a bueno  
 Ameys la Paz, que ſuena en el Tyrreno.

13.

No espereys el fauor de Marte fiero  
 Fiados de Esperanças, mas que humanas,  
 Mirad lo que Postumio, en Miño, y Duero  
 A hecho, con las gentes Lusitanas:  
 El exemplo os serã buen conſegero  
 Que os dan, otras Prouincias no lexanas,  
 Ya veys que en ſujecion Toledo queda  
 Despues de la batalla de la Greda.

*pè Ruyz de Quintana redonda, e Gonçalo Ruyz su hermano. e sus  
 fijos, e Gonçalo Ruyz fijo de Ruygomez, e sus hermanos, e Fer-  
 nando de Azebes, e Iuan de Morales de Valde Auellano, e Gon-  
 çalo Gomez de Valde Auellano, e los fijos de Iuan Ruyz de Quin-  
 tana Redonda, hermano de los dichos Lopè Ruyz, e Gonçalo Ruyz  
 e Diego, e Pedro fijos de Fernan Ruyz de Hinojosa, e Pedro Fer-  
 nandez de Garray, e Ruy Fernandez de la Dethesa, Escriuano  
 publico de la dicha Ciudad de Soria, del dicho linage, e los fijos, e  
 descendientes de ellos. En el otro segundo tercio entra.*

## *De la Numantina*

14.

De sangre vuestro suelo està teñido  
Y empenada la tierra por el saco,  
Quando fue con furor acometido  
De Manlio, de Acidino, y Lucio Flaco:  
Si menos esperays que os à venido  
Yo juro por quien es Sempronio Graco  
De os arrassar los fuertes y murallas  
Como serà imposible el reparallas.

15.

Estas letras brauatas licenciosas  
En Lucia, y en Numancia, se leyeron  
Y en Republicas otras populosas  
Mas nada con sus Consules pudieron:  
Antes aquellas gentes belicosas  
En furor enemigo se encendieron,  
Mouidos de vn Olonio, que en el templo  
Vn dia platicò con raro exemplo.

ION. Iuan de Vera, e Rodrigo de Vera su hermano, e Don Martin de Miranda, & los hijos de Diego de Miranda; e los hijos de Garci Aluarez de Vera, y Fernan Gonçalez, e Iuan Gomez de Pedrajás, e Reyner Gomez de Hinestrofa; e su hijo del dicho Reyner Gomez, e Iuan de Miranda, vezino de Hinestrofa, e Iuan Fernandez, e Martin hijo de Iuan Gomez, e sus hijos e descendientes de ellos. En el otro tercio entraron los siguientes. Aluar Gonçalez de Hizana, ò Lizana, Fernan Martin de San Clemente Cauallero, e Diego Rodriguez Bachiller, Gil Gon

calez

16.

Por ser entre ellos Principe bien quisto  
 De lugares señor, y de vassallos,  
 Con solo que saliesse, y fuesse visto  
 Bastara, y aun sobrara a leuantallos  
 Mas el, por la Prouincia anduuo listo  
 Con vna compañía de cauallos,  
 Y a voces libertad apellidando  
 Y el odio de Romanos derramando

17.

Sacò nueba inuencion, rara, y con maña  
 Para mouer los animos con ella,  
 Y fue, que retirado a la montaña  
 Estuuo ciertos dias solo, en ella:  
 Donde encerrado en vna cueua estraña  
 Vna lança labrò, de plata bella,  
 La qual, tuuo por, hierro vn rayo de oro,  
 Y hazia vn son blandiendola sonoro.

S. Lebia  
 yno imi  
 tat. H.  
 D. Bene  
 di. anno  
 756. 2  
 par. fo.  
 165.

galez de Miranda, è Aluaro fijo de Miguel Garces, e Iuan de Miranda, e Sancho Gonçalez de las Eras, e Pedro su hermano, e Ruy Gonçalez de Liçana, e Pedro Beltran de las Cuenas, e Alfonso Gonçalez Escriuano del dicho linage, e sus fijos, e descendientes de ellos. En estos se incluyeron todos los Caualleros hijos de algo, que representauan y tomauan la voz de estos dos linages de los Chancilleres, de lo qual se hizo la escriptura del compromiso y auenencia. De aqui à quedado el modo de hablar en Soria, quando

## *De la Numantina*

18.

Sacò, de seda azul la vestidura  
En forma reuerenda de sotana  
Con estréllas de plata, y flocadura,  
Diziendo, ser marlota soberana:  
Vna mitra sacò de grande altura  
En algo semejante a la Christiana;  
Lo qual, admiracion a todos puso,  
Pbr ser el trage extraño, y nuevo el vso.

19.

Cien valientes mancebos, y animosos  
Con mascarar, lleuaua disfracados:  
Los rostros de vnos niños muy hermosos  
Con petos, a manera de estañados:  
Encima de cauallos poderosos,  
Con laurel, y con palmas, laureados  
Con coronas insignes, cada vno  
De flores, matizadas por Bertuno.

se trata de este linage, diciendo: El tercio de Iuan de Vera, el tercio de Aluar Gonçalez, el tercio de Lope Ruyz, como que hazien do cabeças de estos tercios a estas tres personas, no lo siendo mas que las otras que estan en los dichos tercios, porque siempre se à y do huyendo en estos linages de ningun genero de cabeças, ni mayorias, siendo todos iguales. De cada vno de los quales se pudiera hazer vn muy buen discurso. Estos tercios gozan por dos linages, y vsan de dos en

todos



20.

Y saliendo del lobrego aposento  
 Hizo de tal manera su camino,  
 Que aparecio vestido, de ornamento  
 En forma de sagrado, y de diuino,  
 Haziale la gente acatamiento.  
 Llamauanle estrellero, y adiuino,  
 Porque en publico hazia sus sermones,  
 a todos proponiendo estas razones.

21.

Celtiueros, yo salgo de la cueua  
 Al Dios de las Montañadas dedicada,  
 Vengo por su Legado, a daros nueva  
 De vuestra libertad, tan deseada.  
 Ya veys lo que esta Roma auara os lleua,  
 Y quanto vuestra tierra està grauada,  
 Dios mãda q̄ os armeys, y al mismo plugo  
 Echeys de vuestros cuellos este yugo.

todos los aprouechamientos y preeminencias, tienen  
 dos Regimientos, y dos Escriuanias, y cada tercio na  
 ze eleccion por su parte quando le cabe la vez de  
 Regidor ò Procurador de Cortes, y en suma andá por  
 su turno: haziendo las juntas cada tercio por si, aunq̄  
 concurren todos a vna Yglesia, en la Capilla de S. Bar  
 tolome que està en Santa Maria la mayor, dende està  
 la Yglesia Cathedral. Las armas de este linage son v  
 na Aguila negra con Corona, pico y garras de oro cõ

perfiles

## *Dela Numantina*

22.

Y diome aquesta lança reluziente  
Por los eternos Dioses guarnecida,  
La qual se à de llevar ante la gente,  
Y no podra de alguno ser vencida:  
Virtud diuina tiene, omnipotente  
Para secreta cosa, no sabida,  
Porque al sonar la plata conjeturo  
Con toda claridad lo que es futuro!

23.

Aquestos, de quien vengo acompañado  
No son (como pensays) de los mortales,  
Del Reyno del descanso an aportado  
Infantes son, sagrados, celestiales  
Yo señores estoy determinado  
De dar sobre esta gente, en sus Reales  
Quien bien quisiere a Dios, esse me siga,  
Y muera la nacion, mas que enemiga.

perfiles negros, sobre campo de plata orla de sangre, cenochos castillos de oro. De este linage de los Chancilleres son los del apellido de Soria, ay pocos ò ningunos en aquella Ciudad, y los que vuiere necessariamente an de ser descendientes de Don Fortun Lopez a quien se dio el renombre de Soria, por auerla poblado. Así lo refiere Rades de Andrada, nombrando a Don Marin Lopez de Soria, y otros infinitos de este apellido. En la enay Veyntiquatros, y personas muy

principa-

24.

Esta fama sembrò por las Ciudades,  
 Dexo los coraçones conuertidos  
 Que buscan peligrosas nouedades  
 Y viuen a los daños ofrecidos:  
 El traxo a su querer las voluntades  
 De muchos Capitanes, atreuidos,  
 Y puso en conclusion toda la tierra  
 En armas, en furor, en fuego, en guerra:

25.

Y como a son de cajas se juntaffe  
 Vn campo, de caualllos, y peones,  
 Olonio, fue de acuerdo caminaffe  
 A dar en las Romanas estaçiones:  
 Capitanes (dezia) no se os passe  
 La menor de las buenas ocasiones,  
 En que podays con orden hazer daño  
 Al que es tan enemigo y tan extraño:

principales del, que tambien proceden de los Veras,  
 y de ellos es Dõ Melchior de Soria y Vera, Obispo de  
 Troya, que tambien es del nobilissimo linage de los  
 Azeues, el qual es Visitador del Arçobispado de To-  
 ledo. El señor de Ossonilla tiene vn Priuilegio original  
 del Rey Don Sancho el Brauo, por el qual hazo mer-  
 ced a sus antecessores del lugar y señorío de Ossonilla  
 que era de Garci Martin de Soria, porque le diò la es-  
 pada Colada que era del Cid, hoy tiene su Magestad

*De la Numantina*

26.

Yo quiero que mi propria vista llegue  
A conocer el fuerte alojamiento;  
Quando la luz al mundo nos viniere  
Y el resplandor descubra el firmamento:  
El publico ruydo se sosiegue  
Por causa del Romano pensamiento  
Eduno me acompañe, el y Luceyo  
Bilastago, Arathon, Turro, y Petreyo.

27.

Con grande miramiento receloso  
Llegaron a la vista del vallado,  
Y Olonio, de informarse de sesoso  
Llegose, con Luceyo, de masiado  
Y quiso el hado suyo, proceloso  
Que el que estaua de guardia, desuelado  
Soltaffe vn Escorpion, desde vn pertrecho  
Que a Olonio hirio de muerte, por el pecho

en su cala de armas, en la qual de vna parte està escripto Si, Si, y de la otra No No, dando a entender, que con ella se à de defender lo vno, ò lo otro, y la firmeza que deuen los Caualleros tener en sustentar su palabra. Esta espada tenia el susodicho en su poder, heredada de sus mayores, que la clausula del Priuilegio que haze a nuestro proposito dize assi. *Sean quantos està carta vieren, como nos Don Sancho por la gracia de Dios, Rey de Castilla, &c. Por fazer bien y merced a Pedro*

*Martin*

28.

Tenedme (dixó luego mal herido)  
 Ayuda Capitanes, que soy muerto,  
 La tela de mi vida se à rompido  
 A hierro siento el pecho todo abierto:  
 En los amigos braços recebido  
 Al campo le boluieron encubierto,  
 Donde llegando el trago de la muerte  
 Exortacion les hizo desta suerte.

29.

Celtiueros, morir sin coyuntura  
 Tan solo es lo que pena darme puede  
 Que en lo demas, tal muerte es grãvctura  
 Que el alto cielo quiso, y lo concede:  
 No os cause pues mi transito tristura,  
 La pretension de guerra no se quede,  
 Lleuad en las batallas, y al consejo.  
 La sacra lança, que de plata os dexo.

*Martin de Soria nuestro Alcalde; e por seruicio que nos fizo, señaladamente porque nos dio a Colada, espada que fue del Rey de Aragon, damosle a Osonilla, aldea que fue de Soria, con los pobladores que ay. oy son, e seran de aqui adelante, &c. Y otras cosas anejas al senorio de ella absolutamente. Dada en Toledo, a veynte y quatro dias de Diziembre, era de mil y trezientos, y diez y ocho. Yo Maestre Gonçalo, Aluar de Alfarò lo fize escriuir, por mandado del Rey sobredicho, e Reyna, assi mesmo mio señor. Otto Prinilegio del Rey Don Fer*

nando

*Dela Numantina.*

30.

Por ser el asta celestial, diuina  
No de hierro, labrada por Vulcano,  
Mas hecha de bendita plata fina  
Por el Señor del cielo, y de su mano:  
El qual con ley eterna determina  
Salida del acuerdo soberano,  
Se guarde, aquesta lança en la Numancia,  
Con Religion perpetua, y obseruancia.

31.

El alma se fue tras las razones  
Dexando lastimados los presentes,  
Y el cuerpo con diuersas turbaciones  
En daño de la tierra, y de las gentes:  
Con roncós; destemplados, tristes tones  
Los soldados con lagrimas, corrientes.  
Llevaron al difunto valeroso  
A dar en la Numancia entierro, honroso.

nando el tercero, hijo del Rey Don Sancho que confirma el pasado, esta junto con el fecho, era de 11340 Esta espada es la famosa del Cid, que la ganó de Don Berenguel, Conde que fue de Barcelona, y despues Rey de Aragon, en vna batalla que por el Rey de Castilla tuuo con el, segun lo cuenta la historia General, quarta parte fol. 307. Ambrosio de Morales interpreta las letras que estan escriptas en la dicha espada, donde se trata de los hechos de el Cid, dezimos de ellos en.

numeri

32.

Y en vna caxa puesto, bien labrada,  
 Con balsamo, de olor precioso vngido,  
 El rostro essento, su persona arráda,  
 En el Templo de Marte fue metido:  
 Aqui fue su memoria celebrada  
 Qual de varon al cielo transferido,  
 Y en caso que por guerra hiziesen junta  
 Passaua ante su cuerpo la pregunta.

33.

De Oloniola perpetua y triste ausencia  
 Dexò, los nuestros muy desalentados,  
 Los quales, por tenerle reuerencia  
 Venian a su costa alimentados:  
 Deshizose del campo la potencia,  
 Boluieronse a su tierra los soldados,  
 Al fin, no tuuo efecto la jornada  
 Por esta triste muerte, desgraciada.

numero 168. Tambien estan incorporados en este linage los Ramirez, y Lucenas, de los quales vno en Soria personas principalissimas, y muy graues, como fue Don Iuan Ramirez de Lucena, hombre de muchas letras, docto en ambos Derechos, y Protenotario de la Santa Yglesia de Roma, Abad de Cobarruias, y Chronista de los Reyes Catholicos, el qual labró del de sus cimientos las famosas cascas que llaman de los Leones en Soria, que por serlo tanto, y los sucesores

*De la Numantina*

34.

Sempronio Graco, con su campo entero  
Las faldas del Moncayo passeando  
Ganò Ciudades, que del ancho Ybero  
El agua gozan, con su curso blando:  
Anduvo por el termino frontero  
Que el Reyno de Aragon està mirando,  
Y al nuestro de Castilla pone raya  
Lindando con el Cauno, y su atalaya.

35.

Aqueste Emperador, con su prudencia  
Dexò, la Celtiueria conquistada,  
Y al Senado de Roma la obediencia  
En publico teatro le fue dada:  
Hizo con esta gente vna auenencia  
En amigable paz toda fundada,  
Y entraua la Numancia como amiga  
Con las demas Ciudades, en la liga.

en ellas de tan poca rentapara sustentar tan gran labor  
an venido a menes de lo que fueron en sus principios  
Del mismo linage fue el Capitan Ramirez, famoso en  
la militia de Flandes, que murio en la jornada de In-  
glaterra. Estan tambien incorporados en este linage  
los Ruedas, y los Aguileras, de los quales procede los  
de Porcuna y otras partes del Andaluzia. De estos fue  
Ramiro Nunez de Aguilera, Comendador de Cala-  
traua, hijo del Alcalde Aguilera; persona muy noble

en



36.

Fueron de aquella paz las condiciones,  
 Que hazer en la Prouincia no pudiessen  
 Fuertes castillos, ò altos torreones,  
 Ni a reparar los hechos, se atreuiessen:  
 Si ya representando sus razones  
 Licencia los Patricios; no les diessen,  
 Y que diessen a tiempos vn tributo,  
 Y-fuesse el ayudarles de estatuto.

37.

Mas ay que el bien del hõbre, en el fundado  
 Al mal en las mudanças se parece,  
 Que ya lo vereys lleno, ya menguado,  
 Ya sube con augmento, ya descrece:  
 Sosiego, con trabajo està mezclado,  
 Humana paz, de guerra no carece, (nera  
 Que el mũdo es como el cuerpo en su ma  
 Al qual vn solo humor maligno altera.

en Soria, Embaxador de los Reyes Catolicos en Roma, està enterrado en Santiago de los Españoles en Nápoles, y Fray Bernardo de Aguilera de la orden de los Templarios, en tiempo del Rey Don Fernando el 3. año 14283. Estan assi mismo incorporados en este linage los Ruyzes en la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, capitulo 105. y Don Antonio de Guenara en sus Epistolas. Zurita libro 2. capitulo quarenta vno, traen muchos Caualleros de este nombre, de Auitos,

*De la Numantina*

38.

El concordar vn musico instrumento  
Es arte, a muchas manos concedida,  
Mas reduzir las cuerdas a conuento  
Requiere alguna sciencia, deprendida:  
Tenerlas en con corde y dulce acento  
Es gracia, de aquel arte pretendida:  
Guardar vna Prouincia, es grande hazaña  
Mayor es conseruarla, y demas maña.

39.

La paz que se compuso firmemente  
No fue tan sançada, ni segura,  
O caso que lo fuesse, facilmente  
Se rompe, por la instable criatura:  
Vna noble Ciudad, de mucha gente,  
A Graco dio su firma, en escritura,  
La qual en Osma (dizen) fue fundada  
Que Segeda, de todos es nombrada.

y de la Vanda y Señores de Albarrazin. Ay tambien Flores, Herreras, Castrejon, y Ledesmas. Y como e-  
mos visto los nombrados en el dicho repartimiẽto de  
los tercios, y en particular los. Veras tan antiguos en  
estos Reynos, que Fray Antonio de Yepes en la Chro-  
nica de San Benito, 2. tomo, fol. 185. haze relacion  
de vn Abad de esta sagrada Religion, llamado Vera,  
año 989. La succession y decendencia de los quales  
cuenta Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, libro 6.

cap.

40.

Que de la libre vida desseosa  
 Ya tantas fugaciones enemiga,  
 Con toda la comarca populosa  
 Tratò, de la poner en nueua liga:  
 La gente dio su si, nada dudosa  
 Vn pueblo, a libertad al otro instiga,  
 Y el calor de las armas inuentiuo  
 A todos igualaua, en el motiuo.

41.

Los lienços de muralla que pedian  
 Por causa de vejez, nueuo reparo  
 Reparar, con presteza, y les ponian  
 Trauéses, añadiendo vn antiparo:  
 Y a todas estas obras concurrían  
 Las gentes, con vn zelo estraño, y raro,  
 De modo, que açadò, ni espuerta holgaua  
 Y aun gente regalada se ocupaua.

cap. 23. y la General 3. parte, cap. 23. Zurita lib. 7. cap. 13. diziendo que el Rey Don Sancho de Navarra, llamado el mayor, tuuo vn hijo natural, llamado Don Ramiro, y otros tres legitimos de la Reyna Doña Elvira, Don Garcia, Don Fernando, y Don Gonçalo. El Rey Don Ramiro (que despues fue el primero Rey de Aragon de este nombre) andando a caça por el sitio que dizen oy las cinco Villas, encima de Fuente Rabia, llegò a posar algunas vezes a casa de vn hidal-

*Dela Numantina*

42.

Los Ticios, otros pueblos comarcanos  
Oyendo las frequentes preuenciones  
De aquellos animosos Segedianos  
Calaron las ocultas intenciones:  
Y a toda furia las Ticianas manos  
Lleuauan su fagina, y esportones  
Haziendo a la muralla vn buen aforro  
Terraplenado, por mejor socorro.

43.

Qual suelen las hormigas a porfia  
Cruzar por el camino, acarreando  
El grano, con gran prieffa, y agonia  
La mengua del inuierno recelando:  
Afsi la cuerda gente repetia  
El paso, municiones allegando,  
Para defensa, en cerco, ò en batalla  
Que ya se les llegaua a la muralla.

go que tenia vna hija muy hermosa, de quien se aficionò, y vuo de ella dos hijos, Don Carlos, y Don Luy s. Sucedio que el Rey Don Sancho de Nauarra hizo vna jornada contra moros a Cordona, dexando mandado mirassen mucho por vn cauallo que estimaua. El Infante Don Garcia hijo mayor, pidio a su madre en esta ausencia, que le diessen aquel cauallo para pasear: la madre consulto lo con el mayordomo, el qual le dixo que de ninguna suerte lo hiziesse, y afsi lo hizo, por

este

44.

Oyda la continua vehemencia  
 En reparar las armas, y los muros  
 En Roma, se sacó por consecuencia  
 Estar estos lugares mal seguros:  
 Y aquella feruorosa competencia  
 De males (fue pronostico) futuros,  
 Y así les escriuieron que cessassen  
 Y luego los reparos derribassen.

45.

Tambien, las condiciones se cumpliessen  
 Por bien de paz, a Graco concedidas,  
 Las doblas del tributo recogiessen  
 Que estauan por su cuenta ya caydas:  
 Y no menos las armas preuinieffen,  
 Por si de Fabio fueffen requeridas,  
 Que andaúa en Portugal, con Viriató  
 Cumpliendo luego en todo este mandato

esta causa tan liuiana el Infante aborrecio de suerte a su madre y al mayordomo, que olvidado del amor natural, y de las obligaciones que tenia, con vna diabolica passion publico de ellos (por vengarse) que tenían entre si amor deshonesto, y aconsejó a Don Fernando y a Don Gonçalo sus hermanos, q̄ todos tres acusassen a su madre de adulterio los quales por otras semejantes niñerías, estauan tambien que xoiós, y así por esto como por agradar al hermano mayor, pusie-

*Dela Numantina*

46.

Los Ticios, y los Segedas mouidos  
De su justa razon, les respondieron  
Que a Graco, en los cōtraçtos precedidos  
No leuantar castillos, prometieron:  
Sin tratar de los muros, ya caydos,  
Los quales solamente rehizieron,  
Y libres eran ya de darles pechos  
En gracia, çoncedida por sus hechos.

II.

Y pues estauan ya desobligados  
De salir con las armas a seruirles  
Mirassen como justos Magistrados  
Sin causa, no quisiessen oprimirles:  
No les valio razon, a los cuytados  
Ni el graue Regimiento quiere oy les  
Que el pobre que pleitea cōtra el rico  
Perder tiene de fuerça su pellico.

ron acusacion a su madre, la qual por la Corte fue puesta en prision, en el Castillo de Nagera, y auendole jū tado Cortes para determinar el caso, fue determinado en ellas que la Reyna saluasse su honor por juicio de batalla, como antiguamente se vsaua, no se hallò quien saliesse a la causa, y a defender el partido de la Reyna, ò por el respeto de las personas con quien auia de ser la pelea, ò porque pocas vezes se halla quien fauorezca la parte del afligido. Pero opusose con va-

lerc.

48.

Mandoles responder, el gran Senado  
 Que si exempcion alguna concedia:  
 En pergamino, de ellos refrendado  
 A su querer, duraua, ò fenecia:  
 Y estaua a su aluedrio reseruado  
 Hazer reuocacion, si conuenia,  
 Y en fin, que por contrarios se tuuiesen  
 Si el orden assentado no cumpliesen.

49.

Este fue de la paz, el rompimiento  
 Y la razón que tuuo nuestra parte,  
 De modo, que ya suena el instrumento  
 Por Roma, del sangriento, y fiero Marte:  
 Los animos hizieron mouimiento  
 Y el miedo tuuo en ellos tanta parte  
 Que estando Celtueria a tal distancia  
 Soñauan en sus camas, a Numancia.

151  
 Ieroso animo, y coraçon verdaderamente Real, Don  
 Ramiro, respondiendole por la Reyna, y saliendo a ha-  
 zer batalla cõtra sus hermanos, en defẽsa de su honor.  
 Y dize Don Rodrigo de el. *Erat spetiosus, & strenuus in  
 armis.* Y la General, *Era homo muy fermoso, e muy esfuerça-  
 do en armas.* Entrò Don Ramiro a defender la justicia  
 de la Reyna bien armado, en vn poderoso cauallo, cõ  
 sobreuertes azules, sembradas de vetos de plata. Lle-  
 uaua por cimera vna aguila de oro, y en el pico vna le

52.

Al Templo endereçaua su camino  
 Que Pompilio labrò, desde el cimiento,  
 Al Dios que venerauan por diuino  
 Y Iano, se le dio por nombramiento:  
 Aquí pues como el Consul Fulvio, vino  
 Haziendo a la portada acatamiento,  
 Llegò, con reuerencia, y rostro graue,  
 Y abrio las puertas, con la propria llauç.

Virgil  
 lib. 7.  
 Ænei.

53.

Estaua en este Templo vna peana  
 De Pompilio labrada, en cierta altura,  
 Y la imagen de Iano, soberana  
 Con arte, con valor, con hermosura:  
 En la diestra, vna llauç muy galana,  
 En la siniestra vara de amargura,  
 El rostro con dos caras, coronado,  
 Por Dios de lo futuro, y lo pasado.

Ramiro su defensor, y nombrandolo por su vnico he-  
 redero, dandole por armas las que facò en su defen-  
 sa, y por nombre la misma verdad que defendia, deshe-  
 redando por el caso de ingratitud en que los tres auia  
 incurrido, a los proprios hijos, el Rey se lo otorgò, y  
 quedò Rey de Aragon. Heredaron del el nombre, y  
 las armas sus hijos Don Carlos y Don Luys, llama-  
 dose Veras, por las que mostrò su padre y defendio,  
 y poblaron vna villa en Navarra, frontera de Francia.

quatro



*De la Numantina*

34.

Y puestas las rodillas en el suelo  
El Consul, con ternura al Dios orando,  
Le dixo: Grande Dios, de los del cielo,  
Que en la paz, y en la guerra tienes mádo  
Tu magestad (señor) que tanto zelo  
Se ponga, en esta empresa de mi vando,  
Y abierta puerta da, que te lo rueguen  
Con viuas oraciones, quantos lleguen.

35.

Dixo, y salio contento, y confiado,  
Dando principio luego a la partida,  
Con publico passco, acostumbrado,  
Siguiendole la gente mas luzida:  
El iua en vn cauallo, en armonado  
Con postura graciosa y recogida,  
De plata la testera, y larga pluma  
Regando el suelo con la blanca espuma.

quatro leguas de Fuente Rauiá, que llaman Veri, lugar de su madre, aunque Carolo Sigonio autor graue dize que tuuierõ principio los Veras de los Romanos por vna vestidura de Veros que el pueblo Romano daua a los Governadores que embiava a las Prouincias, significandoles que auian de juzgar en justicia, y con verdad. Conforme a lo qual, y a que hallamos Veras, como queda dicho, mas antiguos que el Infante Don Carlos pudo ser tomasse este nombre, q̄ ya era nobl:

56.

Aqui, los coraçones amorosos,  
 Que aver las compañías se parauan,  
 (Alegres, confiados, y gozosos)  
 De los gallardos moços, se mostrauan:  
 Y esos mismos, quedauan temerosos  
 Y tristes, por los fines que esperauan:  
 De modo, que en vn animo presentes  
 Luchauan, dos contrarios accidentes:

57.

El orden que guardaua en su milicia  
 Esta gente feroz, diestra, y guerrera,  
 Lector, si la atencion fuere propicia  
 Serà de vtilidad, yo lo refiera:  
 Que no se quiebra el hilo, ni desquicia  
 El metodo, si en medio la carrera  
 Vn punto se atrauiessa, que haze al caso  
 Para correr la historia a mejor passo.

por alusion a su hecho. Pero los nuestros, que es lo mas cierto, siguen la historia referida, diciendo, que siendo Reyes de Aragon Don Ramiro, de Navarra, Don Garcia, y de Castilla Don Fernando, tubieron diferencias, y vinieron a batalla campal juto a Arapugr cas, ( que assi se llamó aquella jornada ) donde quedo vencido Don Garcia, y murio de vna lançada, y alli fue preso Don Carlos de Vera, que venia con Don Garcia su tio, del qual era vassallo, y el Rey Don Fer

nando

## *Dela Nãmantina*

nando le puso presso en Soria, donde estuuo en el Alcazar hasta que murió. Toea esta historia Gracia Dei en la copla que dize:

*Vi a Don Carlos de Aragon  
De alta sangre, y nobleza,  
Y a la su generacion  
En Soria, puesto en prision  
Con Veros de fortaleza.*

Este Infante Don Carlos de Vera, fue enterrado en vna Yglesia antigua de Soria, llamada San Martin de los Caualleros, que se arruynò, y acabò en tiempos antiguos, la q̄ de presente ay es reedificacion suya. Y vuo tan poca curiosidad en la antigüedad, que se perdió este entierro, sin auer de vna cosa tan grande, y q̄ importò a tan gran familia rastro ni señal. Este Infante vuo dos hijos en vua señora de Soria, hija dalgo, cõ quien fue desposado, y de ellos descenden los Caualleros de este linage de la dicha Ciudad, que à auido, y los ay muy principales. Por la muerte de este Infante en prision, algunos de sus sucesores mudaron los colores de los Veros, y los ponen negros en campo de Plata. De estos Caualleros proceden los de Merida, de quien procede Don Fernando de Vera, y Don Iuã de Vera su hijo, del Abito de Santiago, y en Xerez de la Frontera, de quien procede Don Fray Iuã de Vera Obispo de Elda, y otros muy principales Caualleros de aquella Ciudad. Y en Auila, y Estepa, donde conoci a Carlos de Vera y Aragon, casado cõ Doña Francisca Lafarte de Nauarrete, hermana de Doña Maria de Lafarte, muger de Francisco de Trillo. Era este Cauallero hermano de Francisco de Vera del Consejo de su Magestad, y su Embaxador de Venecia, Cauallero del Abito de Santiago, y de Iuan de Torres de Vera, Adelantado del Rio de la Plata, y Oydor en a

quell.

quella Prouiacia, no menos señalado en las armas q̄ lo fue en las lerras, y primos hermanos de la dicha Doña Maria. Vinieron sus antecessores a estas partes desterrados por la muerte de Garcilaso, en tiempo de el Rey Don Alonso onzeno, como se trata en su Chronica, y en las demas de estos Reynos, y lo diremos numero 213. y lo refiere el Padre Mariana en su doctissima y verdadera Chronica. En esta ocasion se desterrò y esparcio casi toda la nobleza de Soria, y ocupò muchos de los lugares de España, y de otras Prouincias, donde muchos de ellos por viuir en quietud disimularon su noble nacimiento. La grande nobleza de esta Illustrissima familia de los Veras, verà quien leyere a Hieronymo de Zurita, libro 4. capit. 30: año de 11283. y en todas edades hasta oy à auido y ay grãdes Caualleros, que muestran bien sus grandes principios. No es razon passar en silencio a Pedro de Vera, natural de Soria, vezino de Xerez de la Frontera, dõde dexò deudos y sucesion, de cuyo valor y prendas fiaron los Reyes Catolicos. La conquista de las Islas de Canaria, que en tres años las conquistò, como refiere Sieulo, libro 19. en las quales oy es Regente el Doctor Busto de Bustamante, que està casado cõ Doña Iuana de Mosquera, y Aguilar, de cuyos padres y nobleza tratamos numero 199. En la conquista de Alegrete en Portugal, que la ganò Don Alonso de Mõroy, Maestre de Calatrava, en tiẽpo de los Reyes Catolicos, y por su mandado, el primero que subio por las Escalas fuè Frey Rodrigo de Vera, y dezian por el los Portugueses, por ser corto de vista. *Guardainos do cego, que traz os omes de ferro.*

¶ Como està referido en vno de los dichos tercios, estan los verdaderos sucesores de este linage de los Chancilleres, que son los de San Clemente, nobilissima y antiquissima familia (como està dicho) de quiẽ à auido y ay muy valerosos Caualleros, como se verà

154. libro 8. de los Annales de Aragon , capitulo 64. Año 11263. Y en la Chronica de Calatrava capitulo 32. y tienen vna cedula Real de finiquito , que dio el Rey Don Enrique quarto a Lope de San Clemente, vezi- no de Soria, por la fiança que hizo por Hernan Lopez de Burgos en Segouia, a onze de Otubre, de 11466. Son estos Caualleros de San Clemēte muy señalados por auer sido Alcaldes de Soria, antes que vuisse Corregidores, quando se gouernaua casi como Republica libre, ò señoria. Y tambiē por auer sido de este linage y apellido los dos fieles que murierō en defēsa de la verdad y justicia. Era y es este oficio en aquella Ciudad de mucha autoridad y confiança, y asfi se da a vno de los Caualleros de los linages. Siendolo pues Hernan Martin de San Clemēte y su hijo, parece que gouernauan la Ciudad juntamente con el Alcalde, en cuya defēsa fueron contrarios a Iuan de Luna , que tenia tyranizado el Castillo de Soria, para que fuesse echado del, y no se le diessen ni pagassen ciertos pechos que queria imponer sobre la Ciudad, y su tierra, el qual encendido de enojo, p. opuso vengar esta injuria, que a su parecer le hazian, y auiendo traydo vna noche gente de guerra de Nauarra para el efecto, degollò en sus casas a los dichos fieles, Hernā Martin de San Clemente y su hijo, los quales murieron como caualleros en defēsa de su Patria, y en seruicio de su Rey que se hallaua a la fazon sobre San Estuan de Gormaz, el qual como lo supiesse, leuantò el cerco, y fue sobre Soria, y cercando el Castillo, y en el al dicho Iuan de Luna, el susodicho se rindio a salvo su vida, y alguna hazienda, con que se fue a Aragon, y antes de llegar alia murio de vna saeta que le hirio, sin saberse quien se la acia tirado. Oy les haze el comun de Soria fiesta solemne, en agradecimiento, de Missa y visperas, y sermon, y vna comida, costumbre antigua, y digna de conseruar. El Rey Don Fernando en pago

del

*Canto septimo, Minerva enseña à los Romanos el orden de la Milicia, señala las armas, la venida de Fulvio Nobilior, y la batalla que tuuo con los Celtiueros.*

I.



L Arte militar que fue inuentada  
En bien vniuersal de los nacidos;  
En vna multitud està fundada  
De platicos soldados, e cogidos:  
La qual por Capitanes ordenada  
En ordenes, y en puestos, disñidos,  
La llaman esquadron (dize Minerva)  
Phalange, Batallon, Turba, Caterua.

del seruicio que los dichos fieles hizieron en esto a su patria, y a su corona dio a sus descendientes la Villa de Ontaluilla por su Real Priuilegio. Esta Villa tiene aora Don Francisco de Medrano, porque la vuo su aguelo en casamiento con vna señora de este linage, su cessora de los Fieles. porque los Caualleros de estos linages an acostumbrado siempre dar la hazienda a las hijas, dexando a los hijos sin ella, y sin mayores cosas, para obligarlos a que la ganen; siruiendo a su Rey.

T

Y esta

## De la Numantina

2.

La misma Diosa, Belica fingida  
Puesto su morrion: limpio, grauado,  
Con coraça de laminas, vestida  
Y escudo de Chrystal puro, abraçado:  
En alto trono de metal subida  
El Romano esquadron ya congregado  
Vna platica larga les propuso  
De Armas, de Milicia, y de su vso.

3.

Diziendoles: Romanos descendientes  
De la indomita Loba, carnicera  
Mirad, que la conquista de las gentes  
Estrañas, y apartadas, os espera:  
Que yo, por vuestros animos ardientes  
Por vuestra condicion, braua y guerrera  
Pretendo encornendaros vna empresa  
Que mas que el peso de la tierra pesa.

19.

Y esta es otra razon, por la qual vemos que an salido de Soriatantos Caualleros de estos linages, que an ilustrado estos Reynos, quedando tan pocos mayorazgos e las cabeças de los linages q̄ en ella ay oy muy tenues, y an entrado en estos doze linages, por medio de los casamientos de las hijas, tantos y tan principales Caualleros de otras partes. Y entre otros exēplos, sin salir de este mismo linage vemos, que Hernã Martinez de San Clemēte Chanciller, nieto del dicho Her

nan

4.

No serà la jornada trabajosa  
 De Perseo, que en memoria siempre dura,  
 Ni la que di a Promotheo, milagrosa  
 Para la cumbre, de la eterna altura :  
 Porque à de ser la vuestra aũmas famosa  
 De importancia mayor, y coyuntura,  
 La expugnacion (Romanos) Jaros quïero  
 Del Artico, y Antartico Emisphero.

5.

Tendreys en la Milicia vna cabeça  
 Llamada Emperador, de los soldados,  
 Varon de discrecion, y fortaleza  
 Al qual, todos esten subordinados:  
 Y aquesta dignidad de suma alteza  
 A sabios la dareys, y graduados,  
 Que no conuiene en guerra dar vn paso  
 Sin agorar primero todo el caso.

34.

342.

393.

nan Martinez Fiel casò dos hijas, la vna con el señor de Retortillo, de la casa que diximos de los Torres, y la otra con el señor de Almenár, y a cada vna dellas dio en dote en casas y tierras, y Molinos, vajar y dinero, a mas de sesenta mil ducados, dote para aquel tiempo dematiadamente excessiuo, dexando los hijos con sola su nobleza, y a penas moderada hazienda cõ que poderla sustentar en nuestros dias casò Dõ Christoual de Mendoça, señor de Hinojõsa. Otras dos hi-



*Dela Numantina*

6.

Dareys al General acompañado,  
El qual à de ser uile de Teniente,  
245. Con titulo, y con nombre de Legado  
De consejero prouido, y prudente:  
Tambien à de llevar al diestro lado  
Otra sabia persona, intelligente  
(Al Maestre de Campo parecido)  
396. Que tenga de Prefeto el apellido.

7.

Los que en España llaman Caporales  
Alferez, Capitanes, y Sargento,  
Tendran, en vuestro exercito, y Reales  
Diuerso el apellido, y nombramiento,  
331. Signiferos, llamad los oficiales  
354. Que lleuan el pendon, del regimiento,  
348. Tribunos los demas, y Centuriones  
351. Manipular, el cabo de esquadrones.  
355.

jas con muy grandes dotes, la vna con Don Alóso de  
Mendoça, primo del Marques de Almagar, y que ao  
rapretende el estado. Y la otra con vn Cauallero de  
Nagera, Don Pedro Ximenez de Cabredo su primo,  
hijo del Licenciado Ximenez de Cabredo, y Dona  
Catalinade Ariz, Alcalde mayor de hijos dealgo, cuya  
hija Doña Frãscisca Ximenez viue en Nagera, y como  
se dixo, por dar a las hijas tan grandes dotes, an que-  
dado los hijos casi sin hazienda, porque el may orazgo

con

8.

No se parta la gente en compañías  
 Al modo que lo hazen los Yberos,  
 En tercios menos, ni en Coronelias,  
 Ni en las que esquadras, llamãe strangers  
 Dos legiones, haran las gentes mias  
 Romanas, y de amigos compañeros,  
 Y partanse en Cohortes, y en Centurias  
 En Alas, en Manipulos, Decurias.

300.

303.

9.

Las armas de la vieja Infanteria  
 Seràn, grauados, grueffos morriones,  
 La cinta de encajada pedrerja  
 Soberuios, y gallardos penachones:  
 Fuerte coraça, corta piqueria,  
 Ceñidas sus espadas y dagones,  
 Grandes Escudos, de pinturas llenos  
 Que cubran medio cuerpo, por lo menos.

312.

314.

con el señorio del lugar, apenas tiene mil ducados de renta, y en hazer esto verdaderamente pienso que hazen bien, conforme a lo que emos visto, porque ennoblecen su linage, y le ilustran, y auentajan con buenos yernos, que a los hijos a duras penas les falta a los nobles pobres, y por la mayor parte jamas son virtuosos y de prouecho, sino quando lo son, porque se experimenta en ellos, que *Vexatio dat intellectum*. Y ellos lleuan consigo la carta de recomendacion dõde que-

## De la Numantina

10.

Figuras lleuareys, en las cimeras

315. En cascos, en sombreros, en celadas,  
De aues, de animales, y de fieras,  
En bronze, y en metal rico vaziadadas:  
320. De Tygres, de Serpientes, de Chimeras  
De Ciclopes, Centauros, y Hauadas,  
De Cuervos, alas, paxaros, follages,  
De Minotauros, Faunos, y Saluages.

11.

Los Alferrez, se muestren espantosos

321. De hierro, la persona, ò malla armada,  
Vna piel de Leon, de Tigre, de Ossos  
Sobre el casquete puesta, ò la celada:  
Los instrumentos guecos, sonorosos  
339. Que en guerra dan la musica acordada,  
Vestidos entren, de estas mismas pieles  
Por parecer ferozes, y crueles.

ra que se encaminan, que es el *signatum est super nos lumen vultus tui Domine de Dauid*, con que se hazen amables, y aunque dabajo de abito pobre muestran lo q̄ sen. Y por otra parte nunca encontraremos los mayores vicios sino en juegos, comedias, y otros vicios, cõ que se crian como muñecos, pareciendoles que la nobleza les impossibilita de exercitar en cosas de virtud sus personas, y de ocupar bien el tiempo, gassen-  
dole, y sus rentas en profanidades y vicios muy agra-

nos

12.

El hombre de armas, lleue en diestra mano  
 Vn agudo lançon, de pino gruesso, 312.  
 Con otro escudo, de grandor mediano,  
 De malla el jaco, ò de azerò tieссо:  
 Sus grèuas, contra el mal fiero inhumano  
 Con fuerte braçalete, el braço presso,  
 Sobre los timbres, vn penacho hermoso 315.  
 Que buele por el ayre nebuloso.

13.

Los cauалlos ligeros, jaualina,  
 Pintado de blasones el escudo,  
 La hoja de la espada, a prueua fina, (do 326.  
 Tresdardos de ancho hierro, el corte agu-  
 Aljaua, el que es. Archero sarracina,  
 Que sirua las saetas a menudo, 328.  
 • El arco de algun duro nieruo hecho  
 Que passe la coraçа, y llegue al pecho.

nos de quien son. Estan así mismo en este linage, como queda visto los Mirandas, del qual à auido, y ay muy nobles hijos dalgo. De Gonçalo Gil de Miráda vi vn tẽstamento, que por ser cosa notable, y que prueua algunas antiguedades de gusto le pondre aqui, el qual dize: *En razon de mis parientes e feruidores, de quien yo tengo cargo, serà fecho de esta guisa, que de los que me tienẽ tierra, que les paguen todo lo que auian de auer, e que en razõ de lo susodicho que les es devido, del tiempo que estouieron en*

## *Dela Numantina*

14.

Arneses con doradas grauaduras  
Los yelmos con plumages colorados,  
Costosa guarnicion de empuñaduras,  
Boçales ricos, frenos plateados:  
Cubiertas de cauillos, flocaduras,  
Timbres de plata, y oro diuisados  
Usaron los antiguos, y mayores  
Y los soldados plasticos, mejores:

15.

Al tiempo del entrar en rompimiento  
Con el contrario, y enemigo vando,  
Y al retirarse, el campo ya sangriento  
El orden necessario no turbando:  
No se dè por tambor el mandamiento  
(El ayre con sus golpes tronando.)  
De pitafaros, os siruan las cornetas;  
De cajas las bozinas, y trompetas.

*Aragon, que cobre el dicho Arcipreste (este ès albacea) e les  
faga pago de lo que cada vno ouiere de auer. A Gomez Medra  
no deuò mil marauedis de tierra, aunque no viue conmigo, pa-  
guengelos, e a Iuan Lizana denle mi gorra verde, e el mi capi-  
rot colorado, e cumplanle sus bodas; e a esta misma guisa to-  
dos los demas escuderos de apie en todo el pan que de mi auien  
de auer. Otro si, den a Ferrando de Lizana el balandran de em-  
premir, frrado en colorado, e el capiroto de esta misma guisa, e  
cumplanle sus bodas, e a esta misma guisa todos, assi de paños.*

come

16.

En lugar de vanderas desplegadas  
 De estandartes vistosos, y pendones, 331.  
 Poned, sobre las lanças, abultadas  
 Ymagenes, con cintas, y cordones:  
 Las Aguilas Reales, plateadas 333.  
 Lleuarán los Alferez de legiones,  
 El Lobo, el Minotauro, y otras fieras 335.  
 Señalo a los soldados, por vanderas.

17.

Tendreys la Infanteria reduzida  
 A quatro suertes solas de soldados, 304.  
 Los Belites, es gente no luzida,  
 Y fuera de esquadron, van ordenados:  
 Haran por si, valiente arremetida  
 De las pesadas armas ahorrados,  
 Saluo de espadas, hondas, y broqueles  
 Cubiertos, por defuera de vnas pieles.

*como de todo lo al que ouieren menester, segun costumbre, e a Gonçalo de la Torre, denle el balandran prieto, e casenle con fija de Ruy Gomez, cumplaule sus bodas segun de suso al dicho Fernando, e a todos los moços de casa mando que sean satisfechos a bien vista de los sobredichos, por quanto ellos saben como an seruido, e merece cada vno de ellos. Otro si, mando que den a Diego Martinez de Candelechera dos mil maravedis, e mando a Diego meu hermano (a este dexa por mayorazgo) q siempre le faga buena obra entodo lo que le cumpliere por que siempre*

## *Dela Numantina*

18.

308. Tres fuertes an de ser las escogidas  
Por ser la guerra de ellas dependiente,  
Las armas mas pesadas y luzidas  
Lleuarà la mas diestra, y mejor gente:  
Distintas las libreas, y cumplidas;  
El numero, no menos suficiente,  
Y el esquadron de aquestos bien formado  
Al Belite suceda, ya cansado.

19.

305. En este batallon seràn primeros  
Los de lanças, en ombros sustentadas  
A quienes toca el puesto, de piqueros  
Y Alzatos estas gentes sean llamadas:  
• Con ellos enxerid auentureros  
Que vienen a seruir en las jornadas,  
Antiguos, y noueles, gente moça,  
Y alfin recibireys de toda broça.

*fallè en el obra de buen amigo, e de buen pariente, e otro si, mã  
do que den a Diego mi hermano la espada del mayorazgo, con  
las casas de Soria, e de mi morada, e de Alfarache, e de la Sal-  
ma, e de Reznas. Otro si, en razon de la renta e merced que yo  
he del Rey, dexo al dicho Diego mi hermano, e pido por mer-  
ced al Rey, e a los señores sus tutores, e Regidores, que ge lo o-  
torguen a el. Otro si, en razon de lo que è de nuestra señora la  
Reyna esso mismo, e pido por merced a la señora Reyna esso mis-  
mo, que ge lo quiera otorgar. e pido por lo de Dios a Fernan*

*A'fonso*

20.º

Los Principes despues, y por remate  
 Los Cessares, del campo, y los Rodrigues 306.  
 Que aunque llega ya tarde su combate  
 Ofenden mucho mas los enemigos :  
 Y son de los primeros buen rescate, !  
 Y sirven de sus hechos por testigos,  
 Por nombre tienen estos los Triarios  
 Que espanta su pelea a los contrarios. 307.

21.

Entrad por este termino surtidos  
 Que acometiendo al enemigo brauo 308.  
 Los Astatos, que tengo referidos  
 Daràn de las aduersas armas, cabo:  
 Y en caso que del tal fuessen rompidos  
 Los Principes, acudan por su cabo  
 La fuerça de los quales no bastando  
 Acudan los Triarios ayudando.

*Alfonso de Robles, e a Martin Gomez su hermano, que ge lo ayan por recomendado, e fagan por el como por cosa suya. Otro si, en razon del Arçobispo, vayas Diego para el como quiera q le à servido, pero pidole por Dios quel quiera tomar cargo del, e de mis parientes. E en razon de lo de Iuan de Luna (este es el que tuvo el Castillo de Soria) que se le venga en mientes los servicios que yo le fizie a su padre, e a el, e las lanças que del tengo, e las de al dicho Diego, para el e para sus descendientes, porque lo ellos sirven segun que yo lo e fecho fasta aqui. E en razón de*

la



## Dela Numantina

22.

284. Mirad, que vuestra Roma à professado  
El ser yn exemplar de las Ciudades,  
Y que jamas en Reyno agepo à entrado  
Sin requerir con pactos, y amistades:  
Este tetmino importa sea guardado  
Sopena, de afrentar las Deidades,  
Primero que rompays guerra del todo  
Aueys de proceder de aqueste modo.

23.

286. El superior, de todos los Feciales  
En nombre del Senado, poderoso  
Yrà, por los lugares principales  
Pidiendo desagrauio, à pacto honroso:  
Y si propuestas causas especiales  
El pueblo se mostrare desdeñoso,  
Arroje en sus confines vna lança,  
En señal de la guerra, y de vengança.

*la señora muger de Carlos (este es el Cauallero que en Soria llaman el Mariscal) que se le venga en mientes el buen seruicio que le fizè a su marido, e la buena intencion que auie conmigo, e lo que siempre mostrè en sus fechos, le plega de tener a cargo el dicho Diego, e sus parientes, e les prouea la gente que yo tenia, porque le siruan a ella e a sus hijos, segun fasta aqui. E en razon del Castillo de Gomara que yo tengo por Aluaro Carrillo, q̄ le pido de merced lo de al dicho Diego, e lo aya recon.ẽdado a el e a mis parientes, segun fazia, e a ellos en mi vida. E en a*

24.

La paz, por este término rompida  
 La gente necessaria se leuante,  
 Mas no qualquier persona sea admitida  
 (Que la eleccion os es muy importante)  
 La qual para ser buena y aduertida  
 El brio mirareys, gesto y semblante,  
 El cuerpo, la nacion, edad, postura,  
 Que hazen argumento y conjetura.

288.

25.

En general se pide al buen soldado  
 Biuos ojos, rasgados, y graciosos,  
 Alto cuello, seguido, bien sacado,  
 Valientes, rezios miembros, y neruosos:  
 Pecho anchuroso, grande, dilatado,  
 Braços largos, y dedos no carnosos,  
 Enjuto vientre, y poca pantorrilla,  
 Pierna delgada, fuerte la cañilla.

294.

zon de lo que e de auer de la tierra que tenia de Carlos, e del sueldo que tuue con la gente del dicho Carlos en Aragon el dicho año. que el dicho Arcipreste faga cuenta de lo que tengo de auer e quite lo que tengo recebido de la dicha tierra, segun lo que tiene por escrito Fernan Matamala, e lo tiene por su libro Samuel, pues es contador del dicho Carlos. Otro si, en razon de ocho mil maravedis que el Rey me mandò librar de la costa que fizie con Scron, pido por merced a los contadores del Rey que den el libramiento de los dichos maravedis a quien les dixere Simmel.

Ciro

## *Dela Numantina*

26.

296. No puede ser soldado el mendicante  
Pues le basta por guerra su pobreza,  
Tampoco lo à de ser el comediante,  
Ni el viejo, por razon de su flaqueza:  
De diez y siete abajo, al niño infante  
De guerra le despide su terneza,  
Y despido al liberto, y al esclauo,  
Y al que quedò por deudas sin vn clauo.

27.

356. Premiad los valientes y esforçados  
Con arcos, con manillas, ceñidores,  
Con tiros, talau artes, y terciados,  
Con plumas, y con vandas de colores:  
405. Con astas de Marfil, petos grauados,  
Anillos, y coronas de oro y flores,  
Que el animo con premio mas se alienta  
Y de este la esperança se sustenta.

Otro si, mando a Martin de Salma mi carillo, la heredad de Almarayl, por cargo que del tengo, e que den de vestir a su padre dos varas de paño de Ropol. Otro si, mando que den a Ruy Gomez de Lizana la ropa parda mia sin la forradura, e a Francisco Martinez Landael la gorra bermeja, qual mas quisiere; a Pedro de Miranda lo que el dicho Francisco Martinez dexare de las dichas dos ropas; e que den a Martin Gomez die varas de paño de Ropo' para vestir. Otro si, mando que den a Diego vn cauallio de los mios, qual el mas quisier. e, e vna cota qual mas

quisier.

28.

Y no menos dareys justo castigo  
 Segun fuere la culpa cometida,  
 Y sea todo el campo del testigo  
 Dexarle la cintura desceñida:  
 Apartareys le de su caro amigo  
 Que no pueda sentarse a la comida,  
 Y si es el caso tal, que a muchos liga  
 Con dezmarles las vidas se castiga.

29.

Muchas cosas propuso aquesta Diosa  
 Que escritas se guardaron por Annales,  
 Y entre ellas, vna copia numerosa  
 De personas, de armas principales:  
 Dexò hecha conduta, y lista honrosa  
 Patentes; así mismo Generales,  
 Y a Fulvio, señalando entre guerreros  
 Famoso por los siglos venideros.

*quisiere, e vnas sobrevestes, quales el quisiere: e todas las otras  
 armas que menester ouiere para armar vn ome, e las otras ar-  
 mas denlas en pago de lo que ouieren de dar de qualesquier ma-  
 rauedis que yo les mando, e vendan'as los sobredichos qual mas  
 quisieren. E mando al dicho Diego que vaya al Padre Santo, e  
 al Cardenal San Estacio, que le pida por merced que le aya por  
 recomendado al dicho Diego, e a sus parientes, pues sabe que  
 son suyos al su seruicio. E mando que den al Monasterio de San-  
 ta Clara de Soria quinientos florines de oro, para que fagan vna*

Capilla

32.

A mi Real seruicio pertenece  
 Te encargues del exercito, y jornada  
 Que a tu Ciudad de Roma se le ofrece,  
 Contra la tierra Numantina, alçada:  
 Y luego a caminar la gente empiece  
 Pues que la tienes junta, y aprestada,  
 Yràs con ella al puerto de Lauino,  
 Y seguiràs por agua en camino.

33.

No bien el gran lector con voz sonante  
 La firma (Yo Tritonia) referia,  
 Quando la gueca trompa resonante  
 Al marchar las Centurias son hazia:  
 Y en orden los soldados de vn instante  
 Hilera, tras hilera procedia:  
 De modo, que de Roma se alexaron  
 Hasta , llegar al Puerto, y se embarcaron.

decندان de Nauarra, ora de Aragon , tienen nobilissimo principio , porque de Nauarra proceden de Don Fortun Garces, tercero Rey de Nauarra, y primero de este nombre, que reynò año 802. el qual tuvo vn hijo que sucedio en el Reyno, nombrado Don Sancho Garces, que despues dixeron Don Sancho Abarca, porque auendole lleuado y dado a criar Don Ladron de Gueuara, por aquella historia tan sabida, tray endole despues de la montaña donde le tenia criã

V do

*Dela Numantina.*

34.

Y al punto, las Galeras recibiendo  
La gente, se salieron del abrigo,  
Leua, leua, la chufma repitiendo  
Que sopla el ayre, favorable, amigo:  
Y el misero forçado remouiendo  
Las aguas, por temor de su castigo,  
Por ellas, con la fuerça rompe via;  
Y de la firme tierra se desuia.

35.

Seenta son los vasos despalmados  
Que partieron, con remo, y vela al viento  
Los mastiles hermosos, y pintados,  
Los bordes, con la Popa, y Palamento:  
Tocaua la Patrona, delicados  
Clarines, con suaue, y dulce acento,  
Y el gozo de la gente, y esperança  
Calmaua los cuydados, con bonança:

do a la Corte a jurar por Rey, venia cō sus abarcas, y el  
demas abito mōtañes, comorefiere Zuritali. 2. c. 9. añ  
q̄el Arçobispo Dō Rodrigo da diferēte razō, la qual si  
gue Garibay li. 12. c. 9. Lope Garces de Estella, Caualle  
ro Nauarro, siruio al Emperador Dō Alōso de Aragō  
en muchas jornadas cōtra moros, y Lope Garces de A  
gōcillo rico omede Nauarra, lleuaua el Estādarte del  
Rey Dō Sācho en la delas Nauas de Tolosa. Yo tēgo  
entēdido q̄ Fortun Lopez de Soria, el q̄ poblò esta ciu-

dad.

36.

Por el Tirreno fofsegado entrando  
 Hallaron vna lancha en el camino,  
 La qual vna Vandera campeando  
 De lexos preguntò nuestro difinio:  
 Siendo del aduertida, fue bolando  
 Y armada de Nauiosobreuino  
 Que andauan, con la Corte de Neptuno  
 Sin que faltasse principal alguno.

37.

Supieron, que yua en ella el gran Nereo  
 Duque del hondo mar de la Bretaña,  
 Glauco Marques; del pielago Erithreo  
 Achelao; rico Conde de Alemaña:  
 Yua tambien el Principe Protheo  
 Virrey del Golfo de la yegua estraña,  
 Oceano, assi mismo Condestable  
 De la carrera de Indias, memorable.

dad fue Cauallero Nauarro, y que los Garceses de Soria descien den de alli. porque Don Rodrigo Garces Maestre de Calatraua, fue nieto de D<sup>o</sup> Fortu Lopez, y de Doña Eluira Perez de Fuerte Almegir, hija de D<sup>o</sup> Pedro Nuñez de Fuente Almegir, el q̄ huyò cõ el Rey Don Alfonso el de las Nauas, siendo niño, y le lleuò de Soria, como despues veremos numero 359. donde se cuenta esta historia, y esta descendencia del Maestre escriue Rades de Andrada, cap. 27. y en el lib. 16. si

*De la Numantina*

38.

Mil Rios, Capitanes, y señores  
Venian, con el Rey obedecido,  
De rostro ceniziento los colores  
Y el pelo de la barua denegrido:  
Ojos saltados, y relumbradores  
Peladas cejas, pecho enronquecido,  
Aguda frente, desigual, cejunta  
Pequeño vientre, rematado en punta.

39.

En medio de la camara se via  
De Nacar vn gran vaso, y de veneras,  
Que vn Yris de colores parecia  
Muy lindo, con pintadas vedrieras:  
El qual, con soberana gallardia  
Lleuauan, por soberuias ondas fieras,  
Quatro frifones, altas las ceruizes  
Lançando caños de agua, sus narizes.

miramòs por la parte de Aragon, hallaremos que el año 11068. reynando el Rey Don Sancho Ramirez; auia en la Cortè del Rey de Aragon, ricos omes de este apellido, Lope Garces señor de vn Castillo, y en Acoſta Simon Garces en Boyl. Y en la conquista de Valencia en seruicio del Rey Don Iayme el conquisador Miguel Garces, Zurita libro 1. cap. 32. y 33. junta la casa de Garces con la de Biel de los Coronales, los quales afirma ser los nobles mas antiguos de Aragon;



40.

Sentado el Rey en el, de las honduras  
 Desnudo, en carnes de la cinta arriba,  
 Ya cano, de passadas desuenturas  
 La cara melancolica, y esquiua:  
 Por cetro, vn arma de tres puntas duras  
 Conque gouierna en paz, el agua, viua.  
 De barua de Vallena vna Corona  
 De la tierra maritima lapona.

41.

Antes que el Rey Aquatico llegasse  
 Estaua la Patrona preuenida,  
 Que luego su Estandarte derribasse  
 Que es subjecion al Principe deuida:  
 Y luego, como el Consul acordasse  
 De darle la obediencia merecida,  
 Al abordar al carro soberano  
 Assi dixo a Neptuno, el buen Romano.

cuya familia se conseruò por mas de trezientos años,  
 y que ganada Guesca de los moros dexo el Rey Don  
 Pedro a Fortun Garces de Biel en ella por caudillo hi-  
 jo de Don Gaston de Biel, de quien cuenta la hitoria  
 de San Iuan de la Peña, que fue el primero que puso  
 por armas cinco Cornejas de Plata en campo de san-  
 gre, de quien descienden los Coronales de Alfaró. En  
 este linage fue recebido Don Rodrigo Calderon, y es  
 Regidor de Soria, aunque como veremos los Calde-

*Dela Numantina*

42.

En nombre del Senado me presento  
A tu Corona, poderosa, y braua  
Como a graue señor de este elemento  
Te doy toda mi gente por esclaua:  
Y escriuanse de oy mas, en dulce acento  
Con letra eterna, que jamas se acaba  
Las magnificas gracias, y fauores;  
Que ashecho anuestrospadres, y mayores

43.

A mi, que soy tu minimo vassallo  
A España con exercito me embian,  
A conquistar vn pueblo, que el ganallo  
Valientes Capitanes desconfian:  
Seys mil son ya, por lista de a cauallo  
Infantes treynta mil, los que me fian,  
Tu magestad me otorgue el passaporte  
Y en la Region de Hespero nos aporte.

rones pertenecen al de San Llorente. Son assi mes-  
mo de este linage los Mendez de Salazar, del qual sa-  
lio Gaspar Mendez de Salazar, nacido en Granada, q̄  
vencio en desafio vn Principe moro en Oran, como  
lo refiere Don Fray Prudencio de Sandeual en su hi-  
storia del Emperador, libro 1.º. fin. fol. 35. y mejor  
Fray Luys Ariz en su historia de Auila, tratando de  
estos Salazares, sucesores del Doctor Alonso Gonça  
lez, del Consejo del Rey Don Iuan el segundo, que

caso

44.

Neptuno, que escuchaua autorizado  
 Con habla señorial, baja, y oscura,  
 Le respondió, prosigue confiado  
 Que no te faltará por mi, ventura:  
 Por todo el Reyno vndoso è ya mandado  
 Te den nauegacion, llana, y segura,  
 Y a los peligros, embiè correo  
 De Scila, y de Caribdis, Carapheo.

45.

Y como a su Galera se boluiesse  
 Nobilior, con el alma confiada  
 Mandò al Taraxipo que le diesse  
 Refresco, de su mesa regalada:  
 Lleuaronle Alciones, que comiesse,  
 Y mas le dio Neptuno presentada  
 De Canopo, la linda carauela,  
 Vn vaso celebrimo de vela.

caso con Doña Guiomar Mendez de Morales, hija de Sancho Morales Hondonero. Ay de este linage de Salazares muy nobles hijos dalgo en Hontiueros, y en Martos, de quien procede Doña Iuana de Salazar mujer de Don Pedro de Trillo. Iuntanse estos tercios, q̄ representan estos dos linages, en Santa Maria la Mayor, como queda referido numero ciento y setenta y tres.

(..)

## De la Numantina

46.

Cantan, risueña y prospera fortuna  
llegò la gente salua, al firme suelo  
Y al punto, las Ciudades cada vna  
Cobrò de su grandeza, gran rezelo:  
La Segeda, no estaua del ayuna,  
Ni menos las vezinas de aquel suelo,  
Mas antes se trataua con recato  
Del nuevo General, y su aparato.

47.

No menos se celauan los vezinos  
De los pueblos que llaman Ticianos,  
Velauanse, los Brauos Numantinos  
Preparando las armas, y las manos,  
Mas ciertos de su mal, como mas dinos  
Se hallauan los prudentes Segedanos,  
Por entender, que el golpe de esta guerra  
Venia a dar con impetu a su tierra.

### *J* Capitulo 25. Del linage de Don Vela, y de sus armas, y incorporados en el.



**S T A N** Grãde la antiguedad de este nobilissimo linage, que es imposible hallar (como a los demas) principio, en lo qual consiste (como refiere Azebeo en el principio del titulo 2. libro 6. de la Recepila-

cion,

48.

Los quales procurauan defenderse  
 Sus antiguas murallas faginando,  
 Y con la gente del Romano verse  
 Espada con espada, peleando:  
 Mas fue cosa forçosa recogerse  
 A parte mas segura, caminando,  
 Por no tener los muros buen amparo,  
 Y estar por acabar, cierto reparo.

49.

Desampararon luego la viuienda,  
 Recogieron los hijos y mugeres,  
 Acuden a Numancia, con la hazienda  
 Con dinero, con muebles, con aueres:  
 Mouiose en la Ciudad graue contienda  
 Y vuo sobre este caso pareceres,  
 Mas dieronles alfin graciosa entrada,  
 Por ser vna con otra emparentada.

cion, numero 40.) la perfeccion de la nobleza, dado que *probatio in memorialis non ex eo constat, quod aliquis initium non meminerit ex iuris facti de quo queritur, sed ex eo quod, non possit probari quomodo vel quando id factum sit, quia nec viui homines nec eorum aliqui id viderint, aut audierint, aliquos audiuisset, & quod talis sit opinio.* Tex. in l. ii. arbitri. ff. de probationibus & tradunt DD. in l. 41. Tauri. Nam cum agitur de his que excedunt memoriam hominum non potest reddi ratio per visum. Vt notat Innoc. in c. cum causam

*Dela Numantina*

50.

Entraron Capitanes esforçados,  
Oficiales de guerra valerosos  
Expertos en milicia, y jubilados.  
Temidos por sus hechos espantosos:  
En Consejo, do estauan alistados  
Hombres valientes, graues, hazañosos,  
A Caro, eligen todos por cabeça  
Su fama contemplando, y su nobleza.

51.

El viejo Capitan estaua experto  
En casos militares, y en ardidés,  
La practica le auia descubierto,  
El modo, y el gouierno de las lides:  
La gente puso en orden, y en concierto,  
Mandò, se despachassen Adalides,  
Y fuera de los muros paso a paso  
Salio con ellos, por el campo rafo.

de iuram, calum, & ipsa natura hoc manifestum est. vt inquit Bal. in l. non ignorat. l. cum proponebatur C. de iudi. *Nemo ex his que nunc sunt vidit Cæsarem, aut Federicum Imperatores.* Y assi necessariamente emos de proceder por presumpcion y indicios, que son argumento certissimo de la verdad en casos tan antiguos, como lo presume el Derecho, conuiene a saber, ser vno el mismo ò tal persona, quando tiene el mismo nombre y sobrenombre de los primeros que lo merecie-

-ron,

52.

Si la Española colera se enciende  
 No sufre vn solo instante la clausura;  
 Rómpe, dispara, desembayna, ofende,  
 Reuienta, sin dexar cosa segura:  
 Qual poluorà, de subito se enciende,  
 Es fuego, y llama todo, en quanto dura,  
 Y sube al muro, al fuerte, y a la torre,  
 Y en torno la campaña toda corre.

53.

Auia se juntado de esta gente  
 Vn exercito bueno, bien armado;  
 Do militaua el animo valiente  
 Resuelto, varonil, determinado:  
 La sangre juuenil, fresca, reziende  
 El braço sufridor, y exercitado,  
 Ansiosos, los soldados, y con gana  
 De dar en la nacion, braua, Romana:

ron, y se couerud en sus padres y abuelos. Esta cõclu-  
 sion pruenan Iosepho Mascardo de probation. volu. 2  
 conclusi. 375. l. demonstratio falsa. ff. de cond. & de-  
 monst. Bald. in l. Gallus. §. nunc ff. de liber. & post.  
 Menoch. lib. 3. præsumpt. 64. Euerard. in suo Centil.  
 loco à nomine. De este apellido nombran las Chroni-  
 cas tres grandes personas, que cada vno de ellos pue-  
 de ser fundador de este linage. El primero el Infante  
 Don Vela de Nauarra. El segundo el Infante Dõ Ve-

la

*Dela Numantina*

54.

Supieron que venia a poco trecho  
Nobiliar, con su campo caminando,  
De azero el alma, y de hierro el pecho  
Para romper del todo nuestro vando:  
De si, cada Romano satisfecho  
A todos los demas menospreciando,  
De Segeda lleuauan el camino  
Agenos del suceso que les vino.

55.

Mas Caro el General, que gouernaua  
Por altos pensamientos, militares,  
Como tan gran soldado, bien notaua  
Los puntos, importantes, y lugares:  
Del campo lo mejor, entresacaua  
Cubriendolo con vnos valladares,  
Vn orden intimandoles, y auiso  
Que al tiempo, diessen salto de improviso.

la de Aragon. Y el tercero el Conde Don Vela de Castilla. Este postrero es razonable presumpcion q̄ fue cabeza de este linage, porque tenia su estado en la Rioja, que confina con Soria, y al fin lo vno y lo otro es de la Corona de Castilla. De este Conde Don Vela escriue la General tercera parte, capitulo diez y nueue. *Vn mancebo de los mas nobles de Castilla, que auia nombre Dō Vela, alçose contra el Conde Fernan Gonçalez, e non le quiso obedecer, porque se tenia por de tan alta guisa como el. El Ar-*

çobisp.



56.

Y con razones fuertes , preuenidas  
 Animandolos ( dixò) en Dios espero  
 Vuestras causas seran fauorecidas  
 Hasta tener victoria, por entero:  
 Reputacion, haciendas, y las vidas  
 Dependèn, de este encuentro, venidero,  
 Mil ànimos se vista cada vno  
 Que no le vencerà poder ninguno.

57.

Efectuando luego la obediencia  
 Las fuertes Compañias se emboscaron,  
 Guardando con exacta diligencia  
 Las cosas, que por Caro se mandaron:  
 Oronte Capitan, hizo apariencia  
 Con mil; (segùn refieren, le ordenaron)  
 Por medio conueniente, y necessario  
 Para cebar las armas del contrario.

çobispo Don Rodrigo, libro 5. cap. 12. dize del, q̄ era muy noble. Y declarando mas Ambrosio de Morales. libro 16. cap. 17. cuenta que por los años del Señor de 956. se leuantò contrà el Coude Fernàn Gonzalez en Alua, vno de los Condes que el tenia por subditos, llamado Don Vela de Nagera, porque deuia de tener el gouierno de ella, en la forma que lo diremos en el linage de Barnueuo, numero 177. Lo mismo escriue Garibay libro 10. cap. 10. Prologue la General

contau

*Dela Numantina*

38.

Venian los Romanos son haziendo  
Con los metales gutcos, y torcidos,  
Por las agenas tierras discurriendo  
No menos temerosos, que aduertidos:  
Oronte, con los suyos acudiendo,  
En vna piña de Esquadron, metidos  
Trauaron vn combate, peligroso,  
Reñido, porfiado, sanguinoso.

39.

Estauan con las armas enastadas  
Los otros ordenados, a pie quedo,  
Y en dandoles las señas concertadas  
En publico salieron, con denuedo:  
Las cuerdas de los arcos violentadas  
Lo que arrojauan explicar no puedo,  
De ligera s factas, y de jaras,  
De arrojadizas armas, y de varas.

contando que El Conde Fernan Gonçalez luego que lo supo fue sobre el, e tanto de mal le hizo, fasta que le hizo salir de la tierra, e aquel Don Vela fuese entonces para los moros, segun la Chronica de los nuepos. Fuese, dizen, para el Rey de Cordoua, procurando su vengança, e fue ocasion de grandes daños, porque hizo que los moros entrassen con exercito pujante, por los años de 958. reynado el Rey Don Sancho de Leon, llamado el Gordo, e ganaron a Sepulueda, y a San Estuan de Gotmaz, con otros

muchos

60.

Del mundo la nacion mas confiada  
 Vista la gran gentalla, que salia,  
 De vencer, ò morir determinada,  
 En esforçar sus armas entendia:  
 Y en puestos a proposito ordenada  
 Con impetu orgulloso, y osadia,  
 Opuso contra nuestrs vallerteros  
 Vn golpe de Balistas, y de onderos.

61.

Trauose vna pelea, horrible, ardiente,  
 Porque el soberuio Marte embraucido  
 Mostrandose colerico, y impaciente,  
 Hazia, defendiessen su partido:  
 Y con seuero rostro, el inclemente  
 Largo mostacho, labio retorcido,  
 Los animos de todos açoraua;  
 A la mortal herida, y muerte braua.

muchos pueblos y fortalezas, y entrarõ hasta las tierras de los Leoneses, y derribaron por el suelo a Zamora, segun cuentan el Arçobispo Don Rodrigo, y Garibay, y que el Conde Fernan Gonçalez a esta sazõ el traua preso por el Rey Don Sancho en León, y que adolescio de pena quando supo lo que passaua. Y el año siguiente murio en Burgos, con lagrimas de toda castilla. En tiempo del Rey Don Ramiro III. successor del Rey Don Sancho, bõluiu segunda vez el Conde

Don

*De la Numantina*

62.

El impetu, y tropel horrible, horrendo,  
El confuso ruydo, clamoroso,  
El bellico bullicio, y el estruendo  
El Ay, de los heridos, doloroso:  
La piedra, y la saeta, que rompiendo  
Passaua, por el ayre, caluroso,  
El golpe en el escudo, del reparo,  
Causauan vn sonido, extraño, y raro.

63.

Que de vidas se vieron acabadas?  
Quantos priuados de los dulces ojos?  
Que de braços y piernas traspasadas?  
Quantos andauan de su sangre rojos?  
Los dardos y saetas desmandadas  
Lleuan en la punta, por despojos,  
los fessos bulliciosos, enemigos  
Y no menos tambien de los amigos.

Don Vela con otro exercito de moros, en el qual venia por Capitan general Orduã, proueydo por el Rey Aluohabî Almançor, entrarõ por Castilla haziendo cruel guerra, pero boluieron destrocados, y vécidos a Coreoua, como lo cuêta largamente Luyd del Mar mol en la historia de los Arabes. Refiere mas la General 3. parte cap. 19. que del Conde Don Vela quedarõ tres hijos, Don Rodrigo Vela, Don Diego, y Dõ Ynigo, les quales eran vailallos del Conde Don Sancho

Garcia,

54.

Trauaron el combate desde afuera,  
 Con dardos, y con piedras, los honderos,  
 Y fue la gente Bellite primera  
 Sin llegar a las manos los piqueros:  
 Estaua el Sol en medio su carrera  
 Al tiempo que las frentes y testeros,  
 De aquellas dos potencias se traaron,  
 Y espada con espada pelearon.

65.

Qual suelen dos contrarios elementos  
 Trabarse, furibundos en el cielo,  
 Por defender sus terminos, y asientos  
 Con grande admiracion de los del suelo:  
 Haciendo temerosos rompimientos  
 Causados del calor, que expelle al suelo  
 Con daño de las nubes, tenebrosas,  
 Espesas, negras, tristes, lluuiosas.

Garcia, que sucedio al Conde Don Garci Fernandez su padre. Estos tres hermanos heredaron del padre el odio contra los descendientes de la casa del Conde Fernan Gonzalez, y por huyr de su sugecion, hizieronse vassallos del Rey Don Alfonso de Leõ, y por su muerte se dieron al Rey Don Bermudo el III. q le sucedio. Estos hermenos Velas son de quien cuenta el Arçobispo Don Rodrigo, libro 6. eay. 24. que ayudados de el Conde Flaminio, y de otros Caualleros principales

## *De la Numantina*

66.

Así los Esquadrones animosos  
Lantos en la batalla, mano a mano  
Con golpes temerarios, espantosos  
Troçauan, en el termino Soriano;  
Y como de los cantos fulminosos  
Centellas saca, la officiosa mano,  
Dél enemigo escudo, y la celada  
Sacaua fuego, la Española espada.

67.

Los brauos Numantinos se encarnizan,  
Tambien los Segedanos, y Areuacos,  
Encuentran, hieren, matan, desquartizan  
Almas sacando, de mortales sacos:  
Espiran aqui vnos, y agonizan,  
Alli se tienden otros ya de Flacos,  
Las voces de los nuestros, y la grita  
A los Romanos, animo les quita.

de Leon, mataron en la dicha Ciudad al Conde Don Sancho Garcia, en la casa donde estaua aposentado, q̄ la muestran oy los de Leon, donde dicen Barrio del Rey, y el Don Rodrigo Veladio al Conde las primeras heridas en la mano con que le auia tenido en la Pila del Bautifino, porque segun cuenta Ambrosio de Morales, fue Padre de Pila de Dõ Sancho Garcia. Muo el Conde de edad de diez y seys años, y en coyuntura dolorosa, porque estaua de poco tiempo desposa

do

68.

No paran los Celtiueros vn punto.  
 De Astaros, la batalla van rompiendo,  
 Oyase vn horrendo contrapunto  
 De miseros, que andauan feneciendo.  
 El flaco, y el herido, no defunto  
 Entre el tropel quedauan, padeciendo,  
 Las bestias, las personas, con temblorés  
 Gemidosleuantauan, y clamores.

69.

Rendia nuestra espada, lo importante,  
 Entraua por los Principes con furia,  
 Ninguna resistencia era bastante  
 De la légion, cohorte, ni Centuria:  
 La mucla de Triarios arrogante  
 Acude, de refresco, a su decuria,  
 Tribunos, Centuriones, y oficiales  
 Discurren, por los puestos liberales.

do con la Infanta Doña Sancha. Hallauase en este tiépo en Leon el Rey Don Sancho de Nauarra, llamado el Mayor, que como cuñado del defunto auia venido a los desposorios. Y refiere la historia, que las fiestas se conuirtieron en guerra, y que los Velas se escaparon huyendo con su gente, y fueron sobre Monçon junto a Palencia, para defenderse allí y hazerse fuertes. Tenia el Castillo por el Cónde muerto vn Cauallero llamado Fernan Gutierrez, e qual los entretuvo defendiendo su fuerça, fasta que llegó con su gente el

*Dela Numantina*

70.

Caro, con fortaleza no pequeña  
Al Cessar, en los hechos excedia,  
En el mayor aprieto mas se empeña  
A todos los peligros acudia,  
Y como crece el fuego con la leña  
Con el, nuestro combate mas crecia;  
Y donde el Español el pie firmava  
Ventura le seguia, y le ayudava.

71.

Tenia el enemigo alla en el alma  
Un elado temor, que es gran persona,  
Roble en las fuerças, en altura Palma,  
En sangre, próprio hijo de Bellona:  
Mil cuerpos descompone, y los desarmá,  
Rimeros haze, muertos amontona,  
Humilla su rigor al hierro duro,  
Quien del se paga, no estará seguro.

*Rey Don Sancho de Navarra, cuyo ardid y diligencia fue tanta que prendio a los tres hermanos Velas, y luego alli los hizo quezer vivos. El suceso del Conde Flaminio consorte con ellos en el delito, fue el que escribe la General tercera parte, fol. 274. e despues que el Rey Don Sancho fue Señor de Monçon, e de los otros lugares que Fernan Gutierrez tenia. Fue para Leon con ambos sus hijos, e desposo a Don Garcia que era el hijo mayor cõ la Infanta Doña Sancha, aquella que fue esposa del Infante Don Garcia, e Doña Sancha dize al Rey, si vos non me vengades de*

Ferran



72.

Nobilior, por la parte que le toca  
 Mandaua con pujança el brazo fuerte,  
 Ni vn punto del esfuerço se le apoca  
 Por yer sus combatientes à la muerte:  
 Mas antes, a que mueran les prouoca,  
 Y en animo el desmayo les conuierte,  
 Solicito, los puestos todos corre,  
 Refresca los heridos, y socorre.

73.

Y como lauali cerdoso, ofado  
 Por astas y venablos se abalança,  
 Y Fuluio, de los nuestros acosado  
 Rompia por mitad de la matança:  
 El corte de su espada estaua ayrado,  
 Ay del cuerpo enemigo a quien alcança,  
 Que ensartandolos yua por la punta,  
 Desarma, descabeça, y descoyunta.

*Ferran Flauinio, que fue en la muerte del Infante Don Garcia, nunca mi cuerpo será llegado al de vuestro hijo. El Rey Don Sancho mandò luego cercar la montaña do estaua Ferran Flauinio, e prendieronle luego, e traxeronle à la Infanta Doña Sancha, e dieronle, e ella quando le vido en su poder fizo del la su justicia, qual ella tuuo por bien. Assi que ellale matò con sus manos mismas. Esto es de la historia General, la qual declara en otro lugar como este Conde Flauio, al tiempo que el Rey Don Sancho fue a socorrer a Monçon, y pren-*

*De la Numantina*

74.

Esfuerzo van cobrando sus soldados,  
Mas era llamarada de candela,  
O ñudo de vnos hilos delicados  
Que quiebran, al texer la blanda tela:  
Que vienen a faltar, siendo apretados  
Y muere luego la esforçada vela,  
Llama leuanta, el animo Romano,  
Señal de que se acaba mas temprano.

75.

Con vn furor inmenso peleaua  
El Numantino, escudo, y rodadero,  
Que en la mayor batalla sustentaua  
Los golpes, como el yunque del herrero:  
Mas el vando Romano alli espiraua  
De hierro guarnecido, y fino azero,  
Pagando nuestra gente de su parte  
Pension de muertos, al temido Marte.

dio a los Velas, se escapo huyendo, y para no ser conocido trocò el vestido con vn labrac orcillo, y subio en vn rozin en pelo, y puesta la capilla de vn gauan hãdrajoso se recogio a las dichas Montañas, que se dizẽ las Somacas. No e podido auerignar quiẽ quecò por suceffor de los hermanos Velas, pero es cosa muy auerignada que no senecio en ellos la casa, porque se halla continuada en antigvas escrituras y priuilegios, referidas por Don Prudencio de Sandoual Obispo de

Tuy,

76.

El socorro Triario está perdido ;  
 Con que crece su daño, y apretura,  
 El Sol, al Orizonte va caydo  
 Dexando la victoria en gran ventura:  
 Quisieran los de Roma hazer partido  
 Viendo su triste fin, y desventura,  
 España no lo admite, a cosa hecha,  
 Que está de su valor bien satisfecha.

77.

Con corpulenta voz (Caro) y sonora  
 Las amigas batallas esforçando,  
 Les dixo: Ea soldados en quien mora  
 Sobre peligros, imperioso mando:  
 Mirad que la fortuna es vuestra aora  
 A ellos? que les va fuerza faltando?  
 Esfuerço? coraçõ animo? España?  
 Cerrad: cerrad. Celtiueros, con saña?

Tuy, en los muchos que refiere en su libro de las fundaciones de las casas de San Benito, y por otros muchos autores. En la Chronica de Calatrava, capitulo 2. se refiere vna donacion del Rey Dõ Sancho de Castilla, fecha en Almazan, era mil y ciento y nouenta y seys, en la qual confirma el Conde Don Vela de Navarra, y Estevan de Garibay libro 24. de los Reyes de Navarra, capitulo septimo, junta la casa de los Velas con la de Guçvara, y alega vna donacion que hizo Dõ

*Dela Numantina*

78.

Y el celebre Español acometiendo  
Con cuerpos traspassados entoldaua  
El suelo, por do yua interrumpiendo  
La vltima legion, que desmayaua:  
Los fuertes Numantinos van siguiendo  
La voz del Capitan, que apellidaua,  
A ellos: ea Numancia: que fallecen,  
Y del furor primero descaccen.

79.

Qual perros de ganado, embrauecidos  
Con carlanças, y furia, ladradores,  
Los cuellos muy armados, defendidos  
Que corren tras los lobos robadores:  
Corage nuevo cobran, conmouidos.  
Con voces, que leuantan los pastores,  
Asi de Caro el animo, y language  
Ponia, en sus soldados mas corêge.

Ladron de Gueuara, señor de Ayuar, y la Côdêsa Doña Teresa su muger, a Don Vela Ladron de Gueuara su hijo, de todo el Condado de Oñate, fecha a cinco de Abril, del año de 1514. en tiempo del Rey Don Garcia Ramirez septimo Rey de Nauarra, y del Emperador Don Alensé Rey de Castilla y de Leon. Yo imagino que de Vela se deriuau Velez y Velazquez, como dixè numero 221. como lo refiere Fray Antonio de Yepes en su historia, 2. parte fol. 200. aunq̃ por

d. fern-

80.

Mostrauase la Segeda espantable  
 Areua, y la Numancia, a su aduérario,  
 La Rota, va del todo irremediable,  
 Huyendo va sin orden el contrario:  
 Nobilior, con vn animo admirable  
 Usando del remedio necessario,  
 Tened Romanos? (dixo) buelta? buelta?  
 Que aun no está vuestra perdida resuelta.

81.

Mas era por demás, el detenerles  
 Porque yua nuestra gente victoriosa,  
 Y no quiso el desorden concederles  
 Dexassen la huyda vergonçosa:  
 No pueden los cauallos defenderles  
 Por causa de la tierra ser fragosa,  
 El hombre que es de a pie, y el de a cauallo  
 Acuerdan, de salvarse, y de dexallo.

diferentes hechos en armas diferencian en las armas  
 de los Velas, como lo diremos en el numero siguiente.  
 Los Velez vn castillo de plata en campo de sangre  
 y los Velazquez treze Roeles azules en campo de oro,  
 como los Auilas, Hontiberos, y Lopez de Cangas, pe-  
 ro no ay duda de que tuuiesen vn principio, conforme  
 a lo que se dize en la Chronica de Calatrana capitulo  
 lo 30. y en otros muchos Privilegios se halla Dō Ve-  
 la confirma de donde se sigue, que estos Caualleros

*Dela Numantina*

82.

La gente militar desbaratada,  
Confusa, temerosa, enflaquecida,  
Herida, sin concierto, ensangrentada,  
Por valles, y por montes va en hayda:  
La parte vencedora, mas osada  
De muchos enemigos homicida  
Con la ventura del dichoso trance  
Seguia de los tristes el alcance.

83.

Empero el Capitan Octauio Cottã  
Con toda la demas Caualleria,  
En la postreña parte, y mas remota  
Del campo, los vagajes defendia:  
Viendo su desconcierto se alborota  
Rompio, con ordenada valentia  
Dando a beuer al hierro de su lança  
La sangte Segedana, con pujança.

no fenecieron por aquel caso, aunque bastante para  
consumir qualquier estado, pero era tan grande su grã  
deza, que aun durò por muchos años en su ser, y ha-  
llamos q̄ de esta nobilissima familia à auido muchos  
Comẽdadores, como lo refiere la dicha Chronica. Dõ  
Yñigo Vela Comendador de Ocaña, Conde de Oña  
te, y Alferez de su Orden. El Conde Don Vela de A-  
ragon refiere Zurita en sus Anales, y Argote de Moli-  
na en su libro de la Nobleza del Andaluzia, que es de

84.

Caro pues, recogiendo sus soldados,  
 Ponerlos procuraua en ordenança,  
 Que andauan con cudicia desmandados  
 Siguiendo al enemigo en la matança:  
 Mas estaua dispuesto de los hados,  
 Y de fortuna, amiga de mudança,  
 Que Atropos saliesse gananciosa  
 De aquesta sobrebuelta venturosa.

85.

Cauallos Numantinos acudieron  
 A socorrer la amiga Infanteria,  
 Y arneses con arneses discurrieron  
 Haziendo cada qual lo que podia.  
 Las armas, y los cuerpos se rompieron,  
 Y en todos vn furor de guerra ardia,  
 Encuentran, acometen, atropellan,  
 Rompen, deshazen, desordenan, huellan.

la casa Real de Aragon, y poblò a Salamanca, y en reconocimiento de esto faca aquella Ciudad vn Pendò con las armas del Infante Don Vela, que son quatro Bastones de sangre, en campo de oro, y por orla ocho Cruzes de Hierusalem en campo azul, por auerse hallado en la conquista de la tierra Santa. Fue vno de los seys luezes que nombrò el Rey Don Alfonso sexto entre el Cid y los Condes de Carrion. El primero Don Ramon de la casa de Borgona, yerno del Rey, padre

*Dela Numantina*

85.

Los Ticios, se esforçauan brauamente  
Mas confusion, a todos desayuda  
Y el Caro, con el spiritu valiente  
Ponia la refriega en grande duda:  
Com impetu de rayo descendiente  
Aqui se empeña, y acullà se muda,  
Atemoriza, y mata con braueza  
Rebueluese con gracia, y fortaleza.

87.

Mas el valor de pocos no aprouecha  
Si el numero mayor, el mal no ataja,  
Andaua nuestra gente ya deshecha  
Sin orden, sin concierto, y en baraja:  
Y al fin la ingrata Aleçto, por desecha  
Mostrando en el conflicto vna mortaja  
A Caro se lleuò con ella embuelto  
Do nunca se verà jamas absuelto.

del Emperador Don Alonso, diximos del numer. 144  
Segundo este Conde Don Vela. Tercero el Conde  
Don Suero de Castro, deçende de Diego Laynez nie  
to del Rey Don Fruela, del vien en los de Lemos, sus  
armas seys Roelas azules, campo de plata. Quarto el  
Conde Don Oforio que fundò el Monasterio de Vi  
llanueva de Lorena en Galicia. Del vien en los Mar  
queses de Astorga. Quinto el Conde Don Rodrigo,  
que poblò a Valladolid, descenden del los Cimeros,

de



88:

Mirad quan poco vale la ventura?

Quan en breue se passa: y como espira

El bien, que va fundado en la criatura

Si a Dios (Autor de todo) no se mira:

Prosperidad, quan poco que nos dura?

De nos, quan presto el gusto se retira?

Que largo el mal: que cierto: y q̄ prolixo?

Y quan mezclado el llanto, y regozijo?

89.

O terrible pensión, graue, pesada,

De la victoria chara conseguida,

Con sangre de valientes negociada,

Con grande mortandad, y fiera herida:

Cudicia de soldados mal lograda,

De muchos valerosos homicida,

A quantos Capitanes, di importuna

En mala les mudaste su fortuna?

de quien vienen los Girones. Sexto el Conde Dō Pedro de Lara. Traen por armas dos calderos de escudos de oro y negro, con ocho cabeças de sierpes en las aspas verdes, campo de sangre. Del apellido de este linage de los Velas, ay muy buenos Caualleros en la Ciudad de Auila, como lo refiere la Chronica de su fundacion del Maestro Fray Lnys Ariz, aunque por lo q̄ dire despues yo tengo por sin duda que estos vinieron de Soria, quando se ganò y poblò, con gente de ella.

Algunos

*Dela Numantina*

90.

A muchos à esta ciega destruydo,  
Los quales iracundos, y temosos  
Sin orden, acosauan al vencido  
De pressas y vagages cudiciosos:  
Nunca pues al soldado es concedido  
En trances de la guerra peligrosos  
Exceder, del buen orden vn cabello  
No menos que la vida importa, en ello.

91.

En la sazón presente, y coyuntura  
La luz se les huyò del Emisphero,  
Y la tierra, en señal de su tristura  
Se enlutò, por la muerte del guerreño:  
Vistiose de su negra vestidura  
Y ausente se quedò del compañero,  
Con que se puso fin a la batalla  
Que mas no pudo Roma prorrogalla!

Algunos dicen que son sus armas vna lisonja de plata sobre campo azul, y dentro de ella vn Aguila negra, y en los quatro vazios fuera de la lisonja, quatro hachas ardiendo de plata, con la luz de oro. Pero las verdaderas que usan oy los Caualleros de este linage, y llamamos en Soria, son partido el escudo en quarteles en el primero y quarto tres vandas de oro en campo de sangre, y en el segundo y tercero tres ondas de veros de plata en campo negro, como se pone en la rue-

da

Rofos  
Aufiri  
ada, cá  
to sexto  
Estanc.  
22.

92.

Caro partio, (y no solo) de esta vida,  
 Seys mil soldados suyos le siguieron,  
 Que en la mortal batalla embrauecida  
 A manos de Romanos perecieron:  
 Y en sola la primera arremetida  
 Sin numero de Roma fenecieron,  
 De siete mil Romanos se haze cuenta  
 Que Lachesis los lleva, macilenta.

93.

Era solemne fiesta de Vulcano  
 (Por celestial armero conocido)  
 Quando la sangre noble del Romano  
 El suelo del Hispan dexò teñido:  
 Y en el anden vistoso del verano  
 Que tiene vn toro de metal bruñido,  
 Apolo passeaua, y lo que resta  
 Dire otro Canto, que este ya molesta:

da que està al fin de este libro, y como lo refiere el verso, de este apellido no à quedado en Soria Cauallero alguno, aunque los ay muy principales por toda España, y así se sustenta esta casa mediante los incorporados en ella, que son los Chaues, y los Espinosas, y algunos de los Veras, y Verguillas, y los Cetuantes, y Carauantes, y principalmente los Mendoças, nobilísimos Caualleros de la Montaña, y deudos del Marçs de Almazan, señor de la casa de los Mendoças, de la

164.

villa

## *Dela Numantina*

villa de Hinojosa de la sierra, de cuyo linage si se viera de tratar, a penas bastaran quinze ò veynte cuerpos de libros mayores que este, tãta es su antigüedad y hechos en armas, y los grandes Principes y Señores que à producido, aduendando con casi todas las casas Reales, y Imperiales que conocemos en la Christianidad, y con todos los grandes y señores de este Reyno de tal manera, que no ay nobleza ni casa que tantos grandes y señores tenga debaxo de su nombre. De esta antigüedad y grandeza vemos oy los antiquissimos Sepulchros de San Millan de la Cogolla, y infinitos Priuilegios en que confirmaron sus antecessores, referidos por Don Prudencio de Sandoval en la fundaciõ del dicho Monasterio, y en la Chronica del Emperador Don Alonso. Y aunque en un discurso impresso que anda mio. referi, que estan en este linage incorporados los Beltranes, por Antonio Beltran de Ribera Regidor de Soria, no pienso que hasta oy lo estan, aunque son Caualleros, y emparentados en ella con los mas principales Hijos dalgo que alli ay. Los Riberas son de este linage, y los Zapatas con quien assi mismo estan aduendados los Beltranes. El Regimiento fue merced de su Magestad por titulo de compra, y es suyo el entierro y dotacion de la Capilla mayor de la Yglesia Parrochial de San Estuan de aquella Ciudad y su valor y virtud tan grande, que basta a honrar muchos linages, es de Soria, y de estos linages como queda dicho, Don Salvador de Ribera y Aualos, Obispo de Quito, y sus hermanos, cuyos padres fueron conquistadores del Peru, y el Obispo fue persona de singulares partes, gran Predicador, y assi mismo del linage de los Solieres; todo lo qual quiso engrandecer y celebrar nuestro Poeta Español, en aquel celebrado Soneto, que lo comprehende todo, y dize de esta manera.

No cupo en otro tiempo en nuestra España  
 La lealtad, valor, destreza, y arte  
 De vn belicoso Alcides, fuerte Marte,  
 Tercero Condestable, cosa estraña.  
 Don Aluaro de Luna à la Montaña  
 Al gran Duque de Arjona, y su Estandarte  
 Retira, sin mirar por otra parte  
 La vengança que busca, el que a otro daña,  
 Esta Aguila Real se à renouado  
 En Italia, en el Bastro, y en Pescara,  
 Y en el Peru, con grandes excelencias.  
 Soria, su Solier, Ribera à dardo  
 A Quito, vn gran Pastor, que lo repara,  
 Lleno de mil virtudes, glorias, sciencias.

Enchaue en su Tratado de la lengua Vascongada, es de la mesma opinion, que de Velas se deriuau Velez, y Velazquez, y dize que Vela significa cueruo, ca. 18 numero 4. Iuntauase antiguamente este linage en San Iuan de los Naharros, el qual se arruynò, y se juntã en Nuestra Señora del Pozo.

**¶ Capitulo 26. Dellinage y casa de san Lorenzo, y sus armas, y agregados a el.**

**M**Y Gran calidad es de este linage, y de los demás, no hallarles principio, porque aunque las familias nobles se an de conocer de su principio y fundacion; como lo siente Azebedo en el titulo segundo, libro sexto de la Recopilacion, numero 27. Oralo ra de Nobilitate segunda parte, cap. 4. num. 9. pero cõ todo esto el mejor de todos es no hallarles ninguno, como queda referido, porq̃ arguye mayor antiguedad.

## *Dela Numantina*

166.

II

No ay en Soria aora quien tenga este apellido, pero no se puede negar sino que es antiquissimo y nobilissimo, y que à auido caualieros hijos dalgo de este nombre, como se colige del libro referido de la Nobleza del Andaluzia, libro primero, fol. 128. y en otras muchas Chronicas. El escudo de armas de este linage es en quarteles. En el primero y quarto dos Estrellas de oro, en cada vno en campo de sangre, y en los otros dos vna Flor de Lis en cada vno de plata en campo azul, aunque Argote de Molina las pone diferentes, no se yo por qual razon. Son de este linage, y estan incorporados en el los Peñarandas, los Romas, los de Amaya, de los quales ay caualleros muy notorios en el Andaluzia, como son Dō Fernando de Barnuevo Amaya, y Don Bartolome de Barnuevo Amaya, el vno en Coyn, y el otro en Gibraltar, de quien traterè en su linage y casa. Estan assi mismo incorporados los de Oquina, los de Marron, y Papion, los de Muñoz, Hinojosa, de quien haze menciõ la General 4. parte capitulo 9. fol. 392. donde refiriendo el orden de las fazes quando la batalla de las Nauas de Tolosa, en el cuerno derecho donde yuan los de Soria cuenta a Martin Muñoz de Espinosa, y a otros del linage de Hinojosa. Son assi mismo de este linage los Braceros, en el libro antiguo de los Aniuersarios que tiene aquella ciudad ay vna memoria que dexò Don Mrrtin Muñoz Bracero. Ambrosio de Morales libro 1.6. cap. 21. y Zurita libro 2. capitulo 8. refieren caualleros de este nombre. Son tambien de este linage los Neylas, Francisco de Neyla Regidor de Soria, que dexò al comun y hombres buenos 50j. marauedis de renta, con que se paga la moneda forera. Son assi mismo de este linage los Calderones nobilissima familia: Fue del, insigne en todo genero de sciencia y virtud, el Doctor Calderon, Canonigo de Toledo, y Fr. Francisco Calderon Guardian de Sã Francisco de Soria su

167.

Patria;

Patria, que cercò de piedra el dicho conuento, que es vna buena obra, y de mucho trecho. El Licenciado Calderon fue Alcalde mayor de Granada en tiempo de los Reyes catolicos, y su muger Doña Ysabel de Rebollo. Ay de ellos perpetua memoria, porque hizieron en Soria el famoso Ospital que llaman de Santa Ysabel. Otro de este nombre fue Regente de Navarra y de Seuilla, que quando no fueran tan grandes cauallos y hijos dalgo tan conocidos, y de tan conocido solar, sus letras bastauan para nobilitar su linage, como lo refiere Chassaneo en su catalogo de la gloria del mundo, oraua y decima parte, consideracion septima y nona. Y Tiraquelo en su tratado de la Nobleza, capitulo 5. el qual y Azebedo en el lugar referido, numero sesenta y ocho, y en los diez numeros siguientes, ponen infinitos lugares y exemplos. Don Pedro Lopez de Ayala y otros, refieren que vienen los Calderones de Ortun Ortiz Calderon, señor de la casa de Calderon rico ome de Castilla, hijo de Ortun Sanz de Salzedo, señor que fue de la casa de Ayala, originalmente descendiente de Don Vela de Aragon, que tuuo vn hijo a quien llamó Sanchico Velazquez, a quien el Rey Don Alonso que ganó a Toledo dio el Vallé de Ayala y su señorio, llamada así porque preguntando el Rey a los suyos lo que le daria, y diziendole que aquella tierra donde se hallaua, respondió el Rey, Ayala. De esta illustissima casa proceden diez casas de las mejores de España, que son la de Calderon, como queda dicho, la de Perca por la desgracia del Peral, la de Bafurto, y la de Mariaca, la de Montes, y Zaldierna, y Marroqui, y Zarate, y Gamboa, y la de Barroso, de la qual procede el Marques de Malpica, Don Francisco Enriquez de Ribera, Gentil hombre de la Camara de su Magestad. Por esto dixo bien Gracia Dei.

## De la Numantina

*Quien con Ayala se topa  
No le faltarán abuelos.*

Sancho Martin Calderon fue Comendador mayor de Santiago, y mūrio Martyr en tierra de Moros. El Rey Don Alonso onzeno el dia de su coronacion armò Cauallero de la Vanda, que como queda referido, no lo podia ser sin o era no solo hilo dalgo, mas Infançon, que es hijo de grande o titulado, y a Diego Ortiz Calderon, y en el capitulo 122. de su Chronica Dō Alfonso Ortiz Calderon Prior de San Iuanvino de Rodas a feruir al Rey que tenia cercada a Algezira, y capitulo 126. le embiò el Rey por Embaxador al Papa. Es de este linage de los Calderones la casa de Maltojo, q̄ oy està en pie vn quarto de legua de la ciudad de Soría. Està hecha a modo de fortaleza antigua, y es tenida por la solariega de este linage, y por vna de las principales antigüedades del, por mostrar en si muy grande antigüedad y grandeza. Tiene por armas encima de vn postiguillo que era antes la puerra principal, Pēdon y Caldera, insignia de ricos homes, que nunca el Rey la daua sino a quien podia sustentar los yantares, como se refiere en el Canto Quinto al fin, y como queda referido. Pretēde ser este linage añq̄vota en el de los Chā.illeres, Dō Rodrigo Calderon Regidor de Soria, Secretario, y del Consejo de su Magestad, Alguazil mayor de la Real Chancilleria de Valladolid, aunque no e visto papeles desta succesion, pero deue de ser muy grande, pues à llegado a los Titulos y Abitos que vemos. Està también en este linage los Villanuevas, son notorios hijos dalgo, assi en la dicha ciudad como en Valencia y Rōda y otras partes. Iuā Gōçalez Villanueva fue Cenēdador del Corral de Almaguer, capit. 47. de la Chronica de Calatraua. Fue hijo de Martin Gōçalez de Villanueva, señor de Osonilla y de Doña Toba Lopez Calatañazor, del linage del

Cor de



Conde Fernan Gonzalez, que sucedieron en el seño-  
rio por Pedro Martinez de Soria, primer señor de  
Disonillá, como queda dicho numero ciento y qua-  
renta y ocho, muchos dizen que descien den de vna  
de las nueue Varonias, ò Condados de Cataluña que  
fundò Oger Catalan Frances, de nueue Caualleros  
Franceses que con el pallaron los montes Pirineos,  
a conquistar aquella Prouincia. De este Capitan y los  
que con el venian, que les llamauan Cathalones,  
tomò nombre la Prouincia. Pedro Tomil autor Ca-  
talan dize que estas nueue casas no las fundò Oger  
Cathalon, sino el Emperador Carlo Magno, ò Lu-  
douico su hijo, que vinieron despues año de sete-  
cientos y setenta y ocho, ordenando que cada Con-  
de de estos tuuiesse a su subjecion vn Vizconde, vn  
Noble, y vn Balbafor. Dizen pues los de Villanue-  
ua, que por este repartimiento les cupieron a ellos las  
tierras donde aora està el Castillo de Villanueua, del  
qual haze mencion Pedro Antonio Beuther libro se-  
gundo, capitulo treinta, y Hieronymo de Zurita, que  
tratò de estas nueue casas, y quales son, libro primero  
capitulo tercero, aunque reprueua la ethimologia del  
nombre de Cathaluna, libro primero, capitulo sex-  
to. Tambien a Laurencio Vala, que afirma que se nõ  
brò Cathaluna de vn lugar llamado Cathalo, tenien-  
do por mas verdadera la de Florian de Ocampo, que  
refiere auerse dicho assi de vnos pueblos que se lla-  
maron antiguamente Casteranos, los quales eran  
en la antigua Cathaluna, entre los Ausetanos y Li-  
citanos. Juntase este linage en la Yglesia de San Lo-  
renço, que llaman San Llorente.

*¶ Capitulo 27. del linage de los de Santa  
Cruz, y de sus armas, y agregados  
a el.*

## *Dela Numantina*

170.



**C**ONOCIDA Es de todos la antigüedad y nobleza del linage de Santa Cruz de Soria, las armas que vsa son vn escudo azul, con vna Cruz grande (como de Calatraua) de plata, lo gueco de ella de sangre. Otros las vsan muy diferentes en quatro quartelles; primero y quarto Cruz de sangre, en campo de oro. En el segundo castillo de oro en campo de sangre. En el tercero Leon de sangre, en campo de plata, como se da a entender en el verso, y no contradize lo vno a lo otro, porque diferentes hechos en armas de los descendientes añaden ò mudan de los blasones. Es tanta la antigüedad de este linage de Santa Cruz, que Vergel de Nobles, dirigido al gran Capitan, dize que descien den del Capitan Megara caudillo de los Numantinos, y le celebra Antonio Sabelico libro nono, en la Decada quinta, y otros autores, y dize que tiene solar en Garray aldea pequeña de Soria ( donde como es probado fue la verdadera Numancia, sin que se pueda dar lugar a opiniones contrarias, donde respõdemos a los que con notable engaño quisieron dezir que auia sido en Zamora, y se contiene en el Canto 3. y en el numero 88.) Y no es mucho que se aya conseruado esta nobleza y generacion, pues vemos que en tiempo de Iulio Cesar, (que no es mucho menos que la destruycion de Numancia.) Lucio Pacieco fue su Capitan en la guerra que tuuo en España con los hijos de Pompeyo, y oy dia se conserua su nombre, y aun algunos dizen su sangre, en las casas de los Marqueses de Villena y Villanueva, y de otros señores y Caualleros de este Reyno, del linage de los Pachecos, segun Hircio en los Comentaros de las guerras de España y el Obispo de Girona, libro nono de su Paralipomenon, aunque duda de ello Fray Iuan de la Puente, libro segundo, capit. 24. §. 3. refiriendo la venida a España de Nabucodonosor, y auer dexado en ella vn hijo

llamado

lamado Ossor, de donde dizen venir los Ossorios d<sup>el</sup> Marqués de Astorga, y los Condes de Oña de Porcio Ladrón Español, insigne orador, todo lo qual tiene por apócrifo. También à sido posible durar en Cordoua la decendencia de Seneca, como lo pretēde probar Ambrosio de Morales en el tratado de las Grãdez de España, en el titulo de Cordoua. Y oy dia vemos la sãgre del Conde Don Mendo Godo, en los Condes de Andrada, y la del Cid en los de Antolin Bermudez, y Mendoças, Duques del Infantado, Marqueses de Almazan y Mondejar, y Montes Claros, y otros infinitos señores y Caualleros, lo mas granado del Reyno, que descenden del. Y del Conde Fernan Gonçalez en los Condes de Castrillo, y assi es posible que este la del Capitan Megara Numantino en la de los del linage de Santa Cruz de Soria, de los quales ay memoria en Zurita libro 2. capitulo 36. año 1118. Erarico hombre de Aragon Don Miguel de S. Cruz, y señor de Daroca. En Soria se tiene por tradicion, q̄ el Rey Don Alfonso nono el de las Nauas, se criò en ella, en las casas de los de Santa Cruz, la qual vemos tiene mucha luz de verdad, consideradas bien las palabras del Arçobispo Don Rodrigo, libro sexto, capitulo 15. y de la General quarta parte capitulo otauo, que dizen: *Dieronle a criar a vna persona de confianza que vivia en la Parrochia de Santa Cruz.* Estas casas poseen oy los del linage de Rebolledo, que està incorporado en este por calamiento, nobilissima familia, y de la qual auia mucho que dezir. Y assi mesmo an sucedido en la Capilla mayor, y sumptuosos entierros, cõ muchos vultos y figuras de Alabastro, de Caualleros armados con sus armas y blasones, que los de Santa Cruz tienen en esta Parrochia de su nombre. Estan estas casas pegadas a la dicha Yglesia. Es tambien muy grande prouança el agradecimiento y amor que el Rey Don Alfonso dicho (q̄ es el de las Nauas de Tolosa, y

171.

## Dela Numantina

172.

el que despues fue lleuado a Auila) mostro a esta Ciudad, respeto de la tierna edad que alli gastò, que es el tiempo en que se engendran las mas fuertes aficiones, lo qual considerado por el Rey Don Alonso el Sabio su visnieto, que le fue notorio por muchas historias, y privilegios, y razones que en su tiempo estauan mas frescas en el fuero que dio y concedio a Soria, para que se gouernasse por el, teniendo respeto a lo dicho, y a la criança que en estas casas y Parrochia, y por estos Caualleros se auia hecho en su visabuelo, prefirio, y auentojó la dicha Collacion de Santa Cruz, y la señalò con el dedo, por estas palabras. *La Collacion de q̄ fue- re dado el juez non eche suertes en el jorzgado fasta que todas seã eguales ser deziocho con el juez, porque la Collacion de Santa Cruz cada año an de dar vn Alcalde, e de las otras treynta y quatro Collaciones den vn año sendos Alcaldes, e por esta gracia que a la Collacion de Santa Cruz demas de las otras nen ha derecho nenguno en el judgado.* Diego de Santa Cruz fue Comendador de Cieça, y treze de Santiago. Hallofe con el Rey Don Alonso onzeno en la del Salado. Y Fernando de Santa Cruz lo fue de Paracuellos, y treze, en tiempo de Don Enrique quarto, consta del capitulo 42. de la Chronica de Santiago, y treynta y siete de Calatrava, año 11424. Era Alcalde de Vbeda Diego Alvarez de Santa Cruz. Y el de 11452. entre quarenta personas señaladas que auian de representar la Corte general del Reyno de Aragon, para tratar de concordia entre el Rey Don Sancho Abarca, y el Principe Don Carlos su hijo, se nombrò Don Domingo de Santa Cruz de Calatayud, libro 16. de los Annales, capitulo 11. Pedro de Santa Cruz fue maytre como mayor de la Reyna Doña Ysabel, despues lo fue de la Princesa Doña Ioana, y de las Infantas. Y en todas las Chronicas y Privilegios antiguos de estos Reynos, referidos por Fray Prudencio de Sandoval, y Hieronymo Blancas, no ay cosa mas repetida, que ser gran

des

des y confirmadores de Priuilegios los de este nōbre y linage. Cosa seria muy larga dezir los caualleros hijos dalgo que estan incorporados en este linage, y su gran valor y nobleza, y por no quedar corto los passare en silencio. Solo vna cosa pretendo auisar en este y en los demas linages, que ay algunos de los agregados y incorporados en ellos, de los quales casi no se halla memoria, aunque lo que dezimos dellos la prometen muy grande, porque como las demas cosas de esta vida, (y aun en muchos de los troncales) se an cōsumido, sin dexar de si rastro, lo qual no deue de disminuir de su valor y antiguedad, ni nos escusa de su noticia. Estan en este linage los de Vallejo, de los quales auido y ay muy famosos hijos dalgo, y traen por orla en sus armas el Aspa de San Andres, porque el año de 1127. teniendo los moros cercada a Baeça, y en ella a Don Gonçalo Yuañez Maestre de Calatrava el Rey Don Fernando el segundo embiò al socorro a Don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, de quien proceden los Marqueses del Carpio; el qual con quinientos infançones, caualleros hijos dalgo, hijos de los ricos hombres del Reyno, se entrò vna noche en el Alcaçar, y saliendo a la mañana desbarataron y vēcieron los moros dia de San Andres, por lo qual todos los hijos dalgo que alli se hallaron traen las dichas Aspaspas. Y es de este nobilissimo linage el Licenciado Gaspar de Vallejo Oydor de Granada, mercedor por quien es, y por sus letras y virtud, y insigne bondad, de otra mayor plaça. Estan en este linage asì mismo muchos de los Espinosas, aunque son de las Montañas de Burgos, que antiguamente fueron del Cid. Estos Alcançaron de el Rey vn Priuilegio quando el salio desterrado, de que trata la Historia General, quarta parte capitulo tercero, de que resultò el que oy gozan de ser guardas de la casa y Persona Real. Iuntase este linage en la Yglesia antiquissima q̄ diximos de su nōbre

173.

*J Capitulo 28. Del linage de Barnueuo,  
y sus armas, y agregados a el.*

174.



O Falta quien diga que este nobilissimo linage tiene solar cerca de Ronces Valles en aquellas montañas, mas verdaderamente yo imagino q̄ si principio se puede dar a cosa tan antigua no ay ninguno que asilo pueda ser del dicho solar, y de otros muchos, como este de Soria, puesto que parezca que rer començar por el gueuo de Troya, como refiere el Maestro Fray Antonio de Yepes, Abad de San Benito en su primera Centuria de la Chronica de San Benito capitulo segundo. Vn libro antiquissimo de Blasones que è visto escriue estas palabras. *Los de Barnueuo son muy buenos Caualleros, hijos dalgo muy notorios, y fueron antiquissimos Numantinos, y llamanse de este nombre, por auer hecho nuevo Barrio de la nueua Numancia, que oy se llama Soria.* Por lo qual no se puede dudar ( como veremos ) que sean de los antiguos Godos, y por el consiguiente nobilissimos, como lo siente Iuan Gutierrez en sus Practicas 3. parte question 13. numero 30. y siguientes, de suerte que fueron mucho antes que Fortū Lopez de Soria la reedificasse. Traen por armas vn Escudo q̄arteado con castillo de oro en campo de sangre y Cruz gueca de Calatraua de oro en campo azul, con trapuesto, como se verá en los principios y fin de este libro, las quales armas es tradicion muy recebida, que las traen por un cauallero de este linage, que siendo Capitan, en vna batalla contra moros, en los primeros del exercito le mandò el Rey que no acometiesse, el qual respondio mostrando en el cielo vna Cruz, *Ve la Cruz en el cielo y tengo de dexar la batalla?* y acometio y vencieron, por lo qual la dio el Rey por armas al cauallero,

175.

cauallero, el qual antes traya vn castillo de oro en campo de sangre, como fundadores y defensores de la inuicta Numancia. Semejante aparicion cuenta Hieronymo Blancas sucedio a Don Garcia Ximenez Rey de Sobrarue de la Cruz sobre vn Alcornoque que trajo por armas Yñigo Arista, y que le aparecio otra Cruz de oro en campo rojo, armas mucho tiempo de Aragon, pag. 30. de sus Commentarios. Y el doctissimo Fray Antonio de Yepes Abad de San Benito de Valladolid en su Chronica de San Benito refiere de Osualdo Rey Ingles, que vencio sus enemigos viendo se vna Cruz en el cielo, que sanorecio y animò los catholicos, año 634. fol. 93. Y auiendose hallado otro famoso cauallero de este linage de Barnueuo, en la delas Nauas de Tolosa, como todos los nobles que alli se hallaron tomaron por armas la cruz, el duplicò las q̄ antes tenia. Esto es tan notorio y sabido en el Reyno y por todos los Reyes de Armas, y libros de Blasones que no ay en el cosa que mas notoria sea. Y por no alargarme no quiero referir la eminencia de estas armas sobre todas, segun la opinion de Chafaneo en su catalogo de la gloria del mundo, donde refiere que aquellas ion mas nobles y eminentes, las que tuuierẽ mas similitud a las armas Reales, iolo referire algunas de las cartas y mercedes, y Prouisiones que los Reyes an hecho a los caualleros de este linage, y orras Escripturas antiguas, y testimonios indubitables, de la antiguedad y grandeza, de su nobleza, porque como refiere Azabedo en el lugar muchas vezes citado, num. 213. hazen mucho al caso para aueriguar la antiguedad y nobleza de la familia, las Escripturas y Priuilegios antiguos de que gozan.

¶ En el Monasterio de San Millan de la Cogolla, q̄ es de los Padres de San Benito, ay dos donaciones originales que hizieron a aquella casa personas de este linage. La primera de las quales tiene su fecha era de

176.

## *Dela Numantina*

964. que viene a ser año de 926. Está escrita en latin de aquel tiempo antiguo, y contiene en suma como el Conde Garci Alvarez de Barnueno, y la Condesa Doña Teresa de Arellano su muger, con animo de hazer a nuestro Señor algun seruicio en sus Santos, y satisfazer en algo por sus pecados, ofrecen y dan al glorioso San Millan su Patron, y al Abad de su Monasterio, las villas de Logroño y de Assa, con todo quanto les pertenesciere, las quales dicen de esta manera.

¶ *Sub nomine Christi Redemptoris nostri, Patris at Filij, & ex ambobus procedentis Spiritus sancti; ego omnium quidem infimus, & tamen voluntate Dei, Garcias Alvarez de Barnueno, Comes vna cum legati coniuge mea Domina Tharasia de Arellano Comitissa, superni amoris accensi, ac peccatorum nostrorum perterriti, &c. Offerimus ad honorem prædicti Patroni Aemiliani, & tibi Pater spirituali Gómesani Abbas cū socijs fratribus duas Villas Lucronio, ac Assa, cum omnibus hominibus Terris, vinis, hortis, pomarijs, montibus atq; defesís, & pascuís, cum exitu & regressu, & cum suas pesqueras, cum omnibus mouilibus, & immobilibus quidquid ad has villas pertinet, &c. Ego enim Garcias Aluarez de Barnueno, Comes qui hæc paginam fieri iussi manu mea signum crucis ingessi, & confirmavi, similiter Domina Tharasia de Arellano Comitissa manu propria roboravi, & signum crucis adgesi, & confirmavi corà hoc audientes, & affirmantes. Tredemirus Episcopus confirmat, Vinas Episcopus confirmat Oriolus Episcopus confirmat, Marcellus Abbas confirmat, Gundisclaus Comes confirmat. Didacus Comes confirmat, Fortunius Comes & Abbas confirmat. Fortunius Garcias Senior confirmat, Lope Garcianus confirmat, Eximius Vigilanus confirmat, Armiger. Fortunius Fermonis Piscerna confirmat. Gomez Arias Oriolus Maior domus confirmat. Garcia Oriolus maior equorum confirmat. Facta carta, confirmationis sub era nouagesima, sexcentesima quarta, regnante Domino nostro Iesu Christo, & sub eius Imperio, ego prædictus comes vna cum coniuge mea Comitissa Lucronium & Assa gubernantes Amen.*



¶ Para declaración de esta Carta de donacion, es de 177.  
saber que al tiempo que se hizo era Rey de Navarra  
Don Garcia Sanchez, Rey decimo, que se intitulaba  
tambien de Nagera y Logroño, y consecutiua-  
mente de toda aquella comarca. Y para entender el titulo  
de Condes de aquellos tiempos (que oy à venido a ser  
lo que vemos) tambien se supone que nuestros Reyes  
imitando a los Godos gouernauan sus tierras por V-  
nos Caualleros que llamauan en aquella edad Cōdes,  
(como refiere Hieronymo Blancas en sus Conmenta-  
rios, año 832. y pag. 36.) Estos tenian el gouerno de  
la Prouincia que les era encomendada, así en paz co-  
mo en guerra. Refiere lo Zurita libro segundo, capitu-  
lo tercero, y Ambrosio de Morales libro 15. cap. 49.  
y 55. y Garibay libro 2. de los Reyes de Castilla, capi-  
tulo 4. Ioan Gutierrez en sus Practicas, libro 3. que-  
sition 17. y 18. numero 254. Poza del antiguo linage de  
España capitulo 17. Y el doctissimo Fray Antonio de  
Yepes en su Chronica, tomo segundo, fol. 249. refie-  
re de San Vuandregesillo, q̄ fue Conde Palatino, q̄  
era mayor dignidad que Conde ordinario, y que era  
como Corregidores de vna Prouincia, y del Conde  
Don Rodrigo, y fol. 47. Y otros muchos refieren que  
este nombre Conde viene de *Comes* nombre Latino, q̄  
significa compañero, porque lo eran antiguamēte de  
los Reyes, ayudandoles en el gouerno. Veaſe este  
mismo autor libro 2. capitulo 11. Estos Condes era  
subjetos y inmediatos al Rey, el qual les daba las tier-  
ras y fortalezas en tenencia, para las gouernar, y a ve-  
ces en feudo de honor, que era quedarſe el Rey con  
el Señorio directo de la propiedad, y que el Conde tu-  
uieſſe el possessorio, rentas y prouechos. Otras vezes  
hazian merced de ellos, ò por seruiçios, o por ser fron-  
teras dificiles de defender. Conforme a esta declara-  
cion era el Condado de Logroño, así que tenian es-  
tos Condes Barnueos en feudo de honor la villa de

Logroño,

## *Dela Numantina*

Logroño y su Condado, la qual vemos al presente por pulosa ciudad, donde an quedado y ay oy caualleros de este lin. ge, como despues veremos, y aun mayorazgos. Assa es vna villa no lexos de Logroño, delaqual y de toda aquella tierra fue en aquellos tiempos cabeza Viguera ciudad principal, y muy fuerte, como lo dizela General 3. parte cepitulo 28. y la razon misma lo persuade, que en aquella fazon seria pueblo pequeño, de poco tiempo poblado, con nombre de Villa, por el Rey Don Sancho Abarca de Nauarra, padre de el Rey Don Garcia, y haziendo donacion de estos dos pueblos, no es posible se deshiziesen de todo su estado. Es pues mucho de advertir vna dificultad que se oirece contra todo lo que emos dicho de esta donacion, la qual se ocasiona de la historia de Garibay, lib. 22. capitulo 11. donde refiere la mesma donacion de los mesmos lugares en gracia del mesmo Santo y Abbad Gomez, y tiene la mesma fecha y confirmadores que la nuestra, y pone por donadores, no a los Cōdes sino al Rey y Reyna de Nauarra, que aun tienen los mesmos nombres, porque el Rey es Don Garcia, y la Reyna Doña Tereta, con todo esto no se puede negar ser muy diferente por los sobrenombres ( de la qual trata con su acostumbrada erudiciō Fray Antonio de Yepes en su Chronica de San Benito, centuria primera, año 574. fol. 275. y 279. cap. 1. ) Pero aunq es gran de la duda q pone a la primera vista, cō todo mirando las bien, y citando en los principios necesarios aueriguadamente son dos instrumentos distintos, aunque la substancia de los instrumentos es vna mesma. Antes la vna con la otra se comprueuan y hazen indubitables, la distincion en las personas como decimos, es clara, porque en vna son donadores Garci Aluares de Barnueuo, y Doña Tereta de Arellano, Conde y Cōdesa, y en la otra Don Garci Sanz Rey, y Doña Tereta Reyna. En la de los Condes dize, *Lucroniwn, & Assa*

*gubernan*

gubernantes, y en la de los Reyes, Imperando en el Rey no de Pamplona. La razon y concordia es, q̄ el Conde Garci Alvarez de Barnueuo, tenia como deziamos en feudo de honor por el Rey Don Garci Sanchez de Nauarra las villas de Logrono y Aissa, y como el feudetario no puede enagenar, vender ni donar la cosa de la qual tan solamente tiene el dominio que llaman vtil, fue necessario que el Rey como señor cuyo era el dominio directo, hiziesse por su parte la donacion, por lo que le tocava, y el Conde tambien por la suya, para la segura y llana possession de los Monges. Trata este punto Bart. y Abbad, en los lugares que citò Siluest. en la Summa verb. feudum, quæst. 18. nume. 18. Tiraquel. de nobilitat. cas. 7. y otros muchos autores por ellos citados. De la misma suerte el conde Fernan Gonçalez pidio y tuuo licencia del Rey de Leon para otra donacion que hizo al mismo Monasterio, referida por el dicho Don Mauro castella, en su historia de Santiago, fol. 354. libro 3. Pero es mucho de aduertir la autoridad y excelencia del conde Garci Alvarez de Barnueuo, pues despachaua sus Priuilegios rodados con sus confirmadores, Obispos, Abbades, y Cõdes, y oficiales de su casa y corte, como lo hazian los Reyes por donde se prouea su grandeza y riqueza, y que le quedauan otros muchos y poderosos lugares. Y a quien preguntasse que se an hecho è està facil la respuesta, pues no desmerecieron, antes es prouança de su grande lealtad, auellos restituydo y dado a los Reyes de quien los tenian, quando y como se los pidieron, con tanta llaneza, este genero de nobleza que procede de caualleros que fuerõ titulados y señores de vasallos, es mucho mayor, y de mas calidad que la q̄ carece de este lustre, segun la opinion de Iuan Gutierrez en el tercero de sus Practicas, quæst. 15. contra Ioan Garcia, y otros que defienden no auer solar conocido sin vassallage. Azebedo sobre el titulo segundo, lib. 6.

## De la Numantina

de la Recopilacion, numero 182. y siguientes, resuelve, que a estos tales nobles descendientes de señores de vassallos, llamauan Infançones, y los ricos homes eran de mayor calidad, que eran los titulados, como estos condes. Vease Iuan Gutierrez en la dicha question, numero 124. y Poza vbi supra. De estas dos donaciones siendo tan principales y tan ciertas, no haze mencion (cosa estrana) ni de la que se sigue Dō Fray Prudēclo de Sādoual, Fray Antonio de Ycpeš hace la que e dicho.

178. ¶ La segunda donacion es fecha era de mil y veynete y siete, que viene a ser año de 939. hizola otro Cauallero del mismo linage, que se llamó Diego Aluarez de Barnueuo. La donacion esta en otro tal latin como el pasado, y contiene que teniendo el fin y motivo que se dice en la pasada, da a Sancho Obispo y Abbad del dicho Monasterio de San Millan, y a los Monjes de San Benito, sus Palacios y heredamientos, cō la Yglesia de San Vicente del lugar de Racioncillo cerca de Soria, y que si alguno de sus hijos, o parientes, o venideros pusiere algun estoruo, o lo pretendiere de hazer, que sea maldito de Dios, y confundido con los demonios como Iudas el traydor. Las palabras del instrumento, aunque se pueden leer mal son estas. *Sub nomine Christi Redemptoris nostri ego igitur senior Didaco Aluarez de Barnueuo diuino amore compunctus e peccatorū meorum recordatus spontanea mea voluntate pro mea anima remedium concedo & confirmo ad atrium Sancti AEmiliani presbyter. & confessoris Christi, & tibi Pater spiritualis Sanctio Episcopo Abbati sub Regula Sancti Benedicti cū ceteris Monachis, ibidem Deo seruientibus, Palatios meos populos, cum collatos, & pertinentis nostræ Ecclesiæ Sancti Vincentij de Racioncillo in Soria, cum de fessa & ganato cum mançanetas & vso antiquo à senibus testificato, mortis, & exitus, & introitus per omnia secula ad integritatem securam Sancti AEmiliani, &c. Siquis autem ex vniis meis propinquis & filijs vel neptis aut*

*extraneis*

extraneis hunc meum offertorium in aliquo disrumpere voluerit, sit à Deo maledictus & confusus, & cum demonibus, & Iudà traditore in inferni baratro demersus. Amen Ego igitur Senior Didaco Aluarez de Barnueuo, hæc dedi in capitulo Sancti AEmiliani roborauî filijs meis Aluaro Didaco de Barnueuo, & Vela, Didaco de Barnueuo confirmat senior Fortun Sanz, confirmat senior Aluari Sanz confirmat, Senior Nuntio Aluarez, confirmat Regnante Sanctio Rege in Pampilonia & Cestella. Facta carta sub era millesima, vigesima septima. 7. Idus Decembris. Para cuyo entendimiento es de saber, q̄ este Rey Dō Sãcho era el 7. de Nauarra, llamado el valiête, en cuyo tiêpo lo era en Castilla Don Alonso el Bueno, q̄ despues vëcio la batalla de las Nauas de Tolosa. Lo que dize la donacion q̄ rey naua en Pamplona y en Castilla, se a de entêder siguiêdo en ello a Garibay, libro 24. cap. 11. y 13. q̄ algunos de los Reyes de Nauarra possleyeron tierras en Castilla; por la parte de la Rioja, y intitulauanse señores de Nagera, que era la cabeça de la Prouincia, llamada en aquellos tiempos, Cantabria, y a las vezes entrauan mas adentro, segun que podian conquistar. Y este Rey Don Sancho de quien haze relacion la donacion, era a la sazón señor, notan solamente de Nagera en Castilla, sino tambien en gran parte de ella, desde el Rio Ebro, hasta los Montes de Occa, y aun llegaua su Señorío hasta la Bureba, aunque le durò poco, porque dentro de muy breue tiempo lo perdio, ganandolo el Rey Don Alonso que està dicho, el qual se apoderò otra vez de la Rioja, y de la Bureba, de tal suerte, que nunca mas Nauarra lo boluio a recuperar, y porque al tiempo que se otorgò la donacion, tenia tanta parte de Castilla el Rey Don Sancho, se dize en ella que Reynaua en Castilla. Es tambien de saber, que Racioncillo es vn Rio pequeño, que nace

179.

## *De la Numantina*

baja a poco trecho a meterse en otro río algo mayor, llamado Racion, en el Valle de Valde Acellano, quatro leguas de Soria, siendo el vno y el otro muy abundantes de Truchas, q̄ hazē el Valle a menudo, y deleytoso, bien diferente de la Yglesia de S. Vicente q̄ refiere Dō Fr. Prudencio de Sandoval, en la fundacion de Sā Millan, fol. 86. q̄ denarçō Den Vigil, Den Iuan, y Dō Galindo, q̄ ellos auian labrado, entre el Rio Duero y Alcorace tierra del Rey Dō Hernando de Castilla, sin hazer mencion de otras donaciones, siendo tan principales, porque la Yglesia de San Vicente que cita nuestra donacion, es al presente Parrochial de vn pequeño pueblo, asentado en la falda de la Cebollera, cerca del Rio Racioncillo. Llamase N. Señora de Racioncillo, en el qual lugar que se llama los Molinos por los q̄ tiene algo mas abajo en el mismo Rio, da muestras la Yglesia de mucha antiguedad, y ser de aquellos tiēpos. Esta Yglesia de Racioncillo fue Priorato y Decania de N. Sede de Valvanera, como parece en el libro de la fundaciō y milagros de aquella Yglesia, por su hijo el Maestro Fr. Luy s de Ariz. Consta tambien que fue de Monges Benitos, de los quales es vna memoria q̄ alli ay de Reliquias q̄ embiō el Abad de S. Maria de Nagera, y otras q̄ embiō vn Monge de S. Benito el Real de Toledo, y no à mucho q̄ vuo alli hōbres viejos q̄ conocierō en aquella Yglesia Mōges Benitos q̄ la habitauā. De los Palacios q̄ dize la donaciō an quedado algunas ruynas porq̄ junto a los Molinos en la ribera del Rio se ven vnos paredones de fuerte y antigua fabrica, les quales dā testimonio de la casa principal y fuerte q̄ alli vuo, y el sitio es tal, q̄ demuestra auer tenido alli casa de placer algū gran Principe, y q̄ lo deuia de ser el q̄ alli tuuo, tãta y tã buena hacienda, que dio cō mano tan liberal queuandole poder e sa para sus hijos y sucesores, pues no se hallara por toda aquella tierra lugar mas a menudo mejor, ni mas acomodado para caça, pe sca, labor, jardi

nes

nes y huertas, y para otras qualesquier recreaciones: Por los años del Señor de 11317. vuo en Soria vn Cauallero descendiente de los dichos, de mucha fuerte y autoridad, y no menos ahazendado, q̄ se llamó Hernā Diañez de Barnueuo, q̄ fue casado con Doña Mencia de Vera, como consta por Escrituras. Deste matrimonio ouieron a Ramirianeç de Barnueuo q̄ c. s. cō Doña Catalina de Santa Cruz, y tuuierō vn hijo llamado como su abuelo. q̄ como veremos fue Alferex mayor del Rey Don Iuan el I. Este Fernandianeç de Barnueuo fue señor del heredamiēto de Mengibar, dos leguas de Iaen, por q̄ siendo muy grāde amigo del Obispo de Iaen Dō Iuan de Morales, q̄ auia sido Prior en Ośma, le casò cō Doña Constāça de Sotomayor, q̄ era hija de Pedro Mēdez de Sotomayor, señor de la villa de Iodar y le dierō en dote a Mengibar, q̄ oy posee Dō Diego Metsia, y vn Reginuēto en Iaē, y vnas aceñas q̄ rētauā doze fanegas de pā en harina cada Sabado. y 30j. maravedis de iuro. Este cauallero fue el Alferex mayor del Rey Dō Inā el I. a quiē el Rey Dō Enriq̄ hizo las mercedes q̄ dire. n. 184. y siguiētes. De este matrimonio tuuieron a Ramirianeç de Barnueuo, y a Marina de Paez Sotomayor, q̄ casò cō Garcí Fernādez de Sāra Cruz. Ramirianeç, q̄ fue el q̄ ganò a Rute y Zābra, casò con Doña Cottāça de Mēdoça, hermana de Pedro de Mēdoça, señor de Almazā (de quiē vienē los Marqueses de Almazā, q̄ como queda dicho son de la quadrilla Heredonera de los Saluadores, y por casamiēto con Doña Teresa de Mēdoça pretēde oy entrar en la dicha quadrilla Dō Frāncisco de Tejada del Cōsejo de Indias) trajo Dotta Cottāça en dote los heredamiētos de Aluocave Touajas, sotos de Duero, Almenar, Cabrejuelas del Hoyo, Fōsauco, q̄ muchos dtellos poseen oy sus sucesores, tuuierō vn hijo q̄ se llamó Hernādo de Remiro Barnueuo, y del segudo matrimonio casò con Doña Eluira Ortiz de Salzedo, hija de Inā de Zuniga Arista de

del Abito de Calatraua, que por muerte del hermano  
sucedio en la embajada en tiempo del Emperador Car-  
los V. Estos tuieron dos hijos. El 1. Hernando de Bar-  
nuevo, el 2. Ramiriañez de Barnuevo, q̄ murio en los  
Gelues, y vna hija Doña Catalina de Mendoça. Hernã  
do de Barnuevo casò con Doña Francisca de Santa  
Cruz, los quales tuieron a Hernando de Barnuevo, el  
qual casò en Logroño cõ Doña Maria de Cabredo, y  
vuierõ por hijos a Hernã Diañez de Barnuevo, q̄ oy vi-  
ue casado cõ su prima Doña Maria de Barnuevo en So-  
ria, y a Francisco de Barnuevo Cabredo su hermano, q̄  
viue en Logroño, que casò con Doña Hieronyma de  
Alua, hija del Secretario Andres de Alua, del Cõsjo  
de guerra de su Magestad, y Prouedor delas armadas  
tienen dos hijos, Don Francisco de Barnuevo, que ca-  
sò con Doña Hieronyma de Barnuevo, hija de Diego  
de Barnuevo, y a Dõ Fernando de Barnuevo. Hernan  
Diañez de Barnuevo el de Coin q̄ deziamos, casò con  
Doña Mencia Nuñez de Villauicẽcio, tuuo otro hijo  
q̄ se dix o Pedro de Barnuevo, q̄ casò en Gibraltar, de  
quien procede Don Bartolome de Barnuevo Amaya,  
y tuuo tambien a Hernan Diañez de Barnuevo, q̄ ca-  
sò en Alcalá de los Ganzules, de quien ay generacion,  
del dicho Pedro de Barnuevo senor vltimo de Rute q̄  
dò otro hijo que se dixo Antonio de Mendoça, q̄ casò  
en Rõda cõ Dona Catalina de Gaboa, los quales tuie-  
rõ 2. hijas a Doña Magdalena de Sotomayor, muger de  
Iuã de Barnuevo, q̄ casò e Soria, padre de Doña Maria  
muger de Fernando Yañez de Barnuevo, y a Doña  
Iuana de Mendoça q̄ casò cõ Ramiriañez de Barnue-  
uo, Alcayde de Cañ. fe, de quien ay generaciõ, Dõ Sã-  
cho, Don Antonio, y otro Dõ Sãcho en Coin, Anteq̄-  
ra, y la Puerte de Dõ Gõçalo. La autoridad y poder, y  
senalados seruicios de los Caualleros de est linage, te  
prouarà bastantemente, con las cedula, Prouisiones  
y Priuilegios siguientes. Emos dicho q̄ Fernan Diañez

182.



## De la Numantina

de Barnueuo, fue Alferrez mayor del Rey Don Juan I. y su Capitan de la gente de Soria, en la jornada contra Don Juan Maestro de Avis, por los años de 1383. como se verá en su Chronica, año otano, capitulo sexto, el qual conforme ay una muy antigua Escripura que vi dize estas palabras. *Elleuò consigo el dicho Fernãdo de Barnueuo a Alfonso Muõoz Naharro, Pascual Durango Fiel embiò a su hijo Alonso Perez de la Verguilla, Alfonso Fernandez fijo de Domingo Fernandez del Velle. Iuan Lopez, Domingo Garcia Escriuano, fijo de Domingo Martinez del Arrabal, e otros muchos fijos dalgo, que a su costa fueron a servir al Rey.* Lo mismo se prueua por las cartas de Pruuilegios que dio el Rey a personas de Soria, que siruieron en esta jornada en la Compañia del dicho, cuya fecha es en Toro, a catorze de Julio de 1387. que quando no lo fueran tan notorios, merecian ser ayudados por tales. *Tiraquel. de Nobilitat. capitulo 8.*

183.

¶ Año de 13428. hizo merced el Rey Don Juan el segundo a Ramiro de Barnueuo, hijo del dicho, que es el que ganò a Rute y Zambra, como se verá adelante, del oficio de Merino mayor de las merindades por su cedula que dize así. *Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, &c. Por fazer bien e merced a vos Ramiro de Barnueuo mi donzel; vos fago mi Merino del oficio de las merindades, con el suzgado de las villas de Almansa, Tobarra, e Iorquera, e Alcalá, e Velez en lugar de Iayme de Carces, e Benito Muõoz mis merinos que fueron de las dichas merindades por quanto los dichos son finados, e douos el dicho oficio para q̄ le ayades e tengades agora e de aqui adelante, para toda vuestra vida, con el salario, e derechos, e caõas al dicho oficio pertenescientes, &c. Dada en Toruegano, cinco dias del mes de Febrero, de mil y quatroçientos y veinte y ocho años. Yo el Rey. Yo el Doñor Iernando Diaz de Toledo, Oydor e Relator del Rey, e su secretario, la fize escreuir por su mandado.*

185.

¶ Por carta de figura del Rey Don Juan de Navarra, dada en la Villa de Orit, lo el sello dize de nuestra

Chancieri

Chancilleria de Navarra, a veynte de Agosto, de mil y quatrocientos y sesenta y tres años, parece como el Rey de Castilla Don Enrique quarto se quiso seruir de Fernando de Barnueuo vezino de Soria, hijo del dicho, a quien llamaron Hernan Remiro, para negocios de importancia, que era tratar de que se hiziesse re-comperfa y restitucion de los daños que los Castellanos, Nauarros, y Leonces, y Aragoneses se auian hecho los vnos a los otros, con ocasion de las guerras passadas, y assi dize el de Navarra. *A todos los del mi Reyno Alcaydes de fortalezas Capitanes, justicias, &c. Fazemos uos saber que el bien amado nuestro Fernando de Barnueuo nuestro Iuez e comissario, deputado por el illustrissimo Rey de Castilla, nuestro may amado sobrino, para entender en las restituciones de los daños fechos en las treguas e sobreseimientos, presentes, e passados, &c. le es necessario seguir e andar por las ciudades villas, e lugares de esse dicho nuestro Reyno, &c; mandà que a el e a sus gentes se de paso seguro. &c.*

Esta comisiõ y Prouisiones que para ella tuuo Fernando de Barnueuo està inserta en vna Executoria de Don Fernando de Barnueuo Amaya, y sus ptimos, ganada en la Real Chancilleria de Granada, que dize assi *Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de laen, de Algarue, de Algezira, y señor de Vizcaya y de Moline, A todos los concejos, Corregidores, Alcaldes, Alguaziles, Regidores, caualleros, Escuderos, oficiales y omes buenos, de las ciudades de Santo Domingo, e Nagera, e Logroño, e Calahorra, e de todas las otras ciudades, villas e logares de nuestros Reynos e señorios, que son en frontera del Reyno de Navarra, e a cada vno de vos, a quien esta nuestra carta fuere mostrada, o e trastrado signado de e seruiano publico, salud y gracia, Sepades que en ciertos capitulos q̄ se pusieron e fizieron, firmados e jurados entre mi e Don Ioan de Beaumont Governador del Reyno de Navarra, entre las otras cosas se contiene que aya de tener ciertas plaças e fortalezas, cierto tiempo, y en cierta forma,*

185.

## Dela Numantina

en las quales auia de poner gentes que las tenga durante el dicho tiempo, para lo qual yo embio cierta gente de a cavallo, y de pie, para tomar las dichas plaças e fortalezas cõ Fernando de Barnueuo mi guarda e vassallo, porque vos mando a todos, e a cada vno de vos que cada que el dicho Fernando de Barnueuo vos pidiere o demandare, o embiar, e apedir o demandar de mi parte por sus cartas e mensageros que le embiedes qualesquier gentes, assi de cavallo como de pie, para fazer algunas cosas, q̃ se la dedes e embiedes. Y assi mismo le embiedes todos los mantenimientos e viandas que vos el embiare a pedir e demandar, e sagays e cumplays todas las otras cosas que vos el dixere e embiare a dezir, e vierdes ser cumplideras al mi seruicio, e guarda, e defension de las dichas plaças e fortalezas, e cerca de todo ello le dedes fee, e creencia, e aquello pone en obra como si yo vos lo dixesse, e mandasse, e los vnos nin los otros non fagades ende al por alguna manera, so pena de la mi merced, e de priuacion de los officios, e de confiscacion de los bienes; de los que contrario fizieren para la mi camara, e de mas por quien ficare de lo assi fazer e cumplir, mando al ome que vos esta mi carta mostrare, que vos emplaze que parezcades ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea, del dia que os emplazare a quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, so la qual mando a qualquier Escriuano publico que para esto fuere llamado, que de ende al que se la mostrare testimonio signado con su signo, sin dineros, porque yo sipa en como se cumple mi mandado. Dada en la ciudad de Palencia, a tres dias de Febrero, del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y quatrozientos y cinquenta y siete años. Yo el Rey. Yo Aluar Gomez de Ciudad Real, Escriuano del Rey nuestro señor, la fize escriuir por su mandado.

186.

Y la comission que tuuo este Cauallero, donde se prueua su mucha capacidad y grandeza, dize de esta manera. Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, &c. Por quanto nos embiamos a vos Fernando de Barnueuo nuestra guarda e vassallo a la ciudad de Tاملونا, para que de nuestra parte contratades, e concordades a cierto trato

con Don Iuan de Beamonte, Capitan general de Nauarra; por el Principe Don Carlos nuestro muy amado primo, sobre ciertas fortalezas, q̄ por cierta seguridad à de poner en nuestro poder, e de quien nos mandaremos; Por la presente damos y otorgamos poder cumplido avos el dicho Fernando de Barnueuo, para que por nos, y en nuestro nombre, e por nuestra autoridad podades concordar con el dicho Don Iuã de Beamonte, e con otras qualesquier personas de la parte e obediencia del dicho Principe, el dicho trato e escriptura, cõ qualesquier vinculos, limitaciones, condiciones, e penas, y clausulas e firmezas, que a vos bien visto fuere, e entendieredes que cumple a nuestro seruicio, e lo podades firmar, jurar, botar, e fazer pleyto o menage por ello por nos, e en nuestro nombre; e en nuestra anima, e segun e por la forma e manera, e como vos entenda ys que mas cumple a seruicio nuestro, lo qual todo que por vos y en nuestro nõbre fuere contratado, otorgado, e votado, limitado, cõdicionado, firmado, jurado, otorgamos de auer, e que abremos por firme, estable, e valedero, so obligaciõ de nuestros bienes fiscales, e patrimoniales, que para ello obligamos; delo qual vos mandamos dar esta nuestra carta de poder, firmada de nuestro nõbre e sellada cõ nuestro sello, e signada del signo de nuestro Secretario, ante el qual e de los testigos de yuso escritos la otorgamos, q̄ es fecha y otorgada en la ciudad de Palencia, a diez y ocho dias del mes de Septiembre año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y quatrocientos y cinquenta y seys años. Yo el Rey. Yo Aluar Gomez de ciudad Real, Secretario de nuestro Señor el Rey la fize escriuir por su mandado.

El mismo año madò el mismo Rey al susodicho se ocupase en otro negocio de muy grãde consideraciõ, que tocan los historiadores de este Reyno, por otra Prouision Real, que està inserta en la dicha Executoria de Dõ Fernãdo y sus hijos, q̄ dize desta manera. Dõ Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leõ, &c. Aros Pedro de Anagoa mi vasallo e Alcayde del mi castillo e fortaleza de la ciudad de Cuẽca, e otra qualquier persona o personas que por mi o por vos, o en otra qualquier manera tenedes o tiene el

187.

## Dela Numantina

dicho castillo e fortaleza, e a cada uno de vos, a quien esta mi carta fuere mostrada salud e gracia, sepades q̄ por algunas causas que a ello me mueuen, e entendido ser assi cumplidero al mi seruiçio, mi merced e voluntad es, que luego vista la presente, sin otra larga nin tardança, nin escusa a'guna; nin sin manifestar nin consultar sobre ello, nin entender, nin esperar otra mi carta ni mandamiento, nin iuyzio, dedes y entreguedes esse dicho castillo e fortaleza a Fernando de Barnueuo mi guarda e vasallo, que es mi merced y voluntad que lo tenga e guarde por mi e lo apoderedes en lo alto e baxo del, con todos los peltrechos, e armas e bastimentos, e con todas las otras cosas con que vos lo recibistes, e faziendolo, e cumpliendolo assi, yo por la presente assi como Rey y señor natural, vos alço, suelto e quitto, vna, dos e tres vezes qual'esquier pleyto omenage que por el dicho castillo e fortaleza tengades fecho, assi a mi como a otra qual'quier persona, o personas, en qualquiera manera, e vos do por libre e quitto de todo ello. E de cada vna cosa a parte de ello a vosotros e a vuestros linages, e bienes, para agora e para siempre jamas e non fagades ende al por a'guna manera, so pena de la mi merced, e de caer por ello en mal caso, e en las otras penas e casos en que caen los que tienen castillos o fortalezas por su Rey y señor natural, e se la mādare entregar, en no la dar ni entregar, ni a su cierto mandado cada e quando le es mandado, e que lo assi fagades e cumplades, no embargante que la dicha entrega non fagades por mano de portero conocido de mi camara, e aunque no interuengan en ella las otras cosas que de substancia o solenidad, o que segun derecho e leyes de mis Reynos deuen interuenir en la entrega de los castillos y fortalezas. Ca sin embargo de todo ello, o qualquiera cosa e parte de ello quiero e mando q̄ esto se faga e cumpla assi, porquanto yo dispensó con todo ello, e con cada vna cosa e parte de ello, e quiero e mando que non aya fuerza ni vigor alguno, en quanto a esto atañe. E assi mismo no embargante que non vengedes a mi, para que vos yo mande en persona que lo assi fagades e cumplades, e mando so pena de la mi merced, e de priuacion de oficio, e de mi maravedis para la mi Camara, a qual'quier Escriuano publico que para esto fue-

re llamado que de ende al que vos lo mostrare testimonio signado con su signo, porque yo sepa en como se cumple mi mandado. Dada en la Villa de Madrid, a veinte y cinco dias del mes de Março, año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil e quatrocientos e setenta e cinco años. Yo el Rey. Yo Fernando de Badajoz Secretario de nuestro señor el Rey, la fize escriuir, por su mandado.

Con esta vltima prouision nos despediremos de las buenas ocupaciones en que siruio a su Rey este Cauallero, siendo Alcayde de Cuenca, y la Prouision dize afsi. Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León &c. A vos Fernando de Barnuevo mi guarda e vassallo; salud, e gracia, sepades que a mi es fecha relacion, que sobre los debates que son entre Iuan de Auila de la vna parte, e los otros sus hermanos de la otra, sobre los bienes y herencia que fueron, e fincaron de Gil Gonzalez de Auila su padre, Alvaro de Estuniga Conde de Plasencia mi Justicia mayor, e del mi consejo, queriendo fauorecer al dicho Iuan de Auila, e Don Fernando Aluarez de Toledo Conde de Alua mi vassallo, e del mi Consejo, de la otra parte fauoreciendo a los hermanos del dicho Iuan de Auila an juntado, juntan o quieren juntar gentes de armas, los unos contra los otros, e los otros contra los otros, e porque los tales juntamientos de gentes son en mui gráde de seruicio mio, e cótra todo derecho e leies de nuestros Reinos, que lo expresamente defienden, e do se podian seguir males e daños, e otros inconuenientes en los dichos mis Reynos, e porque en tanto que yo passo a aquellas partes, que será en breue con el ayuda de Dios; aproueer cerca dello, segun cumple a mi seruicio, e al oficio de mi justicia, es mi merced de vos embiar alla sobre ello, porque vos mando que vayades a qualesquier ciudades, villas, e logares o partes donde los susodichos con qualquier gente de armas estan ayuntados; e pongades de mi parte tregua; e figuro entre ellos, la qual yo pongo, e les mandades; e yo por la presente les mando que la guarden e cumplan por el tiempo e forma, y en la manera, e so las penas que vos les pusierdes de mi parte, las quales yo les pongo por la presente. E otro si, sagades de rra-

188.

mar

## De la Numantina

mar qualesquier gentes de armas que sobre lo que dicho es, o sobre otra qualquier cosa en qualquier manera esten ayuntados, e congregados de la vna parte e de la otra, e les mandedes, e yo por lo presente les mando que se bueluan e tornen para sus casas e no vayan mas a se juntar en asonadas algunas sin mi licencia, y especial mandado, e les apremiedes e costringades a ello, no embargante qualesquier llamamientos que les sean fechos por qualesquier caualleros e señores, e otras qualesquier personas, de las quales yo como Rey e soberano señor les relieuo, e mando a los dichos Condes de Plasencia e de Alua, e Don Diego de Estuñiga mi vasallo, e del mi Consejo, e otros qualesquier caualleros, e Escuderos, e otras personas e gentes de armas que esten juntos en las dichas asonadas, que por vos de mi parte fueren requeridos sin otra luenga ni tardança, ni excusa alguna, los derramen e se vayan a sus casas, e no esten mas en ellas, ni bueluan a las dichas asonadas; so pena de caer por ello en mal caso, e de perder, e ayán perdido todos sus bienes, los quales sean aplicauos e confiscados a la mi Camara, e de las otras penas establecidas por derecho en tal caso, e por las leyes de mis Reynos e vos den fee e creencia a todo lo que de mi parte en esta razon les dixeredes, e mandaredes, e que lo fagan e cumplan bien asy como si yo por mi persona lo mandase e dixesse. Tardado qual, todo e cada cosa de ello; e para las otras cosas que vos entendieredes ser necessarias de se fazer para derramar la dicha gente, vos do poder cumplido por esta mi carta, e para les fazer qualesquier requerimientos e amonestaciones, e permutas, e mandamientos que cerca de lo susodicho conuengan, e necessarios sean de se fazer. E los vnos nin los otros non fagan ende a; por alguna manera, so pena de la nuestra merced, e de las penas suso contenidas. E otro si de perder e que ayán perdido qualesquier maravedis que de mi tengán en los mis libros, asy de renta como de merced; e raciones e quitaciones, o de juro de heredad, e qualesquier officios en qualquier manera. E mando so pena de a mi merced, e de prinauion de officio, e de diez mil maravedis para la mi Camara, a qualquier Escriuano publico que para esto fuere llamado, que de ende al que se la mostrare testi-

monio signato con su signo, porque yo sepa en como se cumple mi mandado. Dada en la muy leal ciudad de Sevilla, a veynte y tres dias del mes de junio, año del nascimiento de nuestro Señor Iesú Christo de mil y quatrocientos y cinquenta y seys años. Yo el Rey. Yo Aluaro Gomez de ciudad Real, Secretario de nuestra Señor el Rey la fize escriuir por su mandado.

Para el mismo efecto parece que se le dio vna carta de creencia, para cierto personage que dize: *Si. El Rey,* sobre algunas cosas cumplideras a mi seruicio, embio a Fernando de Baraueno mi guarda e vassallo alla, al qual mando de mi parte fable con vos algunas cosas que el vos dira, tocantes a las asonadas, e ayuntamientos de gentes que se fazen por los Condes de Plasencia, e de Alua, e para que aquellas sean luego derramadas e no se juntèn mas de ellas, nin de otras algunas, porende vos mando que le dedes fe e creencia a ellas, e las pongades luego en execucion, sin otra luenga nin excusa alguna. De Sevilla 23. dias del mes de junio, de 1456. Yo el Rey. Por mandado del Rey. Aluar Gomez.

Como queda referido numero 180. este Cavallero fue hijo de Ramiriañez de Barñeueno a quiè el Rey Dō. Iuã el 2. hizo merced de las villas de Rute y Zãbra, para que las ganasse y aforasse como lo hizo cō gēte que juntò a su costa para ello, por lo qual las dichas villas crã sola riegas, sin q̄ aya otras algunas q̄ lo seã en el Andaluzia de su señor, como oy las posee el Duque de Sesa, y el priuilegio q̄ para ello tuuo dize de esta manera. En el nõbre de Dios Padre e Hijo, Espiritu santo, q̄ son tres Personas e vn solo Dios verdadero, q̄ viue e reyna por siẽpre jamas, e de la bienauenturada Virgẽ gloriosa Sãta Maria su Madre, a quiè yo tengo por señora e abogada en todos mis fechos, e a honra e seruicio suyo, e del bionauenturado Señor .Appostol Santiago, luz y Espejo de las Españas, Patron, y guiador de los Reyes de Castilla, e de todos los Santos y Santas de la Cortè del cielo. Porque a los Reyes e Principes pertenece de dar dones faziendo mercedes a los sus naturales e vassallos, ellos sublimar e poner en estados e hõras, porque sean ricos e hõrados, e tanto es el



## Dela Numantina

Rey o Principe, mas enfaçado, quanto los suyos mas honrados, e mas abonados, por lo qual, los Reyes e Principes acostuñbrarõ de fazer e fizieron donaciones de lugares, e castillos, e fortalezas, e otros heredamientos. Porende yo acatando e considerando los servicios que vos Ramiriaz de Barnuevo me auedes fecho, e fazedes de cada dia, e por vos dar galardou de e'lo, por lo qual quiero que sepan por esta mi carta de privilegio todos los omes que agora son, o seran de aqui adelante, como yo Don Iuañ por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen; del Algarue, de Algezira, e señor de Vizcaya e de Molina, reynante en vno, con la Reyna Doña Maria mi muger, e con el Principe Don Enrique mi fijo, heredero en los Reynos de Castilla, e de Leon, vi vna mi carta escrita en papel, e firmada de mi nombre, e sellada cõ mi sello de cera amarilla en las espaldas; fecha de esta guisa. Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Castilla e de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, señor de Vizcaya, e de Molina, a los Duques, Cõdes, ricos omes, e a todos los Concejos, Alcaldes, Lucze, e justicias, Merinos, Alguaziles, Maestres de las Ordenes, Priores, comendadores, e subcomendadores, Alcaydes de castillos y casas fuertes, y llanas, e a todas las otras justicias, e oficiales, e apostellados, qualesquier de todas las ciudades, villas e lugares de los lugares de los mis Reynos e señortos, que agora son e seran de aqui adelante, e al mi Adelantado de la frontera, e a qualquier, e qualesquier de vos, a quẽn esta mi carta fuere mostrada, o el traslado de ella salud y gracia, sepades que yo fize merced a Ramiriaz de Barnuevo, vezino de la ciudad de Soria, del lugar de Zambra, con el lugar de Rute, e con sus terminos en cierta forma, segun que mas largamente se contiene en vna carta de merced que de ello le fue firmada de mi nombre, fecha en esta guisa. Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, señor de Vizcaya, y de Molina por favor e merced a vos Ramiriaz de Barnuevo mi Donzel; e vassallo, e fijo de Fernando Yañez de Barnuevo mi vassallo, e ve

zino de la ciudad de Soria; por muchos e buenos e leales seruicios que vos me auedes fecho, e fazedes cada dia, porque vos con deſſeo de me fazer ſeruicio vos quiſiſtes disponer a entrar e tomar e defender el lugar de Zambra, que es de ſeñorio del Rey moro de Granada, enemigo de la ſanta Fee Catolica, con e lugar de Rute, y ſus terminos, la qual tierra comarca con Cabra, que es del ſeñorio mio, e con Loxa, e con las cueuas, que ſon del ſeñorio de los moros, e porque me pedistes por merced que vos diſſe licencia e logar, que vos pudiesſedes entrar, e tomar, e fazer entrar e tomar los dichos lugares e terminos de ellos. Por ende yo conoſciendo vuestro buen deſſeo fagouos merced do los dichos lugares de Zambra e Rute, e de cada vno de ellos para vos e para vuestros herederos, e ſuceſſores vniuerſales e ſingulares para que agora e para ſiempre jamas, con todos ſus terminos, e paſtos, e con todas las otras coſas pertenecientes a los dichos lugares de Zambra e Rute, e ſus terminos, e de ellos e de cada vno de ellos, e que en qualquier tiempo les pertenecieren, en qualquier manera que ſea, o ſer pueda, con la iurisdiccion e juſticia cibil e criminal, alta e baja e mero mixto Imperio, e con todos los pechos de pecheros penas, e calumnias que a mi como ſeñor de los dichos lugares e termino me podrian e pueden pertenecer e con las Martiniegas, y antares, e criuanias de portazgos de los dichos lugares e terminos, e de cada vno de ellos, que dando ende para mi e para los Reyes que deſpues de mi fueren, la mayoria de la juſticia; la qual merced os fago como, e ſegun e en la manera que dicha es, e para vender e empeñar, trocar, e dar, e enagenar, e fazer de ello todo lo que quiſieredes, e por bien tuvieredes; aſſi como de coſa vueſtra propia, libre e quita, e para que en qualquier logar de los dichos terminos vos podades fazer e reparar qualquier fortaleza o fortalezas que ende ſean o ayan ſido en algun tiempo, e las podades enmendar, tender, e acrecentar, e fazer de nueuo; como e ſegun, e por la forma que vos quiſieredes, e por bien tuvieredes, para vos e para vuestros herederos e ſuceſſores; e para quien vos o ellos quiſieredes e por bien tuvieredes, ſegun dicho es. E fago vos la dicha merced de los dichos lugares de Zambra e Rute, e con todos ſus

terminos.

## Dela Numantina

terminos, e con todas sus rentas e pechos, e derechos, e portadgos, e aguas e Rios estantes, corrientes, e manantes, e prados e pastos como dicho es, de mi cierta sabiduria, e para que pueda des pacer, e apacentar qualesquier dehesa, o difesas de los dichos lugares, o de qualquier de ellos, e cortarlas e venderlas, por tiempo o para siempre, como vos mas quisieredes o vuestros herederos, mas quisieren. E por la presente vos doy licencia para que podades fazer mayorazgo o division de los dichos lugares e terminos, e de qualesquier de ellos, con las condiciones modos, e vinculos que vos quisieredes e por bien tuvieredes, e para que todos los vezinos e moradores en los dichos lugares e terminos, o en qualquier de ellos que moraren de aqui adelante, o vinieren a poblar de nuevo, sean vuestros vassallos solariegos, e de vuestros herederos e sucesores para siempre jamas. E por que se podria dezir en algun tiempo los dichos lugares e terminos, e parte de ellos ser de alguna jurisdiccion e asoro de alguna ciudad, villa o lugar comarcano de los dichos mis Reynos, o de el señorío del Rey de Granada, mi merced y voluntad es, de los apartar de la jurisdiccion de qualquiera ciudad, o villa o lugar, e por la presente los aparto con todos sus terminos, de la jurisdiccion de qualquier lugar de los dichos mis Reynos y señoríos, o del señorío del Rey de Granada, aunque venga a caso que por mi merced, o por los Reyes mis sucesores sean tomado o tomados, para la mi Corona Real, que mi merced e voluntad es que vos el dicho Ramiriañez e vuestros sucesores, o quien vos quisieredes e por bien tuvieredes, ayades e tengades, e ayan e tengan los dichos lugares de Zambra e Rute; con todos sus terminos; e prados, e pastos, e vassallos para siempre jamas, segun dicho es, con su jurisdiccion elta e baxa, e mero mixto Imperio, y que no sean sujetos a otro lugar alguno; saluo a mi merced como a Rey y señor, e a los Reyes mis sucesores. E por quanto los dichos lugares estan en señorío de los moros, como dicho es; e muy cercanos de la ciudad de Loxa, que asy mismo es del señorío del dicho Rey de Granada, e si algunas franquezas e libertades nõ oviesen non se podrian bien poblar, e por que mejor se pueda poblar, mi merced es de franquear e por la presente fago francos a los

vezinos

vecinos e moradores que agora e de aqui adelante son en los dichos terminos, e en qualquier de ellos, e que moraren e viuieren, que ayan todas las libertades e franquezas, e inmunidades, e Priuilegios, e essenciones, e prerrogatiuas que agora a tiene la Villa de Alcalá la Real, e los vecinos e moradores de ella de mi merced, e oño de los Reyes mis antecessores, ca yo quiero e consiento que los vecinos e moradores que moran, e moraren, e rindren de aqui adelante en los dos lugares de Zambra e Rute, o en todos sus terminos de ellos, o de qualquiera de ellos, que sean aforados con los dichos Priuilegios, e exempciones y franquezas, e preeminencias, e prerrogatiuas, e inmunidades de la dicha Villa de Alcalá la Real. E esta merced vos fago de dichos lugares de Zambra e Rute, con todos sus terminos e jurisdicciones, para vos e para vuestros herederos e successores, segun y en la manera, e como susodicho es, con condicion que tomados non los podader vender, nin empeñar, nin trocar, nin cambiar, nin enagenar con Iglesia nin Monasterio, nin con home de Orden, nin de Religion, nin con home de fuera de mis Reynos e Señorios. E con esto mando al mi Chanciller e Notarios, e a los otros que estan a la tabla de los sellos, que vos den e libren, e passen, e sellen mi carta e Priuilegio; e cartas, e sobrecartas las mas firmes e bastantes que para lo susodicho, e para cada cosa de ello menester ouieredes, con qualquier clausulas, derogatorias, ca, mi merced es e mando que vos vala, e sea guardada esta dicha merced que vos yo fago, segun dicho es, e los vnos nin los otros non fagades, nin fagan ende al, por alguna manera, so pena de la mi merced, e de diez mil maravedis a cada vno, e demas por qualquier o qualesquier de vos, por quien fintare de lo ansi fazer e cumplir mando al home que vos esta mi carta mostrare, o el traslado de ella, signado de Escriuano publico que vos emplaze. q̄ parezades ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea desde el dia q̄ vos emplaze fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, e a qualquier Escriuano publico q̄ para esto fuere l' amallo q̄ de ende al q̄ vos la mostrare testimonio signado cõ su signo, para que yo sepa

## De la Numantina

en como se cumple mi mandado. Dada en Madrid, a diez e ocho dias del mes de Noniembre, año del Nacimiento de nuestro Salvador Iesu Christo, de mil e quatrocientos e treynta e quatro años. Yo el Rey. Yo el Doçor Fernando diaz de Toledo, Oydor e Refrendario del Rey, e su Secretario, la fize escreuir por su mandado, registrada. La qual dicha merced fue contradicha en el mi consejo, por Pedro Fernandez mi Alguazil mayor de Cordoua, e mi Alcayde de la villa de Iznajar, por su peticion que ante mi presento, en que dixola dicha carta ser subrepta e ninguna, que yo la denia reuocar, e porque la relacion que por el dicho Ramiriañez de Barnuevo me auia sido fecha que non fuera verdadera, e diziendo que el en el dicho termino poseya la dicha Villa de Iznajar, fuera ganado assi mesmo el dicho termino para mi, e que si tal merced se fiziesse, que se seguiria mi desseruicio e daño a la dicha villa de Iznajar, e que non se poblaria, e alego assi mismo otras razones ciertas, porque yo non denia fazer la dicha merced a el dicho Ramiriañez, segun mas largamente se contiene en ciertas peticiones que sobre ello fueron en el mi consejo presentadas, sin embargo de lo qual toda via es mi merced e voluntad que la dicha merced fecha por mi a el dicho Ramiriañez, vala e sea firme, e aya, e configa cumplido effeto e execucion, para lo qual mandè dar esta mi carta para vos, porque vos mando a todos, e a cada vno de vos, que veades la dicha carta de merced suso incorporada, e la guardedes, e cumplades, e la fagades guardar, y cumplir a el dicho Ramiro Yañez, e a sus herederos, e agora, e de aqui adelante, para siempre jamas; sin embargo ni contrario alguno, en todo e por todo, segun que en ella se contiene, e que non consentades que persona alguna, vaya nin passe contra ella, nin contra cosa alguna, nin parte de ella, por quanto mi merced y voluntad es, que el dicho Ramiriañez y sus herederos y y successores gozen de la dicha merced, en todo y por todo, segun que en ella se contiene, porque assi cumple a mi seruicio. E que sobre esto non me requirades más, nin atendades otra mi carta, e mandamiento, e los vnos nin

los otros non fazades ende al , por alguna manera , so pena de la mi merced , e de diez mil maravedis a cada uno para la mi Camara , por quien. fincare de lo assi fazer y cumplir. E mando al cme que vos esta mi carta mostrarre , o el dicho su traslado signado de Escriuano publico, segun dicho es , que vos emplaze que parezades ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea, del dia que vos emplazare fasta quinze dias , primeros siguientes , so la dicha pena a cada uno. a dezir la razon , por la qual non cumplides mi mandado. Sola qual dicha pena mando a qua'quier Escriuano publico, q para esto fuere llamada , que de ende al que vos lo mostrarre testimonio signado con su signo , porque yo sepa en como cumplides mi mandado. Dada en la Villa de Madrid, a diez dias del mes de Febrero año del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christ, de mil e quatrocientos e treynta y cinco años. Yo el Rey. Yo el Doctor Fernando Diaz de Toledo, Oydor e Ref. édrrio del Rey e su Secretario la fize escriuir por su mandado registrada. E agora por quanto vos el dicho Ramiriaz de Barnuevo mi don el e vassallo, me pedistes por merced, e gracia, e donacion, lo en ella contenido , cada cosa e parte de ello , e que vos mandase dar mi carta de Privillegio, escrita en pergamino de cuero, rodado e sellado con mi sello de p'amo ; pendiente en flos de seda, porque vos mejor e mas cumplidamente podades auer e gozar ; e ayades e gozedes de la dicha merced y gracia e merced e donacion que yo vos fize e fago en la dicha mi carta siso contenida. Porende yo el sobredicho Rey Don Iuan, por fazer biẽ e merced a vos el dicho Ramiro Yañez de Barnuevo mi don el e vassallo, en alguna enmienda e remuneracion de los dichos servicios que me auedes fecho , e fazedes de cada dia, e por vos dar galardón de ello toue'lo por bien, e por esta mi carta de Privillegio, e por el dicho su traslado , signado como dicho es ; mando e tengo por bien , e es mi merced, de vos confirmar, e confirmo la dicha mi carta siso incorporada, e la dicha gracia e merced que yo por el a vos fize de los dichos lugares de Zambra e Ante, e sus terminos, de ellos e de cada uno de ellos , e con prados, e pastos, e con to-

## De la Numantina

das otras cosas pertenescientes a los dichos lugares de Zam  
bra e Rute, e sus terminos de ellos, e de cada vno de ellos;  
e que en qualquier tiempo les pertenescieren e perterecen, e per  
tencer pueden en qualquier manera, por qualquier razon que  
sea o ser pueda, e con la justicia e jurisdiccion cibil y criminal,  
alta e baja, e con el mero mixto Imperio, e con todos los  
pechos, e derechos, e penas, e calumnias que auia como se  
ñor de los dichos lugares e terminos, me podran e pueden perte  
nescer, e con las Martiniegas e yantares, Escriuanias, e por  
radgos de los dichos lugares e terminos, e de cada vno de  
ellos, e con todas las otras cosas, e con cada vna de ellas en  
la dicha mi carta suso incorporada contenidas. E para que los  
ayades e tengades, e podades auer e tener, e sean vuest  
ros e de vuestros herederos e sucessores, para siempre ja  
mas, segun, e por la forma e manera que en la dicha mi  
carta suso incorporada se contiene, la qual quiero y mando,  
que vos sea guardada, e todo lo en ella contenido, se guar  
de, e sea firme, e estable, e valedero, perpetuamente, pa  
ra siempre jamas en todo, bien e cumplidamente, segun que  
en la dicha mi carta de suso incorporada. E otro si, por  
esta dicha mi carta de Privilegio, e por el dicho su traslado,  
signado, segun dicho es, mando; e quiero, y es mi voluntad, e  
merced que vos el dicho Ramiriañez e vuestros herederos, e su  
cessores, e los que de vos e de ellos vinieren, ayades, e gozedes de  
la dicha merced, e gracia, e donacion que vos asistize, e fago  
de los dichos lugares e sus terminos, e cõ todo lo otro sobredicho  
e con cada vna cosa e parte de ello, en todo y por todo, segun que  
en la dicha mi carta suso incorporada en este dicho mi Privile  
gio, e mando e desiendo firmemente a los Condes, Ricos homes,  
Prelados, Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores, e a  
los de mi Consejo, e Oydores de la mi audiencia, e Alcaldes e Nota  
rios, e Alguaziles, e otras justicias de la mi Corte, e Adelantados,  
e Merinos, e a todos los Concejos, e Alcaldes, e Alguaziles, Regi  
dores, e Canalleros, e Escuderos, oficiales e omes buenos, assi de  
los dichos lugares de Zäbra e Rute, e de sus terminos, e de sus tier  
ras, e de todas las ciudades, villas e lugares de los mis Reynos, e

Señorios;

Señorios, e a qualquiera o qualesquiera de ellos, o a qualesquier otras personas de qualesquier estado o condicion, o preminencia o dignidad que sea, que vos non vayan, ni passen, ni consientan yr ni pasar, agora ni en tiempo alguno, de aqui adelante para siempre jamas, a vos el dicho Ramiriazñez, nin a los que de vos o de ellos vinieren, e sucedieren. E si contra la dicha mi carta suso incorporada, nin contra este dicho mi Priuilegio, o contra cosa alguna o parte de ello fuere, o viniere, agora o en algún tiempo, por alguna manera, abrá la mi yra, e demas, pecharme ya la pena contenida en este dicho mi Priuilegio; e a vos el dicho Ramiro Tañez de Barnuevo, o a quien vuestra voz o de los dichos vuestros herederos e sucesores, e al que de vos o de ellos vinieren, o touieren causa todas las costas, e daños, e menoscabos que por ende recibiere des doblado. E los vnos nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera sopena de la mi merced, e de los dichos diez mil maravedis a cada vno para la mi Camara, por quien fincare de lo assi fazer e cumplir. E mando al home que les este mi Priuilegio mostrare, o el dicho su traslado, signado, como dicho es, que los emplaze que parezcan ante mi en la mi Corte los concejos por sus Procuradores suficientes, e las otras personas singulares personalmente, del dia que les emplazare fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, a alegar e dezir por qual razor non cumplen mi mandado. E mando so la dicha pena a qualquier Escriuano publico que para esto fuere llamado, que de ende al que ge la mostrare testimonio signado con su signo, porque yo sepa en como se cumple mi mandado, e de esto les mandè dar este mi Priuilegio, escripto en pergamino de cuero, rodado e sellado con mi sello de plomo, pendiente en flos de Seda, dado en la noble Villa de Valladolid, a veynte y ocho dias de Febrero, año del nacimiento de nuestro Salvador le su Christo, de mil y quatrocientos y treynta y cinco años. Yo e sobredicho Rey Don Iuan reynante en vno con la Reyna Doña Maria mi muger, e con el Principe Don Enrique mi fijo, en Castilla, en Leó, en Toledo, en Galicia, en Sevilla, en Cordona, en



## De la Numantina

Murcia, en Jaen, en Baeca, en Badajoz, en el Algarue, en Algezira, en Vizcaya, en Molina, otorgo este Privilegio, e confirmo. Don Alvaro de Luna Condestable de Castilla, Conde de Santistevan confirma. Don Enrique tio del Rey, Conde de Niebla vassallo del rey confirma. Don Luys de Guzman Maestro de la Orden de Cavalleria de Calatrava confirma. Don Luys de la Cerda conde de Medina celi vassallo del rey confirma. Don Rodrigo Alfosso Pimentel conde de Benavente vassallo del rey confirma. Don Pedro de Monte Alegre vassallo del rey confirma. Don Pedro Sarmiento repostero mayor del rey confirma. Ioan ramirez de Arellano señor de los Cameros confirma. Yñigo Lopez de Mendoça, Señor de la Vega confirma. Don Pedro de Guevara Señor de Oñate confirma. Pedro Lopez de Ayala Asposentador mayor del rey confirma, e su Alcalde mayor de Toledo confirma. Don Lope de Mendoça Arçobispo de Santiago, Capellan mayor del rey confirma. Don Pablo Arçobispo de Burgos, chanciller mayor del rey confirma. Don Pedro Fernandez de Velasco conde de Haro, camarero mayor del rey confirma. Don Pedro de Mendoça Señor de Almazan, Guarda mayor del rey confirma. Sancho de Tovar, Señor de Cebico, Guarda mayor del Rey confirma. Ioan de Silua Notario mayor del Rey confirma. Don Gutierre Obispo de Plasencia confirma. Don Ioan Obispo de Segovia confirma. Don Diego Obispo de Cartagena confirma. Don Alvaro Obispo de Cueva confirma. Don Gonzalo obispo de Cordoua confirma. Don Ioan Conde de Armenia, que es vassallo del rey confirma. Don Enrique tio del Rey, señor de Ynesta confirma. Don Garcia Fernandez Manrique Conde de Castañeda, señor de Aguilar confirma. Don Pedro de Astiga, conde de Ledesma confirma. Iusticia mayor de casa del Rey confirma. Don Iuan de Luna Arçobispo de Galicia confirma. Don Fray Alonso Obispo de Leon confirma. Don Diego Obispo de Oviedo confirma. Don Pedro Obispo de Osma confirma. Don Pedro Obispo de Zamora confirma. Don Sancho Obispo de Salamanca confirma. Don Martin Dávalos Obispo de Corcoba confirma. Don Fray Iuan Obispo de Badajoz confirma. Don Diego Obispo de Crense confirma. Don Sancho Obispo de Astorga confirma.

Don

Don Pedro Obispo de Mondoñedo confirma. Don Fernando Obispo de Lugo confirma. Don Alonso de Guzman señor de Lepe confirma. Don Pedro Tonce de Leon Conde de Medellin, señor de Marchena confirma. Don Alfonso de Guzman señor de Orgaz Alguacil mayor de Sevilla confirma. Pedro Alvarez Ossorio señor de Villalobos de Castro, vassallo del Rey confirma. Don Diego Fernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, vassallo del Rey confirma. Diego Fernandez de Baena Mariscal de Castilla confirma. Pedro Garcia de Ferrera Mariscal de Castilla confirma. Don Iuan Obispo de Cadiz confirma. Don Gonçalo Obispo de Iuen confirma. Don Diego Obispo de Calaborra confirma. Don Gonçalo Obispo de Palencia confirma. Don Fray Gutierre de Sotomayor, Maestre de Alcantara confirma. Don Fray Rodrigo de Luna Prior de la casa de San Iuan confirma. Pedro Márrique Adelantado e Notario mayor del Reyno de Leon confirma. Diego Sarmiento Adelantado mayor de Galicia confirma. Perafan de Ribera Adelantado e Notario mayor del Andaluzia confirma. Alonso Yañez Fajardo Adelantado mayor del Reyno de Murcia confirma. Ruydiaz de Mendoza Mayordomo mayor de el Rey confirma. Iuan de Silua Alfece mayor del Rey confirma. Signo del Rey Don Iuan.

192

En la Executoria de esta tan notoria nobleza, y en prouança de ella està el testamento que otorgò este Cauallero, q̄ dize de esta forma. In Dei nomine amē. Sea a todos manifestlo quod anno à Matiuitate Domini millesimo, quadrecentesimo, trigessimo quarto, dia Sabado, intitulado a doze dias del mes de Nouiembre, en presencia del noble Dō Ramiro Yañez de Barnucuo Cauallero guarda del Señor Rey de Castilla, en presencia de mi Notario e los testigos infraescritos; el dicho Ramiro estando en las casas de Don Ximeno de Cabrelas, ciudadano de la ciudad de Tarazona, e jaziendo enfermo en el leyto, empero en su buen jeso forme memoria, e pal. bra manifesta dixo tales e semblantes pa'abras, las quales endereçò ante mi Notario infraescrito, presentes los testigos infraescritos. Notario tomad aquestos escritos; los quales quiero y es mi voluntad que estos escritos son, e quiero que sean mi testamento

## Dela Numantina

e vltima voluntad, si quier disposicion de todos mis bienes, asy si muebles como sedientes, segun e por la forma, e manera que en los dichos Escriptos por mi lo fallaredes ordenado. E dixomas, que me rogana e requeria que aquellos lo testificasse, e le fiziesse testimonio e carta publica, faciente fee, segun por derecho se requiere fazer, e yo Notario infrascriptorecebi los dichos Escriptos, presentes los testigos infrascriptos, & testifiqué aquellos; e fiz e testimonio, e carta publica de testamento, e vltima voluntad, segun que por el dicho Don Ramiro auia sido dicho, bordenado, e requerido, los quales dichos Escriptos e testamento quiero, e mando que cada y quando que nuestro Señor plazera que passe de este mundo a el otro mi cuerpo, quiero que sea sepultado e enterrado en el monasterio de Señor San Francisco, de la ciudad de Soria, alli e en aquel lugar do está sepultada y enterrada Costança Diaz mi muger. Y ten quiero e mando a Santa Maria de Osma, e a las casas acosumbradas; cada diez maravedis, Otro si, quando ende se allenado por mi anima vn año cumplido. Otro si, quiero, y lego, e mando, por mi anima, que sea cantada vna capellania cada vn año, e que le sea dado por elemosina al capellan, dos mil maravedis, que sea cantada vna buena persona que lo cante. Otro si, mando que sean cantados tres treyntenarios de missas, Reuela Domine, por mi anima. Otro si, lego; e quiero, e mando, que por reuerencia de nuestro Señor Dios e descargo de mi anima, mando que sean vestidos treynta pobres de sendos vestidos de paño pardo, segun que a los infrascriptos cabeçaleros, siquier executores mios será bien visto. Y ten otro si, mando a mi fijo Fernando el lugar de Rute, e el lugar de Zambra, con todos sus derechos, e pertenencias e los dichos logares, e a cada vno pertenecientes; por la forma e manera que mi Señor el Rey me hizo de ellos merced. Otro si, le mando al dicho Fernando mi fijo la casa mia de Mengibar, que y es aldea de Iaen, con todos sus derechos, e pertenencias a la dicha casa pertenecientes, e pertener denierẽ por qualquier caso, titol, derecho, manera, e razon. E rãgo, e mando al dicho fijo mio Fernando, que se tenga por contento,

e con el patrimonio que le pertenece de su madre, e haga como buen fijo, que non trayga a rebuelta, nin a question a sus hermanos, mas que de lo que se cumpla el presente mi testamento, segun e por la forma e manera que yo lo è ordenado. Otro si, le mando al dicho fijo mio Fernando, que sea obediente, e manso à la dicha Eluira Ortiz de Salzedo mi muger, assi como si fuesse propriamente su madre. Otro si, mando e deixo a Ramiro e Iuan mis fijos, e de la dicha Eluira Ortiz mi muger, el logar e vassallos de la Villa de Aluocabe, e assi mismo les mando a los dichos Ramiro, e Iuan fijos mios los hotos que yo comprè, en la Ribera de Duero. Iten mas les mando e lejo, a los dichos fijos mios, Ramiro e Iuan la casa mia de Touajas, con todas sus tierras e pastos, e derechos a la dicha casa mia pertenecientes, e pertenecer deuieren. Otro si, les mando e lejo, a los dichos fijos mios Ramiro e Iuan, la casa mia de la Pinuela, con todas las tierras y heredades, e derechos a la dicha casa y heredades pertenecientes. Iten dexo, quiero, e mando a la dicha Eluira Ortiz de Salzedo mi muger, todas las doblas e florines que ella tiene, e todos e qualesquier maravedis, e quantias, assi de doblas como de florines que a mi me sean deuido, e deuidas, entro al presente dia de oy. E otro si, le mando a la dicha Eluira Ortiz mi muger, toda mi baxilla de Plata, que yo è, e assi mesmo en payos. Otro si, que el mi cavallo azaluo el mayor, e el Ginete menor, e assi mismo el Potro morzillo, dexo a la dicha mi muger, que le sean dados, e que se apodere de ellos, porque cumpla e satisfaga todas las mãdas ael presente testamento, assi de los cauallos como de todas las otras cosas. Otro si, mando a la dicha mi muger todos los panes, como son, trigo, centeno, cebada, que yo tengo en tierra de Soria, assi de los años passados, como del presente, en que somos. Otro si, le mando a la dita mi muger, todo el pan, e vino, e maravedis, que yo tengo en la casa mia de Mergibar, en el Andaluzia, anssi de todos los años passados, como del año presente. Iten otro si, quiero, e mando que la dicha Eluira Ortiz mi muger, non casando, que sea señora de las

## Dela Numantina

193.

rentas e frutos de la casa de Aluocabe, para en los dias de su vida, & a questo ruego a la dicha Eluira Ortiz mi muger que se aya e se tenga por contenta de las cosas e bienes sobredichos de lo que yo le do, de la parte de suyo, e de mi por razon del casamiento que ella traxo a mi poder. Otro si, quiero, e mando a Diego mi sobrino, que le sean dados mil e quinientos maravedis. Otro si, dexo, quiero, e mando a Iuan mi criado el mi potrillo azaluo, que yo oue de Arjona. Otro si, mando al dicho Iuan mi criado mil maravedis. Otro si, mando a Iuan de Oloque mi criado el troton que yo trage de Florencia, e mi valandran par dillo vno que deue de auer en mi casa. Otro si, quiero e mando a Fernando de Mengibar mi criado, e a Fernando de Alcaçar; e Alonso de Camargo mis criados, que les sean dados de vestir, e luego. & assi mesmo les sea dado cada mil maravedis. Otro si en el testamento de Costança Diaz mi muger que fue, fallaràn q me dexò cargo de vna su criada, que cumplan aquello que en el testamento es contenido. Otro si, mando que den a Caterina mi criada allende de su soldada dozientos maravedis, seys fanegas de pan en ayuda de su casamiento. Otro si, quiero e mando que sea feyta cuenta con todos los escuderos que an tierra de mi fazienda el dia de Nauidad del presente año, e todo aquello que se halla: e en buena verdad, que les sea dado e pagado desembargada mente, sin embargo alguno. Otro si, dexo, quiero, e mando a Martin de Cabrejas mi criado, que le sean dados dos mil maravedis. Yten dexo, quiero, e mando que la heredad de Almenar que yo tengo, que le sea dexada a su dueño, el nombre del qual no me acuerdo, sin embargo alguno, e aun quiero e mando, que sea satisfecho e contentado de las rentas que yo è auido e recebido de la dicha heredad. Yten quiero e mando, que cerca de la casa de Mengibar sobre que yo traygo pleyto con Martin González de Cuerbas, mi intencion y voluntad cierta es; e assi lo declaro en aqueste escrito, e confirmo por mi nombre, que se ienga manera con el dicho Martin González sea satisfecho por quanto yo non soy certificado quanto derecho e de la dicha casa, o le sea dexada sin embargo alguno a su dueño. Y quiero y mando que sea satisfecho de las rentas que yo le è auido e recebido de la

dicha

desta heredad. Yten quiero y es mi voluntad que la heredad q̄  
 y es en Carabantero, que yo tengo por causa de la guerra, que  
 se embie por Estuan cuya ella era, e si quisierẽ venir en Casti-  
 lla mando que se la dexen essenta e sin embargo, e si non fuere  
 viuo a su muger, madre o hermanos, e si non quiere venir en ca-  
 stilla mando que le sean dados dos mil marauedis. Yten mando  
 y es mi voluntad cerca de la casa de Touajas de la qual el Rey  
 me fizo merced; que si los fechos entre los Señores Reyes viniere-  
 ren a bien, e por aquella causa se ouieren de tornar algunas he-  
 redades a los Aragoneses que viuen en Aragon, & assi mesmo  
 a los castellanos que viuen en castilla mando libre e desembar-  
 gada e sin mala vez alguna se la dexen ala muger del señor Mé-  
 do de Cayas, o a sus herederos, o aquellos que de derecho les per-  
 tenece. E otro si, por quanto tengo algun cargo al Rey mi señor  
 assi del suelo como de otras cosas. sea pedida merced al Rey mi  
 señor que me lo perdone, e donde non se falla el perdon, mando  
 en de mi conciencia, sean dados diez mil marauedis alla don-  
 de su Señoria mandare. Ego frater Ludouicus Estephanus Sa-  
 cre Theologia Magister Ordinis Fratrum Minorum, Prouintie  
 Aragonum custodis conuentus Cessali, cõfiteor & affirmo quod  
 inter fui presenti ordinationi scriptura, & quia, & quia istud  
 manu propria, die Martis octauo, mensis Nouembris, anno Do-  
 mini millesimo quatrocentesimo quinto, &c. Hoc in ciuitate  
 Remiro Reg. Yten dexo si quiera executores, si quiera caueçale-  
 ros, de aqueste mi ultimo testamento e ultima voluntad, si quie-  
 ra disposicion de todos mis bienes, assi muebles como estantes,  
 rayzes, y es a saber, a los honorables Doña Elurra Ortiz de Sal-  
 zedo mi muger, e a Iuan Gonzalez de Castejon mi sobrino, a los  
 quales acommendo caramente mi anima, e les do pleno poder e  
 facultad con general e libera administracion que ellos puedã ve-  
 der caualllos e armas, e otros bienes mios, los quales seran neces-  
 sarios e oportunos vender, e a ellos serã mas bien visto para cu-  
 plir el ditto mi testamento, segun e por la forma y manera que  
 por mi es ordenado. Otro si es do a los dichos mis executores  
 e cabeçaleros pleno pederio, difinir, partir carta e cartas. fazer  
 chancellar a bala e albaes, fer fazer otorgar tantos quantos

## Dela Numantina

necessarios seràn. e a los dichos mis executores bien visto será. Assi mesmo do pleno e bastante poder a los dichos mis executores si quier cabeça'eros, que los puedan demandar, auer e recibir todos e qualesquier bienes mios, assi muebles como rayzes, e todas e qualesquier contias, doblas de oro, e florines de oro, de peso de Aragon, que a mi sean deuidos e deuidas con cartas e menos de cartas, con escritos e sin escritos, publicos e privados e a mi pertenezca, e pertēeccc puedan, por qualquier caso, titol, dercito, manera, razon, por qualquier persona o personas de qualquier ley, estado e condicion que sean, para cumplir e fazer cumplir en todo e por todo, todas e cada vna cosas leas, cargas, en aqueste mi vltimo testamento e vltima voluntad contenidos e contenidas, justa su contenencia e tenor propriosamente ordenado, e ordenados, e quiero e mando, que sea mi vltimo testamento e vltima voluntad firme e valedero, e a todos tiempos, e quiero que valga por direto de testamento, non valia quiero que vala por dirito e vltima voluntad no vale quiero que vala por dirito de codicilio, non valia quiero que vala por dirito de vltima voluntad, lieja piadosa, o por qualquier dirito, ley, fuero, e obseruancia de Reyno. Aquesto fue feito en la ciudad de Tarazona del Reyno de Aragon, dia, año, mes sobredichos, testimonios que a las sobreditas cosas presentes fueron de la presente carta publica del presente testamento, los onorables Don Miguel de la Callela, e Don Garcia Remon clerigos, Beneficiados de la Seu de la ciudad de Tarazona, segun de mi Pedro de Liza Hortante en la ciudad de Borja, e por autoridad del muy serenissimo Señor el Principe Rey de Aragon, publico Notario por todo el Reyno de Aragon e Valencia, que para la presente carta publica de testamento desta manera original recebida, e testificada por el discreto Don Garcia Perez de Longares Protonotario de la ciudad de Tarazona, & por el muy onorable circunspecto varen Mosen Iuan de Moncayo, cauallero del Señor Rey, consillero & Regente en el oficio de la gouernacion del Reyno de Aragon, a mi comendadas, bien e fielmente saqué estas Escrituras primeras quatro lineas e qualendario & nombre de testigos con mi propria mano escreui segundó fuero, el otro es

creur fiz con sobrepuestos de mi mano, & emendados en la  
 reynte nouena linea do se lee, & aqu. liale se alexado sin em-  
 bargo alguno a su dueño. E quiero e mando, que sea satisfecho  
 de las rentas que yo è auido e recebido de la dicha heredad, &  
 con sobrepuesto en la reynte y seys linea, do se lee; & libera &  
 clausi.

¶ De este Cauallero fue nieto Pedro de Barnueuo,  
 (hijo de Fernando Yañez de Barnueuo, el que siruio,  
 como emos visto, al Rey Don Enrique quarto) el qual  
 siruio a los Reyes Catolicos, como se prueua por vna  
 Prouision tuya, que està inserta en la dicha Executo-  
 ria, que dize afsi. Doña Ysabel por la gracia de Dios, Reyna  
 de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Portugal, de Se-  
 uilla, de Cordona, de Murcia, de Iauen, de los Algarues de Alge-  
 zira, de Gibraltar, Princesa de Aragon, Señora de Vizcaya e de  
 Molina. A vos Pedro de Barnueuo mirasallo, salud y gracia, se  
 pades que en cierta contratacion e capitulacion, que por parte  
 de Don Rodrigo Tellez Giron, Maestre de Calatrana fue con-  
 certado y assentado con el Rey mi señor e conmigo, vn capitu-  
 lo, en el qual en efecto se contiene, que el dicho Maestre de Ca-  
 latrana se a tenido e obligado de entregar la fortaleza de  
 Baeça a vna persona de mi casa, qual yo embiare a recibirla,  
 para que el la derribe, y que el dicho Maestre sea tenido  
 de se la entregar, dende el dia que por la tal persona que  
 yo embiare fuesse requerido, en diez dias primeros siguien-  
 tes, segun que mas largamente es conuenido en el dicho  
 capitulo de la dicha contratacion, e agora yo queriendo  
 traer, e trayendo en efecto lo contenido en el dicho capi-  
 tulo, e confiando de vos el dicho Pedro de Barnueuo,  
 que soys tal, que guardaredes mi seruicio; e bien, y dili-  
 gentemente faredes lo que por mi os fuere encomendado, e man-  
 do, mi merced e voluntad es, que vós vades al dicho Maestre de  
 Calatrana, e le requirades en mi nombre lo que està obligado,  
 vos de y entregue, e fagadar y entregar la dicha fortaleza de Bae-  
 ça, apoderandoos vos en lo alto e bajo de la realme e cõ efecto



## *Dela Numantina*

a toda vuestra voluntad, para que vos la derribades e sagades derribar todas las fuerças de ella, por manera que cosa alguna de ella non quede fortalecido contra la ciudad, para lo qual mandè dar esta mi carta, por la qual vos mando e do poder cumplido, para que en mi nombre podades fazer e sagades qualesquier requerimientos que conuengan e menester sean, ansi al dicho Maestre de Calatrava, como qualquier Alcayde que tuuiere la dicha fortaleza, para que os la den y entreguen, e fagan dar y entregar, para que vos la derrinedes como dicho es. E para que la podades rescibir e rescinades por mi y en mi nombre, de qualquier Alcayde que en ella estè, y assi rescenida vos podades dar e otorgar, e dedes e entreguedes por contento de ella, e podades alçar e alcedes qualesquier pleyto omenage que por ella tengan fecho a qualesquier per, onas, que yo por la presente siendo vos entregada la dicha fortaleza como dicho es, lo alço e quito, e les doy por libres e quitos de ella, e a sus descendientes agora, e para siempre jamas. E quiero que contra ellos ni contra alguno de ellos no quede para agora ni en tiempo alguno, ni para siempre jamas accion ni recurso; ni reproche alguno. Para lo qual todo, e para todo lo a ello anejo, y de elio dependiente vos do todo mi poder cumplido, con todas sus incidencias e dependencias, anexidades, e connexidades, por esta mi carta. En fe de lo qual vos mandè dar esta mia, firmada de mi nombre, e sellada con mi sello. Dada en la noble Villa de Valladolid, a veynte y seys dias de Junio, de mil y quatrocientos y sesenta y seys años. Yo la Reyna. Yo Fernando Alvarez de Toledo, Secretario de la Reyna nuestra señora la fize escreuir por su mandado. Esto tuuo efecto, quanto al entrego de la fortaleza, pero no quanto al derribarla, porque se le mandò suspender a pedimiento y supplicacion dela ciudad, y considerado que aun estauan en frontera, con mejor acuerdo, pues en en el año siguiente se acabaron de allzar las rebuestras del Andaluzia, y nūca mas alçaron e beca los que las levantaron.

¶ Despues de esto auiendo de entrar los Reyes con poderoso exercito por la vega de Granada, embiaron

al dicho Pedro de Barnuevo a hazer proueer gēte cō otra Promiſion del tenor ſiguiente. Don Fernando y Doña Yſabel por la gracia de Dios, Rey y Reyna de Caſtilla, de Leō de Aragon, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdenia, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaeñ, de los Algarues de Algezira, de Gibraltar, Conde y Condeſa de Barcelona, Señores de Vizcaya y de Moſina, Duques de Athenas y de Neopatria, Condes de Ruſellon; e de Cerdenia, Marqueses de Oriſtan y de Gociano. A los Concejos, Corregidores, Alguaziles, Merinos, Regidores, Caualleros, Eſcuderos, Oficiales e homes buenos de todas las Ciudades, Villas e Lugares de nueſtro Condado e Señorío de Vizcaya, aſſi de las Villas como de la tierra llana, como de todos los valles y ſolares del dicho Condado, y las encartaciones del, y con la Ciudad de Horduña, y Villa de Valmaſeda, e a los Caualleros, y otras qualeſquier perſonas del dicho Condado, de qualquiera eſtado y condicion que ſean, y a cada vno y qualquier de vos, a quien eſta mi carta fuere moſtrada, o ſu traslado ſignado de Eſcrivano publico, ſalud y gracia, ſepades; como mediante Nueſtro Señor, en proſecucion de la guerra que tenemos començada contra el Rey y moros de Granada, y enenigos de nueſtra Santa Fee Catolica, yo el Rey tengo acordado de entrar en perſona poderosamente en el dicho Reyno de Granada, para quinze dias del mes de Março primero que viene, a leſazer la guerra e todo mal e daño por todas las vias e maneras que les pueda ſazer, para lo qual auemos mandado apertebir e repartir de mas de las gentes de nueſtras guardas, e de la hermandad de los Caualleros muchas gentes de cauallo, y de apie por las Ciudades, Villas e lugares de nueſtros Reynos e Señoríos, para que toda la dicha gente ſea junta en la Ciudad de Cordoua, para los dichos quinze dias del dicho mes de Março, donde plaziendo a Dios nos ſeremos para el dicho termino, de la qual dicha guerra cabe al dicho mi Condado y señorío de Vizcaya, con las dichas encartaciones, e con las dichas Villas de Orduña, e Valmaſeda ſetezientos peones, los dozientos peones valleſteros, y los dozientos lanceros, e para los repartir juntamente con vos el dicho nueſtro

Corregidor.

## De la Numantina

Corregidor, o vuestro lugar teniente en el dicho nuestro condado, embiamos alla a Pedro de Barnuevo Cauallero e continuo de nuestra casa, porque vos mandamos a todos e a cada vno de vos; q luego que por el dicho Pedro de Barnuevo seades requeridos, juntamente con el e con el dicho nuestro Corregidor, o con su lugar teniente, e en defecto de estos, juntamente con el dicho Pedro de Barnuevo repartades e fagades repartimiento de los dichos sezeientos peones, los dozientos peones, los dozientos vallisteros, y los quinientos lanceros por la dicha ciudad de Orduña, e e villa de Valmaseda, e villas e lugares, e valles, e solares del dicho nuestro Condado e Señorío de Vizcaya, con las dichas encartaciones, como viciedes y entendieredes que mas cumple a nuestro seruicio. E assi repartidos por esta dicha nuestra carta, e por el dicho su traslado signado si guen dicho es, mandamos a todos los dichos Concejos, e Alcaldes, Alguaziles, Merinos, Prebostes, Regidores, Caualleros, Escuderos, oficiales, omes buenos de la dicha ciudad de Orduña, e villa de Valmaseda, e de las dichas villas e lugares del dicho nuestro condado e Señorío de Vizcaya, con las dichas encartaciones, e a todas otras qualquier personas del dicho nuestro condado, e Señorío de Vizcaya, de qualquier estado y condicion que sean, que cumplan cerca de todo, e lo los mandamientos e repartimientos de vos el dicho nuestro Corregidor, e del dicho Pedro de Barnuevo, e en defecto del dicho corregidor, de vos el dicho Pedro de Barnuevo solamente, e todas las otras cosas, e cada vna de ellas, que para lo susodicho conuenga, como si nos en persona ge lo mandassemos, sola la dicha pena e penas, que vos el dicho nuestro corregidor, y el dicho Pedro de Barnuevo solamente les pusieredes, e mandades poner de nuestra parte, las quales nos por la presente les ponemos, e auemos por puestas. E vos mandamos que las execute des en ellos y en sus bienes. Y otro si, les mandamos a los susodichos, y a cada vno de ellos, que luego que vieren nuestros mandamientos, e repartimientos, repartan entre si los dichos peones, e cada vno de ellos la contia que en cada concejo, o coto, o valle, o solar, fuere repartido, e fagades copia dellas e los escreuid por sus nombres, a los quales mandamos que esten aperebidos con

Canto octauo , nuestra gente se entro en  
 Numancia, donde se rebizo, la batalla que  
 dieron à los Romanos , el cerco que  
 Fulvio Nobilor preso à  
 la Ciudad.

I.



V mane su fiereza el Marte ayrado  
 Embayne su montante temeroso,  
 De deshazer Escudos embotado  
 De muertes espãtables sanguinoso  
 El carro se detenga fulminado  
 No corra, con estrepito furioso  
 Mientras hombres, cauillos, tierra, y viçto  
 Cobran descanso, espiritu, y aliento.

*sus vallestas y lanças, y armas, lo mejor adereçado que pudie-  
 ren, todos a punto de guerra, que se junten con el dicho Pedro  
 de Barnueuo, en la parte e de la mandra que vieredes que cum-  
 pla, para que todos ellos juntamente, sin que mengue ninguno de  
 ellos, sean en la dicha ciudad de Cordoua para el dicho termino  
 de los dichos quinze dias de Março, e por cosa alguna no se de-  
 tengan ni falzen de aquel dia, e embiem cada concejo cõ su qua-  
 drilla de peones, e assi mesmo cada valle o solar vn oficial del  
 concejo, o otra persona alguna q los trayga a su cargo, para dar*

Bb.

cueta

## *Dela Numantina*

2.

El mal, es poderoso, siendo graue  
Si en coraçon dispuesto se recibe,  
Porque ocupado todo, no le cabe  
De esfuerço, vn solo adarme, q̄ le abibe:  
Con el, por el contrario ya se sabe  
Aquel que a resistir le se apercibe  
Que el hombre es tanto menos ofendido  
Quanto mas estuuiere apercebido.

3.

Ay cuerpos de tan rezias complexiones  
Que las rebueltas purgas denegridas  
Le son vnos jaraues de infusiones  
Y en breue las, consumen, digeridas:  
Assi se ven humanos coraçones  
Que en diuersas fortunas sucedidas  
Con animo inuencible, y pecho estraño  
Gastan, el mayor mal: y el mayor daño.

*cuèta à razon de ellos cada que les fuere pedido, que venidos los dichos peones, nos les mandaremos pagar el sueldo que ouieren de auer, desde el dia que partieren de sus casas, con la vendita, estada, y tornada a ellas. E para todo lo que dicho es, e para cada cosa e parte de ello, e para todo lo a ello necessario, e conueniente en qualquiera manera, e para la execucion de todo ello, damos nuestro poder cumplido avos el dicho nuestro Corregidor o vuestro lugar teniente, juto cõ el dicho Pedro de Barnuevo, o a el solamẽte, cõ todas sus incidencias y dependencias, y los vnos*

ni

4.

Y son los Españoles de esta suerte  
 Que passan su fortuna, sea qualquiera,  
 No puede suceder cosa tan fuerte  
 Que el valor Español no le digiera :  
 No perdida, tormento, ni la muerte  
 No la sed insufrible, ni hambre fiera,  
 Que todo a embarçarle jamas basta  
 Porque el calor del animo lo gasta.

Cant. 3  
 Estant.  
 45.

5.

Las sangrientas esquadras, que rompidas  
 Del impetu enemigo, se escaparon  
 En su Numancia, fueron recebidas,  
 Y en ella sus trabajos repararon :  
 Y no con el suceso enflaquecidas  
 Para salir las armas arrimaron,  
 Mas dieron por morada de sosiego  
 A los defuntos cuerpos, llama, y fuego.

*ni los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced, e de priuacion de los officios, e de confiscacion de los bienes, e de las otras penas que los dichos nuestro Corregidor, e Pedro de Barnuevo pusieren de nuestra parte. Dada en la muy noble e muy leal Ciudad de Senilla, a diez y nue ue dias del mes de Octubre, año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y quatrocientos y quatro años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Yo Alfonso de Auila Secretario del Rey y dela Reyna nuestros Señores, la fize escreuir por su mandado.*

## Dela Numantina

6.

Juntos pues en consejo los mayores  
Que cargos, y gouiernos ocupauan  
De los passa dos daños sabidores  
Remedios importantes platicauan:  
Los quales, como justos sabidores  
El ataud de Olonio, contemplauan  
Que en medio, a los presentes se ofrecia  
Cubierto de Brocado, y Pedreria.

7.

Donde Linthebon, noble Cauallero  
Gouernador en Duero de vn partido  
Con animo inuencible de guerrero  
Pidio, que le applicassen el oydo:  
Yo Señores (les dixo) me preofiero  
A reparar el daño, sucedido  
Si la Ciudad me diere en confiança  
De Olonio sacro Principe, la lança.

¶ Despues de ganada Alhama, le mandaron los Reyes a este Cauallero la poblasse en compañia del Comendador de Haro, poniendolo en primero y mejor lugar, por su Prouision del tenor siguiente. *Don Fernando e Doña Ysabel Reyes de Castilla, de Leon, &c. A vos Pedro de Barnuevo, e Gutierre Gomez Comendador de Haro, continuos de mi casa, salud y gracia, sepades q̄ por q̄ la Ciudad de Alhama q̄ nos ganamos de los moros enemigos de nuestra Santa Fee Catolica, se a mas honrada e noble Ciudad, auemos acordado dela ma*

dar

8.

Y quando yo no alcance a merecella,  
 Y tenga de valiente poca parte,  
 Bien espero en los Dioses defendella,  
 No menos que el Alferéz su Estandarte.  
 Por ellos mismos juro, de traella  
 Con tanta reuerencia de mi parte,  
 Que vuestra Religion no tenga queja  
 De quien tan nueua cosa os aconseja:

9.

Y a todos (por el cielo) os amonesto,  
 Celtueros, valientes, y leales,  
 Que a imitaciõ del cuerpo aqui propuesto  
 Mostreys, ser vuestras almas inmortales:  
 En esta coyuntura echad el resto  
 Que os cercan enemigos, los vmbrales,  
 Y entienda de vna vez la braua Roma  
 Qual es esta Ciudad, con quien se toma.

*dar poblar de vezinos, por los quales es nuestra merced e voluntad que sean repartidas las casas, viñas, y tierras, y huertas, y otros heredamientos que son en la dicha Ciudad e su tierra, e termino e jurisdiccion, y confiando de vosotros que soys tales personas que bien e fielmente lo que por nos fuere encomendado e mandado fareys, nuestra merced e voluntad es de vos mandar e cometer lo susodicho. Porque vos mandamos que luego vayades a la dicha ciudad, e vos informeyd de todas las cosas que ay en ella, e fagades de ellas copia, e las repartays luego por las per-*



## *Dela Numantina*

10.

Oyeron los prudentes consejeros  
El brauo, y atreuido ofrecimiento,  
Y todos, como buedos medianeros  
Vnanimés, aprueuan el intento:  
Mas nombran dos valientes Caualleros  
Con cargo de la gente, y regimiento  
Que toda la Prouincia Celtiueria  
Tiene de su valor, larga materia.

11.

Luceyo, el vno de ellos se dezia,  
Y el tercio le encargaron de Verones,  
Con mucha Numantina Infanteria,  
Lucianos, Areuacos, Pelendones:  
Arathon, rige la Caualleria  
De Segeda, de Ocile, y de Urbiones,  
Porque les dio a los dos naturaleza  
Enjuro de heredad la fortaleza.

*sonas que en la dicha ciudad se auexindaren, e viniereñ a viuir, e assi mismo vos mandamos que vos informeys luego por todas las vias e maneras que mejor pudieredes saber, por donde alin- dan, e donde llegan los terminos de la dicha ciudad; e lo q̄ poseyan los moradores, que en ella morauan al tiempo que nos la ganamos, e con quien parten terminos, e que tierras son, e que cantidad, e de que suerte. E assi mismo vos informedes de todas las viñas e huertas, heredamientos e tierras de labor, e haças de regados que ay en la dicha Ciudad e su tierra, e de todo ello*

*mandamos*

12.

Nobilior, no viuia descuydado,  
 Mas antes ordenaua receloso  
 Como fuesse el herido bien curado,  
 Y el sano, recibiesse algùn reposo:  
 El numero de gente hallò menguado,  
 Y aunque vencido, estaua victorioso;  
 Que nunca el bien humano es biẽ entero  
 Porque es al mal de fuerça pensionero.

13.

Estauase el Romano reparando  
 Mientras la quarta Esphera arrebatada  
 Tres vezes sobre el mundo bolteando  
 Su carrera passaua, acostumbada:  
 Y supo a la sazõ que caminando  
 Gente llegaua de socorro armada  
 De Numidas cauallõs, y de infantes  
 Con diez domesticados Elephantes.

*mandamos a Fernando del Pulgar (este es señor del Salar, Regidor de Loxa, y su nieto Don Fernando viue oy,) nuestro Alcayde del Salar faga libro, y tenga razon y cuenta de ello, e sea nuestro Escriuano del repartimiento de la dicha Ciudad y su tierra. Otro si, vos mandamos, que fagades traer medidores que midan e señalen las tierras en esta manera por cauallerias, cada caualleria a veynete faegas de sembradura, en las viñas por arañadas, por la via e orden, e al respetto que se miden en el Andaluzia; e la razon de todo ello asiente el dicho*

## De la Numantina

14.

Que el Rey de la Numidia Massanisa  
De la Nacion Romana amigo estrecho,  
De aquellas partes la embiò con prisa  
Porque llegasse a tiempo de prouecho:  
Partiose Luego Fuluio a la pesquisa  
• Del campo Celtiuerico, deshecho,  
• Para dar al contrario la batalla  
O tenerle cercado en su muralla.

15.

Philefio, despertaua a los mundanos,  
Dormidos en sus toldos, y cortinas,  
Quando siete trompetas Segedanas  
Tocauan, por las calles Numantinas:  
Los tercios salen ya, de los Serranos,  
Con lanças, con arneses, capellinas,  
Y en orden van pisando la campaña  
Mouidos del furor, y de la saña.

*Fernando del Pulgar en el dicho libro, e assi sabido todo lo que ay, assi de casas como de tierras, lo repartays por los vezinos que son idos o fueren a viuir a la dicha ciudad, por la orden de un memorial que se os darà firmado de nuestros Contadores mayores. Otro si, vos mandamos que luego repartays las casas q̄ ay en la dicha ciudad, entre los vezinos que en ella estan o estuuieren, e si estuuieren ocupadas, vos damos poder para que por vuestra autoridad las fagades desocupar. E para que fagades cerca del dicho repartimiento, vos los ditos Pedro de Barnken<sup>s</sup>*

*e Gutierre*

16.

Linthebon, yua puesto en vna silla  
 El espaldar de Estrellas dibujado,  
 Con Marlota de Plata, y amarilla  
 En ombros de valientes sustentado:  
 En la derecha manq vna lanzilla,  
 Muy graue, presumido, y confiado,  
 Y puesto en el lugar de las Vnderas  
 Ordenaua, y dispone las hileras.

17.

Los soldados Romanos arrogantes  
 Venian a romper, de esta manera,  
 Por cuerpo de batalla los Infantes,  
 La gente de a cauallo en delantera:  
 La Retaguarda lleua de Elephantes  
 Por caüsa, de que puestos en frontera  
 Su vista nuestras gentes espantará  
 Y a caso la batalla se escusara.

*e Gutierre Gomez Comendador de Haro, por delante del dicho Fernando del Pulgar, todo aquello que vieredes que cumple a nuestro seruicio e bien de la poblacion de la dicha Ciudad, e alguna; ni algunas personas no sean osados de yr ni pasar contra lo que les mandaredes de nuestra parte, so las penas que les pusieredes o embiaredes a poner, las quales nos por la presente les ponemos, e auemos por puestas, e vos damos poder para las executar en el'os e en sus bienes, e de lo que vosotros hizieredes e señalaredes por virtud del dicho repartimiento, nos desde agora*

*Dela Numantina*

18.

A vista vn campo de otro, en el assiento  
La musica tocaron de la guerra,  
Y luego con ayrado mouimiento  
Salieron los cauillos de la sierra:  
Roma, con su lançon ancho, sediento  
Al mismo punto que los nuestros, cierra  
Siguiendose al encuentro de las lanças  
Heridas, rompimientos, y matanças.

19.

Qual sale de la silla, y va bolando  
Al suelo, donde pierde de su fama,  
Y qual, en los estriuos afirmando  
Con la azerada punta saca llama:  
Barajanse, rompiendo, atropellando  
Furor, por ambas partes se derrama,  
Muefde el feroz cauillo, que prouoca  
Y a coces haze el daño que le toca.

*vos fazemos merced, gracia, e donacion a las personas, vezi-  
nos e moradores de la dicha Ciudad, a quien lo dieredes y seña-  
laredes, por ante el dicho nuestro Escriuano, para que sea suyo  
dende en adelante, e se le non pueda quitar ello nin parte dello,  
para lo qual fazer e cumplir, e executar, vos damos poder cum-  
plido con todas sus incidencias y dependencias; annexidades, y  
connexidades. Dada en la muy noble Ciudad de Seuilla, a tres  
dias de Abril, año del nascimiento de Nuestro Señor Iesu Chris-  
to de mil y quatrozientos y ochenta años. Yo el Rey. Yo la Reyna*

20.

La tierra sufridora, en si sustenta  
 Aftas partidas, cuerpos quebrantados  
 Que de la saña y fuerça violenta  
 Quedaron en el suelo, defarmados:  
 Estaua colorada, de sangrienta,  
 Ruedan por ella y elmos abollados,  
 Los escudos, celadas, y las maças  
 Sayetes, chafaldetes, y coraças:

21.

Duran los hombres de armas en herirse  
 Mas arma ya enastada no les dura,  
 Llegan con las espadas a medirse  
 Buscando de las pieças la juntura:  
 Y al tiempo del furioso combatirse  
 Clamando el Arathon, Afuera? anchura?  
 Intrò, por do la guerra ardiendo estaua  
 Con animo valiente, y furia braua.

*Yo Fernando de Zafra, Secretario del Rey y de la Reyna la fize escriuir por su mandado. Era este Secretario natural de Zafra en Estremadura, labrò sus casas en Granada en frente de San Pedro y San Pablo, y junto a ellas vn Monasterio de Monjas de Santa Cathalina Dominicanas.*

¶ De este linage como queda referido, fue Diego de Barnueuo, sobrino de Ramiriañez de Barnueuo, a quien hizo la manda de su testamento, numero 193-

197-

el

## *Dela Numantina*

22.

Mangas, falda, y collar, de malla gruessa  
De oro, vn peto fuerte, y leonado,  
Vn escudo de azero, y por empreffa  
Vn braço, sobre vn orbe, plateado:  
Vna letra de sangre, en plata impressa  
Que el termino ocupaua, extremo orlado  
Y su sentència dize de este modo,  
Al animo, no basta vn mundo todo.

23.

Lleuana vna cuchilla acicalada  
Que diuidia en partes los Escudos,  
De suerte, que armadura ni celada  
Sus cortes no esperaua, rezios, crudos:  
Asta rolliza, corta, tachonada,  
Filos templados, por extremo agudos,  
En vn cauallo vayo, y negros cabos,  
Que daua saltos, espantosos, brauos.

el qual vino a seruir a los Reyes Catolicos en la conquista del Reyno de Granada, por el año 1480. hijo de Francisco de Barnuevo, hermano del susodicho, vezino de Soria, y despues por Prouisiõ de Fr. Tomas de Torquemada Prior de Santa Cruz de Segouia, año 1493. fue por Alguazil mayor del Santo Oficio de Cordoua, que por su ancianidad, y ser tan grande el distrito y odioto el oficio en sus principios, con las reuoluciones del Inquisidor Luzero, q̄ refiere el Padre

Mariano

24.

Vn Alferez Romao que se pica  
 Venir de la progenie del Dios Marte,  
 Al callo la espuela aguda aplica  
 Y a dar con Arathon, qual viento parte:  
 Vna Aguila de plata, en gruessa pica  
 Vn vulto natural, por Estandarte,  
 Que tremolaua la pendiente cinta  
 Teñida en sangre, y bermeja tinta.

25.

Greuas de limpio azero, y braçalete  
 Penacho muy hermoso leuantado,  
 Vn rostro de Leon en el caxquete  
 Y vn pellejo de Tigre, muy pintado:  
 De mascaras bordado el coselete  
 El cauallo delante encuberrado,  
 Por arma, vn gran lançõ, en diestra mano  
 Horrendo al parecer, fiero, inhumano.

Mariano en su Historia suplicò le hiziesse merced de officio mas quieto, y fue proueydo por Secretario por vna Prouision original que tengo en mi poder, de Dõ Fray Francisco Ximenez Cardenal, su fecha en Burgos, a diez y ocho de Nouiembre, de 11507. y estando en el dicho officio su Magestad le mandò que fahiesse a hazer la composicion de los confessos del Reyno, y estando en esta comission recibio vna cedula Real que tengo assi mismo, que dize assi. *El Rey. Diego de*

Barnuevo



## De la Numantina

26.

Arathon, al Romano se presenta,  
Y a la primer leuada le saluda,  
De modo, que boluio roja, y sangrienta  
La hacha de armas, fuerte, y mal sañuda:  
La sangre que al Alferez le reuienta  
De la herida pierna, le demuda,  
Y con furiosa rauia, en nada tardo  
Colò por el Escudo el ancho dardo.

27.

El Capitan, rebuelue su cauallo  
Para quitarle el Aguila de Plata,  
Tirole al braço, no pudo alcançallo  
Porque el brauato Alferez se recata:  
Y luego con intento de matallo  
Blandiendo en remolino aquella lata  
Tirole al Arathon, y dio al soslayo  
Rompiendo lo que pudo, como vn rayo.

*Barnuevo Notario del secreto de la Santa Inquiscion de Cordoua, yo è sabido que por me seruir entendeys en la composicion de que es mi Receptor Diego Aluarez de Madrid, de que yo è recebido de vos seruicio, assi vos mando lo continueys con mucha diligencia, por manera que breuemente se puedan coger y cobrar los marauedis que yo è de auer de la dicha composicion, que en ello me hareys mucho seruicio. Dada en Logroño, a cinco dias del mes de Diziembre, de mil y quinientos y doze años. Yo el Rey. Por mandado de su Alteza, Iuan Ruyz de Calaña. Y*

auiendo

28.

Hiriole el Arathon, al mismo punto  
 Con vn reues tan fiero, y penetrante,  
 Que el yelmo, y la cabeça partio junto  
 Con la cuchilla fiera, y relumbrante:  
 Perdio la insignia, y cayò difunto  
 En el lugar, que humilla al arrogante,  
 Y passò su cauallo por encima  
 Poniendo a los demas espanto, y grima.

29.

Acuden hombres de armas a encontralle  
 En sus cauалlos fuertes aguijando,  
 Pero ninguno basta a contrastalle  
 Los cortes, con que va respuestas dando:  
 Vn Capitan Beron viene a ayudalle  
 Bilastago nombrado, el qual trotando  
 Passò por abolladas rotas pieças,  
 Por astas, cuerpos, piernas, y cabeçaç.

auendosi casado con Doña Leonor Tellez Tenorio  
 hija dalgo, hermana de Francisco Tellez de Hontiueros,  
 del Abito de Santiago, mandole su Magestad a  
 Diego de Barnueuo que passasse con el Santo Oficio a  
 fundar la casa que vuo en Iaen, y de alli a Granada, dõ  
 de fue con el Licenciado Montoya, primer Inquisi-  
 dor y Dean de Granada. Vuo del dicho su matrimo-  
 nio a Francisco de Barnueuo, que fue Alguazil ma-  
 yor del dicho Santo Oficio, año de 1532. quan-  
 do

aque

## *Dela Numantina*

30.

Pero acudio do estaua el remolino  
El fuerte Decurion, Cotta llamado:  
Y en vn Picazo, temeroso vino  
A morder, y dar coces enseñado:  
Y usando de sus mañas, el malino;  
De su fiereza natural guiado  
Derriba, desgouierna, despedaça,  
Y a coces, y a bocados hizo plaza:

31.

Ya suelta la maldita de esta vanda  
Rompiendo los Escudos, y armaduras,  
Y en ellas, como en tierna cera blanda  
Imprime las clauadas herraduras:  
Ya por otra, la boca estraña manda  
Y haze temerarias mordeduras,  
Rebueluese, da saltos, atropella  
Alça la dura mano, y da con ella.

aquel famoso auto de la caçuela de Santo Mathia , el qual casò con Doña Luy sa de Mosquera y de Berrio, hija de Iorge Mosquera y de Doña Maria de Berrio, nieta por su padre de Iuan Mosquera y Yseo de Esquiuel, de los quales haze mencion el Comendador Iuã Mosquera su primo hermano dela susodicha, y hermano del Licenciado Iuan Molina de Mosquera, Alcalde de Corte que fue de Granada, en vna clausula que dize asì.

*Porque*

32.

Las armas del Romano eran deradas  
 Altas plumas, volantes, bulliciosas,  
 En azerado timble collocadas,  
 Caydas, y encrespadas, de viciosas:  
 Las orlas del Escudo eran doradas  
 Con mascararas horribles, y espantosas,  
 Vn Leon en el campo, y este escrito  
 Todos llamo al combate, y los admito.

33.

Llegosele Arathon, firme en la silla  
 Y diole tan disforme cuchillada  
 Que entrò por el Escudo la cuchilla  
 Y el peto dio señal de su llegada:  
 El Cota, à la sazon del rebarilla  
 Iugando de vna maça barreada,  
 Al Arathon hirio, por el almete  
 Y le abollò caxquete, y braçalete.

*Porque me parece cosa muy necessaria segun los tiempos e la malicia de las gentes, e de los hombres pecheros que aquellos a quien Dios Nnestro Señor fue seruido de hazer tan notorios, e limpios Caualleros hijos dalgo, e por cosa muy clara esã bida su limoieza e hidalguia, nadie les à pedido cuenta de ella, que de la descendencia e quatro abolorios de estos tales sus successores tengan noticia, asì de quien fueron, como de como se llamaron, e de los lugares e partes donde viuieron, o tuuieron hazie da, quiero yo dexar preuenido esto, e dada noticia a mis successores*

169.

*De la Numantina*

34.

Colerico Arathon, en demasia  
Aguja su cauallo, con la espuela,  
Y el arma furibunda que tenia  
Rompio, de aquel Romano la arandela:  
El qual gallardamente se desuia,  
Mas luego sobreuino con cautela  
Y vn golpe dio de maça, tan sin tino  
Que derrengò el cauallo al Numantino.

35.

El dueño se apeò, con ligereza,  
Sin turbacion del caso, sucedido,  
Y al cauallo enemigo, en la cabeça.  
Hirio, de que perdio fuerça, y sentido:  
Y no parando en esto su braueza  
Se fue para el Romano aun no vencido,  
Y del primero corte de la hacha  
De esta vida de vn golpe le despacha.

*res de quien fueron nuestros antepassados, digo que mi abuelo de parte de mi padre se llamó Pedro de Molina, e fue natural de la ciudad de Vbeda, primo hermano del Vizconde de Huelma, el primer Señor de los Duques de Alburquerque, e fue muchos años su Alcaide de la fortaleza de la villa de Comenar, que cy llaman Mombeltran, y este Pedro de Molina mi abuelo, fue hermano de padre y madre de Catalina de Molina, madre de Don Fernando de los Cobos, Comendador mayor de Leon, Marques de Camarasa. E mi padre Francisco de Molina su hijo, fue hij*

de

36.

Andaua el Arathon acompañado  
 De valerosos moços, que le imitan,  
 Mergilio, y Saluiano, de su lado  
 Con otros Capitanes, no se quitan:  
 Passan, por donde passa el esforçado  
 En muertes, y en heridas se exercitan,  
 Y no menos a Cotta en el disinio  
 Seguian, vn Antonio, y vn Flaminio.

37.

En el siniestro cuerno combatian  
 No con furia menor, ni menos braua  
 Luceyo, con Nobilior, do tenian  
 Caualleros, del arco, y del Aljaua:  
 Sàetas boladoras despedian,  
 El dardo con pujança se arrojauan  
 Con cauallos ligeros van corriendo  
 Ya entrando en la pelca, ya saliendo.

*de Ynes de Perea, natural de la ciudad de Vbeda, abuela del Secretario Iuan Vazquez de Molina, (Comendador de Guadalcanal, treze de la Orden de Santiago, y del consejo de estado del Emperador, y del Rey Don Felipe el segundo) y de Don Diego de los Cobos su hermano, Obispo de Iuen. E mi padre Francisco de Molina se fue de Vbeda a viuir a Granada, donde hasta que mi tio fue contador mayor, e Receptor, e Pagador de las costas de a mar. Casó mi padre Francisco de Molina con Doña Costança Mosquera mi madre (hermana de Iorge Mosquera) bija*

42.

Veloces los caualllos, y peones  
 A recogerse, dentro de Numancia  
 Ocupan la muralla, y torreones  
 Porque el reparo sea de importancia:  
 Por Cubos, Caualleros, y bestiones  
 Esperan, en perpetua vigilancia,  
 Que llegue à la ciudad el enemigo,  
 Y de su grande esfuerço sea testigo.

43.

Nobilior, caminando los persigue,  
 Contandoles los pasos del camino,  
 Sin que al cansancio de antes se mitigue  
 El Belico furor de su disinio:  
 El fatigado exercito le sigue  
 Con ansia de encerrar al Numantino,  
 La esquadra de los grandes Elephantes,  
 La gente de acauallo, y los Infantes.

*donzella, que se llamaua Yseo de Esquiuel, casaronla con Iuan Mosquera mi abuelo, su Reposero de camara. Y esta Yseo de Esquiuel fue mi abuela, y de estos Esquiules y quan principales caualleros fueron, ay oy en dia harta memoria en la ciudad de Sevilla. ( Este Iuan Mosquera que dize fue hermano de Galaor de Mosquera, que murio en las Indias, y de otro Iuan Mosquera que murio en Santo Domingo caçado con Doña Ysabel de Passamente, padres de Doña Maria Mosquera, Duquesa que fue de Veragua, y*

*Dela Numantina*

44.

Llegaron atronando aquella tierra  
Con trompetas, y cuernos, sonadores,  
Con raro estruendo, de rompida guerra  
Con armas, instrumentos, y clamores:  
La entrada en la Ciudad el Consul cierra,  
Y aplica los remedios valedores,  
Ocupa el alto monte, y la campiña,  
El Bosque, la dehesa, el prado, y viña.

45.

359. Aquel Decempedator, que rayaua  
(En sciencia Matematica aprouado)  
El sitio, donde el campo se aloxaua  
Ya le tiene con surco señalado:  
338. Y el Alferez la seña en tierra claua  
El cuento de la lança sepultado,  
324. El soldado Guzman, y el moço bajo  
Disponen ya los braços al trabajo.

abuelos de Doña Maria Colon de Toledo, que oy es monja en San Quirze de Valladolid, y de Doña Phili pa su hermana, que todas fueron Duquesas, y por la profesion de la vna y muerte de la otra sin succession, pasó esta casa a otra linea. Este Iuan Mosquera y Yseo de Esquiuel tuvieron dos hijos, el vno se llamó Jorge Mosquera, que casó en Granada con Doña Maria de Berrio, hija de Gonçalo Maldonado Delgadillo natural de Salamanca, y de Iuana Gutierrez de Berrio Mórriana,



46.

Al son de vna corneta, clamorosa  
 las armas dexan todos los soldados,  
 Y caban en la tierra laboriosa  
 Formando las trincheas, y vallados:  
 Repartense con arte mysteriosa  
 Los cuerpos de la guardia, diputados,  
 La centinela, del reposo ahorra,  
 Vela la prima, el alua, y la modorra.

339.

362.

47.

Vn Triario Romano considera  
 De las pesadas armas tan cargado,  
 Que puesto en esquadron, con la vandera  
 Estaua, por el peso arrodillado:  
 Como la noche larga passa entera  
 Con ojos veladores recatado,  
 Y quando al sueño mas natura inclina  
 En pie, sobre el escudo se reclina.

358.

riana, hermana del Licenciado Delgadillo, el primer Oydor de Maxico, y de este matrimonio ouierõ a Doña Luyfa de Mosquera y Berrio, que casõ en la dicha Ciudad con Francisco de Barnueuo, Alguazil mayor del Santo Oficio, hijo de Diego de Barnueuo. De este matrimonio de Francisco de Barnueuo y Doña Luyfa de Mosquera Berrio su muger, entre otros hijos ouieron a Doña Maria de Berrio del Abito de Sãtiago, y al Licẽciado Diego de Barnueuo Mosquera, el qual

50.

Por las escalas puestas van subiendo  
 Pelean como brauos, y valientes,  
 De dentro les resisten, ofendiendo  
 Con hechos valerosos, y excelentes:  
 Vanse viuos a muertos sucediendo  
 Sin temor de los daños precedentes,  
 Que la intencion al fin de ganar gloria  
 Puede mas que la muerte transitoria.

51.

Es el assalto procesion terrible,  
 El animo delante va, por guia,  
 Que pinta lo dificil, por factible  
 Y al mal, lexos mil leguas le desuia:  
 El cuerpo va tras el, como inuencible  
 Con raro atreuimiento, y gallardia,  
 Consiguense el peligro, horrendo, y fiero,  
 Y la mezquina muerte es lo postrero.

*ñor que sea en gloria, el vno del Abito de Calatrana , que tuue muchos años, y el otro del Abito de Santiago, donde me mudè para casarme, y en ellos fue llegada mi limpieza muy al cabo, sin estos se hallaràn entre mis Escrituras muchas comissions de su Magestad, y condutas de Capitan, y otras cosas que nunca las encargan sino a hombres nobles hijos daigo. Este Cauallero tuuo vna hermana que sellamò Dona Luyta de Mosquera y Esquiuel, madre de Dona Costança Mosquera, que lo fue de Doña luana de Aguilar, muger del*

*Dela Numantina*

52.

Luzian, mucho mas los animosos  
En las batallas de la edad passada,  
Que en estos nuestros tiempos, peligrosos  
Por la inhumana poluora, y maluada:  
Estal la furia de estos fulminosos  
Que buelan, la mejor mano de espada,  
Y valas arrojadas, tras sus truenos  
Del mundo sacan los soldados buenos.

53.

Es ya, de suerte tal la desventura  
Y el hado triste del viuir humano,  
Que no tiene defensa, ya segura  
Con estos instrumentos de Vulcano:  
La dureza con ellos, es ternura  
La malla, y el azero son en vano,  
Que lienços aforrados de fagina  
Los passan con la poluora malina.

Doctor Busto Regente de Canaria, y de Don Alonso Nuñez de Prado, y Don Francisco de Molina que está en Flandes sus hermanos. Fue Capitan el Comendador Mosquera en la jornada que hizo el Emperador a Tunez, y allí le nombra Fray Prudencio 1. parte. Casò Doña Costança de Mosquera como queda dicho, con Alonso Nuñez de Prado y Bohorques, de cendiente del Maestre de Santiago, Don Juan Nuñez de Prado, y deudo muy cercano del Licenciado Aló.

fo

ieron.  
pro .  
ant. 3  
stanc.  
5.

54.

Buela las torres, cercas, y muralla  
 Las sierras, montes, y collado, allana,  
 No ay azero, ni peto fuerte, o malla  
 Castillo, ò fortaleza, o casa sana:  
 Que no consume: donde no se halla  
 Exemplo desta furia tan insana?  
 Murio Pedro de Tillo, en la Goleta.  
 Con minas, y con tiros de escopeta,

55.

Boluamos a la escala, al muro asida,  
 Y a Quirinal, que sube a la muralla,  
 El qual con la zelada diuidida  
 De vn golpe de alabarda, abajo se halla:  
 Estaua la pared algo sentida  
 Comiençan los Muruecos a brumalla,  
 Mas los cercados con perseverancia  
 Sustentan el buen nombre de Numancia.

so Nuñez de Bohorques del Consejo y de la Camara de su Magestad, y de Martin Alvarez de Bohorques su hermano, padre del Maestro Fr. Alõso de Bohorques Prouincial de los Carmelitas, de cuyo linage y nobleza trata el Maestro Fray Fernando Suarez ( a quien el Ordinario de Senilla cometio este libro, como se verá en su aprouacion) en el que hizo de San Antonio, en la Epistola Dedicatoria, y en otra de Matheo Alman, en su Libro de San Antonio de Padua, y en

## *Dela Numantina*

56.

En medio de la horrenda batería  
De Catapultes, arcos, Escorpiones,  
Que con impetu lançan pedrería  
En todas las posibles ocasiones:  
Vn Numantino el puesto defendía  
Tirando a las Romanas estaciones;  
Rompió de vn Elephante la cabeça,  
El qual hizo por tentos de fiereza.

57.

La trompa juega, como de vna espada  
Rompe de sus amigos las hileras,  
Confunde la batalla començada,  
Rebuelueles las leñas, y vanderas:  
La gente que yua encima encastillada  
En torres, fabricadas de maderas,  
Cayeron, con espanto, y con ruydo  
Despeñalos la furia del herido.

la de la Historia de Nuestra Señora del Carmen.

200. Ay En Soria, como queda referido, vna Yglesia antiquissima, y de las de mayor grandeza de ella, que se llama Santa Maria de Barnuevo, es esta Yglesia fundacion, y dotacion, y entierro de esta nobilissima familia, donde ay memorias muy principales que dexarò los passados, ornamentos costosos, y cosas del seruicio y culto diuino, de oro y plata, y los successores an lleuaco, adelante la piedad y deuocion de este sagrado

Templo.

58.

Los otros Elephantes arraydos  
 Del natural amor del compañero,  
 Sin orden, sin poder ser detenidos  
 Seguian al ayradò Montanero:  
 Y no de otra manera, que ofendidos  
 Hazian vn estrago lastimero,  
 De suerte, que deshechos los Romanos  
 Las armas arrojaron, de las manos.

59.

Dio alas este caso a los sitiados  
 Y abriendo de los muros los postigos  
 Salieron, en esquadras, concertados  
 A dar en los confusos enemigos:  
 De la suerte que alanos encerrados  
 De arremeter al toro tan amigos,  
 Salen, quando la puerta se les dexa  
 Tirando luego al blanco de la oreja.

Templo, trayendo de Roma vn plenissimo Jubileo, para el dia de la Fiesta principal de esta Yglesia. En la Capilla que llaman de San Pablo, estan dos Luzillos en los guecos de la pared pintados de colores y oro, q̄ tienen dos cuerpos de dos Caualleros de esta casa y sangre, con los blasones de sus armas, entre las quales esta pintada aquella Sierpe que diximos en el Canto tercero, y sobre ella su letra en lengua Francesa, S I D O R T. por aquel famoso hecho que queda referido.

El

*Dela Numantina*

60.

Salieron con los sones militares  
De cajas, y trompetas pregoneras,  
Que resonaua el eco en los lugares  
Vecinos, y en las concauas laderas:  
Los que al cavallo baten los hijares  
Llegaron a las vltimas vanderas,  
De Fulvio, en retaguarda, ya confusa  
Que hiere la batalla, y la rehusa.

61.

Luceyo, prueua en ellos su ventura,  
Que lleua de vna tropa el Regimiento,  
Haze por los piqueros abertura  
Con muestras de glorioso vencimiento:  
El Arathon, en esta coyuntura  
Se puso al paso del aloxamiento,  
Y hechas sus batallas media Luna  
Desbarataron la legion Tribuna:

El vno de los Epitaphios dize assi: *Aqui yaze el honrado  
Cauallero Fernando Yañez de Barnuevo, que Dios aya, finò el  
año de 11484. Este Cauallero fue hijo de Ramiriañez  
de Barnuevo, como queda dicho, y de quien emos re  
ferido los seruicios que hizo en su tiempo a los Re  
yes. El otro letrero dize assi. *Aqui yaze Fernandiañez de  
Barnuevo, de buena memoria y Blasco su fijo, que fizo campo en  
Segonia año 11427. delante del Rey Don Iuan de Castilla, e el  
Rey Don Iuan de Nauarra, con Blasco fijo de Pedro Fernandez**

de la

62.

Aqui los Numantinos despacharon  
 Con la Estafeta de sangrienta muerte  
 Romanos quatro mil, que caminaron  
 Do el Rio Flegeron sus aguas vierte:  
 Sin otra multitud que alla passaron  
 Al tiempo del asalto horrible, y fuerte,  
 El qual no siendo juro de por vida  
 Es juro de la muerte, y de la herida

63.

Fuera cumplido el bien del victorioso  
 Y el mal fuera mayor, del que es vencido,  
 A no ser el vencer, vn bien costoso  
 Entre prouecho y daño repartido:  
 No ay franco, en el mercado belicoso,  
 Ninguno de alcauala es eximido,  
 Mil hombres dio Numancia, al negro lago  
 De aquel repartimiento triste, en pago.

*de la Torre.* De este campo y desafio se haze memoria en la Chronica del Rey Don Iuan el segundo, que rey naua a la fazon en Castilla, y Garibay lo toca, y le llama el campo de los Velascos, no deniendose dezir sino de los Blascos, por ser este el nombre proprio de ambos.

¶ Barnueuos de Vinuesa pertenecen a este linage, y son del aunque votan en la Quadrilla Hondenera de los Saluadores. Hernã Diaz de Barnueuo tuuo por

hijo

202.



*De la Numantina*

64.

De la fecunda loba el descendiente  
Como se vio arrojado de fortuna,  
Y que le lleua el mal, tras su corriente,  
Sin esperança de victoria alguna:  
Y que el Centauro Rígado, inclemente  
Mostraua ya su faz, fría, importuna,  
Alça su campo, las vanderas coge  
Y en vn castillo fuerte se recoge.

65.

Al General Nobilior, recogido  
Daremos en su fuerte sepultura  
Porque con el la historia à concludo  
Y no se sabe mas, de su clausura:  
Roma para el verano à proueydo  
Emperador, de sciencia, y de cordura,  
Vendra Marco Marcelo, y yo entretanto  
Me quiero apercebir para otro canto.

hijo a Iuan Azebes de Barnueuo, como queda dicho numero 140. el qual tuuo por hijo a Blasco de Barnueuo, que casò con Doña Maria de Barnueuo, los quales tuuieron por hijos a Diego de Barnueuo, deudo mio, que conoci siendo Veynte y quatro de Granada, y al Capitan Francisco de Barnueuo que passò en Indias, y al Doctor Azebes, que fue Obispo de Ciudad Rodrigo, y a Lope de Barnueuo Azebes, que casò en Moron con Doña Leonor de Morales, y a Doña

Violante

Violante de Azeues, que casò con Don Augutin de Torres, de quien procede Don Garcia de Torres, que oy viue. Querer proseguir por generaciones materia tan larga, es nunca acabar, pero cosa es muy conocida que todos estos Caualleros son deudos y muy dignos de serlo. Francisco de Barnueuo de quien dezimos, Capitan y conquistador en las Indias, dexò en Soria su patria illustres Patronazgos y obras. Hizo y dotò vn buen mayorazgo, en que sucedio y lo posee Doña Maria de Barnueuo, muger de Fernãdianez de Barnueuo (descendiente por linea recta de varon, como vimos de Fernandianez de Barnueuo, y Ramirianez su hijo, señor de Rute y Zambra, y que posee oy lo que se à conseruado en Soria) es hija de Doña Magdalena de Mendoça, y nieta de Antonio de Mèdoça, y viznieta de Pedro de Barnueuo el de Com, y hija de Iuan de Barnueuo, y nieta de Blasco de Barnueuo, hermano de Francisco de Barnueuo, como diximos numero 181. y assi à sucedido y tiene los dichos Patronazgos y mayorazgo. Conuiene a saber, el del Monasterio de la Concepcion, obra admirable y de grande remedio para las señoras pobres de su familia, edificado junto al dicho Monasterio assi mismo, el dicho Francisco de Barnueuo vn Colegio de diez hijos dalgo, los mas viejos de su linage, y sino los viere de los demas, con renta necesaria para su sustento. Dexò assi mesmo renta para casar cada año quatro huerfanas hijas dalgo de su linage, y trezientas fanegas de pan cozido que se reparten cada año entre pobres mendicantes, que se llegan a la puerta de la casa del mayorazgo, en los tres meses del año mas necesitados. Tambien votau en el linage de San Llorète los Barnueuos de Daça que son de este de Barnueuo descendientes de Iuã de Barnueuo Velasco señor de Tejados. Votan tambien y son de este linage los Barnueuos de Portillo, que son legitimos descendientes de Fernandianez de Barnueuo.

203.

## De la Numantina

uo, el de la Sierpe, que fundò la Capilla de San Pablo en la dicha Yglesia de Nuestra Señora de Barnueuo, y vna famosa Capellania en ella, con su hazienda y la de Doña Maria de Santistevan su muger. A estos Caualleros, comunmente llaman los Barnueuos de Portillo, ò los de la Sierpe, y a los de Coin y Soria, digo a la familia de Fernandianez de Barnueuo, que oy viue alli, llaman los Barnueuos de Logroño, o los de San Millan, porque aunque todos deicienden de vn principio à pèrmanecido en ellos la sucesion y bienes de los que fueron Còdes de Logroño, y donaciones de San Millan. Ay tambien Barnueuos de esta familia en Medina Celi, y en Constantina està Don Alonso Ramirez de Montaluo Barnueuo. Ay los tábien en Guadalaxara (naturaleza de Doña Maria de Trillo mi madre) de donde procede el Licenciado Don Francisco de Barnueuo Mena, del Consejo Real de Castilla. Estã incorporados en este linage como emos visto, los Azeues, de quien procedio aquel santo Obispo de Osma, compañero de Santo Domingo, que refiere Fray Fernando del Castillo en su Historia, y los Valdiuielos, y otros muchos y muy nobles linages. Iuntasse este nobilissimo linage en la Yglesia de Nuestra Señora de su nombre. en el cuerpo de la Yglesia.

¶ *Estan incorporados y son de este linage los Medranos, cuya nobleza es tan notoria que no ay cosa en España que mas lo sea. Son naturales de Navarra, y traen por armas vna Cruz gueca, floreteada de plata en campo de sangre, algunos quieren dezir (descienden de vn Principe Arabe, que buelto a nuestra Santa Fee se llamo Don Andres Velez de Medrano.) Y refieren, que el año nouesientos y veynte y vno, reynando en Navarra el Rey Dō Garcia el temblador, y en Leon Ordoño el segundo, Abderramen Rey de Cordona hizo vna entrada poderosa por el Reyno de Navarra, con tanta furia que todo lo ponía a fuego y a sangre. Y cuenta el Arçobispo Dō*

Rodrigo,

Rodrigo, libro 5. capitulo 21. que llegò con esta pujã  
ça hasta Muez, que segun Garibay libro 21. de Nauar  
ra capitulo 4. es vna villa de la merindad de Stella,  
en el valle de Guesala, embiò el Rey Don Garcia (no  
se hallando con fuerças para esta resistencia) a rogar al  
Rey Don Ordoño que le ayudasse, el qual vino cõ su  
poder, y juntos dieron la batalla tan nõbrada de Val-  
dejunquera, cerca del lugar llamado Salinas. Venia  
en el exercito del Rey Abderramen vn gran Principe  
señor de vassallos, persona de gran valor en armas, q̃  
era aficionado a la Religion Christiana, y en particular  
muy deuoto de la Virgen Maria Nuestra Señora, cu-  
yo Rosario rezaua cada dia, aun antes de ser baptiza-  
do. Este buen exercicio y deuocion le trajo en cono-  
cimiento de la Fee, y auindole el Rey Abderramen  
emiado con parte del exercito a talar la comarca de  
Vguzquita (que es pueblo en el Valle de Santistevan)  
se acabò de determinar, y desamparando su gente, se  
passò al Rey Don Garcia, el qual le hizo la acogida q̃  
merecia su persona, y lo hizo baptizar, poniẽdole por  
nombre Don Andres Velez, y quieren dezir que el  
Rey Abderramen admirado de su mudança, y de que  
vuiesse assi dexado sus tierras y señorio, pregũtaua del  
pues muchas vezes por el, y dezia a los suyos. Medra-  
no? entendiendo con esta pregunta si estaua con grã  
priuança con el Rey: y que los de su Corte le respon-  
dian. No. El Don Andres teniendo de ello noticia,  
tomò por renombre suyo la pregunta del Rey; y la re-  
puesta de los suyos, y llamose Medrano. La verdad  
de esta Ethimologia, ni del nombre. ni de la Historia  
no es de este lugar, porque tengo por mas cierto def-  
cienden de nobilissima familia de los Godos. De ellos  
sabemos que ay mucha memoria en las Historias de  
Nauarra, y en el libro 26. capitulo 6. año 1264. Iuan  
Martinez de Medrano era Cauallero nobilissimo, Al-  
cayde del Castillo de Corella, y otro del mismo nõbre

## *De la Numantina*

y valor Alcayde de Viana, y otro Alcayde del Castillo de Aisa, y Rodrigo Fernandez de Medrano Alcayde del Castillo de Braça. Y el año de 11322. en la delgraciada jornada que hizo Don Ponce de Morentana Cauallero Frances Virrey de Nauarra en Guipuzcoa con vn exercito de sesenta mil hombres, entre los valerosos Capitanes que alli murieron en las Montañas de Beotrina, con galgas ò piedras, fue Iuan Martinez de Medrano el año 11330. siendo Rey de Nauarra Dõ Phelipe tercero llamado el noble, entre los Caualleros que se señalaron para hazer el fuero fue Don Iuan Martinez de Medrano, el mayor, y en este tiempo era Alcayde de Viana Iuan Velez de Medrano. En las cortes que hizo el Rey Don Carlos tercero de Nauarra, año 11385. por el estado de los Caualleros hijos dalgovino a ellas a Pamplona Aluar Diaz de Medrano, por donde me persuado, que son Caualleros nobilissimos y antiquissimos de Nauarra, de donde vinieron a Soria, porque de los Caualleros que fueron de Castilla a las dichas Cortes, fue vno Diego Lopez de Medrano, mayordomo del Rey Don Iuan el primero, cuñado del Rey Dõ Carlos, y en la Chronica del Rey Don Iuan año 8. capitulo 9. se dize embiò al Rey de Castilla por su Embaxador a Diego Lopez de Medrano. La fortaleza de Moya siendo Alcayde de ella Iayme Velez de Medrano con dozientos Caualleros Aragoneses, año 11521. se defendio valerosamente del Conde de Miranda, que cõ vn grueso exercito la fue a conquistar, y se vuo el Alcayde con tanto animo y destreza, que dize Garibay libro 30. capitulo sepimo que en vn solo dia se ganó y perdió tres vezes. Y en la del cerco de Malta ay gran memoria del Capitan Medrano, que muno peleando con los moros que combatian el Castillo de Santelmo que el defendia. En Soria y en su tierra à auido y ay principalissimos Caualleros. Zurita libro 16. capitulo 1. haze memoria de

Diego

Canto nono, Venida del Consul Marco  
 Marcelo à la conquista de Namancia, el  
 cerco de Occile, Ciudad conuezina à  
 ella, y como dexò pacifica la  
 Celtiueria.



**E**N Argos, la Ciudad Peleponesa  
 De cauallos ligeros Seminario,  
 Auia vna laguna de agua gruesa  
 Dõdenacio vndragõ extraordinario  
 Su nombre fue la Hydra, antigua empresa  
 De Hercules, en hechos temerario,  
 Y de valientes hombres vn extremo,  
 No menos que de Monstruos, Poliphemo.

Diego Lopez de Medrano, señor de Cauañuelas, de San Gregorio, y de la Torre, y del señor de Alpedrocho, y del señor de Ontañilla, y del señor de los Cabeçuelos, y del señor de Fuen mayor, y Almacielos, y del señor de Yuzquiza. En la villa de Atiença ay assi mismo gente principal de los Medranos, los quales y los Brauos de Lagunas que quedan referidos son en aquella villa vnos mismos, segun consta por la carta de Mayorazgo que fundò Dona Magdalena Brauo de

## *Dela Numantina*

2.

Aquella horrible sierpe fue temida  
Por su espantable vista, y gran fiereza,  
Porque el Autor le puso, de la vida  
Doblada siete vezes la cabeça:  
Y siendo alguna de ellas diuidida  
Boluia a renacer con gran presteza,  
De fuerte que duraua su combate  
Sin ser cosa posible darle mate.

3.

O tu soberuia Roma, y peregrina  
Que no tuuiste igual en la potencia,  
De Hidra tienes nombre, serpentina  
Pues lo eres sola tu, con eminencia:  
Que si la diestra mano Numantina  
Te quita vna cabeça, en resistencia  
Mil sanas esse cuerpo tuyo brota,  
En recompensa de la parte rota.

Lagunas, natural de la villa de Atiença, la qual caso  
en Soria con Diego Lopez de Medrano, señor q̄ fue  
de la casa y fortaleza de San Gregorio en tierra de So-  
ria. El otro tuuo por nombre Garcibravo, de cuyo  
esfuerzo y valor ay memoria en la segunda parte de  
la Chronica de los Reyes Catolicos, y del primero del  
cienden Gonçalo de Medrano y Dona Maria Lafo de  
la Vega, muger de gran valor y heroycas virtudes, q̄  
conocimos en Granada, en cuya cõquista murio Die

4.

De Phaeton el padre, la librea  
 A los arboles daua, y el vestido  
 Al prado, del color que mas campea  
 Y mas recreacion causa, al sentido:  
 El tiempo conuidaua a la pelea,  
 El aue, entre texia el gueco nido,  
 Quando llegò Marcelo, al nueuo fuerte  
 Donde Nobllior se ofrecio a la muerte.

5.

El qual como la gente recogiesse,  
 Al tiempo que la tuu preuenida  
 Mandò que a paso lento se mouiesse  
 Callando la razon de la salida;  
 Y pretendio el Romano amaneciesse  
 Sobre la cerca poco defendida,  
 De la Ciudad de Occile, que lindaua  
 Con la Numancia, valerosa y braua.

go Lopez de Medrano, en seruicio de los Reyes, como queda dicho numero 141. hermano de Garcia de Medrano, por cuyo respecto dieron a Doña Magdalena sesenta mil maravedis de renta sobre las anualas de Soria, y la recibieron en Palacio por dueña de la Reyna Doña Ysabel, y vna hija suya, y possen oy muy buena hacienda en la Vega de Granada, y Montexicar, y otras partes de aquel Reyno, de que los Reyes les hizieron merced. De estos Caualleros de Soria



## *Dela Numantina*

6.

Mouido por dos causas importantes  
Que la Numancia, viendo a sus vezinos  
No ser contra Marcelo tan bastantes  
Desconfien de si, los Numantinos:  
O a ser los Occilenses tan constantes  
Que en vano les salieffen sus desinios,  
Gastados, por lo menos les dexasse  
Y ayuda à la Numancia, no passasse.

8.

No està sobrada Occile de soldados,  
Aunque el valor, y el animo les sobre,  
Ni de suerte los muros reparados  
Que del contrarajo mal, temor no cobre:  
Tres mil de guerra son los alistados  
Ninguno en exercicio de armas pobre,  
Sin otra multitud de naturales  
Que tiendas, no cursaron, ni Reales.

fue tambien Diego Lopez de Medrano, Mayordomo de la Emperatriz Doña Ysabel, muger del Emperador Don Carlos Quinto, y Diego Lopez de Medrano su hijo siruio al Rey Don Felipe segundo nuestro señor, de su Alcayde de Aranjuez, y de su Cauallerizo mayor. Francisco de Medrano hermano de este Cavallero fue Contador y Tesorero del Principe Don Carlos, y seria cosa infinita querer referir los grandes cavalleros que à auido y ay oy de este nobilissimo lina-

8.

En aquesta Ciudad, no bien segura  
 Dos viejos Capitanes habitauan,  
 De antigua disciplina, y gran cordura  
 Que en vida jubilada descansauan:  
 Cuya cabeça y barua la blanca  
 Veneracion al pueblo le causauan,  
 Aulon, se apellidaua de ellos vno,  
 Y el nombre fue del otro, Gayo Eduno.

9.

Encima del linthel de su posada  
 Tenia por tropheo, Aulon glorioso  
 Vna Aguila de Plata, que ganada  
 Fue, de vn Alferes fuerte y valeroso:  
 Con letra grande encima, bien grauada  
 Que en vn renglon dezia, copioso,  
 Ganela, en la batalla de Carmena  
 Al celebrado Aquilifer, Perpèna.

ge, pero no es posible passar en oluido en este lugar tan proprio al Licenciado Molina de Medrano, Cauallero del Abito de Santiago, del Consejo de Castilla, por ser como es nieto de Iuan de Medrano, Alcaide que fue de la Ciudad de Velèz Malaga, vno de los Caualleros de este linage, y como tal nieto, suyo por Executoria, se declarò pertenecerle el dicho linages, assi vota en el por su Procurador en todos los catos, cosas que se ofrecen en la Quadrilla Hondonera de

*Dela Numantina*

10.

La puerta del Eduno blasonaua  
Dos vultos muy feroces de Dragones  
Vn pellejo de Tigre, y vna aljaua,  
Vn morrion con altos penachones:  
Y en vn espacio guéco, escrito estaua  
Grauado en alaton, en dos renglones,  
Si Roma pretendiere rescatallo  
Por sangre, y no por plata à de lleuallo.

11.

Los dos afortunados Caualléros  
De cargos peligrosos eximidos  
Dando ya a su vejez los justos fueros  
A todos los humanos concedidos:  
Sobre los flacos miembros poco enteros  
De la heruorosa sangre ya exprimidos  
Toman las armas, y el Escudo abraçan  
Y con su exemplo a los demas aplaçan.

los Saluadores; como queda dicho numero 141. cuyo valor y heroycas virtudes callaré por no quedar corto, aunque sou muy notorios los notables seruicios que à hecho a su Magestad en los Reynos de Aragon Castilla y Portugal, de que haran larga relacion los Historiadores de estos tiempos. Y deste mesmo linage son Don Iuan de Medrano y Molina, y Don Francisco de Molina y Medrano sus hermanos.

¶ Estan asi mesmo agregados a este linage los Caf-

tellanos

12.

Discurren por las calles a la brida  
 Con luzidos venablos empuñados,  
 Agudos filos, y asta guarnecida  
 Con oro, los extremos engastados:  
 Y tuuo tanto efecto su salida  
 Que todos se juntaron alentados  
 Con el exemplo de dos hombres raros  
 De la costosa vida nada auaros.

13.

Miraron muy de espacio la muralla  
 Mandando reparar lo consumido,  
 Con rama, tierra, cespedes, faxalla,  
 Haziendo vn contralienco defendido:  
 La gente numeraron, que se halla  
 Lo qual con otras cosas entendido  
 Dan armas, y por causa de la plaça  
 El edificio quitan, que embaraça.

tellanos y Ortegas, y como vimos los Azeues, de cuyo linage fue Don Diego de Azeues Obispo de Osina contemporaneo que fue de Santo Domingo, Canonigo que fue de aquella Yglesia, y su companero en de-  
 la rraygar la eregia de los Albigeses de Tolosa en Francia, el qual murio año 1122 como parece por el Catalogo que está en la Yglesia Cathedral de San Pedro de Soria, de los Obispos de aquella Ciudad, y se dize largamente en la admirable Chronica de esta sagrada

Religion,

## *Dela Numantina*

14.

Con eloquencia Eduno los anima,  
Y juntos les dezia, en voz sonante,  
Soldados (pues lo soys) de mucha estima  
Lleuad tã noble titulo adelante:  
Y vuestro braço con valor reprima  
El Centurion mas brauo, y arrogante,  
Y entienda, cada vno que del pende  
Salir con la victoria, que pretende.

15.

Renombres de valientes alcançastes  
En la batalla de Euora, vencida,  
Y el titulo en Cantabria mejorastes  
Por Quinto Fabio Maximo oprimida:  
Si en Castullon (amigos les quitastes  
La palma, de victoria pretendida.  
No menos (entended) podreys aora  
Pues ser la guerra en casa os la mejora.

Religion, de Fray Fernando del Castillo. Y assi mismo como queda referido, fue del mismo linage el Doctor Azeues, Oydor y despues Presidente de la Chancilleria de Valladolid, que despues fue Obispo de Ciudad Rodrigo. Hallanse tambien muchos Comendadores de este linage. Hernan Perez de Azeues Comendador de Villarruua, Alonso de Azeues Comendador de Castil Nouo, y Alferez de la Orden de Santiago en su Chronica capitulo 28. y 31. Estan assi mis-

mo

16.

De la Romana sangre estan teñidas  
 Las fuertes armas que teneys guardadas,  
 Seràn por ellos tanto mas temidas  
 Quanto son a su costa mas prouadas:  
 El animo las haga tan sufridas  
 Que puedan ser de gloria coronadas,  
 Poned el coraçon, y el ancho pecho  
 Señores, que teneys lo mas ya hecho.

16.

Al vulgo de la gente temerosa  
 Causò la exortacion tanto contento,  
 Que en voz de regocijo clamorosa  
 Eduno (respondio al parlamento)  
 Viva tu mano fuerte, y valerosa,  
 De Españoles honor, y fundamento,  
 Que basta vn hombre solo con la boca  
 A dar firmeza, de vna firme roca.

mo incorporados los de Arista, y los de Ouando, y Lezcano, y muchos de los de Sotomayor, que proceden de Galicia, y los Mendoças, y otros muchos linages, que por euitar prolixidad dexo de referirlos. Ay tambien Caualleros de este apellido y linage en Chiu-chilla, nietos y viznietos de Miguel Soriano de Barnutuo, que viuia en ella por los años de mil y quatrocientos y cinquenta, y està enterrado en la Capilla de San Miguel, que es en la Yglesia mayor a la parte de l

Euange.

## *Dela Numantina*

18.

Bien como el viento Zefiro leuanta  
Las flores, desmayadas, y caydas,  
Las lacias hojas de la verde planta,  
Y todas las verduras encogidas:  
Asi del Occifense la garganta  
Razones pronunciaua, tan subidas  
Que efecto consiguieron oportuno  
Y vn fuerte coraçon, en cada vno.

19.

Por oras el orgullo va creciendo  
Mostrauase colerica la gente,  
Propositos valientes ofreciendo  
Causados del feruor, en pecho ardiente:  
Y al tiempo que se andauan preuintiendo  
Al arma les tocaron de repente,  
Porque con altas plumas, y con crestas  
Las hazes enemigas, vieron puestas.

Euangelio, y fue Alcaide de Alcalá del Rio, que es feys leguas de la dicha ciudad, cuyo hijo fue Iuan de Barnueuo, de quien proceden todos los que oy ay en aquella tierra, casò con Iuana Diaz de Cañauate, hija del Comendador Cañauate, y a Martin de Barnueuo, padre del Capitan Iuan de Barnueuo, señor de Petrola y las Anorias, y a Doña Maria de Barnueuo que casò en Valencia con Micer Sarcola padre de Iuã de Carçola Barnueuo, del Abito de San Iuan, y Don

Hiercny.

20.

El celestial hermano de Diana  
 Despues de su destierro auer cumplido,  
 Boluia, de la tierra Trapouana  
 Hermoso, mas que nunca, y mas luzido:  
 Quando la gente militar Romana  
 Se puso sobre Occile, sin ruydo,  
 La grita leuantando, y algazara  
 Al punto que la vieron, cara a cara.

21.

Qual suele el caçador exercitado  
 Yr mudo, tras los galgos corredores,  
 • Que con sutil olfato, y delicado  
 • De todo quanto hallan son censores:  
 Y al punto que la liebre an leuantado  
 Aquestos animales husmadores  
 Rompen aquel silencio con vn grito  
 Que mueue, a correr mas el apetito.

Hieronymo del Abito de Montesa, y a Doña Teresa  
 de Barnueo, madre de Dõ Fernãdo, el qual casõ con  
 Doña Angela Gudiel de Peralta, hija del Alcalde Gu  
 diel, Doña Mariana de Barnueo, hija del ticho capi  
 tan Iuan de Barnueo; casõ con el Conde del Caf  
 tellar de Valencia, Don Luys de Villa  
 Noua, padres de Doña Iuana  
 que oy viue.

(.:.)



## *Dela Numantina*

22.

Asi, los militares de Marcelo

Luego que descubrieron la muralla

A voces ofuscauan ayre y cielo

Con solo pretension de amedrentalla:

Ocupan en contorno el libre suelo

Corren a la ciudad, para escalalla,

Teniendo a los de dentro por lebrones

Pero, prouaron luego ser Leones.

23.

Porque aplicando machinas al muro

De maderos, y tablas fabricadas,

Cubiertas por la haz de cuero duro

Pedaços las hizieron, a pedradas:

Reparo, no dexaron ya seguro,

Con las ardientes astas arrojadas

Abraçan las maderas, y tablones

De Vineas, Torres, Pluteos, Tollinones.

### *Cap. 29. Del linage de Calasañazor, y de sus armas, y agregados a el.*



Este linage no se tiene luz ninguna, pero es vno de los doze linages de Soria, tal es la incóntancia y fragilidad de las cosas humanas, y no es pequeño argumento este de su nobleza. Tiraquel. de nobilitate

cap.

24.

No ay Etha, ni Bolcan, tan furibundo  
 Çolero, sañudo, y ceniciento,  
 Que despida rizonas sobre el mundo  
 Con açufrado, y llamoroso aliento:  
 Ni turbio, y negro mar, q̄ en el profundo 378.  
 La tempestad leuanta, con el viento,  
 Que pueda ser al impetu igualado  
 De tiros que arrojaron del cercado.

25.

En vna de estas postas peligrosas  
 Aulon, se pufo, fuerte, peleando,  
 Diciendoles razones animosas 381.  
 (Segun es la ocasiõ) de quando en quãdo  
 Tirauan las Plumbotas, calurofas  
 Que encendidas bajauan, y chispando,  
 Hechas de plomo, y fuego, como bola,  
 Arma Romana, mas que no Española.

cap. 19. Aymon Crauet. de Anti. 1. p. 5. visa. Roland. consil. 89. fol. 2. es igual con los demas este apellido y casa, en antiguedad y nobleza, y significa lo mesmo que Castillo, y antiguamente llamaron castillo lo que en nuestros tiempos villa o lugar, segun parece por la Historia general 4. p. cap. 8. y assi Calatayud quiere dezir Castillo de Atayud, y Calahorra Castillo de Herra. Calatañazor Castillo de Atañazor que son nombres de moros, que tenian el señorio de los tales Cas-

E c      tilles,

*Dela Numantina*

26.

Arrima sus escalas vn Tribuno  
Que le nombrauan Hector de Norue<sup>ga</sup>,  
Subieron los soldados, mas ninguno  
Viuió, de los que llegan en hilera:  
Porque el tirarles fue tan importuno  
La resistencia, tanta, y tan entera  
Que Aulon en el peligro mayor puesto  
Les hizo, desistir del profupuesto.

27.

La fortaleza, por Marcelo vista  
Del pueblo, resolute, y arriscado  
De entrarle, como quiso, a escala vista  
El trance le despide, relatado:  
Y assi mandò, disparen la Balista  
Para romper el muro, mal su grado,  
Y que el Carnero, Bellico instrumento  
Los muros desmorone, hasta el cimiento.

379.

368.

tillos, como queda referido numero 7. y como lo de  
clara Zurita, libro 1. de los Annales capitulo 4. y 5. y  
otros algunos autores. En Soria ay vna Yglesia Parro  
chial llamada Nuestra Señora de Calatañazor, y qua  
tro o cinco leguas de alli vna villa con fortaleza muy  
buena, del Adelantado de Castilla, Conde de Santa  
Gadea, muy antigua, que se llama Calatañazor,  
qual ay tomado el nombre de qual, el linage y Ygle  
sia de la villa, o la villa y la Yglesia del linage, no es

facil

28.

El Aries, fue vna machina terrible,  
 En daño de murallas inuentada,  
 Hecho de vigas grandes, (lo posible)  
 La punta de las quales era errada:  
 Releuado en el hierro vn rostro horrible  
 La frente con dos cuernos figurada,  
 De aquel duro metal, y retorcidos  
 Con que los muros eran ofendidos.

29.

Estaua de vna soga dependiente  
 Que a dos columnas firmes la añudauan,  
 Y asiendo de la viga mucha gente  
 A tras quanto podian la tirauan:  
 La soga a tanta fuerça inobediente  
 Al punto que los braços afloxauan  
 Con vn extraño impetu cediendo  
 Fiero golpe en el muro daua, horrendo.

facil de aueriguar. En este linage y en el de los Naharros, que como veremos esta incorporado en el de los Morales, à auido personas muy principales y nobles del apellido de Calatañazor, como veremos. Yo tengo para mi por cierto y sin duda, que el linage y la Yglesia tomaron este apellido de la villa, y lo mismo podremos dezir de los Naharros, porque ay tradició en Soria, y alguna memoria en papeles y libros viejos de aquel tiempo de la poblacion de Soria, concurrir

208.

E c 2

ron

*Dela Numantina*

30.

Cubrian este monstruo bellicofo  
Con vn entablamento de madera,  
Encorada la tabla, o con cerdoso  
Silicio, por la haz que salera fuera:  
Por defensa del fuego vigoroso  
Y de contraria machina pedrera;  
El qual reparo, de pellejo crudo  
Llamauan los antiguos, el Testudo.

31.

Lleuan pues contra el muro tres Vigones  
Los quales a manera de carneros  
Que enuisten, para dar sus enconrones  
Retiran para atras los cuernos fieros:  
Y bueluen furibundos, los bestiones  
Encarando las vigas y testeros,  
Y dieron tan horrenda testarada  
Que la pared, quedò desmoronada.

ron por mandado del Rey Don Alonso los lugares de la comarea, para hazer los muros y edificar los Templos, cuyos edificios se encomendaron a los pueblos y concejos, y al cándillo que cada vno traya por su repartimiento, y assi oy ay muchas Ygias Parrochiales en Seria antiquissimas, denominauas de las personas o patria que entendieron en su fabrica, o de los lugares donde vinieron, como son San Miguel de Montenegro, Santa Maria de cinco villas, Sã Migue

de la

32.

Vn conchado galapago imagina  
 De temerosa, estraña, y fea hechura,  
 Que algun lugar los pasos encamina,  
 Arrodelado, dela concha dura:  
 Tendida su gran cola, peregrina  
 Las manos, y cabeça con horrura,  
 Corriendo, con la carga y pesadumbre  
 Mucho mas que requiere su costumbre

33.

Pues no menos horrible parecia  
 Aquel machinamento antepassado,  
 De concha la cubierta le serua,  
 De cola, el gran madero barreado:  
 El cuello, y la cabeça descubria  
 Con cuernos, y con talle acarnerado,  
 Y al tiempo que hazia la carrera  
 Vn peñasco su fuerça estremeciera.

de la Cuesta, San Juan de los Naharros, San Juan de Rabanera, y otra de los Mumiles, que son pueblos de aquella comarca, y deste modo es la de Calatañazor. Confirrase esta verdad con el estilo que siempre se à guardado. Quando los Reyes mandan poblar o reedificar las ciudades ò villas, como se vee en la ciudad de Santa Fee de la vega de Granada, y en otras muchas, y, en sus murallas donde estan las armas, ò los nombres de aquellos pueblos a quien fueron en-

*Dela Numantina*

34.

169. Eduno, defendia aquella parte  
Que fue con el carnero combatida,  
Mas el (como tan práctico del arte)  
Reprime la furiosa arremetida:  
Colgando, dende vn cubo a vn valuarte  
Colchones, tafco, y lana entremetida,  
Con sacas, para que en el blando gucco  
El golpe recibiesen, del Murueco.

35.

370. Estauan afsi mismo repartidos  
Soldados, resolutos, y animosos,  
Por cuya diligencia reprimidos  
Eran, aquellos leños, perniciosos:  
Con lazos corredizos, bien torcidos;  
Con hierros enastados, y ganchosos,  
Con la tenaza, a quien el nombre cupo  
Entre instrumentos de aquel tiépo, Lupo.

209. cargados los tales edificios, y aun en la misma Ciudad de Granada, el Albayzin dizen ser poblacion de gente de Baeca, y su Antequeruela de gente de Antequera. Quando el Rey Don Alonso de Toledo mādò poblar la Ciudad de Auila, Ciudad tan conocida y principal como sabemos, dize Gonçalo de Ayora en la Chronica que hizo de esta Ciudad, que fueron a su poblacion los de Couallada; y cinco villas lugares de Soria, de donde y de la dicha Ciudad, quedarõ muchas

personas

36.

La machina llegaua a dar porrazo  
 Y aquellos que estoruarfelo pretenden  
 Vnos cogen del cuerno, con el lazo,  
 Otros los ganchos echan, y le prenden:  
 Piedras, por otra parte, tira el braço  
 Y aquel entablamiento a vezes hienden,  
 Rompida ya la concha, queda en cerro  
 El carnero, modorro, sin cencerro.

37.

Afisi, como la nuue de negrida  
 Obscura, tenebrosa, fria, elada,  
 En medio de los ayres detenida;  
 De rayos boreales fulminada:  
 Con vn horrendo estrepitu rompida,  
 Arroja, con furor piedra, quajada,  
 Sonando en los texados los balazos  
 Que al parecer, le hazen mil pedaços.

personas y nombres en ella. Lo mismo vemos que se haze y passa oy en las Indias, donde casi todos los lugares tienen el nombre de la patria del principal poblador, como son Loxa, Truxillo, Granada, Valladolid, y otros semejantes, y este fue siempre el instituto de las gentes, como lo notò el Maestro Fray Iuan de la Puente, libro 3. capitulo 27. pag. 153. prouando q̄ Toledo, Xepes, Escalona, y Maqueda son nombres de la Palestina, que truxeron a España los Iudios. Y afisi



*De la Numantina*

38.

No menos la Ciudad, Occile estraña  
De piedras descargaua vn gran nublado  
Al tiempo que el carnero con su maña  
Llegaua con el cuerno, a lo murado :  
Hazese a tras, y cobra nueva saña,  
Buelue luego a su tema, ya escusado,  
Que del muro con lanchas la saludan  
Y del nuevo reparo la desnudan.

39.

381. Marcelo està resuelto, està temoso  
Que la Ciudad por fuerça à de rendirse,  
Y aunque el suceso ve que es tan dudoso  
No quiso de ganarla despedirse:  
Mas antes ordenò, que Iulio Rosso  
Hiziesse, alguna gente apercebirse  
Para minar el muro, y dar en tierra  
Con la muralla, que les haze guerra.

210.

imaginò que sucedio en estas Yglesias, o que personas principales de estos linages y apellidos por su deuociõ las fundassen, y dotassen, que esto tengo por mas cierto. Las armas de este linage de Calatanazor son tres fajas de oro en campo de sangre. Estan incorporados en este linage los Tapias, del qual nobilissimo linage son los descendientes de Bernardino de Tapia en Ciudad Real, y el Licenciado Pedro de Tapia del Consejo de su Magestad. Contreras, Vallejo, Montenegro,

Arcas

40.

El qual lleuò consigo gastadores  
 Que en silencio la dura tierra caban,  
 Y vn ala de soldados, flechadores  
 Que al muro (con ardid) flechas tirauan:  
 Los otros con sus picos rompedores  
 Sin descansar vn punto, trauajauan  
 Ninguno los sentia, y muy seguros  
 Llegaron al cimiento, de los muros.

41.

Descubren los cimientos, enterrados;  
 Y en lugar de la tierra remouida  
 Los dexan, con maderos apoyados  
 Mientras llegaua el fin de la cayda:  
 Que hazen los astutos, y doblados?  
 Fingieron, vna braua arremetida,  
 Bueluen a retirarse, ponen fuego  
 Al punto, con que el muro cayò, luego.

Arcas, Riberas, y Sandoual. Este vltimo a diferencia del Conde Fernan Gonçalez, de quien descenden, q̄ traya vna vanda de plata en campo de sangre, la traen negra en campo de oro. Y porque ay historia particular del en la del Emperador Don Alonso, de Fr. Prudencio de Sãdoual, y en lo que escriuio dela fundaçiõ de las casas de la Orden de San Benito, y por no dezir poco de cosa tan grande, no me alargare en esto. De este linage tambien son los de Villanueua, por vna fe-

## *Dela Numantina.*

42.

Donde, la muerte esquiua, y miserable  
Palida, triste, trasijada, hambrienta  
Estrago en muchos hizo, lamentable  
Con aquella ruyna poluorienta :  
El numero de heridos, fue notable,  
Passaron los defuntos de nouenta,  
Que les siruio de guessa aquella mina.  
Al tiempo del caer, de la costina.

43.

Aulon, lleuò socorro à lo caydo  
Con vna diligencia presurosa,  
Y el rostro en ascuas viuas encendido  
Mostraua àlli su fuerça temerosa:  
Y sacando del pecho enronquecido  
Vna voz resonante, y animosa ,  
Diziendo: Aqui soldados ? tened fuerte?  
Hizo brauezas, sin temor de muerte.

ñorá muy principal que vuo en Soria , llamada Doña Thoua Lopez de Calatañazor, de la sangre y descendencia del Conde Fernan Gonçalez, que casò cõ Beltran Lopez de Villanueuá, que dizen ser de las Montañas de Espinosa. Estan así mismo agregados a este linage, los Aluarez de la Salma. De la Hittoria general 4. parte capitulo 3. sabemos que Aluar Aluarez fue Capitan y companero del Cid, el qual fue de Soria, y Simon Aluarez de la Salma fue Alcalde de la dicha

Ciudad.

44.

Tarasio, Capitan exercitado

Señor (le respondio) con vuestra ayuda  
 No se puede creer que algun soldado  
 De morir, en su puesto tenga duda:  
 Conuiene, esteys afuera retirado  
 Y que al peligro yo primero acuda,  
 Que en ocasion de guerra, el hombre viejo  
 Pelea mas que todos, con consejo.

45.

Con vn grande paues de cuero duro,  
 Espada cortadora, casco y cota,  
 Saltò Tarasio, donde el flaco muro  
 Tenia, la cortina roda rota:  
 Y entrando por el puesto mal seguro  
 Sin derramar de sangro suya gota,  
 Con su corte de espada, y rezios filos  
 Los Principes retrajo, y Primipilos.

Ciudad, en tiempo del Rey Don Iuan el segundo. Si-  
 mon Aluarez de Calatañazor fue casado cõ Doña Bea-  
 triz de Barnueno, y Lope Aluarez de Calatañazor ca-  
 sò con Doña Catalina de San Clemente. De este Lo-  
 pe Aluarez fue hijo Ioan Aluarez de Calatañazor. De  
 este apellido de Aluarez, aunque no se puede negar, si-  
 no que es Patronimico, vuo vn Maestro de Santiago,  
 capitulo vey nte y nueue de su Chronica, y otros  
 nobles Caualleros. Del ay memoria en el libro ter-

cero

*Dela Numantina*

46.

Mas, Vitelion Tribuno, al qual compete  
Vn Regimiento entero, de Latinos,  
Con alfange, rodela, y coselete  
Sus gentes animaua, en sus desinos:  
Aqui soldados? cada qual apriete  
(Les dixo) que os hereys de fama dignos,  
Ninguno se retire vn solo passo  
Que prometo de hazeros campo raso.

47.

Y saltando las piedras ruynosas,  
Los cuerpos, y las armas abolladas  
Tiraua cuchilladas espantosas  
Taxantes, temerarias, atronadas:  
Con muestras de valientes, y hazañosas  
Las esquadras amigas, confiadas  
Arriban, por la mesma bateria  
Con impetu soberuic, y lozania.

cero de los Annales de Aragon, de Hieronymo de Zurita, cuya autoridad y verdad en materia de historia es muy conocida, en el primero lib. cap. 124. y en el segundo folio 238. de la Nobleza del Andaluzia de Argote de Molina. Juntase este linage en la Yglesia de Nuestra Señora de su nombre. Y de este linage de Calatañazor ay vn Cauallero en Moron, aun que es mas conocido por el sobrenombre de Barnuevo.

*Capitulo*

48.

A reprimir tal impetu salieron  
 Tharasio, y Marathon, Arcuacano,  
 Y haziendo lo posible, no pudieron  
 Echar de las murallas al Romano:  
 Con vn Telio, y con Rustico, esgrimieron  
 Jugando de las armas, mano a mano,  
 De modo los alfanges mandoblando  
 Que saltauan centellas, relumbrando.

49.

Tharasio, a todos lados se mandaua  
 Como raioso lobo acometido,  
 Que multitud de perros le acossaua  
 Con iracundo diente, y con ladrido:  
 Y vn golpe sobre Rustico hajaua  
 Que el casco, en partes dos dexò partido,  
 Y con los sesos frescos, y bullentes  
 Rociò, los vezinos combatientes.

*Cap. 30. De los Morales, Somos, y Hondoneros, y sus armas, y agregados a el.*



**S F A S** Dos casas y linages de Morales  
 Somos, y Hondoneros, traen vnas mismas  
 armas, como se refiere en el Canto, y se  
 verá en el fin de este libro, donde ponga  
 las armas de estos linages en su rueda como

212.

las

## *De la Numantina*

50.

El Marathon, feazo, y mal carado  
Qual Turco de nacion, barua rapada,  
Largo mostacho, negro, entortijado,  
Vna gran boca, fea, y muy rasgada:  
Vn alto capacete, encrestonado,  
Y su fuerte rodela, chapeada,  
Iugando de vn alfange, en muchas pieças,  
Los cuerpos diuidia, y las cabeças.

51.

Hallose à Drusilano, Primipilo,  
Con los Triarios Bibulo, y Sempronio,  
Al Centurion Nemesio, y a Camilo  
Sicelo, Fortunato, y Posidonio:  
Que broles a los tres de vida el hilo  
Que dan con su cayda testimonio,  
A todos los demas, de sus reueses  
Heridos derribaron los arneses.

las vsan. Son en quarteles tres faias nègras en campo de plata, y vn Moral verde en campo de oro, contra-puesto. De estos linages refiere Argote de Molina en el libro citado, capitulo 93. auerlos lleuado al Andaluçia el Obispado de Iacn Don Iuan de Morales, natural de Soria, que lo fue en tiempo del Rey Don Iuan el segundo (que fue el que diximos numero 180. auer sido Prior de Olina, grande amigo de Fernandiazñez de Barnuevo, y su casamentero, padre de Ramiriazñez

de

52.

Macrino le esperò, brauo Triario,  
 Igual en fortaleza, y en ventura,  
 Soldado del famoso Cayo Mario  
 Del qual era discipulo y hechura:  
 Y vn golpe descargò tan temerario  
 Su espada, en Marathon, a coyuntura  
 Que le lleuò del casco vn gran pedaço  
 Y a cereen le cortò despues vn braço.

53.

Faltole a Marathon con esta herida  
 La mano principal, y mas vsada,  
 Y dixo en alta voz, Aun tengo vida  
 Y aora mas que nunca està arriscada:  
 Y con la yzquierda la Rodela asida  
 La punta endereçò fuerte, azerada,  
 Y rompiendo los pechos de quien pudo  
 Murio, como vn Leon, fuerte, y sañudo.

de Barnueuo, que ganó a Ruté y Zambra) y quando el Rey Don Alonso enzeno hizo aquella gran justicia sobre la muerte de su muy querido y priuado Garcilaso de la Vega, los Caualleros mas principales de Soria se fueron huyendo de ella, y escondiendo en diuersas partes del Reyno, y aun fuera del, con que casi toda la nobleza de aquella Ciudad se desnaturalizó, y perdio su antiguo lustre, por muchos bienes que les fueron confiscados, diximos algo numero 151. Esta

muer-



56.

Y con el duro cuero arrodelado  
 De espada, en roja sangre, y fresca hiruiêdo  
 El casco, de los golpes abollado  
 Se yua cada punto embraueciendo:  
 Mas el que se sentia desfangrado  
 Proezas (quantas pudo) apriesa haziendo  
 Ya que a los pies tenia muertos siete  
 En tierra cayò muerro, de vn jarrete.

57.

Eduno, a socorrerles sobreuino  
 Con vna compañia referuada,  
 Y entro se en medio, de este remolino  
 De armas, y de sangre derramada:  
 Y siguiendo los pasos del padrino  
 Y no menos la regla de su espada,  
 Echando en vna mano todo el resto  
 Echaron, los Romanos de aquel puesto.

antiguedad de este linage consta por vna Escritura de trueque y cambio entre el Obispo de Osma y el Arçobispo de Toledo, Don Rodrigo Ximenez, el que se hallò en la de las Nauas de Tolosa, de quatro yuntas de heredad, que son en el lugar de Tordesillas, ò Tardesillas, en tierra de Soria, en la qual estan por testigos dos Caualleros, vno del linage de Barnueuo, y otro de los Morales, cuya fecha es era de 11090. Fue Clauero de Santiago Don Iuân Martinez de Morales,

*Dela Numantina*

58.

Como Marcelo tal braueza viesse,  
Y quanto la Ciudad se le esforçaua,  
Ora que de su perdida temiessa,  
Ora que el bien a medias desseaua:  
Mandò, que vn Centurion habla pidiessa  
Con aquel que en Occile gouernaua,  
Requiriendo de paz, se la entregasse  
Porque el cuchillo, y daño se escusasse.

59.

Despues que se prestaron el oydo  
Sobre ello, y las cabeças consultaron,  
(Haziendoles honroso y buen partido)  
Recibir al Romano decretaron:  
Que alfin, estaua el muro ya rompido,  
De Capitanes muertos se acordaron,  
Tambien se ponderò que la canalla  
Gastaua, a mas andar la vitualla.

214. y Gonçalo de Morales fue Comendador de Torralua. Radès de Andrada capitulo 23. y 34. de Calatrava, y 44. dize que quando degollaron en Valladolid a Don Alvaro de Luna, como subiesse sobre el cadahalso, adorò la Cruz que le teniã alli puesta, y despues se leuantò, y se passò dos vezes por el con grande animo, y quitandose del dedo vna sortija de sellar, llamó a Morales vn pagecito suyo, que cerca del estaua, y se la dio diziendo: *Toma el postrero bien que dè mi puedes*

rece=

60.

Tocan a retirar, las sonoras  
 Bozinas, del Romano, y los clarines,  
 Dexando las esquadras sanguinosas  
 El assaltar los flacos reuellines,  
 Y en la Ciudad tambien, las animosas  
 Cajas tocaron, dentro de sus fines  
 De guerra, el encendido y brauò fuego  
 Con la paz, (que es el agua) cesò luego.

61.

Del vando Celtiuerico, vn Sargento  
 (Con vn tambor) bizarro, acompañado  
 Salio, para el Romano alojamiento  
 Parando, a pocos pasos del vallado:  
 Clauò en la tierra, de vna lança el cuento  
 Vn pellejo en el hierro enarbolado  
 De lobo, que señal entre ellos era  
 De paz, como aora lo es blanca Vandera.

*recebir.* Este fue muy priuado suyo, natural de Soria, llamauase Pedro de Morales, dicen que le dio mas el macho de silla en que fue, y diez mil marauedis de juro en Seuilla, que fue la primera merced que hizo el Rey al Maestre. El Capitan Rodrigo de Morales Regidor de Soria, fue Cauallero memorable en ella, por la franqueza del mercado que el Rey Don Enrique 4. hizo a Soria el lueues de cada semana, por auer socorrido con la gente de Soria este Capitan a la villa de

215.

## *Dela Numantina*

62.

Esperando el Sargento junto al foso  
Cauado, del Real en buena hondura,  
Al son de vn instrumento bellicoso  
Vn Centurion salio, sin armadura:  
Vestido a lo galan, brauo, y brioso  
Y en vna lança, de la misma altura,  
Puestas dos manos de oro, en lo supremo  
Figura de concordia, en el de Remo.

63.

Llegaron estos dos a contratarse  
Con muestras de amistad, y ofrecimiētos,  
Y el vno (con amor) al otro darse  
Las lanças que lleuauan, por los cuentos:  
Lo qual, fue testimoño de aliarse  
Los tratos confirmando, y los asientos,  
Y luego, al mesmo paso que vinieron  
Con diferentes señas, se boluieron.

216.

Alfaro, que la tenia cercada el Conde de Fox Frāces, y tiene la Ciudad en su sala de ayuntamiento el Retrato de este Cauallero a cavallo, con no pequeña magestad, y pudiera tener otros muchos de este, y de los de mas linages, no menos por insignes en armas, que por sus letras y virtud. Estan incorporados en este linage los Estacios, y los de Seuilla, y Arcualo, y Vergara, Zapatas, aunque son de Aragon, como refiere Hieronymo Blancas en la Chronica, y Camargos, y los Nahar

64.

Partio con el suceso, Gigantea  
 (Que es nombre de la Fama, dezidora)  
 Parlando, a questo fin de la pelea  
 Do tiene Taraçona sitio aora:  
 Y donde Ayud, la tierra señorea  
 Antigo Capitan, de gente mora,  
 Donde eran las antiguas eredades  
 De Manlia, y de Nertobriga, Ciudades.

7.

65.

Las quales, temerosas de aquel daño  
 Que vieron padecer, en casa agena,  
 Las armas reputaron por engaño  
 La paz, por el contrario, serles buena:  
 Passò de pueblo en pueblo el defengaño,  
 De ciudad, en ciudad, de almena, a almena  
 De suerte, que sin sangre, todo el suelo  
 Tratò de la amistad, con el Marcelo.

ros que quedan referidos, Cespedes, Zuritas, y Aguirres, y los de Salamanca. Son tambien de este linage los Salzedos, de quien atras queda algo referido, y escriue Zurita libro 2. año 11176. que en tiempo del Rey Don Sancho Ramirez era señor de Beyl (que es en el Reyno de Aragon) Ynigo Lopez de Salzedo; y en vna donacion que hizo el Rey Don Alfonso de Aragon que reedificò a Soria de las casas y heredad de Olga-barte, que dizen por otro nombre de Yubarte, a Sato

*De la Numantina*

66.

No fue menor razon de las razones  
Por quien tan brauos pueblos se rindierõ  
Oyr, del General mil bendiciones  
Y muestras de benigno, que en el vieron,  
Que nunca generosos coraçones  
Por perdonar rendidos, se perdieron,  
Pues Cessar conquistò, siendo clemente  
Mas pueblos, que con armas, ni con gente

67.

Numancia como supo la blandura  
Con que la tierra al Consul se rendia,  
No quiso ser rebelde, ni ser dura  
Ni resistir, al modo que solia:  
Y señalando vn hombre de cordura  
Que por nombre Retogenes tenia,  
Partio, representando el Regimiento  
A dezir a Marcelo, vn parlamento.

Cát. 14  
Estanc.  
4. y 25.

Domingo de la Calçada, para que edificassen casa al dicho Santo, fecha año 11125. se nombra Yñigo Lopez señor de Soria, que se hallò presente con otros Prelados y Señores, assì lo dize Garibay libro 23. de Navarra, capitulo 8. y hazen las historias memoria de Don Sancho Garcia de Salzedo, señor de la casa de Ayala, que murio en la Batalla de Alarcos, en seruicio del Rey Don Alonso el de las Navas. En la Chronica del Rey Don Sancho el Brauo, capitulo 5. 61. 67. se

trata

68.

Emperador (le dixo) esta venida  
 No deues referirla, à la flaqueza  
 Pensando, que Numancia se combida  
 A caso, por temer tu fortaleza:  
 Pues no està la Ciudad desproveyda  
 Ni es menos que otros años su fiereza,  
 Por tu prouecho vengo y por el mio  
 Que suele destruyrle, vn aluedrio.

69.

Que à ninguno de nos señor conuiene  
 Prouar, quiẽ puede mas, o quien mas vale,  
 Pues de la guerra, poco bien nos viene  
 Y de ella mucho mal a todos cabe:  
 Amor a tu nacion, Numancia tiene  
 Tenerla por amiga, a ti te cale,  
 Porque con ella ganaràs la tierra  
 Y fin veràs glorioso, desta guerra:

trata de Diego Lopez de Salzedo, q̄ le embiò el Rey a conquistar la Prouincia de Guipuzcoa, y assi le llamã algunos historiadores Merino mayor de Alaua. Ioan Alfonso de Salzedo siendo preio por los moros en el cerco de Tarifa, antes de la batalla del Salado, se dexò hazer pedaços por no renegar, como se refiere en la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, capitulo 248 A auido muchos Comendadores de esta nobilissima familia, en la Chronica de Alcantara, cap. 25. 26. 34.

217.

*Dela Numantina*

70.

Oyele el General de buena gana  
Y admitio con la misma su partido  
Diziendo, que en la Patria soberana  
Seria aquel desseo agradecido:  
La Segeda, se dio no menos llana,  
Con todo quanto en ella es contenido  
Los Ticios, Arcuacos, y los Bellos  
Con todas las aldeas de sus suelos.

71.

Y luego con el ansia cudiciosa  
De verse dentro en Roma, coronado  
Desaloxò la gente, victoriosa  
Para marchar, al modo acostumbrado:  
Ya nauega por agua borrascosa,  
Ya prosigue por tierra confiado,  
Ya llega a la Ciudad, y aqui se quede  
Mientras el triunfo digo, que sucede.

lo demas refiere en brève y elegante estilo como è referido, Don Diego Lopez de Salzedo, Cauallero del Abito de Santiago del Consejo de las Ordenes, q̄ es de este linage y el Licéciado Luys de Salzedo del Consejo Real de Castilla. Estan tambien incorporados en este linage los de Albornoz, cuyo es el heredamiento de Malumbre, y fuera cosa muy prolixa querer hazer relacion de los Caualleros que auido en el, y de sus grandes hechos en armas, y luantiquissima decenden

cia.



cia. Don Aluar Garcia de Albornoz es muy nombra do en la Chronica del Rey Don Pedro, año quinto, capitulo 23. y año 6. capitulo 11. y Fernan Gomez de Albornoz año 8. capitulo 24. y año 18. capitul. 37 à quien el Rey Don Enrique embiò a que lleuasse a la Reyna Doña Maria su muger a Guadalajara. Y en la Chronica del Rey Don Alonso onzeno a Fernan Gomez hijo de Garçi Alvarez de Albornoz, dio el Rey la Canalleria de la Vanda, capitulo 105. De este linage es Don Francisco de Albornoz, Cauallero del Abito de Santiago, del Cousejo Real de Castilla, y otros infinitos Caualleros y Prelados, que seria nunca acabar quererlos referir a todos. Iuntanse estos dos nobilissimos linages en la Yglesia de Nuestra Señora de Cinco villas, en la capilla mayor, que es oy de descálcos Carmelitas.

*Cap. 31. Del linage de Santistevan, y de sus armas, y agregados a el.*



ON Este se cumple el numero de los do ze linages de Soria, y ay tan poca noticia de sus principios como de los demas que antes referido, y aunque en materia de letras no se sabe nada quando se ignoran los principios, en materia de linages es cosa de grande estima quando por su mucha antigüedad no se pueden alcançar, y se pierden de vista, especialmente en materia y en familias tan notoriamente nobles, que sin otros actos no se puede dudar de su nobleza, como lo adierte Ioan Garcia de Nobilitat. Gloss. 7. nume. 25. y Gloss. 18. Quod enim alijs probaticibus est notū scriptura est modus bene probandi. l. cum Reg. C. de Probation. sed cum agitur de immemoriali vt hic non probat quia per scripturam memoria initij est. Gemini. &

119.

## *Dela Numantina*

220.

D.D. in c. 2. de præscripti. in 6. Alexand. conf. 19. lib. 5  
Balb. tractatu de præscripti. 2. p. 3. partes princi. num.  
25. Otalora de Nobilita. cap. 7. num. 17. parte 3. por  
lo qual el derecho presume por este camino de los lina  
ges vna grande y venerable antigüedad y nobleza. E  
dicho esto porque se entienda que è dicho mucho en  
cada linage, diziendo que a los presentes y passados se  
les pierde de vista, y tanto y mas se haze reuerenciar  
quanto menos del se alcança. Marcelino refiere de  
Caton, que como a muchas personas principales hi  
ziessen estatuas en Roma, le preguntò vn amigo suyo  
porque a el no le leuntauau estatuas? el qual respondio.  
Mas querria que preguntassen que porque no pu  
sieron estatua a Caton? que porque se la pusieron? dà  
do a entender ser mas honra suya lo primero que lo  
ultimo. Pues aquella es mayor honra la que no tie  
ne principio. El prudentissimo Rey Don Felipe nue  
stro señor diziendole que pusiesse su estatua en Milan  
despues de pacificada, Respondio, que no queria esta  
tuas en la tierra, sino en el cielo, como lo refiere An  
tonio de Herrera en su Chronica, libro 3. parte 2. pag.  
111 y es de creer segun su santo, fin y vida inculpable,  
que lo cumplio como lo dixo, y aunque dexò de si infi  
nitas y admirables memorias, con las mas perpetuas  
y seguras las que goza en la gloria, y en la memoria  
de sus subditos. De Agesilao cuenta Xenophonte, q̄  
menospreciãua la gloria y el honor de las estatuas, di  
ziendo que erã honra y loa de los artifices estatuarios  
que las labraron; porque la suya auia de ser de sus he  
chos. Y por esta razon a los troncales de estos nobi  
lissimos linages, mejor les està que se pregunte porq̄  
se escriue poco de ellos? que no porque se escriue tan  
to? pues con lo primero se acreditan por antiguos, y  
los que se glorian de lo segundo, necessariamente an  
de ser mas modernos: que los antiguos mas obraron  
que escriuieron. Otros aurã que aigan que de ellos

ni de los agregados ay muchos de que casi no a queda do mas que el nombre, y assi que me pudiera auer escusado del trabajo de desenterrar rãtos muertos, pues oy no se halla a quien sea de prouecho, assi es la verdad, pero no cunplia yo con la obligacion de la historia ni de mi credito, ni con algunos que puede ser estẽ a la mira para notar mis descuydos, a los quales perdonare de muy buena gana, por la obligacion que les quedarà de mejorar la censura, y aun de camino podra quedar consolado el que con la capa de la pobreza està a su rincon descuydado de este combite, y aun desobligado de venir a el, y de que le sacarán a baylar en el corro, y no es culpa mia, si el tiempo, la fortuna y los sucessos, an consumido cosas tan grandes, q̄ no tengo yo el clauo de su rueda, ni puedo cumplir con tantos gũstos. De este apellido de Santistevan vuo en tiempos passados personas muy principales, como fue Doña Maria de Santistevan, muger de Fernandianez de Barnueuo, y en Valladoiíd ay Caualleros de este nõbre, que se precian de tener principio de este linage de Soria, y Argote de Molina en su libro de la Nobleza del Andaluzia, nombra personas de este apellido muy principales, y refiere que los ay en ella, y yo los hallò en Ronda, Vbeda, y otras partes, que vinieron a ella de Soria con el dicho Don Iuan de Morales Obispo de Iaen, y con el Conde de Buendia. Estos apellidos Estevan, Santistevan, y Esteuanez, entiendo son vno mismo, de los dos primeros no ay duda, puedela auer del tercero, y a mi parecer es patronimico de los dichos. De la misma fuerte como refiere Don Fray Prudencio de Sandoual, en la fundacion de San Millan de Blasio; Blasco, Belasco, Belazquez, Blazqz, y Bazquez, y Blasio todo es vno, folio 72. algo diximos numero 162. Rades de Andrada capitulo 17. de la Chronica de Santiago, haze memoria de Don Fernando Esteuan Comendador de Villa Ruuia, y en la

221.

de

## De la Numantina

de Calatraua capitulo 11. de Gonçalo Esteuanez. En la del Rey Don Pedro año 369. se cuenta que en el cerco de Aguilar en el Andaluzia, murio de vna pedrada Ioan Esteuanez de Burgos, que fuera muy privado del Rey Don Alfonso, e su Chanciller, del su sello de la puridad, En cuyo seruicio venia tambien otro Cauallero, Don Pedro Esteuanez Carpinteiro, Comendador mayor de Calatraua, de quien dize la misma Chronica capitulo doze que era muy buen Cauallero, natural de Toledo, el qual fue de los primeros que entraron en la Villa de Aguilar, por vn portillo. A este matò algunos años despues el Rey Don Pedro con vna maça en Toro, llevando el Maestre de la mano a la Reyna madre del Rey, no faltò quien dixesse que todos tres supieron el porque. Las armas deste linage de Santistevan son vn Escudo en quarteles con dos medias lunas de plata en campo azul, y dos Cruces de sangre guetas, floreteadas en campo de oro. Estan incorporados en este linage los del apellido de Ximenez, y los Eras, y los de Aluiz. Conoci de este linage a Alonso Aluiz, Beneficiado de Zahara, vn muy honrado y discreto hijo dalgo, y de muy buenas partes; de quien hize mención numero 140. y algunos de los Alvarez, aunque son Vizcaynos, y los Vinuefas, y Fuen Mayores. Don Iuan de Vinuesa del Abito de Santiago, dexò a la Compañia de Iesus de Soria vn juro de quatrocientos ducados de renta. Està su cuerpo sepultado en la Capilla mayor del dicho Colegio. Son asì mismo de este linage algunos de los del apellido de Gonçalez. Estos aun que se pudiera dezir que accienden del Conde Fernà Gonçalez, o del Conde Don Pedro Gonçalez de Lara, y que vno de ellos vn Maestre de Santiago, Dõ Pedro Gonçalez, y otro Fernan Gonçalez Cauallero de la Vanda, por el Rey Don Alonso onzeno, capit. 105 de su Chronica. Lo muy cierto es, que Martin Gonçalez compañero del Cid, capitulo 6. de su Chronica,

222.

223.

de

de quien dizen que proceden. Fue el mejor Cauallero que auia en aquel tiempo en España. Hieronymo de Zurita libro 1. capitulo 19. afirma del que tenia dependencia de la casa Real, y que gozaua su estado en Nauarra. Este dize Rades de Andrada en la Chronica de Calatraua, folio 16. que casò con Doña Sãcha Martinez señora principal. Y este (libro 16. capitulo 1.) dio nombre a la Torre nombrada de Martin Gonzalez, la qual està junto a Soria, que llaman Torre de Tardajos. Esta es heredamiento de los Torres de Soria. Y el año 11452. Ioan de Torres se intitulaua señor de Almenara, y de la Torre de Martin Gonzalez. Cuenta la Historia del Cid capitulo 7. que en vna contienda que tuuo el Rey Don Ramiro de Aragon con el Rey Don Fernando de Castilla, sobre la Ciudad de Calahorra, la remitieron a las armas. El Rey de Aragon puso por su parte a Martin Gonzalez, y el de Castilla a Rodrigo de Viuar, y en el capitulo otauo cuenta el suceso por estas palabras. *Puestos en el campo, los fieles en armas, partieronles el Sol, e adrizaron el vno contra el otro, e friendose a tan reziamente, que quebraron en si las lanzas, e fueron ambos muy mal feridos, mas Martin Gonzalez comenzó a dezir a Rodrigo sus palabras, cuydandole espantar. Mucho vos pesa Don Rodrigo porque entrastes conmigo en este lugar, ca vos fare yo que nunca seades con Doña Ximena Gomez vuestra muger, que mucho amades, nin tornaredes a Castilla vno. De estas palabras peso mucho al Cid, e dixol, Don Martin Gonzalez, sodes buen Cauallero, e non son estas palabras para aqui en este preito, por las manos lo abremos alidiar, que non por las palabras vanas, e todo el poder es en Dios, e de el la victoria a quien por bien touiere. E con muy gran saña de lo que le auie dicho, fue contra el a ferirle de la espada, por cima del yelmo, e de la cabeça quanto le alcanço, de tal guisa que fue muy mal ferido, e perdio mucha sangre, e Martin Gonzalez firio a Rodrigo de espada, e le cortò quanto le alcanço del Escudo, e tan reziamente tiro la espada tras si, que le fizo perder el Escudo a*

224.

Rodrigo,

## Del a Numantina

Rodrigo, mas Rodrigo no se quiso olvidar, e diole otra ferida muy grande por el rostro, de que perdió mucha sangre, e cō grã flaqueza non pudo tenerse en el cauallo, e cayo del cauallo en tierra, e Rodrigo descendio a el e matole, e de que le ouo muerto pregunto à los fieles si auie y mas que fazer por el derecho de Calaborra, e ellos dixeron que non. De este apellido de Gõçalez ay en Soria nobles sijos dalgo, y por razon dela naturaleza de este Cauallero, y de la dicha Torre tengo por sin duda que descenden del. Fernan Gonçalez fue Alcalde de Soria en tiempo del Rey Don Enrique segundo, como parece por vn Priuilegio inserto en el otro del Rey Don Iuan primero, fecho en Segouia a veynte de Iulio de 1113 84. Y Don Fernando Gonçalez de Almarça fue Chantre de la Cathedral de aquella Ciudad. Estan en este linage los Beretas que se llaman tambien Castillos, que se dizen asì del Castillo de Beteta o Bethot en Francia, de donde vienen. Tienen casas y mayorazgos principales en Soria, aunque no à quedado varon de ellos. Gonçalo de Beteta del Abito de Santiago, fue Alcayde del Castillo de Soria, valeroso Capitan, y Embajador en Roma de los Reyes Catolicos. Este y Martin de Anendaño, y Yñigo de Molina siendo el Beteta Corregidor en Vbeda con ciento de a cauallo y nouezientos peones, rompieron y desbarataron a Muley Abdala Rey de Granada, q̄ venia con ocho mil infantes, y ochozientos cauалlos sobre Vbeda, de los quales prendieron y matarõ muchos. Este casõ con Doña Ynes de Hozes, Dama de la Reyna Doña Ysabel, con la qual le dieron en dote los portazgos de Soria y su tierra. Hijo de este fue Dõ Jorge de Beteta del Abito de Santiago, Alcayde de Soria, que fue Capitan en la cõquista de Granada, dõ de siruio con la gente de Soria. Cuẽtase del en la Chronica de los dichos Reyes 3. parte, capitulo 76. que citando sobre Malaga le dieron muy buen lugar, y en el capitulo 64. fol. 242. se dize, que partiendo de Ecija,

Fue con su gente en guarda de la Artilleria, y en su cōpañia vino a la dicha guerra, y cōquista Diego de Barnuevo sobrino de Ramiro Yañez de Barnuevo, que queda referido numero 193. Fue hijo de este otro Dō Jorge de Beteta, valeroso Capitan, fuerte y sabio, tambien del Abito de Sātiago, y del mismo linage fue Inā del Castillo Beteta, Mafescuela de la Cathedral de Sā Pedro de Soria. Tienen su entierro estos Caualleros en la Capilla mayor de Nuestra Señora del Espino, q̄ es gran Santuario de aquella Ciudad. Iuntase este linage en la Yglesia de San Estevan. En este linage estā todos los de la familia y nombre de Neyla, que descienden de Galicia, y los Mendocas del Conde de Almazan, aunque por hierro se pusieron en el linage de Barnuevo.

**J** Capitulo treynta y dos del Priuilegio notable de los arneses de que gozan los doze linages.



**T**IENEN Los doze linages de Soria vn Priuilegio el mas honrado que goza ninguna otra Ciudad, ni Comunidad de España, que se lo concedio el Rey Don Alfonso octauo (aunque segun la cuenta de algunos es el noueno) el que vencio la batalla de las Nauas de Tolosa, que es el mismo que se criò en Soria, (año 11158. como lo refiere Mariana libro 11. capitulo 8.) fiendo de edad de tres años y en señal de la grande lealtad que con el vsaron, y defenſa y custodia de su persona, hizo merced este Rey a los linages que principalmente fueron los que se señalaron en esto (y anlo confirmado sus sucesores) que los Reyes que entraren a reynar en Castilla paguen a los dichos linages cien arneses y otras tantas sillas azeradas, y ca-

226.

pellinas

## Dela Numantina

pellinas el primero año de su coronacion, dando por razon de esta tan grande merced, los nobles y leales seruicios que los Caualleros de los dichos linages de Soria les hizieron en las guerras contra moros. El Priuilegio del dicho Rey Don Alfonso no parece, pero en el Priuilegio original del Rey Don Sancho el Brauo, y del Rey Don Pedro el justiciero, que tiene la ciudad de Soria en sus archiuos, se haze relacion del que dio el Rey Don Alfonso, que dize de esta manera.

227.

**E**N El nombre de Dios Padre e Hijo, e Espiritu Santo, e de Santa Maria su Madre, porque en las cosas que son dadas à los Reyes señaladamente les es dado fazer gracia e merced, e mayormente do se demanda con razon, ca el Rey que la faze deue catar en ella tres cosas. La primera que merced es aquella que le demandan. La segunda que es el pro,ò el daño que le ende puede venir si la fiziere. La tercera que logar es aquel en que à de fazer la merced, e de como ge la merecen. Porende nos catando esto, queremos que sepan por este nuestro Priuilegio los que aora son, y seran de aqui adelante, como nos Don Sancho por la gracia de Dios, Rey de Castilla; de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia; de Iuen, del Algarue, regnante en vno con la Reyna Doña Maria mi muegr, e con nuestros fijos e Infantes, Don Fernando primero heredero, e Don Enrique, e Don Pedro, e Don Felipe, porque fallamos que el Rey Don Alfonso de Castilla nuestro trasabuelo que vencio la batalla de Vbeda fue criado en la ciudad de Soria, e auiedo voluntad de fazer hõra e merced à los Caualleros dende, por muchos seruicios que rescibio de ellos, dioles e otorgoles, que por todos los Reyes que fueren en Castilla despues del que les dieffen el primero año que reynassen cien pares de Armas, Escudos, Capellinas, e sillas, e que ellos las particiessen entre si por los linages, segun las señales de cada vno de ellos. E nos aora por les fazer biẽ e merced, a los Caualleros de Soria, e por los buenos seruicios, e muchos que fizieron despues al Rey Don Fernando nuestro abuelo, e al Rey Dõ Alfonso nuestro padre, e anos, damosles, e otorgamos

les



Canto decimo, Del triunfo con que entrò  
 en Roma Marco Marcelo, por-  
 que pacificò la Cel-  
 siueria.

1.

**E**L Hazedor de humana criatura  
 Traçò en su eternidad de cõponella  
 Y puso (como el era gloria pura)  
 El apetito de la gloria, en ella:  
 El qual, en los humanos siempre dura,  
 Pues que se mueuen por el cielo de ella,  
 Vanos, y ciegos, que por gloria vana  
 An dexado la gloria soberana.

2.

Quien ay que no se tenga por honrado?  
 Que tu, que vos? que el que reuerencia?  
 Dentro de su cortixo, ò su texado,  
 No piensa, se le deue la excelencia?  
 No ay termino en la honra, no ay estado  
 Ni en esto les remuerde la conciencia  
 Dexandose arrastrar del apetito  
 Que apetece las honras infinito.

Gg

Como

## Dela Numantina

3.

Como el aguja con Yman tocada  
La punta, el mouimiento al Norte inclina  
Y del, si la teneys ya desuiada  
Alla (si la dexays) luego camina:  
Al alma assi acontece, embaraçada  
Que el cuerpo a vanidad siempre declina  
Y como (por su culpa) del se toca  
Vase tras vanidad, como vna loca.

4.

Marcelo Emperador, assi venia  
Tocado del humor vanaglorioso,  
Que al triunfo que esperaua se mouia,  
Y solo en el hallaua su reposo :  
Si algun negocio del le diuertia  
Le estimaua pesado, y muy penoso,  
Mirad la vanidad, que al pensamiento  
Con sombra le enloquece de contento.

*lès por nos e por los otros Reyes que vendran dèspues de nos en  
Castilla, que ayan estos cien pares de Arneses, assi como sobre  
dicho es, el año que el Rey primeramente reynare. E de esto les  
mandamos dar este Priuilegio sellado con nuestro sello de plo-  
mo. Fecho en Valladolid, doze dias andados de Mayo, era de  
mil y trezientos y ochenta y vna, y nos sobredicho Rey, Don San-  
cho reginante en vno con la Reyna Doña Maria mi muger, e con  
nuestro fijo el Infante Don Fernando primero, heredero, e con  
Don Enrique, e Don Pedro, e Don Felipe, en Castilla, en Toledo.*

en

5.

Dexò la Celtiueria reduzida  
 A los Romanos, (pueblo ya excelente)  
 Y vio su espada, que salio teñida  
 Con fresca sangre, de soberuia gente:  
 Y el alma con aquesto enuanecida  
 Ardía, en vn desseo vehemente,  
 De modo, que el passar del puerto a dëtro  
 Le era, caminar para su centro.

6.

Llegaua ya à la vista de la cumbre  
 Que muestra el monte Celio al caminãte,  
 Y el chápitel del Templo, con la lumbré  
 Del Sol, reuerueraua , en lo distante:  
 Mas erà entre Romanos la costumbre  
 Y ley, del que queria entrar triunfante  
 Quedarse a fuera del sagrado muro,  
 Sopena de traydor, y de perjuro.

*en Leon, en Seuilla, en Cordoua, en Murcia, en Iaen, en Algarue,  
 en Algezira, Señores de Molina, otorgamos este Triuilegio, è  
 confirmamoslo (los demas confirmadores con el Rey, a'gunos de  
 ellos con los signos) Don Mahomat Rey de Granada Al bouadi-  
 le, e vassallo del Rey. Don Iuan Dacere, Copero mayor del Rey  
 de Francia, vassallo del Rey. Don Iuan Ponce Conde de Amaria  
 fijo de Don Fernan Ponces vassallo del Rey. Don Sancho fijo  
 del Infante Don Pedro. Don Gonçalo Arçobispo de Toledo, pri-  
 mado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla e de Leon, e*

## *Dela Numantina*

7.

383. Marcelo, como aqui se detuuiesse  
En aposento igual a tal persona,  
Qualquiera Cauallero que viniessse  
Ledaua el parabien, de la Corona:  
Y siendo ley expressa, se pidiese  
En publico Senado, en la Bellona  
Alcançolo, pedido por dos vezes  
Y en el asì propuso a los luezes.

8:

Sagrado, y poderoso ayuntamiento  
De eterna magéstad, los Dioses todos:  
Que asìstien en el alto firmamento  
Os honren, por mil siglos, y mil modos:  
Apolo os de su silla, y sacro asiento,  
Salud el Esculapio, otorgue a todos;  
Felicidad perpetua, en Roma more  
Fortuna, vuestra gloria no desdore.

*del Andaluçia. Don Fray Rodrigo Arçobispo de Santiago. Don Garcia Arçobispo de Seuilla. Don Gonçalo Yuañez Maestre del Templo. Don Iuan sijo del Infante Don Manuel, Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Cer Benito Zacharias Adelantado mayor de la mar. Don Tel Gutierrez Iusticia mayor de la casa del Rey. Don Sancho Martinez de Leyua Merino mayor de Castilla. Don Iuan Fernandez Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Don Iuan Osorez Maestre de Alcantara. Y en el contorno de la Rueda, Don Ruy Perez Maestre de Calatrava, Mayordo.*

mo.

9.

El cielo, por mi parte se à mostrado  
 Y no menos: la prospera fortuna,  
 O sea que lo hizo vuestro hado  
 Que no tiene que ver con suerte alguna:  
 El termino mejor dexò allanado  
 De los que alcança, la mudable Luna,  
 En el famoso Reyno del Hispero  
 Que le ennoblece con sus aguas Duero.

10.

Sacro auditorio, es bien se considere  
 La natural braueza, de esta tierra  
 Pues quanto mayores, de alli se infiere  
 Ser mayor la victoria, de la guerra:  
 Y el tiempo, si por ella se midiere  
 El triunfo me conceden, de manera  
 Que los Dioses lo tengan a seruicio  
 Y yo al Senado quedarè propicio.

*mo del Rey. Don. Alfonso. Alferex del Rey confirman. Sin estos ay muchos otros confirmadores, Caualleros, Señores y Prelados, que por escusar prolixidad los dexo. Lo mismo contiene el Priuilegio del Rey Dō Pedro, confirmando el passado, hecho en las Cortes q̄ tuuo en Valladolid a 20. de Diziembre de 1173 19. años. Y finalmente todos los Reyes luego que sucediã en el Reyno de Castilla, pagauan y an pagado estos Arneses y sillas, hasta que los Reyes Catolicos conmuta*

## *Dela Numantina*

11.

A todos mis soldados, y oficiales  
Pudiera dar en esto por testigos,  
Que saben las Ciudades principales  
Gañadas, por mis armas, de enemigos:  
Mas yo quiero dexar a padres tales  
El premio de sus hijos, tan amigos,  
Que a solas en consejo, el caso vean  
Y visto, por sus votos lo prouean.

12.

Saliose, y dio la buelta a su aposento  
Con gente militar, que le seguia,  
Y en esperança puesto el pensamiento  
Dela consulta graue, dependia:  
Mas siendo tan amable el vencimiento  
Temer el mal despacho, es demasia,  
Pues suplica jamas a coyuntura  
Hecha assi, le faltò buena ventura.

ron esta merced en dinero, y les mandaron dar por todo trezientas y cinquenta mil maravedis por su cedula Real, fecha en Madrigal a 17. de Abril de 11466. años. Y lo mismo pagò despues la Reyna Doña Ioana y el Emperador, y los Reyes Don Felipe segúdo y tercero nuestros señores. Lo qual todo se conuierte en la sala de armas famosísima, que tienen los linages de la dicha Ciudad, obra verdaderamente Real.

Capit.

13.

Como acontece al hombre, en letras docto  
 Opositor de Cathedra, en la Escuela,  
 Al lugar apartarse, mas remoto  
 Mientras regulan, do cuydando vela:  
 Mas viendo entrar, con gente, y alboroto  
 La cedula, y el page, se consuela,  
 Afsi quedò Marcelo, y consolado  
 Del triunfo concedido, del senado:

14.

Y alegres sus soldados, y contentos  
 Con esta concession, inestimable,  
 Dezian a Marcelo, cumplimientos  
 Con rostro alegre, y termino agradable:  
 Pusieronse vestidos, y ornamentos  
 Que hazen la persona mas amable,  
 Bizarros, por las calles discurriendo  
 Aqui hablando, y aculla riendo.

400.

*J* Capitulo treynta y tres de algunas obras  
 y memorias señaladas de los Cavalle-  
 ros de los linages de

Soria.

**C**OMO queda referido numero 103. hizo Frã 228.  
 cisco de Barnuevo Capitan y conquistador de  
 las Indias, señaladas obras, y dotaciones insignes en

*Dela Numantina*

15.

Dezian à las gentes les siguiessen  
• Al campo, que nombrauan Palatino,  
Donde los ojos curiosos, viesse  
El premio, que por armas dan al digno:  
Mas antes que en el puesto concurriessen  
Salia el General, con vn Padrino,  
Y toda la Milicia passeando  
Al puesto, donde estauan aguardando.

16.

400. Marco Marcelo, con galan vestido:  
En publico, a cauallo se les muestra,  
Con verde Ramo de la oliua asido  
Por señal de victoria, en mano diestra:  
La gente le seguia, con ruydo  
De guerra, y de su gozo dando muestra,  
Y auiendo passeado algunas calles  
Al puesto vino, para premios dalles.

Soria, y otros muchos Caualleros an hecho otras, que por el discurso se à visto, y por escusar prolixidad no refiero. Otros dexaron rentas y heredades, de la qual hazienda se fundò vn hospital llamado Sàcti Spiritus, el qual estaua edificado en el sitio donde oy vemos el Monasterio tan principal de Nuestra Señora de Gracia, de la Orden de San Augustin. Su primera institucion fue para recoger las criaturas que comunmente llamamos niños expositos, y criarlos. La renta situa-

da



17.

Teniendo al pueblo todo en su presencia  
 El graue Emperador, la voz leuanta.  
 Y con palabras graues, con prudencia  
 Loores de su exercito discanta:  
 Soldados, (les dezia) mi eloquencia  
 No llega à vuestro merito, ni es tanta,  
 Que pueda yo dezir vuestras hazañas  
 Que hizistes, en Ciudades, y en campañas.

18.

Mas suplirè con premios y con dones  
 La falta, de palabras eloquentes,  
 Y bastan vuestros hechos, por razones  
 Que los celebran las remotas gentes:  
 Iamas os vi faltar, en ocasiones  
 (Que son fuerte contraste de valientes)  
 Y fuisteslo por obra, y no de lengua  
 Que el brauear vn hōbre es grāde mēgua.

da para esta obra pia, son quatrocientas fanegas de pã  
 cada año, y mas de dozientos ducados en dinero, y el  
 Mayordomo puesto por los linages cuya era eucomũ  
 esta dotacion, tenia cuydado de recogerlos, y darlos  
 a criar, hasta tanto que tenian vso de razõn, y que po-  
 dian ser puestos a officios o a fernir, segun que le veian  
 inclinado, o a proposito para ello, haziendoles los li-  
 nages hasta este tiempo la costa. Despues este hospi-  
 tal se deshizo (como otras cosas que muda y deshaze

## *Dela Numantina*

15.

Dezian à las gentes les siguiessen  
•Al campo, que nombrauan Palatino,  
Donde los ojos curiosos, viessen  
El premio, que por armas dan al digno:  
Mas antes que en el puesto concurriessen  
Salia el General, con vn Padrino,  
Y toda la Milicia passeando  
Al puesto, donde estauan aguardando.

16.

Marco Marcelo, con galan vestido:  
En publico, a cauallo se les muestra,  
Con verde Ramo de la oliua asido  
Por señal de victoria, en mano diestra:  
La gente le seguia, con ruydo  
De guerra, y de su gozo dando muestra,  
Y auiendo passeado algunas calles  
Al puesto vino, para premios dalles.

Soria, y otros muchos Caualleros an hecho otras, que por el discurso se à visto, y por escusar prolixidad no refiero. Otros dexaron rentas y heredades, de la qual hazienda se fundò vn hospital llamado Sàcti Spiritus, el qual estaua edificado en el sitio donde oy vemos el Monasterio tan principal de Nuestra Señora de Gracia, de la Orden de San Augustin. Su primera institucion fue para recoger las criaturas que comunmente llamamos niños expósitos, y criarlos. La renta situa-

da

17.

Teniendo al pueblo todo en su presencia  
 El graue Emperador, la voz leuanta.  
 Y con palabras graues, con prudencia  
 Loores de su exercito discanta:  
 Soldados, (les dezia) mi eloquencia  
 No llega à vuestro merito, ni es tanta,  
 Que pueda yo dezir vuestras hazañas  
 Que hizistes, en Ciudades, y en campañas

18.

Mas suplirè con premios y con dones  
 La falta, de palabras eloquentes,  
 Y bastan vuestros hechos, por razones  
 Que los celebran las remotas gentes:  
 Iamas os vi faltar, en ocasiones  
 (Que son fuerte contraste de valientes)  
 Y fuisteslo por obra, y no de lengua  
 Que el brauear vn hōbre es grāde mēgua.

da para esta obra pia, son quatrocientas fanegas de pã cada año, y mas de dozientos ducados en dinero, y el Mayordomo puesto por los linages cuya era euc omũ esta donacion, tenia cuydado de recogerlos, y darlos a criar, hasta tanto que tenian vso de razõn, y que podian ser puestos a oficios o a seruir, segun que le veian inclinado, o a proposito para ello, haziendoles los linages hasta este tiempo la costa. Despues este hospital se deshizo (como otras cosas que muda y deshaze

21.

Afsi, como la edad sincera y niña  
 Alegre, liberal, y dadiuosa  
 Corriendo, se entremete en rebatiña  
 De pero colorado, ò pera hermosa:  
 Y juntos los mochachos, hechos piña  
 Gritan, en ocasion afsi abundosa;  
 No de otra suerte, el pueblo placentero  
 Andaua todo, en bulla del dinero.

22.

Primero que esta junta se esparciesse  
 Marcelo, porque el pueblo se alegrásse  
 Mandò, que en el tablado apareciesse  
 A recibir su premio, el que el nombrasse:  
 Y como el pregonero obedeciesse,  
 Y todo el auditorio le escuchasse  
 Con voz alta, llamaua de vno en vno  
 Y en publico salia, y oportuno.

juntan. Sin esta obra tèn insigne ay otras muchas semejantes de piedad, en que se gastan cada año en Serria mas de dos mil fanegas de pan, y cinco mil ducados de renta. Tienen tambièn los linages la adminitracion de San Lazaro, que està fuera de los muros, passada la puente de Duero, en la falda de la sierra, llamada de San Christoual, donde tienen afsi mismo muchas tierras de labor. Esta hermita de S. Lazaro se quemò el año pasado, y dizen que le pegò fuego un morisco

Tenem-

## *Dela Numantina*

23.

Llamaron a Milon, de esquadra cabo  
Y entrò, qual militar, como al desgayre  
Con peto, morrion, Penacho brauo,  
Que desplegaua, muy ayroso al ayre:  
Vna hasta al hombro, con cuchilla al cabo  
Suelta la yzquierda, con gentil donayre,  
Ancha la espada, corta de longura  
El pomo, y guarnicion, de plata pura.

24.

Y el General, tomando con sus manos  
De enzina, vna Corona entretexida  
Aljofarada, con algunos granos  
Y con torçal de plata, guarnecida:  
Milon (dixo) honrador de los Romanos  
Que defendiste a Lepido la vida,  
Recibe de mi mano aquesta pieça  
En premio, y galardón de tu proeza.

(enemigos domesticos, poco despues expelidos de España en nuestros tiempos, con tan grande gloria de la Magestad de nuestros Reyes, y como lo prueuan todas nuestras Chronicas y Chronistas.) Oy se traça de reedificarla. En el frontispicio de la Capilla mayor estauan los Escudos de las armas de los linages en rueda como queda referido num. 116. y como está en la rueda al fin de este libro, y como estan en Nuestra Señora del Mercado, de la hordē de S. Benito, y en las demas

pattes

25.

Salio despues llamado, vn Dolobella  
 Primpilo de Astatos, eminente,  
 Que traya en la mano vna lançuela  
 Y el casco figurado de serpiente:  
 De azero con su punta vna Rodela,  
 Penacho de color, rojo, valiente,  
 Peludo, negro, y pardo, era el coletto  
 De Tigre Hiscano, en lugar de peto.

26.

De oro, vna Còrona le pusieron  
 Labrada en ella vn lienço de muralla,  
 Sobre el, a Dorobella le esculpieron  
 Que estaua peleando por ganalla:  
 Y al punto que sus sienes recibieron  
 La joya, para mas autorizalla  
 El general le dixo, el mundo entero  
 Dolobella, sabra, fuyste el primero.

partes y obras donde concurren los linages. Tienen  
 assi mismo cinco heredamientos que llaman la Cruce  
 ja, y la Tablada, y vn molino sobre Ebro, y otras mu-  
 chas tierras y heredades y prados, y censos perpetuos  
 y al quitar para las dichas obras pias. Es tambien suya  
 la renta de la disyunta de Valhonsadero, porq̃ todos  
 los carros que pasan por esta dehesa, porque los dexẽ  
 defunzir, en vna parte de ella que es señalada, dan vn  
 marauedi de cada carro, y esto repartido en tres par-

tes,

## *Dela Numantina*

27.

Galua, (dixo la voz del que llamaua)  
Y vn Principe saltò sobre el tablado  
Cuyo pecho, cadena atrauesaua  
De oro, del vn ombro, al otro lado:  
Alfange de la cinta le colgaua  
La guarnicion, y el puño plateado,  
Pintado de colores el escudo  
• Y el campo, con vn Hercules desnudo.

28.

Luego el Emperador, con gracia estraña  
Trauò del fuerte moço, por el braço,  
432. En premio (le dezia) de tu hazaña  
Recebiràs, de plata vn guardabraço:  
435. Y doyte este collar, que le acompaña  
En liston encarnado, con su lazo  
Con intencion (amigo) de que entienda  
La gente, tu virtud, por esta prenda.

232. tes, lleuan las dos los linages, y la otra es propios de la Ciudad. Es muy antigua y digna de memoria la hermandad que dizen de los Florines de esta Ciudad, que se firue en la Parrochia de San Saluador, donde el parrochiano que moria antiguamente, dexaua a la Hermandad cinco florines de oro, con obligacion que se hiziesse vna memoria por su anima el dia que el señalaua, y como yuan muriendo crecia el numero de los florines, los quales estan en pie perpetuamente, aunq

29.

Al llamamiento vino vn hombre de armas  
 El qual, salio con jaco de costillas,  
 Y vnas horrendas caras por visarmas  
 Bordadas, en faldetas amarillas:  
 Vn gallardo lançon, eran sus armas  
 De oro, (por braçales) dos manillas,  
 Por timble, vna ala de oro, en el almete  
 Y vn. Leon en el pomo del machete.

30.

Terencio, (el General le dixo) amigo  
 Tus hechos memorables, y esforçados  
 Me dan por Chronista, y por testigo  
 Aunque por otros muchos son notados:  
 Doblado sueldo llevaràs de trigo  
 Y en el seràn tus hijos heredados,  
 Demas deste jacz, de oro, y seda  
 Que sirua a tu cavallo Thimolleda.

los reparten por los confrades, y el dia de Año nuevo  
 tienen vna jntta, en la qual haze cada vno manifesta-  
 cion de los que tuuo, y los buelue a dar a quiẽ los quie-  
 re, obligandole tan solamente por ello a la costa de la  
 fiesta y Aniuersario del dia de los defuntos, con vna  
 mediana caridad, lo que haze la Cofrardia de Sã Hipo-  
 lito, que llaman de las mortajas, porque todos los po-  
 bres q̄ muerẽ, y por no tener con que enterrarse se en-  
 comiendan à la caridad de esta Confraria, ella les pro-

232.

u e



*Dela Numantina*

31.

406. Premiò otros muchos, con diuersos dones  
407. Segun los hechos, que la guerra alaba,  
408. Con Aftas de Marfil, con morriones  
436. Con arcos de oro, con dorada aljaua:  
Con vandas, con anillos, y raçones  
De aquel metal, que el tiempo no le acaba  
Y el don mayor que daua, con las galas  
Era, dar a los hombres nueuas alas.

32.

Al fin del aËto publico, jocundo  
Tocaron las trompetas sonoras,  
Que el Rey de las venganças, iracundo  
Las toca, en las batallas sanguinosas:  
Que entrauã ya alsõbrãdo a questo mûdo  
Las sombras, del Athantico espantosas  
Las gentes recogiendo, del negocio  
A donde el tiempo se les passa en ocio.

ueê de mortajas y cera para su entierro, y à auido año  
de dozientas mortajas.

*J Capitulo treyntay quatro de la descrip-  
cion de Soria, y sus antiguedades, y  
cosas particulares  
della.*

33.

Al boluer el hermano de Diana  
 La fiesta era mayor, y el alegría,  
 Porque la estima desta gente vana  
 Mas gloria que el triunfar, no la tenia.  
 El vulgo despertaua de mañana  
 Con risa, con ruydo, y voz eria,  
 Sin penfamiento el rico, ni hombre bajo  
 De tienda, ni negocio de trabajo.

34.

Asi, como en la fiesta sacrosanta  
 Del inefable, y summo Sacramento,  
 El pueblo al aluorada se leuanta  
 A poner en las calles ornamento:  
 Cuelgan, pintado lienço; imagen santa,  
 Tienden albombra, que cubra el cimiëro,  
 Barran sus puertas, los deuotos dueños,  
 Y fixan en la tierra, verdes leños.



A Ciudad està situada desde Oriente a  
 dende està el Conuento de San Augu-  
 stin, y se va estendiendo hazia la parte de  
 Poniente, donde està el Conuento de S.  
 Francisco. Nuestra Señora del Espino  
 està al Medio dia, y Nuestra Señora de  
 Barnuevo, y del Miron estan a la parte del Septentriõ.  
 La misma Ciudad cae a la parte Septentrional de Espa-  
 ña, en sitio desigual, por tener altos y bajos, hasta ille-

232.

37.

De Cinara, las hijas entonadas  
 De otro paño à la vista se ofrecia:  
 En piedras conuertidas, y hechas gradas  
 De vn templo, por lo mal que procedian:  
 Ante Portuno, estauan assentadas  
 Que aquellos las pisauan, que subian,  
 Pagando sus soberuias hinchazones  
 Con humildad eterna de escalones.

38.

Vieras, en otra parte vn Poliphemo  
 Metido, en honda cueua, temerosa,  
 Bestial por excelencia, feo estremo,  
 El ojo, del tamaño de vna losa  
 Vn mar en calma, y vn bajel a remo,  
 De Vlises, y su gente victoriosa,  
 Y el Ciclope tremendo, que comia  
 A siete, de la Griega compañia.

fundacion ay tradicion y memoria por Escrituras antiguas. Fue este Monasterio de Claustrales, al presente es de la obseruancia. En este Monasterio se enterrò el Rey de Napoles, Infante de Mallorcas, que murió de enfermedad estando haciendo guerra al Rey de Aragon, y el Rey Don Iuan el primero (siendo Infante, que se hallò en aquella Sazon en Soria) le dio sepultura muy honradamente, segun se cuèra en la Cronica del Rey Don Enrique su padre, año 9. capit. 7.

*Dela Numantina*

39.

Vieras al triste Sifpho cargado  
Con peñasco, de eterna pesadumbre,  
Subir el monte arriba, y ya encumbrado  
Rodar abaxo, desde la alta cumbre:  
La peña fue vna dama, (mal pecado)  
Por quien sufrió de amor la pesadumbre,  
Para enseñarnos, que quien carga de estas  
Lleua vná carga, de gran peso acuestas.

40.

Passando mas arriba en otra calle  
Colgaron vn tapiz, de hechura bella  
Con vna Nimpha, de gracioso talle,  
Al parecer, ternissima donzella:  
Tenia en vna mano vn gouernalle,  
En otra, de oro reluziente estrella,  
De cendal el vestido trasparente,  
Corona de laurel, verde en la frente.

233. No lexos de este Monasterio está la deuota y antigua casa de Nuestra Señora del Mercado, alias la Blanca, de mas de seyscientos años antigua, Priorato de los frayles de San Benito, y junto a ella el Monasterio de la Concepcion que diximos que fundò el Capitan Fráncisco de Barnueuo. Mas bajo está el Colegio de viejos nobles que diximos. Con estos Monasterios confina vn deuoto y sumptuoso humilladero de Nuestra Señora de las Angustias. Aquí está vn çampo espacioso

que

41.

Vn rostro acompañado de alegría,  
 Ojos verdes, que roban bien mirados,  
 El vestido de verde, parecia •  
 No libre ella del todo de cuydados:  
 Vn amator mirandola dezia  
 Que de siglos nos traes embobados,  
 Tharasia es la figura, y su enseñanza  
 La sacra Diosa es de la Esperança.

42.

Al entrar por la calle de Tharasia  
 Estauan enfrenados tres Pauones,  
 Con cuerdas de color, de seda lacia,  
 Las plumas llenas de iluminaciones:  
 Tirando vna Carroça de Dalmacia  
 El herrage de oro, y los tachones,  
 Sin fieltro, descubierta, al claro viento,  
 Y vna luno Real en el asiento.

que se nombra el campo de San Francisco. En lo poblado del arrabal està la Yglesia de San Salvador, de la qual se escriue en la Chronica de Calatraua, capitulo segundo, que la fundò y dotò Don Fortun Lopez, el que reedificò a Soria, por mandado del Rey Don Alonso de Aragon, y como dixe al principio esta Yglesia fue encomienda de la Religion de Calatraua. Por esta misma parte del Occidente ay algunas casas principales, como son las de los Barnueuos, y Riberas. En-

45.

La gente fue sin numero de fuera  
 De pueblos, y de villas comarcanos;  
 Que miraua, en tablados, de madera  
 Rebuelta con los propios Ciudadanos:  
 La puerta, y la ventana, y la hazera,  
 Los altos miradores, y solanos  
 En todo, no auia nada de vazio,  
 Que la Ciudad ocupa el gran gentio.

46.

Estaua ya Marcelo puesto a punto  
 A fuera de los terminos murales.  
 Y el vencedor exercito alli junto  
 Con ricos aparatos, y triunfales:  
 Sabido del Senado, en esse punto  
 Venia acompañado de oficiales,  
 De Tribunos, Ediles, y Censores  
 De nobles Caualleros, y Oradores.

bion, el qual es mas ancho que vno de los mayores, cercado de peñas por naturaleza. No tiene fondo, ni se le à hallado (como dizen de la fima de Cabra que vi, cosa tambien mysteriosa). La Montana tiene de su bida legua y media, y en la cumbre està vn llano como de diez picas en redondo, y en el vna laguna que los naturales llaman la laguna negra, la qual tiene casi dos tiros de piedra en circuito, cercada de peñas y arboles. Su agua sacada de dõde esta es clara y dulce,

*Dela Numantina*

47.

Y todos en sus puestos ordenados  
Sonando por los ayres mucha trompa,  
Cornetas, y clarines plateados  
Vanse derecho al muro, con su pompa:  
Aqui con alta voz, los Magistrados  
444. Dixeron, Vna parte del se rompa  
Por puerta, pues la espada de Marcelo  
A de ser la muralla, de este suelo.

48.

Entrò la procesion, por lo rompido

442. Los graues Senadores van delante,  
414. Autorizado, y graue, su vestido  
En forma de vna ropa rozagante:  
Blanca, con el extremo guarnecido,  
De color de Violeta semejante,  
431. Debajo de la ropa, vna sotana  
Con clauos de oro, de purpurea Grana.

pero en la laguna es obscurissima. No cria sino escuerços, y malas sauandijas. Tiene mouimiento continuo como la mar, y en medio haze vn remolino, el qual va atrayendo a si lo que alli se echa, y aquel remolino aunque sea muy liuiana la tal cosa la entra dentro, donde no parece mas. Sus vapores engendran nuues espesas relampagos, y rayos, y piedra muy de ordinario. Los naturales considerando el lugar y lago tan espantoso, dicen de esta laguna mala, ò negra muchas fabulas, q

49.

La cabeça, lleuauan sin ornato,  
 De turbante, tocado ni sombrero  
 Que el ayre a su cabello, fue inmediato  
 Del sabio, el militar, y el Cauallero:  
 Sandalias, le llamauan al çapato,  
 El qual era de Purpura, ò de cuero,  
 Vna Luna en la punta echa de plata  
 Y al empeyne, su cinta, que le ata.

50.

Venian por su orden los trompetas  
 Las sienes, con laurel verde ceñidas,  
 De bulto, las Ciudades que sujetas  
 Dexauan, (con sus hechos) y rendidas  
 De Bronze, y de Marfil bellas targetas  
 Pintadas, de las cosas sucedidas,  
 Las armas enemigas, y la seda  
 Las joyas, los esclauos, la moneda.

por tradiciones antiguas se tiene en aquellas partes por ciertas, que estando repassando vnos pastores sus ouejas orilla de aquella laguna, salieron de ella vnos carneros negros, y las cubrieron, y vinieron a parir vnos corderos del mismo color, los quales siendo mayores vn dia se juntaron, y se lancarõ todos en el agua y nunca mas parecio ninguno. No fue mucho si vno saltò, que los demas lo siguiesen, como es ordinario en sem jantegano. Lo muy cierto es, que vn



## *Dela Numantina*

51.

Cinquenta vacas gordas, le siguieron  
Riberas del gran Tibre repastadas,  
Que al tiempo del entrar las bendixeron,  
Y fueron por ministros consagradas:  
Largas sartas al cuello, les pusieron  
Por pretal, y en los cuernos enredadas,  
Todos ellos dorados, y en la frente  
Con flores, y con rosas juntamente.

52.

Ante las vacas, yuañ guidores  
Despues vnos moçachos, monazillos,  
Con ropas gironadas de colores  
Alegres, aseados, hermosillos:  
Los vnos con patenas, con olores  
Con Simphulas, los otros con cuchillos,  
Parte con hachas, parte con destales  
Aguamaniles, ollas, bernegales.

Cauallero de aquella tierra echò en el lago vn grande nadador esclauo suyo, a saber si tenia fondo, y la misma agua sin poderlo resistir lo lleuò hazia el remolno el qual se lo tragò sin parecer mas. Otro visto lo dicho atò con maromas otro nadador, y echandolo como al primero se lo tragaua el remolino, y auendolo sacado a poder de mucha dificultad, dixo que era mucho mayor la fueça con que era lleuado del agua a aquella inmensa hondura, que no la de las maromas q̄

53.

Doze, de verde lauro coronados  
 La procesion pompofa continuauan,  
 Vestidos, de vnos sayos colorados  
 Con largos faldamentos que colgauan:  
 Vnos hazes de varas, leuantados  
 Y agudas asegures enfeñauan,  
 Qué fue de Emperador esta la guarda  
 Como lo es aora el alabarda.

54.

Quatro cauallos blancos, Lusitanos  
 Briosos, armonados, holladores,  
 Gallardos de pisar, con pies y manos  
 Venian, tras la guarda de liçtores:  
 Compuestos de plumages, y loçanos,  
 Tascando frenos de oro, y de labores  
 Con correones, riendas, cabeçadas  
 De rojo terciopelo, pespuntadas,

445.

lo resistian. Otro semejante lago refiere Fr. Antonio de Yepes que está en el campo Virifonense donde los demonios ahogauan y sumian a los hombres, y S. Sulpicio cō el Chrisma y azeite bēdito lo remedio, año 588. (Centuria 2. fol. 365.) Boluiendonos a la Ciudad, digo que por la parte que mira al Sol ay en Soria vna puente sobre Duero de buena fabrica con vna torre al principio, y otra en medio de ella para su defensa. Nota muy bien el Maestro Fray Iuan de la Puente lib.

tercero,

## *Dela Numantina*

55.

Lleuauan por cochero otro Boote  
Vestido ricamente, de librea  
Atronando las calles con su açote  
Al tiempo que alargaua la co:rea:  
Haziales andar a medio trote  
Y cada qual tascando cabecca,  
Y lleuauan tras si con gran desgarrro  
A modo de redonda torre, vn carro.

56.

Labrado de dibujo ricamente,  
Con oro guarnecida la madera,  
Abierto, con ventanas, y patente  
Al ojo, que miraua por defuera:  
Vn carbunco lleuaua reluziente.  
A la parte del carro delantera,  
El qual se remataua, en torrezilla  
Donde yua vna sonora campanilla.

tercero, capitulo 27. pagina 171. como queda aduertido que no pudiendo Scipion hazer puete sobro Duero quando cercò a Numancia por ser Rio nauegable, y mucho mas caudaloso que aora es, hizo dos castillos a la orilla con vigas y palos por el agua clauados de suerte que no se podia nauegar ni passar por el, con que aprètò el cerco, diximosio numero 103. Zurita libro 1. capitulo 52. fol.49. refiere tambien q̄ Ebro en lo muy antiguo era nauegable hasta Logroño. En pas-

sando

57.

Dentro del carro, esphero, pintado  
 Alegre y ua, Marcelo, en el semblante,  
 De azero las corazas, y encarnado  
 Con piedras de Esmeraldas, y Diamante:  
 Por sobreuista, vn manto, cobijado  
 De Purpura, y de oro relumbrante,  
 De lauro coronado, y en la mano  
 Vn baston de Marfil, blanco Africano.

446.

58.

Al rededor del carro le tocauan  
 Sonajas, Violones, y Laudes,  
 Y en musica de voces celebrauuan  
 Sus hechos, sus hazañas, sus virtudes:  
 Mudanças los mancebos le dançauan  
 Diciendole las damas mil saludes,  
 Y gente popular, risueña, y moça  
 Con danças festejauan la Carroza:

447.

fando la puente a mano derecha estan las Tenerias, y  
 el Templo de San Polo, que dicen fue de Templarios  
 y aora de gran recreacion para la Ciudad, por las fres-  
 curas, y ueltas, y arboledas que tiene junto a si. Poco  
 mas arriba estaua la Yglesia de San Lazaro, fundació  
 (como queda dicho) de los dozelinages. Por este mis-  
 mo lado declinando Duero para abaxo al medio dia,  
 se encuentran las Montañas de San Christoual, y de  
 Santa Ana, en cuya falda està la cueua y hermita de S.

Saturio.

## De la Numantina

59.

449. Mas yendo en alta mar, de humana gloria  
Que puesta otra con ella es ya patraña,  
Vn hombre muy comun, la exortatoria  
Al triunfador dezia. (cosa estraña:)  
Emperador, recorre tu memoria,  
Que cerraràs mañana la pestaña,  
Acuerdate señor que eres ceniza  
Y poluo, de la tierra caediza.

60.

450. La gente de a cauallo, y los Infantes  
Que fueron con Marcelo, à la jornada;  
Yuan, de la Carroza no distantes,  
Cada qual, su persona adereçada:  
Y al modo de inquietos Estudiantes  
Que Viçtor en voz dizen, leuantada,  
Dezian, Yo, Yo, dando gritos  
451. Con gracias y donayres infinitos.

236. Saturio glorioso hermitaño, donde esta su bendito cuerpo, y hizo santa y milagrosa vida, como diximos numero 103. Es el lugar de grandissima deuocion, al modo de las sagradas cuevas del sacro môte de Granada, y la aspereza del lugar le hazia casi inacessible, pero a proueydo Dios de allanar este inconueniente, porque a permitido que depocos años a esta parte aya hecho algunos milagros este santo cuerpo, a cuya causa vn mercader Portugues rico, de los que en frente

de la

61.

Al paso que mi verso à declarado  
 La procesion triunfante, procedia  
 Hasta el Alcaçar, fuerte, torreado  
 Que en Roma, de Tarpeya, se dezia:  
 Donde el vanquete estaua preparado  
 Que al poner de la luz, se les hazia,  
 Y en el los dexarè, con gran chacota  
 Pues abrè de seguir otra derrota.

de la hermita tenia labadero de lana, y embiana muy gran cantidad de ella a Flandes y a Francia, y confies-  
 fa que por auerse encomendado a este Santo siempre se a escapado de grandissimos peligros. Este pues a re-  
 edificado la Capilla mayor de la hermita, y de sus li-  
 mosnas y de otras muchas personas de la dicha Ciu-  
 dad, se a labrado y allanado el camino de fuerte q̄ pue-  
 de yr vn coche hasta el pie de la cuesta, y de alli hasta  
 ella se hazen gradas de piedra. De este fante cuerpo  
 haze mencion el sapientissimo Don Sancho Dautia,  
 en su admirable libro de la Veneracion de las Reli-  
 quias, libro 3. cap. 3. casi al fin, nõbrando a la sierra Pe-  
 nalua, auendo antes prouado que la Yglesia de Grana-  
 da es Apostolica, y la primera que hizo veneracion a  
 las Santas Reliquias, y la primera que fundò Santia-  
 go, materia que proseguiran con su acostùbrada eru-  
 dicion y verdad el Padre Maestro Fray Iuan de la Pue-  
 te, y el Licenciado Don Iubino Antolopez Dean de la

dich.

## *De la Numantina*

dicha Yglesia, dando el primado, en fee como se le deue a nuestra España, y a Granada lugar donde naci. Están como é dicho enfrente de estas montañas los laderos de lanas, y los tintes, y algunos molinos principales. Passando la puente declinando al lado siniestro se va al Templo de San Iuan de Dúero, es salida llana y de recreación, por la buena tabla del Rio y vezindad de las viñas y heredades que caen en este distrito, aunque tambien se sale a ellas por el lado derecho de la puente. Boluendonos a la Ciudad, por la parte Septentrional esta despoblada, y el sitio es espero, aunque antiguamente vuo por allí vezindad, y aun fue de lo bueno de la Ciudad, (de la manera que vemos en Cōstantina las laderas del Castillo que miran al Oriente, y al Septentrion, o como vemos oy y conocimos en los floridos tiempos el Albayzin de Granada) de esto dan testimonio las Yglesias que an quedado solas, y yermas. Por esta vanda esta la Yglesia de Santa Maria dei Miron, y Nuestra Señora de Barnueuo, y San Martin de los Caualleros, donde fue enterado el Infanta Don Carlos de Vera. Esta tambien San Blas, que fue y es el asiento del Cabildo Eclesiastico, junto a la qual Yglesia esta el poço Aluear, donde era antiguamente la plaça mayor y principal, y la Yglesia de Santa Cruz donde se crió el Rey Don Alonso el de las Navas de Tolosa. Otras Yglesias ay solas por esta parte, que seria largo referialas. Passando al medio dia esta la Yglesia de Nuestra Señora del Espino, Sítuario de esta Ciudad, donde es el mayor concurso de gente, y donde se hazen muchos seruiçios a la Virgen Nuestra Señora, y al Santissimo Sacramento, cuya festiuidad se celebra muy de ordinario, (casi con la opulencia q se haze en Priego en el Andaluzia, señalatissimo lugar en esta sagrada deuocion, por la buena orden del n. s. g. n. v. r. o. en santidad el Licenciado Marcos Lopez Vicario que fue de aquella villa mas de cinquēta años,

Canto undecimo, El Senado entendien-  
do que no estava segura la Celtiberia, embi-  
al Consul Quinto Pompeyo, que deshizo  
las pazes, y despues de maltratado de los Nu-  
mantinos, admitio pazes se aspira et Intro-  
duzese Vulcano, que por orden de Pa-  
las fragua las armas de  
Megara.

I.



Esperides, de Athlãte descēdientes,  
Queridas, y auenidas tres hermanas  
Velad sobre el vergel, parãdome ietes  
No os vrite algũe extraño las mãçanas  
Que el oro, con sus rayos refulgentes  
Excita el apetito, y pone ganas,  
A Egla doy auiso, y Beretusa  
Hijas de Hispero, hermanas de Espertusa.

años que encargò y repartiò el seruicio, y acompaña-  
miento a los enfermos, festiuidades y demandas, por  
oficios, empeçando Junio los clerigos, Julio los mi-  
nistros de justicia, Agosto los mercaderes, y de esta  
suerte los demas, y todos sirven con tanto zelo lo que  
les toca, que demas de costosos ornamentos y plata q̃  
tiene, an comprado possessions y renta para este di-



## *Dela Numantina*

2.

Sabeys como Frisfeo, el guerto sabe  
Y quanta es la aficion que al fruto tiene,  
Quan dulce le imagina, y quan suaue,  
Pues sola su esperanza le mantiene:  
A Hercules à dado hechiza llaue,  
Y con precepto fuyo al guerto viene.  
No cierto por hurtar a Polidoro,  
Mas antes por llevar las peras de oro.

3.

Ciudades del vndoso y claro Duero,  
Hermanas naturales de vna madre,  
Que tal es vna tierra, y vn lindero  
Que os tiene en vn distrito, como padre:  
Es oro vuestro sitio, y es dinero,  
No es mucho q̄ el cōsejo dado os quadre,  
Velad, como el Dragon, a vuestra puerta  
Y viua cada qual de oy mas a lerta.

uino culto, y el santo viejo hazia cada vn año dos admirables Coloquios, y representauan vno los muchachos de la Yglesia, y otro los de la escuela de San Nicolas que el doctrinana, con admirable propiedad y deuocion, y elegancia en el verso.) Por esta parte que dezimos està el Monasterio de Santa Clara, que deziamos de la Orden de San Francisco, Conuento principal de Monjas y bien fundado, y otras muchas Yglesias. Esta tambien el Castillo y fortaleza. Ciñe toda

4.

Yo hablo de Numancia, y sus vezinas  
 Do Viue el Areuaco, el Ticio, el Velo,  
 Las gentes Segedanas, Termestinas,  
 Y aquellas, que en el Cauno, tienen suelo  
 Mirad, que el blanco fruto de las minas  
 Y el ruuio, que produze el quarto suelo  
 Al sediento Romano assi apasiona  
 Que embia ya a robarle, vna persona.

5.

Viene Quinto Pompeyo, echando fuego  
 Con reformado campo, y poderoso,  
 A romper de la paz, el nudo ciego  
 Que su predecessor dio, victorioso:  
 Quita con fuerça de armas el sosiego  
 Destruye sin razon, todo el reposo  
 Que Pathisca, Aglaya, y la Ephrosina  
 Causauan, en la tierra Numantina.

la ciudad vn muro que tendra en ambitu tres quartos de legua. Lo muy antiguo del es obra de canteria, y tiene en algunas partes reparos de piedras sillares, y los grandes lienzos de muralla que hizo el Rey D<sup>o</sup> Pedro. Tiene el muro sus cubos, caualleros, y bestiones a lo antiguo, y sus almenas con saeteras. Los lienzos de la muralla estan generalmente conseruados, saluo en algunas partes, a las quales se an arrimado habitaciones que muestran por esta causa alguna mayor ruy

*Dela Numantina*

6.

Estando pues la tierra sossegada,  
Pacífica, quieta, y plazentera,  
A la obediencia del Senado dada  
Con vna voluntad mas que sincera:  
Oyeron la trompeta, acostumbrada,  
Tocada por la Fama pregonera,  
Y vieron, el horrendo Marte, luego  
Entrar en carro, de encendido fuego:

7.

Que nouedad (dezian) es aquesta?  
Sin causa, a los amjgos acometen?  
Asi rompen la paz, que tanto cuesta?  
Asi por nuestros terminos se meten?  
Al fin, ser impia Roma, manifiesta  
Por mas que los Patricios lo interpreten,  
Sin duda, nos imputan algun trato  
Hecho de poco aca, con Viriato.

na. Esta cerca tan grande muestra auer tenido esta ciudad siete o ocho mil vezinos, al presente tiene mil y trezientos, (aunque todos los lugares de España, con la gente que ordinariamēte sale de ella para las Indias, y últimamente con la expulsion admirable de los moriscos que se hizo el año pasado de 15610- an quedado con menos numero de vezinos.) Procuraron siempre los Reyes que esta ciudad estuuiesse poblada, por ser frontera y pueblo de mucha fama. La poblacion

presente

8.

Era famoso hidalgo, Lusitano,  
 Insigne Capitan, brauo guerrero,  
 Que trajo la potencia del Romano  
 A dura sujecion, con fuerte azero:  
 El laco, y la celada de Vinmano  
 Emperador, lo puso en vn otero,  
 Como trofeo de vna rota estraña  
 Que no se vio jamas otra, en España.

9.

Fue gloria de Españoles Viriato;  
 Valiente, liberal, y comedido,  
 Hermano con soldados, en su trato  
 Y en repartir despojos, vn perdido:  
 En quanto pudo a Roma, dio mal rato;  
 Y fue de aquel Imperio muy temido,  
 No le mataron viuo, ni despierto,  
 Durmiendo si, que fue matarle muerto.

presente tiene buenas casas y principales, algunas de lanteras de casas ay como emos referido, de las de los Rios, y de las de los Leones que à costado mas de doze mil ducados, que para alli donde todo cuesta mucho mas barato, es mas que en Seuilla cien mil. Otras muchas se an arruynado, y acabado, como son los Palacios del Rey Don Iuan el primero, que estauan en la plaza mayor, y las que llaman del Mariscal, y las casas de los Leoues, que digo que se van acabando, y

## *De la Numantina*

10.

Al cabo de las guerras porfiadas  
De Segeda, el de Lufo, dizen vino  
Donde tratò de cosas aplazadas  
Y el pueblo juzgò mal, que es adeuino:  
En Roma, a questas vistas publicadas  
Con falsa relacion, de su camino,  
Pusieron en los animos sospecha  
Que fue la causa de la paz deshecha.

11.

Y así los Segedanos, en oyendo  
Del Consul ambicioso la venida,  
Pelear con su campo no pudiendo  
A Numancia, se fueron, de huyda:  
Y dentro de sus muros, recibiendo  
Con grata voluntad, buena acogida,  
Por medio de parientes, y de amigos  
Trataron de ablandar los enemigos.

240. otras. Ay en Soria treynta y siete Yglesias Parrochia  
les, sin la Catedral de San Pedro, Yglesia muy sump-  
tuosa y bien labrada, y bien seruida. Ay muy buenos  
Monasterios, Santa Maria del Mercado, Alias la Blan-  
ca, Decania de Nuestra Señora de Valuanera, funda-  
cion de antes de la perdida de España, como lo mani-  
fiestan sus Escrituras, y Retablo de Santa Ana, y Capi-  
lla de los Luçones, donde se hospedò el glorioso San  
Francisco, y eligio el sitio de su Conuento, que no es

pequeña

12.

Los quales, assentaron sus Reales  
 A trecho, de Numancia no distante,  
 Clauando en la trinchea los puntales  
 Que lleuaua consigo cada Infante:  
 Las armas de ofender, instrumentales  
 Que tiran, dardos con poder pujante,  
 Con otras Catapultas, y pedreros  
 Plantaron, en los altos caualleros.

13.

Luçtatio, del Real summo Prefecto  
 Señala contubernios, y posadas  
 Por el espacio del quadrado sero  
 Do estauan diez personas alojadas:  
 Y ya del General oyen precepto  
 Sopena de las vidas, tanto amadas,  
 Que el hombre, de su rancho no saliesse  
 Despues que el claro Sol se traspusiesse.

pequeña grandeza de Soria, como lo estambien auer sido Santo Domingo natural de su juridiccion, y Canonigo de su Yglesia de Osma. Y eslo tambien muy grande de España, que ninguna nacion del mundo tenido naturales tantos Santos Fundadores de las Religiones como la nuestra. Ay pues en Soria el Monasterio de San Francisco (antiquissimo como queda referido) de Santo Domingo, de San Augustin, de la M. Reed, y de la Compania, y el Colegio de los vije

*Dela Numantina*

14.

366. Y dentro de sus tiendas recogidos:  
Qual varios, y diuersos en humores  
Cantan, juegan, suspiran, caen dormidos  
Y velan, los tahures jugadores:  
Ya piden sus raciones, deshambridos  
Andan con jarros, ollas, assadores,  
Salen los negros humos, y centellas.  
Que el fuego las embia à las Estrellas:

15.

362. Partio, pues de Numancia, vn personage  
Con la diuisa, que en costumbre estaua,  
Aluro fue su nombre, y vn mensage  
Al Consul, la Republica embiaua:  
Y el centurion de guardia, por el trage  
De paz, como le vio, a el se llegaua,  
Metirole por la puerta del Pretorio  
Donde estaua Pompeyo, en auditorio.

todos fundaciones de Santos Españoles, y fin los dos Monasterios de Monjas de Santa Clara, y la Concepcion, ay otro de Descalças del Carmen, fundacion tambien de la gloriosa Madre Teresa de Iesus, y la casa de San Luys de donzellas hijas dalgo, recogidas. Tienen algunos de los Conuentos estadios principales de Artes, Latinidad, y Theologia. Ay dentro y fuera de Soria veynte y tres hermitas, y ciento y veinte y tres Capellanias, fundadas y repartidas en las di-

chas

16.

Y dixole: Señor si culpa graue  
 Contra la gente amiga se prouara,  
 El alto cielo, con certeza sabe  
 Que yo; nunca por ella suplicara:  
 Porque en razon prudente nunca cabe  
 Pedir que la justicia se quexara,  
 Pues dicen en España, Pague el pato  
 Quien delito comete, ò defacato.

17.

Por Segeda, ò Pompeyo, se intercedé  
 La qual, ni fue insolente, ni enemiga,  
 Tampoco sediciosa, ni hombre puede  
 Dezir, que se à salido de la liga:  
 Vn hierro, sin descuydo, si sucede  
 Al castigo tan aspero no obliga  
 Y dar a Viriato atento oydo  
 Vn hierro fue tan solo, inaduertido.

chas Yglesias. Las Cofradias Negaràn a quarenta y quatro, en que se muestra la mucha piedad y bondad de los vezines, y su mucha virtud y deuocion, así en lo pasado como en lo presente, señal muy grande de animos muy nobles, y valerosos.

El cielo de Soria es muy sano, y muy alegre; goza de ayres delgados, puros, y saludables, y por marauilla llega a ella contagio, ni peste. Su temple participa de mucho frio, pero es de buena calidad, no seco ço



*Dela Numantina*

18.

Suplicate Numancia, amiga fuya  
A todos los de Segeda perdones,  
Y que vna culpa tal, no les excluya  
Ni quiebre de la paz, las condiciones:  
Que tal benignidad la hara mas tuya  
Y en prendas te daran los coraçones,  
Y a todos los pondras en deuda tanta  
Que den por ti al cuchillo, la garganta.

19.

Pompeyo Respondio, si tan senzilla  
De Viriato, fuera la jornada,  
No fuera el darle audiencia marauilla,  
Ni darle en la Ciudad buena posada:  
Mas, ya se que tratò con el la villa  
De serle en sus negocios aliada,  
Haziendo de secreto otros partidos  
Que tengo yo (mal hora) bien sabidos.

33.

mo el de Auila, ni humedo como el de Burgos, ni nebuloso como el de Valladolid, y Medina del Campo, y assi es mas sano que ninguno de estos lugares. Dize mucho con el de Segonia, y Granada. Tiene el Oriente vezino a los Reynos de Aragon y Nauarra, y por esta causa fue Ciudad frontera. Cogese pan en su tierra en abundancia, y el trigo es muy bueno, y el centeno estremado, las carnes por extremo, y abundantissimas. La pesca y Truchas por el configuiete, y la caça

mucha,

20.

Por tanto, si essa gente paz dessea  
 Y quiere que sin culpa la tengamos,  
 Dè muestras, por las quales yo lo vea,  
 Y el hierro, con las mismas encubramos  
 La qual demostracion (propongo) sea  
 (Si quieren que en amor vnos seamos)  
 Que den las armas, Segeda, y Numancia  
 En señal de la nueua concordancia.

21.

Señor, (le replicò) si tu supieras  
 Los animos que estan dentro del muro,  
 Entiendo, tal palabra no dixeras;  
 Ni dieras tal respuesta, te aseguro:  
 Mas tu lo prouaràs, si vn poco esperas,  
 Y en voz de mi Ciudad, Consul te juro  
 Que no darà las armas, sin la vida  
 Sopena de quedar por fementida.

mucha y de grande sustento, de muy buen sabor y gr  
 sto, y barata, y trae se a ella de todas las partes de Espa  
 ña con gran facilidad, y casi a los mismos precios to  
 do lo que no tiene de cosecha (que es lo menos nece  
 sario) como son las azeytunas Seuillanas, azeyte de  
 Ecija, cera y confitura de Valencia, y otras cosas se  
 mejantes. Es proueyda de mucha y muy buena leña.  
 Es abundante de madera, para los edificios, por los pi  
 nares tan celebrados como admirables, que alcança

## De la Numantina

22.

Aluro dio la buelta, ardiendo en saña  
Y puso a los presentes, raro espanto,  
Y al dar de la respuesta, tan estraña  
Rompio la guerra, do nacio el quebranto  
Auisan por la tierra, y la montana,  
Enciendense en furor, y en odio tanto  
Que el dia se passaua, en las reseñas  
De Estandartes distintos, y de señas.

23.

De Gerion, el ánimo y braueza  
(Que tuuo en nuestra España su Reynado)  
Fue causa, de fingir que su cabeça  
Tres era, sobre cuerpo tres doblado:  
Seys manos le otorgò naturaleza,  
Tres armas, que jugauan de vn mandado  
Flechas con yerua, lanças de cereço,  
Tres alfanges colgados del pescueço.

de la Cebolleda, Duruelo, y San Leonardo. Fructas  
tiene pocas, vienente muchas de Aragon y de Nauar  
ra, y en grande abundancia: El vino que coge es malo  
y beuense alli muy bueno, traydo de los dichos dos Rey  
nos, y de lo muy bueno de Castilla, todo lo qual se tra  
gina con facilidad, por la mucha abundancia que ay  
de harrieros, y mulas, por toda aquella tierra, que lo  
lleuan a ella por no yrse de vazio, auiendo venido car  
gados de lanas, y de otras muchas cosas que de alli se

tragingan

24.

Todos son en Numancia Geriones  
 En la viril membruda corpulencia,  
 En las terribles, fuertes complexiones  
 Y no menos lo son, en la potencia:  
 Son mil, en cada qual, los coraçones,  
 Las manos otro tanto, en suficiencia,  
 Que vn hõbre solo por diez hõbres vale,  
 Si armado, a defender su casa sale.

25.

Los brauos Numantinos açorados  
 Y con ellos la gente Segedana,  
 En consejo de guerra congregados,  
 La gente señalaron Capitana:  
 Y de platicos hombres, afamados  
 Que en lista andauan, de la estima vmana  
 A Megara, escogieron por Caudillo  
 Con animo resuelto, de seguillo.

traginan. Tiene la dehesa que diximos de Valhonfadero, de mas de legua de largo, y poco menos de ancho, donde pastan las vacas, que ay muchas, y las demas bestias, y yeguas. Ay muchas remendadas que crian pias de gracioso parecer. La carcel desta Ciudad es carcel de Prouincia (por ser el lugar cabeça de ella) por la ley 9. tit. 24. lib. 8. de la Recopilaciõ, donde mãda recoger a ella todos los presos condenados a galeras de los Obispados de Burgos, Calahorra, Osma, Si

guença,

*De la Numantina*

26.

Es Capitan A guerra de Bellona,  
Mayor Alferex del hofrendo Marte,  
Que en guerras de Bardulia, y Tarracona  
Lleuaua de sus armas Estandarte :  
Y en el furioso asalto de Cardona  
Donde la muerte tuuo mucha parte,  
Se puso encima del rompido muro  
Con la fineza de su azero, duro.

27.

Y la eleccion por Palas entendida  
Que de page de lança le siruiera,  
Al fin, como persona agradecida  
Dio muestras de su amor, en tal manera :  
Porque embiò persona conocida  
Con carta de su letra, mensagera;  
Para el maestro del azero fuerte  
Con nota, que dezia de esta suerte.

guença , Pamplona , y Reyno de Navarra.

*Capitulo treynta y cinco, De los oficios y  
cargos que proueen los doze linages  
de Soria.*

243. **N**O Se sabe que ninguna Ciudad , ni Republica  
de España goze las preminencias de que gozan

los

28.

Vulcano, que teneys las oficinas  
 Donde se fraguan armas, principales,  
 Petos, escudos, jacos, corazinas,  
 Espadas, morriones, y puñales:  
 Hareys vnas, (os mando) las mas finas  
 De tersos, y costosos materiales,  
 Que a mi Real seruicio pertenece  
 La obra de este modo se enderece.

29.

El Morrion, grauado de relieue  
 Con piedras reluzientes en las cintas,  
 Y en el figurareys; en suma breue  
 Lo que Prometeo de los cielos pinta,  
 La falda, lineada de oro lleue  
 Con variedad de imagines, distinta,  
 Y en el extremo, llevarà por cresta  
 Esphinge de oro, con sus alas puesta.

los dichos linages, ni que otros algunos por nobles q̄ sean, las tengan tales, ni semejantes, assi por lo referido, como por lo que veremos, con que viene a quedar aueriguado que son los mas notorios, porque en lo antiguo ellos tenian absolutamente el gouierno de la Ciudad, y de su tierra, y nombrauan Alcaldes ordinarios por sus suertes, y oy en todos los cargos y officios, cuya eleccion les pertenece, la hazen por turno, cada linage su vez. Nombran doze Escriuanos, q̄

an.

## *De la Numantina*

30.

Vn Escudo de azero, bien grauado  
Con varias diferencias de cartones,  
Con rostros monstruosos, releuado  
Terribles, y espantables, las visiones:  
De oro vn Minotauro, en colorado,  
Y en el orlado espacio, estos renglones,  
Tan feroz como brauo, en el aprieto  
Y en consejos de guerra, tan experto.

31.

El Peto relumbrante, de bruñido,  
Labrado con primor, y grauaduras,  
De mascarás feroces, esculpido,  
Y no menos de feas cataduras:  
Al pecho, vn bello rostro, entristecido  
Con sierpes, en lugar de tocaduras,  
Con esta letra: La Medusa esquiua  
Serà mientras viuiere mi captiua.

an tenido y tienen titulo de presente de Eseriuanos antiguos, y son del numero de la Ciudad, y sirue cada vno de ellos para cada linage el suyo, los quales por razon del nombramiento (aunque de sangre no sean hijos dalgo) gozan de la libertad, y no pechan, y esta preminencia, se les concedio tambien para sus hijos, y nietos, la qual se confirmò y aprobò por el Rey D<sup>o</sup> Enrique, y por el Rey Don Pedro, y el Rey Don Iuã, y la vltima cõfirmaciõ fue era de 11409. y durò hasta

32.

La espada serà tal, que al mundo espante  
 Y à de ser (os auiso) no labrada  
 Qual de Perseo, en duro Diamante,  
 En fuerte hierro menos, ni azerada:  
 Hareysla de materia fulminante  
 Dés pues de ser en fuego acrisolada,  
 Fundiendo quatro rayos celestiales  
 Los puales seruiran para metales.

33.

Partio con estas cartas el correo,  
 Mouiendose con paso diligente,  
 A Lemnos Isla, que en el mar Egeo  
 Neptuno la subjeta a su tridente:  
 El Nuncio , que en el puerto del desseo  
 Se vio, libre del lago inconsistente  
 Passò à las cuevas del armero eterno  
 Tiznadas, con el cisco del infierno.

los tiempos de los Reyes Catolicos, los quales lo confirmaron, con que valiesse a ellos y a los que les succiessen en sus officios, y a sus mugeres , viuiendo en perpetua viudez y no mas. Ay carta executoria y sobrecarta del año de 211504. Proueyan alsi mismo todas las demas Escriuanias de la Ciudad, mas oy tienē este derecho solos los Regidores. Es de los linages la Prouision de los Regimientos, para cada dos linages vno. Auia seys y el Emperador Don Carlos acrecen



*Dela Numantina*

34.

Y vio, como arrojauan los humeros  
Vnas llamas espesas, nebulosas,  
Que ofuscauan los anchos Emispheros  
Con las sombras opacas, temerosas:  
Oya, el martillar de los herreros,  
Las voces carraqueñas, y escabrosas  
De aquellos oficiales del espanto,  
Brumados, lacios, de trabajo tanto.

35.

Entrò por vna cueua; receloso  
Del fin, por ser tan larga, y tan obscura,  
Mas luego, el son del fuelle fastidioso  
Y la horrenda herreria le asegura:  
Y vino a descubrir vn cabernoso  
Espacio, dilatado en su longura,  
Con fraguas, y con yunques diuidido  
De los fuegos, humosos, denegrido.

tò otros quatro, y a petición de los linages otros dos, de suerte que ouiesse doze para cada linage el suyo, los quales sucediesfen en ellos como fuessen vacando, lo qual se proueyo assi año 1454. y en el siguente a ocho de Septiembre, estando su Magestad en Valladolid, mandò que pudiesfen proueer los officios de los Regidores, cuyos Regimientos vacassen por no auer renunciado en tiempo. Esto se haze assi, y al presente son nueue los que poseen, y con el nombramiento de los

linages

36.

Los Ciclopes feroces, intratables,  
 Con sus rostros disformes, amarillos  
 Con sonos disonantes; y espantables  
 A vn tiempo, descargauan los martillos:  
 Menean las Toberas, incansables,  
 Acuden à los yunques, en corrillos,  
 Sacan el hierro, y echanle en el agua,  
 Vienen con cisco, y arde mas la fragua.

37.

Vulcano andaua alli, todo tiznado,  
 Por barua, dos menchones, vejezuelo,  
 Vn ojo le faltaua, el pie quebrado:  
 Del tiempo antiguo pues cayò del cielo.  
 De vnas justas calcillas atacado  
 Raydas, remendadas. y sin pelo,  
 De fierro vn casquetillo, y vieja cuera  
 Vn jubon, de espantajo de higuera.

linages se presentan en el Consejo de Camara, y les despacha su Magestad el titulo, y este nombramiento dexamos referido numero 144. El electo goza del Regimiento por su vida no mas, pero no lo puede ser, ni tera nombrado el que no fuere hijo dalgo de alguno de los dichos linages. Nombran tambien cada año 3. Caualleros que llaman de ayuntamiento, los quales representan en el el estado de los hijos dalgo, de sus doze linages, y tienen su lugar despues de la Iusticia y

246.

## *De la Numantina*

38.

La carta pues de Palas, como viesse  
Con tan exprello y claro mandamiento,  
Mandò, que lo demas se suspendiesse  
Y aquello se pudiesse en cumplimiento:  
Ola Esteropes, (dixo) no se cesse  
No pare SIRRACHMON, solo vn momento  
Los maços menead, martille BRONTES,  
Y el ronco son, se oyga en estos montes.

39.

Dio Mulciber el temple al fuerte Peto,  
Tambien à la Celada, y al Escudo,  
(Que al hōbre le assegura, è todo aprieto)  
De herida peligrosa, ò golpe crudo:  
Y auiendo ya cumplido su precepto  
Remitiendo del tiempo lo que pudo  
A Palas lo embiò, fuerte, y reziante  
Que al Numantino se lo dio en presente.

247.

Regidores, y antes de las demas personas y estados q̄ allitienen asiento, y les dan repas y lutos como a los demas Regidores en recebimientos de Reyes, o Principes, o en sus muertes, y gozan de los asientos en los actos publicos. Todas las vezes que los Reyes llaman a Cortes, eligen y nombrà los dichos linages dos Procuradores, y a estos elegidos por ellos les da la Ciudad su poder por sí y por su Prouincia, lo qual se haze entre los mismos Caualleros que tienē voto, y para esto

juntan

40.

Pompeyo, no gastaua el tiempo en vano  
 Que con ministros anda por la tierra,  
 A vista de Numancia, en sitio sano  
 Alojando la gente de la guerra: 360.  
 El sitio que cogieron, fue cercano  
 Al agua, y apartado de vna sierra,  
 En quadro trincheado con su foso, 361.  
 Que en hondo doze pies, tuuo forçoso.

41.

Tenia quatro puertas el cercado,  
 La principal, llamaron Pretoriana, 362.  
 De aquesta se dio a Bibulo el cuydado  
 Y a Craso, de la puerta Decumana:  
 Camilo Centurion, fue señalado  
 Con vna Compañia, en la Quintana,  
 La puerra Principalis, dio Pompeyo  
 Al Capitan de Principes, Petreyo.

juntanse los tres linages, cada vno a elegir de por si vn Procurador, porque van por susturnos, y solos tres entran en cada eleccion. Van votando todos los del linage, y el que mas votos tiene, esse à de yr. Nombrados estos tres Procuradores, el ayuntamiento y Corregidor ponen los nombres de los elegidos en cantaro, y llaman vn niño que saque los dos y aquellos van por Procuradores, el otro se queda en el cantaro, y en caso que muere alguno de los

*De la Numantina*

42.

Y mandando llamar a su Teniente  
Le dixo, que con treynta Decuriones  
De ligeros caualllos, y su gente  
Nuestros lindes corriessen, y mojonos:  
Tocada la corneta, instantemente  
Salieron; con sus flechas, y lançones,  
Escudos azerados, y sus sillas,  
Con gallardos caualllos, en quadrillas.

43.

El esforçado Megara, entendiendo  
De aquellos Capitanes la salida,  
Las cosas necessarias preuiniendo  
Salio, con Caualleros à la brida:  
Trauar escaramuça pretendiendo  
De retirarse luego, sin huyda  
A puesto, donde daño les hiziesse  
Y de ellos el ninguno recibiesse.

elegidos en aquellas mismas Cortes, sucede infaliblemente el que se quedò, porque para otras Cortes siguientes se haze nueva eleccion por los tres linages siguientes, conforme al turno, y assi vā passando su rueda y turno. No puede ser elegido el que no es Cauallero del linage, y tiene voto libre, actiuo y passiuo, ni el que està fuera de la jurisdiccion, salvo si està siruiendo à su Magestad. En las Cortes que se fenecieron este año de 1761. fueron Procuradores Don Juan Braue

de

44.

Armado, de las armas milagrosas  
 Que Palas su señora en don le diera,  
 Guiando las trompetas sonoras  
 De la gente de apie, y de la ligera:  
 Metiendo tres mil hombres, en breñosas  
 Cuestas, que haze vn monte, y su ladera,  
 Con ochozientos, que lleuò consigo  
 La buelta se partio, del enemigo.

45.

Vinieronse a encontrar, en tierra abierta,  
 Y las fornidas astas empuñadas  
 Aldar de acometer la seña cierta  
 Batieron del cauallo las hijadas:  
 El vno con el hierro al otro acierta,  
 Passandole las armas, azeradas,  
 Parte, pierden la silla, y los estriuos,  
 Y algunos espiraron, de los viuos.

de Sarauia, Cauallero del Abito de Santiago, al qual le dieron vn Abito para su hermano Don Alonso, Alcalde de Lima, Colefial que fue de Seuilla, y vn Corre gimiento para si, como queda referido, y el Licencia do Alonso Rodriguez de Morales, al qual dieron placadé Alcalde de Corte de la Audiencia de Seuilla. Nō bran assi mismo doze Diputados, a quien los linages dan poder para tratar los negocios particulares que se les ofrecen. Estos se eligen de cada linage el suyo, a

248.

## *Dela Numantina*

46.

Rebueluen los cauallos generosos  
En orden, los de Megara, y cordura,  
Tocando las trompetas, animosos  
Sonido de batalla, y apretura:  
Y blandiendo las astas, rigurosos .  
Arrancan de sus puestos, con presura,  
Las lanças enristradas, astilando  
Hiriendo con fiereza, y desarmando.

47.

Sangrientos, furibundos, encendidos,  
Prosiguen la batalla, començada,  
Y aquestos, con aquellos engeridos  
Iugauan de la maça, y de la espada:  
Cleodanto Romano, a los heridos  
Socorre, pero nuestra gente armada  
Procediendo, con animo, y concierto  
Buen numero tenia de ellos muerto.

los quales pertenece muy particularmente mirar por la casa de armas, y visitarla, y ellos nombran Alcayde de aquella casa, el qual es Tesorero del dinero que se recoge de las armas. Y los dichos diputados pueden tratar todas las cosas y negocios tocantes a los dichos linages, y limpieza y disposicion de los arneses. En todas las Prouisiones de la Ciudad, hablan primero los Images, diziendo: Nos los Caualleros, Concejo, justicia y Regimiento de la Ciudad de Soria, &c. Y los Re

yes 11

49.

Turbose de tal modo la pelea,  
 Y el braço Numantino pudo tanto,  
 Que la Romana gente bastardea,  
 Y huyò, desbaratado Cleodanto:  
 El Megara los sigue, y alancea,  
 Y corre, como corren, otro tanto,  
 Hasta encerrallos, dentro en sus vmbrales  
 A pesar de sus Aguilas Reales.

49.

Pompeyo pesaroso de este caso,  
 Llevado de su furia, y de la saña,  
 Sacò toda su gente en campo raso,  
 Y en orden, va ocupando la campaña:  
 Alarga quanto puede, el brauo paso  
 Ansioso, por hazer alguna hazaña,  
 Si a manos con el Megara viniessse  
 Y en batalla lá gente se pusiesse.

y es siempre les an escrito assi. Antiguamente nombra-  
 nan los linages vn Cauallero que llamauan del Sello,  
 lo que comunmente se dize Chanciller, de los quales  
 trata la ley del fuero de Soria, en el titulo de los ofi-  
 cios publicos, que dize assi: *El Concejo den cada año dos* 250.  
*homes buenos, que tenga n las tablas del sello del Concejo, e ju-*  
*ren en Concejo que las guardaràn bien, &c.* Estos sellos estã  
 al presente en poder del Escriuano del ayuntamiento,  
 y este Cauallero no se nombra ya. Nõ bran assi mismo 251.



## De la Numantina

50.

nuestro Capitan, bien acordado  
De pelear sin daño, deffeso,  
leguemonos (les dixo) à aquel collado  
De matorrales, y arboles, breñoso:  
En esquadron, cerrandonos, formado  
Con impetu saldremos espantoso,  
tanto durará nuestra batalla  
Quanto fuere posible, continualla:

51.

siendo como somos inferiores  
en numero de gente, y poderio,  
tantante cosa es, ser agressores  
ofrecer al Contrario el desafio:  
Mas somos en esfuerço superiores  
en el animo vuestro, yo confio,  
Mas efecto harè con gente poca  
Que el que cõ mucha, y flaca, me prouoca

das para la dicha dehesa de Valhonsadero, que se  
bran el dia de Santiago. Tres linages por su tur-  
ombran tres personas Caualleros que llaman de  
iago, y cada vno nombra vna guarda que llamã  
ldes de Santiago, los quales se presentan en el a-  
ramiento y juran, y la Ciudad por su parte nõbran  
guardas. Cada año dia de Sãtiago, ay costũbre de  
r diez toros, y cada vno de los Alcaldes à de dar  
y o a costa del bastecedor de las carnicerías, y lle-

uanse

52.

El pelear serà de esta manera  
 Que por siniestra parte acometamos,  
 Y retrayendo el paso à la ladera  
 De la aspera montaña, los traygamos:  
 Que es loco, quien alli vencer espera,  
 Y a manos ( como dizen) los cojamos,  
 Porque el rigor del sitio, mal abierto  
 Serà ( de sus cohortes) desconcierto.

53.

Y en caso que apretados nos hallemos  
 De noche, (pues en ello va la vida)  
 Al muro de Numancia, nos yremos.  
 Donde tendreys segura la acogida:  
 Segun esto (soldados) acortemos  
 Las platicas, haziendo arremetida,  
 Que tanto la pelea es mas con gana  
 Quanto tiene de presta, y mas temprana.

uanse los Alcaldes el pellejo, y el pregon que se da a  
 quel dia dize: *Mandan los señores del ayuntamiento, y Alcal*  
*des de Santiago, &c.* Tienen asì mismo costumbre fun  
 dada en el fuero de Soria, de nombrar cada año el dia  
 de San Iuan doze Caualleros hijos dalgo, a los quales  
 llaman Caualleros de Sierra, los quales tienen cuyda  
 do de guardar todos los montes de la Ciudad, que lla  
 man montes Reales, y vno solo nombra el ayunta  
 miento y juran. Y asì mismo eligen el Cauallero del

252.

Pendon,

## *Dela Numantina*

54:

Es importante cosa el buen Caudillo,  
Y el buen consejo presto, executado,  
El Capitan que obra, con dezillo  
Es digno de loor, y ser amado:  
Megara, que acabò de referillo,  
Ordena su esquadron, muy bien cerrado,  
Espera al enemigo, que animoso  
Cierra con el, que està bien desseofo.

55:

Eran nuestros cauallos nouezientos,  
Con mas tres mil infantes, bien armados  
Que valen mas, y pueden, que mil cuètos  
Porque estan a morir determinados:  
Los quales, con valientes pensamientos  
Con los muchos Romanos careados  
Furiosos, el costado acometiendo  
Entran por el, matando, y confundiendo

253. Pendon, que es el Alferrez mayor de Soria y su Pro-  
uincia, de que es cabeça. El Pendon es de Damasco  
azul, bordadas en el las armas de la Ciudad, sacando-  
le para los hechos de guerra, y quando succede nuevo  
Rey, ò por muerte, ò por renunciacion del anteces-  
sor, que acompañado el Alferrez de la nobleza de So-  
ria a cauallo, leuantando en alto el Pendon, va dizen-  
do en alta voz: *Soria, Soria, por el Rey Don N.* Tenia a  
tiguamète este Cauallero, elegido por Alferrez mayor,

de

56.

El brauo Capitan de la Medusa  
 Con arma fulminante, y rostro ardiente  
 Guiar à los primeros no rehusa,  
 Mas llega con los suyos igualmente:  
 Y ya la gente bellite, confusa  
 Huya, de sus puestos bajamente,  
 Y reparando golpes, sin Rodela  
 Entrò por los Astatos, hechos muela.

304.

57.

Y viendo al enemigo tan sobrado  
 Que socorre de amigos las legiones,  
 Para cogerle dentro del cercado  
 Mandò, de retirar hizieffen sones:  
 Pompeyo, de tal guerra desgustado  
 Ordena, le persigan sus Pendones,  
 Mas Megara, huyendo la vanguardia  
 Al monte los lleuaua, de la guardia.

305.

de salario.611 . maravedis situados en las Rentas del  
 peso, y el Rey Don Felipe nuestro Señor, el año de  
 11567. fue seruido de criar en aquella Ciudad Alfe-  
 rez mayor con que cesò. Tiendolo con voz y voto de  
 Regidor, y asiento de mas antiguo, ( q̄ en esta forma  
 lo vendio su Magestad) a Francisco de Garnica su Cõ-  
 tador, natural de la dicha Ciudad, y el a Francisco Lo-  
 pez del Rio, señor de la villa de Almenar ( de quien  
 emos tratado, y de la hermosura de sus casas) aunque

sobre

## *De la Numantina*

58.

Qual suele el jugador de la primera  
Que el dinero que tiene va perdiendo,  
Sentir, que el ganancioso mas no quiera  
Porque siente que el naype va bolviendo:  
Y con semblante ayrado en gran manera  
Se queda, de impaciencia deshaziendo,  
Asi, Pompeyo se quedò con yra,  
Viendo que el Numantino se retira.

59.

En la montaña Megara se mete  
Donde fuerte, se haze, y se repara,  
Vn golpe de Romanos le acomete  
Defendido del Roble, y de la lara:  
Mas el, a los que entraron se promete,  
Mostrandoles soberuia, y fiera cara,  
Y al son continuo de templadas cajas  
Los mas de los que entraron, hizo rajas.

sobre este oficio tienen los linages pleyto pendiente en el Consejo.

*¶ Capitulo treynta y seys, De la incorporacion de los hijos dalgo en los linages de Soria.*

(?)

AY EN

60.

Y sale con cauallos Montañeses  
 Saltando por las matas, y las breñas;  
 A dar en los Romanos, sus paueses  
 Emplea en los contrarios, y sus señas:  
 Y firmes en las sillas los Monteses  
 Como lo estan en tierra firmes peñas  
 Matando con tropel muchos Infantes;  
 Se retiraron a su puesto de antes.

61.

Passoseles el dia, en mil proezas;  
 En hechos de valor, en varias muertes,  
 En trances, en recuentros, gentilezas,  
 en casos de memoria, y buenas suertes:  
 Y dexando despues las asperezas,  
 Salieron, tan astutos, como fuertes,  
 El imperu sufriendo, à los Romanos  
 Por los llevar adrede, a vnos pantanos.



Y EN Estos linages costumbre antiquis-  
 sima de recibir y incorporar en ellos otros  
 Caualleros hijos dalgo de otros apellidos  
 cõ lo qual (como emos referido) muchos  
 de los dichos linages se conseruan, y viue  
 su voz mediante esta agregacion e incor-  
 poracion que se à hecho a ellos, y hablan y respondẽ  
 por el nombre de su linage, y cabeça, lo qual se à he-  
 cho y haze, quando algun hijo dalgo casa con alguna

de las

## *Dela Numantina*

62.

enian de a cavallo los flecheros  
Picando, en la reçaga Numantina,  
Los quales se metieron los primeros  
Del lodo pegajoso, en la sentina,  
Que estauan estos pasos con ligeros  
Ramos, dissimulados, y fagina,  
Que parecian, vna seca tierra  
Hechos a mano, por ardid de guerra.

63

ompeyo, y todos yuan alli entrando  
Sintiendo los cauallos impedidos,  
Los quales, por salirse forcejando  
El ayre respirauan, con bufidos:  
El Megara, los ordenes trocando  
Segun que por el fueron requeridos,  
Sobre ellos reboluio, con tanto pecho,  
Que puso à los Romanos en estrecho.

las hijas de qualquiera del linage, en tal caso por ra  
n de su muger à de ser admitido en el linage cõ quiẽ  
eudd, si es como dicho tengo el tal hombre hijo  
algo. El orden que se tiene es, que el tal Cauallero  
jo dalgo que lo pide saca mandamiento de la justi-  
a para que todos los hijos dalgo de aquel linage, asì  
s que viuen dentro de la Ciudad como en su tierra,  
s de cuenta el Eseriuado, y les auise de la persona q  
pide, y que se señale dia para tratar de ello. Este dia

señala.

64.

Despues de graues muertes y heridas  
 Que en la enemiga gente se hizieron,  
 Las Vanderas de Megara tendidas  
 Al toque de tambor se retrageron:  
 Y en orden conueniente recogidas  
 La seña de Numancia prosiguieron:  
 Y Pompeyo lo hizo a sus trincheas  
 De cestones, traueses, talanqueras.

65.

Aqui fue la porfia sustentada  
 Con impetu perpetuo de ambas partes;  
 Mostrandose Numancia abroquelada  
 Encima de formados valuartes:  
 Sitio era desigual en la llanada  
 Do estauan los contrarios Estandartes,  
 Y la Ciudad, reparos tales puso  
 Que al Romano tenian bien confuso.

señalado hecha la junta presenta su peticion en ella el que lo pretende, suplicando le admitan, y alli se le responde que de informacion de lo que pide, y contiene su escrito, y nombran dos Caualleros del linage que reciban la informacion. Ante estos Caualleros y el Escriptuano del linage, presenta el pretensor sus puebas escrituras, y testigos, y recaudos, como es hijo dalgo del linage. Hecho esto y fulminado el processo por estos dos Caualleros, que siendo necessario y teniêdo

Ll

prouança



## *Dela Numantina*

66.

Sabido es el estraño laberinto

Que Dedalo labrò, dentro de Creta,  
El qual al parecer, era distinto;

Mas dentro, confusion tuuo secreta:

Lo mismo pues passò Pompeyo Quinto

Donde supò la guerra ser perfecta,

Perque llegando a dar en los traueses

Hallaua mil defensas, y reueses.

67.

No quiero referir las afficciones

En que se vio (sin termino) metido,

Ni el numero de señas, y Pendones

Que al pie de las trincheas, vio caydo:

De suerte, que menguadàs las legiones

Y de ganar el pueblo despedido,

Tratò con la Numancia de las pazes

Por astutos remedios, y sagazes,

prouança el preten diente fuera de Soria, donde quie-  
ra que sea la van a hazer, pronuncian su sentencia, y  
bueluense a juntar los Caualleros del linage, y en esta  
junta se les notifica la sentencia que dan los Comissar-  
rios, y ellos la consienten y dan por buena, y reciben  
al linage la tal persona, para que de alli adelante pueda  
dar su voto, y tener los cargos y officios del linage, y  
gozar de todas las otras cosas que le pertenecen. Este  
era el que es admitido da vna comida a todos los Ca-

ualleros

68.

Las quales se assentaron, con postura  
Que honrauan a Numancia, lo posible,  
Firmando el General cierta escritura  
Infame, y al Senado aborrecible:  
Con este mal successo, y ruyn ventura  
La pretension dexò, como imposible,  
Y nuevo Emperador vino à la empresa  
Segun el Canto por venir lo expressa.

ualleros del linage, y esta es la razon como queda visto, de los muchos y varios apellidos que ay en estos linages, cosa muy conueniente, como se à dicho, para su conseruacion y extension. Semejante parece a esto la Confradia de San Salvador de Alcaraz, nobilissima si la ay señala mas que otra alguna de España, donde todos los confrades an de ser hijos dalgo, y Christianos viejos, limpissimos de toda raga de moro ni Iudio de todos sus abuelos, y no solo ellos, sino tambiẽ sus mugeres. Mas à de quatrocientos años que se conserua esta nobleza debajo de sus constituciones, santissimas y dignas de conseruarse, porque el odio de estas dos naciones contra los Christianos viejos, es entrañable, y se à experimentado en los moros, y es articulo de su alcoran, pues el de los Iudios en su Tamud es el mas extraño del mundo, pues maldizen tres vezes al dia a los Christianos, y es casto de indulgencia en ellos matar o engañar a vno, teniendolos en lugar de los brutos animales, como lo refiere San Hieronimo y Sixto Senense, y de ambos Fray Ioseph de Sigüenza en su vida, libro 5: pag. 540. Por los años passados,

256.

## *Dela Numantina*

de quinientos y treynta y seys parece que tuuo esta  
santa Confradia vn Arcipreste que se llamaua Hernan  
Sanchez Celdran, no se yo con que espiritu, y trajo Bu  
las Apostolicas, a lo que parece con siniestra y falsa re  
lacion que hizo para que el Arceobispo de Toledo des  
hiziesse estos estatutos, y con censuras procediesse a  
que se recibiesen de toda suerte de personas, mas  
los Caualleros hijos dalgo, acudieron a la Empe  
ratrix, la qual por su carta escrita en Valladolid a ca  
torze de Septiembre del dicho año, suplicò a su San  
tidad del Papa Paulo tercero, el qual les dio sus letras  
Apostolicas, renouando las dichas, y anullando to  
do lo que se vudiesse hecho en virtud de ellas, pa  
ra que de alli adelante se conseruassen en la limpie  
za y puidad de sus linages, y constituciones, que  
es vna de las mas particulares cosas que e visto en  
mi vida. Lo mesmo mandò el Emperador nuestro  
señor por su Promission Real de justicia, de veynte y  
tres de Abril, año de mil y quinientos y cinquenta  
y cinco. Y lo que mas es que por su carta particular  
pidio su Magestad a los Confrades le admitiesen  
por Confrade, en veynte de Enero del año siguiente.  
Y lo mesmo pidieron el Rey Don Felipe segun  
do nuestro señor por su carta; y fue recebido en ve  
ynte y ocho de Julio de mil y quinientos y sesenta, y  
Don Felipe tercero nuestro señor, que reyna y réyne  
muchos años, año de sey cientos. En seys de Agosto  
fue recebido assi mesmo por Confrade Iuan Vaz  
quez de Molina Cauallero del Abito de Santiago,  
Comendador de Guadalcanal, Treze de la Orden, y  
del Consejo de Estado, en veynte y tres de Abril, de  
mil y quinientos y treynta y seys, y el Cardenal Sili  
ceo en 4 de Diziembre, de mil y quinientos y cincue  
ta y tres. Hazen estos nobilissimos Caualleros su jū  
ta debajo de la Carrasca junto a San Salvador. Sirue  
se aora la Confraria en la Yglesia Parrochial de la San

rissim.

tissima Trinidad de aquella Ciudad, donde ay linages muy nobles, como son Fernandez de Cordoua, Guerteros, Ayalas, y Lunas, Villares, Bacas, Bustos, y Bustamantes, Alfaros, Cocas, Auñones, Reolides, Morejones, Yznarejos, Pineros, Vizcayas, Beluas, Molinas, Claramontes, Osorios, Pareas, Cabidos, Tordehumos, Herrerias, Parejas. Arcayos, Peñalofas, y Funes, Arroyos, Sotomayor, Gomez, Mexias, Penarruias, Nogueroles, y Mešto, Alarcõ, Auilès, y otros muchos y muy nobles linages y personas que se conseruã e esta entereza y nobleza (delosquales es el Doctor Busto de Bustamante del Consejo de su Magestad, y Regente de la Real Audiencia de Canaria, que casò con Doña Ioana de Aguilar y Mosquera, de quien diximos nu. 199. y 152.) Esto vi en vn autètico testimonio y curioso q̄ me mostrò el Licèciado Antonio Moreno Cosmografo de su Magestad de la Contrataciõ de Seuilla, muy grande amigo del capitan Dõ Diego de Molina, hijo del capitã Frãcisco de Molina, Alcaldes de Adra famosissimo en el rebeliõ del reino de Granada. Semejatesa esta cõfraria son la de Agreda, q̄ llamã de Sãtiago, referida por Fr. Luis Ariz y de Iubera y Clauijo, de los Caualleros nobles que descenden de los de aquella tierra y batalla donde se aparecio Santiago, y donde oy conseruan las piedras las figuras de las Veneras, bordones, y calabacas, y los de Valdeosera, que refiere Dõ Mauro Custella lib. 3. fol. 268. y el principio de la Caualleria de Sãtiago libro 4. 1. parte. Y lo mismo, y con mas perfeccion se guarda en las informaciones de los Abitos militares, y Colegios, y muchas de las Yglesias de Espana, y officios de la Santa Inquisicion, y otras muchas Confradias, y cõmunidades della, santissimamente, y digno de conseruarse por muy grandes razones que no son de este tratado.

*¶ Capitulo treynta y siete, De la grande lealtad de Soria para con sus Reyes.*

258.



**S I D O** Tan grande la lealtad desta antiquissima y nobilissima Ciudad, que dio ocasion al Arçobispo Don Rodrigo a hazer vn sermon en loa de su fidelidad en el libro septimo, capitulo diez y siete, contando vna historia que prosigue mas larga

259.

mente la General 4. parte capitulo 8. y es que el Rey Don Sancho que llamaron el deseado (ò por el amor que le tuieron sus vassallos, y desseo de su augmento como quiere aquel autor, ò por faser esperanças que dio de que auia de ser vn grande Principe; y dessecos de si con su temprana muerte, con que dexò a sus vassallos, como es mas cierto y lo refiere Zurita, libro 2. capit. 21.) hijo que fue del Rey Don Alonso, Emperador de las Españas, estando ya en lo vltimo de su vida, dexò por tutor del Principe Don Alfonso su hijo a Don Gutierre de Castro. Muerto el Rey Don Sancho los Cōdes Don Manrique, Don Aluaro, y Don Nuño Perez de Lara, y Don Gartia Gutierrez de Aza, pretendieron la tutoria del Rey niño, y en efecto se la quitaron a Don Gutierre Fernãdez de Castro, de dõde se siguieron guerras y contiendas entre los Castros y Laras, y otros inconuenientes, como fue ofrecer al Rey niño con trato secreto al Rey de Leon futio, que se dezia Don Fernando, el qual partio luego para Soria, para entregarse y apoderarse del, porque los de Lara arrepentidos del trato, se valieron de los Caualleros de la dicha Ciudad, y se lo auian dado para que lo guardassen y amparassen en ella, como lo cuenta el dicho Arçobispo, libro septimo capitulo diez y sey. Pues como el Rey Don Fernando llegado a Soria pidiesse al

Concejo

Concejo y Cacalleros que le entregassen a su sobrino por razones que les dio, y alegò, y entre ellas las juras que los Condes hermanos le auian hecho de se le dar, cuenta la General quarta parte, capitulo otauo. E los de Soria quando esto vieron, a aquellos a cuya fidelidad era el niño encomendado, dixeron de esta guisa al Conde Don Henrique: Libre vos dimos al Rey nuestro Señor Don Alfonso, e vos libre lo guardad. Y prosigue diziendo, que entonces el Rey Don Alfonso, como le dixeron que querian llevarle començo a llorar, en brazos de aquel que le tenia, e llevaronle a casa, como que le querian acallar, y dar algo, diziendo al Rey Don Fernando q̄ luego le boluerian, mas vn Cauallero libre e leal, llamado Don Pedro Nuñez de Fuente Almegir, cogio el niño debajo de su capa, e salio en vn cauallo ligero, e caminò aquel dia fasta Santistevan de Gormaz. Estuuo el Rey de Leon en el Concejo de Soria esperando que traxessen al Rey su sobrino, e entretenido con escusas que le daban, diziendole que dormia, hasta tanto que no se pudo mas dissimular, y como no parecia vno en la ciudad grã de alborozo, mientras no se supo el hecho de aquel Cauallero que lo lleuo: El qual dize la General quarta parte, capitulo otauo, que traya el niño de Atiença a Soria, y de Soria a San Estevan de Gormaz, no parãdo en vn lugar, porque no lo vuisse a las manos el Rey de Leon, hasta tanto que lleuaron al Rey a Auila, siẽdo de edad de quatro años, donde estuuo ocho años. Tambien mostrò Soria su lealtad quando el Rey Don Pedro tra

260.

261.

## *Dela Numantina*

dicho Rey Dō Alfonso , a los moros del Andaluzia se perdio el Rey en ella, y salio herido, y dan por razon los autores el auer dicho antes de ella el Rey Dō Alfonso, *que los Caualleros de las Estremaduras eran tambien caualgantes, e professauan las armas como los fidalgos de Castilla*, de tal manera, que al tiempo de la pelea sentidos de lo dicho los de Castilla, lo hizieron floxamente, y no quisieron pelear, dexando a sabiendas todo el peso de la batalla a los de las Estremaduras. Así lo refiere Garibay libro 22. de Castilla, capitulo veynte y cinco, y en los de las Estremaduras, que son los de las Riberas de Duero, como queda dicho, entran principalmente los de Soria y su partido, la qual cray es cabeza de Estremadura, como se dira. Quando esta Ciudad nó tuuiera otra loa sino la que refiere la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, capitulo sesenta y cinco era muy particular, y no se hallará que se aya dicho de otra, porque dize assi: *Ca en aquel tiempo auia en Soria Caualleros, e Escuderos de grandes faziendas, que trabajauan siempre de viuir en los Palacios delos Reyes, e con los hombres grandes del Reyno, e auia tan poderosas faziendas, e la ciudad e su termino eran tan pobladas de buenas gentes, que fallauan que auia entoncès en Soria y sus aldeas mil y dozientos caualleros.* Y en el capitulo 31. que passauo el Rey Don Alfonso por Soria, con la Infanta Dōña Leonor su hermana, que la lleuaua a casar con el Rey Don Alonso de Aragon, le fueron a acompañar de Soria mil Caualleros a cauallo. A sido Soria en lo antiguo de diferentes dueños. El primero fue de Don Fortun Lopez de Soria, como queda referido. El segundo Moçen Beltran Claquin, Condestable de Francia, q se la prometio Don Enrique segundo al tiempo que tenia cercado en el Castillo de Montiel al Rey Don Pedro su hermano. segun lo refiere su Chronica, año 19. capitulo septimo. Este Cauallero Frances fue gran seruidor de el Rey Don Enrique, y el que los juntò en su tièda cõ

262.

263.

trato hecho al Rey Don Pedro, dōde lo matò el Rey Don Enrique, y aunque cuenta Rades de Andrada, q̄ al tomar la possession los de Soria no se la quisieron dar, esperando segundo y tercero mandado del Rey, es cosa muy cierta que finalmente se la dieron, lo qual consta por vn Priuilegio que en los Archiuos del comun de los hombres buenos de la dicha Ciudad ay, fecho en Segouia a veynte de Julio, de mil y treientos y ochenta y quatro, que se le concedio el Rey Don Iuan el primero, en el qual se trata de Mosen Leō Governador de aquella Ciudad, por Mosen Beltrā Clauquin, y en el archiuo de la Cathedral de San Pedro ay otro Priuilegio por donde se prueua lo mismo, y de la Chronica del Rey Don Enrique segundo, año septimo capitulo segundo, se saca lo mismo, donde se cuenta que tuuo Mosen Beltran señorio de Soria por espacio de dos años, al fin de los quales se la boluio a comprar el Rey Don Enrique, dandole en parte de pago al Conde de Peña Broth, General de vna armada Inglesa que tenia preso en el Castillo de Curiel, y lo fue en la Rocha por el Almirante Micer Ambrosio Boca negra, que traya su cargo las Galeras del Rey Don Enrique. En la Chronica del Rey Don Pedro año 18 leemos, que auiendo el Rey prometido a Micer Chãtos Condestable de Inglaterra de darle a Soria por lo que le ayudò en las guerras contra el dicho su hermano, (de manera que ambos la tenian por precio de su buena suerte) dize alli, que estando el Rey Dō Pedro en Burgos, mandò a su Chanciller que le diessè los despachos para que tomassè la possession de ella, pero acudiendo por ellos el Ingles, le pidieron por los derechos de la Chancilleria de la carta diez mil doblas. Y dize luego la Chronica. *El condestable non quiso tomar la carta, ca el bien vido q̄ non le pidieran chancilleria de tal cortia, seluo que esto era escusa porque non le diessen la ciudad de Soria, como ello era verdad.* Eiteuan de Garibay libro 1

264.

265.



## *Dela Numantina*

266.

capitulo quinto y onze, capitulo veynte y nueue, nõbra por Señor de Soria a Diego Lopez de Haro, y la Chronica de Santiago capitulo 12. refiere, que Don Pedro Ximenez señor de los Cameros tuuo en feudo de honor la Ciudad de Soria; y la de Logroño. Soria sabemos que fue vn tiempo Ducado, porque se cuenta en la Chronica del Rey Don Pedro, año decimo, capitulo segundo, que el Rey Don Iuan el primero se la dio en arras a Doña Catalina hija del Duque de Alcastre Ingles, la qual casò con el Infante Don Enrique heredero de estos Reynos, y por esta razon, como nota Rades de Andrada en la de Santiago, capitulo quarta, esta señora se intitulò Duquesa de Soria. El mismo autor capitulo primero aduierte como Don Iacinto Diacono, Cardenal de la Sãta Yglesia Romana, Legado del Papa Alexandro tercero, vino a Soria donde estauan los Reyes, y alli confirmò las constituciones, y instituto de la Orden militar de Santiago, y recibio al Maestre y a sus freyles que le acompañauan, debajo de la proteccion y amparo de la Saeta Yglesia Romana, año 11258. reynando en Castilla Don Alonso no no, y en Leon Don Fernando su tio. Y aunque Don Fray Prudencio de Sandoual Obispo de Tuy en su historia libro sexto, folio ciento y cinquenta y ocho, refiere que Soria se leuantò en tiempo delas Comunidades, no è podido alcançar de donde lo sacò, ni hallò otro que lo diga, y lo mismo Granada.

### *¶ Capitulo treynta y ocho, De las jornadas en las quales los de Soria siruieron à sus Reyes.*

267

[ A Ciudad de Soria tiene en su archiuo vn Priuilegio original plomado y rodado, que se le confirmó el Rey Don Fernando el emplazado en Bur

gos, a

gos, a doze de Abril, era de mil y trezientos y quare-  
ta y dos, que en sunma dize, que por quanto el Conce-  
jo de Soria, y los Caualleros de ella siempre vsaron el  
guardar a los Reyes quando salen en hueste, e a sus fi-  
jos los herederos, e no otros algunos, por tanto le pe-  
dian que lo otorgasse de nuevo, e que les confirmasse  
esta gracia, el qual se la concedio de nuevo, y confir-  
mo la que tenian, por los grandes seruicios que dellos  
tenia recebidos, y por los que recibieron los Reyes  
sus antecessores, y entre los confirmadores de este fue  
Don Mahomat Auenazar Rey de Granada, vassallo  
del Rey. Fue grande el exercicio de las armas de esta  
Ciudad, a imitacion de su antigua Numancia, assi en  
lo antiguo como Ciudad frontera de los Reynos, con  
quien auia tan ordinarias discordias, como en lo mas  
moderno, como aquella que es y representa ser cabe-  
ca de las Estremaduras. La Chronica de Calatraua ca-  
pitulo 11. folio 15. cuenta como se hallò el Concejo  
de Soria con el Rey Don Alfonso nono, que tenia fo-  
los treze años, en el cerco de Zorita de los Canes, y  
lo refiere la General, quarta parte capitulo nono: con  
el mismo Rey, como otras vezes queda referido, se ha-  
llò en la de las Nauas de Tolosa, y aunque el Arçobis-  
po Don Rodrigo libro otauo capitulo nono, se olvidò  
la dicha Chronica se acuerda de ello, folio trezientos  
y nouenta y siete, que con su senzillo y antiguo lègua-  
ge dize assi. *E la vna costanera dio el Rey a Ruy Diaz de los  
Cameros, e a su hermano Aluar Diaz, e era con ellos Gomez  
Terez el Astoriano, e Don Gonçalo Gomez, e los concejos de  
Soria e de Almazan, e de Atienza, e de San Estuan de Gormaz  
e Atillon, e Medina Celi.* Lo mismo refiere la de Calatra-  
ua capitulo 15. fol. 29. Hallaronse tambien en la del  
Sálado, que llaman por otro nombre de Bellamarin,  
con el dicho Rey contra el de Granada, y Albohazen  
Rey de Marruecos, los quales tenian muy apretado el  
cerco a Tarifas: consta de vn Priuilegio original, que

268.

269.

tiene

## Dela Numantina

tiene Soria, y dela historia del dicho Rey, capitulo dozientos y cinquenta y tres, *Y fueron (dize) tantos los moros de Africa contra quien se peled, sin los de otras partes, que con sesenta Galeras estunieron ocho meses en passar el Estrecho, y ala buelta passaron en vn viage en menos de ocho dias en cinco Galeras.* Hallaron por su lista auer perdido en la jornada de solos los Africanos, quatroziētos mil moros. Hallaronse tambien en el cerco de Algezira cō el mismo Rey, como se refiere en su Chronica, capit. 288. y por el dicho Priuilegio se refiere auer seruido cō trezientos de a cauallo, pagados por quatro meses. El Rey Don Pedro el justiciero se seruia mucho de la gente de Soria, en las guerras que tuuo con el Rey Don Pedro de Aragon, como consta de su Chronica, año otauo capitulo tercero, y año decimo capitulo veynete y dos. En las batallas de Arauiana, y de Nagera, y en las de Don Fernando el Santo, Don Alonso el Sabio, y Don Sancho el brauo, hazen frequente menciō de los Concejos de las Estremaduras, en los quales el de Soria es el primero y principal, como cabeza de todos ellos. El año de mil y trezientos y ochenta y cinco reynando Don Iuan el primero, fueron a seruirle en la de Aljubarrota, que la Chronica de este Rey, año septimo capitulo 14. llama del Troncoso ( y fue por Capitan de la gente de Soria Fernando Yañez de Barnueuo, Alferes mayor, y vassallo del Rey, como queda referido, padre de Ramiro Yañez de Barnueuo el que ganò a Rute y Zambra) el qual concedio Priuilegio para que todos los que siruiessen debajo dela Vãdera del susodicho en aquella jornada, gozassen de las franquezas de los hijos dalgo. Y en vua relacion antigua de mano que vino a las mias, hallé que todos los de Soria que fueron a esta jornada murieron en la batalla, escapando solo vn mancebo que vino con la mala nueva. Sabiendolo su padre salio a el como hombre atrentado de que el solo escapaué con la vida, y lo

mató.

matò, Do està (dize) el mojon, cerca de San Francisco hi diz  
 Aquí matò el padre a su hijo, que trajo la mala nueva de Aljuua  
 Rota. La Chronica de Santiago capitulo otavo, escri-  
 ue como murio tambien en ella Iuan Ramirez de Are-  
 llano, señor de los Cameros, el qual yua por cabeça y  
 Capitan de la gente de la Rioja, Soria, y otros lugares  
 no embargante que quanto a Soria es lo dicho mas  
 cierto. En las conquistas de los Reyes de Navarra, y 273.  
 de Aragon, y de Granada, siēpre como queda dicho  
 en diferentes partes, siruieron a sus Reyes estos Caua-  
 lleros leales y esforçados, de los primeros y mas fa-  
 mosos de estos Reynos. Y es de aduertir, que todos  
 los Caualleros, que nombra en la Chronica de las  
 tres Ordenes militares, Rades de Andrada de los ape-  
 llidos de Berguillas, Garango, Hinestroza, y Hinojo-  
 sa, y Carauantes son de Soria y su tierra, y Ruy Diaz  
 Maestre de Calatraua, natural de Yanguas, capitulo  
 veynete y cinco. Y en la General quarta parte capitu-  
 lo nono, folio trezientos y nouenta y siete, y los de  
 Ruyz, a quien el Rey Don Alfonso onzeno dio la Ca-  
 ualleria de la Vanda, capitulo ciento y cinco, y Fray  
 Antonio de Gueuara Obispo de Mondoñedo en sus  
 Epistolas lo refiere.

**¶ Capitulo treyneta y nueue, Del Escudo  
 de Armas que vsa la Ciudad de  
 Soria.**



**H** IENE La Ciudad de Soria por armas co-  
 mo se ve en la primera estampa de este li-  
 bro, y en el verso, vn Castilio con vn me-  
 dio cuerpo de vn Rey coronado, sobre la  
 Torre del emenage, y esta letra: Soria  
 pura cabeça de Estremadura, y alguos sellos de la Ciudad

274.

## De la Numantina

tienen al Rey a cauallo à la puerta del Castillo, el qual es de Plata, significadora de su lealtad, y el campo de sangre por la que derramaron en seruicio de sus Reyes, y de su patria, como queda referido, y como lo significa en semejantes casos Hernan Mexia libro 3. de su Nobiliario capitulo treynta y dos. El Castillo no ay duda que signifique el de Soria, el Rey significa a Don Alfonso nono el de las Nauas, que como queda referido se criò alli quatro años, y fue en ella defendido y amparado del Rey de Leon su tio. La letra tiene dos partes; la primera es, *Soria pura*, que significa Soria la noble, sin mezcla de mancha ni mal linage, sin doblez, firme y constante, apurada y libre de todo vicio, y por la gente que à auido y en ella ay de sangre limpia y pura. La segunda parte contiene. *Cabeça de Estremadura*, para cuya interpretacion deuemos confederar, como queda referido, que se llamaron antiguamente Estremaduras las tierras y lugares conuezinos a los extremos ò nacimiento del Rio Duero, como consta de la Historia General quarta parte, capitul. 18. folio 242. y quarta parte folio 273. y 309. Zurita lib. 1. capitulo 14. Garibay libro 11. de Castilla, capitulo segundo. Ambrosio de Morales libro 15. capitul. 16 el qual declara estos dos terminos latinos *Est: èna Dauari*; por lo qual propriamente se dize Estremadura la tierra que està en el extremo y nacimiento de Duero. De aqui se sigue ser vn horror enuegecido, y inadueruido modo de hablar el que se vsa comunmente, llamando Estremadura a lo que està mas cerca de Guadiana que de Duero, como son Cáceres, y Truxillo, y Mérida, Vadajoz, y aun Fregenal, cosa que por ningun camino dize ni con las historias; ni con su mismo significado. (Esto mismo reprehende el Licenciado Manuel Correa Lusitano en el comento de las Lusidas de Luys de Cãmoes, folio quarto de los que llaman Indias a las nuestras del mar Oceano, q̄ mas propriamente

priamente se llama el Nueuo mundo, porque pretende, y es assi que Indias se dixeran solas aquellas que baña el Rio Indo, que son las Orientales. Lo mismo refiere el Maestro Fray Iuan de la Puente, capitulo 8. pagina 53.) Tambien podremos dezir que Alcaraz q̄ se intitula cabeça de Estremadura, no puede ser cabeça ni pies de lo vno ni de lo otro, ni ay para ello camino alguno de fundamento, porque ni tiene voto en Cortes por Estremadura, ni por otra via, ni ay otro acto alguno por donde lo deua ser. Llaues por armas y todo lo demas muy en era buena, que lo mismo pretende Iaen, auer sido llauce, y puerta, y defensa, y Alcalá la Real, y otros muchos lugares de este Reyno, no menos nobles que leales a sus Reyes, que en esto es eminente España, a todas las demas naciones, porque segun que las fronteras se yuan llegando mas a Granada, y ganando lugares donde poner presidios de gente-noble y valerosa que las guardasse, yuan mereciendo con sus hechos estos renombres de guarda, defensa, puerta, llauce, y otros semejantes. Pues como Soria sea el principal lugar, mas noble, y mas notable de aquellas partes, como lo notaron Plinio libro quarto capitulo 20. y Estrabon libro tercero, y doctissimamente lo refiere Aldrete libro tercero del origen de la lengua Castellana, en el capitulo tercero, siguefe que es cabeça de aquella Prouincia, y como tal nombra por Estremadura Procuradores de Cortes, como emos visto, mayormente no auiendo otra alguna que como ella lo merezca en antiguedad, en nobleza de Ciudadanos, en illustres familias, por las armas de sus Capitanes, y gente de guerra, y por el buẽ lustre, y crecido caudal de sus Republicanos. Este se comprueua con vn Privilegio de el Rey Don Fernando el emplazado, dado en Medina del Campo era mil y trezientos y quarenta y tres haziendo alli Cortes, en el qual confirma ciertas gracias a los Procuradores de los

Concejos

Concejos de las Estremaduras, que alli se hallauan, y les concede otras de nueuo, y porque no podia cada Procurador llevar el original de el Priuilegio, se lo mandò dar a Soria, y que los demas acudan alli por el traslado.

COMENTO DEL CANTO

QVINTO.

*Capitulo quarenta. De los estados de Caualleros hijos dalgo de Castilla, y lo que significan las calderas en los Escudos de Armas.*

276. **E**N TIEMPO Delos moros, quando las personas eran mas illustres por sus hechos, y mas estimadas por su gran valor, y los hijos dalgo mas menesterosos, para ofender y defenderse, auia de ellos cinco diferencias, con las quales se señalauã entre todos los demas del pueblo. Hijos dalgos, Escuderos, Infançones, Ricos omes, y Caualleros. Hernan Mexia libro segundo de su Nobiliario, capitulo treynta y dos dize, que hijos dalgo se llamauan los nobles de su naturaleza, y de su sangre, y que la hidalguia es fundamento natural de la Caualleria, como lo diremos despues, y Iuan Gutierrez en sus Practicas, Iuan Garcia y Oralora, y todos los demas que tratan de nobleza lo refieren. 277. Gines de Sepulueda Chronista en vna de sus Epistolas escriue, que hijo dalgo se dixo de *Ius Italicũ*, que significa derecho de Italia, y se entiendo por la inmuni-

dad

*Canto duodecimo, Viene el Consul Hostilio Mancino, con contrarios agüeros, los de Numancia le aprietan, haze con ellos ignominiosas pazes, el Senado le manda poner desnudo y atadas las manos à la puerta de Numancia, Marte fauorece à Megara.*

I.



AS Cosas deste mundo variables  
Sin orden, tienen orden definido,  
Y dado que las vemos tã mudables  
El modo de mudarse es conocido:

Que piensas son los casos honorables?  
El Ceptro, y el estado mas subido?  
Cierto que son figuras de baraja  
Mudables, y mudança, de alta y baja.

dad y franqueza de Ciudadanos Romanos, que tenian algunas Ciudades de España quando el Senado Romano possèya esta Prouincia, de las quales haze menciõ Aldrete en el tratado referido, primera parte capitulo tercero, el qual nombre se les aplicò a los tales nobles, que son libertados de pechos y tributos de pecheros, y les dixeron hidalgos. La ley segunda titulo veinte y vno, Partida tercera, pone otra interpretacion, diziendo,



## *Dela Numantina*

2.

Veremos, de este caso la prouança  
En los successos tristes de Mancino,  
Que al presto paso de su mala andança  
Del puesto superior al bajo vino:  
Partio, bien receloso de mudança  
Por cosas que entendio, como adiuino,  
Y assi dixò despues: O mundo extraño  
Que a pocos hazes bien, y a muchos daño

3.

El pobre Capitan fauorecido  
De fama popular, y lisongera,  
La qual si ocupa de vno el apellido  
Con vanas alabanças le exagera;  
Por Consul fue dos vezes elegido  
Siendo para Numancia la postrera,  
Con pretension de darle el mismo pago  
Que à la Ciudad insigne de Cartago.

do, que hidalgo significa tanto como hombre de bien ò hijo de bien, ò de buenos. porque algo en lengua antigua Española, quiere dezir bien, y como en nuestra edad dezimos los Caalleros de Cordoua, de Xerez, de Auila, &c. en aquella era dezian los Algos de Salamanca, de Baça, ò de Burgos. De modo de hablar aprueua Iuan Garcia de Nobilitate §. 18. numero 19. y Ortolara en el capitulo tercero, lo qual decia admirablemente Iuan Gutierrez en sus Practicas, libro

terce-

4.

Salio Mancino del Romano suelo  
 Con brauo aplauso, de la gente ruda,  
 Vestido de vn sayete, cuyo pelo  
 Mostraua ser de Onça, en la figura:  
 Fajado de oro; y pardo terciopelo,  
 Celada encrestonada, y orejuda,  
 En vn cauallo de color morzillo,  
 Con plumas, y jaezes de amarillo.

5.

El qual llegó a Lauino en breue espacio  
 Vn puerto, celebrado del Tirreno,  
 Do las Galeras del Imperio Lacio  
 Armadas, se juntauan en su seno:  
 La gente pues, dispuesta por Luctacio  
 Sonando la trompeta de Misseno,  
 Vn Colegial del arte, que a deuina  
 Compuso el sacro altar, en la marina.

343.

tercero, quæstione 12. y no tengo por cierta la opinion de Fray Prudencio de Sandoual en la fundacion de San Millan §. 47. donde refiere que hidalgo se dixo de *Fideli meo*.

¶ Escuderos se llamauan antiguamente los hijos dalgo, y los Caualleros por linage; o por ceremonia, los quales por mas generosos y principales que fuesen, y uan quando moços a las Cortes de los Reyes, y asẽtauan con la persona noble de más fama en hecho de

278.

## De la Numantina

6.

Estaua el Sacerdote coronado  
De Thymo, de Arrayhan, y de Berbena,  
El abito de blanco y colorado,  
De plata en la finieitra vna Patena:  
Y el Popa sacrosanto, y consagrado:  
Al tiempo que la voz (HOC AGE) suena  
De pedernal, alçando vn gran cuchillo  
Con golpe fiero derribò vn nouillo.

7.

Y luego, dos insignes Colegiales  
Cubiertas las cabeças con sus velos,  
Con batulos, al modo Episcopales  
Sacaron de vna jaula vnos pollucos:  
Pidiendo, por los Dioses inmortales  
(Hincados de rodillas) à los cielos  
Les anunciassen, lo que no se sabe  
Mediante el monimiento de aquel aue.

armas, que se hallaua para enseñarse y dotrinarse del, al qual seruiau tan solamente de yr delante del, lleuandole el Escudo, de donde se dixeron Escuderos, ò Escutiferos, así lo declara Hernando Mexia libro segundo punto quarto, y en España siempre an sido lo que oy es, aunque en lo antiguo lo eran los nobles, ò por que no eran aptos para otro genero de trabajo, o por enseñarse fruyendo para ser seruidos.

¶ Ricos omes. Grègorio Lopez sobre la ley sexta,

titulo

8.

Pero salio tan mal la conjeçtura  
 Que luego que la puerta les abrieron  
 Bolando, en vna selua y espesura  
 (Con rara admiracion) desaparecieron:  
 Pronostico de daño, y desuentura  
 Ser este, los sacrificos dixeron,  
 Y vanos estrelleros porfiando  
 Andauan, los agujeros conjurando.

9.

El Consul prosiguiendo en el assumpto,  
 Y à la intencion, y fin de su jornada,  
 Por diuertir la gente, de aquel punto  
 Mandò, con breuedad fuesse embarcada:  
 Y la Patrona, no perdiendo punto  
 Llama, con su trompeta à la leuada,  
 Leuaronse despues, al son de pitos  
 La chusma respondiendò, en varios gritos

titulo nono de la segunda Partida, declara llamarse así los que eran como miembros del Reyno, y del Consejo del Rey de Castilla. Hernando Mexia dize, que eran los Caualleros ricos que auian adquirido de los Reyes ricos y grandes estados, por sus grandes servicios. Zurita libro primero capitulo veinte y vno dize que se llaman así los señores de vassallos, que tienen tierras del Rey en feudo de honor, con la renta de las quales y con la suya, juntauan huestes y exercitos en

12.

Y si es es la Deidad la que me auisa  
 Por solo obedecer la como a santa  
 Remitiremos parte de la prisa  
 No sea inobediencia, ò no sea tanta:  
 Otras razones dixo, de esta guisa  
 Con deuocion, que el animo quebranta.  
 Saliendo, al que lleuaua el Governalle  
 Mandò, para la Genoua, tomalle.

13.

Entraron en el Puerto acomodado  
 Mandando, que la gente no saliesse,  
 A pena de la vida sentenciado  
 El que saltar en tierra se atreuesse:  
 Con pocos el Mancino acompañado  
 Salio, porque el pregon se obedeciesse,  
 Y al tiempo de pisar la tierra enjuta  
 Le aparecio vna sierpe, resoluta.

de Molina declara en el libro primero, capitulo 49. y en el segundo capitulo 170. que las Calderas fuerõ in signia de ricos omes, juntamente con vn Pendon, por que a solos ellos era permitido traer Pendon, y Caldera, cuyo vso era en ocasiones de guerra. El Pendõ para significar que tenian poder para leuantar gente de guerra. Y la Caldera (en la qual se adereçauan los yã rares) en señal de la posibilidad que tenian para sustētarle. El dicho Hernando Mexia libro tercero capit.

## *Dela Numantina*

14.

Vn salto dio del barco en el arena  
El cuerpo verdinegro, en buen tamaño,  
De pintas amarillas toda llena  
La qual desaparecio, sin hazer daño:  
Mancino del prodigio tuuo pona  
Mas viendo que su Genio andaua estraño  
Den (dixo) à las tormentas esos remos  
Y de fortunas varias no curemos.

15.

Y à las hinchadas ondas contrastando  
Que andauan en soberuio mouimiento,  
Llegaron a Tarraco, costeando  
Alegres, de se ver en saluamento:  
Donde la gente, el suelo passeando  
Despues de recogido el bastimento,  
Tomaron el camino, y la calçada  
Que va à la gran Numancia, endereçada.

ultimo, pone las figuras de los Estandartes y Pendones que lleuauan los ricos omes à las batallas, distintos los vnos de los otros, segun que era mayor o menor el numero de las lanças que cada vno lleuaua, y podia sustentar, y a esta costumbre aluden algunas Escrituras de las muy antiguas, que dicen: *Era señor de tantos Rodines* (que así nombrauan à la Caualleria) como se puede ver en la primera parte de la Chronica de los Reyes Catolicos, aunque los nombrauan por

otro

16.

Y su predeceſſor, con ſu venida  
 El cargo del exercito cediendo.  
 La guerra le dexò, no concluyda,  
 Los puntos importantes advertiendo:  
 Y la gente de guerra recogida  
 Por ſu orden, y liſta, confiriendo  
 Tres mil cauallòs le moſtrò la cuenta  
 Y vn mil de los peones, ſobre treynta.

17.

Y el viejo alojamiento transferido  
 A ſitio mejorado, en la poſtura,  
 Con gran furor de guerra, y gran ruydo  
 Los Ageres hazian, con preſura:  
 Vn fuerte fabricaron, defendido  
 De forma triangular en la hechura,  
 Plantado en vna peña, en vn repecho  
 Por ſi ſe viesſe el campo en gran eſtrecho.

363.

otro nombre, Caualleros, y por otro termino queveremos. Hieronymo de Blancas en ſus Comẽtarios de Aragon, pagina 24. año 842. dize que ricos omes ſe dezian los elegidos por tales, para el Conſejo y ayuda del Rey, y porque eran de los mas antiguos ſe llamaron Seniores, y de alli Seniores.

¶ Infançones. La ley tercera titulo primero de la Partida ſegunda, dize ſe llamaban en Eſpaña los que en Italia llaman Capitanes ò Guarnesores. Santo Tho 231.

*De la Numantina*

18.

Las armas de Numancia exercitadas  
No estauan en descuydo, negligente,  
Ni en las personas nobles acabadas,  
Ni el animo gastado de su gente:  
Antes las fuerças todas aprestadas  
Segun lo requeria el caso vrgente,  
Dexando en la Ciudad fuerça bastante  
Al campo salio Megara pujante.

19.

Dos mil le acompañauan, deffeosos  
De encuentro porfiado, y furibundo,  
Con soldados Romanos animosos  
Señores en sus animos del mundo:  
Mancino con seys mil, jaçtanciosos  
Salio de sus Reales iracundo  
Y recibio la gente que venia  
A punta de la lança, y piqueria.

mas en el Opusculo que hizo de Regimine Principū, libro tercero capitulo vltimo, declara llamarse infançones los nobles que eran señores de algunas villas y fortalezas que llamamos Castellanos, y añade que se llamauan así a diferencia de los Infantes hijos de los Reyes. Esta adición y sentido, con la misma opinión de Santo Thomas, pone Hernando Mexia libro segundo capitulo treynta y tres, del qual lugar faco yo, y de lo que cuentan de los Infançones las Chronicas anti-



20.

Las hazes se juntaron a combate  
 Sangriento, peligroso, continuado  
 De los de ristre, adarga, y acicate  
 Y del que à pie pelea, arrodelado:  
 Durò, como dos oras el combate,  
 Y à la parte de Megara inclinado  
 Bolviendo los Romanos la cabeça  
 Huyeron al Real, con ligereza.

21.

El Numantino pica en la reçaga  
 Con lança vengativa, matadora,  
 Y en sangre de enemigos se embriaga  
 Y en cuerpos aduersarios, se incorpora:  
 La muerte les hazia nueva llaga,  
 Cayendo van, soldados cada ora,  
 Y perdiendo las vidas, el Mancino  
 En el Real se encierra, de camino.

guas de Castilla, q̄ llamanan assi a los hijos de los ricos  
 omes della, y deste parecer es t̄bien Zurita, y todos  
 los que tratan de esta materia, y quien quisiere ver lo  
 que haze la mudança de los tiempos, y como los muy  
 altos y leuãtados en pocas edades son muy humildes,  
 y los humildes de aquel tiempo los vemos leuantados  
 vea la institucion de la Cavalleria de la Yanda, la qual  
 el Rey Don Alonso onzeno dio a los Infançones de  
 su tiempo que eran hijos de señores, como queda di-

cho,

## *Dela Numantina*

22.

De donde con ruydo de bozinas  
Sonantes, bozingleras, y tremendas  
Salieron, à las gentes Numantinas  
Los que estan de refresco, dando riendas:  
De flechas, y de armas jaualinias  
(Dexandolos cansados en las tiendas,  
Salian por las puertas, ordenados,  
Los Bellites, y Astatos, escudados.

23.

En esto se hazia aca consejo  
Do Megara propuso à los presentes  
Yo quisiera tener el aparejo  
Que pide el rompimiento de estas gentes:  
Empero; Capitanes, sino os dexo  
Hazer lo que soley, como valientes  
Es porque tarde aurà quien nos socorra  
En caso que fortuna aduersa corra.

cho, y de ricos omes como se verà en su Chronica, ca-  
pitulo 105. y haze de ellos memoria Don Antonio de  
Gueuara en sus Epistolas, y verà lo que oy à quedado  
de aquellas casas. Allí estan dos Caualleros del nom-  
bre y apellido de Trillo, que ni en Guadalajara don-  
de tuuieron su asiento, ni casi por toda España ay de  
ellos quien tenga ni aun vna razonable passada, de lo  
qual dexamos dicho bastantemente en el numero ciē-  
to y quarenta y quatro, folio ciēto y veinte y quatro

tratando

24.

En esto vio venir a Carauino  
 Con mil de a pie, y cauallos quatroziéto,  
 Y dizen le seguia el Palatino  
 Y el Cantabro, que trae dos Regimientos  
 Con estas, y otras platicas preuino  
 Los animos, las armas, los intentos,  
 Y luego aparecieron las Vanderas  
 De amigos, en batallas, y en hileras:

25.

Y brauos qual Leones, todos hechos  
 Cerremos (dixo Megara) sin duda.  
 De que seran del impetu de hechos  
 Pues gente tan valiente nos escuda:  
 Y dandò en ellos, firmes, y derechos,  
 Con vna obstinacion mas que sañuda,  
 Enuisten, en las hazes enemigas  
 Aostas con aostas, cotas con lorigas.

tratando de Fernan Lopez Trillo Alcayde de Auila,  
 y su sucefsion.

¶ Caualleros. Este nombre que nuestra edad à apli- 282.  
 do a personas de illustre fangre, antiguamente lo te-  
 uian los hombres de armas, y la gente de a cauallo, q̄  
 llaman lanças en Castilla, los quales se nombran, y  
 son propriamente Caualleros, esto es hombres de aca-  
 uallo, a distincion de la gente de a pie, que se dizē peo-  
 nes, y los nobles se intitulauan y distinguian con los

nombres.

## *Dela Numantina*

26.

Y rotos los Escudos, y las lanças,  
Sangrientas las espadas, y puñales;  
Seguia cada qual sus esperanças  
Sin verse de victoria las señales:  
Hasta que el Dios tremendo, de vengãças  
Armado de sus armas eternals,  
Vn troton por delante, sin trompeta  
Iugaua (en fauor nuestro) la Gineta.

27.

Y a Megara, en su carro recibiendo  
Ambos, con petos fuertes; esculpidos  
Sendas lanças Celtiueras blandiendo  
Entraron, con los rostros encendidos:  
Seys trotones el carro remouiendo  
Desorejados, negros, engreydos,  
Con estrepitu grande de las ruedas  
Abrieron por las hazes, mil veredas:

nombres referidos, y vsauase de este modo de hablar, *Armar Cauallero*, que se hazia y haze con ciertas ceremonias y señales exteriores, como lo refiere Hernan Mexia libro segundo, capitulo 33. punto 2. Cõfirmase con el termino de hablar de las Chronicas de Castilla, que a lo que en nuestros tiempos llamamos la Caualteria de tal parte, ellos dicen los Caualleros de las Etremaaduras, ò de la Rioja, &c. que es lo mesmo que la gente de a cauallo. Y exprestamete se prueua de los

Pruiilegios

28.

Cabeças quebrantando, piernas, braços,  
 Los cuerpos desmembrando corruptibles  
 Las astas diuidiendo, en mil pedaços,  
 Las armas abollando, mas terribles:  
 Almetes, espaldares, guárdabraços,  
 Rodelas, y broqueles inuencibles,  
 Poniendo en tal desorden las batallas  
 Que no pudo Mancino, concertallas;

29.

Vnos caen, gimiendo, sin el brazo,  
 Otros descabeçados, y contrechos,  
 Otros (por escusar tal embaraço)  
 Huyen, do no se hallen tan estrechos:  
 Cayeron casi todos en el lazo  
 Por el valor inmenso de los hechos  
 De Megara, ayudado del Dios Marte  
 Que fauorece aora su Estandarte.

Privilegios que los Reyes conceden a los tales Caualleros que se fuesen a servir con sus armas y caualllos a su costa, por cierto termino ò tiempo. Veaſe la Coronica del Rey Don Sancho el Brauo: Y es tan poderoso el abuſo y coſtũbre auñq̃ mala, q̃ lo q̃ en realidad de verdad es mucho menos que noble, aora lo tienẽ por grandeza, y llama avno muchas vezes Cauallero a quien ni lo es armado, ni tiene lança ni cauallo, y se correrà qualquiera aora q̃ es muy noble si le dixesen

A ſeñor

## *De la Numantina*

30.

El qual ayrado, fuerte, y vengatiuo  
Saltando en vn cauallo, a la ligera,  
Sin mano que arrimasse, y sin estriuo  
Siguió los que tomauan la carrera:  
Con lança, y con escudo defensiuo  
Mataua los que van en la çaguera,  
Hasta encerrar al Consul, con herida  
Do tiene de su exercito guarida.

31.

Y luego el hijo brauo de la Iuno  
A Megara cogiendo por la mano  
Prosigue, (le dezia) que ninguno  
A de ser como tu, mi proprio hermano:  
No se soldado yo que siga alguno  
El campo acorralado del Romano  
Que no quede couardo y temeroso  
De aqueste rompimiento, sanguinoso.

A señor hidalgo? O señor Escudero! Las ceremonias que antiguamente se usaron para armar a vno Cauallero, escriuelas Hernan Mexia en el lugar alegado. Y dexando a parte el manto de punta blanco, en el velar las armas, y el golpe de espada, y paz que recebia, del Padrino, declara este autor en el punto tercero §. tercero, que el calçarle las espuelas doradas, y ceñirle la espada, ponerle collar ò cadena de oro, y anillo, fue por causa de que en la guerra donde los vnos y los

otros

32.

Sube presto en el rucio de la brida,  
 Terror le nombraràs, que así se llama,  
 Que tiene la nariz, qual ves rompida  
 Porque respira el ayre en viua llama:  
 Armado subiràs, y la corrida  
 La tiene, tan ligera como Gama,  
 Y el esquadron de picas, con quien cierra  
 De vn encuentro, le pone por la tierta.

33.

Tiembla con su relincho el firme suelo,  
 Y los contrarios animos espiran,  
 De miedo, elados, como elado yelo,  
 Y huyendo de sus puestos se retiran:  
 De Tigre, este sayete, con su pelo  
 Que espanta a los humanos, que le miran,  
 Te doy, y por dexarte mas espacio  
 La buelta quiero dar, a mi palacio.

otros van armados, vuisse distincion en los nobles,  
 y por tales senales fuesen conocidos, por obligarles a  
 viuir y obrar como quien era espejo de todos, y para  
 que por tales fuesen mirados y respetados. No podia  
 ser armado Cauallero, el que por lo menos no tenia  
 de renta diez mil marauedis, porque se sospechaua  
 que de otra suerte no podia mantener  
 el orden de Caualleria.

(.:.)

Nn.

CONMEN-

*Dela Numantina*

34.

Mancino estaua dentro en la trinchea  
Con pocas esperanças, mal penado,  
Ya el temor enemigo le saltea,  
Ya toque de arma falso, que le an dado:  
Y como mal seguro alli se vea  
Denoche, y à la sombra, disfraçado,  
Al fuerte se acogio, con los que pudo  
Tomando el retirarse, por escudo.

35.

El Numantino Megara contento  
De ver, medio deshecho a su enemigo,  
Dexole, en su cercado aloxamiento  
Y recogio su gente, a buen abrigo:  
Haziendole Numancia el aposento  
Como a tan brauo Capitan, y amigo,  
Donde se supo aquella retirada  
Por cosa bien insigne, y señalada.

CONMENTO A LOS CANTOS

Sexto, Setimo, y Oçtauo.

*¶ Capitulo quarenta y vno, Dela Milicia de los Romanos, y el modo que tenian para rōper la paz.*

ENTRE



36.

Rompido de la noche el negro velo  
 Que à la caterua disfraçò, enemiga,  
 El sol à la Numancia dio del cielo  
 Vn dia, de los libres de fatiga:  
 Hermoso se mostraua el Rey de Delo,  
 Cubriendo con sa luz la tierra amiga,  
 Y la Ciudad, cesò por culto santo  
 En mechanicas obras de quebranto.

37.

Pusieron colgaduras por las calles,  
 Alfombras, y tapete en la ventana,  
 De los montes traxeron, y los valles  
 Tomillos verdes, Frexnos, Mejorana:  
 Salieron lindos rostros, buenos talles,  
 Vestidas de color, à la ferrana,  
 Axorcas, arracadas, prendederos,  
 Anillos, braçales, ceñideros.



**N**TRE Los autores antiguos que escriuieron de esta materia, fueron admirable Poliuio libro sexto, Modestino libro de vocabulis Rei militaris, Eliano de instructis acciebus. Iulio Frontino, en sus quatro libros de Estratagemas, y mas copiosamente Vegetio de Remilitari, y sobre todos Bernabe Brissoni Frances, libro quarto de formulis Romanorum, y Ciro Sigonio de antiquo ire Romanorum, todos co-

## *Dela Numantina*

38.

En esta fiesta (segun ellos) santa  
Sonauan instrumentos de alegria,  
Vn Arion tocava, Amphion discanta  
Con dulce y soberana melodia:  
Demodoco, con pasos de garganta  
Los animos atentos suspendia,  
Y con su Lira, de las cuerdas de oro  
De Musas Hiperion, guiaua vn Coro.

39.

En tal celebridad se veneraua  
El Dios de desposados Himeneo,  
Cumpliendo à la que esposo desseaua  
Por Religion sus padres, tal desseo:  
Y entre las dâmas de vna se trataua  
Mas linda que la Tetis, de Nereo,  
De hermosura, donayre, y gracia tanta,  
Que à Andromeda passaua, y à Atalanta.

284. cuerdan auer professado los Romanos en el Arte militar grande Religion, y que jamas acudian a las armas sin justificar su causa: De este modo auia en Roma cierto genero de oradores, los quales dize Macrobio, y Marco Varron en lo de lengua latina, que eran Sacerdotes en su modo, y lo supone Titoliuio libro 30. pagina 604. y que su oficio era aueriguar las justas causas de su guerra, la qual no se hazia ni tenia por buena, si ellos no la aprouauan, como lo refiere Ciceron libro

primero

40.

Porque el Pintor eterno, y soberano  
 Para sacar perfecta tal hechura  
 Prouò primero su diuina mano.  
 En otras, que parecen borradura:  
 Y al rostro. (q̄ era rostro mas q̄ humano)  
 De gracia le vistio, y de hermosura,  
 Ay Tiesi, quien jamas te contemplara  
 Pues tanto puede en mi tu hermosa cara.

41.

Dos eran desta Ninfa, pretendores,  
 Que en la pasiõ de amor por ella puestos  
 Pretenden, como buenos amadores  
 Galanes, aunque viejos, bien compuestos:  
 Enuia cada qual intercessores  
 Prolijos à la dama, y muy molestos,  
 Hasta que el padre de ella, en parte sola  
 A los Amantes, hizo esta parola.

primero de Officijs. capi. 11. y en el 16. con estas palabras. *Ac belli quidem equites sanctissima Fetiali populi Romani iure prescriptum est, ex quo colligi potest nullum bellum iniustum, nisi quod aut rebus repetitis geratur, aut denuntiatum ante sit; & indictum.* Esto mismo vemos en varios lugares de Titolimo, como en el libro quarto, pagin. 133. y libro primero pagin. 16. en el qual lugar cuenta este Historiador, que el mas principal, y como superior de estos feciales, se llamaua Paterpatratus. Estos Feciales

285.

*Dela Numantina*

42.

Alcaydes, bien entiendo que os prouoca  
Mi hija a pretenderla, y mis dineros,  
Que pocos son, y todo es cosa poca,  
Respecto de tan nobles Caualleros:  
Y la aficion a cosa que me toca  
Obligacion me pone, de quereros,  
Mas pues pedis tal dote, con tal prenda  
Conuiene cada qual mi pecho entienda.

43.

Yo digo, la dare de buena gana,  
Aunque tuuiera en bienes mas que Creso,  
Y la donzella, fueravna Diana,  
Pues es vuestro valor en mas excesso:  
Con tal, que campeando à la mañana  
Traygays del enemigo muerto, ò preso  
Dos diestras manos, con lo qual se vñanc  
Serà mi yerno, quien assi la gane.

eran enuiados a las Prouincias o Ciudades, y proponian su justa demanda, y no les respondiendò, ò despachando como era razon, en señal de guerra rompida tirauan vna lança en el termino de los enemigos, lo qual era señal de rompimiento de guerra: assi lo cuenta Aulo Gelio libro 16. de sus noches Aticas, capitulo 14. Tocalo Vergilio libro quinto y nono de sus Eneydos. Y del Magno Alexandro refiere Iustino libro vn decimo que fue a conquistar a Asia, embarcandose en

Elsponto,

44.

Terrible condicion, fiera, y costosa,  
 Que sobrepuja el animo de amante,  
 Mas quien como el amor que a toda cosa  
 Se ofrece, arriesga, y tiene por bastante:  
 Dispuestos à la hazaña peligrosa  
 No menos cada qual que vn Rodamante,  
 Salieron, a el efecto concertado  
 Quando Febo se muestra sonrosado.

45.

El vno de los dos dicho Marceo  
 Lleuaua en el Escudo, por empresa  
 Pintada vna Aretusa; y vn Alpheo  
 Que la tenia por la mano pressa.  
 De tafetan (conforme a su desso)  
 Vanda verde, con oro, le atrauiesca,  
 Escrito por el margen este mote:  
 Amor, mientras mayor, con mas escote.

El punto, como assi mesmo lo cuenta Plutarco en su vida, colum. 544. y antes de saltar en tierra en la Asia tirò desde el Nauio vna lança como a tierra enemiga, y saltò en ella armado el primero de todos. Mas asse de notar, que antes de arrojar la lança aquel Fezial, precedian dos cosas. La primera, que esperauan treinta y tres dias hasta ver la respuesta que les dauan. La segunda, que en este termino boluian o enuiauan primero a Roma cõ persona de buen recaudo, y trataua-

236.

*De la Numantina*

46.

Frismarco, fue del otro el apellido,  
Que en su paues lleuaua por deuisa  
De Almendro vn.ramo verde, florecido  
En blanca mano puesto, de Melisa:  
Por orla del, vn retulo sentido  
Cuyas letras dezian. de esta guisa,  
Amor tu fruto es dulce, qual de aueja  
Pero dulce, que al fin, dolor nos dexa.

47.

Llegan, los dos Alcaydes esforçados  
Con gentes de pelea, y con amigos  
Al puesto, donde estauan aloxados.  
Los timidos, cobardes, enemigos  
Viendo desguarnecidos los vallados  
Y abiertos de la puerta los postigos  
Dudauan de la causa, y con cautela  
Entraron, abraçada la Rodela.

se el negocio en el Senado, y con el pueblo Romano, y en caso que se acordasse hazerles guerra, el Fecial tiraua la lança como està dicho, el qual tenia vna formula de palabras con que demandaua, y otra con que les notificaua la guerra que refiere Britonio libro quarto de Formulis Roman. pag. 383: y dize Titoliuio libro 36. que bastaua dezirlas al primer pueblo de la tierra, sin ser necessario entrar muy adentro a la Ciudad principal. Las causas que dauan por justas los Romanos

para

48.

Entrò de los primeros el FrisMarco  
 Y luego seys amigos, y tres pages,  
 De ardid bien sospechosos, por el arco  
 Que entraua la Milicia, y carruages:  
 Las tiendas vio, y a solas en el Parco  
 Los ranchos, los pertrechos, los vagages,  
 Y al fin vn solitario alojamiento  
 Con cantidad de ropa, y bastimento.

49.

Boluieron a Numancia, presurosos  
 Diciendo: Regidores, y Caudillos  
 Mirad, que los Romanos temerosos  
 Huyeron, y es buen tiempo de seguillos:  
 Salid. que van marchando licenciosos  
 Al fuerte fabricado, y sus Castillos,  
 Y exortando a los otros al combate  
 Ambos pierden el fin de su deuate.

para hazer guerra a vna Prouincia, escriue Cicèron en la oracion pro lege Manilia. De estos Feçiales trata Don Fray Prudencio de Sandoual lib. 16. §. 26. fol. 510.

Trayan otro modo los Romanos de romper la paz quando la breuedad del tiempo no consentia tantas largas, ni permutia el estado de las cosas se vfase de tã p̄olixas ceremonias, de lo qual habló Tiroliuo libro 21. Polibio libro tercero, y Aulo Gelio libro decimo

## *Dela Numantina*

50.

La gente Numantina no cansada  
Y el Megara, les van en seguimiento,  
haziendo en los huydos con la espada  
Estrago carnicero, muy sangriento:  
Y al resto de la gente encastillada  
En ambitu cercaron, con intento  
Que se acabassen, con la sed terrible,  
O el fuerte con los bienes, diessen libre.

51.

Hallauase Mancino en grande aprieto  
No menos pauoroso, que affigido,  
Algunos le dixeron, en secreto  
Señor, de nueuas armas ay ruydo:  
La gente Palentina de respecto  
Y la de Cantabrigia à ya partido,  
Que Cantabros, Bacceos, traen consigo  
Y al campo llegaràn mañana; amigo.

capitulo 27. y era semejante a la que refiere Vincencio Cartario libro de Imaginibus Deorum, donde trata de Minerua, pagina 244. Auia en el Templo de Belona vna columna que llamauan Bellica, y los Senadores despues de auer abierto las puertas de Iano venian aqui, y vno de los Consules arrimado a ella, assi do la lança, y puesto a la parte donde caya la tal Pro- uincia la tiraua hazia ella, y en esta forma publicaua la guerra. Tambien cuenta Titoliuio libro 21. pagina



52.

Llamò sus Capitanes a consulta  
 El triste Emperador, sobre estè caso:  
 Y entre ellos con razon se dificulta  
 Huirse con la noche, a campo raso:  
 Otros dizen, no ay parte tan oculta  
 Que no tenga tomado èl libre paso,  
 Ni ora, ni momento, de la vela  
 Sin ronda, contraronda, y centinela: .

53:

Auenturar la gente en vn recuëntro  
 Estando ya medrosa, es darles muerte,  
 Pues menos defenderse, puede dentro  
 Faltando vituallas, en el fuerte:  
 Estamos (dize) en tierra tan adentro  
 Que no puede ya ser mejor la suerte,  
 De que el contrario nuestro la salida  
 Nos de, a su beneplacito, y la vida.

329. que Quinto Fabio siendo enuiado por Legado en Africa à la Ciudad de Cartago, les denüciò la guerra en esta forma. Doblando vna parte de la ropa que tenia vestida, hizo vn seno de ella, y dixo estas palabras. *Hic vos bellum & pacem portamus utrum placet sumite.* Aqui os traemos la paz y la guerra, ved qual de ellas os da gusto, y deshaziendo luego el dobléz dió que les conuudaua con la guerra, y respondieron que la aceptauan.

## *De la Numantina*


54.

Con este parecer, Gayo Mancino  
A Gracho su Questor mandò salirse,  
Y con el General del Numantino  
El trato de las pazes confriessse:  
Partio de su Castillo el gran Quirino  
Y vn corneta delante, que tañese,  
Mas proponiendo vanas condiciones  
El Megara le dixo, estas razones.

55.

Es ley de Capitanes excelentes  
En casos de fortuna sucedidos  
Mostrarse fauorables, y clementes  
Con todos sus subyctos, y rendidos:  
Mas no se an de pedir inconuenientes  
Ni deuen ser de alguno concedidos,  
Que no puede ser menos de que pierda  
Quien darse a su enemigo; tarde acuerda.

### *Capitulo 42. Del modo que tenian los Romanos para hazer gente.*

 O Que dizen en España sentarse para la guerra, llamauan los Romanos, *sacramentum militare*, segun Vegecio libro segundo capitulo quinto, y lo mismo dize Seruio, porque el ponerse, sentarse, o es ri

uirse

56.

Direys al Capitan, (y esto es cordura)  
 Lo que hare con el, y con su gente,  
 Serà, den las espadas, y armadura,  
 Y vayan do quisieren, libremente:  
 Teniendo a buena suerte, y gran ventura  
 El no morir alli, rauiosamente,  
 Sino por fuerça de armas le prometo  
 Tenerle, con mas perdida sujeto.

57.

Boluio Tiberio Graco, Tesorero  
 A dar à los del fuerte la embaxada,  
 Y con suspiro triste, y lastimero  
 Del pobre de Mancino fue escuchada:  
 Diciendo al auditorio con segero  
 Mas precio que las vidas esta espada,  
 Mas es necesidad caso tan rezio  
 Que vende lo mejor, a menos precio.

uirse para la guerra, o debajo de vadera, era cosa e  
 tre ellos sagrada, haziendo juramento en manos d  
 Capitan General (que ellos llamauan Emperador,  
 lo era vno de los Consules) Así tambien lo refiere  
 doctissimo Fray Joseph de Siguença, libro prime  
 de la vida de San Hieronymo, pag. 44. Juraua el fe  
 dado Romano de ser fiel, y de morir por la defen  
 la patria, de obedecera sus Capitanes y ministros,  
 guardar sus ordenes. De no hurtar, ni hazer mal b

## *Dela Numantina*

58.

Do fuerça (dizen) ay pierda el derecho,  
Que es poderosa, y fuerte, y se la gana,  
Vengamos, (aunque sea no bien hecho)  
En condicion tan fea, y tan villana:  
Y encima leuantaron de vn repecho  
Vn asta, que es señal de paz, humana,  
Saliendo, por cumplir lo concertado  
Mancino, con los suyos, desarmado.

59.

No quiero disputar (sabios lectores)  
Del hierro de Mancino, ò del acierto,  
Ni menos si se escusan sus temores  
Firmar, como firmò tan mal concierto:  
A los guerreros pongo por Censores,  
Y vn punto me concedan, por muy cierto  
Temeridad no ser. mas fortaleza  
Perder por el Castillo la cabeça.

cho dentro del Real, ni diez mil pasos en contorno, y de no cargar de otra ninguna cosa fuera de la mochila permitida. Vn dardo, o vna lança, dos estacas para el vallado; bota, cuchar, olla, asador, con otras algunas cosillas que refiere Poliulo libro sexto, y Aulo Gellio libro 16. capitulo quarto, que parece cosa imposible poder caminar con semejante carga, tanto puede el exercicio y continuo uso de la Milicia.

Quando se auia de hazer gente no tocauan cajas, ni

50.

Fueron las pazes hechas de manera  
 Que Historiador Romano con la pluma  
 Con grande indignacion, las vitupera  
 Infames renombrandolas; en suma:  
 Y como en el Senado se supiera  
 Los grandes Magistrados del Rey Numa  
 Llamaron a Mancino, y por sentencia  
 Le dieron la siguiente penitencia.

61.

Al mal Emperador, que de Romanos  
 Ni menos de otra gente, à de nombrarse,  
 Porque con pactos feos, y villanos  
 En manos de enemigos quiso darse:  
 En carnes, y ligadas bien las manos  
 Mandamos, sea lleuado a presentarse,  
 Y a Numancia se entregue, q̄ hizo entrega  
 De sus soldddos, y de si tan ciega.

las vsauan, sino vna trompeta, y con ella vn pregonero, que en nombre del Consul pregonaua, que todos los que fuesen para tomar armas se juntassen tal dia, y acudiesen al Capitolio, y para esta junta les puenian por orden de vnos que llamauan Conquistores. Estando todos juntos en aquel lugar escogian los mas a proposito para la Milicia, y a los elegidos en esta forma llamauan *Dilecti*, como lo nota Ciceron en vna de sus Epistolas ad Atticum, y cuenta tambien Aulo Ge-

lio,

*Dela Numantina*

62.

Y como los contratos violentos  
Que otorgan hombres, de animos serviles  
Se anulan, en los publicos assientos  
Por ser contra derecho de Gentiles:  
Asi, por estos nuestros mandamientos  
Los pactos de Mancino, mas que viles,  
Couardes, temerosos, y forçados:  
Seràn de oy mas ningunos, y anulados,

63.

Mandaron, que en España le boluiesse  
Vn varon de la guerra, Furio Philo,  
Y que junto a Numancia le pusiesse  
Guardando la sentencia, en proprio estilo  
Antes pues que el Aurora aca viniessse  
De las Riberas del tendido Nilo,  
Estaua ya Mancino, atado a vn tronco  
Como pudiera estarlo vn hõbre bronco.

lio, libro tercero, capitulo diez y ocho, que la hazia el mismo Consul sentado en la silla de Marfil que nõbrauan ellos Curul, la qual lleuauan sus ministros delante del quando passaua por Roma. El modo que se tenia en elegir soldados era este, que llamauan por la lista que digo que tenian de ellos, y ellos respondiã cada qual en oyendo su nombre, y los elegidos los yuan passando a otra lista, y esto llamauan, *Dare nomen*, segun o enseña Titoliuio libro quarto, y Vegecio libro 2.

capitulo

64.

Dexole Fulvio Philo à la salida  
 Mas publica, del pueblo ciudadano,  
 Y en clara voz, con fuerça despedida  
 A la Ciudad le dixo, aquel Romano:  
 En nombre de la Patria esclarecida  
 Te entrego al Capitan Mancino, sano,  
 Que del tu voluntad se satisfaga,  
 Y quien tal haze (sepas) que tal paga.

65.

Dexandole desnudo, y bien atado  
 A fuera se apartò de la carrera,  
 Con gente de a cauallo acompañado  
 Que traxo de su tercio, à la ligera:  
 El misero Mancino, apiolado  
 Su pena padecia lastimera,  
 Las oras de reposo le dilatan  
 Y al triste Capitan, no le desatan.

capitulo quinto, y alguno de los presentes no respondia al llamamiento, le castigauan con pena graue, como açotes, confiscacion de bienes, carcel, perder su libertad, &c. segun que era la grauedad del caso, y circunstancias en la persona, como lo tocò el mismo Titoliuio en el libro 7.

¶ Antes de hazer esta eleccion, ya los Consules tenian escogidos y señalados veynte y quatro Tribunds los catorze auian de ser soldados viejos de cinco años

291.

## *Dela Numantina*

65.

El que dixere que la gloria vana  
Trocado tiene el nombre, y apellido,  
Con la fortuna, de mudança hermana  
Merece, que le den benigno oydo:  
Porque es aueriguado, y cosa llana  
El rostro de ellas ser tan parecido  
Que el nombre las distingue, y diferencia  
Ygual siendo su suerte, y deçendencia.

67.

Ora digamos honra afortunada,  
Ora fortuna honrada, la nombremos,  
Ora cosa mal firme, y mal fundada  
Por ella concluyamos, y entendemos:  
La cara tienen ambas afeytada,  
Su fealdad (que es grande) no la vemos,  
Mas cierto que es fingida su figura  
Y de ambas justamente se murmura.

de guerra, y los diez auian de tener diez años de serui-  
cios en ella segun escriue Polimo, libro sexto, los qua-  
les repartian entre la gente visona, de quien se hazia la  
eleccion, con cierto orden que se guardaua de prime-  
ra, segunda, y tercera cohorte, hasta el numero de  
diez, segun diremos despues, de suerte que a cada v-  
na de las Legiones que se juntauan, le cabian seys Tri-  
bunos de aquellos veynte y quatro, porque de ordina-  
rio nunca leuantauan mas de quatro Legiones, los de

ciudadada-



68.

En antiguas imagines, y hermosas  
 Se pintan variamente las fortunas,  
 Vn cielo en la cabeça, y vedriosas,  
 Vnas con alas, y sin pies algunas:  
 Vendadas las dos lumbres, luminosas  
 Las plantas, sobre volas estan vnas,  
 Otras con cornucopia, y gouernalle,  
 Que la mundana gloria es de este ralle.

69.

O ciega? porque ciegas à la gente?  
 Si pies no tienes, no tendras firmeza?  
 Si pies con alas: bien ligeramente?  
 Las pompas seguiran tu ligereza?  
 Como te vendes di, por permanente?  
 Vn orbe sustentando en la cabeça.  
 Pues siendo tu de vidro, y tanto el peso  
 Sinduda à de seguirse el mal successo?

ciudadanos Romanos, y las otras dos de amigos . y  
 estrangeros. Hecho esto recibian de ellos juramento  
 como se dixo al principio, y se boluian a sus casas, y en  
 siendo tiempo para hazer la jornada, los boluian a jū-  
 tar en el Capitoio, y los llamauan por sus nombres, y  
 a caūta de ser los Romanos tan grandes agoreros, di-  
 ze Ciceron, en el libro primero de diuinatione, y Fes-  
 to Pompeyo, verbo, *Lacus lucrinus*, que procurauan q̄  
 el primero de los llamados fuesse de buen nombre,

*Dela Numantina*

70.

Tus pompas que aprouechan? ni tus bienes?

Que vale el rico cuerno de Amaltea?

Ni el Caduceo que contigo tienes.

Si son encantamentos de Medea?

Subjetos a mudanças, y bayuenes

Que vienen, y se van como marea?

Ay hombre, no se yo que te desuelas

Por huespedes, calçadas las espuelas:

71.

De que fruto les fue? de que momento?

A Principes Romanos, y señores

De oro la Fortuna, en su aposento,

Qual la tuuieron los Emperadores?

Dexandola en herencia, y testamento

A los amados hijos, suceßores,

Que de esta vanidad, y desuario

Vfo Seuero, y Antonino Pio.

como Valerio, Saluio, Victorino, &c. porque estas  
vozes tienen assonantes de salud, y de ser saluos. Vea  
el docto y curioso a Euerardo en su Centiloc. argumẽ  
randi loco, à bono nomine, aunque no era agorero.  
Del Rey Don Felipe segundo nuestro señor se cuenta  
que leyendole vna consulta para una plaça de Oydor  
de Sevilla, llegado el que leya a Diego Lopez Bueno,  
dixo: Esse es bueno, y no se engañò, porque lo fue en  
grandissimo extremo, y murio sano y pobremente,

(señal)

72.

Honra de oro, gloria plateada  
 En los Palacios deste mundo habita,  
 Y al cabo de la vida mal gastada  
 La muerte, por justicia nos la quita:  
 Dexays esta locura vinculada  
 En Armas, y en portadas sobre escrita,  
 Valiera mas dexar, buenas costumbres  
 Que subir los estados à las cumbres.

73.

Mancino, estuuo de esta suerte vn dia,  
 El coraçon mas duro enterneciendo,  
 De aquella multitud que concurría  
 A verle, como estaua padeciendo:  
 La puerta, vn hormiguero parecia,  
 De gentes, que se yuan sucediendo,  
 Con muestra no pequeña de tristeza  
 Por tal condenacion, tal estrañeza.

(señal de buen tuez) en Medina del Campo, Oydor de Valladolid.

Las excusas que podia tener el que ya estaua escrito para no yr a la guerra, yntre otras eran estas. Muerte de padre, o persona tal, a cuyo enterramiento y pompa funeral deuesse asistir. El desposado casado de poco tiempo, el que tenia agüero contrario, y la enfermedad que llaman en Morbus fonticus, referelas Bernabe Brusonio pag. 320.

tores de su guarda salian al mesmo valle, y los llama-  
uan *Paludati*, y tiense por cierto que era aquel habito  
lo que en esta edad llamamos cotas de armas. De este  
passeo haze mencion Titoliuio libro primero, y Mar-  
co Tulio Ciceron libro decimo de sus Epistolas, Epist.  
8. y en el libro 15. Epist. 17. Y escriue copiosamente  
de aquel trage Lazaro Bayphio de re vestuaria, ca-  
pitulo decimo.

**¶ Capit. 43. La eleccion que hazian los Romanos de los soldados.**



**S**COGIAN Los Romanos para la guerra los moços mas agiles, y mas aptos, y mas expertos, y a proposito para las armas, y para este fin considerauan la Prouincia, o la Region de donde eran naturales. Si eran Ciudadanos ( esto es nobles) o labradores. El oficio que temian, la edad, la disposicion, el cuerpo, el rostro, y los miembros: de todo lo qual muy por menudo escriue Vegecio libro primero, por algunos capitulos, y pintando las partes que à de tener vn buen soldado dize assi en el libro sexto. *Sit ergo adolescens, Martio operi deputandus, vigilantibus oculis, erecta cervice, lato pectore, humeris musculosus, valentibus digitis, longioribus brachijs, ventre modicus, exilior cruribus, suis, & pedibus non superflua carne distentis, sed neruorum cunctia collectis.* Las quales palabras declaramos a la letra en el verso del Canto septimo, y todos los que escriuen de la Milicia conuerdan en que la gente del campo, labradores, y trabajadores de las Ciudades, es la mas acomodada y mas a proposito de la guerra, de lo qual saca Vegecio libro primero, capitulo setimo, que los pescadores, confiteros, saltres, çapateros, espeçieros, y los demas oficios que no contienen en si tra-

294.

## Dela Numantina

bajo corporal, no sea para ella, como dados avida holgana, y fella, y por el contrario valer mucho los herreros, armeros, carpinteros, albañes, caçadores, carniceros, y todos los demas que exercitan sus personas con trabajo de sus fuerças. Y esto mesmo quiere dezir Tivoliño en el libro quinto. *Ex his quoque multi reijebantur, ut opifices qui sedentariam aliquam artem exercēt* Significando que los Romanos escogian para soldados los que exercitauan officios de trabajo, y deseçhauan todos aquellos cuyo officio tiene poco del corporal, pero en nuestro tiempo todos se admiten.

En lo que toca a la disposicion del cuerpo, ay opiniones entre los autores y Capitanes antiguos. Cuentan de Pyrrro Rey de los Epirotas ( que agora llaman los Albanos) que no podia ver soldado pequeño de cuerpo, y que sus soldados auián de ser de alta estatura. Iulio Cesar aunque queria que el soldado fuesse bien dispuesto, no reparava en la estatura, si por otra parte reconocia en el hombre buen coraçen, y buen animo, que es el que manda la espada. Y de este parecer es Homero, el qual en vna de sus Yliadas celebra vn Capitan Griego llamado Tydeo, de pequeño cuerpo, pero de animo valeroso, y pudieramos celebrar vn millen de Capitanes de nuestra nacion de pequeña estatura, y famosissimos hechos, como lo fue Antonio Mosquera, famoso en Flandes, que sin culpa suya se perdio en Puerto Rico, y aunque no lo es tanto no es de passar en oluido Diego Ortiz Governador de Dunquerque, Teniente de Maeste de Campo General, del Consejo del Principe, auentajado soldado de nuestra nacion, y que merece por su persona ser centado entre los muy señalados soldados. Y dize bien Vegetio pintando las partes que arriba referi en el capitulo sexto libro primero. *Cum hac signa in Tirone deprahenderis, necritatem non magnopere desideres. Utilius est enim fortis m. h. esse quam grandes.* Tratan de este punto

•Guillelmo

Guillermo de Cohul , en la Castramentacion de los Romanos , y Bernardino de Escalante Dialogo tercero del Arte Militar , la edad para las armas eran diez y siete años , y desechauan a los que excedian de quarenta y siete . Tocalo Titoliuio libro quinto , y en el libro veynte y cinco .

**¶ Capit. 44. De los que no erã admitidos à la Milicia.**

**L**OS ROMANOS Inhabilitauan para la guerra los siguientes.

SERVI. LIBERTINI. PVERI.  
PROLETARII. HISTRIONES.  
CAPITECENSI. SENIÖRES.

Estos siete generos de gentes no eran admitidos para las armas , ni les eran permitidas , segun las leyes de su gouierno . Proletarij se llamauan los muy pobres , *ab officio prolis edende* , porque los dexauan en la Republica , a fin de que ya que no siruen en la guerra para pelear , siruiesßen en la paz de engendrar hijos para ella . Y a la verdad no ay genero de gente que asi cargue de hijos como este , como se ve por experiencia . De este genero de hombres , y del que se sigue , y de su reprouacion para las armas , haze mencion Valerio Maximo libro segundo , capitulo primero . Aulo Gelo , libro diez y seys capitulo decimo , y trató de ellos San Augustin libro tercero de Ciuitate Dei , capitulo diez y siete , capite censi , dixeron à aquellos que teniã alguna hazienda , pero no llegaua a la contia tassada por la ley para ser admitidos a la Milicia , lo qual se entende

296.

## Dela Numantina

ra mejor con lo que luego se dira. La Razon porque los Romanos no fiavan las armas de estas dos suertes de gentes dize Plutarco in Mario, era que reputauan la hazienda por rehenes y prendas de fidelidad, persuadidos de que el soldado Romano, por el natural amor de lo que dexaua en la patria pelearia valerosamente, para boluer a gozarlo, y por lo contrario creyan (y no pienso que se engañauan) que el que no tiene que perder, ni cosa que tire del, haria con facilidad qualquiera vileza y cobardia. Y tambien alega esta razon Valerio Maximo en el lugar citado, el qual declara que en grandes aprietos, y en vrgentes necessiades los admitian a todos, pero dexada a parte esta razon, ay otra causa mas cierta, por la qual los excluyan, y para entenderla es cosa digna de saber, que segun nos consta de Titoliuio libro quarto in fin. pag. 148. los soldados Romanos yuán a la guerra sin sueldo a su propria costa, lo qual les durò hasta trezientos y ochenta años despues de la fundacion de Roma, lo qual nõ pudiera hazer la gente pobre, ni los que tenian poca hazienda. Esto se confirma con lo que escriue el mesmo Titoliuio en el libro primero, donde cuenta como Seruio Tullo sexto Rey de los Romanos, diuidio la Republica Romana en tres ordenes de gentes, Magistrados, nobles, y gente comun; cuyos nombres eran: *Patricij*, *Equestres*, *Plebs*. Oy ay esta diuision de estados en Flãdes, y casi en todos los Reynos y Republicas del mundo, y aun en el Cabildo de la misma Ciudad de Soria, ay personas que entran en el representando estos estados, y en muchos entra el Sacerdocio en lugar de los Patricios. Entendian por los Patricios los Magistrados y Padres de la Republica, que la gouernan y defienden, o lo deuen hazer por razon de sus officios, y sino lo hazen tristes y desuenturados de ellos en el dia de la cuenta. Las insignias del Cauuallero eran vn caualle, y vn anillo de oro, en que trayan esculpidas

sus empresas y armas, y estos tres ordenes instituyò  
 Seruio Tullo en cinco clases, con orden de primera,  
 segunda, y tercera, a cada vna de las quales los redu-  
 zia, segun la mayor ò menor cantidad de sus hazien-  
 das, y esta cuenta que hazian llamauan, *Censeri, & cen-*  
*sus*, y de aqui tuuo origen y principio en Roma el ofi-  
 cio de Censor, y el llamarse los referidos, *Capitecensi*,  
 Los que eran de la primera clase, auia de tener mil du-  
 cados de hazienda por lo menos, los de la segunda se-  
 yscientos y cinquenta. La tercera quinientos. La quar-  
 ta dozientos y quarenta. Y la quinta ciento y diez. De  
 mas de estas cinco clases auia otra que no la quieren  
 llamar clase los autores, sino intra clasem, o Centu-  
 ria, en la qual entrauan aquellos cuya hazienda no lle-  
 gava por ser poca a ninguna de las clases arriba dichas.  
 Esta distincion de clases y personas vsaron tambien  
 los Griegos, pretendiendo en esto que cada vno ayu-  
 dasse a la Republica en las guerras, segun su possibili-  
 dad, y muy especialmente lo practicaron los Atenien-  
 ses, como parece de lo que Demosthenes escribe in  
 oratione pro muneribus. Aquella lista de las hazien-  
 das referida, se guardò al principio, ( como dizen )  
 quando Roma era mas pobre, y estauan muy a los  
 principios de su fundacion, mas despues que con-  
 quistaron la Asia, y otros Reynos y Prouincias,  
 crecieron tanto en trezientos años sus riquezas,  
 que los de la primera clase auian de tener necessa-  
 riamente quinze mil ducados de hazienda, y tiempo  
 vno en que no podia ser Senador ni Magistrado quien  
 no tuuiesse treynta mil ducados de hazienda, lo qual  
 sucedio en el Imperio de Augusto Cessar: como lo no-  
 ta Iuan Velucion en las anotaciones que hizo sobre  
 el libro primero de Titoliuius. Lease Aulo Gelio,  
 libro diez y seys capitulo decimo, y Titoli-  
 uio libro quarto de Bello  
 Punico.



## De la Numantina

### Capitulo 45. De la gente de apie, y de cavallo que trayan los Romanos en su exercito.

**P**OLIVIO En el libro sexto, y Vegetio libro segundo, capitulo primero, dicen, q̄ el exercito de los Romanos se componia de dos partes. La vna de ellas era la que llamauan Legiones ab eligiendo, porque los soldados eran escogidos, como queda dicho. Y Legion en su manera fue lo que en nuestros tiempos llaman Tercio, y los Alemanes Regimiento. La otra parte era de amigos y estrangeros, que llamauan, *Auxilia sociorum*. Esto mismo afirma Modestino al principio de su libro de vocabulis rei militaris, donde dize así, *In omnibus auctoribus inuenitur, singulos consules aduersus hostes copiosissimos non amplius quam binas duxisse legiones, additis auxilijs sociorum, tanta in illis erat exercitatio, tanta fiducia; vbi cuiusvis bello duae legiones crederentur sufficere posse.* Como si dixera: Tenian los Romanos tan exercitados los soldados, y tanta confianza de ellos, que para ninguna guerra por dificultosa que fuesse, juntauan mas que dos Legiones de gente Romana, y otras dos de amigos estrangeros, o compañeros.

La Legion la instituyò Romulo, y contenia en su tiempo tres mil hombres, y despues crecio el numero hasta quatro mil, segun refiere Plutarco en la vida de Romulo, y Titoliuo en el libro veinte y ocho, y en el setimo de Belio Gallico, y en otros lugares de su historia, aunque se sabe del en el libro orauo y veynte y dos, que este numero se variava segun la necesidad. Polibio libro sexto es de opinion que la Legion tenia cinco mil hombres, y habla de su tiempo, en el qual Cayo Mario sin acuerdo del Senado, por solo su pare

cer y autoridad, la hizo de seys mil hombres, como lo cuenta Salustio in Bello Iugurthino. Tambien auia Caualleria en cada Legion, y assi segun la summa que haze Vegecio libro segundo capitulo sexto, tenia cada Legion seys mil y cien Infantes, y setecientos y veinte y seys Caualleros, de los quales vna buena parte eran hombres de armas, que llamauan *Cataphacte*, o *Loricati*.

La Legion se distinguia por cohortes, y eran diez las que tenia vna Legion, y entre las cohortes auia su distincion, con orden cierto de primera cohorte, segunda, y tercera, y assi las demas que restan hasta el numero de diez. La primera cohorte era la mejor de todas, assi en la calidad y suerte de los soldados, como en el numero mayor, en las armas y en el puesto, porque le dauan la frente del esquadron segun Vegecio, Eliano, y Modestino en los lugares alegados. Esta primera cohorte tenia mil y cien soldados, Infantes, y ciento y treinta y dos caualllos. Las otras eran desiguales en el numero de la gente, aunque en lo ordinario tenia cada vna a seiscientos hombres de apie, y sesenta caualllos, y del orden que auia entre las vnas cohortes de vna Legion con las otras, en razon de primera legion, segunda, o tercera, los soldados de ellas se señalauan y denominauan, llamandose, *Primã*, *secundam*, *decimam*, &c.

La cohorte se diuidia por *Centurias*, y *Centuria* llamauan vna Compania de cien hombres, la qual se diuidia en *Manipulos*, y *Manipulo* era lo que es entre nosotros *Esquadra*. El *Manipulo* tenia veynte y cinco soldados. Vegecio libro segundo capitulo treze dize que *Manipulus erat contubernium decem tantummodo militum sub eodem tentorio*. Mas no hablo del *Manipulo* que aqui dezimos, sino de otro diferente, que pertenece a los alojamientos, como se colige de lo que luego aña de, que es dezir, que las *Centurias* se parten en *contu-*

uernios,

## Dela Numantina

uernios, los quales llamamos nosotros Ranchos. Da Seruio la razon, porque los Romanos llamauan Manipulos lo que nosotros Esquadras, diziendo que *Manipulus*, significa el haz de trigo, o manojio de yerua, y que en tiempo de los Romanos los Alfereces de las Centurias lleuauan por Vandra vn haz de yerua puesto en la punta de vna lança, en significacion de la vnion de voluntades, y militar obediencia, que sus soldados professauan, lo qual tambien se colige de Ouidio en el libro tercero de sus Fastos; aunque Vegecio siguiendo el dicho intento, da otra interpretacion diferente,

### Capitulo 46. Como se ordenaua la Infanteria, y los nombres de los soldados en comun.

**T**ODA La Infanteria Romana estaua reduzida a quatro suertes de soldados, cuyos nombres eran estos. *Bellites. Astati. Principes. Triarij.* Los Bellites eran los mas defarmados de todos, y assi los llamauan los autores antiguos, *Milites leuis armatura*, como son Tito litiio lib. sexto de Bello Punico, y lib. otauo, y en otros lugares. Eliano capitulo primero de instruendis acciebus, y el Maestro Fray Antonio de Yepes en admirable sentido, en su Chronica de la Orden de San Benito Centuria segunda, fol. 443. Poliuio libro sexto, Vegecio libro segundo capitulo diez y siete, el qual afirma, que esta gente se ordenaua a fuera parte del Esquadron a donde estaua la fuerza principal, como sobrefalientes *Sagitari*, (dize) *funditores, hoc est leuis armatura, aduersarios prouocabant ante acciem precedentes.* Siguele Eliano capitulo segundo, y Modestino de vocabulis rei militaris.

rei militaris. Estos Belites tambien se llamauan Ferentarij, segun los autores citados, y de ellos nota Vegetio libro primero, capitulo veinte, que eran muy sueltos y ligeros.

*Astati.* Varron en el libro quarto de lingua Latina dize assi: *Astati milites dicebantur qui primi hastis pugnabant.* Astatos se dezian los que lleuauan la primera batalla, y peleauan con lanças, y como declara el Maestro Ambrosio de Morales en el tratado que hizo de la milicia de los Romanos, al principio de su Chronica de España, correspondia a nuestrs Piqueros, auuque el asta era mucho menor que la que vsan los nuestrs.

*Principes.* Estos se llamauan por otro nombre, *Ante Pilam;* porque puestos en su orden estauan delante de los Triarios, que por otro nombre se llamauan, *Pilam,* por ser arma mas propria de ellos que de los otros el Pilo, que era vn dardo largo. Los Principes erã como Rodeleros, que dizen los latinos, *scutati,* y Eliano de instruendis acciebus cap. 1. los nombra *Telatos,* que significa Rodeleros, o Broqueleros. Y todos los demas autores los llaman, *Milites grauis armatura,* porque a lo que parece yuan mas bien armados.

*Triarij,* se dezian segun Varron, porque en el esquadron lleuauan la retaguardia, o tercero lugar, y assi venian a ser los postreros, porque el primero era de los Astatos, y el segundo de los Principes, y el tercero de los Triarios, y de Triã se llamauan Triarios, los quales eran la mejor gente y mas bien armada, y en quien consistia toda toda la esperança de el Exercito.

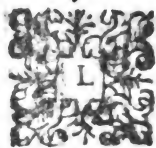
Quanto al orden de las batallas la pone expressamente Titoliuio libro octauo, pagina 293. Y de lo mismo ascriuen Eliano y Modestino, y de lo que alli cuenta Titoliuio en el libro 30. y quarenta y des, el

## *De la Numantina*

orden de pelear era de esta suerte. La primera batalla era de los Astatos, entre los quales dize Titoliuio en el dicho libro otauo, que yuan los mancebos que les apuntaua la barua, estos peleauan hasta no poder proseguir con el peso de la batalla, y a este punto se diuidian y apartauan, y hazian calle para dar paso a los Principes, los quales sino bastauan hazian lo mesmo que los primeros, dauan lugar a los Triarios, los quales entrarian por vanguardia, y boluiendose a cerrar todos los escuadrones hechos vn cuerpo de batalla, y vnafuerça, peleauan fortissimamente, como personas que no esperauan nueuo remedio, ni socorro, sino vècer o morir. Titoliuio y Modestino ponen en cada vna de estas batallas ordenes distintos de soldados, los quales no refiero por escusar prolixidad, y trabajo casi sin fruto del lector. Solo dire lo que cuenta de los Triarios, y es, que estauan con las Vanderas hincada vna rodilla, y clauadas en tierra las lanças, y adargados con los Escudos, de suerte que venian a hazer vna suerte de vallado que cerrauan dentro de si las batallas, cosa inexpugnable para aquel tiempo, a cuyo exemplo oy se à inuentado mucho mejor y mas barato remedio, y de mejor efecto, con que se haze vn vallado inexpugnable y seguro, y con que donde quiera se halla el campo seguro y atrincheado, principalmente de la Caualleria. Son vnas lanças de dos hierros en espadas, en vnas vigas rollizas, a las quales se les dan vnos barrenos, por donde ajustadamente entran las dichas lanças a trechos, y cada viga de estas està por los cabos guarnecida de hierro, con su argolla, de donde ò se trauen las vnas con las otras, o se puedan con facilidad yr mudando, adelantando o retirando, quando y como conuiniere. Este ardid se executò este año de mil y seyscientos y onze Por Don Francisco de Varte del Consejo de Indias de su Magestad, y su Presidente de la contrrtacion, a cuya pruerçia y valor se deue

el buen efecto de auerse en el ganado la importante fuerza de Larache, para dõde se fabricò esta trinchea. Boluendo a nuestros Triarios, nota dellos Modestino vna cosa muy considerable, y es de Titoliuio libro 42. que como los Triarios eran como la muralla del esquadron, no seguian ellos el alcance de los enemigos, sino solos los demas soldados.

### ¶ Capitulo 47. Como se armaua esta Infanteria.



LOS Romanos no tenían armas en particular, ni las trayan por Roma en el tiempo de paz, porque estauan depositadas en comun, y estando en la guerra no siendo necessarias las juntauan en vn puesto de donde las tomauan a su tiempo. De aqui nacio la costumbre de las salas de armas en comun, como las ay en Soria, y en otras partes, y el cuerpo de guardia, de que usamos oy, donde los soldados arriman y ponen sus armas, en el tiempo que no les son necessarias, y alli acuden por ellas. Esta costumbre quanto a los antiguos escriue Poliuio libro septimo, diciendo que bueltos de la guerra se guardauan las armas juntas en el Senado.

311.

Los Bellites lleuauan caxcos de hierro, y capacetes con sus baruotes y broques, y vn terciado, q̄ como dize Titoliuio libro otauo, le llamauan espada Española, hondas para tirar, y dos otros dardos arrojadizos, que no serua cada vno mas que para vn tiro, cuyos hierros se doblauan facilmente: y la razon era segun Plinio libro sexto, porque el enemigo no se aprovechase de estas lancillas, que las llamauan Pilos. Tenian tres pies y medio de largo, y los hierros muy agudos.

312.

## De la Numantina

Los Aftatos demas dela Pira o lança, no vsauan armas pesadas, ni los autores se las dan, solamente dize Titoliuio en el libro 24. que trayan sobre el pecho vna plancha de Bronze, o Alambre, que llamauã guarda coraçon. Y los que tenian de hazienda mas de ochozientos ducados, vsauã armarse con otras de malla.

Los Principes se armauan con celada, o morrion, que segun nota Guillelmo de Cohul, casi era de forma de capilla de frayle, porque cubria parte de las espaldas. Lleuauan vnas coraças de larga falda, sus dagas, espada, vn escudo tan grande como nuestro paues, por cuyo respetto les llamauan *Escutati*, segun adierte Modestino. Este escudo tenia vn cerco de hierro, con el qual podian resistir el corte de la espada, y en medio vna copa del mismo metal, para recibir las pedradas o golpes de Partesana, o dardo, y de otras armas arrojadizas, de la fuerte que los vsamos oy. Demas de estas armas, lleuauan vn par de dardos que tirar al enemigo, y algunos lleuauan dos Venablos orejudos, que no tenian mas de quatro pies y medio de asta, clauereada hasta el cuento. Escribe de todo Poliuio en el libro sexto, y tocalo Titoliuio libro nono, y en el libro 34. y 44.

Los Triarios se armauan como nuestros soldados Españoles, de pica y cotelete. vsauan tambien de greñas para las piernas, y vnos grandes escudos a las espaldas como paueses. Su espada y daga, y en lugar de dardos vnas como Azagayas. Las celadas eran como las de los Principes; porque no se dize lo contrario. Poliuio dize que los Escudos de los Romanos eran de tabla encorados por encima de Bezerro o Venado, o Ante. Solian los soldados pintar en el campo del Escudo algun hecho suyo, o otras figuras que aludian a ellos, como se colige de Vergilio libro primero de los Eneydos, y de aqui pienso que vino el vso de los Escudos de

Armas de que vsamos, con rã grandes diferencias de cosas, que casi es imposible referillas en grandes volumines, de ellas ciertas, y de grande propiedad, de ellas que no guardan ninguna, ni tienen certidumbre, segun la distincion de las cohortes, lleuauan distintas las deuifas y señales en los Escudos, las quales llamauan Enigmata, de donde dixo nuestro Poeta.

*Enigmata quid faciunt?  
Quid prodest pontice longo?*

Por la parte de dentro traya cada soldado escrito su proprio nombre, y el de la cohorte, y Centuria a quẽ pertenecia, como lo nota Vegecio libro segundo capitulo diez y ocho. Y de aqui pienso tambien q̄ procede el antiquissimo vfo de los Timbles y letras de nuestros Escudos, entre las quales ningunas e vulto q̄ digan tambien con el nombre y con el valor de las personas, y sus hechos en armas, como dos de que indistintamente vsa la nobilissima familia de los Trillos, solar de hijos dalgo muy conocido y antiguo deste Reyno. No falta quien diga que fue de esta nobilissima familia San Turilo dicipulo de Santiago, y que sea lo mesmo que Trillo, de los quales Trillos tratamos largamente en el numero 144. y siguiẽtes, los quales proceden de Asturias y Galicia, y vinieron a Auila, y de allia Guadalaxara. Vsan pues en sus Armas dos letras la vna dize: *Triturabant sicuti terentur palea in plastro*, y es de Esaias capitulo 25. La otra es de Amos en el capitulo primero, que dize; *Eo quod trituraberunt in plastris ferreis*; traen por Armas quinze Escaques, siete azules, y ocho de plata, que tambien dize con el Trillo ordinario, con que en Castilla limpian el trigo. Vno de los de este linage señalado en virtud, y santidad de vida, y valor de persona, que fue Iuan de Trillo,

317.

318.



## *Dela Numantina*

Alcayde, y Governador de la villa de Carcabuey, el qual está enterrado en la Capilla mayor de la mayor Yglesia de aquella Villa, donde tambien lo está Doña Catalina de Vriel su muger, de vida y costumbres santissimas, entierro de sus mayores, que possen sus herederos, (que son Don Pedro, y Dō Gaspar de Trillo, y Don Alonso sus hijos, Don Alonso renunciò el fig'lo, y es oy Carmelita de scalço, y se llama Fray Alōso de san Hilariò) Y en dos inscripciones del sepulcro que dizen bien con lo dicho, dizen estan vnos versos Latinos y Castellanos, que son los siguientes.

### *AL LADO DEL*

#### *Euangelio.*

**D**IOS OS Salue cenizas (el descanso  
Eterno os de, que aqui le merecistés)

Del buen Alcayde, piadoso, y manso.

Qual Aue Fenix, vos os renacistes

Qual Aguila Real, os renouastes,

Qual Paloma sin hiel, os escondistes,

Cien años, vuestro Padre, y vos juzgastes,

En paz, y en guerra, recta y santamente,

Como Padres de todos gobernastes.

En eterna memoria estays presente,

Hijos dexastes, en quien vuestra gloria

Viua. Y de aqueste pueblo, y de su gente.

Trillastes Frillo, (y es muy cierta historia)

Del enemigo la cruz altiua,

Limpiando el trigo, de la vil estoria.

Vuestra memoria por mil siglos viua,

Y viua en mi, como en agradecido,

Viua este templo, do mi amor estriua.

El santo y noble pecho enriquecido

De dotes, y de dones celestiales,

De amor, y eternidad, con Dios vnido

Sea, a su alma, libre y a de males.

S. . . T. . . T. . . L.

Y AL LADO DE LA  
Epístola lo siguiente.

**H**IC Geminum mortis spolium, duo lumina gentis,  
Trillitia, capit vna quies; cineresq; repostos,  
Alta superuolitat distentis gloria pennis,  
Gloria, virtutis quæ castra sequacibus vrget,  
Passibus: illa tuis soboles generosa medulis,  
Fixa, salutiferas miseris, extruxerat aras,  
Hinc vos continuos centum locus iste per annos  
Non alios quam sceptrigerum sensere Solonem,  
Res. Pandionæ, nõ sic septemplíce fuisit,  
Culmine Roma potens, seu belatore Quirino,  
Seu placido moderante Numa, vos vobis apta,  
Grana parum stabili se iungere nostis auenâ,  
Ergo siacres agitate dies, reduceq; sepulchris,  
Expectate pij cineres: Si Regius ales,  
Fluminis infantes iterat scaturigine plumas,  
Sicq; nouat membris Phenix redeuntibus annis.  
Hæc dum fata velint remanebit vestra superstes  
Gloria, & iniuuenem transibit viua nepotem.  
Illum Fama vehat trans æquora, transq; remotas,  
Massagetum cautes, Athlantaosq; recessus:

S. T. T. L.

De las formas y. figurâs que vsauan en morriones y ce- 320.  
ladas los Romanos por timbles, escriuio bien Guillel-  
mo de Cohul en el libro de la castramentacion, las  
quales eran estrañas y con horribilidad, por estar relle-  
nadas con geitos fieros de Leones, de Lobos, &c. con  
que pretendian mostrar su ferocidad y fortaleza, y a-  
temorizar, y desmayar sus contrarios que las mirauã.

## Dela Numantina

Y las viseras de los hombres de Armas eran como la s mascaras de nuestros tiempos, con grande variedad de timbles, y cimeras. Usauan assi mismo soberuios penachos de todas colores, como refiere Plinio libro decimo capitulo primero, los quales dize eran de Abstruzes, y Poliuiio dize que tenian pie y medio de altura.

Titoliuiio en el libro nono eseriue del soldado Romano, que mas se preciaua de parecer horrible que galan, y que se preciaua mas de yr cargado de hierro que no de oro ni plata, aunque se seruian con ella los Romanos, como lo refiere el mismo libro veynte y dos, y Iuuenal en la Satyra onze que citamos, haze mención, como vsauan de este metal en las armas. Y de los oficiales de la guerra lo refiere especialmente Vegecio libro segundo cap. 16.

Plutarco in Coriolano, y Lazaro Bayfio de re vestuaria capitulo otauo, cuentan de los soldados Romanos, que hazian testamento antes de entrar en la batalla, nombrando heredero, delante de tres personas, y dize Bayfio; que este era el testamento que llama Iustitiano *Pracinctum*. En el titulo de los testamentos, por que le hazia antes de ceñirse vn vestido que tenian llamado Toga, que le ceñian en la guerra para pelear. Carolo Sigonio de antiquo iure Romanorum, dize otra curiosidad, que el dinero de las pagas no se les entregaua todo, porque no lo gastassen mal, sino que se les daua parte, y lo demas estaua depositado en comū para darselo a su tiempo, y trae a proposito muchas cosas muy curiosas Vegecio de remilitari libro segundo capitulo 20. Tambien refiere Guillelmo de Co-hul, que no auia gastadores distintos de soldados como en nuestros exercitos, porque ellos lo hazian todo, y aquel se tenia por mashonrado que primero ponía la mano al açada, y al trabajo quando se ofrecia, y a los tiempos necessarios y conuenientes arrimauã las

armas

Canto tercio decimo, Roma enuia a Scipio el Africano, Reforma el exercito, vicioso de algunos exercicios en armas. Determinase de no dar batalla, sino cercar a Numancia, y ganarla por hambre, pelian los cercados valientemente.

I.



OS Animos valientes, y hazñosos  
Merecen alabarse, con estima,  
Y no menos los hechos gloriosos  
Que la razon al cielo los sublima:

Mas quando son los hombres venturosos  
A todos los demas lleuan la prima,  
Porque con dicha suplen, y buen hado  
Lo q̄ en letras, ni en armas no an cursado.

armas en vn lugar señalado, y se aplicauan a las obras del trabajo, juzgando los superiores en la guerra serles este exercicio a los soldados de mucho provecho. Los autores que tengo citados cuentan la mochila de los soldados Romanos, y cosas que lleuauan acuestas, las quales aunque menudas parecen de grande pesadumbre, y embaraco, y casi imposible de creer, porque colgauan de la lança vitualla y hatina, y ropa blanca,

235.

*De la Numantina*

2.

Qual tiene mas valor se me responda  
Vn viejo Capitan, de nombre eterno,  
Y en armas otro brauo Epaminonda  
En ellas infeliz, y en su gouierno?  
O el que en menor milicia corresponda  
Que sea afortunado, aunque moderno?  
Ningun discreto aurà, que no me diga  
Que aquel de quien fortuna es mas amiga

3.

Propuse esta razon, de mi motiuo  
Por causa de Scipion, Romano Marte,  
Tan practico de a pie, como de estriuo,  
Ygual en la experiencia, y en el arte:  
Y quando menos fuera que aqui digo,  
La gracia, asir se puso de su parte,  
Que sola su ventura mereciera  
El orbe, y aunque aora le tuiera:

vaso, cuchar, asador, y alguna olla, por yr preuenidos para despoblados, y tierras y lugares fragosos. Esta orden inuentò el famoso Capitan Mario, para euitar en los de la guerra la superfluidad y demasia de ropa y carruage que auia menester su exercito (y aun para exercitarlos en trabajo) por lo qual llamaron a sus soldados Azemilas de Mario. Haze

2. Tuscul.

Capitulo

4.

Eterno nombre da la Poesia

A vn Belerophonte, moço brauo,  
 Hijo por succession de la ofadia,  
 Y en los trabajos de la guerra, esclauo:  
 Al mismo Palas, gran merced hazia  
 Porque de empresas arduas daua cabo,  
 Y auiendo el Padre suyo de seruuo  
 De Glauco se disputa, ò de Neptuno.

5.

Tomò Belerophonte la auentura

De matar la Chimera, vn môstruo horrible,  
 Que por la boca echaua llama, pura  
 Y hàzia su combate inacessible:  
 Su forma fue tremenda, y compostura;  
 El gesto de Leon, fiero terrible,  
 El cuerpo de Dragon, cola de perro,  
 Cuernos de Toro, y crizado el cerro.

*¶ Capitulo 48. De la Caualleria Romana  
 y de sus Armas.*



A Caualleria delos Romanos se nombra  
 ua y diferenciua por estos nombres. Tur  
 ma, Alex, Decuria. Turma era lo que de  
 zimos oy Compania, o vanda de cauallos,  
 y en ella se encerrauan tres Decurias, cada

326.

## *Dela Numantina*

6.

Lleuò vn cauallo estraño, à la jornada,  
Que fue su genitor, el mismo viento,  
El pie con alas, y la mano alada,  
Y en passar la carrera, vn pensamiento:  
Ancho de pecho, anca acanalada,  
Cubierto de azerado paramento,  
Al qual, (por ser yn Zefiro en el paso)  
Por nombre le pusieron, el Pegaso.

7.

Si aquesta narracion es fabulosa  
Venderla no podrè por verdadera,  
La fabula nos sirue de vna cosa  
Que es dar de vna verdad noticia entera:  
Numancia, es la terrible y monstruosa  
Indomita, y diabolica chjmera,  
Scipion, (que ya fue con Acheronte)  
Serà con igualdad Belerophonte.

Decuria tenia diez cauалlos. Tenia vn superior de a  
cauallo o esquadra, que se llamaua Decurion. Esto es-  
criue Varron, y concuerda con lo que dize Vegecio,  
libro segundo capitulo catorze, que vna Turma tenia  
treyn ta y dos cauалlos, y estas Companias de cauалlos  
todas juntas se llamauan Alexæ, segun escriue Mòdesti-  
no, porque respeto del esquadron de la Infanteria, te-  
nia el mismo puesto y figura que tienen las alas en el  
aue. Toda vna Legion en comun tenia alguna Caua

lleria,

8.

Fue grande Capitan, a quien Vulcano  
 Templò en su fragua la valiente espada  
 De vn duro Diamante, del Greciano,  
 Poniendo su señal, acostumbrada:  
 Ciñosela Mercurio, con su mano  
 Y diole vna Rodela, tachonada,  
 Y el Principe Pluton; del hondo Auerno  
 Le presentò su guante, y casco eterno.

21.  
456.

9.

Despues que la Numancia, no vencida  
 Al cabo de tan larga, y cruda guerra  
 De los Romanos era tan temida  
 Que entrauan, casi muertos por su sierra:  
 La voz de esta Ciudad tan solo oyda  
 Prostraua cuerpos, y animos por tierra,  
 Esta fue causa que mouio al Senado  
 A. que Scipion viniesse aca, nõbrado.

19.

lleria, que los llamauan Legionarij, como se prueua de Titoliuio libro quarto de Bello ciuili, de las diferēcias y fuertes de Cauallerias que lleuaua el exercito de los Romanos, trata Eliano de instruendis acciebus, y Modestino, y Vegecio. Auia otros hombres de armas que les nombrauan Cataphastri, los quales vsauā cubiertas en los cauallos de cuero, o de laminas, o planchas de hierro (como aoralas vsan los Chinas) y por otro nombre los dezian: *Equites grauis armaturæ*

Trayan



## *Dela Numantina*

10.

El qual en varias guerras, y jornadas  
Temidas, imporantes, y dudosas  
Dio muestras de su animo estremadas,  
Obrando siempre cosas valerosas:  
Dexò tierras en Africa ganadas,  
Ceñidas de murallas poderosas,  
21. En la qual llegò a tanto el grande estrago,  
Que derribò los muros de Cartago.

11.

Mostrose Capitan en vna cosa  
Y fue, de no cargarse de gentalla,  
Que multitud visoa es peligrosa,  
Porque exercicio en ella no se halla:  
Que alfin la gente platica, animosa  
Sustenta fuertemente la batalla,  
164. Y nunca las hileras de noueles  
En grandes ocasiones, son fieles.

Trayan cauallos ligeros, que se nombrauan Ferrentarij, que dezimos Ferreruelos, y Archeros de a cauallo que se dezian Sagitarij, y tambien les dezian Iaculatores.

327. Esta gente de a cauallo no lleuaua sueldo a los principios de la Fundacion de Roma, porque Titoliuio libro quinto, pagina 153. señala el tiempo en que se les comencò a pagar, y parece que se les daua la paga a ellos y a los de apie en dinero, o en trigo. Cuenta así

mismo

12.

Mandaronle los sábios Magistrados  
 Cohortes de Romanos leuantase,  
 Los quales en España, bien armados  
 Con el antiguo exercito juntafe:  
 Mas el, de aquella suerte de soldados  
 Y nutil, como poco se curasse,  
 Partio, con quatro mil auentureros  
 Hijos de los mas nobles Caualleros.

13.

Con el vino Sertorio, que en España  
 Dexò perpetuo nombre, y gran memoria,  
 El Brauo Cayo Mario, le acompaña  
 En vida celebrado, y en historia:  
 Y el poderoso Rey de Mauritania  
 Manafual Monarcha de gran gloria,  
 En amistad, le dio por compañero  
 Al Principe Iugurtha, su heredero.

misimo Titoliuió en el libro orauo que se apeaua la ca  
 ualleria; para pelear a pie, quando el esquadron yua  
 de vencida: Y en el libro quarto, y veinte y seys dice,  
 que otras vezes soltauán los caualllos en medio de los  
 enemigos, para desordenarlos, como lo hizieron en  
 la Tercera los Portugueses para desbaratar los nuestr  
 os con los bueyes, y lo refiere con su buen estilo a  
 costumbrado Luys de Bania, Capellan de la Capilla  
 Real de Granada, en su tercera parte Poitibca

y Mosquera.

## *Dela Numantina*

14.

Y viendo que à las vezes vna espada  
Por falta de las letras, tiene tibio  
Al dueño, y del letrado aconsejada  
Recibe ayuda grande, y grande aliuio:  
Lleuò Scipion consigo, à la jornada  
Al docto, y graue historico Poliuio,  
Y es mucho de loar, pues solo vn sabio  
Puede dar la victoria, con su labio.

15.

El celebre Romano, y hazañoso,  
De largas experiencias enseñado  
Partio de la Ciudad, bien cuydadoso  
Del cargo, que en España le era dado:  
Sabiendo ser exercito vicioso  
Del ocio pestilente apolillado,  
Y que al mejor soldado le cubria  
El moho, del descanso en que viuia.

y Mosquera de Figueroa en su Arte Militar de aquella jornada,

Los hombres de armas vsauan de vnlançon gruesso por arma ofensiuua. Las armas de defensa eran morrion, escudo grande, jaco de malla, greuas, y braçaletes, y por ornato vn grande y luzido penacho. Los cauallos ligeros lleuauan su capacete, vnas coraças, vna jaulina, y tres dardos para tirar. Los Archeros vncar cax lleno de flechas, y vn arco al modo del Turquesco

Todos

16.

Y así como llegò donde ynuernaua  
 Sin arte los hallò , sin disciplina,  
 Vio, que el cuerpo de guardia se acostaua  
 Al tiempo que se duerme la gallina:  
 Sus Ranchos el deleyte visitaua  
 Mandandoles , guardassen su dotrina,  
 Y que no se penassen por la escuela  
 De disciplina, guardia, ò centinela.

17.

Qual ves que el muy experto Cirujano  
 si ve, que està la llaga aphistolada,  
 De modo, que el vntarla le es en vano,  
 Y toda medicina es escusada:  
 Cortando por lo viuo, y lo mas sano  
 La dexa, sabiamente remediada,  
 Así pues Scipion curò la llaga  
 Que la malicia comunmente estraga.

Todos lleuauan morriones y greuas, y espadas ceñidas, y algunos de ellos vna daga al lado derecho. Pone las figuras y talles de estos Guillelmo de Cohul, en su tratado de la Castramentacion de los Romanos, el qual afirma que no vsauan estriuos, y que las sillas erã toscas, y no como las nuestras, sino a modo de aluardonzillos. Titoliuio y Vegecio afirman, q̄ los hõbres principales vsauã galas en las armas, y en los fruos de los cauallos, hechas de oro y de plata.

320.

Vna

## *De la Numantina*

18:

La gente inutil, libre, y desmedida:

Sequaz, de sus passiones; y quereres,

Estaua de rameras proueyda,

Pues de dos mil passauan las mugeres:

De esta caterua inutil, y perdida

(Que da mas sinsabores, que plazer)

Las desterrò, y limpiò como zizaña

Que el trigo ahoga, y à la espiga daña.

• 19 •

Il baruario apetito de manjares

Tan fuerte en la milicia se mostraua

Que ya con espeteras, y vasares,

Con ollas, y guisadòs guerreaua:

Indigna ocupacion de militares

Que el mundo de templados los alaua.

Quitò pues Scipion los cozineros

que piden mas sosiego, y mas dineros.

329.

Vna cosa notan autores graues, digna de saberse en esta materia de armas, y es, que antiguamente se vsaua una Milicia muy desarmada, tanto que la loriga de hierro la trayan de lino, y jubones estofados de lo mismo ( como los trayamos por gala aurà quatro años, que entraua en el estofa de vn jubon dos libras y mas de algodón, con vn peto en ellos, y en los sayos, que aora fuera bastante para matar al que los fura) A esto aludio Vegecio libro primero. capitulo 20.

donde

20.

Camas blandas, mullidas les deshaze,  
 Deshaze los colchones baſteados,  
 Y por que el proprio exépllo mucho haze  
 Del General, con todos los soldados: 458.  
 Y mas que la razon nos ſatisfaze  
 El ver los documentos praticados,  
 Por ponerles con eſto a todos freno  
 El lecho en que el dormia, fue de heno.

21:

Quitò tambien las beſtias, y rocines  
 A todos los Infantes, y peones,  
 Por ſer contra las leyes, y los fines  
 De exercitos formados, y eſquadrones:  
 Que pies (dixo) tendra, ſino ruynes  
 Que fuerças, para mis ordenaciones,  
 El que a ſu cuerpo quita el buen aliento  
 Por yr al tardo paſo de vn jumento:

donde eſcriue del genero de las armas antiguas. Plutarco in Alexandro cuenta del, que vió la loriga de liño. Y Lazaro Bayſio capitulo orauo de re veſtuaria pagina 185. cita vn lugar de Homero, en el qual dize como en aquellos tiempos peleauan, *Cum Thoracibus ligneis*, que Guillelmo de Colhuſes llama jubones de Cottonie, el qual afirma, que los Godos armanan con ellos la Infantaria, y tocalo Vegecio en el lugar citado, aunque la Cauallería ſe armanua con hierro, como

330.

Q q

queda

22.

Despues de auer el campo reformado  
De feas, y viciosas demasias  
Restaua el exercicio acostumbrado  
Que ya se interrumpio; por largos dias:  
Pues para fin tan bueno, y deseado  
Juntaua en vn lugar las companias  
Y en obras de trabajo corporales  
Ocupò los soldados y oficiales.

23.

324- Ya tocan las cornetas a hazer leña,  
Ya bueluen con los leños, y la ramã;  
Saltan el foso, suben por la breña,  
Cobrando ligereza de vna Gama:  
Toman las muestras, hazen la reseña  
El son diferenciando, que les llama,  
De tierra remouida se trinchean  
Acuestas vigas, palos acarrean.

queda dicho. Los mismos Godos trageron a España el uso de los vallestones de palo, y vallestas que conocimos en nuestro tiempo, y aun se usaron hasta la guerra del leuantamiento de los Moriscos de Granada. Despues a ea se an desusado de tal suerte, que casi no ay quien se acuerde de ellas.

(?)

24.

Ya salen en batallas ordenados,  
 Y mudanse las hazes, de repente,  
 Haziendo retaguardia, los costados,  
 Y subito, costado de la frente:  
 Rebueluense, a mil partes, ordenados  
 Con impetu acometen vehemente,  
 Retiranse al vallado, y de lo alto  
 Se fingen esperar, vn fiero asalto.

25.

Con esta cuydadosa disciplina  
 Habilitò sus gentes, de tal arte  
 Que restaurò con ello la ruyna  
 Del bellico exercicio, del Dios Marte.  
 De donde se deduze vna doctrina  
 Que a todos los humanos, toca en parte,  
 Valer en qual quier cosa el hõbre mucho 468.  
 Que el vso y exercicio tienen ducho.

**¶ Capitulo 49. Del vso de las Vanderas Romanas.**



LOS Romanos llamauan a las Vanderas 332.  
 Insignia, y Signifer a Alferes. Toda vna  
 Legion tenia por insignia vna Aguila, la  
 qual era toda de plata, y era la principal  
 entre todas las Vanderas, como consta



*Dela Numantina*

26.

294. Y deste fundamento se concluye  
Aquellos para guerra ser mejores  
Que officio tienen, que trabajo incluye,  
O se exercitan, como labradores:  
Y en las Ciudades, aptitud arguye  
La turba de oficiales obradores,  
Que aquella agilidad del que trabaja  
En bellico negocio, es de ventaja.

27.

Esparta, entre Ciudades memorable,  
Lacedemonia dicha de otro nombre,  
A los fuertes Romanos espantable,  
Do florecio Licurgo, grande hombre:  
Vn exercicio tuuo saludable,  
Bastante a le poner digno renombre,  
Conforme al instituto de Bellona  
Que professaua la Ciudad Lacona.

de lo q̄ escriue Suetonio Tranquilo in Claudiano, capitulo treze, y en la vida de Iulio Cesar, capitulo setenta y dos. Eliano, y Modestino, y Vegecio libro segundo capitulo 13. y el que la lleuaua se dezia, Aquilifer segun Vegecio. Y como en vna Legion se incluian muchas Centurias, assi auia muchas Vanderas, para cada Centuria la suya, y en la Vandra estaua escripto por letras el nombre de la Centuria, o Compania, para que el soldado en caso que se desordenassen, y re-

boluiesen

28.

Tenia la Republica vna escuela  
 Donde el mancebo tierno, se impusiesse  
 En armas, y el Orosopo, y estrella  
 Del niño terremoto, se encendiesse:  
 Que siempre el natural se nos reuela  
 Si al principio, en aquesto se atendiesse,  
 Por ser la inclinacion, qual es el fuego  
 Que por el humo se conoce luego.

29.

Saliendo de los muros, luego estaua  
 Vn campo a par de Euripo, en su Ribera,  
 La latitud del qual dispuesta, daua  
 Materia à la niñez, que es nouelera:  
 Vn Hercules famoso les mostraua  
 Su signra, al salir qual fue, y qual era;  
 De exemplo les siruiendo, leuantado  
 Con otra de Licurgo, al mesmo lado.

boluiesen las fazes sacasse por la vista a donde auia de acudir. Esto cuenta Vegecio en el lugar allegado. Las insignias de las Centurias eran Lebos, Minorauros, Caualllos, Dragonces, &c. Y declara Guillelmo de Cochul, que la cabeza era de plata, y el cuerpo de tafetan y que la ponian en vna asta con borla y cordones de seda, y se andaua al rededor, porque pareciesse cosa viua. Tambien trayan por Vandera, vna mano abierta, y andando los tiempos pusieron por Vandera los

437.  
*Supra*  
*Cant. I*  
*estanc.*  
 34. I.  
 36.  
*Zamor.*  
*Saguti.*  
*cant. I.*  
*estanc.*  
 12.

459.

*Dela Numantina*

30.

Y en circulo los niños diuidos  
En medio les dexauan ancha plaça,  
Atentos a los sonos difinidos  
De guerra, el instrumento les emplaça:  
Mas antes que los niños atreuidos.  
Iugassen de las armas, era traça  
Sacrificar a Marte vn fiero gato  
En simbolo de brauós, y retrato.

31.

Extraña institucion, que en acabando  
Soltauan, laualies, puercos monteses,  
En medio del gran corro, que cerrando  
Con ellos, (los mocuelos con paucos)  
Y los punçosos cerros erizando.  
Vanse a los valerosos Esparteses,  
Rompiendo las esquadras Iuueniles.  
Armadas, de vnos hierros en astiles.

332. Retratos de los Emperadores de bulto, y de aqui se vi  
nieren a llamar los Alferces Imaginarij. Vieron assi  
mismo muchos años despues, de vn velo sobre una as-  
ta, que le llamaron Labaram, el qual era muy galan,  
con bordaduras de oro, y piedras preciosas, y la mate-  
ria del de ricas sedas, del modo que oy ay en España  
muchos Estandartes. Hazen mencion de esta Vande-  
ra o Estandarte graues Historiadores antiguos, como  
Sozomeno libro 1. Tripartita, cap. 3.

La

32.

Los puercos iracundos se entremeten,  
 Mezclados con los moços ternezillos,  
 Ferózes, con bufidos arremeten,  
 Y muestran el furor de los colmillos:  
 Intrepidos los niños acometen  
 Con chuços, con machetes, con cuchillos,  
 Y puercos y muchachos en rebueltas  
 Hazian, mil salidas, y mil bueltas.

33.

En esta tan domestica batalla  
 El animo del niño se atendia,  
 El firme coraçon, en sustentalla,  
 La fortaleza tierna, y osadia:  
 Y el padre. (que presente à todo se halla)  
 O bien, o mal del hijo concebía,  
 Haziendo de la guerra al que en tal caso  
 Mas aptitud mostraua, y mayor vaso.

La significacion del Aguila Vandera de la Legion, y de los otros animales, escriue Vincencio Cartharrio en el libro de sus Imagenes, pagina 273. la qual dice enaruolauan por ser entre los Egypcios simbolo de la victoria, y superior en fortaleza a todas las otras Aues, aunque como leemos en Aristoteles y Plinio, en la historia de los Animales. Picrio Valeriano libro 19. del Aguila, que llamauan antiguamente Romana, por razon de que los Romanos la tenian por aue muy fa

333.

## De la Numantina

34.

Y luego que el combate se acabaua  
Se yuan esforçados, à la puente  
Y parte de los niños la ocupaua  
Defendiendo la entrada el mas valiente.  
Otros, entrar por fuerça procurauan  
Trauando vna pelea permanente,  
Con golpes de los palos, con heridas  
Y de la puente abajo, con caydas.

35.

Durauales el impetu brauoso  
Y aquella porfiada resistencia  
Hasta salir el vno victorioso  
Y superior el otro; en la pendencia:  
Del timido, y tambien del animoso  
Asi se recebia inteligencia,  
Conjeturando del para adelante  
El animo, y la fuerça, quando infante.

uorable a sus agujeros, y assi la lleuauan por guia, refie  
re como antes de los Romanos vsaron los Persas de  
vna Aguila de oro, tendidas las alas. Andres de Alcía  
to compuso la Emblema treynta y tres de vna Aguila  
sobre el sepulcro de Aristomenes Capitan Griego, cõ  
esta letra. *Signa fortium*, deuifa de fuertes, y dize, que  
el Aguila es simbolo de intrepidos y valerosos coraçõ  
nes, fundado de lo que dize de ella Plinio libro nono,  
capitulo veinte y quatro, que mira al sol con ojos fir-

mcs

36.

No solo esta nación, tan estrangera  
 Enseñò la Milicia, por cartilla  
 La juuentud Romana, bien guerrera  
 La tuuo, con estraña marauilla:  
 Que fruto tanto en guerras no cogiera.  
 Sino vuiera sembrado tal semilla,  
 Que en armas de los moços, la enseñanza  
 Es victoria, sembrada en esperança.

37.

Tomauan de vna estaca larga, y gruessa,  
 Vn cuento de la qual, en tierra hincando  
 Quedaua fixamente en ella impressa  
 Seys palmos, (que era el resto) leuantado  
 Yaquel que ser discipulo professa  
 Con vn broquel de corcho, arrodelaudo,  
 Su espada en la derecha, al palo llega  
 Fingiendo, con el tiene vna refriega.

mes incansablemente, y sin recibir daño de sus rayos. De aqui vino el elegir tantos linages como vemos el Aguila por insignia de sus armas, que seria cosa muy prolixa quererlos referir; pero donde quiera que estuviere significa hechos famosos en armas, como vemos en el Escudo de los Berrios, linage muy antiguo y noble de estos Reynos, que en campo de plata trae vna vanda de sangre, y en lo alto vna Cruz queca, negra, floreteada, y en lo vajo vna Aguila negra, tédicas

334.

40.

Tuvieron exercicio de la honda,  
Del arco tirador, de la saeta,  
De la Plumbata, de metal redonda,  
De brida de cauallo, y de gineta:  
Del arte del nadar, en agua honda,  
De luchar, que llamanian el Athleta,  
De saltos espantosos, por las breñas,  
Por fofos, por trincheas, y por peñas.

41.

Estudiad Españoles, la enseñanza  
De aquesta institucion, y disciplina,  
Que el ocio militar, y desusança  
Quando los Godos, fue vuestra ruyna:  
Con naypes, ni comedias, no se alcança,  
Ni con la vida mas que femenina,  
La gloria, que en escudos, y armas dobles  
Nos muestran, los arneses delos nobles.

tos de aquellos lobos carniceros, que con tan grande no de la Christiandad se auia apoderado de estos Reynos. Trayan tambien el Minotauro, para significar, que los consejos y acuerdos de los Generales y Capitanes de guerra an de ser tan ocultos y secretos, como el laberinto en que se encerrò el Minotauro, el qual tomò vn amigo mio por hieroglifico delas desgracias que le sucedieron, auiendo hecho justicia, con el laberinto roto, y esta letra. *In aduersis*. Y pues è tratado

336.

de

## *Dela Numantina*

42.

Yo conoci, no à esto muchos años  
El exercicio, y tiro de vallesta,  
De la barra, y mojon, y otros estraños,  
Dela escopeta al blanco, y su repuesta:  
Son aora mayores nuestros daños,  
Los naypēs, y los dados, es la fiesta,  
Mal aya quien mostrò tan grandes vicios  
Y trocò tan gallardos exercicios.

43.

Despues que tuuo el campo instituydo  
Y buelto de cobarde, en animoso,  
Salio Scipion, del puerto recogido  
Al enemigo termino, espacioso:  
Al tiempo que Titan, de oro vestido  
Por Libra entrò, su carro luminoso,  
Enfrenados de forma los cauallos  
Que en igualdad trotauan, sin tocallos.

329. de esta materia, no dexarè de referir otro del mismo, con el mismo pensamiento, que xoso de su suerte, y cõ solado con el premio que se puede esperar, puso tres espigas de trigo con dõs vientos que las contrastauan y vn Sol que las conseruaua, debajo del Etcudo vna Vinora cebando sus hijos de sus entrañas, por timble vn Pelicano sustentando los suyos de las suyas, a vn lado vn Aue Fenix, abrafandose, y al otro vn camello de seda con vna palomilla, y esta letra. *Terieramus nisi*

*perij*



44.

No quiso el General auenturarse  
 De poder a poder, acometiendo;  
 Mas antes determina sustentarse  
 Por yr al enemigo entreteniendo:  
 Sus gentes, començauan a enojarse,  
 Ser caso de cobardes entendiendo,  
 Y en vn consejo que de guerra tuuo  
 Iugurtha, del siguiente modo anduuo.

45.

Tu gente està señor disciplinada,  
 Y tiene tanto pecho, y tanto brio;  
 Que el esperar vitoria auentajada  
 Engaño nõ serà del aluedrio:  
 La tierra como ves està templada,  
 Entrando mas el tiempo es crudo el frio,  
 No deutes pues dexar tal coyuntura  
 Para dar a Numancia sepultura.

*perissemus.* Bolviendo a nuestra materia, los Atenien-  
 tes trayan por Vandera vna Lechuza, por la misma ra-  
 zon que deziamos del Minotauro, la qual anda secre-  
 ta en la obscuridad de la noche, como s̄trocò Alcia-  
 to en vna de sus Emblemas. La causa de poner el puer-  
 co los Romanos por insignia, fue, porque confirma-  
 uan ellos las pazes y conciertos que hazian mediante  
 el sacrificio deste animal, como se prueua de Titoli-  
 uio libro primero, y de otros lugares de su historia, y

## *Dela Numantina*

46.

La qual, no puede mucho defenderse  
Despues de tanto tiempo combatida;  
Y aunque ella contra ti quiera oponerse  
Hazerlo no podra, de consumida:  
Antes (señor) subjeta à de ofrecerse  
En viendose del campo acometida,  
Y prouará, y tendra, bien à la vista.  
No poder resistir, aunque resista.

47.

espues, dixo su dicho Cayo Mario,  
Emperador, no dudo que se pierda  
De tu reputacion, con el contrario  
Si remitir la guerra aqui se acuerda:  
Siendo lance forçoso, y necessario  
Là gentè motexar, de flaca, y lerda  
Que con mayor potencia, y mas ventaja  
Por venir à las manos, no trabaja.

337. con la misma razon y otras semejantes le traen en sus Armas muchos de los linages de Vizcaya, y delas Mõtañas, como se ve en el Escudo de los de Lafarte, y otros infinitos. De esta suerte podra el curioso letor investigar y buscar la razon de los blasones de las Armas, y hallará en ellos muy grande Philosophia, y cosas muy dignas de saber, de lo qual colijo no ser cosa vana (como algunos inaduertidamente sienten.) Las Armas y colores, y diuifas de los Escudos, y Reposte-

48.

Aguardar que la hambre los acabe,  
 O que se den de gracia, a buen partido,  
 Bien era, mas es gásto, y daño graue  
 Esperar vn ynuierno empedernido:  
 Con ellos nos importa que se traue  
 Batalla, que el poder es tan subido  
 Y con ventajas, bien se nos concede  
 Pues que sin mucho daño, hazerse puede.

49.

Dixo Sertorio luego su sentencia,  
 Numancia, no es menor que fue Cartago?  
 En numero de gente, y en potencia?  
 Que Capua: q̄ Corinto? que Areopago?  
 Ciudades, que por mucha resistencia  
 Llevaron el deuido y justo pago,  
 Pues como, tu rehusas su combate  
 Pudiendo darle fin? y cierto mate?

ros de que vsamos, y de que se pongan en tantas y tan diferentes partes, con tan grande diferencia de ellas, porque supuesto que todas ellas se componen de dos metales, y quatro colores, clara cosa es que nos representan las virtudes que les corresponden, y las excelencias de los primeros que las ganaron y merecieron, viuiendo virtuosamente, y haciendo tales hechos, por los quales se perpetuò su memoria, dando exemplo a sus sucesores con libro y dechado tan comprehensi-

## *Dela Numantina*

50.

Esta Ciudad (señor) por el Oriente  
El muro tiene llano, y expugnable,  
Y juzgo por vn punto conueniente  
Conocer esta parte fauorable:  
Veràs la poca fuerça que consiente,  
Y el entrarla por fuerça es muy prouable  
De daño, tu potencia te assegura  
Y es prouar a su costa la ventura.

51.

Asi se procedia en el consejo  
De aquellos famosissimos varones,  
Fundados, en la fuerça, y aparejo.  
De armados, y luzidos Esquadrones:  
El cuerdo General, y en armas viejo  
Oyò, con gran reposo, las razones,  
Y al resolver la bellica disputa  
Responde esta sentencia, resoluta.

uo, y de tan grande doctrina, que nos diesse lugar a olvidarnos de nuestras obligaciones, para que a su imitacion nos señalemos en las virtudes que ellos tuuieron con que se hizieron eminentes y señalados entre todos los demas, esto nos dize la blancura y limpieza de la plata, la pureza y castidad, y resplandor de vida, lo amarillo sus victorias, lo verde su esperança, lo colorado el derramamiento de sangre, lo azul el zelo, de terminacion, y valentia. Su fortaleza los castillos, sus

Cruzes,

52.

Tengo tan diferente el pensamiento  
 De auenturar en guerra mis soldados,  
 Que no saldrè de aqueste alojamiento  
 Do estan mis pensamientos alojados:  
 Que ya, por si tardare el vencimiento  
 Estamos de sustentos resguardados,  
 Y el inuernar en parte fria elada  
 No es cosa (con reparos) desusada.

53.

Yo digo que à las manos nos lleguemos,  
 Y pongo que Numancia, guerra ofrezca,  
 Forçado nos serà, que aqui quedemos  
 Al mal o al bien sujetos, que acaezca:  
 Serà pequeña hazaña si vencemos,  
 Y en caso que vencernos acontezca  
 Se seguirà, vna perdida absoluta  
 Que basta, por respuesta en la disputa:

Cruzes la piedady fe, y Religion, con las demas virtudes que estas colores y figuras representan, de q̄ Pic-rio a alexandrino; Alciato, y Chassaneo en su Catalogo de LA Gloria del mundo, y otros infinitos an tratado; y en admirable verso lo canta Cayrauco en sus Triunfos de las Virtudes de su Templo militante.

Tenian los Romanos su Vandera en grande veneracion y estima, y el perderla se reputaua a grande deson-  
 ñor, y arrojauan las Vanderas en los aprietos muy

338.

Rr

grandes

## *Dela Numantina*

54.

Y a mi aunque el exercito me an dado  
No por esso me mandán dar bratalla,  
Antes, que gane el pueblo, me es mādado  
Sin ella, si es posible el escusalla:  
Que no es el Capitan mas esforçado  
Por temerario animo, en el dalla;  
Pues antes el que mucho la rehusa  
Mejor procede, si razon le escusa.

55.

Con esto, la consulta rematando  
Mandò, que por quitarnos el sosiego  
Sertorio, con su gente campeando  
Corriessse los linderos nuestros, luego:  
El orden tan forçoso executando  
Entraron por la tierra, a sangre y fuego,  
La furia de los quales no se aplaca  
Con yegua, con oueja, ni con vaca.

grandes en medio de los enemigos, para mouer la gente a pelear para librarlas, como lo tocò Titoliuio en el libro treinta, y Iulio Frontino libro segundo capitulo octauo, refiere casos particulares en que así se hizo. Suetonio Tranquilo in Claudio capitulo treze, Tito liuio, Seruio, y otros autores refieren que no era lícito fixar las Vánderas; saluo dentro en los Reales, y tenían por buen aguero si tocando al arma se sacauan presto y lieramente de donde estauan hincadas, y

por

56.

Qual suelen de langosta las vandadas  
 Zancudas, pestilentes, y ligeras,  
 Con impetu en las mieses dar granadas  
 Troncando espigas, con las bocas fieras:  
 Así las Compañias, desmandadas  
 Mouiendo a todas partes las vanderas,  
 Contra animales, y arboles se indignan  
 Cortan, destruyen, talan, y arruynan.

57.

Mientras el Sol pasó la media cinta  
 De oro rutilante, y plata eterna  
 Donde se ve la cara bien distinta  
 Del can, que está ladrando en su cauerna:  
 Y do la Virgen celestial se pinta  
 Con su valança justa, y sempiterna,  
 Castor, Pólux, Leon, y el brauo Toro  
 Que el cuerno tiene guarnecido de oro.

por malo si el Alferéz sentia dificultad al tiempo  
 de el tirar de ellas.

*Capitulo 50. De las Trompetas  
 Romanas.*

**B**RISONIO Libro quarto de Formulis Romanorum, escriue como los Romanos no vsauan en

339.

*Dela Numantina*

58.

El Capitan se anduuo discurriendo  
Por los Bacceos, de Numancia, amigos,  
Sus villas, y sus tierras, ofendiendo  
A fuer de carniceros enemigos:  
Despues que fue el exercito boluendo  
Y a los frutos, las vides, y los trigos  
Istauar, en sus troges encerrados,  
Y soplauan los vientos refrescados.

59.

El gran Febo moraua en los Palacios  
Que tienen inuernales aposentos,  
Labrados de Safiros, y Topacios  
Y de perpetuo bronze los cimientos:  
Miraua de vn valcon los montes lacios,  
Los animales flacos, descontentos,  
Las aués, que buscauan su socorro,  
Con ropa el hombre, de caliente áforro.

la guerra ni en la paz de las cajas ni tambores que vemos en nuestros tiempos, sino de tromperas. Y lo mismo afirma Guihelmo de Cohul, y todas sus historias lo suponen. De las diferencias que tenian de trompetas habla largamente Vegecio libro segundo capitulo veinte y dos, las formas que tenian cuenta Cohul que eran distintas y diferentes. Vnas largas, otras con muchas bueltas y torcidas, otras como cornetas, y de figuras semejantes. Vnas mayores y otras menores.

*Tubicinis,*



60.

Por todo el tiempo que la nieue fria  
 Los terminos ocupa de la tierra,  
 Sus gentes, el Romano detenia  
 Donde las tiendas su trinchea cierra:  
 Y aunque Numancia guerra les hazia  
 No quierẽ admitirles la tal guerra,  
 Temed, (Scipion dize) al que desfoga  
 Al loco perenal, y al que se ahoga.

61.

Ya veys que al Numantino deshereda  
 La fortuna de prospero sucesso,  
 Y que es forçoso lance que no pueda  
 Eleuar, de tantas armas tanto peso:  
 Entero, nuestro braço y mano queda  
 El daño que les viene, es daño expresso,  
 Paciencia Capitanes, y soldados  
 Que os vereys en Numancia coronados.

*Tubicinis*, llamauan los que tañian el dicho instrumēto para pelear, marchar, y congregarse, y recogerse, y para las demas cosas de la guerra. *Cornicinīs*, los que hazian señal a los Alferезes quando auia de fixar las Vāderas en el suelo con los cuentos de las lanças, y para arrancarlas. Los *Bucinatores* tocauan para hazer alto, al arma, y correrias, y para otras obras de el campo. Cuenta Modestino y Eliano de estos hombres, que se vestian fea y espantablemente con cascós, coraças, gre

*De la Numantina*

62.

Parece, en esta guerra de importancia  
Hagamos vna cerca, poderosa  
Que cierre las entradas de Numancia,  
Y tenga la Ciudad menesterosa:  
Es obra que requiere tollerancia  
Por larga, por prolixa, y trabajosa;  
Mas nunca à los soldados falta pecho  
En lo que claramente es de prouecho.

63.

462. Repartase por todos el trabajo,  
Y todos al hazer, nos animemos,  
Que acava grandes cosas el destajo  
Y aquesta con gran loa acabaremos:  
Iugurta, cabará el partido bajo,  
Yo y Mario, por los altos cauaremos,  
Sertorio, junto a Duero y juntamente  
En tercios, nos imite nuestra gente.

uas, y dagones, y pellejos de Tigres, de Osos, Lobos,  
y Leones, con sus mismas caras, y ogeras de estos ani-  
males, sobre los casquetes de hierro, para parecer fie-  
ros y deformidables, y atemorizar con su figura.

*Capitulo 51. De las cabeças superiores  
de la Milicia Romana, y de los demas ofi-  
ciales de ella.*

LAS

64.

Partido el campo, todo por quadrillas  
 Al esforçado son, que señal daua,  
 Midiendoles los sitios, oras, dias,  
 En Ambito, la tierra se cauaua:  
 Los picos, las açadas, y esporillas  
 Forman vnâ trinchea, y honda caba,  
 Y en tierra amontonada, el palo hincado  
 Hazian, lo que llaman el vallado,

65.

Hazē tras el, vn muro de madera  
 Metiendo en tierra firme vnos vigones  
 Dispuestos, y ordenados, en ringlera  
 En calle, como humanas processiones:  
 El terraplano, puesto en talanquera  
 Las vigas trauesadas con pontones,  
 Y el medio, que anchuroso se imagina  
 Llenauan, de troncones, y fagina.



A S Personas de cuenta que gouerna-  
 uan en la guerra de los Ramanos, se nõ  
 brauan segun los dichos autores, Impera-  
 tor, Legatus, Magister, Equitum, Praefectus, Cas-  
 trorum, Tribunus, Primpilus, Centurio, Signi-  
 fer, Manipularius, cuya significacion, y los  
 officios que les corresponden de nuestro tiempo, son  
 los siguientes.

340.

*De la Numantina*

66.

Leuantan valuartes, y vallados,  
Cubos, bestiones, torres, caualleros,  
De piedras proueydos, y de dardos  
Y de instrumentos bellicos, guerreros:  
Que por valientes moços, y gallardos  
A modo de los nuestros Artilleros<sup>c</sup>  
Con impetu arrojauan al contorno  
Pesadas piedras, por virtud de vntorno.

67.

Numancia la temida, està cercada  
Como Leona en patio, ò toro en coto,  
Y con barreras altas subietada  
Mirada como Tigre, ò bestial Oso:  
La plaça solo veo albororada,  
La gente à las ventanas temeroso,  
Estoy, viendo, no sale vn solo hombre  
Que es del pavor, causado de tu nombre.

<i>Imperator.</i>	El Capitan General.
<i>Legatus.</i>	Tenente de Capitan General.
<i>Magister Equitū.</i>	General de Caualleria.
<i>Præfatus Castrorum.</i>	Apresentador, ò Maestro de Alojamientos.

*Tribunus.*

68.

Dio Iupiter, a Eolo los vientos  
 Cerrados, dentro de vna cueua obscura;  
 Mas ellos, en tal carcel violentos  
 Quebrantar procuraron la clausura:  
 Acuden à la puerta por momentos,  
 Gruñendo, procurauan coyuntura:  
 La carcel estremecen, no hazen nada  
 Que vn monte les ocupa la portada:

69.

Valientes Numantinos, solo el hado  
 Os tiene en tal estrecho, y la fortuna  
 Os trajo, (por quien es) a tal estado  
 Que humana fuerça no pudiera alguna:  
 Serà romper vn monte atrauessado,  
 (Hazaña no posible, y que repugna)  
 Querer como los vientos, salir fuera  
 Por el vallado, y cerca de madera.

*Tribunus.*

Maesse de Campo.

*Primipilus.*

Cabo, ò Capitan auentajado.

*Centurio.*

Capitan.

*Signifer.*

Alferez.

*Manipularius.*

Cabo de Esquadra.

Rex.

Imperator

## *Dela Numantina*

70.

Con todo, los raiosos homicidas  
De vidas infinitas de Romanos,  
Hazian à la cerca arremetidas  
Con armas indignadas en las manos:  
Las quales, desde el muro rebatidas  
Morian, de vnos y otros ciudadanos,  
Aunque era por demas, nuestra brabura  
Por ser del cerco grande la apretura.

71.

Más como no ay castillo que no tenga  
Alguna cierta entrada de secreto,  
A fin, de que por ella el bien le venga  
Si el cerco le pusiere en mecho aprieto:  
Ni falta quien al reo le mantenga,  
Que en alta torre està, contra el precepto  
Del astuto juez, que a todos veda  
Ninguno del sustento darle pueda.

341. Imperator llamauan al Capitan General de todo el exercito, el qual cargo era como oy lo es supremo, y el mas honrado de todos. Prouiale el Senado, como lo afirma Ciceron pro Murena, y los Hebreos le llamauan, *Princeps exercitus. Magister Militie, & Princeps Militie*, segun leemos en la sagrada Escritura, Genetis cap. 21. Y en el libro de los Reyes 2. capit. 24. y en otros lugares, y es annotacion de San Hieronymo lib. 7. in Esaiam. Marcelino libro segundo Topo

graph a

72.

Asi, para Numancia no faltaua  
 Vn puesto fauorable, de escondijo,  
 Por donde vitualla se lleuaua  
 En el mayor trabajo, y mas prolijo:  
 Vn rio en esta obra se ocupaua  
 Del suelo de Castilla, proprio hijo,  
 Que à la Ciudad siruió de bitandero,  
 Y le apellidan los de España, Duero.

73.

O caro amigo; que en el mal vrgente  
 Perseueras, fiel, leal, y estable,  
 Corriendo, a socorrer con tu corriente  
 Los cercados, con curso fauorable:  
 No tengas subjecion al del Tridente  
 Serà tu nacimiento perdurable,  
 Iamas verdura falte en tu Ribera,  
 Y sea de Plasencia en ti la vera.

graphix Urbis Rom. capit. 10. declara, que *Magister equitum & peditum*, era el mismo que *Magister Militia*, & *Magister Militum*. Este General vnas vezes era Pretor, otras Proconsul, y algunas elegian para este oficio al mismo Consul. Y si sucedia yr dos Consules a la jornada, mandauan a vezes, como dize Titoliuius, libro 28. y Plutarco en la vida de Anibal. Y porque los Romanos guiauan todas sus cosas por agüeros, eterne Ciceron libro segundo de *Diuinatione*, que no se daua

342.

cl

*De la Numantina*

74.

El Rio te apelliden, de Esperança,  
Por la grande que diste, al affigido,  
Saliendo (como amigo) a la fiança  
Del pueblo, por lo menos que perdido:  
Y pues llegar no puede mi alabança  
(O Duero) à lo que tienes merecido,  
Beturno (contare) se te aficiona  
Pues hizo en tu partido otra Dodona.

75.

Digo pues, que se entraua, y se salia  
Por Duero, à la Numancia, en su apresura,  
Y prouision alguna se metia  
Al riesgo encomendada de ventura:  
En barcos, quando el Zefiro corria,  
De dia a vezes, ò de noche oscura,  
Orá, de los contrarios escondidos,  
Ora nadando, al agua çabullidos.

el cargo de Emperador, sino a persona que supiesse la sciencia del agorár, que llamauan vulgarmente *Aspicari*, y para este efecto auia en Roma vn famoso Collegio, donde se enseñaua esta sciencia, en el qual entrauan por Collegiales los mas illustres Romanos, y las personas que gozauan de sus Priuilegios, y eran grandemente pretendidas estas Collegiaturas. Fue Collegial en este Collegio Marco Tullio Ciceron, Lepido, y Marco Antonio, y otros muchos, como fue Quinto

Fauio



76.

Mas desto, como al Consul informassen,  
 Mandò, poner al paso vna estacada  
 De leños, y de vigas, que estoruaassen  
 La barca, de los remos gouernada:  
 Y en ambas las orillas leuantassen  
 Tierra, que con los cespedes mezclada  
 Dos altos guarnecidos castillejos  
 Haze, para ofender de cerca, y lexos.

77.

Con esto, ya Numancia querellosa  
 Con lagrimas dezia, Vn fin tan triste  
 Iamas Ciudad le tuuo, por astrosa,  
 Ni tu la gran Sagunto, le tuuiste:  
 Que de Anibal la mano bellicosa,  
 Prouaste, y faz a faz con el te viste,  
 Y herido el Capitan de herida mala  
 Bajò, mal de su grado de la escala.

Zamor.  
 Cant. 3  
 Estanc.  
 53. cá-  
 to 10.  
 Estanc.  
 17. cá.  
 16. Es-  
 tan. 17

Fauio Maximo, de quien dize Titoliuius libro tercero pagina 604; que fue agorero quarenta y dos años. Ha ze mencion de este Collegio y del numero de sus Co legas el dicho Titoliuius libro decimo pagina 292. lire ra K. Aulo Gelio libro quinto capitulo 8. y Dionisio Alicarnassico en vno de los libros de su Historia, del qual collige el doctissimo y pijsimo Don Antonio de Molina Cartuxo, en su admirable libro de la Institu- cion de los Sacerdotes, la grande autoridad del officio

Sacerdotali

*Dela Numantina*

78:

Tus torres pelearon, y murallas,  
Las puertas encoradas, la alta almena,  
Los pintados paueses, y las mallas,  
La honda caua, de agua turbia llena:  
Las vidas que perdiste por saluallas  
Me fueran, vn aliuió de mi pena,  
Viue Momuiedro, que yo sola muero  
pues no me dan assalto, ni lo espero.

21

79:

Y tu Ciudad insigne de Cartago  
Que acosta de Romanos destruyda  
Dela enemiga sangre en fiero lago  
Tu caua contemplauas, conuertida:  
Diras, (y con razon) quan mal lo hago  
Con sangre de Scipion, no estar teñida  
Mas no es mi culpa, sino culpa agena  
Y el hado me fatiga, con tal pena.

Sacerdotal que tenian estos agoreros, y los Priuilegios de que gozauan, capitulo primero §.2. En monedas de plata de aquellos Emperadores, como de Iulio Cessar, y de Pompeyo, se hallan esculpidas las insignias de aquellos Collegiales, y Sacerdotes agoreros, de las quales dire las mas principales. Vna de ellas era el Lytuo, de hechura de baculo Episcopal, el qual tubo origen de Romulo, que lo traya en la mano rigiendo con el la gente, como la vara de vn Corregidor, co

344.

mo

80.

Celebrauan los siglos tus armeros  
Que Escudos cada dia cien labrauan,  
Y aquellos diligentes espaderos  
Que trezientas espadas acabauan:  
No menos los artifices plateros  
Los quales con la plata que les dauan  
A falta del azero, y hierro duro  
Labrauan petos, y armas, de oro puro.

81.

Tus virgines Cartago delicadas  
No menos por dichosas se confiesse  
Que dieron sus madexas enruuiadas  
Para que cables de ellas se texiesse:  
Y con las manos blancas, y curadas  
Tiernas, a fin que todos las siguiessen  
En el llevar la tierra, era mas franca  
La del dedo mas largo, y la mas blanca.

mo lo cuenta Ciceron libro primero de Diuinatione. Plutarcó en la vida de Romulo, y Aulo Gelio en el libro quinto capitulo otauo. La otra insignia era vna jaula con pollos, de los quales era y es notable ellugar de Iulio allegado, y Titoliuiio libro decimo, y cuenta Guillelmo de Cohul en su libro de la antigua Religio de los Romanos, pagina 269. que si al tiempo que les dauan de comer comian de buena gana, y con aliẽto y alegrialo tenian por buen aguero, y si por el contra-

rio.

## *Dela Numantina*

82.

Diran, que el no salir es cobardia,  
Y cada punto a guerra no aplazarles,  
O mengua de valor, y valentia  
Al arma, por momentos no tocarles:  
Y assi, por desmentir tal fantasia  
Con mis esquadras quiero prouocarles  
Y como el eslabon tocar la piedra  
Ora mi daño saque, ò saque medra:

83.

Algunas Compañias arriscadas  
Salieron de Numancia, con Tireso,  
Valiente Capitan, sacrificadas  
Al malo y triste, y aspero suceso:  
El yua, con corazas azeradas,  
Con pluma roja, sobre casco gruesso,  
Ancha la espada, y vn broquel de hierro  
Mas azorado, que azorado perro.

rio comian de mala gana lo tenian por malo, y que aquel dia se estauan quedos, y no salian a pelear, y aun que se ve que es vanidad y disparate, si como mirauan el agujero en los pollos lo juzgaran por si mismos, parece que lleuauan algun camino, porque la mayor señal de mala disposicion del cuerpo es la poca gana de comer, y el que no la tiene buena mal estará para pelear, refiriendolo a los hombres, y no a los pollos enjaulados.

Legatus

84.

Llegaron, à la vista del vallado  
 A guerra combidando los pendones,  
 Y al publico ruydo, el campo armado  
 Corrieron, por los puestos, y estaciones:  
 Tireso, tan constante, como ayrado  
 Al foso, por mil partes dio pontones,  
 Y a costa de su daño, y del ageno  
 Passaron, donde estaua el terraplano.

85.

Y a pesar del valor de los Romanos  
 Subieron la trinchea, y los varales,  
 Sacandolos de tierra, con las manos  
 Y por virtud del fuego, y de puñales:  
 Como vnos Tigres, fuertes, inhumanos  
 dando de inmortal animo señales,  
 Tireso, les dezia, no desista  
 Ninguno, aunque la muerte tenga a vista:

Legatus. La segunda persona de la guerra es el Legado, de cuyo oficio y de los demas trata Vegecio libro segundo capitulo nono, y decimo. Modestino y Titoliuio libro treynta y siete, hablando del dize estas palabras. *Prater hunc legatum quæ Imperatoris Vicarius censebatur.* De modo que la persona que llamauan los Romanos Legado, le llama nuestra Milicia Teniète de General. Iulio Cesar libro segundo de Bello ciuili confirma lo mismo, y assi se le dauan al General por

345.

86.

De aquesta exortacion Drusio mouido  
Alferez de Tiro, se accelera,  
El qual vertiendo sangre, y mal herido  
Puso sobre el vallado la Vandera,  
Y alçando nuestra gente vn alarido  
De turba victoriosa, y placentera,  
Despues de algunos casos, y interualos  
Ganaron la defensa de los palos.

87.

Pudieron poco tiempo sustentarla  
Por ser los enemigos que acudieron  
En numero mayor a requestarla  
Que no los animosos que subieron:  
Los quales procurando adelantarla,  
Y muertos cien Romanos, se boluieron,  
En paso ayrado, con aspecto triste,  
Y oyras en otro lo que nunca oyste.

346.

compañero, ò acompañado, como se colige de lo q̄  
escriue Valerio Maximo libro quinto capitulo quinto  
de Scipion el Africano, que se ofrecio por Legado de  
Lucio Scipion en la jornada de Asia. De lo que dize  
Modestino del Legado, se collige claramente como  
el que nosotros llamamos Maestre de Campo General  
los Romanos le llamauan, *Præfētus legionis*, y por o-  
tro nombre, *Magister Militiæ*, y este Prefecto de la Le-  
gion era Substituto y Vicario del Legado, segun

refiere

refiere el autor allegado.

*Magister Equitum*. Varron libro quarto de la lengua latina dize assi: *Magister Equitum vocabatur, quod summa potestas ei esset in equis*. Que Capitan General se llama de la Caualleria el que en ella es Maestre de Campo de ella, y es oficio que tenia en España el Condestable de Castilla, el qual estaua subordinado a los dos Magistrados precedentes. 347.

*Tribunus militaris*. Vegecio libro segundo capitulo 12. dize que el Tribuno tenia a cargo la disciplina militar, y exercicio de las armas, y que assi era su oficio exercitar los soldados, cuydar y distribuyr las guardias, y centinelas, y procurar que el soldado estuuiesse bien proueydo de municiones, y aun de vestidos y armas. Budeo compara el oficio del Tribuno al de el Mariscal, yo entiendo que era lo que nosotros llamamos Maestre de Campo de vn Tercio. De las diferencias de los Tribunos escriue Titoliuius libro septimo, en varios tiempos, fue vario el numero de los Tribunos que lleuaua el exercito, porque al principio eran tres, y despues veinte y quatro, seys en cada legion, como lo nota Guillelmo de Cohul, pagina 351. 348.

*Præfectus castrorum*, se llamaua el Maestre de aloxamiento, o Aposentador, al qual pertenecian todas las cosas tocantes al assiento del Exercito, Real. Trata de esto Vegecio libro segundo, capitulo 10. 349.

*Præfectus fabrorum*, era lo que dezimos en España General de la Artilleria, porque estauan a su cargo todos los pertrechos y machinas de la guerra, y diuersidad de armas arrojadizas, y todas las demas, assi ofensiuas como defensiuas, y ellas guardaua y recogia, y proueya de ellas. Escribe del Vegecio libro 2. capitulo 11. 350.

*Centurio*. Centurion era el que entre nosotros 351.

## *Dela Numantina*

llamamos Capitan de Infanteria, llamauase con este nombre, porque tenia cargo de cien hombres. Poliuio libro 6. cuenta que cada vna Centuria tenia dos Centuriones, porque si peligrasse vno en la guerra, le substituyesse el otro. Vegecio libro 3. capitulo 13. dize que los Centuriones eran conocidos en la guerra por las armas, por las celadas, y por los Penachos, porque trayan las Cimeras, y los Crestones aderezados con figuras de Plata, y otras galas. Lo mismo cuenta Modestino, y Antonio Augustino, Arçobispo de Tarragona, en el libro de sus Medallas, refiere, que el Centurion Romano tenia la espada sin punta, ( como los moriscos de Granada trayan los cuchillos ) aunque con diferente misterio, porque era a imitacion de los Reyes y Maestras de las Auejas, pretendiendo con esto dezir al Capitan como no à de tener azedias con sus soldados, sino como dize Bernardino de Escalante Dialogo 3. à de ser muy humano, muy comedido con ellos, y que no les à de seruir la potestad sino para herir al enemigo, y no para los que le obedecen, y que quando mas no pueda ser, sepa que no la trae para matar, aunque hiera con el corte, pero aunque diga esto Antonio Augustino, se puede creer que la espada del Centurion tenia punta, porque los Romanos quando jugaban de espada, no tenian en vso la estocada, sino el corte, y assi atribuya Titoliuio a los Españoles el jugar de espada, para herir de punta, como cosa propria de esta nacion.

352.

Primipilus. Primipilo llamauan vn Capitan auentajado en armas, en valor, y en disposicion, y assi era preferido en el honor, a todos los otros Centuriones. De este genero de personas escriue Vegecio libro 2. capitulo 8. Titoliuio lib. 7. capi. 8. Alexãdro ab Alexõdro lib. 1. c. 7. Põponio Leto de Magistratibus Roman. y segun lo que cuentan del estos

autores,



autores tenían las siguientes preminencias. Lo segundo era el mas famoso Centurion de la primera cohorte. Lo tercero lleuaua a su cargo el Estandarte de toda vna legion, que era el Aguila que diximos, como Alferez General. Lo quarto lleuaua a su cargo y gouerno quatrocientos soldados, que del nombre de su Cabo Capitan se llamauan Primipilarij, los mas luzidos de todos, que aora llamamos los Guzmanes, y se ponian como aora en las primeras hileras del Esquadron.

Signifer, en el capitulo 43. diximos lo que pertenece al Alferez, solamente noto que este oficial se ponía sobre la cabeça vn pellejo de Tigre, o de león, por representar mayor fiereza, segun lo refiere Modestiuo y Vegetio libro 2. capit. 16. y aun dize que el pellejo era de Oslo, y que lleuauan petos y celadas de hierro. En lo que toca al Sargento Romano ( como quiera q̄ sea el oficio mas trabajoso y importante de la Milicia) no halló el nombre que le corresponda, solo e colegido de Poliuio libro primero capitulo catorze, que el que haze este oficio tenia por insignia, vn sarmiento tostado, que le seruia tambien de castigar al soldado que se desmandaua. De este sarmiento haze mencion Iuuenal en la Satyra octaua, tratando de Cayo Mario.

Manipularis. Seruio con Plutarcho, en la vida de Romulo, declaran que en aquel tiempo se llamauan los Alferезes Manipularios, porque vsauan por Vandera, como queda dicho, vn manojo de yerua enastada: Vegetio en el libro segundo capitulo treze dize diferentemente. Parece mas verdadero lo que dize Ambrosio de Morales en el tratado de las guerras de los Romanos, que Manipulares eran los que llamamos Cabos de esquadra, y tenia cada vno a su obediencia treynta soldados. Esto es mas conforme a lo que dize Vegetio, el qual da a cada Manipular

solos diez hombres, y ya diximos como se hazia el alojamiento. de otros oficios de la guerra que tenian los Romanos en su exercito, como era el Questor, q̄ llamamos Pagador, y otros semejantes, de que no trato en particular, porque basta para el conmento del verso los que tengo referidos.

*¶ Capitulo 52. De los premios que dauan los Romanos à la gente de guerra.*



356.

**D**E ESTE Artículo y del que se sigue de el castigo de los soldados, escriuen curiosamente, y con mucha latitud Carolo Sigonio, libro primero de antiquo iure Romana. y de esta materia tratamos en el Canto decimo, donde cumplidamente se dize del triũfo, que era el mayor premio de la Milicia. La ouaciõ era vn triũfõ menor, y mas moderado, no de tanto aplauso y festiuidad, de las coronas de Grama, de Roble, Enzina, Laurel, Oro, y Plata con que los Romanos premjauan los buenos hechos de los Militares, añ escrito muchos autores, de ellos es Aulo Gelio libro quinto capitulo sexto, y los modernos que tengo citados. Este mismo autor libro segundo capitulo vndecimo cuenta los grandes premios que se dieron en Roma al hombre mas valeroso que ellos tuieron, cuyo nombre fue Lucio Sicinio Dentato. Y Titoliuio en el libro treinta, pagina quinientas y nouenta y nueue, refiere como Scipion premio a Masinissa, en presencia del pueblo Romano, y los dones que le dio, como en otro lugar lo refero.

**J** Capitulo 53. De las penas y castigos de los soldados Romanos.



OS Castigos y las penas que dauan los Emperadores a sus soldados, eran conformes a los delitos, avnos afretosos y ligeros, a otros pesados y graues, segun escriue Poliuo en el libro sexto. Las penas que correspondian a las causas leues eran las siguientes. La primera despedirle ignominiosamente de la Milicia. La segunda quitarle el sueldo. La tercera quitarle las armas. La quarta darle alojamiento fuera del Real, o en despoblado. La quinta hazerle comer en pie. La sexta hazerle cauar descenido en el foso. La septima, darle ceuada en lugar del trigo que lleuaua de sueldo. La octaua sangrarle, y dexarle salir la sangre por algun tiempo a vista de todos. La nouena descenirle, por que los soldados Romanos en la guerra vsauan de un habito llamado Sagun, que era como de Albornoz, y se le ceñian por andar mas sueltos, por ser ancho como tunica, y quitarle el cinto o ceñidor, era entre ellos pena afrentosa, como entre los Indios afeytarles el cabello. Las penas graues eran acotarle por el Real o exercito, (de donde quedò en uso comun esta pena de acotes que se vsa) Darle de palos, como hazen en Galera Cortarle la cabeza con vn assegur, y era pena ignominiosa para los sucesores. Oy se tiene por honrosa en casos de muerte, y la mas propria para los nobles. Vender tambien a los delinquentes, y desterrarles. Dezmar la Legion, o la cohorte quando el delito era comun, y ahorcarlos a modo de aquellos tiempos, que era crucificar al delincente en vn palo, como oy ponen a los asactados, y lo refiere Iusto Lipsio en su tratado de Cruce, y Sigonio libro 1. cap. 15.

*Capitulo 54. Del aloxamiento de los Romanos, y de las demas facciones de su Milicia.*



358. O M.O Los Romanos se preciauan tanto de la Milicia, fueron eminentes en el arte de alojar vn exercito, sabiendo quanto importaua el alojamiento acomodado para la salud del exercito y buen sucesso de la guerra. Y segun lo que cuenta Poliuio en el lib. sexto, ellos embiauan delante vn Tribuno con la gente necesaria para que tuuiesse hecha la eleccion del sitio, en la qual se considerauan muchas cosas que pone Vegetio libro 24. como son, que tuuiesse cerca leña, los pastos, y las aguas, y otras comodidades necessarias, y que no vuiesse alguna montaña tan vezina que pudicisse recibir por ella daño, siendo de comodidad para encastillarse en ella los enemigos, y hazerles guerra auentajada desde lo alto. Y auiendo de estar alojados por mucho tiempo, se miraua como e referido por la sanidad del lugar, y pureza del ayre, y temian por indicio y señal de ser el sitio sano o enfermo, las entrañas de los animales o aues que en el se criaua que con curiosidad hazian de ellos anotomia, por ver si las hallauan enteras y sanas, o si estauan enfermas y dañadas. Tambien considerauan si la tal tierra criaua o tenia animales inmundos, como sapos, o moscas y mosquites, o otros semejantes, como lo refiere Vegetio y Vitruuio, libro primero de su Architectura capitulo quarto. Eligido el sitio, vn Maestro que llamauan Decempedator, que era el traçador de los alojamientos con vna medida cuyo nombre fue Decempeda leñalaua el trecho necesario para formar el Real,

359. como

como lo toca Ciceron en la Philipica vndecima, y en la catorze, y Iosepho de Bello Iudayco, los quales dicen que era quadrada, pone bien Guillelmo de Cohul la estampa de ella en su libro de la Castramentaciõ de los Romanos. Tenia de ancho la planta veynte y seys mil y ochozientos pies, y de largo otro tanto, y del vallado a dentro dexauan desocupado vn espacio de dozientos pies en ambito, para dos fines, el vno era por si el enemigo se llegasse muy cerca de los reparos que no alcançasse con las armas arrojãdizas a la gente alojada, ni a sus ranchos y tiendas. El otro fin era para recoger alli las pressas que se ganassen de los enemigos, porque todo el otro espacio estava ocupado con las tiendas y sacas de la municion, y pertrechos de guerra. Escriue de ello Poliuio en el lugar citado.

Llegado el exercito al puesto que se elegia para sitio del Real, hecha señal por los que llamauan Cornifices, los Alferes clauauan juntas las Vanderas en aquel suelo, y los soldados las cercauan con sus vestidos, armas y mochilas, y se aplicauan al trabajo, como nuestros gastadores en abrir la fosa y caba, y hazer el vallado del alojamiento, cuyo trabajo pinta Virgilio en el libro nono de sus Eneydos. Los de acáuallo no acudian a estas obras, ni algunos soldados que auia priuilegiados, los quales en caso que se temiesse del enemigo estauan armados para si fuesse necessario pelear en defenõa de los otros, segun se collige de Titolinio libro 44. y de lo que dize este mismo aũtor libro veinte y cinco, Vegecio libro primero capitulo veinte y vno, y en el capitulo veinte y quatro, y Iulio Cesar libro primero de Bello ciuili. Los Romanos fortificauan su Real al rededor con caua, que llamauan Fossa, y la tierra que de ella sacauan la amontonauan por igual a la parte de adentro; y a esta cerca o monton llamauan Ager, que es vn vallado, el qual no

360.

361.

## De la Numantina

otros llamamos trinchea, encima del qual hincauan vnas estacas o palos muy espesos, y este reparo llaman Vallum. De los mismos autores sabemos que los Romanos se aprouecharuan de Céspedes para tales obras, y fortificaciones, porque hazen trauazon con la tierra mouediza. Y atras queda dicho como los soldados Romanos lleuauan consigo estos palos, cada vno dos o tres, segun Vegetio libro primero, capitulo veinte y quatro, y lo toca Cicéron en la segunda Tufculana.

262. El Real tenia quatro puertas, de las quales escriue Plinio, tratando del sitio de los Reales, y las nombra Titoliuio en diferentes lugares de su historia, libro decimo, veinte y ocho, quarenta, y en libro quarenta y vno. Los nombres de ellas eran estos. Pretoria, y Decumana, Quintana, y Principális. De ellas escriue Vegetio libro primero capitulo veinte y tres. Estas puertas seruian para diferentes ministerios, porque la puerta llamada Principális, dize Titoliuio era *Vbius in castris reddebatur*, donde se hazia Audiencia, y se trataua de los negocios y causas de la guerra, como aora se haze en el Audiencia del Auditor general, de que trata Mosquera de Figueroa en el libro que tengo citado. Por la puerta Decumana sacauan a justiciar los condenados a muerte por culpas cometidas en la Milicia. La puerta Pretoria tenia este nombre por estar junto a ella la tienda del Capitan General, q̄ se llamaua Pretorium. La Quintana era por donde se entraua en el Real la prouision, y lo demas a la Milicia necesario.

363. Fortificado el sitio del Real, se ponian luego las tiēdas, y se hazian Ranchos donde les era señalado por el Tribuno. De la sagrada Escripura Genesis capit. 4. deduzen que Iael fue el primer inuentor de las tiēdas de campo, y la del Emperador Romano se llamaua como deziamos Prætorium, y Pretoriastas Compa-

ñas que le hazian la guardia ordinaria, las quales eran de los soldados mas escogidos, segun dize Poliuio y Plinio libro sexto capitulo veinte y nueue. Tambien hazian guardia a la tienda del Questor, que era el Cōtador mayor del exercito, y a las tiendas de los Tribunos, y personas señaladas, segun se entiende de Poliuio en el libro sexto. Lo que dicen nuestros soldados camarada llamauan ellos *Contubernium*, el qual era alojamiento de diez soldados, que estauan debajo del gouierno y obediencia de vn Superior, llamado *Decanus*. Vegecio libro 2. capitulo 13. llama el *Contubernio Manipulus*.

Las centinelas llamauan los Romanos *Vigiliæ*, y *Vigiles* los soldados que las hazian, y como los nuestros tienen repartidas las centinelas en tres partes de la noche, que las nombran Prima, Modorra, y el Alua, ellos las repartian en quatro, que las llamauan, Prima Vigilia, secunda, tertia, y quarta Vigilia, como cōsta de lo que escriue Poliuio y Macrobio libro primero *Saturnaliū* cap. 3. Y nota Modestino en el libro de *Vocabulis re militari*, que las centinelas se ponian de quatro en quatro, las quatro de apie, y las quatro de a cavallo. Estas Vigilias se llamauan por otro nombre Estaciones, de este verbo *Estare*, segun escriue Suetonio en la vida de Augusto, capitulo veinte y quatro porque los soldados hazian su guardia estando en pie, y si se cansauan o les oprimia el sueño quando mucho se reclinauan sobre el Escudo, que como era de la forma de vn Paves lo podian hazer quedandose en pie, de la manera que vn hombre descansa sobre la Cruz de su espada, lo qual se prueua claramente de aquellas palabras que escriue Titoliuio hablando en esta materia, en el libro quarenta y quatro, que dize assi. *Præsertim stare Galeatos, de inde vbis est sunt, in xos pilo capite super marginem scuti posito, sopitos stare*. Y segun escriue Macrobio libro 1. *Saturnaliū* cap. 3. y lo toca Ci-

## *Dela Numantina*

ceron 3. de Oratore, y Marcial libro sexto. Acostumbrauan los que hazian centinela a medir las oras que velauan, con cierta inuencion llamada la Clepsydra, la qual era a modo de Relox de arena, saluo que en lugar de arena tenia agua. Esta centinela tocando vna campana se hazia y haze oy en Granada, con la misma vigilancia y cuydado que si estuieran cercados de enemigos, y se haze en otras muchas partes remotas y apartadas de ellos, tanto por el buen exercicio y costumbre militar, quanto por el buen efecto, por qualquiera otro ruydo o fuego que de noche se puede ofrecer, y la renta que ay para ello.

365. Lo que llama la Milicia dar el nombre, se hazia en esta forma, como se colige de Suetonio en la vida de Caligula capitulo treinta y seys, y en la vida de Galua capitulo sexto, de lo que nota Seruio sobre el libro sétimo de Virgilio. Tenian vna tablilla que se nombraba Thesera, en la qual el Emperador daua escrito el nombre, y los nombres eran Victoria, Palma, Virtus, Apolo, &c. y otros semejantes. Y colige Titoliuio en el libro veinte y ocho, que se mudauan cada dia los nombres, porque no los supiesse el enemigo. Los soldados y Capitanes que auian de entrar en la guardia, antes de la noche se juntauan a voz de corneta en la tienda de su Tribuno, o en el quartel donde tenia su alojamiento, y el Tribuno recibia el nombre de mano de el Emperador, y se lo daua a los Capitanes y oficiales y estos a sus soldados. Tenian gente de a cauallo señalada, cuyo officio era correr las postas, y rodear el vallado, requiriendo las guardas y centinelas a ver lo que hazian, si dormian, o asistian, y recoger las tablillas de los nombres, las quales boluian a entregar al Emperador en amaneciendo. Y Iosepho de Bello Iudayco cuenta como a este tiempo los trompetas dauan musica al Aluañal Capitan Genesal, a los Tribunos, y a los Centuriones.



No era licito en el Real comer, ni dormir, ni cenar, quando se le antojaua al soldado, sino que auia de esperar la seña que se hazia para cada cosa de las susodichas, como refiere Iosepho, y Gnillelmo de Cohul en el libro que tengo citado, donde da a entender que los Romanos no beuian vino, y que assi no hazian provision del sino de agua mezclada con vinagre. Pero de Titoliuio en el libro 25. se colige lo contrario. De los preparamentos y machinas de guerra que tenian escribe Vegecio libro 2. capitulo 25.

366.

*¶ Capitulo 55. De las machinas, instrumentos y pertrechos de guerra que vsauan los Romanos.*



RATA DE Esta materia el autor referido libro 4. Marco Vitruuio libro 10. de Machinas capitulo 25. Guillelmo de Cohul en el libro referido.

367.

Aries. Esta era vna de las principales y mas importantes de aquel tiempo para batir los muros de vna Ciudad. El ariete era segun su efecto y nombre, vn carnero toscó. Vitruuio dize en el lugar citado que fue inuencion de los Cartagineses, y en particular que la inuentaron estando sobre Cadiz. Plinio en el libro 7. es de parecer que el cauallo Troyano no fue otra cosa sino vn grande Ariete, y que assi el inuētor del fuesse Egeo. La forma del qual pinta muy propriamente Cohul, y la declara nuestro Canto nono, solo aduerto que en lugar de la maroma gruesa, de la qual colgaua la viga o madero, deuián de poner a vezes alguna cadena gruesa, como la vemos pintada en algunos tapices antiguos, y en otras pinturas. Esta viga tenia su cabeça y cuernos de hierro. La testera cu-

368.

brian

## *Dela Numantina*

brian con vn reparo , al qual llamauan Testudo , hecho de tablas , cubierto de cueros vacunos , crudos ò con filicios de cerdas , o con otra materia aspera para defenſa aunque flaca para el fuego , y de las piedras y lanchas que desde el muro arrojauan sobre el los cercados , el qual nombre claramente nos dize con Vegetio libro 4. capitulo 14. que quadra con el efecto , porque de este instrumento se seruiã dando rezias testaradas , de la misma forma y acciones que las da vn carnero , y el reparo con que le defendian , era como vna concha de Galapago , y de esta fuerte desmoronauan y quebrantauan las murallas . Otras muchas vezes hazian el Testudo ( quando aua falta de madera , y por escusar la tardança en labrarla ) cõ escudos y paueſes , haziendo vna empaueſada , con lo qual defendidos los que gouernauan el Ariete debajo de ella , y defendido el mismo , llegauan a los muros , sin recibir daño . Trata del Don Mauro Castilla libro 2. capitulo 6. .

369. Contra esta machina vsauan los cercados de varios remedios , como lo cuenta Vegetio libro 4. capitulo 23. Lo primero para que el golpe del Ariete no tuuiesse efecto , poniendo delante de la cortina o lienço de muralla los colchones , que les llamauan Culcita , y xergones de táscos , facas de lana , y cosas semejãtes de lana , cañamo , o paja , como mantas , que el latino llama *Centones* , porque la blandura de su materia reprime la fuerça de la machina . Lo segundo , los cercados echauan de encima del muro vnos lazos con que asian el Ariete , y a fuerça de braços le leuantauan , y dauan con el y con su Testudo , vna testarada en tierra con que le quebrantauan y deshazian , con mucho daño de los que venian gouernandole . Lo tercero , tenían vna tenaza de hierro bien larga , que llamauã *Lupus* , porque correspondia con el efecto , con la qual el lobo prendia al carnero al tiẽpo de llegar a dar el gol-
- 370.

pe, y assi le venia a dar en vazio, o le alcançaua en alto, y le desbaratauan todo. Lo quarto y vltimo, arrojan del muro basas, columnas, peñascos, y piedras grandes, con las quales le quebrantauan y hazian pedacos. De esta machina de guerra y sus defensas contrarias haze mencion Titoliuio lib. i. de Officijs. Cesar lib. 7. de Bello Gallico, y Titoliuio en varias partes de su historia.

Vinea, entiendo llamauan Vinea los antiguos, vn instrumento de guerra, que llamamos oy Manta, del qual escriue elegantemente Vegecio libro 4. cap. 15. diziendo que se hazia de maderos, y tenia de alto siete pies, ocho de ancho, y de largo diez y seys. La cobertura era çarços, que las llamauan Rutes, y de tablas y cubiertas de cueros crudos, o cosa semejante, que defendiessen (como el Ariete) de las piedras y fuegos con que se defendian los contrarios. Los lados de la Vinea cubrian y reparauan con mimbres entretexidas, porque no fuesse muy pesada. Este instrumento solo seruia de que no viesse los soldados que yuan de bajo amparados de ella, y con esta machina llegauan y se encubrian, y amparauan para minar por debajo de ella el muro, y haziendo muchas de ellas juntauan vnas con otras, con que hazian el dicho efecto. De este instrumento habla Ciceron libro 15. de sus Epistolas, en la 4. y Plauto in Milite. Todos estos instrumentos pongo para declaracion del Canto, y noticia de la antigüedad, porque oy con el Artilleria se ofende mas facilmente y con mayor efecto, aunque de ellos se auinuentado algunos otros ingenios mas modernos.

Pluteus. Trata de este instrunrento Vegecio lib. 4. capit. 15. y dize de su forma que era muy semejante al capacete de hierro, y que tenia tres ruedas, vna en medio y otras dos a los extremos, con las quales se aplicaua al lugar donde querian. Era cõpuesto de mimbres, y cubrianlo de cuero, o de silicio. Seruia de amparar

## De la Numantina

se dentro del lagente de guerra que llegaua a la muralla, para retirar a los que la defendian de ella, y tener lugar de arrimar las escalas para el asalto.

373. Agger. Lo que al presente llamamos plataforma, llamauan Agger en aquel tiempo, porque dize Vegetio libro 4. capit. 15. *Agger autem ex terra lignisq; extollitur contra murum, de quo tela iactantur;* que el Agger se hazia de tierra y de maderos, leuantado vno como callillo o padrastro, encima del qual tirauan dardos y factas a los que estauan en la muralla.

374. Tellenon. Este instrumento se parecia mucho al q̄ llaman Cigoñal, con que sacan agua; del qual habla Plinio libro 19. capit. 4. porque se hazia de esta manera segun refiere Vegetio lib. 4. cap. it. 21. Fixauan en tierra vna viga grande, y en la punta de la parte alta jūtan otra con ella, de suerte que quedaua atrauellada en cruz para poderla valancear, de vn parte y otra. En vna de las puntas de esta viga, se hazia de tablas y çarços vn reparo, en el qual cauian algunos hombres armados, y al tiempo del menester tirauan con maromas de la otra punta, y leuautauan en alto la gente puesta sobre el reparo, y venian a igualar con la altura del muro, y a poner los pies en el, que era su pretension. Habla de este instrumento Titoniuo libro 8. y en el 21. dize: Los Sicilianos auian leuantado nauios en el ayre con este artificio.

375. Turris. El nombre que pone Vegetio a este genero de machina en el libro 4. capit. 17. es, *Turris ambulatoria*, la qual era edificada de tablas y maderamiento, y encorada con cueros de animales crudos por defensa. Su latitud era de trezientos pies, y algunas vezes tenia quatrozientos, y otras quinientos. La altura era mayor que la que tenian los muros, y que la mas alta torre de piedra, como refiere Vegetio. Tenia esta machina tres repartimientos o tresuelos. En el primero auia vn Ariete, con el qual yuan derribando y bramã

do

Canto quartodecimo, Rethogenes Carauino Cauallero de Numancia, con amigos suyos; rompe por los Romanos, y sus cercas, va a pedir socorro a Segeda, no les acude, Lucia su vezina se preuiene para ayuda les, Scipion en pena, les cortò las manos derechas.

i.



L Elemento de la Esphera ardiète  
 Le dio tal condicion naturaleza  
 q̄ en el mayor aprieto es mas valiète  
 Y a todo se auentura, con braueza:  
 Que èl fuego como veys, nunca consiète  
 Angosto encerramiento, ni estrechez,  
 Mas antes quando està mas encerrado  
 Se muestra mas furioso, y mas ayrado.

do el muro. En el segundo que caya en medio auia vna puente de tablas y maderos cercada de mimbres, de la qual se aprouchauan para saltar sobre la muralla. En el tercero que era el mas alto yua gente flethera, que tiraua a las murallas para alargar de ellas a los que las defendian. Esta machina era la mas poderosa de todas las que conocio y inuentò la antiguedad, y ingenio de los Romanos, y mouianla con vnas ruedas, sobre las quales estaua fundada, como oy se haze con

## *Dela Numantina*

2.

Vn coraçon gallardo y generoso  
En casos de apretura, assi procede,  
Siente su obligacion, y ser forçoso  
Hazer, aun mucho mas de lo que puede:  
Y opuesto contra el trance peligroso  
No para, hasta ver lo que sucede,  
Segun lo entenderays de vn hecho estraño  
Que jamas sucedio, y no es engaño.

3.

Estando ya Numancia en sumo estrecho  
De bastimentos falta, y de comida,  
La gente lastimada, y con despecho  
Alimentada mal, peor dormida:  
No gozando del sueño, ni del lecho  
De quietud, descanso, ni beuida,  
Que ya Lachesis, con tiserá aguda  
De les cortar las vidas, nada duda.

76.

los carros de las representaciones, y con ellas la aplican a la parte que querian, cegando primero los fosos para que pudiese llegar. Titoliuio libro 21. cuenta como Anibal usó de este artificio en el cerco de Sagunto. Los modos que auia para defenderse de estas torres de madera refiere Vegecio libro 4. cap. 21. vno de ellos era fâcar sobre el muro vnas grandes vigas, harradas las puntas, con las quales detenian la machina a fuerça de braços, porque no passate adelante. Cuenta

el

4.

Rethogènes, un noble ciudadano  
Con el amor natiuo de la tierra  
Teniendo atreuimiento masque humano  
Qual hijo natural de aquella sierra:  
Determinò salir, de armada mano  
Por la enemiga cerca que los cierra,  
Suplicando a los pueblos conuezinos  
No dexassen morir los Namantinos.

5.

El qual consigo mismo razonando  
Fortuna repetia desgraciada,  
Que con ajenos males engordando  
Dessseas, mi Ciudad, ver acabada:  
No sufrire te quedes a labando  
De que perdiendo yo, sales vengada,  
Ni menos de que ruedas con la bola  
Segun antojo, de tu mano sola.

el mismo autor vn ardid que sacò vn oficial melanco-  
lico, veziño de Rodas, contra ella estando cercada es-  
ta Ciudad de los Romanos, y fue, que obseruando el  
lugar por donde la torre batia con el muro, venida la  
noche sin ser sentido, minò la parte por donde auian  
de acercarla de tal suerte, que a la mañana quando vi-  
nieron a ofenderles, cò el peso de vna machina tã grã  
de, como la tierra estaua por debajo minada schũdio, y  
la ouierõ de desamparar, con que se librò la Ciudad.

*Dela Numantina*

6.

Que piensas importuna: ò que pretendes?  
En acabar del todo vn pueblo entero?  
Enriquecerte, por ventura entiendes?  
De agenos bienes, ropas, y dinero?  
Pues tu mi perdicion (ò fiera) emprendes  
Echarte yo tambien del mundo quiero,  
Si los èternos Dioses del altura  
Me dieren contra ti, buena ventura.

7.

Y como a los amigos dieste cuenta  
De su resolucion (que fueron nueue)  
Con eficacia al fin, les representa  
La causa, tan forçosa que le mueue:  
Señores (les dezia) no se sienta  
Flaqueza alguna en nos, ni auerla deue  
Al tiempo que nos corre aquel precepto  
Que el hombre àde ser fuerre en el aprieto

377.

En el capitulo 18. pone Vegetio algunos remedios que auia para poner fuego a este y a los demas instrumentos: El primero quando los de dentro eran animosos, hazian vna salida abriendo la puerta de la Ciudad, hecha la gente vn esquadron cerrado y apinado, y entrando por fuerça de armas a los enemigos descorauan la torre, y ponianle fuego, y con esto boluiã se a entrar en la Ciudad. Biẽ parece el remedio animoso, pero no tal que fuesse para vsar del muy de ordina

rio,



8.

Si de la noble sangre descendemos  
 Y fortaleza de animo heredamos,  
 En tan grande apretura la mostremos  
 Y alguna suerte memorable hagamos:  
 Que otra tal ocasion jamas veremos,  
 Ni mortandad mayor no la esperamos,  
 Pues porq̄ muerte de hãbre no nos venga  
 Es bien la de las armas se preuenga.

9.

Caros amigos, y a Numancia fieles  
 Si el tal amor quereys manifestarlo  
 Rompamos por mitad destes crueles  
 Pues no teneys socorro, a procurar lo:  
 Que quando ocupa el sueño los quartelès  
 Podremos, con silencio efectuarlo,  
 Que el cansancio, tendra la gente muda  
 Y nos serà de efecto, y grande ayuda.

rio, pues el exercito contrario no auia de estar entretã  
 to mano sobre mano, ni todo el dentro de la torre, ni  
 el fuego puesto en esta forma podia ser muy durable,  
 donde auia tanta gente que le apagasse. El segundo re  
 medio, y parece mejor, era que teniã los cercados vn  
 instrumento que llamauan Balista, cuya figura pinta  
 y refiere curiosamente Guillelmo de Cohul, el qual se  
 disparaua con la fuerça y artificio de vnos tornos, y los  
 flechauan con vnos neruios muy rezios, y muy fuer-

*De la Numantina*

10.

De costa haremos, vna fragil vida  
Que è presto à de acabar, de fuerça, o grado  
Y auenturamos en la a remetida  
Salir con el remedio, acostumbrado:  
Cosa es, à la Ciudad nuestra deuida,  
Y el hecho tan valiente, y tan honrado,  
Que solo el pensamiento, sin la obra  
A ganarnos la fama eterna, sobra.

11.

No fueron menester muchas razones  
Que al assumpto terrible les mouiessen,  
Para que los fogosos coraçones  
Deliberadamente dispusiessen:  
De poluora tenian las condiciones  
Que mucho con el fuego se emprèdiessen:  
Viendo que respiraua llama el pecho  
Del viejo Capitan, autor del hecho.

tes, y arrójan vn arma entre otras que la llamauã  
Maleolus; y dize Vegecio. *Maleoli velut sagitta sunt, et  
ubi adhaerint quia ardentis sunt vniuersa conflagrant,* como  
si dixera, Los Maleolos son como saetas, y como salẽ  
ardiendo con fuego, abrasan todo quanto encuentrã,  
y en efecto como declaran otros autores, el Maleolo  
era algo semejante a la bomba de fuego que vsan los  
militares de nuestro tiempo, por q̄ lleuaua el asta ma-  
teriales fogosos, como ten pez, piedra çifre, refina, çif

ropa,

12.

Pusieronse lorigas, y celadas,  
 Broqueles empuñaron encorados;  
 Y desnudas del todo las espadas  
 Con numero partieron de criados:  
 Quando las varias gentes trabajadas  
 Remiten al oluido sus cuydados,  
 Y quando el caro hermano lumbre niega  
 A la mudable Diosa, y sale ciega.

13.

Llegaron, donde estaua la trinchea,  
 Y subiendo Rethogenes, callado  
 Ninguna de las guardas de pelea  
 Interrumpio su sueño comenzado:  
 Mas viendo que vna a caso se menea  
 Acercandose mas, con vn terciado  
 La degollò, de modo que cien dellos  
 Las almas respiraron, por los cuellos.

ropas, y cosas semejantes. Tirauan assi mesmo con la Balista otro genero de arma, cuyo nombre fue Phalarica, de la qual dize Vegecio. *Pha'arica autem ad modum* 378.  
*basta valido perfigitur ferro,* que era vna alta con su hierro grande. Y de otros Escritores è sacado que tenia tres pies de largo, y en el ponian el Malcolo ardiendo, y lo vno y lo otro juntamente se disparaua con la Balista. Pero ase de notar, que auia dos diferecias de Phalaricas, vnas pequenas, que se tirauan con la mano, y

*Dela Numantina*

14.

O caso el que se sigue, nunca oydo?  
Ni jamas intentado, de mortales,  
Que auendo las personas ya subido  
Subieron, en fillados animales  
Con maña, de instrumento parecido  
A los del agua, dichos Cigofales,  
Que alçando por el ayre los caualllos  
Pudieron, de vna parte, en otra echallos.

15.

Que no ay cosa imposible en el aprieto  
Nauios sin sentir, labrò Cartago,  
Y a manos, hizo vn puerto, de secreto  
Por do salir al ancho, y largo lago:  
Que el que à la cierta muerte està sujeto  
Temiendo tan amargo y triste trago,  
Rompe paredes, lima las prisiones  
Por artes espantosas, y inuenciones.

otras grandes poco menos que dardos, que las arroja  
uan con el instrumento de la Balista. Afsi mismo auia  
Balistas pequenas, que se tirauan a mano. Pues cõ es-  
tos Malecos y Phalaricas dize Vegecio que peniã fue  
go a lastorres de madera dichas. Lo tercero, aconte-  
ciã que denoche los de la Ciudad atauan por la cintu-  
ra algunos soldados animosos, y les descolgauan por  
la muralla calladamente, y llevando consigo lantern-  
as o luzes encendidas e escondidas, ponian fuego a la

machina,

16.

Lleuauan vna escala, repartida  
 En troços, para el muro de madera,  
 La qual, en vna parte del prendida  
 Rethogenes, tomò la delantera:  
 Y en alto su persona ya subida  
 Despertò de las guardas la primera,  
 Y al arma apellidando, como suelen  
 Hizieron, que otros muchos se abroquelã

17.

No lexos los amigos del venian  
 Con sus rodelas fuertes, y azeradas,  
 Y viendo rebullir los que dormian  
 Aprietan en la mano las espadas:  
 Y mientras, dos criados que trayan  
 Instrumento, y maromas preparauan  
 Guindaron, los caualllos holladores  
 Para subir en ellos los señores.

machina, y luego los boluian a subir los que estauan sobre el muro. Esto se entiende hallando dormidos o descuydados las centinelas. Pues no es de creer estarian descuydados para semejantes casos. De mas de las centinelas dichas, y armas arrojadizas, tirauan los antiguos con las Balistas del torno, gran cantidad de dardos, y vna asta mayor que de saeta, que llaman Tragula, con la qual hirieron a Anibal en el cerco de Sagunto, subiendo la muralla, y le dieron en el

379.

*Dela Numantina*

18.

Batallando Rethogenes anduuo  
Con aquellas despiertas centinelas,  
Sufriose, por buen rato, hasta que tuuo  
Socorro, de los nueue con Rodelas:  
Los quales, retrayendose en vn cubo,  
Calçaron con presteza las espuelas,  
Y mientras vnos suben en las silla  
Los otros sustentauan la renzilla.

19.

Ya puestos a cauallo con la lança  
Determinadamente arremetieron  
Y el hierro, con la fuerça, y con pujança  
En los Romanos cuerpos escondieron:  
La escuridad estorua la ordenança:  
De los confusos hombres, que acudieron,  
De suerte que passaron los amigos  
Matando, de tropel los enemigos.

muslo vna herida tan mala, que le derribaron la mu-  
ralla abajo, como lo refiere Titoliuio en el libro 21.  
pag. 324. y Fr. Lorçco de Zamora en su Sagùtina, que  
nos quitara de trabajo si prosiguiera a cantar de Numã  
cia, como lo prometio en la primera parte.

Falx. Esta machina se llamaua asì, porque como  
dize Vegecio libro 4. capitulo 14. era al modo de hoz  
hazese de vna gran viga, cuya cabeça estaua cubierta  
de hierro ençoruaado con forma de hoz, para efecto

de

20.

Al monte caminaron, a la altura  
 Donde la Virgen santa oy se venera,  
 Que llaman de Moncayo, a quien natura  
 Le dio por heredad la Primavera:  
 Y por juro, del ayre, la frescura  
 Quando el Cá en el mūdo enciende hoguera  
 El qual reuerenciando a tal señora  
 Permite, que aya nieue, alli do mora.

21.

Del monte soberano las caydas  
 Asiento concedieron a las gentes,  
 Que dentro de murallas recogidas  
 Gozauan de sus arboles, y fuentes:  
 Vna de las Ciudades conocidas  
 Que estaua de Moncayo, en las vertiētes  
 (Que assi se renombrò del ladran Laco)  
 Fue Segeda, distrito de Areuaco.

de sacar con el picas de la muralla. Era el hierro fuerte y agudo, como escriue Cesar libro 3. de Bello Gallico.

Cuniculus, llamauan los antiguos a lo que oy llamamos Mina secreta, que segun Vegecio libro 4. cap. 24. llamaronlo assi porque como los conejos minan la tierra secretamente, assi nosotros a su semejanca vamos de este ardid. De estas minas se aprouecharon los antiguos para dos cosas. La primera era para que

hecha

## *Dela Numantina*

22.

Y hasta llegar a ella no cessaron.  
De dar de las espuelas pauonadas,  
Ni menos los de apie, que caminaron  
A sidos de las colas, entrançadas:  
Las horas cuydadas despertaron  
Al enfillar las pias remendadas  
Las quales tiran del Aurora el coche  
Huyendo de la obscura y negra noche.

23.

Quando llegò Rethogenes, corriendo  
Al trote del cauallo, fatigado,  
Con los amigos, que le van siguiendo  
A tomar en la Segeda poblado:  
Las guardas de las puertas, requiriendo  
Sus armas, se assomaron con cuydado,  
Mas viendo que de paz era el camino  
Concedieron la puerta, al Numantino.

Cit. i i  
Estanc.  
i i. no  
ta la ra  
gon de  
estado.

hecha la mina por debaxo de la tierra, y de los muros  
entrauan por ella en la Ciudad de noche, y abrian las  
puertas por donde entrauan los Esquadrones y la ga-  
nauan. La segunda, que no pudiendo tanto como es-  
to profeguián la mina hasta el cimiento de la muralla,  
el qual ahòdauã dexando apuntalado el lienço de ella  
con maderos cercados de fagina y hazes de sarmien-  
tos, y otras materias acomodadas para arder, y cõ es-  
to suspendian la obra hasta tener la gente a punto, en

tonces



24.

Armados, descansaron vn momento  
 En casas de parientes recibidos,  
 En tanto que el illustre Regimiento  
 Les daua, en el teatro los oydos:  
 Y estando el Presidente en el asiento  
 Con Capitanes, sabios; y leydos  
 Mandaron, entrar dentro al Cauallero  
 Que les dixo, con rostro lastimero.

25.

A ti Ciudad, cabeça de la Areua  
 La afligida Numancia, se arrodilla  
 Que de los males, el mayor ya prueua  
 De quantos padecer puede vna villa:  
 Porque saber te haze, que ella llena  
 Atroz, hambrienta muerte, y amarilla,  
 La qual, (ò triste caso) harà de hecho  
 Sino le das fauor, en tanto estrecho.

ronces acometian el assalto, y entrauan a poner fuego en aquella parte, y cargauan los cercados sobre la muralla para defenderse, los de fuera quando entendian que podria auer obrado el fuego retirauanse ordenadamente. Quemados los maderos caya el lienço de la muralla, y pereciendo con su cayda los que estauan subidos en el, entrauan los combatientes por la Ruyna y ganauan la Ciudad. Tocan el vfo de estos Cuniculos los historiadores, Titoliuio, y Iulio Cessar

en

## *Dela Numantina*

26.

Las lagrimas amargas, y sentidas  
Que salen de los ojos lloradores  
Son ya por nuestros males las beuidas  
Porque faltan del todo los licores:  
Duras, y tristes penas, las comidas,  
Suspiros ansiosos, y clamores,  
Que dan, los flacos cuerpos macilentos  
En publico, en las calles, y aposentos.

27.

Si estar en vuestras casas sossegados  
Con prospero suceso, y halagueño  
De nuestro mal, os tiene descuydados  
Mirad, que puede ser, boluérse en sueño:  
Y que el estar tambien tan olvidados  
Querra trocar por mal el mismo dueño,  
Que todo el mal, y el bien, es de fortuna  
En quié no ay ser, ni permanencia alguna.

en diferentes partes de sus obras, que tenemos citados. Todo esto es oy cosa escusada, porque la poluora haze en vn instante lo que en mucho tiempo, y con inmensos trabajos no podian los antiguos, y sirven agora estas minas para bolar los castillos mas fuertes:

382. Catapulta. Eseriue de este instrumento bellico Vegecio libro 4. capitulo 22. y sacasse del que era semejante al *onager*. Era la Catapulta para tirar piedras muy grandes, y dardos. Titoliuio y Iulio Cessar tratan del,

y Guillelmo

28.

Si tu fauor los grandes no merecen  
 Con tanto parentesco, y amiltades,  
 Conmueuante los niños, que perecen  
 En la tierna fazon de sus edades:  
 Las niñas, y donzellas, que florecen  
 Moueran a dolor las voluntades,  
 Que sueltos los cabellos enruuiados  
 Los dexan, por los suelos, derramados.

29.

Las lagrimas en esto le salieron  
 Corriendo por la faz, de hilo, en hilo,  
 Que el azerado peto enternecieron  
 En abundancia, qual si fuera vn Nilo:  
 Los tristes compañeros no pudieron  
 Dexarle de imitar, en el estilo,  
 Pero dexando cueradamente el lloro  
 Rethogenes, dezia al graue Coro.

y Guillelmo de Cohul lo pintò curiosamente. Este instrumento suplia por el oficio que haze aora vn cañon Pedrero, disparauante mediante el artificio de vnos tornos.

Onager, como està referido era semejante al dicho, y sacase de Vegecio en el dicho lugar donde refiere, *Onager autem dirigit lapides, y mas abajo, saxis autem grauioribus per onagrū destinatis non solum equi eliduntur, et homines, sed etiam hostium machinamenta franguntur.* Como si

dixera,

*Dela Numantina*

30.

No lloro ante peñascos, insensibles,  
Ante benignos pechos es mi llanto,  
Humanos, fauorables, conuenibles,  
Y mas por ser parientes en su tanto:  
Mirad que nuestros males son terribles,  
Quebrante el coraçon nuestro quebranto  
Mirad el nacimiento que nos traua  
Mirad vuestra Numancia, que se acaba.

31.

Dio fin al razonar, con su prudencia,  
Y a fuera se salio de la ancha sala  
Para esperar respuesta, del Audiencia  
Ora saliesse buena, o fueffe mala:  
Mas Lucio, que tenia presidencia  
En el primer lugar, vno señala  
Llamado Leucoon, que á la pregunta  
Asi dixo, delante de la junta.

dixera, el Onagro arroja piedras, las quales siendo grã des, no solo hazen pedacos a los hombres y caualllos, pero quebrantan y hien den las machinas de los enemigos, y alli declara como las cuerdas con que se flechaua el torno erã vnos neruios crudisimos.

384.

Scorpio. Eseriue tambien de este instrumento Vegocio en el lugar citado, y ya se dixo aqui del en lo de la machina nombrada Turris. De otros instrumentos y armas de menor momento trata este autor,

que

32.

Señores, si por solo el apetito  
 Vuiera este negocio de juzgarse  
 Rethogenes le dexa tan contrario  
 Que fuera crueldad el escusarse:  
 Mas la razon contraria da en el hito  
 Sin dar lugar alguno de dudarse,  
 Que mira, con el cuerdo pensamiento  
 La vtilidad del caso, o detrimento.

33.

No es tiempo de alargarnos en razones  
 Tampoco serà bien que variemos  
 Importa pues, las vanas opiniones  
 Extremos, y apariencias euitemos:  
 No conuiene, que hagamos ofensiones  
 A los que ser amigos conocemos,  
 Ni tratar de mouer sola vna mano  
 Contra el amigo exercito, Romano.

que omito por no alargar este tratado.

## COMENTO A LOS CANTOS

Décimo, Vndécimo, y Duodécimo;

*J Capitulo 56. Del triunfo de los Emperadores Romanos.*

*Dela Numantina*

34.

Mirad, lo que la paz nos à costado  
De sangre derramada, y de la hazienda,  
Lo que teneys en guerras grangeado  
Con las armas acuestas, y la tienda:  
Quien ay, que el edificio ya acabado  
Le buelua a derribar, ni tal pretendà:  
Por leuantar la casa delvezino,  
Que para dar en tierra va camino.

35.

Pediros la Numancia, vuestra ayuda  
Es quèrer la fìemos, de victoria;  
Y no tiene el perderla mucha duda,  
Por la enemiga fuerça, tan notoria:  
Y suplicar (señores) se le acuda  
Con poca fortaleza, y aecessoria  
Es pedir, que en el daño la sigamos  
Y al paso de su perdida, perdamos.

385.



LGVNOS Autores an querido decir q̄el autor y inuentor del triunfo fue Bacho, llamado por otro nombre Dionisio, y puede ser pongan nõbre de triunfo a algun recebimiento solemne que le hiziessen: que en lo que toca a los Romanos sabemos que el primero de todos ellos, a quien se concedio y vso de esta sunma cerimonia fue Romulo como expressamente lo dize Plutarco en la vida deste

Rey;

36.

En tal caso no obligan amistades,  
 Que en la ocasion presente nos alegan,  
 No la sangre, ni deudo, ni hermandades  
 Las quales, por el bien comun se niegan:  
 Quanto mas las propinquas vezindades  
 Obligarán, a dar lo que nos ruegan;  
 Pues no puede obligarnos vn amigo.  
 A dar nuestra Ciudad, al enemigo.

37.

Aulazés, dio por sana esta sentencia  
 Alcáyde de la torre Bilbiana,  
 Minucio, no le hizo resistencia  
 Capitan de la torre Segedana:  
 Habló tras el vn hombre de experiencia  
 Llamado Saxa, de cabeça cana,  
 Y que tenia practica, y noticia  
 En casos importantes de Milicia.

Rey, pag. 17. Dionisio Alicarnaséo en el libro 2. de su historia. El triunfo no era otra cosa que vn soberano y publico recebimiento que los Romanos y el Senado hazían al Capitan General que boluia victorioso de la jornada, como lo refiere el Maestro Ambrosio de Morales al principio de su Historia general, tratando de la guerra. El estilo que tenían era, que alcãçada la victoria escriuia el General al Senado y le daua cuenta del suceso, y las cartas que embiava se llamauan,

386.

*Dela Numantina*

38.

Diziendo, nuestra duda es harto clara  
En que nos tiene puesta la Numancia,  
Despues del dia, que con buena cara  
Os dio en sus muros la segura estancia:  
A yr en su defensa os obligara  
Si fuera vuestra ayuda de importancia,  
Mas nõ serà de efecto, ni de fructo,  
La muerte a todos cubrirà de luto.

39.

No tengo por cordura, ni buen seso  
Trauar del hombre que se va ahogando,  
Ni obliga compassion a hazer esso  
Por el peligro del que va nadando:  
Y tienele Numancia tan expresso  
Que anda con la muerte agonizando  
De donde saco yo, que el socorrella  
Serà, morir la Segeda, con ella.

Laureata, segun escriue Titoliuio libro 45. por el lau-  
rel de que se componia la guirnalda ò corona del triũ-  
fador, en ellas pedia licencia para venir a Roma, aun-  
que no entrava dentro por entonces, antes se auia de  
quedar fuera de la ciudad, y esto se hazia lo primero,  
porque el titulo de Emperador que tenia el Capitã Ge-  
neral de los Romanos, dauanse los soldados en la  
guerra, por alguna gran vitõria conseguida, y despues  
le confirmava y auia por bueno el Senado, mas no po-

dia

Cõt. 11  
Istanc.  
11.

387.



40.

De los demas el numero restante  
 Al cuerdo parecer se an remitido,  
 Diciendo ser tan sabio, y tan bastante  
 Que deue ser por todos recebido:  
 Y Lucio, Presidente, al mismo instante  
 Les dixo, yo confirmo esse sentido,  
 Tan solamente de este acuerdo resta  
 Que Aulazes, de por todos la respuesta.

41.

Aulazes, salio fuera, a despedirles  
 Con mucha compassion, y sentimiento,  
 Diciendo, que quisieran acudirles  
 Mas que era pretender pesar el viento:  
 Y assi se le mandaua requerirles  
 De parte del prudente Regimiento  
 Al punto, de la tierra se saliessem  
 Temiendo a Scipion, no le ofendiessem.

dia vsar del dentro de Roma, como se collige de Titoliuo libro 45. pagina 967. donde cuenta que los Senadores trataron con los Tribunos del pueblo, le pidiessem que el Capitan General vsase del titulo de Emperador dentro de Roma, el dia del triunfo tan solamente, por estas palabras. *Rogationem ad plebem ferrent, ut ijs que die urbem triumphantes inueherentur, imperium esset.* Tocalo assi mismo Ciceron libro 4. ad Atticum, Epist. 15. La segunda razon por que se quedaua fuera

*Dela Numantina*

42.

95. Rethogenes se fue (ya veys quan triste )  
Y no cuenta la historia adonde fuesse,  
Mas si el valor, en caso tal consiste  
Que mucho, que tal hombre le tuuiesse:  
Que assi, como la Palma mas resiste  
Quanto le ponen peso, que mas pesce,  
Assi el varon resiste, de alma buena  
Al paso tan disforme de la pena.

43.

Otra noble Ciudad, Lucia llamada  
Del mal à la Numancia compasiua,  
Distante, pocas leguas, y apartada  
Viuia, cuydadosa, y pensatiua:  
La qual sin ser de nadie suplicada  
Trataua de librar à la captiua,  
Fue el caso, que los moços sin los viejos  
Se armaron, y juntarõ aparejos.

de los muros, era por la grandeza y magestad y respec-  
to que se deuia al Senado, y exemplo a los pretendien-  
tes de tal honor, para que desde afuera antes de la en-  
trada, y fuera de los muros de ella se pidiesse mas hu-  
mildemente, y ellos se mostrassen en su ausencia mas  
libres y señores de si para votarlo, y para solo esto se  
hazia junta del Senado fuera tambien de la Ciudad, co-  
mo lo toca Titoliuius en el libro 37. de su historia, y  
en otros lugares, y Zonaras libro 2. de Formulis Ro-

mano

44.

Y lleuados del impetu primero  
 Con juvenil, y loco atreuimiento,  
 Que no sabe mirar lo venidero  
 Ni el bien considerar, ni el detrimento:  
 De la Numancia, el caso lastimero  
 Yaquel tan apretado encerramiento,  
 Mouido a socorrerla, con preguntas  
 Y dudas, lo tratauan en sus juntas,

45.

Tenian los mancebos de su parte  
 Vn hombre de valor, y brauo pecho,  
 Que le nombrauan Bracharo Laxarte  
 En duras armas, y en la guerra hecho:  
 Viuia el Luciano, de tal arte  
 Que estaua del el vulgo satisfecho  
 Por ver en el vn termino apazible  
 Y vn ser en los negocios conuenible.

manorum pag. 231. sabemos que vnas vezes era el Senado en el templo de Bellona, otras en el templo de Apolo. Allí informaua el Emperador de sus seruicios y del sucesso y importancia de la jornada. Y refiriendo Titoliuo libro 45. pag. 970. vn razonamiento que hizo Paulo Emilio a los Senadores pidiendoles el triũfo, cuenta entre otras cosas que se desnudò delate de ellos, para que viesen las heridas que ama recibido en diferentes jornadas. *Nudasse de inde se dicitur*, (refiere

*Del Numantina*

46.

Este rumor de guerra, fue creciendo  
En Lucia, con las armas, y el ruydo  
Andan, vnos con otros confiriendo,  
Lo mas de la Ciudad, està mouido:  
Los viejos, blasfemauan del estruendo  
Y el animo mostrauan asigido;  
Mas quien puede al comun yr à la mano  
Ni al moço libre, de cerebro vano?

47.

La Ciudad, en dos vandos diuidida  
Andaua, en parlatorios, y corrillos,  
Y aquellos de la edad poco sufrida  
Mostrauan a los moços los colmillos:  
La tierna juventud, loca atreuida  
Mouiaffe muy poco con oyllos,  
Y al fin los del Consejo, y demas años  
Trataron del remedio, de estos daños.

este historiador) *& quoq; bello vulnera recepta essent retulisse.* Algunas de las palabras mismas con que pedia el triunfo los Capitanes Romanos eran estas, segun afirma Brisonio. *& obrem bene gestam Dijs immortalibus honorem haberi iuberent, & se sibi triumphanti urbem ingredi, victriamq; exercitum deportare liceret.* Y Cicerón en la carta vltima, libro 7. ad Atticum, cuenta como el Senado puso estas palabras en la concession del triunfo que se dio a Cessar. *Presuis rebus gestis amplissimis.*

La

48.

Y haciendo los ancianos vna junta  
 Amōtonauan, males sobre males,  
 Arrugando la frente, mal cejunta,  
 Si los moços salieffen, naturales:  
 Que medio tomaremos (se pregunta)  
 Para impedir tal yda, a los Romanos,  
 Y diole vn reçongon, y astuto viejo  
 Quando llegò la vez, de su consejo.

49.

El qual con voz gastada, y cascarrona  
 Salida, por los organos quebrados,  
 El gesto auellanado, y la persona  
 Los miembros sobre vn palo sustentados:  
 El huelgo, que de lexis inficiona,  
 Los arcos de las cejas enlutados,  
 Con habla de solapa, y son confuso  
 Vn aspero remedio, les propuso.

La ley comun era concederse el triunfo por sola la  
 autoridad del Senado Romano, segun Titoliuio lib. 3  
 pero algunas vezes triunfaron algunos Capitanes por  
 quererlo el pueblo, contradiziendolo el Senado, de el  
 estos fue Posthumio, como lo refiere el dicho autor  
 en el dicho lugar, y en el libro 10. mas contra la volū-  
 tad del pueblo ninguno triunfo, sino fue el Empera-  
 dor Claudio, y yendo en el triunfo llegaron los Tri-  
 bunos del pueblo; y le derribaran del carro abajo, sino

389.

390.

V u s

fuera

## *De la Numantina*

10.

Lucianos (dixo) desuerguença tanta  
Como la de estos, ca xcaueles vanos  
De compasión, el alma me quebranta  
Y a todos quebrantar deue, (ò Serranos)  
Que juventud en tiempo vistes santa  
Subjeta, y obediente a los ancianos?  
Ya veys de lo contrario la experiencia  
Que es castigo de nuestra negligencia.

51.

Que el moço, a las honradas canas nuestras  
Desuertgonçadamente desacate,  
Y a diestras os prouoque, y a siniestras  
Perder la paz comun, y de ello trate:  
Pecados mios son, y culpas vuestras  
Que se castigan con tan gran dislate,  
Y si vna pena tal no se procura  
Yo anuncio à la Ciudad, mala ventura.

fuera porque acudio afauorecerle vna hija suya llama  
da Claudia, la qual era virgen Vestal (a las quales te-  
nian sumo respeto) y por el que le tuvieron passo ade-  
lante el triunfo hasta llagar al Capitolio. Cuenta este  
hecho Valerio Maximo, libro 5. capit. 4. y Suetonio  
Tranquilo en la vida de Tiberio Cesar capit. 2. eran  
notables los privilegios que tenian estas religiosas fin-  
gidas de la Diosa Vesta, por que tenian poder de librar  
de la muerte al condenado a ella, si acertauan a encon-

trar

52.

Mirad, no entreys con ellos en razones  
 Porque es aueriguado, no aprouecha,  
 En carceles meterlos, o en prisiones  
 La via mejor fuera, y mas derecha,  
 Mas esto es leuantar alteraciones  
 Que no pueden tener buenacosecha  
 Dar cuenta a Scipion, es llano medio  
 El qual, por letocar, pondra remedio.

53.

Los otros regañones conuinieron  
 En este parecer, mal acertado,  
 Y vn Regidor de aquellos proueyeron  
 Por quien el General fuesse auisado:  
 Al qual, como el consejo propusieron  
 Y del caso, el suceso, y el estado  
 Al Nuncio agradeciendo le el mensage  
 En su tienda le dio buen hospedage.

trar con el en la calle, lleuandole a justiciar, y assi pido bien salir con su intento la hija del Emperador Claudio.

El dicho Valerio en el libro referido capitulo 3. de 392.  
 Ritu triumphandi, pone las leyes y condiciones necesarias que le requerian para poder triunfar por Roma. La primera era que tuuiese cargo o dignidad en la Republica Romana, y que fuesse con ella a la guerra, con uiene a saber, que fuesse Pretor, o Consul, porque en

## *Dela Numantina*

54.

Scipion, mandò llamar luego vn Tribuno.  
Y dixo, del quartel de Cayo Mario  
Entresacad, el tercio de Nerbuno  
Con las vandas que tiene Salinario:  
Y armados de sus armas cada vno  
Esperad, el auiso necessario,  
Y fue de suerte, que de Lucia al muro  
Llegò, quando se aclara el ayre obscuro.

55.

Incauta la Ciudad, y Descuydada  
Luego, q̄ al claro mundo el sol despierta  
Se vio, de vn grande numero cercada  
Y libre no tener, la libre puerta:  
La gente popular, quedo espantada  
La juuentud, no menos inexperta,  
Y temen los que ignoran el auiso  
De enemigo tan fuerte, y de improuiso.

defecto de esto aunque hiziesse cosas dignas del triunfo no se podian conceder; sino tan solamente el triunfo menor que llamauan Ouacion. Toca este punto Titioliuio en el libro 28.

393.

La segunda condicion era, que no hiziesse el hecho en armas digno del triunfo por substitucion de otro, y con exercito ageno, q̄ por esta razon se le negaron a Quinto Valerio, y truufo el Consul Luctacio, aunque no alcanço el la victoria, porque estava el exercito a su

cargo,



56.

Scipion, que cuentan fue, crudo, y terrible  
 Inexorable, (dizen los Romanos).  
 Como señor del pueblo, ya no libre  
 Propuso esta razon, a los Lucianos:  
 Pues vuestra juventud incorregible  
 Contraria se à mostrado à los ancianos  
 Yo quiero me la deys, y de otra suerte  
 Os è de combatir, a fuego, y muerte.

57.

Los viejos del lugar, arrepentidos  
 La peticion tuieron por tan dura  
 Que juntos entre sí, como perdidos  
 Llorauan su culpable desventura:  
 Mas no les admitiendo los partidos  
 Que tarde les dictaua su cordura,  
 La Lucia, de los moços hizo entrega  
 Que a quatrocientos, la parida llega.

cargo, así lo cuenta Valerio Maximo en el lugar, referido.

La tercera, que auia de hazer la guerra en la Prouincia que gouernaua, y no en la que pertenecia al gouierno de otro Capitan Romano, lo qual fue causa de pegar el triunfo a Marco Eluio, segun cuenta Titoliuio en el libro 30. 394.

La quarta era que necessariamente el que pretendia el triunfo auia de ganar y conquistar de nuevo Cinda- 395.

dès,

*Dela Numantina*

58.

Dexando traspassados, y llorosos  
Mil blandos coraçones, como cera,  
Que con razon, quedauan recelosos  
De dar sus hijos, a vna bestia fiera:  
(Que tales son los malos, y rautosos)  
Scipion sentenciò, de tal manera  
Que a todos les cortò la diestra mano  
Hecho de Tigre, y no de hombre humano

59.

Que el castigar la culpa cometida  
Es hecho de Iuez, segun las leyes,  
Y escosa a los humanos concedida  
A Emperadores, Principes, y Reyes:  
Mas no tal crueldad, jamas oyda,  
Con tan notable daño de las greyes,  
Los buenos Capitanes, son Leones  
Siendo benignos en las ocasiones.

des, ò Prouincia, y no bastaua recuperar lo que auia perdido,

396.

La quinta que auia de auer muerto cinco mil de los enemigos, del qual numero se certificaua el Senado, con vn juramento solemne que se recebia del Capitan general, por euitar el engaño, assi lo escriue Valerio en el mismo lugar.

397

La sexta era, que no muriessse mucha gente de la suya, porque era comprar cata la victoria, y no se reputaua

taua

60.  
 Qual lobo ensangrentado, carnicero  
 Que auiendo degollado en la dehesa  
 La gorda vaca, ò el gentil carnero  
 Se buelue, muy vfano con la pressa:  
 Scipion, al lugar boluio, ligero  
 Donde se supo de la infame empreffa  
 Y el cerco prosiguió, con flemma tanta  
 Como en el Canto vltimo se canta.

taua por tal, no podia alegrarse el pueblo, donde se oyan lagrimas de biudas, y padres de los defuntos.

La septima era, que vuisse sido la guerra justa, que mal se puede triunfar de lo mal hecho, aunque no lo tocava a el justificar las razones de la tal guerra, sino al Senado, por medio de los Feciales, como queda referido. 398.

La octaua era que auia de traer consigo a Roma el exercito vencedor, para que fuese comun el alegria y que los soldados testificassen de los buenos hechos de su Capitan General, y participassen de su buena suerte, y intercediessen por el con sus ruegos y aplauso, y fueren por el premiados, y por faltar en esta condicion cuenta Titoliuio libro 28. que Neron dexò de triunfar vna vez. 399.

Concedido el triunfo. escriue Zonaras en el lib. 2. (y tocalo Titoliuio libro 24. Ciceron libro 5. in Verrem. Valerio Maximo libro 8. capit. 19.) que el General hazia vn paseo publico por Roma, acompañado de su exercito, y el yua a cauallo con vn ramo de oliua en la mano derecha, paraua en vna plaça, lugar

diputado

## De la Numantina

diputado para este fin, y alli subido en vn muy cõpue-  
sto y eminente Teatro o tablado, hazia vn razonamie-  
to que lo llamauan los antiguos, *Advocare contionem*,  
y en el alabaua a los de su exercito de buenos hechos  
y seruicios en comun, y descendiendo en particular  
a los que mas se auian señalado concluia suplica, dã-  
do vna paga a la gente de guerra, de la qual habla mu-  
chas vezes Titoliuio, libro 33. pag. 671. libro 34. pag.  
696. y en otros muchos lugares: Del Emperador Mar-  
celo cuenta que dio a cada vno de los de apie a 36. do-  
blones de oro, y a los de a cavallo, y a los Centurio-  
nes doblada esta paga tres vezes. Paulo Orosio libro  
5. capitulo 4. da a entender que se daua al triunfador  
del Tesoro publico dineros para ayuda de costa de los  
gastos del triunfo, y colligele de Titoliuio en el libro  
33. Antonio Augustino Arçobispo de Tarragona, es-  
criue en el libro de sus Medallas, que para tales dias ba-  
tian los Emperadores Romanos monedas grandes de  
oro y de plata, que se dextramauan a la gente, cuyo nõ  
bre segun los Latinos es Numisma, en las quales escul-  
pian los rostros de ellos, y cosas que aludian a sus he-  
chos, y Bernaue Brissonio libro 4. pagina 396. refiere  
algunos motes que imprimian en ellas tocantes a sus  
jornadas y victorias, y otros Hieroglificos de que vsa-  
uan, y de que parece y ay gran cantidad por todos es-  
tos Reynos, y podia referir muchas que se hallauan  
en Carcabuey, de que en otra parte hago larga men-  
cion.

Hecha la paga, se seguia el premio que daua a sus sol-  
dados auentajados y mas señalados alli luego en particu-  
lar, donde auia para aquel efecto vn alto tablado, del  
qual haze mencion Titoliuio libro 30. pagina 699. dõ  
de cuenta como premio Scipion a Masinissa brauo sol-  
dado, y muy amigo de los Romanos, y assi dize: *Ibi  
Masnissam primum regem appellatam eximijis ornatum laudi-  
bus, aurea corona aurea patena, sella curull, et scipione ebur*

Canto quinto decimo, Los Numantinos  
 enuian à Aluro, que trate de partido, Sci-  
 pion pide que le entreguen las armas, salen  
 como leones à darselas en pelea. Reiranse  
 à Numancia, acuerdan de matarse cõ ve-  
 neno, à hierro, y fuego, sin que escape alguno  
 Introduzense las furias infernales, que  
 les incitan, y celebrase el esfuerço  
 de Rethogenes.

I.

**S**I Acometer, es acto de valientes  
 Y el mal, quanto mas arduo , acometido  
 Arguye, ser los pechos mas potentes  
 Y el hecho da de loa mas tronido:  
 No auiedo mal mayor entre las gentes  
 Que puede ser a muerte preferido  
 Matarse, fortaleza serà buena  
 Por no darse rendido, a espada agena.

neo, toga pilla & palmata tunica donat. Diocle, dize vna co-  
 rona de oro, vna porcelana de oro, vna silla Curul (q̃  
 era de Marfil) y vn baston de lo mismo, y vna ropa la-  
 brada, la qual era de Purpura. Este lugar de Titoliuo  
 toca casi todos los premios que dauan los Emperado-  
 res Romanos a sus Capitanes y soldados, y aunq̃ esto

## *Dela Numantina*

2.

No es facil la question , ni la soltura,  
Mas ase de dezir desta manera,  
Que es contra ley (matarse) de natura  
Y que lo escusa, y huye, hasta vna fiera:  
Que aũq̃ es señal de esfuerço, y debrabura  
Procede de ignorancia, y de ceguera,  
Pues no puede auer causa, ni motiuo  
Para darse la muerte, el hombre viuo.

3.

De donde sacareys, que no conuino  
Morir, como murieron las Ciudades;  
Numancia, y la del fuerte Saguntino  
Que tanto las celebran las edades:  
Porque antes fue fiereza, y desatino.  
Aquellas inauditas mortandades,  
Y el animo arriscado las escuse  
Y quiero continuar lo que propuse.

pedia mas larga narracion y declaracion, pero con todo diremos en breue lo que fuere necesario, y mas digno de notar, para yr paraphraseando sus palabras.

404. **Córna aurea.** De las coronas de los Romanos an escrito muchos autores, y assi es materia bastantemēte declarada, solamente es de saber, que las coronas hechas de oro eran tres. Mural, Castrēse, y Naual, en las quales se esculpia el nōbre proprio de aquel a quiē se daua, y la forma de la corona era conforme a la ha-

zaña

4.

Tenemos a Numancia, en tal estado  
 Que la amenaza muerte cada ora,  
 Pues no come la gente, ni vn bocado  
 Y el mal continuamente se empeora:  
 El fin le da tormento defastrado  
 Solo por no acabar en guerra llora,  
 Rauiendo por las calles, y las plaças  
 Como rauioso perro con çaraças.

5.

Los niños terneçuelos perecian  
 No siendo de la leche sustentados,  
 Los mayores, rauiendo padecian  
 Sin hallar que comer, ya desmayados:  
 Las madres, hijos míos les dezian,  
 De mis entrañas tristes, engendrados,  
 No nos pesa de veros passar muerte  
 Mas, de que no nos quepa vuestra suertē.

zaña, como si se daua al que auia subido a alguna fortaleza, y mostrados valeroso en apoderarse del muro o torre. La corona era de forma de castillo, y sí fue el primero que saltò en galera ò nauio y le rindio del enemigo en reñida batalla naual, la corona era de forma de popa o proa, y llamauase Naual.

Corona ciuica. Esta era muy estimada, y así se gloriana vn soldado en Titolnio libro 4. de auer sido premiado con ella, no lo era menos la que diximos Na-

405.

## *Dela Numantina*

6.

Que aunque te mueras,ò contento mio  
Verete libre de enemigas manos  
Y exempto, del soberuio poderio  
Que queda amenazando a tus hermanos:  
Seguirte bien en breue, yo confio  
Si a los Dioses pluguiere, soberanos,  
Y alla (como vereys) nos juntaremos.  
Donde perpetuamente, nos gozemos.

7.

Penosos, y tristísimos queixidos  
De pechos afixidos. ¿se arrancauan  
Ay (dizen) de nosotros doloridos,  
Ay tristes (cada paso) vozeauan:  
Y tras de vn ay, los cuerpos ¿consumidos  
No menos que las almas respirauan,  
Aqui, y alli, cayendose el sugeto.  
Mas fuerte, mas hermoso, y mas perfeto.

ual, como se collige de lo que refiere Suetonio in Augustum capit. 25. y de lo que escriue della Plinio libro 16. capit. 4. La Ciuica de que tratamos era hecha de hojas de Enzina, y dauanla al que librauua en la guerra de muerte algun ciudadano Romano, ¿ a cerca della Refiere Poliuio libro 6. que en los siglos passados se comia pan de vellotas en Roma, y en reconocimiento de que como este manjar sustentaua la Republica, el tal soldado ayuéaua a su conseruacion, le dauan de

Enzina



8.

No tienen grano de ceuada ò trigo,  
 Centeno no se halla, ni se amasa,  
 No legumbre cozida, ò dulce higo,  
 Guardada fruta, ni curada passa:  
 El pueblo engrande extremo, està médigo  
 Si llega por ventura carne a casa  
 Es carne de hombres muertos, y rocines,  
 Los cueros de cauallos, y mastines.

9.

Vn noble Ciudadano, como viesse  
 La gente tan perdida, y acabada,  
 Fue causa, de que al Consul se le hiziesse  
 De parte de Numancia, vna embajada:  
 En la qual de clemencia se pidiesse  
 Rescate de la vida, tanto amada,  
 Y el Nuncio dixo así, llamado Aluro  
 (Que en el Pretorio entrò, sobre seguro.)

21.

Enzina la corona, yo imagino ser otra la causa, con-  
 siderando que los antiguos tuuieron este árbol de la En-  
 zina por cosa consagrada al Dios Iupiter, como el Lau-  
 rel a Apolo, así por su perpetuo verdor y frescura, co-  
 mo por ser simbolo de fortaleza, y de perpetuidad, y  
 como de tal formauan la corona, significando la per-  
 petuidad que merecia la memoria de los hechos, de  
 quien tan valerosamente se auia señalado.

400.

Sella curul, llāmauan los Romanos a la que seruia

406.

*De la Numantina*

10.

Bien entiendo señor, que tu no ignoras  
Como jamas Numancia, harà flaqueza,  
Y que en el mundo faltarán las oras  
Primero, que en sus hijos fortaleza:  
Sabes, que ay dentro espadas vengadoras  
Que tienen en su corte la firmeza,  
De prueua son los hombres, que mil años  
Sin fin, resistiran doblados daños.

11.

Que en vano tu pretendes de vencerla,  
Que los Dioses la hazen inuencible:  
Descuyda pues, no menos posseerla  
Por hambre, porque tal es imposible:  
Asi que si desseas el auerla  
Modera tu rigor, que es insufrible,  
Y muestrate clemente, a tantas vidas  
Que estan para partirse, preuenidas.

para pasearse por las calles el Magistrado, como Consul ò Tribuno, o persona semejante, puesto en dignidad, la qual yua puesta sobre vn carro o coche, y decurus se dixo Curulis, segun lo interpreta Aulo Gellio, libro 3. capit. 18.

07. Scipio Eburneo. Scipio era lo que en nuestro lenguaje Castellano se llama baston, y Eburneus significa cosa de Marfil, porque era el baston embutido de Marfil, con diferentes lazos y labores (como se vsan

12.

Ser grandes nuestros males, tẽ confiesso,  
 Y la miseria de Numancia, summa,  
 Que no puede llevarse tanto el peso  
 Del cerco, tan pesado, que la bruma:  
 Mas no serà qual piensas el suceso,  
 Ni tal permita el hado, se presume,  
 Sino vienes señor en la auenencia  
 Que la Ciudad te pide, de clemencia.

13.

A Roma, de rodillas seruiremos  
 Mientras el sol luziere, agradecidos,  
 Y esclauos (no lo siendo) quedaremos,  
 Y no menos amigos, que rendidos,  
 Si con perdon concedes, que escapemos  
 Del cerco, que nos tiene consumidos,  
 Y en caso que Numancia se destruya  
 Serà su destraycion, perdida tuya.

oy los bufetillos de estrado y Escritorios) Vsuante los Emperadores en la guerra, y darle en premio quã do se acabaua, como consta deste lugar de Titoliuio, y consta de otros algunos que alega Briffonio, y aquellos famosos Capitanes llamados Scipiones, tomauan este nombre de Scipio, que como queda dicho significa el baston o bordon, porque vno de ellos llamado Publio Scipion siendo su padre ciego le seruia de baculo o bordon su hijo. La razon de premiar con el los

## *Dela Numantina*

14.

Mas ay dolor, que el sano nada siente  
El mal, que al pobre enfermo tanto asixe,  
Y vn duro coraçon, no facilmente  
con las razones justas se corrige:  
Que el fuerte Scipion, naturalmente  
Por asperezas sus acciones rige,  
Y dió en respuesta, el padre de desdenes  
Harelo, si entregays armas, y bienes.

15.

Oyda esta razon por el Aluro  
Mas que vn brauo Leon, embrauecido,  
O hado, (repetio) contrario y duro  
Que a tal resolucion nos as traydo?  
Y el camino tomando para el muro  
Como se supo bien lo respondido,  
En todos se infundio furor tamaño  
Que al Aluro mataron, caso estraño.

480. hechos en armas, era como en insignia de Capitanes  
aumentados. Briffonio libro 4. de formulis Romano  
rum, y Ambrosio de Morales al principio de su histo  
ria, notan, que premiauã así mesmo a los Caualleros  
militares con vna lança, cuyo nombre era Hastapura  
Era lo mismo que aumentarles en la Caualleria, y aun  
que estos autores no declaran esto mas, ni dan la razõ  
que para ello puede auer, pero trata lo Iustino conme  
tando a Trogo Pompeyo, donde dize que la lança fue

antigua.

17.

En esto de la mar la negregura  
 Obscuro puso el ayre, triste, horrendo,  
 Y la Ciudad, cargada de tristura  
 Se yua con la pena adormesciendo:  
 Y al punto vn son oyeron de rotura  
 Y vn temblor de la tierra con estruendo  
 Que estremeciò las casas, con espanto  
 Hiriendo piedra a piedra, canto a canto.

18.

Y abriendose la tierra, en vn instante  
 Tres bocas se mostraron, del infierno,  
 Y vna niebla salia, vaporante  
 Que echaua la laguna del auerno:  
 Oyose, vn alarido dissonante  
 Con que salieron, del destierro eterno  
 Aletto, la Telsiphone, y Megera  
 Furias, que atizan la eternal hoguera.

4.  
235.

antiguamente insignia de los Reyes, y que al principio del mundo quando no se sabia ni auian inuentado las gentes las imagines de los Dioses que adoraron, (que fueron despues infinitas) en lugar de sus estatuas reuerencianan la lança, y muchos años despues se inuentaron las figuras por los Estatuarios, las cuales se hizierõ reuerenciar, y por no perder el culto antiguo, y para cùplir cõ la deuocion en q̄ estaua aquella gente baruara, hazian las tales figuras con vna lança en las

*Dela Numantina*

18.

De negro aparecieron, enlutadas,  
Sus tunicas, cubrian los talones,  
Tan justas, tan estrechas, y apretadas  
Que imposible es dezir sus condiciones:  
Las cabelleras negras, enredadas  
Por cinta a los cabellos, culebrones,  
Por cingulos, serpientes, y lagartos  
De morderse las colas, nunca hartos.

19.

Las caras, de vnas brujas reuegidas  
Chupadas, morenazas, langorutas,  
Quixadas con quadriles, relamidas  
Qual de vnas alcaguetas dissolutas:  
Bocas hediondas, feas, retorcidas,  
De Viuoras las lenguas resolutas,  
Dientes de almena vieja de mui alla,  
Y el ojo, que de hundido no se halla.

409.

manos, y esta es la causa dize Vincencio Carthario libro de Imaginibus Deorum, pagin. 120. de que muchas de las tales figuras se ven pintadas con ella. Seruio en el conmento del libro 6. de los Eneydos, dize, que la lanca fue muy estimada de los antiguos, y preferida a las otras armas, porque la tenia por simbolo de fortaleza y señorio, y que esta era la causa de premiar con ella a los soldados valerosos y valientes. Suydas cuenta de los Athenienses, que ponian la lanca ante

la

20.

Salieron, con hachones encendidos.  
 De negra pez bañados, y resina,  
 Y dando Tesiphon brauos aullidos  
 Afsi dixo, à la gente Numantina:  
 O tristes de vosotros, y perdidos,  
 Que el mal extremamente os arruyna,  
 Porque os dexays morir, como animales  
 Siendo de sangre, y hechos tan Reales?

22.

Tomad, tomad las armas gente flaca!  
 Salid a pelear, por muerte, ò vida?  
 Ganadles el vallado, y la estaca?  
 Id-prosiguiendo luego la subida?  
 Mirad que esta Ciudad es Areuaca?  
 De gente Pelendona procedida?  
 Mirad; q̄ es la Numancia: y mas no puedo  
 Decir, de que es de Roma el mismo miedo

5.  
4.

la sepultura del defunto, y la lleuauan en la pompa funeral leuantada, queriendo significar al que le mato, que no se quedaria sin castigo. Pietro Valeriano libro 4. de las sagradas letras de los Egypcios, pagina. 311. alega a Festo Pompeyo para lo que tengo referido de Seruio, y añade que puesta en vn lugar la lança se hazia alli almoneda de los que captiuauan en la guerra, y aquella manera de hablar de los Latinos, que dize, *sub- iugum mittere*, era clauar dos lanças en el suelo, y atra-

410.

uclur

## *Dela Numantina*

22.

21. Comed, de aqueste pan, que està amassado  
Con yra, vengatiua, y escabrosa,  
Y con furor extremo sazonado  
Por quien la amarga muerte, es dulce cosa  
Beued, de este licor, q̄ os doy mezclado  
Con cierta indignacion, impetuosa,  
Nombrado (Celia) perenal breuage  
Que causa mas fiereza, y mas corage.

23.

Nosotras, las esquadras regiremos  
Con las ardientes teas alumbrando,  
Y a Scipion es cierto turbaremos  
Los humos de las hachas espesando:  
Y la Ciudad, que estaua en los extremos  
La temeraria platica escuchando,  
Asiendo de las armas prestamente  
El sueño interrumpiò, la triste gente.

411. uefar encima de ellas otra a modo de horca, y hazian  
pasar por debajo a los vencidos, y auiedoles quitado  
las armas que era vna de las mayores afrentas dela guerra,  
quedauan con este castigo sujetos al vencedor. De  
aqui tuuo origen la costumbre que usaron los Romanos  
con las desposadas que se ponian en los cauellos  
vnas lancillas pequenas, nombradas Hasteliuares (como  
oy usan espaditas y punçones de oro) con que de  
notauan la subjecion que auia de tener a su marido, y

la



24.

Al mirador eterno del Aurora  
 Salia hermoso de su celda. Apolo  
 Llamado, como suele, por la ora  
 Que no sabe dormir, vn punto solo:  
 Cantaua Philomena en voz sonora  
 Por las floridas guertas, del Pactolo  
 Quando en Numancia, Megara propone,  
 Y esfuerço desta suerte, a todos pone.

25.

Mirad, que como suele la Paloma  
 Con vn furioso buelo dar carrera,  
 Conuiene, en la jornada que se toma  
 Andeys con brió, pues es la postrera:  
 Sabeys la pretension que tiene Roma  
 De consumiros, con la hambre fiera,  
 Pues antes deste fin, terrible, y rezio  
 Vended las vidas, por vn caro precio.

la superioridad del marido para con su muger, que es lo mismo que significa oy la Yglesia en las Velaciones con la toca y cinta con que trauan a los contrayêres. Llamauan estas lanças que dauan por honor y premio a los soldados Hastepura, porque eran sin hierro. Asi lo declaran Seucro y Donato, y tocalo Virgilio en aquel verso.

*Ille, vides pura iuuenis qui nititur hasta.*

Aulo Gelio libro 2. capitulo 11. y Plinio libro 7. cap.

412.

## *Dela Numantina*

26.

Que nunca como aora, tan temidos  
De aquestos militares del gran Remo  
Fuystes, pues los teneys ya conuencidos  
De ser vuestro combate, el mas supremo:  
Y siendo assi de hecho acometidos  
Sin falta, les pondra temor, extremo  
Y execucion de muertes, haga el braço  
Por vltimo remate, y postrer lazo.

27.

Salieron de Numancia las Ginetas  
Por varias compañías repartidas,  
Que al toque de las cajas, y trompetas  
Llegaron à las cercas defendidas:  
Gran numero arrojaron de saetas  
Y de vnas medias lanças, encendidas,  
Por partes assaltaron la trinchea  
Trauando con gran animo pelea.

413.

28. celebrã vn valeroso Romano, q̄ por su grãde fuerza le llamauan Achilles de Romanos, y era su proprio nombre Sicinio Dentato. Y entre los muchos que lleuò de los Emperadores refieren auerle dado veynte lanças, de las que llamauan Hastas puras, y ocho coronas de oro, entrò en ciento y veinte batallas sin recebir jamas herida, ò a lo menos no le quedò de ella señal, y entrò triunfando en Roma con diferentes Emperadores nueue vezes.

*Toga*

28.

Lleuaua cada qual verde corona  
 Por cinta militar de la celada,  
 Florida lança, y florida azcona,  
 Con inuenciones, hecha la enramada:  
 Vn ramo por plumage, la persona  
 Con vna vanda, al pecho atrauessada,  
 Con flores el cauallo, la testera  
 El asta, el Estandarte, y la vandera.

77.

29.

Y sobre el hierro, de las armas fuerte  
 Vestidos se pusieron, de colores  
 En gracia solo, de la honrada muerte  
 Y al son de sus trompetas, y atambores:  
 Llegaron al vallado, desta suerte  
 En forma de gloriosos vencedores,  
 Y en son acometieron de capilla  
 Cantando cada qual su tonadilla.

60.

*Toga pitta & palmata tunica.* La Toga era vn genero de vestido, y de los vestidos que vsauan los Romanos an escrito autores graues antiguos y modernos, los quales vimos para lo que aqui se dira, y los citaremos en sus lugares. El abito comun de los Romanos que trayan en tiempo de paz, assi hombres como mugeres se llamaua Toga, como lo escriue Lazaro Bayfio de re vestiaria, capitulo 9. pagin. 187. y Carolo Sigonio libro 3. de antiquo iure Romanorum capit. 19.

414.

y la

## *Dela Numantina*

30.

Y luego el Capitan de los primeros  
La caua del vallado traspassando  
Subio, donde con troncos, y maderos  
Se estauan los contrarios reparando:  
Y como de rayz Robles enteros  
Arranca el Euro, con furor soplando,  
Asi los arrancò de aquella estancia  
El fuerte Capitan de la Numancia.

31.

Acude Cayo Mario, a su partido  
A quien iugurtha Principe acompaña,  
Y vieras al de Megara metido  
Entre valientes, con feroza estraña:  
Cargando van sobre el con gran ruydo  
Mas punto no le menguan de la saña,  
Que a todos haze rostro, y pone miedo  
Momento no se para, ni està quedo.

y la Toga era abito proprio de los Romanos, como el Palium lo era de los Griegos, y assi lo dixo Vergilio lib. 1. Eneyd.

*Romanos rerum dominos, gentemq; togatam.*

Era de lana blanca, y la figura como vestidura Flamēca; ò ropa de Venecianos, porque era larga y ancha, y se ceñia a la cintura con cierto genero de pliegues, y faldas que llamauan Dicimia. Cuenta Lázaro Bayfio en el dicho lugar, papm. 189. que este habito fue comun

a hom

32.

Como el lebel de Yrlanda; generoso  
 Con collar de veneras plateadas,  
 Se haze a grandes perros temeroso  
 Que entre puertas le cogen, a trancadas:  
 Eriza el pelo, muéstrase rauioso  
 Da con dientes, y manos tenazadas,  
 Menea, juntamente cuerpo, y cola  
 Y atemoriza con fiereza sola.

33.

El Numantino Megara brauato  
 Afsi, tan indignado se mostraua,  
 Que a multitud de gente, por buen rato  
 Con la taxante espada retiraua:  
 Qual Hercules hazia, y qual Renato  
 Feroz, mas que Chymarro, vandeaua  
 Porque metio la lid en tanto aprieto  
 Que entrò en la posta del segundo seto.

a hombres y mugeres, hasta que despues de algunos  
 tiempos se hizo ley que alas mugeres halladas en adul  
 terio, las sacasen por las calles publicas, vestidas con  
 vna Toga, con lo qual las mugeres la aborrecierõ, co  
 mo cosa contraria a su honestidad, y cita a San Yfido  
 ro, y a Marcial. La Toga segun escriue Titoliuio in  
 Pisonem, con otros autores, era expresa señal de la  
 paz, y a esto aludian aquellas palabras, *Cedat arma toga*,  
 como por el contrario era señal de guerra el abito q

+15.

Y y

llamauan

## Dela Numantina

34.

Sabido por Scipion, con gran cordura  
Alentando a los suyos, les dezia:  
Sabed, que prueuan estos la ventura,  
Y es mas temeridad, que valentia:  
Sufrildes por vn rato la brabura  
Que poco durarà su fantesia,  
No veys q̄ con mal juego el resto enuidã?  
Y a que se le ganeys ellos conuidan?

35.

Sertorio, en otra parte conquistado  
Del General Alferez, Numantino,  
Que Andronio, por su nõbre fue llamado  
El impetu sufria, repentino:  
Y herido, en vn picazo desmandado  
Como picado toro, abrio camino,  
Metiendo al filo de su fuerte espada  
Alguna gente nuestra desmandada.

llamauan Sagun, lo qual toca Ciceron en la 8. de sus Philipicas. Este vestido era corto, y assi dize Cornelio Tacito libro 11. *Succincti dicuntur milites quod breuioribus sagis utentes altius cincti videntur, accincti quoq; gladio.* Deman de ceñirse este habito, como agora se cene nuestros soldados el capotillo de dos haldas, y como este habito y traje era tan proprio de militares, se tenia por afrenta entre ellos el mandarle desceñir al soldado, y le penauan en ello, como queda dicho, y lo cue-

36.

Andronio, por pendon lleuaua vn velo  
 Do estaua la figura retratada  
 De aquel Olonio, que acabò en el suelo  
 Con muerte, como vistes, mal lograda:  
 Sobre la lança que bajò del cielo  
 De plata, soberana, martillada,  
 Vestida, encima de la fuerte cota  
 Con blancas plumas, vna azul marlota.

37

El qual apellidando Olonio, Olonio,  
 Furor tal infundia, en sus soldados  
 Que dauan a Sertorio testimonio  
 Deestar, à las heridas dedicados:  
 Los quales à la voz del brauo Andronio  
 De deuocion del Principe inflamados  
 Cerraron con Sertorio en yra tanta  
 Que vuo de boluer a tras la planta.

ta Plutarco en la vida de Luculo, donde dize que este Emperador afrentò con este castigo a vnos soldados q̄ huyeron al principio de vna batalla, por lo qual delante de los demas les hizo cabar en vn foso desceñidos los Sagos, o sacos. Suetoniò Tranquilo en la vida del Emperador Oton. nos enseña que el Sago se hazia de cerdas a manera de filicio (que es propriamente el que oy llamamos saco, del qual por auer sido nuestro primer habito y gala, refiere Enchaue en sus Dialogos

38.

Auiendo peleado lo posible  
Con daño del Romano, y de Numancia,  
Metio Scipion refresco, tan terrible  
Que venció de los nuestros la constancia:  
El Megara retrajo el pie, inuencible  
Porque era por demas su tollerancia,  
Contento con clauar vn dardo agudo  
En la cerca, tan alto quanto pudo.

39.

Alecto y la Megera mal contentas  
Ante el rauioso exercito venian  
Las caras arañadas y sangrientas  
Que harpias, del infierno parecian:  
Las tunicas, rasgadas, y mugrientas  
De aquello que las hachas despedian,  
Y Tesiphone, crugiendo con los dientes  
Pronunciaua palabras insolentes.

de la lengua Vascongada, que tomó nombre el sayo, (la saya) y por este trage tan aspero de la guerra, usaban los latinos de aquellas phrasís, *Ire ad sagum, sumere sagum*, que era tanto como dezir yr a la guerra, o sentarle para ella. Pierio Valeriano libro 40. afirma, q̄ el vestido de colores era proprio de los niños, y la vestidura de lino blanco era de las niñas, lo qual se ponian sobre las demas que trayan hasta auer cumplido once años.



40.

No quiero que murays, (les dixo aquella)  
 La muerte de los hombres, ordinaria,  
 Que essa es muerte de niño, ò de donzella  
 Quiero que sea la vuestra extraordinaria:  
 Pues es sobre las otras vuestra estrella  
 Fatal, ineuitable, y necessaria,  
 La qual, manda murays, a vuestras manos  
 Y no al cuchillo, ò triunfo de Romanos.

41.

Numancia, respondió con alaridos:  
 De modo, que por ella el llanto suena,  
 Las lastimas, las ansias, los gemidos  
 Causados del efecto de su pena:  
 No llorauan los hijos, ni maridos  
 En guerra muertos, muy en ora buena,  
 Sino tan solos sus caseros males  
 Que entrauan, y salian, sus vmbrales.

La Toga no era de vna sola manera, sino de muchas, porque auia Toga pura, Toga candida, Toga prateata, Toga picta, & rubea, y Toga pulla. Toga pura se llamaua (como declara Bayfio en el dicho tratado capitulo 10. pag. 194.) la que no tenia guarnicion alguna. La Toga candida, aunque en la especie, ni en el color no diferenciava de la Toga dicha Pura, pero su blancura era mucho mayor, y de esta se vestian los pretendientes de Magistrados, segun refiere Titoliuius lib.

413.

Y y 3

4. Cice.

42.

Resueltos de passar la muerte dura  
El vno va del otro despedido,  
La madre, de la tierna criatura,  
Y la muger casada, del marido:  
Ven presto, (reclamauan) desventura  
No te detengas mas, por Dios te pido,  
Que quanto fueren mas tus pasos breues  
Contento mas tendrè, quando me lleues.

43.

Las furias encendidos sus hachones  
De llama funeral, obscura, humosa,  
Hazian por el pueblo, digresiones  
Mouiendolos a muerte; lastimosa  
Publican, con horrifonos pregones  
La quema de los bienes, espantosa,  
Y por las casas, como van passando  
Vn fuego abraassador yuan pegando.

4: Ciceron y Macrobio libro 1: Saturnalium, y por ella se llamauan Candidati los pretendientes. Toga pu-  
lla era de color negro, y assi la trayan como luto por  
los defuntos, como lo declara Carolo Sigonio, libro  
3. capitulo 19. Toga Pretexta llamauan la que trayã  
guarnecida con vna faja de Purpura por la orla, de la  
manera que se guarnecẽ las libreas de seda para el jue-  
go de cañas. Dizelo Poluio libro 3. Macrobio libro  
1. capitulo 6. Y Atheneo libro 6. y sacale de Plutarco

in Ro:

44.

Por la Ciudad discurren las horrendas  
 De rauia, desgarrando las mortajas,  
 Y dauan vnas voces estupendas  
 Que penetrauan las mazmorras bajas:  
 Y como el alguazil, que saca prendas  
 Sacauan los vestidos, las alhajas,  
 Y de ellas por sus barrios, las tres fieras  
 Hazian crecidissimas hogueras.

45.

Aleto, puso tienda de venenos  
 Mortiferos, letales, preparados,  
 De grandes vascas, y congojas llenos  
 Para turbar los animos penales:  
 Thesiphone, sollicita, no menos  
 De estoques puso tienda, y de terciados,  
 Megera, al juego de la nueva esgrima  
 Con gritos temerosos, los anima.

in Romulo, & in Publiola, pero ase de aduertir, que  
 esta Purpura no era la Corcinea de que habla la sagra  
 da Escritura, que tiene color de Grana carmesi. ( De  
 donde pienso que se dixo la Grana que vemos en tan  
 grande abundancia traer de las Indias que llamã Co-  
 chinilla, aunque tambien me persuado que se llama as-  
 si por cogerla, como se haze en gusanillos como Co-  
 chinillas del dicho color) sino la Violaacea, que tira al  
 color de Violeta, que es el morado ( de que tambien

419.

*Dela Numantina*

46.

Toman los vnos venenosa muerte,  
Y asiendo con furiosa mano el vaso  
O trago? (lamentauan) trago fuerte?  
De gozos, de contento, y vida escafo:  
En ti fortuna me librò mi suerte  
Por sola tu obediencia, yo te paso,  
Y trastornando vn poco la beuida.  
Con ansias, acabaua alli la vida.

47.

Quien tiene gran familia, la juntaua;  
Y vn puñal en la mano leuantado  
A todos, breuemente les hablaua  
De compassion, (diziendo) traspassado:  
Mi muger, y mis hijos, ya se acaua  
La pena, que à la larga os à durado,  
Y el fin serà mejor que no el progresso,  
Pues el morir, se tiene a buen sucesso.

Se trae grande cantidad de cajones de tinta que llamanos Anir, del qual sale el dicho color finissimo) Este color morado es proprio de la piedra preciosa llamada Amatistus, de la qual escriue Plinio en el libro 29. capitulo 9. y esta annotacion es de Antonio Augustin obispo de Tarragona en su libro de las Medallas, assi dize Bayfio capitulo 3. pagina 166. que de Amatistus se llaman Amatistinas las vestiduras de color morado. Si la vestidura de Christo nuestro Señor: que

los

48.

La vida que teneys, es muerte pura,  
 Que el cuerpo, ya la tiene despedida,  
 Y de ella os à quedado la figura,  
 Y aquesta, la teneys amortecida:  
 Pues no podeys pedir mayor ventura  
 De que os despene alguno de tal vida,  
 Yo pues, que obligacion os tengo tanta  
 La pena os sacare, por la garganta.

49.

Y asiendo de las hijas delicadas  
 Passoles el cuchillo por los cuellos,  
 Y con las manos luego ensangrentadas  
 Asio de la muger, por los cabellos  
 Que con humildes manos, leuantadas  
 A sus Dioses oraua, ya por vellos,  
 Y al golpe del alfange riguroso  
 En tierra recebia su reposo.

Los Euangelistas llaman *Clamidem*, fue de Purpura Coccinea, o fue de la Violacea, disputalo este autor alli pagina 172. De Plinio en el libro decimo de Gallis sabemos que en Roma vsaron siempre de la Purpura en el libro 9. capitulo 39. dize que la Violacea se vendia a diez escudos la libra, y despues vino la Purpura de Tiro que llamauan Dibapha, cuyo color era bermeio, bistinra, que significa dos vezes teñida, ora que le dies sen vna Violacea, y otra de Cochinilla, ora que se ti-

## De la Numantina

50.

Alfange, (dixo luego el hombre crudo)  
Que de inocente sangre estàs teñido,  
Conjurote por Dios, tu filo agudo,  
El fin me des, que sabes, te è pedido:  
En este pecho, de temor desnudo  
Te quedaràs por siglos escondido,  
Y dando al coraçon la rezia punta  
Cayò, sobre su gente ya defunta.

51.

Theogenes el noble, en vna calle  
Esgrima peligrosa les mantiene,  
Cõ blanca espada, aguarda, y brauo talle  
Sin cota, que el jubon tan solo tiene:  
Atreuese vn Alferéz a tentalle,  
El qual desnudo, sin defensa viene,  
Empuñada en la diestra su ancha hoja  
Que ya venia, de otra sangre roja.

ese en lana, y despues para mayor fineza, como dizẽ  
que se haze se tiña ò retiña; como dize nuestro modo  
de hablar en pieça texida. De esta bistinta habla mu-  
chas vezes la Escritura sagrada, repitiendolo muchas  
vezes en el Exodo, diciendo: *Cocoq; bistinto.* La libra  
de esta se vendia a cien escudos, y q̄ esta fuesse la me-  
jor y la mas estimada de todas, el precio lo dize, y Es-  
tabon en el libro 3. oy se vende en Seuilla a ciento y  
cuarenta ducados el arroba de la Cochinilla finissima

tanta

52.

Comiençan a tentarse las espadas  
 Con cauta diligencia, y miramiento  
 A penas vn instante estan cruzadas  
 Porque eran en su regla vn pensamiento:  
 Theogenes repite sus leuadas  
 Y vsando de vn mañoso apuntamiento,  
 Al repararse el otro, de la herida,  
 Con gran destreza, le sacò la vida.

53.

Entrò tras el Dulcideo, campo haziendo  
 Con animo tan grande, y ligereza  
 Que a Theogenes yua retrayendo  
 Y le alcançò, vn piquete en la cabeça:  
 Mas como en regla, el paso fue metiendo  
 De cuenta le lleuaua la destreza,  
 De la tajante espada del Maestro  
 Que por el lado le passò sinistro.

tanta è sido y es la abundancia que de las Indias Occidentales nos viene de ella, y viene cada año de ellas mas de tres mil arobas de la dicha Grana, con lo qual se halla mas barata.

Marcial libro 2. y Ciceron, y otros autores afirmã

422.

que la Toga Pretexta, q̄ era la guarnecida con Purpura era habito y señal de Magistrados, como lo es en nuestros tiempos la Garnacha de los Oydores, que ca si es de la misma forma, o el habito con que los Regi-

dores

## *Dela Numantina*

54.

Cogio la espada, Andronio su vezino,  
Y entrose, como platico afirmando,  
Theogenes tambien, para el se vino  
En punta, a su querido amenazando:  
Ganole, vn mala ves, de aquel camino  
Y vn corte por el otro deslizando  
Parò en el pecho, del valiente moço  
Que desta vida se partio, con gozo.

55.

De muertes, ya Theogenes cansado  
Solo yo? (dixo hablando, muerte triste)  
Porque mezquina viuo me as dexado?  
En mi, que muestras de flaqueza viste?  
Yo tengo de acabar, mal de tu grado,  
Mi fin, (dixo al estoque) en ti consiste  
Y herido, se arrojò en ardiente fuego  
Do yaze de Numancia, el pueblo ciego.

dores salen al recebimiento de los Reyes. Y el primero que la usò, y se la puso fue Trullo Hostilio tercero Rey de los Romanos. De ella tambien usò Romulo, segun escriue en su vida Plutareho. Por esta razõ los Emperadores prohibieron a la gente comũ y del pueblo el uso de la Purpura, segun vemos en el 4. lib. delCodigo, tit. quæ res vendi nõ possunt, y lo refiere Bayfio en el dicho tratado capitulo 3. y Suetonio Tràquilo en la vida de Cesar reñere, que prohibio el vestido

de



56.

O tu la Fama de ligero buelo  
 Que eterna es tu memoria, eterno el nido  
 El hecho de Numancia sube al cielo  
 Porque en la tierra, no padezca olvido:  
 Pondras vn ma r moldonde viue Delo  
 En el serà con letras referido  
 El hecho memorable que eterniza  
 Los hechos de Numancia, y su ceniza.

F I N.

de Purpura, exceptuando algunas personas y edades, como veremos luego, y algunos dias señalados, y por ventura lo haria por escusar el gasto superfluo, y hazer diferencia en las personas y tiempos, como lo hazen aora nuestras leyes, pues cuenta Atheneo lib. 10. que la Purpura se pesaua a peso de Plata. Y Plinio lib. 9. capitulo 36. que era tan excessiuo su valor, q̄ iguala ua al de las Margaritas. Aduierte Antonio Augustino que en Roma antiguamente vuo poco o ningũ vso de las sedas Y Lazaro Bayfio capitulo 5. cita a Cornelio Tacito que lo toca en el libro 2. y añade no ser marañilla que vuietse poca seda en aquel tiempo, porque la tierra donde la auia no tenia ningun commercio cõ ninguna Region del orbe: para lo qual es de saber, q̄ seda en Roma, y siries en latin se dixo de Seres, vnos pueblõs de la India Oriental, y segun Panfania q̄ le cita Calepino en su Dictionario, el mismo gusano de la seda se llama Ser, aunque ay autores que en esto siē

423.

424.

ten

## *De la Numantina*

en lo contrario, porque Procopio libro 1. de Bello Persico, cuenta que el gusano de la seda vino de aque la gente de la India Oriental donde se cria, y que le traxeron vnos frayles de la Ciudad de Serinda al Emperador Constantino, que se hallaua a la sazón en Cōstantinopla, y desde entonces se derramò, y cūdiò por toda Europa. Amiño Marcelino libro 23. de su historia dize, que aquella gente de la India no hazian la seda del gusano, sino de vn flueco a manera de pelusa que los frutos de los arboles hazian, que ellos peynauan y hilauan, y lo mismo siente Plinio libro 6. capitulo 17. y lo tocò Vergilio libro segundo de sus Georgicas, diziendo:

*Velleraq; vt folijs depeffant tenuina Seres.*

Antonio de Herrera en su Chronica de las Indias Occidentales, da por autor de la seda de la nueva España al Licenciado Delgadillo Maldonado, primer Oydor de la Chancilleria de Mexico, y refiere que la lleuò en premio de Granada, por ser vezino de ella, y la hizo criar como en ella se vsa, y que se le deue este beneficio, que fue grande en aquel Reyno. Era hijo de Gōçalo Delgadillo Maldonado, y de Ioana Gutierrez de Berrio Moriana su muger, el natural de Salamanca, y ella de Iacn, y fue hermano el dicho Oydor de Dona Maria de Berrio, muger que fue de Iorge Mosquera hijo de Iuan Mosquera, Repostero de camara de los Reyes Catolicos, y de Yseo de Esquiuel, nieto q̄ fue el Iuã Mosq̄ra hijo de Vasco Mosquera, sobrino de Dō Lorenzo Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, q̄ está enterrado en Santiago de Seuilla, fundacion del dicho Maestre. Iuana Gutierrez de Berrio Moriana instituyò y dotò la Capilla de San Francisco de aquella Ciudad, y fue suya, y de sus hijos la carpinteria que está fuera de la puerta de Biua Rambla, que la vendieron sus sucesores a Cepeda de Ayala.

La Toga Pretexta era assi mismo abito de los niños 426.  
 hijos de los nobles Romanos, que la trayan hasta entrar en los diez y siete años, y de esta edad en adelante se vestian la Toga Pura, que por otro nombre llamauan Viril. El vsar estos niños la Toga Pretexta fue gracia y privilegio que se les concedio a las Matronas Romanas, que fueron parte para que los Sabinos ganado el Capitolio, no passassen adelante en la guerra, sino que hiziesen pazes con los Romanos, como lo cuenta Plutarco en la vida de Romulo. Por este hecho les concedio el Senado quatro Privilegios, como lo 427.  
 cuenta Plutarco. El primero, que passando ellas por la calle los hombres se hiziesen a vn lado, haziendoles cortesia, y desocupada la calle para que passassen. De aqui nacio la que oy hazemos a qualquier muger principal, aunque no la conozcamos. El següdo, que donde ellas estuuiessen no se hablasse ni tratasse de cosa qeshonesta, ni lasciuia, ni pareciesse persona desnuda, como oy se haze, aunque en las comedias se quebranta esto, como otras muy justas leyes. Lo tercero que en causa capital de muerte no fuesen obligadas a parecer en juyzio. Lo quarto, que sus hijos vistiesen la Toga Pretexta, y traxessen al cuello la Bulla de oro. Refiere estos Privilegios Lazaro Bayfio en el dicho tratado, capitulo decimo, pagina 197. y Plutarco en la vida de Romulo, pagina 19. La bulla de oro entre 428.  
 los Romanos era vn brinquin de oro, que los niños de los nobles trayan al cuello, como en nuestros tiempos el Agnus Dei. La forma era de coracon, y guesco. Fuo origen de vn hijo de Tarquino Prisco, que fue con su padre a la guerra de solos catorze años, y hirio a vno de los enemigos, y el padre triunfò en Roma, y en el sermon o loa que hizo antes para premiar sus soldados alabò a su hijo, y le premio con la Toga Pretexta, y con la Bulla de oro. Y desde este quieren otros que aya sido habito de los nobles. Toca esta historia

## De la Numantina

Plinio libro 33. cap. 1. y refierele Macrobio lib. 1. Saturnalium, y otros graues autores.

*Toga picta & trabea.* Este era el vestido de los que triunfauan, del qual diremos despues, por ser el mas illustre y vltimo en hermosura y magestad.

*Palmata tunica.* Desta vestidura escribe curiosamente Carolo Sigonio libro 3. capitulo 19. y se sabe de Plutarco en la vida de Tiberio, y en la de Mario, como los Romanos usauan tunica debajo de la toga, y su forma era de vn sayo ò sotanilla como agora se usa larga sin mangas, ni cuello, y segun apunta Cornelio Tacito en su Dialogo de los oradores. Vno tiempo en el qual la gente infima del pueblo Romano no vestia mas que la tunica, y assi dize Piccio Valeriano libro 4. fol. 295. que por la tunica significauan al hombre común, y que la tunica sola, era habito de esclanos, y tratando de esta vestidura Bayfio capitulo 9. pag. 195. dize que los antiguos Españoles usauan tunicas de lino muy blanca guarnecidas de Purpura, y es sacado de Titolio. lib. 2. de la 3. Decada. La distincion y diferencia que auia entre estas tunicas de la gente principal, y de la común. Era esta la tunica de los Senadores y Magistrados: Estaua sembrada de clauos de oro, y por esto la llamauan *Tunica lati clau.* La de los Caualleros era diferente, los clauos eran mas pequeños y muy diferentes, y por esto la llamauan *Tunica angusti clau.* La del vulgo era llana, y se dezia *Tunica recta.* Llaman segun esto Titolio *Tunica palmata*, la que tenia bordadas en el campo vnas Palmas, que es señal de victoria, y esta era propria de los milites valerosos. Dichos tiempos, que contan poco se diferenciauan los estados, que pocos trages y adornos, y con quanta puntualidad guardados, en estos nuestros, no ay estado que se conozca su estado. Esta pues fue la causa de conuenirle a Masimilla la *Tunica Palmata*, y no la de los Magistrados.

Demá

Demas de estos premios que puso Titoliuio en el lugar referido, auia otros muchos, con los quales se premiaua la gente de la guerra, que los refiere el mismo, en diferentes lugares de su historia, porque daua el Emperador assi mismo en premio ajorcas de oro, y de plata, que los Latinos llamauan, *Armillae*, y assi cuenta Valerio Maximo libro 8. capitulo 15. que premio Scipion con ellas a vn hombre de armas, rogandose lo Tito Lauieno, que en todo tiempo valio el ruego y intercession. Premiaua assi mismo el Emperador sus soldados, con el collar de oro que el Latino dize *Torques*, que estas y otras joyas que oy usan las mugeres, eran antiguamente de solos los militares, y como ellas son tan amigas de parecer bien se las fueron pidiendo, y ellos quien duda que se las dieron? y assi las poseen con justo titulo, y a la verdad les està mejor. En aquellos tiempos los Caualleros se las ponian sobre las armas, como lo adierte Hernando Mexia libro segundo de su Nobiliario vero, punto tercero §. tercio, el qual hablando de Castilla da la razon porque en tiempos passados a los que armauan Caualleros les dauan por diuisa la Espuela dorada, Collar, Cadena, y anillo de Oro, y espada dorada, pero es necessario, antes de dezirla supponer, que como los nobles, y los que no lo son, puestos acauallo con sus armas, celadas, y viseras, no pueden ser conocidos ni distinguidos en la guerra, ni diferenciados, antes muchas vezes parece mejor el que no es noble que aquel que lo es, y se pone mejor, y gouierna mejor su cauallo. Para distincion y diferencia de los vnos a los otros se acordò que los hijos dalgo y señores se pusiesen sobre las armas semejantes joyas de oro, porq̄ assi se conociese la calidad de sus personas; y la de los otros hõbres de armas, que les llamauan lanças, y ellos aduertiesen q̄ auian de obrar y pelear de fuerte que no pudiesen se

442.

433.

## Dela Numantina

reprehendidos, pues como gente tan señalada auã de tener muchos testigos de sus obras. Per esta misma causa (cuenta el mismo autor) se concediò el Rey Don Iuan el segundo en los ordenamientos que hizo en Burgo a los nobles hijos dalgo, y Canalleros el vso del oro en paños, armas, vandas, sillas, frenos, y vestidos, cadena y collar de oro. (Y lo mismo està concedido a los Doctores por la equiparacion que ay de las armas a las letras. Quanto al priuilegio de la nobleza segun Calaneo en su Catalogo, y Rebufo en el tratado de los priuilegios de los estudiantes) y lo prohibe a los escuderos, saluo en la orladura de los borceguies, bacinetes, quixotes, y frenos, y en los pretales de las sillas. Y por otras muchas leyes està todo esto totalmente prohibido a los Iudios y sus descendientes confesos, y subir a cavallo, y traer seda, y armas, q despues se cõpusieron como queda dicho en tiempo de Diego de Barnuevo Secreterio del Santo oficio de Cordoua, año de mil y quinientos y doze, y de este tiempo aca ya no se executa. La diferencia que ay entre Canalleros, hijos dalgo, y Escuderos, dixè aunque con suma breuedad en el capitulo 40.

Ser cosa muy antigua el vso del collar sobre las armas, se dexa entender por lo que cuenta Titoliuius lib. 7. pag. 213. de vn Capitan Romano llamado Manlio Torcato, que entò en desafio con vn Frances, y lo vencio, y teniendole ya muerto, entre otros despojos, le quitò vn rico collar de oro, que lleuaua sobre las armas, y de Torques, que en latin significa el collar, le nombraron Torquato, y de alli adelante le quedò por apellido. Haze memoria de esto Poliuio libro 2. de Bello Punico en el fin. Y Plinio libro 33. c. 1. donde dize: *Gallos autem cum auro pugnare solitos Torquatus iudicio est.* Vegecio libro segundo capitulo septimo dize: *Torques aureus solidus virtutis pramium fuit,* que el collar de oro fue premio de valientes, y qualgu-

nos soldados auia que se llamauan Toquatos, por auer sido premiados con semejante joya. Y demas de alabarles en publico el Emperador sus proezas, se les señalaua paga auentajada.

En los premios militares entraua tambien el anillo de oro, de cuyo uso escriue largamente Plinio lib. 33 capitulo 1. y de sus significaciones dize Pierio libro 41. y de estos autores sabemos que el anillo fue entre los Gentiles figura de fidelidad, y assi le trayan, no por gala sino para sellar con el, y ni se traya mas que vno, porque el traer mas era infamia. El anillo de oro assi mismo era insignia de Caualleros, y de nobles, y assi Plutarcho en la vida de Anibal, pagina 169. refiere como Magon hermano de Anibal fue a dar nueuas al Senado de Carthago de los buenos hechos en Italia de su hermano, y de sus victorias, contra los Romanos, y en testimonio de lo hecho en el patio de Palacio arrojò vna hanega de anillos de los Romanos nobles que auian muerto en la De Canas, y segun otros autores fueron tres hanegas y media de ellos. Y las palabras con que Plutarcho lo dize son estas. *Et ad faciendam fidem orationis sue effundi iussit in vestibulo curiae, aureos annulos Romanis equitibus ademptos quorum cumulus alij modis vnus alij trium modiorum dimidique mensuram excessisse tradunt.* Y Tiraquelo de Nobilitate capit. 47. num. 160. dize que antigua mente para hazerse vn testamento llamauan siete testigos de anillo. Los esclauos en Roma trayan el anillo de hierro, y los que no eran nobles de plata. Pierio Valeriano escriue la costumbre antigua de poner el anillo en el dedo de la mano yzquierda, que por este efecto se llamaua Annular. En el libro 41. fol. 303. y la razon porque le trayã alli los Egypcios, y otras gètes, era porq̃ este dedo tiene correspondencia con el corazón, y assi le tenian por indicio del, y le honrauan con el anillo, en el qual acostumbraua esculpir la figura de

436.

437.

## De la Numantina

la persona que mas amauan, para dar a entender que la tenian en el coraçon. Y a esto alude u aquellas palabras de Titoliuio libro 2. de Finibus, hablando de los deuotos de Epicuro. *Epicuri imaginem non modo in tabulis sed etiam poculis & in annulis habebant.*

Titoliuio lib. 33 pag. 390. pone también lo q̄ e referido de Plutarcho con estas palabras. *Ad fidem de inde tam latarū rerum effundi in vestibulo curia iussit annulos aureosq; tantus acceruus fuit ut nutrientibus dimidiū super tres modios ea plesse sunt quidē autores fama tenuit qua propinquior vero est haut plus fuisse modio: adicit inde uerbis quo maioris cladis initium esset, neminē nisi equitē atq; eorum ipsorum primores id gerere insigne.* Hablaua aquel Capitā Magō a los del Senado de Carrago, de la batalla de Cānas, y de la insigne victoria q̄ su hermaoo alcacō de los Romanos en ella, y refiere Titoliuio en éstas palabras, q̄ para dar testimonio de tã alegres nueuas, hizo echar en el patio del cōsejo tãto numero de anillos de oro, q̄ afirman algunos autores, q̄ llegauā a tres modios y medio, q̄ eran hanegas, (aunq̄ pienso que vn modio era mayor medida que vna hanega) pero la fama mas verdadera fue, q̄ llegaron a vn modio. Y dixo mas el Capitan Magō a los Senadores que para que entendiesen la perdida grande de los Romanos, les hazia saber que esta joya del anillo era de solos los nobles, y de los hijos primo genitos suyos, y no de otros algunos.

Los frenos de los cauallōs de oro y de plata eran tã bien premio de los soldados, como consta de Titoliuio libro 7. Plinio libro 33. capit. 1. y Aulo Gelio refiere de Sicinio Dentato, que le dieron en vezes veinete y cinco frenos de cauallo de oro.

Acabado el sermōn del Emperador, y dados los premios, se seguia la entrada publica por Roma, llamada t. iunfo, en la qual se tenia el orden siguiente. En primer lugar yua el Senado. En el segundo los trōpetas. En el tercero las imagines y bultes de las Ciudades,

villas



villas, y pueblos, lugares y castillos, y lagos, y de algunas cosas notables de la tierra, que venia de cōquistar: En el quarto el oro y la plata que trayan de la tal Provincia, tablas de bronze o de metal, y de Marfil, plateadas y doradas, con pinturas de personas vécidas, y ciudades ganadas. En el quinto las coronas. En el sexto las armas ganadas a los enemigos. En el septimo los cautiuos. En el otano hombres que lleuauan fuētes llenas de monedas, y vasos ricos labrados de oro y de plata. En el noueno las vacas para el sacrificio, con sartales de flores, y dorados los cuernos. En el decimo vnos niños que lleuauan los instrumentos de los Sacerdotes con que las auian de sacrificar. En el vndecimo, los Reyes, o Principes vencidos (si los auia) atadas las manos a tras, y sus mugeres y hijos, y parientes con los carros, insignias y armas de los dichos. En el duodecimo los Capitanes de mejor talle captiuos, que los escogian entre todos para este efecto. En el decimo tercio los Lictores vestidos de Purpura, con coronas de Laurel. En el decimo quarto el triunfador en vn carro o carroza dorado, que le tirauan quatro cauallos blancos muy hermosos, y junto al carro cantores, y mucho numero de instrumentos musicos, y en el decimo quinto, y vltimo lugar se seguia el exercito vitorioso. Esta pompa que era de grande magestad y grandeza está ordenada assi, y escrita por autores graues. Suetonio Tranquilo en la vida de Caligula, Zonaras libro 2. Brissonio lib. 4. de formulis Roman. y Carolo Sigonio lib. 3. cap. 23. el qual lo hallò en Plutarcho en la vida de Paulo Emilio pagina 258. Y difusamente toca estas cosas Titoliuio libro 32. pagina 640. libro 34. pagina 696. y libro 35. y Marco Tullio in Pisonem, hizo vna summa con estas palabras. *Quid tandem sit iste currus? quid vincti ante currum duces? quid simulacra opidorum? quid aurum? quid argentum? quid legati, & tribuni in equis? quid clamor militum? quid*

441.

## *De la Numantina*

*tota illa pompa? quid vehi per urbem?*

442. Los del Senado yuanvellidos con Togas Pretextas, que como se dixo arriba eran blancas, y la orla guarnecida como quatro dedos en archo de color morado, aunque Iulius Polux libro 10. de los Magistrados, dize que eran moradas, y la guarnicion blanca, bien diferentemente de lo que refieren los demas autores. El calçado de los Romanos dize Carolo Sigonio lib. 12. capitulo 20. que era lo que los latinos llaman Sandalia, cuya forma era al modo de los çapatos q̄ usan los Frayles de San Francisco. Los Senadores y Magistrados se diferenciavan de los del pueblo en la forma del habito, como està dicho, y en estas Sandalias trayan vna lunilla bordada en la punta de los çapatos. Y dando la razon de ello Carolo Sigonio dize, lo haziã por significacion del numero de ciento, que se significa con esta figura C. porque al principio de la fundacion de Roma era este el numero de los Patricios. Vincencio Cartario libro de Imaginibus Deorum fol. 87. da otra razon diziendo que la trayã para significar la infatibilidad de las cosas de esta vida, o en argumento de nobleza, por ser el cielo de la Luna cosa tan noble, y tan auëtajado a todos los cuerpos terrestres, como los Athenienses trayan cigarras de oro en los cabellos en simbolo de antigüedad, segun escribe Suydas, y Atheneo cuenta que los niños pequeños las trayã en la frente presas de los cabellos.

444. Lo primero que se hazia en semejante triunfo era, yrse de derechos a la muralla de Roma, y llegando enfrente de la puerta para esto dedicada, que se llamaua Triumphalis (de la qual haze mencion Iosefo libro 7 de Bello Iudayco. escriuiendo el triunfo del Emperador Vespasiano) Los Senadores por hazer al triunfador vna grande honrra, mandauan romper vna parte del muro, por donde entrasse la dicha procession, como escribe Suetonio Tranquilo en la vida del Emperador,

Nern

Neron, capitulo 25. dando a entender en este hecho, que con tal Capitan no tenia Roma necesidad de muralla, o que se le humillaua, puesto que ellos la tenian por vna cosa sagrada, o santa.

El carro triunfal segun escriue Zonaras libro 2. era redondo, y a modo de Torre, cō mucha cantidad de vedrieras, y en lo alto del yua puesta vna cāpanilla tañendo, y vn açote para que entēdiessē el Emperador que era hombre, y se acordassē, en tanta gloria y prosperidad, que podia mudarse la fortuna, y venir a tiempo en que por culpas suyas le açotessen publicamente, y le condenassen a muerte, porque era costumbre de los Romanos açotar primero, al cōdenado a muerte, y ponerle vna campanilla pregonera de su infamia. Lleuaua consigo el Emperador dentro del carro sus hijos pequeños si los tenia, y si los hijos eran grandes le acompañauan a cauallo con sus parientes, y el vestido que lleuaua el Emperador en el triunfo era de Purpura guarnecido de oro, y de plata, y su nombre era Toga picta, o Toga palmata, por las palmas y figuras que lleuea bordadas por el vestido, y labradas de aguja, por los bordadores que se llamauan Acupictores. Trata de esto Carolo Sigonio libro 2. capitulo 4. Bayfio, capitulo 10. el qual dize que la Toga Trabea era habito del triunfador, y cita para ello a Ausonio. No se diferenciua en la materia de las otras Togas, pero Suetonio en su libro de Vestium generibus dize, que la prendian con vnos corchetes de oro, de la manera q̄ los antiguos mantos de los Capitanes y señores de Castilla, que los llaman por otro nombre Tabardos, de la forma que oy vemos los mantos capitulares de los Caualleros militares, con que comulgan y asistē a los autos de su Religion, de los quales Tabardos haze mención la Chronica del Rey Dō Pedro el Justiciero, quando cuenta como mandō matar en el Alcaçar de Sevilla al Maestre de Santiago su hermano, el qual queriē-

445.

446.

447.

## De la Numantina

do poner mano a su espada contra los ballesteros de la guarda que le acometieron en vn patio de Palacio, q̄ llamamos Alcaçar, de tal manera se enredò la guarnicion del espada en el Tabardo que no se pudo seruir della. Plutarco en la vida de Paulo Emilio cuenta como triunfò de vn Rey Persiano, & *trabea auro de pitta ornatus processit*. De esta Toga Trabea dizen assi mesmo que fue habito de los Reyes Romanos. Al cuello lleuaua el triunfador aquella joya de oro, de la qual se dixo arriba, que la llamauan Bulla, que aunque era joya de niños nobles, y ornamento para traer al cuello, como diximos con Plutarco en la vida de Romulo, se la aplicauan tambien a los Emperadores para el dia del triunfo, porque como refiere Ciceron en vna de sus Berrinas, era simbolo de buena fortuna. Pierio Valeriano libro 41. pagina 201. litera E. cuenta que lleuauan dentro de la Bulla remedios contra la enuidia, como oy vsan los diges para el mal de ojo, que es lo mesmo. *Erat (dize) & triumphantium gestamen Bulla quam in triumphis prae gestabant inclusis in eam remedijs quas aduersus inuidiam pollere credebantur*. Cierto es cosa de grande consideracion lo que refiere Zonaras libro 2. Arriano libro 43. Epitect. cap. 24. y Tertuliano en su Apologetico, que yua vn ministro de la Republica junto al carro del que triunfaua, diciendo en voz alta estas palabras. *Respice post te: hominem memento te*. Que quiere dezir, Mira lo que serà de ti, acuerdate que eres hõbre, aunque le pregonauan esta verdad en competencia de tantas vanidades que la gente le dezia, de tãtas lisonjas y passatiempos, que jamas se cogia el fruto de tan buen sermon, segun nos lo enseña Plutarco, en la vida de Paulo Emilio pagina 259. con estas palabras *Laureatus etiam vniuersus exercitus Centuriatim & manipulatim ducis currum presequutus est, partim carmina vt in triumphis solet iocis mixta, partim cantilenas victoriales, rerumq; gestarum laudes canebant, in Paulum quem suspiciebant omnes*

448.

449.

& beas

*& beatum dicebant nulli in visum bono, &c.* Que en nuestro romance significan. Despues del carro del Capitã yua todo el exercito, en sus compañías y esquadras, y los soldados coronados de Laurel, vnos diziẽdo versos, mezclados con gracias y donayres, como se acostumbra en los triunfos, otros cantando algunas letras tocantes a la victoria de Paulo, y a sus hechos, en las quales le celebrauan, y alabauan, y todo el pueblo ponía en el los ojos, con suma veneracion, llamandole bienauenturado, y benemerito de todo bien.

Dionysio Alicarnasseo libro 7. de su historia, y Suetonio Tranquilo capitulo 49. in Iuli. cuentan que en el triunfo q̄ tuuo Iulio Cesar de los Franceses, y uan cãtãdo sus soldados detras del carro estos versos, en chacota y rifa.

*Ecce Cesar nũc triũphat, qui subegit Gallias,  
Gallias Cesar subegit, Nicomedes Cesarẽ,  
Nicomedes nõ triũphat, qui subegit Cesarẽ.*

Y aunque diferentes autores dan torpe entendimiento a estos versos, el verdadero sentido y declaracion de ellos pienso que es, que este Nicomedes Rey de Bytinia tuuo muy estrecha amistad con Iulio Cesar, y como es muy ordinario de los grandes Principes dexarse gouernar por sus prinados, o a lo menos lo piensa assi el vulgo, assi se gouernaua Cesar por la voluntad de Nicomedes, de q̄ los maldizientes tomarõ ocasion de dezir que se dexaua mandar del, y le estaua sujeto, por lo qual sus soldados motejandole de esto, como gente que libremente dicen de sus Capitanes lo q̄ quieren (mayormente en aquel dia tan festiuo, q̄ les era permitido) yuan cantando Cesar sujeto las Frãcias y Nicomedes a Cesar. Vey's aqui como triunfa Cesar que sujetõ las Francias, y Nicomedes no triunfa, que sujetõ a Cesar. El mismo Suetonio capitulo

## De la Numantina

41. en la misma vida de Cessar refiere otros versos en que le picaron los soldados en materia de mugeres, y de su caluicie, que tenian por fealdad, y le yuan diziẽdo assi.

*Urbani seruate uxorem Mechem caluũ  
adducimus.*

*Auro in Gallia strupum enemisti, hic  
sumpsisti mutuum.*

Plinio lib. 19. cap. 8. Veleio paterculo lib. 11. y Titoliuio lib. 5. refiere otros dichos semejantes, y en el lib. 4. pag. 128. cuenta del dictador Cinemato, q̄ en vn triũpho le yuan los soldados cantando versos mal medidos, en los quales le igualauan à Romulo. *In eum milites carmina in condita equantes cum Romulo canere.* Y de aqui pienso que nacio la costumbre de los vejámenes, en los grados, o triumphos de los doctores de que vsamos, dõ de eõ oido cosas no menos donosãs que passadas y verdaderas.

453. Los soldados del Emperador, fuera desto hazian en el triumpho lo que hazen los estuðiantes de las vniuersidades de España en la promocion de vna cathedra, ò grado, ò Rectoria, que con bozes de alegria y regozijo, van diziendo, Victor, Victor, ellos deziã, *Io triumpho triumpho.* segun aduierte Varron lib. 5. de lingua latina referido por Brisonio lib. 4. de formulis Romanorũ Titoliuio lib. 21. Pintarcho en la vida de Scipiõ el Africano y Valerio Maximo lib. 1. escriue. *Plana vox hæc. Io exultantium est.* Tocãlo los Poetas Oratio Tibulo, Ouidio, y Marcial. Acostumbrauan assi mismo los Emperadores escreuir en breue lo que auian hecho en la jornada, y lleuauãlo en el triumpho, escrito y pintado en tablas, como lo tocan Plutarcho, ni Emilio pag. 358. en aquellas palabras. *Primo die signa capta, tabula picta, &c.* Y Suetonio Tranquilo, en la vida de Iulio Cesar,

cap. 25. refiere a quella tã celebrada letra que facò este Emperador en su triumpho dela jornada del Ponto, q̄ dize assi. *Veni, vidi, vici.* Mejor dixo el Emperador Carlos Quinto en la prision del Duque de Saxonia, *Vine vi, y Dios vencio* como refiere el Obispo de Tuy lib. 29. fol. 95. §. 19. referidas por Fray Iuan dela Puente, pag. 272. Demas de esto escribe Pausonias libro 4. pagina 395. (citando para ello a Atilio y a Donato) que refieren otras tablas del Capitolio, en las quales con tauan en vn verso las cosas sucedidas por su orden Atilio Glabron, por la victoria que tuuo de Antiocho puso este verso.

*Fundit, fregit, prosternit, maximas legiones.*

El triunfo venia a parar al Capitolio, que era el Templo de Iupiter, que por otro nombre le nombrauan el Alcaçar de Tarpeya. Cuenta Valerio Maximo libro 2. capitulo 3. fol. 54. que el triunfador cenidaua a los del Senado a vna cena, mas porque en tal dia no solemne en el combite persona superior al que triunfaua, y porque se conseruase y respetasse mas la autoridad del Senado, le pedia por merced que dexasse de venir, y assi se hazia en este templo, o Alcaçar se hazia sacrificio de las vacas que lleuauan dorados los cuernos, y con ciutas, sartales, y flores (como oy componen en muchos lugares el torillo de San Marcos) y con el acompañamiento que se refiere en el canto, segun leemos en Plutarco en el lugar referido de la vida de Paulo Emilio, que dize assi. *Secundum hac victimas boues domesticos auratis cornibus ceterum viginti vittis ferisq; redimitos adulescentes duxerunt explē didis cintis compti quos pueri commitabantur qui aureas & argenteas patenas ad libandum tulerunt.* Este milmo antor cuenta alli como el triunfo solia durar a vezes dos y tres dias, y que cõcurrian a el de todas partes, y se hazian tablados para verle. Titoliuio en el libro 9. colum. 289. toca vna

455.

palabra

## De la Numantina

palabra, como a vezes leuantauan en Roma estatuas a los Emperadores, de lo qual y de sus triunfos, y despojos, Hieroglificos, Epigramas, y monedas dexo de dezir por no alargarme.

### CONMENTO A LOS CANTOS

Decimotercio, Decimoquarto,  
Decimoquinto.

*Capitulo 57. De la reformation que Publio Cornelio Scipion Africano hizo en su exercito de la diciplina militar y exercicio de las armas.*

556.



VANDO Vino Publio Cornelio Scipion sobre Numancia, (el qual es el mismo que destruyò en Africa la Ciudad de Cartago) hallò la gente del exercito tan mal diciplinada y viciosa por culpa, y descuydo de los Capitanes sus antecessores, que le fue necessario antes de emprender cosa alguna reduzirlo al verdadero arte militar, y arrancar del exercito como mala yerua los vicios que auian nacido en el, y los demas conque viuian, y assi dize Valerio Maximo libro 2. de diciplina militari, capitulo 2. *Publius Cornelius Scipio cui delata Carthago auitum cognomen dedit, Consul in Hispaniã missus vt in solentissimos Numantia, vrbs spiritus superiorum ducum culpa nutritos contenderet: eodem temporis momento, quo castra intrauit edixit, vt omnia ex his que voluptatis causa comparata erant aufererentur ac subrouerentur: nam constat tum maximum inde institutum &*

*lixarum*



lixarum numerum cum duobus millibus scortorum abisse. Euego (dize) en entrando Scipion en los Reales, echò vn vando que todas las cosas que se auia introduzido por vicio y por regalo, y no por necesidad justa de la Milicia, cessassen y no passassen adelante, y echò fuera del vn numero grande de contratantes, y de aguadores, y viuanderos, y tambien dos mil mugeres de mal viuir. Julio Frontino libro 4. de las Estratagemas capitulo 1. dize assi. *Scipio ad Numantiam corruptum superiorum ducum socordia exercitum corregit dimisso, ingenti lixarum redactis ad minus quotidiana exercitatione militibus.* Concuerdan estas palabras con otras de Eutropio libro 4. de Gestis Romanorum, en lo de Bello Numantino, que dizen assi. *Publius Scipio Africanus, secundo factus consul, et ad Numantiam missus est: is primum militem vitiosum et ignauum exercendo magis quam puniendo sine aliqua acceruitate corregit.* Leemos lo presiuo en Lucio Floro libro 2. capitulo 18. y en Paulo Orosio libro 5. capitulo 17. los quales concuerdan en que Scipion era de los primeros en las obras de trabajo que hazian los soldados para con el buen exercicio cobrar en ellos lo perdido con el ocio, y para mouerles mas con el exemplo, se priuò a si mismo de la cama, que como a C. p. tan General le era concedida, y dormia en vna camilla de heno.

457.

458.

Verdaderamente los antiguos nos dieron a sus sucesores grandes exemplos de disciplina militar, y en senança y exercicio de las armas, porque los detterauan con ellas, y assi cuenta Estrabon libro 5. de Situ orbis, fol. 17. de los Mallorquines, que las madres no dauan de mamar a sus hijos sino lo ganauan y merecía primero, porque les ponian el pan que les auia de dar encima de vna peña, y el muchacho desde lexos le tiraua con vna honda, y no lo lleuaua sino lo alcançaua con su ingenio o fuerça. *A puerilibus hoc pacto ad fundas exercebantur annis, ut alioqui ne panis quidem pueris exhiberetur.*

459.

## De la Numantina

*retur. nisi funda prius qui quam attingerent.* Y de esta suerte se hizo antiguamente muy famosa, porta honda, la gente de Mallorca y Menorca. Lo mismo vimos en los moriscos del Reyno de Granada, antes del rebellion, con que vinieron a ser tan iestros en ella, y tan certeros, que auia muchos que se ponian atirar las fleetas, y a muy buen trecho de quinze piedras no herra-uan dos a entrarlas con vna honda por la boca de vn cantaro, o agugero de vna tapia. Plutarcho en la vida de Licurgo escriue tambien de la instituciõ en armas de los niños de Lacedemonia, y Nicolas Leoncio libro 1. de su varia historia, capitulo 6. y el Licenciado Diego de Barnuevo mi padre en la vida de Agesilao Rey de Lacedemonia, y Vegetio libro 1. de Remilitari pone muchos capitulos donde prueua la de los mancebos Romanos. Valerio Maximo libro 3. capitulo 1. de indole celebra a Elio Lepido, que siendo muchacho fue a la guerra, y matò a vno de los enemigos, y librò de la muerte a vn Ciudadano Romano, por el qual hecho mandò el Senado ponerle vna estatua en el Capitolio cõ la Bulla de oro, y la Toga Pretexa. Y en el conmento del canto 10. diximos como Plinio lib. 3. capitulo 1. y Macrobio libro 1. Saturnalium, cuentã vn hecho de vn hijo de Tarquino Prisco. Plutarcho in Alcibiades fol. 78. cuenta del como fue muy moço a la jornada de Põtidea, y despues a la de Delio, donde en compania de los Sacerdotes se mostrò muy esforçado. Y Amilcar General de los Carthagineses viniẽdo a la conquista de Espaõa traxo consigo a Anibal su hijo, que tenia solos nueue años, segun cuenta Titoliuius libro 21. y Iustino historico cuẽta la estraõa criãça de Mitridates. El Doctor Palacios Rubios en su libro del esfuerço refiere de Scipion el Africano, que de catorze años librò a su padre, que se hallaua mal herido en vna batalla, y le retirò de ella, y le sacò libre, y dize de Cayo Mario, que siendo ya viejo, y despues de

alcança-

alcançadas muchas victorias enseñaua a vn su hijo pequeño a los actos militares. Y en nuestros tiempos conoci siruiendo al Marques de priego de page a Don Luys de Armenta, vn Cauallero de Cordoua, hijo de Alonso de Armenta, de edad de catorze años, que cō vna espada prestada salio a desafiar a vn muy esforçado Cauallero, y muy diestro, y se acuchillò con el vn grande rato, y le hirio de tal suerte en vna pierna por la pantorrilla de vna estocada, que clauando de la otra parte la espada en la pared, su contrario, por librarse se legò la pierna, y cayò desangrandose, y fue de suerte q̄ auriendole despues cayò cancer en ella, fue necessario aferralle la pierna, y despues anduuo toda su vida con vn pie y pierna de palo, y lo que mas es, que tuuo vn muchacho de tan poca edad tanto corage y brio, y preuencion que tenia a la entrada de la calle vn criado con vn cauallo en el qual despues de herido tã malamente fu contrario (hombre de valor, y que menos preciaua qualquier otra destreza) se puso en cobro como lo hizo sin que pudiesse ser auido. De este espiritu militar que tuieron los passados, nació, lo vno señalar maestros para las armas con publico selario, segun lo leemos en Vegecio libro 1. capitulo 13. de Remilitari, y lo otro el auer tan buenos Capitanes y soldados. Y finalmente el preciar se perpetuamente de la milicia, y de los actos y exercicios de ella, que todos quantos escruen del arte militar, lo tienen por principio y fundamento. Vegecio libro 2. capitulo 23. dize, que *Exercitus, se dezia de l exercicio, y al fin pone estas palabras. Tostremo sciendum est, in pugna vsum amplius non prodesse quam vires.* Como si dixera, sabed que en la pelea aprouecha mas el exercicio y vso que no las fuerças, mas vale (dize en el libro 1. capitulo 2,) al tiempo del pelear pocos soldados viejos exercitados, que muchos y niños poco exercitados, los quales sōn mas a proposito para causar muertes y desgracias, y ruyna, q̄ para

alcançar

## Dela Numantina

alcançar vna famosa victoria. Sus palabras son. *Etenim in certamine Bellorum exercitata paucitas ad victoriam promptior est quam rudis & indocta multitudo. exposita semper ad eadem.* Y en el libro 1. capit. 1. entra confessando que la causa de subjetar los Romanos tantas naciones, fue solamente el uso y exercicio de las armas. *In omni autē praelio (dize) non tam multitudo & virtus indocta quam ars, & exercitium solent prestare victoriam. Nulla enim aliare videmus populum Romanum sibi orbem subegisse terrarum nisi armorum exercitio disciplina visusq; militiæ.* De aqui infero yo quan prouechosa cosa ay a sido en este Reyno si se exercitasse mas la Milicia que se à establecido en las Ciudades del, mayormente en Seuilla, y que deuiera usarse en todos los lugares, encargando a los Iuezes, como se hazia antes del leuantamiento de los moriscos del Reyno de Granada, en el qual eran mas continuos que son agora los alardes y exercicios en todos los lugares, los dias de fiesta, de tirar al terrero con las vallestas y escoperas, de la barra y mojon, y otros semejantes con que los hombres se exercitauan y habilitauan para las ocasiones de veras. Y aunque parece q̄ contradize a la razon de estado tener el Reyno lleno de armas y semejantes destrezas, antes es muy conforme a la misma razon, si miramos la lealtad delanació y sus buenos efectos, prueuan lo contrario, y la experiencia lo à mostrado, porque en Seuilla dõae apenas se hallaua quien supiera ya tirar vna escopeta, ni tuuie se animo para tenerla en la mano, donde el comercio y trato de las mercacías ahegana todos los demas exercicios, oy no ay oficial que no se precie de sus armas, y de salir el mas bien puesto al alarde, y guardar las ordenes de sus Capitanes y oficiales, entrar su guardia al Asistente, que haze officio de Capitan General hazer su esquadron, acometer, y retirarle, tirando sin embarrçarse, y tan diestramente como si vuiera estando sirviendo veynte años en Flandes. Y lo que mas es

que

que lleuauan a sus hijos muchachos y niños consigo a estos actos, para que pierdan el miedo, y se vayan imponiendo en estos exercicios, lo qual necessariamente para el tiempo de la necesidad a de ser de grande efecto. auiendo en el Reyno tanta gēre diestra de quē elegir y entrefacar vna muy luzida milizia con que de fender el Reyno, y conquistar otros muchos, porque como escriue Eutropio libro 1. de Rebus gestis Romanorum, miles, que significa el soldado se dixo de ciertos Capitanes escogidos que señalò Romulo al principio de la fundacion de Roma. para defēsa de la patria, y conquistar otras tierras, a los quales por ser ellos en numero mil, y elegidos y entrefacados en millares q̄ quedauā para el gouierno, y obras mecanicas, y lauor de los cāpos, los llamarō, *milles, mille, etiā pugnatores deligit quos à numero millites appellauit.* Y es digno de notar lo q̄ escriue Plinio lib. 6. q̄ no podia tener cargo en Roma algun ciudadano q̄ no vuisse cursado en la guerra por lo menos diez años, y no es de menor admiraciō lo q̄ cuēra Iustino del grāde Alexandro lib. 1. de su historia fol. 49. q̄ se preciaua de lleuar canas en su exercito, y q̄ quādo fue acōquistar la Asia lleuò vn exercito no de moços visoños, sino de soldados viejos, de los quales muchos auia seruido en las guerras de Filipo su padre, y estauan jubilados por su edad, y grandes meritos, y ningun oficial superior yua en el exercito, que no tuuiese cumplidos sesenta años. Estas y otras cosas semejantes, da a entender por estas palabras. *Cum ad tam periculosum bellum exercitum legerit, non iuuenes robustos, nec primo flore atatis, sed veteranos, pelerosquē etiam emerita militiæ qui cum patre vsq; militauerant elegit, vt nou tam milites quam magistros militiæ electos putares, ordines quoq; nemo nisi sexagenarios duxit, vt si principia castrorum cerneret senatum te alicuius. prisca Republica uidere diceret.*

Suetonio Trāquilo in vita Cæsar̄is cap. 57. dize del,

## De la Numantina

*Armorum & equitandi peritissimus laboris ultra fidem patiens erat, in agmine non nunquam equo sapius pedibus ante ibat, capite detesto seu sol seu imber esset, longissimas vias incredibili celeritate confecit, expeditus meritoria theda centena passum militum singulos dies si flumina morarentur nando traiciens, vel innixus inflatis vtribus vt per saepe nuntios de se prauenerit. Que es como si dixera: Era Cessar muy diestro en las armas, y muy exercitado hombre de acauallo; y mas sufridor de trabajo de lo que se puede creer. Quando marchaua en orden su gente, yua el siempre delante del esquadron, vnas vezes a cauallo, y muchas a pie, la cabeza descubierta, ora hiziesse sol, ora llouiesse. Hazia jornadas y caminos muy largos con increyble presteza y breuedad, tanto que andaua veinte leguas al dia, yendo a la ligera, y su andar era en vn carro o coche pequeño. Los Rios los passaua a nado, o en cueros llenos de ayre, y sucediale llegar el primero, que los mensageros que partian antes que el a dar auiso de su venida. Del Capitan Pompeyo cuenta Salustio, y refierelo Vegecio libro 1. de Remilitari, capitulo nono, que hazia exercitar a sus soldados en armas, y en correr, y el corria primero con los mas ligeros, y saltaua con los mas diestros, y tiraua la barra con los mas fornidos, y corpulentos. Amiano Marcelino de los hechos antiguos, cuenta de Alexandro Magno, que tenia repartida la noche en tres partes. La vna para reposar. La otra para negocios, y la tercera para leer, y que dormia de esta manera & Aenea concha supposita brachio extra cubile protento, p̄ lam tenebat argenteam vt cum neruorum rigorem sopor laxasset infusus gestaminis lapsi tinnitus obrumperet somnium. Ponia (dize) en el suelo junto a la cama vna vazia de Bronze, y sacando el brazo fuera de la ropa tenia asida con la mano vna pelota de plata, para q̄ quando le agrauasse el sueño, al caer la pelota le despertasse el ruy do de la vazia: y no solo en el exerci-*

cio de las armas, y diciplina militar nos dieron grande exemplo los antiguos, mas tambien nos le dexaron de otras virtudes dignas de memoria, y de gran valor, y nobleza, porque cuenta Plutarcho en sus Morales, en el tratado an senigrenda sit Respublica, del Rey y gran Capitan Masiniffa, varon excelentissimo en las armas, que con ser de nouenta años, despues de auer dado vna batalla a los Carthagineses, ( que fue la vltima de su vida ) en la qual los vencio, le vieron vn dia despues, comer vn mendrugo de pan, sin auers: en todo este tiempo defayunado, tan robusto como esto se avia criado, mal comiendo y bien trabajando. Sus palabras son estas. *Pauloque ante obitum cum pralio vicisset Carthagineses postridie conspectum fuisse pane vescentem sordido.* Titoliuius libro 21. pagina 323. refiere grandes virtudes de Anibal, su grande atreuimiento quando moço, cuerdo consejo, inuencible en los trabajos, y muy sufridor de calor y frialdad, templado en comer y beuer, y en el sueño, quando dauan lugar los negocios, y ocupaciones, las quales eran preferidas a el, aunque fuesse de noche, y su lecho era de manera que *multi saepe militari sagulo opertum humi iacentē inter custodias stationesq; militum conspexerunt, vestitus nihil inter aequales excellens, arma atq; equi conspiciebantur, equitum peditumq; idem longe primus erat princeps pralium inibat, vltimus confecto pralio excedebat.* Como si dixera. Muchas vezes lo encontraron en el cuerpo de guardia, y en las garitas de las centinelas, tendido en el suelo, cubierto con vn capotillo de sayal. Su vestido era sin curiosidad, sus armas y cauallos parecian bien. El era el primero de los de a pie, y de a cauallo, que acometia en la batalla, y el vltimo que se retiraua. Y Valerio Maximo libro quarto, capitulo tercero, refiere de Marco Porcio Caton, que tuuo por sobrecama vn pellejo de çarnero, sin otra cosa

470.

471.

472.

## Dela Numantina

alguna, y siendo Pretor en España no tenia mas de tres criados, y enuiandole a otro gouierno de Asia, fue dize *quingentorum asium assumpto*, con partido de quinientos quartos (que assi significa y vale en España el quarto) los quales suman quatro mil marauedis, y dize mas, que comia y beuia la misma racion de pan y vino que los marineros, *eodem vino eodemq; cibum quo nauete vti contentus sit*. Y por este camino valio infinito, assi en las cosas dela guerra, como en las dela paz.

473.

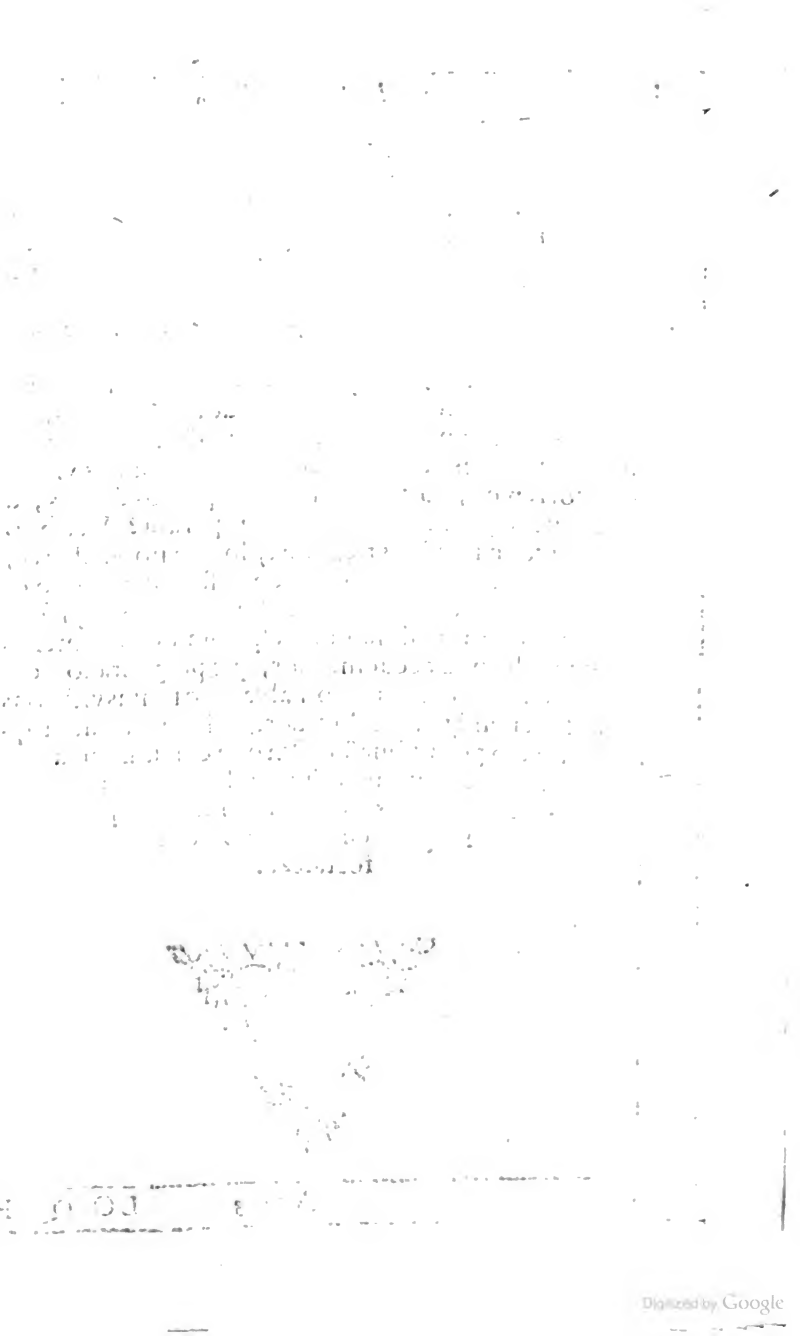
Assi pues como el exercitarse los hombres en las armas es de tanta importancia, que tratado Valerio Maximo lib. 2. c. 2. de disciplina militari, dize quiero agora escreuir el punto que mas establecio el pueblo Romano, y la cosa de mas honra desta nation, *venio nunc ad principium decus & ad stablimentum Romani imperij*. Assi por el consiguiente dexarlas caer, y olvidar y viuir en ocio de ellas a que las personas que tienen obligacion à exercitarlas, como son los nobles es la cosa que mas desdora y mayor peligro pone las republicas, y mas arruyna los reynos y prouincias siendo el enyadado de esto lo que mas lo conserua y augmenta. Y assi dixo san Augustin lib. 1. de Ciuitate Dei, *otio perijt Roma deleta Cartago est*. Y Plutarcho en sus Morales lib. an senigerenda sit respublica. *Inter Romanos non inuenies multos Locullo meliores imperatores dum is rebus gerēdis curam impēdit. Vbi vero si se in vitam neiosam domi delitescens, & curis vacuus dimisit, spongie instar tranquillitate enecat, & contabescens ac Calistheni libetorum vni se alendum, suamq; senectutem ei curandam tradens, creditus fuit ob eo beneficijs & amatorijs poculis corruptus*. Y viene Plutarcho à sacar de allie este prouerbio. *Nimirum arcus vt fertur nimium se intendatur rumpitur, anima laxando perijt*. Y Titolibio lib. 23. pag. 194. cuenta de Anibal como inuernò en Capua, donde por el ocio y descuydo dela disciplina y exercicio militar, se le perdio la gente, y a los que no auian podido vencer los males, y trabajos, y fuerças de la guer-

474.



ra, y descomodidades de ella, ni la saña y valor de los enemigos, las vino a vencer el ocio de la vida viciosa. *Itaq; quos mala mali vicerat vis perdidere nimia bona ac voluptates in modice.* Y añade luego en confirmacion de lo dicho. *Somnus enim & vinum, & epula, & scorta, balneaque, & occium consuetudine in dies blandins ita inervauerunt corpora animosq, ut magis deinde praterita eos victoria quã presentes tutarentur vires.* El sueño, el vino, y las comidas, las mugeres, los vaños, y el ocio, afeminaron los animos, y enflaquecieron las fuerças de los soldados, de tal manera que no se podia esperar de ellos cosa de provecho. Pues ya si juntamos a estos otros dos vicios que corren oy, no menos dañosos que los dichos, q̄ son el juego y las comedias, en que parará? Vease lo que corre en nuestros tiempos, y lo que nos destruye, y trate del remedio quien pueae, y sabe lo que esto es dañoso en materia de estado. Quiero concluir esta materia, con aquella famosa respuesta de Cleomenes Capitan de los Lacedemonios, que preguntado, como auiedo los de su nacion alcãçado tantas victorias de sus enemigos los Argiuos, no los auian destruydo? dio por respuesta. Porque con la guerra diessen ocasion a la juuëtud de nueitros soldados a exercitar las armas, porq̄ no perdiessen en el ocio la fortaleza.





**LO QUE CONTIENEN LOS QUINZE CANTOS de la Numantina, en mil y diez Estancias.**

**CANTO PRIMERO.**

Da noticia de la Celtiueria, y de la gran Ciudad de Numancia, con la institucion en armas de su juventud en sesenta y cinco Estancias.

**SEGUNDO.**

Loores de la Prouincia de España, de cielo y tierra, armas, y sciencias, celebranse sabios y valientes Españoles. Introduzesse la Nemesis, y la Asia y Africa que oyen, y la Europa que habla, en 79. Estancias.

**TERCERO.**

Aparecese al Autor la Antigüedad, descubrele el sitio donde fue Numancia, cuenta el hecho de Fernandianez de Barnuevo natural de Soria, y otro del labrador Terrestino, en 57. Estancias.

**QUARTO.**

Cuenta la Antigüedad de los doze linages de Soria, Los principios desta Ciudad, y algunas personas dellos dignas de memoria, en 81. Estancias.

**QUINTO.**

La Antigüedad refiere la fiesta de las quadrillas que

## Repertorio

en Soria llaman de las Calderas, y que significan en los Escudos de Armas, en 33. Estancias.

### S E X T O.

De la Conquista de España por los Romanos, y de la venida a ella de Sempronio Gracho. El principio de la Guerra de Numancia, y la inuencion de Olo-  
nio Numantino, en 57. Estancias.

### S E P T I M O.

Minerua enseña a los Romanos el orden de la Milicia, señalales las armas. La venida de Fulvio Nobilior, y la batalla que tuuo con los Numantinos, en 93. Estancias.

### O C T A V O.

Nuestra gente entrò en Numancia, donde se rehizo, la batalla que dieron a los Romanos, el cerco que Fulvio Nobilior puso a la Ciudad, en 65. Estancias.

### N O N O.

Venida del Consul Marco Marcelo a la conquista de Numancia. El cerco de Occile, Ciudad conueztina a ella, y como dexò pacifica la Celtiueria, en 71. Estancias.

### D E C I M O.

Del triunfo con que entrò en Roma Marco Marcelo, porque pacificò la Celtiueria, y la Numancia, en 61. Estancias.

### V N D E C I M O.

El Senado entendiendo no estaua pacifica la Celtiueria, enuia al Consul Quinto Pompeyo, que deshizo las pazes, y despues de maltratado de los Numantinos, admitio pazes feas para el. Introduzese Vulcano, que por orden de Palas fragua las armas de Megara, en 68. Estancias.

### D V O D E.

*de los quize Cantos.*

**DVODECIMO.**

Viene el Consul Hostilio Mancino con contrarios agueros. Los de Numancia le aprietan, hazen con ellos ignominiosas pazes, castigo que en el hizo el Senado por ellas. Marte fauorece a Megara, en 95. Estancias,

**DECIMOTERCIO.**

Roma enuia a Scipion el Africano, reforma el exercito vicioso, exercicios en armas, arte militar, no quiere dar batalla, cerca a Numancia, ganandola por hambre. Pelcan los cercados valientemente. En 89. Estancias.

**DECIMOQVARTO.**

Rethogenes Carauino Cauallero Numantino, con amigos, rompe por los Romanos, pide socorro a Segeda, no se le da. Lucia su vezina se preuiene para el. Scipion en pena les cortò las manos derechas. En 60. Estancias.

**DECIMOQVINTO.**

Los Numantinos enuian a Aluro que trate partido con Scipion, pide que le entreguen las armas, salen a darlas pelcando. Retiranse a Numancia, acuerdã de matarse a hierro, y fuego, y con veneno. Introduzense las furias infernales que los incitan, celebra se el esfuerzo de Rethogenes. En 56. Estancias.

*Repertorio de los capitulos que contiene la  
Glosa de los quinze cantos de la  
Numantina.*

## Repertorio de los

- CAPITULO I.** De la Prouincia llamada Celtiueria. Fól 1.
- Capitulo 2.** Donde fue la Celtiueria, y algunas Ciudades della. Fol. 5.
- Capitulo 3.** Del poder de los Celtiueros, y de algunas cosas de su loor. 13.
- Capitulo 4.** Del descubrimiento que hizieron los Celtiueros en España. 17.
- Capitulo 5.** De la famosa Ciudad de Numancia. Folio 19.
- Capitulo 6.** De la Region de España. 22.
- Capitulo 7.** De la Riqueza de España. 44.
- Capitulo 8.** De las letras de España, y Españoles sabios. 46.
- Capitulo 9.** De las armas de España, y de los militares de ella. 54.
- Capitulo 10.** De los Españoles que descubrieron el Nuevo mundo. 73.
- Capitulo 11.** Declaracion de la figura de la Antiguidad. 75.
- Capitulo 12.** Si Numancia fue Zamora, o donde está Soria. 76.
- Capitulo 13.** De la hazaña de Fernandianez de Bar-nueno el de la Sierpe. 79.
- Capitulo 14.** Del labrador Termestino de jntto a Soria. 80.
- Capitulo 15.** De la Ethimologia de Soria. 83.
- Capitulo 16.** De la fundacion de Soria. 94.
- Capitulo 17.** De la poblacion de Soria. 101.
- Capitulo 18.** Como fue Soria Villa, y después Ciudad. 102.
- Capitulo 19.** De la Yglesia Cathedral de San Pedro de Soria. 103.
- Capitulo 20.** Del Castillo de Soria. 104.
- Capitulo 21.** Del Fuero de Soria. 105.
- Capit. 22.** De los doze linages de Soria en comū. 106.

Capitulo

## Capitulos.

- Capitulo 23. De los dos linages de Don Salvador, Somos, y Hondoneros. 108.
- Capitulo 24. de los dos linages de Chanciller, Somos, y Hondoneros. 123.
- Capitulo 25. Del linage de Don Vela, y de sus armas y agregados. 156.
- Capitulo 26. Del linage de San Llorente, y sus armas y agregados. 169.
- Capitulo 27. Del linage de Santa Cruz, y de sus armas y agregados. 171.
- Capitulo 28. Del linage de Barnuevo, y su grande antiguedad, y sus Priuilegios, y sus armas, y agregados. 173.
- Capitulo 29. Del linage de Calatañazor, y sus armas, y agregados. 216.
- Capitulo 30. De los dos linages de Morales, Somos, y Hondoneros. 223.
- Capitulo 31. Del linage de Santistevan, y sus armas, y agregados a el. 219.
- Capitulo 32. Del notable Priuilegio de los Arneses de Soria. 232.
- Capitulo 33. De algunas obras y memorias de los Caualleros de estos linages. 236.
- Capitulo 34. De la descripcion de Soria, y sus antiguedades, y cosas particulares. 841.
- Capitulo 35. De los officios y cargos que proueen los doze linages de Soria. 264.
- Capitulo 37. De la grande lealtad de Soria para con sus Reyes. 267.
- Capitulo 38. De las jornadas en que los de Soria siruieron a sus Reyes. 269.
- Capitulo 39. Del Escudo de armas que vsa la Ciudad de Soria. 271.
- Capitulo 40. De los estados de los Caualleros hijos dalgo de Castilla, y lo que significan las Calderas en los Escudos de Armas. 272.

## *Repertorio de los capitulos.*

- Capitulo 41. De la Milicia de los Romanos, y orden para romper la guerra. 282.
- Capitulo 42. Del modo que tenian los Romanos para hazer guerra 286.
- Capitulo 43. Eleccion que hazian los Romanos de los soldados. 292.
- Capitulo 44. De los que no eran admitidos a la Milicia. 293.
- Capitulo 45. De la gente de a pie y a cauallo que trayã en su exercito los Romanos 294.
- Capitulo 46. como se ordenaua la Infanteria, y los nombres de los soldados en comun. 295.
- Capitulo 47. Como se armaua la Infanteria Romana 297.
- Capitulo 48. De la Caualleria Romana, y de sus armas. 301.
- Capitulo 49. Del vfo de las Vanderas Romanas. 306.
- Capitulo 50. De las Trompetas Romanas. 314.
- Capitulo 51. De las cabeças superiores de la Milicia Romana, y de los demàs oficiales de ella. 306.
- Capitulo 52. De los premios que dauan los Romanos à la Milicia. 323.
- Capitulo 53. De las penas y castigos de los soldados Romanos. 324.
- Capitulo 54. Del alojamiento de los soldados, y de las demàs faciones de su Milicia. 324.
- Capitulo 55. De las machinas, instrumentos, y pertrechos de guerra que vsauan los Romanos. 327.
- Capitulo 56. Del triunfo de los Emperadores Romanos. 337.
- Capitulo 57. De la reformation que hizo Publio Cornelio Scipion Africano en el exercito Numantino, diciplina militar, y exercicio de las armas. 366.



*Repertorio de las Materias.*

**INDICE ALPHABETI-**  
*co de las materias que se tratan en*  
*la Glossa de la Numan-*  
*tina.*

**A.**

- A REVACOS** Donde son, y se llaman assi, del Rio Arqua. Numero 5.
- Agreda** se llamó Gracuris, y porque. 8.
- Abraham Hortelio** reprehendido, que callò las grandezas de España. 23.
- Andaluzia**, fertil, y abundante de trigo, y de todo lo necesario a la vida humana. 28.
- Aguas saludables**, y abundancia de la Andaluzia. Numero 29.
- Andaluzia** excede en abundancia a otros Reynos, y simbolo de ella el conejo. 26.
- Abundancia** de oro y plata de España, hierro, alabastro, y jasper. 34.
- Don Alfonso el Sabio** loado, y sus grandes obras. Num. 56.
- Don Alfonso el Sabio** pasó catorze vezes la Biblia cõ sus Glossas, y loores de la Biblia. 61.
- Ardid** admirable de Don Yñigo Lopez de Méndocã Marques de Mondejar, sobre Alhama que poblò Pedro de Barnuevo. 61.
- Ardid** del Marques de Mondejar, nieto del dicho, en el leuantamiento de los Moriscos de Granada. 62.
- Doña Ana de Quinones**, muger del Licenciado Iuan Molina de Mosquera, pelco en defenõa de la Calahorra. 70.
- Alce animal**, no tiene coyunturas, y pacc hazia

## Repertorio de las

- atras, figura de la Antigüedad. 85.
- Antolinez linage noble, y sus armas, y que significan en ellas las alpas. 125.
- Armas del Cid, ibidem, y de las armas de los Bermudez. 126.
- Armas de los Saluadores; linage troncal de Soria. 129.
- Agregados a los Saluadores, Garangas, Matamalas, Medranos, Salcedos, Cerdas, Garnicas, Malos, y otros. 131.
- Armas, Reposteros, colores, y diuifas, materias de virtud, y Religion. 136.
- Armas del linage de Chanciller troncal de los doze de Soria. 147.
- Agregados a los Chancilleres Sorias, Ruyzes, Gonzalez, Quintana Redonda, y Villanuevas, señor de Oionilla. Ibidem 15.
- Aguileras y Lucenas son del linage de Chancilleres, y personas y casás señaladas de ellos. Ibidem.
- Agregados al linage de Don Vela, Chaues, Espinofas, Verguillas, Ceruantes, Mendoças, Riberas. nu. 164
- Auila se poblò de gente de Soria, y su tierra. 209.
- Alvarez de la Salma, estan incorporados en los Calatañazores. 211.
- Albornoz, linage incorporado en los Morales. 218.
- Armas del linage de Santistevan troncal de Soria. 202
- Astatos llaman los Romanos a los piqueros. 305.
- Armas solo seruian para la guerra, estauan en deposito en la paz. 311.
- Armas que vsauan los Bellites. 312.
- Armas que vsauan los Astatos. 313.
- Armas que vsauan los Principes. 314.
- Armas que vsauan los Triarios. 315.
- Armas, diuifas, y enigmas, y diferencias de ellas, de donde tuieron principio. 316.
- Armas con timbles y letras, su principio. 317.

## *Materias.*

- Armas que víauan los hombres de armas. 328.  
Aguilas en armas, y Vanderas, y su significacion. Numer. 333.  
Aposentador, o Maestre de alojamientos se dezia Praefectus Castrorum. 349.  
Alférez se dezia Signifer y del Sargento. 354.  
Alojamiento para el exercito, las partes que á de tener. 358.  
Alojamiento la forma que tenia, haziale el Decempe-  
dator. 359.  
Alojado el exercito, lo que hazian los soldados. 360.  
Aries machina de guerra, como era, y de que seruia.  
368.  
Ager era lo que oy llamamos plataforma, de que ser-  
uia. 373.  
Anillo de oro fue premio militar, insignia de nobles,  
y los que Anibal ganò en la batalla de Canas. 436.  
Anillo en el dedo anular trayan los Egypcios, y porq̃.  
437.  
Anillos que traxo Magon al Senado de Carthago. 438  
Amilcar trajo a Anibal su hijo niño a la conquista de  
España, y Scipion muchacho se hizo valeroso en la  
guerra. 462.  
Alexandro siempre procurò viejos exercitados para  
la guerra. 467.  
Alexandro durmiendo y velando siempre se ocupaua  
y como. 469.  
Anibal se perdio en el ocio de Capua. 474.  
Anibal templança admirable, y exercicio en las armas  
471.

## B.

- Bellites genero de gente de guerra, eran sobresalientes  
304.  
Bibilis, oy es Calataynd en la Celtiueria. 6.

## Repertorio de las

- S. Blas de Soria, asieto del Cabildo **Eclesiastico.** 109.  
Barnuevo o Barrionuevo, todo **es vno.** 118.  
Bello Rey de los Atyrios, el primero que armò Caual-  
leros, eligiendo de mil vno, y por esso Milites. 121.  
Bermudez y sus armas, y que significan en ellas las ca-  
denas. 126.  
Barnuevos de Daça en el linage de los Saluadores, de-  
cienden de Blasco de Barnuevo, que prendio al Rey  
de Francia en Pauia. 141.  
Barnuevo linage troncal de Soria 174.  
Barnuevos las armas q̄ traen, y como se ganarõ. 175.  
Barnuevos, donaciones que hizieron a S. Millã. 166.  
Barnuevos fueron Condes de Logroño y Assã, con-  
cuerdase la donacion que hizieron a San Millan, cõ  
la que pone Garibay en su historia. 177.  
Barnuevos donacion que hizieron a San Millan del  
lugar de Racioncillo. 178.  
Barnuevos de Soria, Logroño, y Coin, como decien-  
den de los Condes de Logroño. 180.  
Barnuevos como fueron señores de Rete y Zambra;  
y Mengibar, y los Caualleros q̄ procedẽ dellos. 181.  
Barnuevos, Yglesia de su nombre, que tienen en So-  
Soria y sus entierros. 200. 201.  
Barnuevos de Vinuesa, de Portillo, y de Daça, y Aze-  
ues. 202.  
Barnuevos de Daça decienden de Iuan de Barnuevo  
Señor de Tejadõs, y otros. 204.  
Betetas, y su sucefsion, son del linage de Santistevan.  
Don Iorge de Beteta fue a la guerra de Granada, y  
con el Diego de Barnuevo. 225.  
Batallas, como las ordenauan los Romanos 308.  
Batallas de los Romanos, hechos vallado, y del q̄ aora  
se vsa, y de que manera. 309.  
Berrios, y sus armas, y significacion. 333.  
Blasones y colores de las armas, cosa Religiosa, es y de  
cente. 337.

## Materias.

- Balistas y Tragulas que eran, con vna hirieron a Anibal en el cerco de Sagunto. 379.  
Bulla de oro entre Romanos q̄ era, y quiẽ la vsaua. 428  
Bulla de oro señal de buena fortuna, y remedio cõtra enuidia. 448.

## C:

- Celtiueria quien trata de ella. Num. 1.  
Celtiueria donde se dixo, y seca general de España. 2.  
Celtiueria que tierra y sus distritos. 3.  
Calatayud que significa, y de otros semejantes nombres. 7.  
Celtiueria, su grande poder y poblaciones q̄ tuuo. 9.  
Celtiueria fuerte y poderosa, belicosa y rica de frutos mulas, y cauallos. 11.  
Celtiueria rica de oro y de plata. 12.  
Celtiueros conquistaron y descubrieron el resto de España, como y quando. 13.  
Celtiueros fundaron a Segouia, y opiniones dello. 14.  
Carcabuey fue fundacion de los Celtiueros, y sus inscripciones. 15.  
Carcabuey fue de los Berrios de Iauen, y de sus armas y sucesion. 16.  
Celtiueros, poblaciones que hizieron en la Lusitania, y porque se llama Portugal. 17.  
Celtiueros poblaron a Galicia, y porque se llamó assi. 18.  
Cauallos de España auentajadissima a todos, opiniõ que son hijos del viento. 32.  
Casa de la Contratacion de Seuilla la mas importante del mundo por su grande riqueza. 37.  
Christoual Colon descubrió las Indias, no se deuiã de zar America, y su sucesion. 81.  
Carcabuey de donde se dixo assi, y denominacion de Granada. 98.

## Repertorio de las

- Castillo de Soria es fundacion del Conde Fernan Gõ  
çalez. 110.
- Cohortes quãtas y quales erã, y q̃ soldados teniã. 302.
- Centurias quales eran, y quales Manipulos. 303.
- Colegio de los Agoreros en Roma muy pretẽdidos. 343
- Colegiales Agoreros, insignias que trayan, Liteo , y  
Iaula. 344.
- Capitã de la Artilleria se dezia Præfectus fabrorũ. 350
- Centurio se dize el Capitan, y porque. 351.
- Centurio Romano traya la espada sin punta. 352.
- Capitan Romano auentajado se dezia Primipilus. 353
- Cabo de esquadra se dezia Manipularius. 356.
- Centinelas se dezian Vigiles, y como se hazian. 364.
- Comer, ni cenar, ni otras cosas no se podian hazer si-  
no a su tiempo en el exercito Romano. 366.
- Calcitra y Centones, y otros remedios contra el A-  
riete. 369.
- Claudio quiso triunfar contra la voluntad del pueblo  
Romano, y los Tribunos lo derribaran del errio, si  
no fuera por su hija. 390.
- Corona Aurea que era, y a quien se daua, qual era Mu-  
ral, Castrense, o Naual. 404.
- Corona Ciuica, qual era y a quien se daua. 405.
- Caton Marco Porcio de admirable templança. 572.
- Clamidem vestidura de Christo era violacea. 420.
- Caualleros vsaron collares y joyas de oro, por diferẽ-  
ciarse y ser conocidos. 433.
- Caualleros, y nobles, y letrados , por ley puedẽ traer  
oro y brocados, los judios ni confesos no. 434.
- Collar de oro sobre las armas, es antiguo, y del se dixo  
Torcato. 435.
- Carro triunfal, que forma tenia, y que lleuaua por hu-  
mildad del triunfador. 445.
- Chancilleres linage troncal, Somos, y Hondoneros ,  
quales y quan antiguos sean. 143.
- Chancilleres nombre de oficio q̃ muchas vezes passa

## Materias.

- en la familia no se halla deste nombre periona. 145  
146.
- Chancillerés como se repartierō en tres tercios o quadras. 146.
- San Clementes son del linage de los Chancilleres , y troncales. 153.
- Caualleros de Soria dan a las hijas las haziendas, porque casarē bien, y los hijos vayan a la guerra a ganarla, y dotes excessiuas. 155.
- Capellania por el testamento de Gil Miranda, se hizo con quinientos florines. 157.
- Coroneles nobles y antiquissimos. 158.
- Chaves, Espinofas, Verguillas, Cernantes, y Mendocas, y Riberas del linage de Don Vela. 164.
- Conde Don Vela de Cattilla, y su historia. 160.
- Calderones nobilissima familia, y casas q̄ de ellos proceden, agregados al linage de San Llorente. 166.
- Condados de Cataluña, o Varonias, y su institucion. 169.
- Carta de creencia del Rey Don Enrique , para q̄ Fernando de Barnucuo vaya a apaciguar a los Condes de Alua, y de Plasencia. 189.
- Castellanos, Ortegas, Ouandos , Lizano, Sotomayor incorporados en los Barnueuos. 206.
- Calatañazor linage troncal de Soria, Yglesia q̄ tiene nombre del. 207. 208.
- Calatañazor, armas de que vsan. 210.
- Castillo de Soria , fy su undacion, edificios, casas, y cōuentos, Estudios, Cotradias, y Capellanias. 240.
- Confradia de S. Salvador de Alcaraz, de nobilissimos Caualleros, hijosdalgo, y Christianos viejos. 256.
- Confrades de S. Salvador de Alcaraz, son los Reyes, y muchos señores, y que linages ay en ellos. 257.
- Caualleros, quales eran, y quien. 282.
- Caualleria Romana qualera y q̄ Turma, Ala, q̄ era. 326
- Caualleria no lleuaua paga, y soltauā los caualllos por

## Repertorio de las

desbaratar los contrarios. 372.  
Celia que beuida era, y como enagenaua y mataua.  
21.

## D.

Don Alonso decimo llamado el Sabio, loores suyos, virtud y letras, 56.

Diego Garcia de Paredes, y su gran valor. 73.

Diego de Barnueuo Secretario del Santo Oficio, fue Barnueuo de Soria. 197.

Doze linages nombran Escriuanos, y quedan hijosdalgo. 244.

Doze linages proueen Regidores y otros oficios. 245

Doze linages proueen Procuradores de Corte, como y de que suerte. 247.

Doze linages, Caualleros de ayuntamiento que proueen. 248.

Doze linages hablan primero en las Prouisiones de Soria. 249.

Doze linages nombran Alcaldes de Santiago. 251.

Doze linages nombran Caualleros de Sierra, y como 252.

Doze linages elegian el Cauallero del Pendon q̄ era el Alferéz mayor, y que era su oficio. 253.

Dentato soldado valeroso, entrò en ciento y veinte batallas sin herida, y de los premios que lleuò. 413.

Don Luys de Armenta muchacho, hecho que hizo valeroso. 463.

Decempedator era el tradedor de alojamientos. 111.

## E.

Espanoles fuertes y valerosos, llorauan la muerte del que moria en su cama, y auian de vencer o morir, eran de la guardia del Emperador. 10.

España, saludable y rica. 24.



## *Materias.*

- España abundantissima de frutos, inuentora del cedro. 27.
- España loada en general de todo, de sus aguas y vaños saludables. 29.
- España rica de oro y plata en diuinas y humanas letras loada, metales y piedras preciosas, y minerales. 33.
- España era tal de su abundancia de oro y plata, que en el Andaluzia tenia cubas y pesebres de plata. Lleua ua oro Tajo y Duero, oy abundante de las Indias. 35
- España siempre fue requeitada de todas las naciones, por su grande riqueza de oro y plata. 36.
- Esmeralda de Almeria de increyble grandeza 45.
- España merecedora de riquezas por su fe y lealtad. 46
- España admirable en letras y sciencias, mas antiguos en ellas que los Griegos, enseñaron a los Latinos. 47
- Españoles professaron letras en tiempo de Nino, Philosophia Moral, y Poesia. 48.
- Españoles tenian letras antes que los Griegos, opiniõ de Estrauon. 49.
- España conocio las letras desde el tiempo de Atlante de opinion de Matamoros. 50.
- España proueyò de letras a Roma antes delnacimiento de N. S. Iesu Christo, Seneca, Mella, Galiõ, Lucano y otros. 51.
- Españoles de nuestros tiempos, señalados en nuestras sciencias. 58.
- Españoles siempre an sido famosos y valerosos y temidos en armas, por nacion braua y belicosa. 59.
- Españoles entrauan cantando en la batalla, son sufridores de trabajo. 60.
- Españoles nunca se an desacatado a su Rey, y en tormentos pocos confieslan. 67.
- Españoles vnicos en el valor, y arte de nauegar, y los autores que lo tratan. 79.
- Espada Colada del Cid dio el S. de Osonilla al Rey. 148
- Estacios, Scuillas, Matamalas, Vergaras, C, apatas, Ca

## Reportorio de las

- margos, Naharros, Cespedes, Zuritas, y Salamãcas. son del linage de los Morales, y Salzedos. 216.
- Estatuas no quisierõ Caton ni Xenophõte, q̄ las obras proprias estimauan mas que las de sus mayores. 220
- Esteuan Esteuanez, y Santisteuan todo es vno. 221.
- Eras, Ximenez, Albornoz, Fuen Mayor, y Vinuellas son de los de Santisteuan. 222.
- Escuderos, porque se llamauan assi, y quales son. 278.
- Exercito Romano como se ordenaua, Bellites, Astatos, Principes, y Triarios, y Milites leuis armaturæ quales eran. 304.
- Emperador no podia ser el que no era Magistrado, y Colegial de los Agoreros. 342.
- Emperador daua el nombre cada dia, y de la Thesera en que se escreuia. 365.
- Emperador era titulo que danan los soldados a su Capitan General, y lo confirma el Senado, y no vsa ua del dentro de Roma 387.
- Exercicio y uso en la guerra mas aprouecha que las fuerzas. 464.
- Exercicio de la Milicia de Seuilla y su loor. 465.
- Exercicio y destreza, y admirables partes de Iulio Cesar. 468.
- Escriuanos sieslicito llevar derechos demasiados. ii 5.

## F.

- Francisco de Trillo soldado, y como entrarõ los nuestrs coronados cõ ramos y flores en el assalto de Amberes. 77.
- Don Fernando Cortes ganò las Indias de Mexico. 82.
- Fernãdo de Magallanes descubrio el estrecho de su nõbre. 83.
- Figura de la Antiguedad, y su declaracion. 84.
- Fuero de Soria escrito por el Rey Don Alonso el Sabio. 112.
- Fuero de Soria de los derechos de los Escriuanos. 113.

Fundadores

## Materias.

- Fundadores de los doze linages compañeros del Cid, a imitacion de los doze Pares. 119.
- Fuero de Soria en fauor de la Parrochia y linage de Santa Cruz. 172.
- Fernãdianez de Barnueuo Alferes mayor del Rey Dõ Iuã el 1. como siruio con la gente de Soria en la de Aljubarrota. 182.
- Fernando Yañez de Barnueuo hijo del 7. ganò a Rute cõpuso los negocios de Nauarra y Aragon cõ Castilla. 184.
- Francisco de Barnueuo Capitan y conquistador en el peru, y sus descendientes. 202.
- Frañcisco de Barnueuo dotaciones y obras q̄ hizo. 124.
- Fuero de Soria sobre los Chancilleres del sello q̄ nombran los linages. 250.
- Feciales quales eran, y como rompian la guerra. 285.
- Feciales denũciauã la guerra tirando vna lança. 286.
- Don Francisco de Varte Presidente dela Contrataciõ de Seuilla, loado. 310.
- Fortificacion de Fosa y vallado para el exercito. 361.
- Fuegos y instrumentos contra las machinas de Balista y Malcolos. 377.
- Freros de oro y plata premios militares, y los que ganò Dentato. 439.
- Fieles de Soria, que matò Iuan de Luna del linage de San Clemente 154.
- Firmeza en la Fe en tiempo del leuãtamiẽto de los moriscos de Granada. 69.

## G.

- Granada y su Reyno de opinion de Ouidio cãpos Eli-seos, y segũ Herodoto, y loores de Granada 30.
- Gerion vino a España y se hizo rico y poderoso. 38.
- Galicia y Asturias abudãtes de oro y minas de plata. 41
- Galicia rica de oro y Mermellon, linages de Mosquera y Moscoso. 44.

## Repertorio de las

- Galicia, Asturias y Portugal, rentauan al pueblo Romano seys millones. 44.
- Guarda Pretoria de los Emperadores, fue Española, por su grande valor y lealtad, si el moria en la batalla no auia de quedar ninguno. 64.
- Gil Miranda del linage de San Clemente, y testamento suyo. 156.
- Gonçalez son del linage de Santistevan, y hecho en armas del Cid con Martin Gonçalez, cuyo era el Castillo que oy se dize Torre Tardajos. 224.
- Gente para la guerra como se juntaua. 229.
- Gête de guerra cada vno era llamada por su lista, q̄ era Conquistores dilecti, Curul, y que era dare nomē. 290.
- Gête de guerra Tribunos, Cohortes, como se hazian y ordenauan. 291.
- Gente de guerra, escusas que podian tener para no yr. 292.
- Gente de guerra como se llamaua por edictos, q̄ era Paludamentum, y que Paludati. 293.
- Gente de guerra, qual y como se escogia. 294.
- Gente de guerra, si a de ser corpulenta, y de Diego Ortiz Governador de Dunquerque. 295.
- Gente que no era admitida para la guerra. 297.
- Gente de guerra se diuidia en Clases segun sus hazien- das, y como y que era Censeri, & census. 299.
- General de la Caualleria se dezia Magister equitū. En Espana y Francia se dize Condestable. 347.

## H.

- Hecho admirable de Fernando Yañez de Barnuevo, el que matò la sierpe. Lerra de sus Escudos, y otros hechos semejantes. 90.
- Hecho en armas del Cid y Aluar Saluadores en la pe- ña de Alcocer. 127.

Hecho

## Materias.

- Hecho en armas en Valencia, en presencia del Cid, y de su muger y hijas, de Aluar Saluadores. 128.  
Hecho en armas de Ordoñez sobrino del Cid, de quien decien den los Marqueses de Almazan. 127.  
Hermita de San Saturio, donde está su santo cuerpo, y camino que para ella se à hecho. 236.  
Hijos dalgo, diferencias que ay de ellos. 276.  
Hijos dalgo, porque se dixeron assi. 277.  
Hasta pura que era, y como cosa diuina se veneraua, y era simbolo de Reyno. 408.

## I.

- Ysabel Daualos valeroso hecho de amor por cubrir a su señora las piernas se dexõ quemar, versos. 72.  
Don Iuan de Morales Obispo de Iacn, lleuò consigo al Andaluzia muchos nobles de su linage, y otros. 213.  
Iuan Alfonso de Salzedo martyrizado en defensa de la Fe. 217.  
Iglesias de Soria antiquissimas y modernas. 237.  
Incorporacion de los linages de Soria. 254.  
Iuyzio que se haze y ordena, quando se ofrece para la incorporacion. 255.  
Infançones quales eran, y porque se dezian assi. 281.  
Iuan de Trillo loado, y los versos Latinos y Castellanos de su entierro. 319.  
Imperator era el Capitan General, Magister Militiæ, Princeps exercitus. 341.

## L.

- Lucano natural de Cordoua, fue Colegial de los Agoreros en Roma; el primero que lleuò salario publico por enseñarles. 53. 54.  
Linages de Soria en comun, los troncales son doze,

## Repertorio de las

- sin mayor ni menor guardan igualdad donde ponē sus armas se haze en rueda. 116.
- Linages mudan apellidos y armas por hechos en ellas diferentes. 136.
- Linages troncalzs se conseruan mediante los incorporados a ellos tomando su voz y sus armas. 142.
- Legion que era, y de donde se dixo, y que era Auxilia sociorum. 300.
- Legiones Romanas que gente tenian, que era. Cataphracti, y Loricati. 301.
- Labarum qual era, y que era, y que imaginarij. 332.
- Lobos en las armas de donde se vsaron, y que significan. 335.
- Legado era el Teniente de Capitan General. 345.
- Lupus era tenaza con que asian al Ariete y lo despedaçauan. 370.
- Lança, tenianla los antiguos por simbolo de diuinidad y de Rey no. 408.
- Lanca era simbolo de fortaleza, lleuauanla en la pompa funeral, y porque. 409.
- Lança simbolo de subjecion, Hastæ liberales, trayan las las mugeres en el cabello. 411.
- Lanças eran premio de los soldados, hastæ puræ. 412.

## M.

- Monte Santo de Granada, y de sus Reliquias y descubrimiento. 31.
- Moscosos de donde y como vinieron, y como proceden de ellos los Mosqueras, y sus armas. 43.
- Monteros de Espinosa vuo siempre, y quales fueron. Num. 65.
- Mugeres valerosas Españolas y uan a la guerra, fueron inuencibles. 69.
- Martos defendido por la Condesa Doña Maria, y

sus

## *Materias.*

- sus mugeres. Num. 70. & 71.  
Muerte de Garcilaso en Soria, principio de la declina-  
cion y destierro de los linages. 152. 213.  
Medranos y su historia, incorporados en los Barnue-  
cos. 205.  
Merales, Somos, y Hondoneros, linage troncal de So-  
ria, y de sus Armas. 212.  
Morales page de Don Alvaro de Luna, y donaciones  
q̄ le hizo quando lo degollaron. 214.  
Morales, Rodrigo ganò la franqueza del Mercado de  
Soria. 215.  
Milicia Romana, autores que escriuen de ella. Num.  
283.  
Milicia Romana antigua era desarmada. 329.  
Minotauro y su significacion, y de otros hieroglicos  
de animales diferentes. 336.  
Ministros de la Milicia Romana. 340.  
Maesse de Campo General se dezia Legatus. 336.  
Machinas de guerra, autores que tratan de ellas. 367.  
Machina de guerra llamada Vinea, oy llamamos Mā-  
ta. 371.  
Machina llamada Falx que era, y de que seruia. 380.  
Minas se llamauan Cuniculus, y porque, y de que  
seruian. 381.  
Machina llamada Catapulta que era, y de que seruia.  
382.  
Machina llamada Onager, que era y de que seruia. nu.  
383.  
Machina llamada Scorpio q̄ era, y de que seruia. 384.  
Monedas que labrauan los Emperadores para el triun-  
fo. 402.  
Mugeres aborrecieron la Toga por ley que se hizo cõ-  
tra su honestidad. 415.  
Media Luna o C. en el calçado, o Sandalias de los Se-  
nadores, que significaua. 443.  
Mugeres Mallorquinas no dauan de comer a sus hijos

si princ.

## Repertorio de las

- ii primero no lo trabajauan. 459.
- Moriscos de Granada grandes tiradores de la honda, por el continuo exercicio que tenian. 460.
- Mochachos Romanos y uan a la guerra, y se exercitauan y hazian famosos en ella. 461.
- Miles se dixo por auer sido elegidos entre mil cada vno de ellos, y ser ellos mil. 466.
- Masiniſſa admirable exercicio que tuuo en armas, y templança en comer y beuer ſiêdo de 90. años. 470
- Macho Montes de eſtraña grandeza que mataron en Carcabuey. 91.
- Moneda llamada dinero quãto valia antiguamente. 114.
- Malos de Soria nobiliſſimos hospedaron a S. Vicente Ferrer. 132.
- Mêdoças illuſtriſſima familia de los Marqueses de Almazan, eſtan con Brauos, Sarauias y Rios en los Saluadores. 135.

## N.

- Numancia fuerte, animoſa, y valeroſa, terror y aſſombro de Rama. Num. 19.
- Numancia que poblacion tenia, y ſi tenia torres, y cerca. 20.
- Numancia mas valeroſa y inexpugnable que otra ciudad ninguna del mundo, y autores que lo refieren, quien la acabò de conſumir, y como no fue vencida. 21.
- Numancia y ſu ſitio, y opiniones q̄ ay de eſto. 86.
- Numãcia ſi fue donde oy es Zamora, o donde es Soria. 87.
- Numancia fue donde oy es Garray, en lo alto, y las razones que ay para ello. 88.
- Numancia no fue Zamora, ni lo pudo ſer, y reſpueſta a los que lo ſintieron. 89.

Nombre



## Matrias.

Nombre de oficio, muchas vezes passa en los de la familia. 146.

Nuestra Señora del Espino, Santuario de Soria, y sus grandezas, y Confradia del Sacramento. 238.

Numancia en que tiempo fue conquistada, y q año. 21

Nobleza de Soria, como se desterrò y destruyo por la muerte de Garcilaso de la Vega, en tiempo de Don Alonso onzeno, numer. 152. & 213.

## O.

Osiris, si trajo la idolatria a España, y como fue cargado de oro. 39.

Oria es nombre Vascongado, y le puso assi al Castillo el Rey Don Sancho, que le reedificò. 99.

Obras pias en que Soria y sus linages se señalan. 229.

Obras pias, heredamientos y rentas que tienen. 230.

Obra pia de los florines. 231.

Obra pia de las mortajas. 232.

Ouacion se llamaua el triunfo menor. 292.

## P.

Phenices vinieron a España Latinos y Carthagineses, y otras naciones a cargar de oro y plata. num. 40.

Portugueses, respuesta que dieron valerosa, y su animo y tolerancia en los tormentos. 66.

San Pedro de Soria, y su fundacion, y antigüedad. 106.

San Pedro de Soria si tuuo Obispo proprio. 107.

San Pedro de Soria, y la nobleza y lustre de su Clerenzia. 108.

Pares, vandos, o linages ay nobles casi en cada Ciudad, Prouincia, o Reyno. 120.

Prouision del Rey Don Enrique quarto, para que Fer-

nando

## Reportorio de las

nando de Barnuevo se apoderasse cō gente de guerra de las Plaças de Nauarra. 185.

Poder del Rey Don Enrique quarto a Fernando Yañez de Barnuevo, para capitular con el Principe Don Carlos de Nauarra. 186.

Prouision del dicho, para apoderarse del castillo de Cuenca, de que le haze Alcayde. 187.

Prouision para apaciguar a los Condes de Alua, y de Plasencia, y otros. 188.

Pedro de Barnuevo hijo del dicho Fernando Yañez, y nieto de Ramiriaz de Barnuevo, señor de Rute, siruio a los Reyes Catolicos, y le mandaron se apoderasse del castillo de Bacça, y lo derribasse. num. 191.

El dicho otra Prouision para hazer gente en Vizcaya, para ganar a Granada. 195.

El dicho otra para poblar a Alhama, y que passasen los autos ante Fernan Perez del Pulgar, Alcayde del Salar. 196.

Prouision para Diego de Barnuevo Secretario del Santo Oficio de Cordoua, para componer los confessos del Reyno, y su suceccion. 198.

Priuilegio de los Arneses de Soria, y quien le concedio. 226.

Priuilegio y confirmacion de los Arneses. 227.

Prouision de oficios de los linages de Soria. 243.

Pendon y caldera como y a quien se dio. 280.

Principes quales eran ante pilam, scutati, Peltatos, y grauis armaturæ quales eran. 306.

Premios que se dauan a los soldados. 356.

Penas y castigos de los soldados. 357.

Puertas que tenia el alojamiento o Real de los Romanos. 302.

Plutens machina de guerra, que era. 372.

Palfeo publico antes del truito para loar y premiar los soldados, y que era aduocare contionem. 400.

## Materias.

- Pagas que hazia el Emperador a la gēte antes del triūfo. 401.
- Premios que daua el Emperador a los soldados auentajados. 403.
- Pena de passar por debajo de las lanças afrentosa , sub iugum mittere. 410.
- Purpura bistinēta qual era, y a que precio valia, y abundancia que viene de las Indias. 421.
- Priuilegios de las mugeres, por auer concertado los Romanos con los Sabiuos. 427.
- Preuilegios y mercedes hechas a los del linage de Torres. 138.
- Purpura diferencias que auia de ella. 419.

## Q.

- Quintiliano insigne Rethorico, natural de Calahorra numer. 54.
- Questor era el pagor del exercito. 303.

## R:

- Romanos no ganaran a España, sino se valieran de los mismos Españoles. 63.
- Ramirez, y Lucenas, Ruedas, y Aguileras, Flores, Herreras, Castrejon, Ledesmas, y Calderones son del linage de Chanciller. 149
- Rey Don Ramiro de quien descienden los Veras, defendio la justicia de su madrastra contra sus hermanos. 151.
- Rodrigo de Vera primero que entrò por las escalas en Alegrete. 152.
- Racioncillo que fue de los Barnueuos, lo que era, y lo que oy es. 179.
- Ramiriañez de Barnueuo Merino mayor de Castilla. 183.

## Repertorio de las

- Ramiríañez de Barnuevo, como ganó a Rute, y el Privilegio que lo conñessa. 190.  
Ricos omes quales eran, y porque se llamauan así. 279.  
Romanos nunca acudian a las armas sin justificar primero su causa. 284.  
Romanos diuidian su gente en Patricios, Equestus, Pleps. 298.  
Remedios de los cercados contra las machinas con q̄ eran combatidos. 376.  
Remedio de las Phalaricas contra los instrumentos y machinas. 378.  
Republicas crecen con el exercicio en armas, desme-dran y se pierden con el ocio. 473.  
Ríos, son Alférez de Soria, señores, de Almenar, y Gomara, las mejores delanteras de casa de España. 137  
Ramiríañez señor de Rute, en su testamento manda a Diego su sobrino 2000. maravedis, fue hijo de Fráncisco de Barnuevo su hermano, y de su sucesiō. 193

## S.

- Sierras Idubedas, Montaña de Urbion, y de los Pelledones quales fueren, y son. 4.  
Seneca fue en tiempo de los Apostoles, amigo de san Pablo, y su prodigiosa memoria. 52.  
Soria, autores que tratan della, y de donde se dixo. 94.  
Soria si fue Numancia, o Lucia. 95.  
Soria reedificada por el Rey Don Alonso, y de la opinion que ay de su denominacion. 96. & 102.  
Soria es lo mismo que Suboria, o So oria. 67.  
Soria si se poblò año 10109. y opinion que defiende que es mas antigua que el Cid. 100.  
Soria quando y como, y por quien se poblò. 101.

San

## Repertorio de las

- San Saturio Hermitaño es tuuo, viuio, y murio, y está oy en vna cueua junto a Soria en la fierra de Santa Ana, y sus milagros y vida. 103. 136.
- Soria poblada por Fortun Lopez que se dixo de Soria. 104.
- Soria fue Villa y despues Ciudad, y de la Bulla q̄ tiene de ello. 105.
- Soria tuuo vezindad de Iudios que llamaron el Aljama, de que se seruia la Ciudad. 111.
- Somos y Hondoneros que significa en los linages de Soria. 117. 130.
- Sentarse para la guerra como se dezia, y como se hazia. 288.
- Soldados seruian sin paga en los principios. 297.
- Soria lealtad que à tenido con sus Reyes. 258.
- Soria guardò, y criò, y defendio al Rey Don Alonso nono el de las Nauas, y como. 259.
- Soria fue leal al Rey Don Pedro el Iusticiero. 260.
- Soria fue loada por el Rey Don Alonso en la de Alarcos, ocasion de perder la batalla. 261.
- Soria loada en las Chronicas de Don Alonso oñzeno num. 262.
- Soria fue de diferentes dueños. 263.
- Soria boluio a poder del Rey Don Enrique. Numer. 264.
- Soria fue prometida a Mossen Chantos, y no se entregò. 265.
- Soria fue dada en dote a la Reyna Doña Catalina mnger de Don Iuan el primero, y fue Duquesa de ella. 266.
- Soria y sus linages, por Priuilegio guardauan la persona del Rey quando salia en hueste. numer. 267.
- Soria se hallò en el cerco de Zurita con Don Alonso nono, y en la de las Nauas. 268.

## Repertorio de las

Soria se hallò en la del Salado, o Bellamarin. Nume.  
269.

Soria se hallò en el cerco de Algezira. 270.

Soria siruio en las guerras del Rey Don Pedro con  
Nauarra, Aragon y Granada, en las batallas de A-  
rauiana y Nagera, y con el Santo, el Sabio, el Bra-  
uo, y los demas. 271.

Soria se hallò en la de Aljubarrota, donde murierõ to-  
dos, y vno que escapò lo matò su padre. 272.

Soria a seruido a sus Reyes en todas las ocasiones de  
guerra. 273.

Soria el Escudo que vsa de sus armas, y su declaraciõ  
274.

Soria es Estremadura, y no lo es otra alguna, y  
Priuilegio de Don Fernando el Emplazado que lo  
prucua. 275.

Soria se gouernò por Alcaldes ordinarios Don Salua-  
dor Martinez Malo, y Iuan Ruyz de San Clemente  
y otros. 122.

Saluadores, Somos, y Hondoneros, linages troncales  
de Soria, y su antigüedad. 123.

Saluadores señores y Condes de Bureua, procedē de  
Don Aluar Saluadores sobrino del Cid. 124.

Solieres de quien se dize que proceden. 133.

San Clemente son los originales Chancilleres, y de  
donde tienen nombre. 144. 153.

S. Llorente linage troncal de Soria antiquissimo. 165.

S. Llorente las armas de su linage estan incorporadas  
en el Peñarandas, Romas, Amayas, Oquinas, Hino-  
jofas, Braceros, Ney las, y otros. 166.

Santa Cruz linage troncal de Soria, y sus armas, deciē  
den del Capitan Megara. 170.

Santa Cruz linage criò al Rey Dõ Alfonso y sus casas  
y entierros q̄ poseen oy los Rebolledos que s̄n de  
este linage. 171.

Santistheua linage trõcal de Soria y su antigüedad. 219

## *Materias.*

- Soria sitio y descripcion de ella. 232.  
Soria Iglesias y lugares pios que tiene. 233.  
San Salvador de Soria, edificio de Fortun Lopez su reedificador. 234.  
Soria cabeza de Estremadura por ley del Reyno. 242  
Soldados Romanos mas se preciauan de horribles q̄ de galanes. 321.  
Soldados hazian testamento, y como, y que era pra-cinctum. 322.  
Soldados no eran pagados hasta el fin de la guerra. numer. 323.  
Soldados trabajauan, no auia gastadores. 324.  
Soldados lo que lleuauan acuestas marchando. Numer. 325.  
Sella Curul que era, y como se daua en premio. Numer. 406.  
Scipio Eburneo, que era, y como se daua. 407.  
Saco era señal de guerra, y de ay ire ad fogum. Num. 417.  
Seda no se vsò antiguamente. 423.  
Seda de donde se dixo assi, y quien la trajo. Numer. 244.  
Seda lleuò de Granada a México el Licenciado Diego Delgadillo Maldonado, primer Oyaor, y quien fue. 405.  
Senadores derriuauan la muralla en el triunfo, y porque. 444.  
Soldados detras del carro del triunfador en chacota dezian sus libertades. 450.  
Scipion reformò el exercito que estaua contra Numàcia. 456.  
Scipion echò del exercito dos mil mugeres, y otras re-formaciones. 456.  
Scipion era el primero que ponía por obra lo que mã daua. 458.

## Reportorio de las

### T.

- Thèogenes Numantino celebrado juego de esgrima que hizo, y honrado fin de Numancia. 22.
- Termestino labrador, hecho extraño, y sufrimiento que tuvo, y casos semejantes. 92.
- Tormentos y castigos de los Romanos; y sus listos 93.
- Torcatos de donde se dixeron, y las insignias y blasones en si es materia de virtud y Religion. 137.
- Torres incorporados en los Salvadores, de ellos proceden los Condes del Villar, y otros Caualleros. 138.
- Torres, Gutierre, y Sancho Chirino, los primeros que entraron en Antequera quando se ganó. 139.
- Torres fundaron el Collegio de la Compañia de Soria, y otro de doze estuudiantes. 140.
- Trillos y otros nobilissimos linages que en lo antiguo era de lo mejor, y casi no ay de ellos. 144. y los de Auila.
- Testamento de Ramiriazñez de Barnueuo. num. 192.
- Testamento del Comédador Iuan Mosquera, y de sus abuelos. 199.
- Temperamento, aguas y prouision de Soria, y sus partes. 141.
- Templo de Iano como se abria para la guerra. 287.
- Triarios quales eran, y como. 307.
- Trillos, la letra y timble de sus Armas. 318.
- Timbles, Morriones, y disformes figuras que vsauan los Romanos. 320.
- Tremperas, bozinas, cornetas; y sus musicos vsaron los Romanos en lugar de las cajas. 339.
- Tribunus era el M. e. de de Campo o Mariscal. 346.



## *Materias.*

- Tiendas de campo quales eran; y del Contubernio.  
Num. 363.
- Telenon machina de guerra, que era, y de que seruia  
Num. 374.
- Turris, instrumento de guerra, que era, y de que seruia  
Num. 375.
- Triumpho, que era, y quien le inuentò. Nume.  
385.
- Triumpho, como y quando se pedia, y de las cartas  
Laureatas. 386.
- Triumphador, no podia entrar en Roma hasta el dia  
del triumpho, y como se pedia. 388.
- Triumpho lo concedia el Senado, mas no contra la  
voluntad del pueblo. 389.
- Triumphar, no podia el Capitan que no era Magistra  
do. 392.
- Ni el que vécia con exercito ageno. 393.
- Ni el que hazia la guerra fuera de su Prouinci. 394.
- Ni el que no conquistaua y ganaua denueuo. 395.
- Ni el que no auia muerto cinco mil enemigos. 396.
- Ni el que tenia el exercito deshecho, y falto de gēte  
397.
- Ni el que yua a guerra injusta. 398.
- Ni el que no traya consigo a Roma su exercito. 399
- Toga que vestido era, y para quien, qual era Pura,  
& palmata. 414.
- Toga era señal de paz, Sagun, o saco de guerra. 416.
- Toga era diferente segun los estados, pero siempre de  
nobles, y qual era pura. 418.
- Toga Pretexta era de Magistrados y qual. 422.
- Toga Pretexta abito de niños, y porque. 426.
- Taga Prætexta y Trabeca era la mas illustre. 429.
- Tunica Palmata que era, y diferencias que auia de Tu  
nicas. 430.
- Tunica Lati vel angasti clauis de Magistrados y nobles  
en que diferenciauan. 431.

## Repertorio de las

- Triumpho el orden que lleuaua, y lo que se hazia en el. 440.  
Triunfo, Autores que escriuen del. 441.  
Toga de los Senadores, y diferencia en las Sandalias. Num. 442.  
Toga Picta o Palmata, habito del que triunfaua. Numer. 446.  
Tabardos de España quales fueron. 447.  
Tablas con sentencias breues, refiriendo los hechos q̄ sacauan en el triunfo. 454.  
Triumpho paraua en el Capitolio, duraua tres dias combite al Senado, y porque no acceptaua. Num. 455.

## V

- Valerio Maximo fue natural de Calatayud. nu. 55.  
Viriato Portugues valerosissimo Capitan, y su fin. num. 68.  
Victoria contra el Duque de Saxonia junto al Rio Albispor el valor de diez soldados. 74.  
Victoria de los soldados de Bressia y su Capitan Don Luys Ycarte contra Venecianos. 75.  
Victoria de Don Sancho Dauila y sus soldadados en Amberes. 76.  
Victoria del Esquazo passando a nado a la Isla de Duybelant, Ysidro Pacheco, y sus soldados. 78.  
Don Vasco de Gama descubrio el Cabo de Buena Esperança, y doblò su punta año 1498. Iuan Infante y Pedro Aluarez Cabral descubrieron. el Brasil. 80.  
Veras descien den del Infante Don Carlos, son del linage de Chanciller, y su historia. 150.  
Velas linage trencal de Soria, y su antigua y grande descendencia. 159.  
Velas se desnaturalizaron de Castilla para vengarse.

Numer.

## Materias.

- Numer. 161.  
Velas, Velez, y Velazquez todo es vno. 192.  
Vela Conde de Aragon poblò y ganò a Salamanca, y el reçonocimiento de su Pendon y armas. Numc. 163.  
Villanuevas son del linage de San Llorente. Numc. 168.  
Vallejos y Espinofas son del linage de Santa Cruz, y Aspas por la victoria de Baeça. 173.  
Vrbion môtaña, y poço milagroso 4. y la laguna Mala mysteriosa, y lo que se dize de ella. 25.  
Valleitas trageron los Godos a España. 330.  
Vanderas Romanas, insignia quales eran, Alferez Signifer, Aquilifer. 331.  
Vandera fue de grande veneracion entre los Romanos. 338.  
Virgines Vestales priuilegios que tenian. Nmer. 391.  
Vexamen que le yuan dando al triumphador. Numc. 449.  
Versos que le cantaron a Iulio Cessar en su triumpho. 451.  
Victoria cantauan como oy los Estudiantes Victor, y como. 453.  
Vicios afeminan los hombres, y quitan las fuerças. num. 475.

## CATALOGO DE LOS trezientos Autores citados en la Glos- sa, donde se prueua lo con- tenido en ella.

A

Abad Panormitano.

Antonio Augustino Arçobis-  
po.

Alexandro Consejos.

## Reportorio de los

Appiano Alexandrino.  
D. Alfonso el Sabio, histor.  
Partidas del dicho.  
Motus trepidatio.  
Fuero Numantino.  
Don Alonso Obispo de Cartagena.  
Alonso Garcia Matamoros.  
Abraham Hortelio.  
Ambrosio Calepino.  
Ambrosio de Morales, hist.  
Antonio Sabelico hist.  
Aulo Hircio  
D. Alonso onzeno, hist.  
Argote de Molina Nobil.  
D. Augustin Episc.  
Archiloco commentar. Berg.  
Augustino Eugubino.  
Aldrete, crigen de la lengua.  
Angelo Policiano.  
Antonio de Herrera hist.  
El dicho de las Indias.  
Antonio de San Roman, histor.  
Don Antonio de Guenara Episc.  
Azabedo sobre la Recop.  
Aristoteles.  
Aymon Craueta de antiq.  
Don Alonso nono Rey, hist.  
Aulo Gellio noſt. atticar.  
Alexandro ab Alexand.  
Andreas Alciatus.  
Arriani iſticia.  
Aulio Marce mo hist.

Atheneo.  
Afranio.  
Attilio.  
Fr. Augustin Salucio.  
Fray Antonio de Yepes,  
Chronica de san Benito.  
Fray Athanasio de Lobera.  
H. Leon.  
Don Antonio de Molina  
Cartuxo.

## B.

Biblia sacra.  
Baldo.  
Budeo de Aſſe.  
Beleyo Paterculo.  
Berofso.  
Blendo Roma triumphatore.  
Basseo.  
Bernardino de Escalante.  
Bachiller Rua.  
Bartholome de Torres Teopograp.  
Brenarios antiguos.  
Bartolome Brissonio Formul.  
Baltasar Enchaue.  
D Bernardo.  
Blas Fortiz, historia de Toledo.

## C.

Conarruuias opera.  
Catulo.

Claudio

## Autores.

Claudio.  
 Columela.  
 Christophor. Claudio Soc.  
   Iesu.  
 Cornelio Tacito.  
 Cbassaneo catalog. gloria.  
 Codigo de Iustiniano.  
 Conde D. Pedro de linages.  
 Carolo Sigonio.  
 Concilios.  
 Claudio Ptolomeo.  
 Chronica de los Reyes Cato.  
   De las Indias de Gamarra.  
   De Diego Frz. de Palencia  
   Dela fundacion de Auila.  
   De la Orden de san Benito.  
   Del Rey D. Pedro justiciero  
   Del Rey D. Alonso onzeno.  
   Del Emperador.  
   Del Rey D. Alonso 8.  
   Del Rey D. Iuan el segundo  
   Del Rey Don Enrique. 3.  
 Cayrasco Templo Mili-  
   tante.  
 Clementinas.  
 Camoes Lusitadas.

### D.

Don Rodrigo Arçobispo Tol.  
   Hisl.  
 Diodoro Siculo.  
 Dionisio.  
 D. Diego de Ayala y Zuniga.  
 D. Lucas Obispo de Tuid, bis.

Decreto. y Decretales.  
 Demostenes.  
 Dionisio Alicarnaseo.  
 Donato.  
 Dentato.  
 Digestos Vet. Nou. Infor,

### E.

Eutropio de gestis Rom.  
 Estrabon.  
 Estevan de Garibay, hist.  
 Ezechiel.  
 Eusebio.  
 D. Epiphanio contra hares.  
 Entierros de Barnuevos.  
 Esquiuel Geographia.  
 Enrique quarto historia de  
   mano.  
 Enrique segundo.  
 Eliano de instruendis acc  
 Eduardo lugares comm i.  
 Emilio Lepido.           unes.

### F.

Floriad de Ocampo, hist.  
 Flossantorum de Villegas.  
 Flauto Vegecio remil.  
   Comento de Onidio.  
 Fuero de Soria,  
 Fuero Real.  
 Festo Pompeyo.  
 Frontonio Stratagem.

# Repertorio de los

Francisco de Gomara.

## I.

## G.

Georgia de ponderibus.  
Gregorio Lopez Glossa Part.  
Gregorio Lopez Madera.  
Georgio Braunio Ciuit.  
Guzman Iapones.  
Globos sphericos.  
Gines de Sepulveda Dialog.  
Guillelmo de Cobul.  
Genesis.

## H.

Hieronymo de Zurita Hist.  
Henrico Coco.  
Horacio.  
Homero.  
Hircio con conmento.  
Herodoto,  
D. Hieronymo.  
Hieronymo Ossorio Lusit.  
Historia general de España.  
Hernando Mexia Nobiliario.  
Historia del Rey Don Pheli. 2:  
Del Rey D. Phelipe 1.  
Del Rey D. Sancho el Brauo.  
Historia Pontifical.  
Hieronymo Sempere Carolea.  
Hieronymo Blancas conment.  
Arago.  
Fr. Hieronimo Suarez.

Io. Annio Viteruo.  
Iuliano Diacono.  
Iustino historia.  
Fr. Iuan de Pineda Monarch.  
Iulio Ceszar commentarios.  
Iosepho de Antiquitat.  
Iacobo Philipo Vergomota.  
Io. Bohemio Theutonico.  
Iustino in Pompeyo.  
Io. Ochoa de la Salde.  
Io de Barros Decadas.  
Ioseph de Acosta de la Compa.  
Itinerario de Antonino.  
Ioan Gutier. Pract.  
Sobr. ll. Recop.  
De iurament. confirm.  
Ioseph. Mascard. de Prob.  
Innocencio.  
Io. Garcia de Nobilitat.  
Iulio Front. Strateg.  
Io. Velcurion anot. Titol.  
Iuuenal.  
Iustiuiani institut.  
Iosepho de Bello Iudayco.  
Iulio Polux.  
S. Isidoro, Arçobispo de Seuil.  
D. Iustino Antolinez.  
Fr. Ioan de la Puente.  
Fr. Ioseph de Siguença.

## L.

Lucano,

Lucio

## Autores.

Lucio Floro.  
Luys Viues.  
Luys de Bauia 3. Pent.  
Leon de España.  
Leyes del Siilo.  
Libro de Blasones de mano.  
Lazaro Bayphio.  
Leyes de Toro.  
Luys del Marmol hist.  
F. Lorenço de Zamora Sagun.  
Fr. Luys de Granada Simb.  
Fr. Luys Ariz hist. de Auila.  
De nuestra Señora Valuanera.  
Luys de Camoes Lusíadas.

## M.

Marco Tulio Ciceron.  
Mariano, hist.  
Medina cosas memorab.  
Molina historia de Galic.  
Mariano Siculo.  
Marco Varron.  
Moya Philosophia.  
Machabeorum.  
Mauethon comment. Berosi.  
Macrobio Saturnal.  
Mariano Capella Philosoph.  
Mapas antiguos.  
Menochio de Præsumpt.  
Montaluo sobre el Fuero.  
Modestino.  
Marcelino Thop. Vr. Rom.  
Marcial.  
Marco Vincentio Architect.

D. Mauro Castella Ferrer hist.  
Manuel Correa.  
Matheo Aleman.

## N.

Nicolao Leonico.  
Nueua Recopilation.

## O.

Otalora de Nobilitate.  
Oratio.  
Obispo de Gironda histor.  
Obispo de Orense de S. Iilephõ.  
Onophrio Pombino de Repub.

## P.

Partidas del Rey D. Alonso.  
Picrio Valeriano.  
Plinio.  
Pedro Ant. Beut. hist.  
Poliuio de vocabulis reimilit.  
Ptholomco.  
Paulo Orosio.  
Plutarcho.  
Palacios Rubios de esfuerço.  
Paulo Ionio.  
Pontifical 1. y 2. parte.  
Pedro Cornejo.  
Trisciano.  
Tomponio Mella.

Paxsonio.

# Repertorio de los Autores.

Pausonio.  
 Procopio de Bello.  
 Plauto de Millite.  
 Pomponio Leto.  
 Poza del antiguo language.  
 Pedro Thomill. Cathalan.  
 D. Pedro Lopez de Ayala.  
 Fr. Prudencio de Sandomal his.  
 Emp.  
 Fundacion de los Monast. 1. p.  
 Chronica del Emperador Don  
 Alonso.

## Q.

Quintiliano.  
 Quinto Curtio.

## R.

Recebimiento de la Reyna D.  
 Ana.  
 Regum liber.  
 Rades de Andrade hist. Or.  
 Rosos Austriada.

## S.

Supplemento de las Chronic.  
 Suetonio Tranquilo.  
 Suidas.  
 Seneca.  
 Silka Urbis Numantia.  
 Sertorio.

Solino.  
 Sexto de las Decretales.  
 Siluester summa.  
 Servio.  
 Salustio Bello Ingurthino.  
 Sozomeno histor. Tripartita,  
 Salazar de vsu & consuetudi.  
 D. Sancho Dauila Obispo de  
 Iacn.

## T.

Titoliuio.  
 Tostado.  
 Trogo Pompeyo.  
 Tira que'lo.  
 Tribu'lo.  
 Tertulia. o Appologi.  
 Terencio.  
 Thome Cano Dialogos.

## V.

Valerio Maximo.  
 Vergilio.  
 Viteruo.  
 Vincencio Carthario.  
 Valerio Marcial.  
 Valerio de las historias.  
 Vasco chronologia.  
 Vergel de nobles.  
 Varron.

## X.

Xenophonte.

## Z.

Zonaras.



T A B L A D E L A S C O S A S  
memorables contenidas en los quinze  
Cantos de la Numan-  
tina.

A:

- Alferez, y los pellejos y insignias que vsauan. Canto  
7. Estancia 11.
- Don Alonso el Sabio ; y sus loores. Canto 2. Es-  
tanc. 29.
- Alferez Auellaneda, sin pierna peled en la Preuifa.  
Cant. 2. Estanc. 46.
- Antiguedad y su figura. Cant 3. Estanc. 3. 8.  
*Retirando a sus casas los mortales  
Las aues, y las sombras, y animales.*
- Alce animal, y sus propiedades. Cant. 4. Estanc. 12.
- Armas de la Ciudad de Soria. Cant. 3. Estanc. 19.  
*Por orla aquesta letra (Soria pura  
Cabeça principal de Estremadura)*
- Don Alonso nono el de las Nauas se criò en Soria.  
Cant. 4. Estanc. 46.  
*Por nombre Don Alonso, el que en las Nauas  
Hazañas hizo por milagro brauas.*
- Apetito de la vanagloria. Cant. 10. Estanc. 1,  
*Dexandose arrastrar del apetito  
Que apetece las honras infinito.*
- Aluro lleuò la Embajada a Pompeyo, intercedien-  
do por Segeda. Cant. 11. Estanc. 15. su respuesta pi-  
diendo las armas.
- Agüeros contrarios de Mancino, y voz que oyò.  
Cant. 13. Estanc. 6.

## Repertorio de las

*Manc Mancine, quedate en el puerto  
Que el fin de tus trabajos es incierto.*

Aguero tercero de Mancino. Estanc. 13.

*Al tiempo de pisar la tierra enjuta  
Le aparecio vna sierpe resoluta.*

Animosos coraçones ion mas fuertes en las mayores  
ocasiones como el fuego. Cant. 14. Estanc. 1.

Aluro lleuò embaxada a Scipion, y razonamiento q̄  
le hizo. Estanc. 14.

*T dio en respuesta el padre de desdenes  
Harelo, si entregays armas y bienes.*

Aries instrumento de guerra. Cant. 8. Estanc. 9.

Don Alonso el Sabio dio los Arneses a Soria. Cant  
4. Estanc. 51.

Don Alonso onzeno lo mismo. Cant. 4. Estanc.  
57.

*A quien tres varones*

*Reyes de Fez, de Tunez, de Granada  
Llegaron a besar la mano armada.*

Don Alonso 7. fundò a Soria, y por su mandado Dõ  
Fortun Lopez. Estanc. 70.

Aguileras y Betetas, Embaxadores en Roma, por los  
Reyes Catolicos. Estanc. 79.

*De los Azeues, Brauos, y Morales  
Tan sabios, como fuertes, y leales.*

Alfonso de Salzedo en Tarifa martyr por no renegar  
de la Fe. Estanc. 80.

Ambicion peligrosa. Cant. 6. Estanc. 1.

*Que de los muchos que por el nanegan  
Al puerto de salud los menos llegan.*

Estanc. 3.

*Pequeña se le haze la Corona  
De quanto alumbra el hijo de Lutona.*

Alegria es mezclada con triteza. Cant. 6. Estanc.  
56.

*De modo que en vn animo presentes*

*cosas memorables.*

*Luchauan dos contrarios accidentes.*

Arte militar, y sus reglas, y nombres. Cant.7. Estanc. 1. y siguientes.

*Que no conuiene en guerra dar vn paso*

*Sin agorar primero todo el caso.*

Armas de que la Milicia antigua se armaua. Cant.7. Estanc.9.

Aluaro Nuñez de Lara saltò las cadenas eu la de las Nauas. Cant.2. Estanc. 41.

Astutos quienes eran. Cant.7. Estanc.19.

Ardides de guerra, y emboscadas del General Caro Numantino. Cant.7. Estanc.55.

Assalto que se dio a la Ciudad. Cant.7. Estanc.31.

*Consiuiesse el peligro horrendo y fiero*

*Y la m. zquina muerte es lo primero.*

Anicena, Rafis, Zauro, Auerrois, Medicos, naturales de España. Cant.2. Estanc.28.

Aguilas vtauan por Vanderas. Cant.7. Estanc.16.

**B.**

Bibilis fue Calahorra. Cant.1. Estanc.1.

Barnueuos Cant.4. Estanc.36.

*Sabras que es Barnueno su apellido*

*Vn Conde de Logroño bien nacido.*

Batalla del Troncoso ò Aljubarrota. 62. por Don Iuan el primero.

*En armas pone luto el hombre fuerte*

*Por no poder morir segunda muerte.*

Baruacana del Castillo de Soria se hizo en tiempo de Don Sancho el Brauo. Cant.4. Estanc.33.

Bienes mundanos no permanecen. Cant.6. Estanc.37.

*Que el Reyno es como el cuerpo en su manera*

*Al qual vn solo humor maligno, altera.*

## Repertorio de las

- Belites quien eran, Cant.7. Estanc. 17.  
Batalla trauada y reñida, y alcance que dan los Numantinos, Cant.7. Estanc.61.hasta 80.  
Batalla reñida y sangrienta segunda, Cant. 8. Estanc. 18.  
Batalla de vno a vno, Araton, y vn Alferez Romano, vence el Numantino, Cant.8.Estanc.22.  
Balista, Aries, y los demas instrumentos de guerra q̄ eran, Cant.9.Estanc.27.  
Batalla sobre la entrada del muro caydo de la Ciudad de Ocile, Cant.9. Estanc.45.  
*Y con los sesos frescos, y bullentes  
Rociò los vezinos combatientes. 49.*  
Benignidad poderosa para allanar los coraçones. Cã. Estanc.66.  
*Pues Cessar conquistò siendo clemente  
Mas pueblos que con armas ni con gente.*  
Batalla de Numancia con Pompeyo, y le encierran en el Real.Cant.11.Estanc.43.  
Batalla con Mancino, vence Numancia, Cant. 12. Estanc.23.  
Batalla de Niebla donde siruio Soria. Cant.4. Estanc.12.

## C.

- Celtiueros quien fueron, y porquè se llamaron assi, Cant.1.Estanc.11.  
Celtiueros salieron a poblar, y conquistar las demas partes de España.Cant.1. Estanc.27.  
Celtiueros, passaron a la Betica, y poblaron a Carcabuey, y a Feria, y otros lugares.Cant.1.Estanc. 31.  
Celtiueros poblaron a Segouia, Auiã, y otras Ciudades. Estanc.30.  
Celtiueros poblaron en Portugal, la Ciudad de Porto, y passaron a Galicia, y de donde se dixo assi.Est.33.

Capitanes

*cosas memorables.*

Capitanes famosos ay en nuestro tiempo.

*Y la opinion humana no haze caso*

*De un grande Capitan. Cortes, y Trillo.*

Cant. 1. Estanc. 64.

Compañia de Iesus, y sus primeros Padres, Ignacio, Borja, y Xauier. Cant. 2. Estanc. 35.

Catapultas instrumento de guerra. Cant. 3. Estanc. 56.

Carrillo Alcaide de Xerez, hecho famoso. Cant. 2. Estanc. 43.

Carlos Quinto Emperador, y su muerte. Cant. 2. Estanc. 49.

Colon y Cortes loados. Cant. 2. Estanc. 75. 76.

Calatanazor linage. Cant. 4. Estanc. 39.

*Linage es muy notorio, y esto basta.*

*Pues es el camaseo de este engaste.*

Cerco de Curita donde se hallaron los de Soria. Cant. 4. Estanc. 48.

Concesion de los Arneses. Cant. 4. Estanc. 49.

Conquista de Alcaraz en que se hallò Soria. Cant. 4. Estanc. 52.

Castillo de Soria, fundacion del Conde Fernan Gonzalez. Cant. 4. Estanc. 72.

Centurias, Legiones, y Alas, que es en la guerra, Canto 7. Estanc. 8.

Castigo de soldados que vsauan los Romanos. Cant. 7. Estanc. 28.

Cudicia dañosa en la Milicia. 7. Estanc. 89.

*A quantos Capitanes di importuna*

*En mala les mudaste su fortuna?*

Cauillos enseñados a pelear en la guerra. Cant. 8. Estanc. 30.

*Rebueluese, da saltos, y atropella*

*Alga la dura mano, y da con ella.*

Combate de la muralla. Cant. 8. Estanc. 44.

Casa de Armas, y municiones de la guerra. Estanc. 8:

## Repertorio de las

- Calles adereçauan para el triumpho. Cant. 10. Estanc. 35.
- Carro triumphal, que formatenia, y lo que lleuaua. Cant. 10. Estanc. 54.
- Campanilla que lleuaua el carro. Estanc. 56.
- Chancilleres linage. cant. 4. Estanc. 29.  
*Defensa significan los Castillos  
Que en rojo campo ves, siete amarillos.*
- Campo de Pompeyo, y las puertas y cerca. Cant. 11. Estanc. 41.
- Cipion Africano conquistò a Numancia, loado. 13. Estanc. 8.
- Cama de Cipion dura por exemplo de los demas. 13. Estanc. 20.
- Consejo de guerra sobre si se dara batalla a Numancia, y pareceres encontrados. 45.
- Cipion resuelve el consejo, siguiendo su parecer. Estanc. 52.
- Cerca Cipion a Numancia de vallados y estacas. Cant. estan. 63.
- Cigñales hizieron Rethogenes y sus compañeros para passar los cauallòs por encima de la cerca. 14. estan. 14.
- Carthagineses labraron en su Ciudad Nauos, y hizieron vn puerto a manos en el mismo aprieto, para el mismo efecto. Cant. 14. estan: 15.
- Consejo de guerra da los Segedanos, por razon de estado, niegan el socorro a Numancia, que les auia valido en semejante ocasion. 32.
- Cantando, y coronados, y cargados de galas entraron los Numantinos en la vltima batalla. Cant. 15. estan. 28.
- Cercas y murallas, si tenia Numancia: Cant. 1. Estanc. 25.
- Ciudadanos de Numancia que numero y vezindad. 1. estan. 4.

*cosas memorables.*

Centinela que se hazia. 7. estan. 46.

*La centinela de reposo ahorra,  
Vela la Prima, el Alua, y la Modorra.*

Cipion les corta a los de Lucía las manos deréchas.

14. estan. 56.

Caro Capitan Numantino muerte temprana. 87. Cã-  
to 7.

**D.**

Duraços, quien fueron, y porque se llamaron así, Cè-  
to 1. estan. 16.

Santo Domingo, San Diego, y otros Santos Españo-  
les, San Vicente Ferrer. Cant. 3. estan. 33-34.

*Trompeta del juyzio extremo eterno  
Historiador de penas del infierno.*

Don Sancho el Brauo bienhechor a Soria. Cant. 4.  
estan. 14.

*Dixome que era el Rey Don Sancho el brauo.*

Don Fernando el Emplazado, quarto deste nombre,  
dio a Soria el Priuilegio de la guarda de su persona.  
4. estan. 55.

Don Diego de Medrano Mayordomo del Rey Don  
Iuan primero. Cant. 4: estan. 80.

Desorden de los nuestros por robar a los contrarios  
quitò la vitoria de las manos. 7. estanc. 83.

Decempedator y su officio. 7. estan. 45:

Decreto del Senado Romano contra Mancino Empe-  
rador. 12. estan. 61.

Ducro, acude con su ayuda al aprieto en que està  
Numancia, dando entrada a los que la prouen, an.  
13. estan. 72.

**E.**

Exercicio de caça en los meços es muy prouechofo,  
vlado de los Romanos, y antes de los Celtiu:ros,  
1. estan. 36.

## Repertorio de las

*Que confusas las fieras de sus mañas  
Se bailauan en la tierra propria estrañas.  
Que quien resiste a vn Oso con la bazcona  
Resistirá mejor a vna peisona.*

39.

No jugando

*En las caricias no, ni en los amores*

*Que afeminan los animos mejores.*

56.

*Que es cosa natural en los terrenos*

*Con arte valer más, sin arte menos.*

España abundante y rica. 2. estanc. 13.

*Y la inuencion hallaste para el brazo*

*Del vtil instrumento del cedaço.*

*Corren tus Rios*

*Chrisolitos, Granates, y christales*

*Largos, gajosos, finos los Corales.*

Españolo primero viaron las letras. estanc. 10.

*Pretende la naciou Agamenona*

*Ser ella de las letras la semilla.*

21. Estanc.

*En la Prouincia del antiguo Beto*

*Poetas declarauan su concepto.*

23. Estan.

*Dos mil cursos del Sol antes de Augusto*

*Su Codigo tenían sabio, y justo.*

Escritores antiguos, y mas ciertos que trataron de  
Numancia. 3. Estanc. 21.

Elephantes soltauan en la guerra para desordenar los  
contrarios, y ofenderlos, Cant. 2. estanc. 40.

Escalas, y peligros de ellas. 8. estanc. 50.

*Que la intencion al fin de ganar gloria*

*Tuede mas que la muerte transitoria.*

Elephantes danotos a los tuyos si los hieren. Cant.  
8. estanc. 57.

Exemplo de los Capitanes viejos es de mucho efecto  
en el pueblo. 9. Estanc. 12.

14. Estanc.

*Entienda cada vno que depende*

Salir,



*cosas memorables.*

*Salir con la victoria que pretende.*

Exercitados procurò Scipion que fuesen sus soldados  
y no muchos. 13. estanc. 11.

Exercitò Scipion el exercito, y como. 22.

*Valer en qualquier cosa el hombre mucho*

*Que el uso y exercicio tienen ducho.*

Exercicio de la puericia de Lacedemonia, y el de los  
Romanos con sus hijos. 13. estanc. 27. 36. 3.

*Que en armas de los moços la enseñanza*

*Es victoria, sembrada en esperança.*

Exercicio antiguo de armas en España. estanc. 41.

Extrema miseria y hambre a que llegó Numancia.

cant. 15. estanc. 4.

Estriuos no vsauan en las sillas los Romanos. 12. estā.

30.

**F.**

Figura y ficcion de Nemesis, Asia, Africa, y Europa  
2. estanc. 7.

*Las otras Nymphas Africa, y Europa*

*Asia, la dama de la hermosa copa.*

Fulgencio, Leandro, y Ysidoro Españoles doctos y  
sabios. 2. estanc. 28.

Fuero de Soria dado por Don Alonso el Sabio. Cant.  
4. estanc. 53.

Fieles de Soria murieron en defensa de su Republica  
Cant. 4. estanc. 66.

*Tuvieron por renombre San Clementes*

*Que le conseruan oy sus descendientes.*

Feciales quienes eran en Roma. Cant. 7. estanc. 23.

Figuras y Vanderas Romanas. Cant. 7. estanc. 10.

Fortaleza de Españoles estanc. 1.

Falaricas que eran, y de la defensa de los cercados con  
ellas. 8. estanc. 49.

Fiesta que hazian en Numancia al Dios Himeneo. 12.  
estanc. 36.

## Repertorio de las

Fortuna, y exclamacion contra ella. 66. 99. Estan.  
Cant. 12.

Fabula de Bellerophonte, y la Chimera. Cant. 13.  
Estanc. 4.

Fabula de Otonio y de su lanca, Cant. 6. Estanc. 15.

Ficcion y fabula de la Antiguedad, y su figura. Estan.  
9. Cant. 3.

Ficcion y fabula de las armas de Megara, Cant. 11.  
Estanc. 27.

Ficcion y fabula fingiendo que salieron las furias infernales a combidar con la muerte a los Numantinos. Cant. 15. Estanc. 16.

*Porque os dexays morir como animales  
Siendo de sangre y hechos tan Reales.*

Ficcion de Neptuno, que dize la seguridad del tiempo en la nauegacion. Cant. 7. Estanc. 36.

## G.

Gracurris Ciudad fue la que oy es Agreda. Cant. 1.  
Estanc. 18.

Granada y su tierra tenuta por los campos Eliseos.  
Cant. 2. Estanc. 18.

*Donde las almas, como cantò Homero  
Tenian su glorioso paradero.*

Gomez señalado en Algezira, Cant. 4. Estanc.  
76.

Gntierre de Torres señalado en Antequera. Estanc.  
76.

Ganar, no estanto como conseruar. Cant. 6. Estanc.  
38.

*Ganar una Prouincia es grandè hazaña  
Mayor es conserualla, y de mas maña.*

Generales elige Numancia los mas expertos. Cant. 8.  
Estanc. 11. 12.

## cosas memorables.

*Que nunca el bien humano es bien entero*

*Porque es al mal de fuerza pensionero.*

- Generales viejos y expertos nombrò Occile Ciudad  
Anlon, y Eduno. Cant. 9. Estanc. 80.  
Gerion quien fue, y su fabula. Cant. 11. Estanc. 23.  
Gente valerosa que acompañò a Scipion, y traxo con  
sigo a Polidio. Cant. 13. Estanc. 13.

## H.

- Hecho valeroso en armas de Olca Alferez. Cant. 2.  
Estanc. 30.  
Hecho valeroso de Vargas Machuca. Cant. 2. Estanc. 2  
Hecho valeroso de los diez soldados de Albis. Cant.  
2. Estanc. 47.  
Hecho valeroso de los soldados de la Isla Zirquicea.  
Cant. 2. Estanc. 48.  
Herreria de Vulcano labrò las armas. Cant. 11. Es-  
tanc. 33.

## I.

- Iglesia de Santa Maria de Barnueuo, y sepulcros de  
ella. Cant. 3. Estanc. 26.  
Iuan de Torres Capitan de la guarda de la Reyna D.  
Ysabel. Cant. 4. Estanc. 78.  
Don Iuan de Lucena Chronista de los Reyes Catoli-  
cos. 78.  
Inuencion de Olonio, y los daños de este engaño. 6.  
Estanc. 16. 24.  
*Y puso en condicion toda la tierra.*  
*En armas, en furor, en fuego, en guerra.*  
Infames llaman los cicritores las pazes q̄ hizo Mancino.  
12. Estanc. 60.

## Repertorio de las

### L.

LETRAS, y Letrados antiguos Españoles. 2.  
estanc. 24.

Lucano, Seneca, Sextilio Hena,  
Higinio, Galion, Quintiliano, Mella,  
Silio, Paulo Orosio, Prudencio.  
Damaso, Paciano, Obispo Oisio,  
Marcial, Horacio, Trajano, Teodosio.

*De Pomponio Geographo, de Mella*

*Del gran hijo de Cadiz, Columella.*

Legado, que oficio era en la Milicia. Cant. 7. estanc. 6.

Loores de los Emperadores, y dones publicos a los  
soldados. Cant. 10. estanc. 17.

Lamentacion de Numancia, Cant. 13. estanc. 77.

Lictores que acompañauan al Emperador eran deze.  
Cant. 10. estanc. 53.

Lucia Ciudad y su juventud quisieron socorrer a Nu-  
mancia. 13. estanc. 43.

Lupo que genero era de reparo. 9. estanc. 35.

### M.

Milicia de Flandes loada. Cant. 2. estanc. 66.

*Que si milagros puede bazer la guerra*

*El solo los a hecho en esta tierra.*

Magallanes descubrio el derecho. 2. estanc. 74.

Morales linage troncal de Soria. 4. estanc. 40.

*Sabras que son linage de Morales*

*Dela Ciudad de Soria naturales.*

Morales el Privilegio que alcanço del Mercado fran-  
co. 4. estanc. 64.

*Franco Mercado*

*A Soria por Enrique quarto a dado.*

Miedo

*cosas memorables.*

Miedo que los Romanos tenian de los Numantinos  
6. estanc. 49.

*Que estando Celtiueria a tal distancia  
Soñauan en sus camas a Numancia.*

Muerte de Caro General de Numancia. 7 estanc. 89.

*Que largo el mal? que cierto? que prolixo?  
Quan mezclado el contento y regocyo.*

Muruecos, Aries, y Catapultas instrumentos de guerra. 8. estanc. 55. 56.

Marco Marcelo va sobre Occile. 9. estanc. 5.

Machinas deshechas por los cercados a pedradas, y cõ fuego. 9. 23. 25.

Minas para desmantelar las murallas. Cant. 9. Estanc. 39.

Marathon feo soldado, y valeroso campo que hizo con muchos. 9. Estanc. 50.

Musica que acompañaua el arco triumphal. Cant. 10. Estanc. 58.

Megara elegido por general de Numancia. Cant. 11. Estanc. 21.

Megara buelue a la batalla y ardides de que vsò hasta entrar los enemigos en pantanos. Cant. 11. Estanc. 50. 61.

Mancino viene por General de la guerra de Numancia con contrarios agueros. Cant. 12. Estanc. 2.

Mudanças a que està sujeto todo quanto ay en esta vida. Cant. 12. Estanc. 1.

Marte fauorece a Megara, y le ayudò a conseguir victoria. Cant. 12. Estanc. 26.

*Poniendo en tal desorden las batallas  
Que no pudo Mancino, concertalas.*

Mote de Frimarco. D. f. 12. Estanc. 46.

*Amor, tu fruto es dulce, qual de aucaja  
Pero dulce, que a fin de'or nos dexa.*

Mote de Marceo C. M. 12. Estanc. 45.

*Amor mientras mayor, con mas escore.*

49.

## Repertorio de las

- Muchos pierden el fin de su esperanza.*  
Mancino Emperador haze pazes afrentosas con los Numantinos. 12. Estanc. 51. 57-  
*Es la necesidad caso tan rezió*  
*Que vende lo mejor, a menos precio.*  
Mancino desnudo fue puesto a la entrada de Numancia maniatado. Cant. 12. Estanc. 64.  
Matarse si es valentia, o no. 15. Estanc. 1. 2.  
*Pues no puede auer causa ni motiuo*  
*Para darse la muerte, el hombre viuo.*  
Megara razonamiento para el vitimo acometimiento. 15. Estanc. 25.  
Martin Muñoz de Hinojosa. 4. Estanc. 76.  
*Y aquel Martin Muñoz de Hinojosa*  
*Capitan de las Nauas de Tolosa.*

## N.

- Numancia, su sitio y partes. Estanc. 27.  
Numantinos acometidas que hizieron a los reparos del vallado. 13. Estanc. 83.  
Nouedad siempre es peligrosa. 6. Estanc. 24.

## O.

- Oracion breue y compendiofa. 6. Estanc. 54.  
Oficiales de la Milicia Romana. 7. Estanc. 7.  
Ofrecerse a los catgos señales de liuiandad. 8. Estanc. 7.  
Oficiales, de que oficios son buenos para la guerra. 13. Estanc. 26.  
*Que aquella agilidad del que trabaja*  
*En bellico negocio, es de ventaja.*

cosas memorables.

P.

Padres lleuauan a sus hijos a la guerra. Cant. 1. Estanc. 34.

*Que el ver lo que otros hazen es vn cebo  
Del niño dotrinable, y del mancebo.*

Plumbatas de fuego de que vsauan los antiguos. 9. Estanc. 25.

Pendon y caldera, de donde se dixo, y quien lo traya 5. Estanc. 31. 32.

*Por esto los Guzmanes traen calderas  
Laras, Manriques, Pachecos, y Herreras.*

Pobre nunca tiene razon. 6. Estanc. 47.

*Que el pobre que pleytea con el rico  
Perder tiene de fuerza su pellico.*

Prefecto quien era en la Milicia. 7. estanc. 6. 11. estanc. 13.

Principes y Triarios quienes eran en la Milicia. Cant. 7. estanc. 21.

Partes que auia de tener el buen soldado. Cant. 7. estanc. 24.

Premios que se dauan a los soldados en el triumpho. 7. estanc. 27.

*Que el animo con premio mas se alienta  
Y de este la esperanza se sustenta.*

Poluora y sus efectos, cant. 8. estanc. 52.

*Murio Pedro de Trillo en la Goleta  
Con minas, y con tiros de Escopeta.*

Pazes pide y assienta el Emperador con Occile teniendola desmantelada. 9. estanc. 58.

Parlamento del Emperador al Senado. Canr. 10. estanc. 8.

Passeo publico del Emperador, vn dia antes del triumpho. 10. estanc. 15.

## Reportorio de las

- Paga doblada, y derramamiento de Moneda antes del triumpho. 10. estanc. 21.  
Premios que el Emperador daua a sus soldados. 10. estanc. 23.  
Pompeyo Emperador assienta pazes con Numancia. Cant. 11. estanc. 66.  
Pazes afrentosas de Mancino. 12. estanc. 31.  
Don Pedro el justiciero bienhechor de Soria, la reedificò. 4. estanc. 60.  
*Aduirtiendome mira al justiciero  
Don Pedro, key magnanimo, y guerrero.*

## R.

- Reparò a Soria, y la reedificò el Rey Don Alfonso. Cant. 4. estanc. 72.  
Ruy zes fueron Caualleros de la Vanda. 4. estanc. 77.  
*Y a Rio el Capitan, que dentro en Lora  
Derramò en abundancia sangre mora.*  
Rua natural de Soria, sabio varon de nuestros tiempos. 4. estanc. 78.  
Retirase el exercito Romano. 8. estanc. 3.  
Roma comparada a la Hidra. 9. estanc. 1.  
Reparos contra el Ariete, y la Balista. Cant. 9. estanc. 34.  
Rethogenes de parte de Numancia assienta pazes cõ Marcelo. 9. estanc. 69.  
Retirada de Mancino medrosa. 12. estanc. 34.  
Retirada se supo por los amores de dos Caualleros. 12. 39.  
*Ay Tirsi quien jamas te contemplara  
Pues tanto puede en mi tu hermosa cara.*  
Reformacion que hizo Scipion del exercito 13. estanc. 16. Echò del mas de dos mil mugeres perdidas. 18.  
Reparos de Scipion contra Duero. Cant. 13. estanc. 76  
Rethogenes



*cosas memorables.*

- Rehogeres y sus nueue compañeros salen inopinada  
mente a pedir socorro. 14. Estanc. 4.  
Rethogenes pide Socorro a Segeda, y razonamiento  
que hizo para mouerla. 14. Estanc. 25.  
Razon de estado de los Segedanos para negar el socor  
ro. Estanc. 32.  
Resolucion vltima que tomaron los Numantinos  
de matarse, vnos con veneno, otros con fuego, o  
tros a cuchillo. 15. Estanc. 51.  
Rethogenes arma juego de esgrima, y en el con fue  
go se consume Numancia. FIN:  
Replica de Aluro Numantino a Scipion, con cora  
ge y determinacion. Cant. 15. Estanc. 25.

S.

- Saluadores linage troncal de Soria. 4. estanc. 26.  
*De animos y espíritus guerreros  
Capitanes del Cid, y compañeros.*  
San Llorente linage troncal de Soria. 4. Estanc. 26.  
*Por apellido tiene San Llorente  
Y es padre de su illustre, y noble gente.*  
Santa Cruz linage troncal de Soria. 4. Estanc. 34.  
*Santa Cruz es su nombre, y es cabeça  
De vna casa abundante de nobleza.*  
Santistevan linage troncal de Soria. 4. Estanc. 42.  
*Sabras que Santistevan se apellida  
Y nacio con nobleza conocida.*  
Soria firmo al Rey en la de Algezira, y los Caualle  
ros de ella con 400. lanças a su colla. 4. Estanc. 59.  
Soria fue leal al Rey Don Pedro. 4. Estanc. 60.  
Soria firmo al Rey Don Iuan en la de Aljubarrota. 4.  
Estanc. 62.  
Soria es nombre Vascongado, puesto por el Rey D<sup>o</sup>  
Sancho. Estanc. 69.

## Repertorio de las

- Saramia esforçado Cauallero. Cant. 4. estanc.  
78.
- Segeda Ciudad, es oy Osina. Cant. 6. Estanc.  
39.
- Silla de que vsauan los Consules Romanos. Canto  
6. estan. 50.
- Soldados quales no podian serlo: Cant. 7. Estanc.  
26.
- Solemnidad con que se assentaua la paz, y del pellejo  
del lobo, 9. estanc. 61.
- Soberuia fue dañosa siempre, fabula de las hijas de Ci  
nara. Cant. 10. estan. 37.  
*Tagando sus soberuias hinchazones  
Con humildad eterna de escalones.*
- Sensuales el trabajo en que andan en esta vida, y en la  
otra, fabula de Sísifo. Cant. 10. estan. 39.  
*Para enseñarnos que quien carga de estas  
Lleua vna carga de gran peso acuestas.*
- Senadores rompien el muro para que entrasse el triū  
phador, Cant. 10. estan. 47.
- Soldados cantauan la victoria al triumphador, Cant.  
10: estan. 61:
- Segedanos admitidos en Numancia, y amparados en  
ella: 11. estan. 11.
- Senado y viejos de Lucia mal acuerdo que tomaron,  
dando noticia a Cipion. 14. estan. 46.

## T.

- Tiempo, y sus comparaciones, Cant: 4: Estan -  
cia 17  
*Es Erario del mundo, y joyeria,  
Deposito comun de noche y dia.*
- Tiempo, las grandes mudanças que haze. Cant. 4.  
Estanc. 2.

*cosas memorables.*

*Digalo pues que sabe lo que passa  
Barnuevo, Conde de Logroño, y Asa.*

Tiempo todo lo consume, Cant. 4. Estanc. 25.

*Muchos ay que se quexan, mas tu calla  
Que todo lo mortal assi se halla.*

Toga Consular qual era. Cant. 6. Estanc. 50.

Tarasio Ciudadano Occilense valeroso. Cant. 9.  
estanc. 54.

*Patria, (dixo) si vidas mil tuuiera  
En tu defensa todarlas perdiera.*

Triumphador esperaua licencia para entrar en Roma  
Cant. 10. estanc. 6.

Triumphador vestido que lleuaua. Cant. 10. estan-  
cia 48.

Triumphador, lo que le precedia. 10. estanc. 50.

Triumphador como era vexado. estanc. 59.

*Acuerdate señor que eres ceniza  
Y poluo, de la tierra caediza.*

Talaron los Romanos los campos de los Numanti-  
nos. 13. estanc. 52.

V.

Don Vasco de Gama descubrio el Cabo, Cant. 2.  
estanc. 72.

*Que de la punta de Esperunça, y Cabo  
A Calicut llego por el mar brauo.*

Velas linage troncal de Soria. 4. estanc. 30.

*Es el Conde Don Vela, vn personage  
En Soria fundador de otro linage.*

Vanagloria humana, quan aperecible de los humanos  
Cant. 6. estanc. 1.

Vence Numancia, con daño suyo. Cant. 8. estan-  
cia 63.

Viejos son prouechosos en la guerra. 9. estanc. 44.

*Que*

# Reportorio de las cosas memorables.

*Que en ocasion de guerra el hombre viejo  
Pela mas que todos, con consejo:*

Velar es menester quando acomete la malicia, Can-  
to 11: Estanc: 1:

Viriato quien fue, y loores suyos: Canto 11: Estanc:  
8: & 9.

*No le mataron viuo, ni despierto*

*Durmiendo si, que fue matarle muerto:*

Ventura vale mas que valor proprio. Canto 13.  
Efrancia 1:

FIN.



IMPRESSO  
EN SEVILLA, EN LA  
Imprenta de Luys Estupiñan, en  
este Año de

M. DC. XII: 